DICCIONARIO

enciclopédico

DE TEOLOGIA,

ESCRITO EN FRANCES

POR EL ABATE BERGIER,

doctor en Teología, canónigo de París; de la Academia de las Ciencias, Bellas-letras y Artes de Besanzon; de la Real Sociedad de Nancy, y confesor de Monsieur, hermano del Rey.

TRADUCIDO LIBREMENTE AL ESPAÑOL, É ILUSTRADO CON NOTAS,

POR

El Doctor Don Ramon García Consul,

cura párroco y castrense de San Juan el Real de la ciudad de Oviedo; del Gremio y Claustro de su Real Universidad, é individuo de la Real Sociedad del principado de Asturias.

Tomo 6.º

MADRID: *MARZO* de 1833.
IMPRENTA DE DON TOMAS JORDAN,
calle de Toledo, frente á la del Burro.



DICCIONARIO

ENCICLOPÉDICO

DE TEOLOGÍA.

M.

MACABEOS. Hay en nuestras Biblias dos libros con este nombre; ambos contienen la historia de Judas, llamado el *Macabeo*, y la de sus hermanos. Sostuvieron, en defensa de la religion y libertad de los judíos, las guerras contra los reyes de la Siria.

Segun la opinion mas probable, el nombre de *Macabeo* vino de las letras iniciales que Judas habia mandado poner en sus estandartes, en esta forma: M. C. B. Æ. I., que en Hebreo significan esta sentencia del *Exodo*, *Señor, ¿quién entre los dioses es el que se os parece?* Cap. 15, v. 1. Este nombre *Macabeo*, no solamente fue dado á Judas y á su familia, sino tambien á todos aquellos que en la persecucion suscitada contra los judíos por los reyes de Siria padecieron por la causa de la religion.

El libro 1.° de los *Macabeos* habia sido escrito en hebreo, y en opinion de muchos en siro-caldeo, que entonces era la lengua vulgar de la Judea; San Gerónimo, *in prólogo Galeato*, dice que le vió en hebreo; pero no tenemos mas que la version griega, de la cual no se conoce el autor; y Orígenes, Tertuliano, y otros Padres usaron solo de esta version. La latina de este libro es mas antigua que San Gerónimo, el que no la retocó. Este libro contiene la historia de cuarenta años, desde el principio del reinado de Antíoco Epifanes hasta la muerte del sumo sacerdote Simon: bien que haya sido escrito por Juan Hircano, hijo de Simon, que fue sumo sacerdote cerca de treinta años, ó bien por otro escritor bajo su direccion, el autor pudo haber sido testigo de todo lo que refiere: al fin de su libro cita en confirmacion de su verdad las memorias del pontificado de Juan Hircano.

El libro 2.° de los *Macabeos* es un compendio de la historia de las persecuciones que sufrieron los judíos por Epifanes, y por su hijo Eupator. Esta historia consta de cinco libros, compuesta por un tal Jason, y se ha perdido. Aunque este refiere las mismas cosas que el autor del libro 1.°, no parece que se vieron ni copiaron el uno al otro: el segundo escribió en griego.

Muchos autores antiguos y el concilio de Laodicea que traen el catálogo de los Libros Sagrados, no colocaron en él los dos libros de los *Macabeos*; otros, y son los mas, los miraron como canónicos. La *Epist. á los Hebr.* en el cap. 11, v. 35 y sig., parece que alude al suplicio del santo viejo Eleazaro, y de los siete hermanos, que se refiere en el lib. 2.° de los *Macab.*, cap. 6 y 7. El *can.* 84 y 85 de los Apóstoles, Tertuliano, San Cipriano, Lucífero de Cagliari, San Ilario de Poitiers, San Ambrosio, San Agustin y San Isidoro de Sevilla, etc., los citaron como Sagrada Escritura. Orígenes, despues de haberlos escluido del cánon, los cita en otras partes como libros inspirados. San Gerónimo y San Juan Damasceno varían tambien sobre este punto: San Clemente de Alejandría, mas antiguo que todos estos Padres, en el lib. 5 de los *Strom.*, cap. 14, pag. 705, cita el lib. 2 de los *Macab.*, cap. 1, v. 10. El tercer concilio de Cartago en el año 397, y últimamente el concilio de Trento, los pusieron en el cánon de los libros sagrados.

Los protestantes los refutan, porque el 2.° lib. en el cap. 12, v. 43 y sig., habla de la oracion por los muertos, cuya práctica desaprueban los reformadores. Tambien desagradan á los incrédulos, porque se sorprenden de ver en ellos una familia de sacerdotes, fecunda en héroes, y que defendió, junto con la nacion judáica, tan deprimida por ellos, su religion y su libertad con un valor y bizarría de que hay pocos ejemplos.

Dicen que la Iglesia no tiene derecho á colocar en el cánon los libros que escluyeron de él muchos autores antiguos. En el artículo *deutero-canónico* hemos probado lo contrario, é hicimos ver que los protestantes no estan en este punto de acuerdo consigo mismos. No tienen grandes argumentos que poner contra el lib. 1 de los *Macabeos*: muchos críticos protestantes le manifestaron su singular aprecio, aunque arguyen contra el lib. 2, empeñados en que las dos cartas de los judíos de Jerusalen á los de Alejandría, que se hallan en el cap. 1 y 2, son suplantadas: veamos las pruebas de esta suposicion.

La fecha de estas cartas parece falsa, y no concuerda con la cronología: la segunda está escrita en nombre de *Judas Macabeo*, que habia muerto treinta y seis años antes. En primer lugar, el nombre de *Macabeo* no apela sobre el de Judas, y este pudo ser otro judío del mismo nombre. En segundo lugar, en las *Memorias de la Academia de las Ins-*

cripciones, tom. 43, en 12.°, pág. 491, hay una disertacion sobre la cronología de la historia de los *Macabeos*, en la cual concilia perfectamente su autor todas las fechas notables tanto entre sí, como con los monumentos de la historia profana, y responde sólidamente á todas las dificultades: nos contentamos con remitir á ella nuestros lectores.

En la primera de estas cartas se llamó sin razon *fiesta de los Tabernáculos* la de la purificacion y dedicacion del templo, cap. 1, v. 9. Pero esta palabra se esplica en otra parte; en el cap. 10, v. 6, se dice que esta fiesta se celebró por espacio de ocho dias, como la de los tabernáculos.

Leemos en el cap. 4, v. 23, que Menelao, hermano de Simon el Benjamita, consiguió el sumo sacerdocio; pero segun Josefo, era hermano de Onias y de Jason, é hijo de Simon II; por consiguiente de la familia de Aaron, y de la tribu de Leví. Convenimos en ello: facilmente se conoce que en el testo hay una palabra trastocada, y otra omitida: toda esta dificultad se reduce á una falta del copiante

Nuestros críticos dicen, que en el cap. 11, v. 21, se habla de un mes *Dioscorus* ó *Dioscorinthius*, mes desconocido en el calendario Siro-Macedonio. Se engañan; pues el autor de la disertacion de que acabamos de hablar hizo ver que διοσχορος en griego es lo mismo que *gemini* en latin, y que por lo mismo el mes dioscoro es el que principia á la entrada de Sol en el signo de Geminis, el 25 de mayo segun nuestro modo de contar, que equivale al tercer mes de la primavera en el año Siro Macedonio. En cuanto á la palabra *dioscorinthius*, es quizá una falta del copiante.

Hay otra de mas gravedad en que insisten muchos incrédulos: en el primer libro de los *Macab.* cap. 6, se dice que Antíoco Epifanes, viéndose en la precision de levantar el sitio de Elimaida, volvió á Babilonia: que estando aun en Persia, supo que su ejército habia sido derrotado en la Judea: de cuyas resultas enfermó y murió de melancolía. Se cree que esto sucedió en Tabis, ciudad de Persia. En el lib. 2, cap, 1, v. 13, se dice por el contrario, que pereció en el templo de Nanea, cuando queria saquearle: este templo estaba en la misma ciudad de Elimaida. Finalmente, en el cap. 9, v. 28 de este mismo libro, se dice que Antíoco murió en las montañas, lejos de su pais. Dicen los críticos que en este punto hay una contradiccion manifiesta entre los dos libros.

Nosotros no percibimos ninguna. Primeramente, claro está que no la hay en el modo con que se refiere la muerte de Antíoco en el cap. 6 del lib. 1, y en el cap. 9 del lib. 2, porque es verdad que este rey, despues de haber sido rechazado por los habitantes de Elimaida, que tambien se llamaba Persépolis, marchando á largas jornadas para reconquistar á Babilonia, cayó enfermo y murió en Tabis, ciudad situada en las montañas de Persia.

Sin detenernos en el modo con que ordinariamente se esplica el v. 3 del cap. 1 del lib. 2, nos parece que hay una solucion muy sencilla. Quien habla en él no es el autor de este libro, sino los judíos de Jerusalen, que hablan en la carta que escribian á los de Egipto. Esta carta se escribió inmediatamente despues de la purificacion del templo; por consiguiente, á la primera noticia que se recibió en Judea de la muerte de Antíoco. Con esta primera noticia no fueron los judíos de Jerusalen informados menudamente de las circunstancias de su fallecimiento: primeramente se publicó que habia muerto en el templo de Nanea en Elimaida; pero despues se supo que solo habia entrado en esta ciudad, y que rechazado por sus habitantes se vió en la precision de huir. Lib. 1 de los *Macab.* cap. 6, v. 3 y 4; lib. 2, cap. 9, v. 2; que habia caido enfermo en las montañas, en la ciudad de Tabis, ó en otra parte, y que allí se habia muerto. El autor de este libro

segundo lo sabia muy bien pues que lo dijo; pero como queria copiar fielmente la carta de los judíos, segun era en sí, no quiso alterar el modo con que referian la muerte de Antíoco, reservándose el referir con mas exactitud las circunstancias de este hecho en la continuacion de su historia. Por lo mismo, no puede decirse que este fuese un yerro del historiador, sino mas bien un testimonio de su fidelidad.

No debe olvidarse que la persecucion de Antíoco Epifanes contra los judíos habia sido claramente anunciada en el cap. 8 del profeta Daniel mas de doscientos años antes de verificarse. El suceso correspondió tan perfectamente á la prediccion, que los incrédulos se vieron reducidos á decir, que las profecías de Daniel se habian escrito despues de haberse verificado, y en tiempos posteriores al reinado de Antíoco; pero la época del libro de Daniel está fundada sobre pruebas muy sólidas, que los incrédulos no serán nunca capaces de trastornar. Al fin del lib. 11 de Prideaux se puede ver la exactitud con que se cumplieron sus profecías, y las pruebas que se sacan de esta verdad de las obras de los autores profanos. Véase *Daniel*.

Por la misma razon reunió los argumentos mas fuertes que pudo imaginar el mas célebre de nuestros profesores de la incredulidad contra la historia de los *Macabeos*: estos argumentos fueron sólidamente refutados en una obra moderna, intitulada *La autenticidad de los libros del Antiguo y Nuevo Testamento demostrada*, &c. *Paris* 1782; pero esta discusion es muy larga, y por consiguiente prescindiremos de ella por ahora.

Se dá el nombre de libro tercero de los *Macabeos* á una historia de la persecucion suscitada en Egipto contra los judíos por Tolomeo Filopator, y de libro 4, á la historia que escribió Josefo del martirio de los siete hermanos, por Antíoco Epifanes; martirio referido lib. 2, de los *Macab.* cap. 7. Pero estas dos últimas obras nunca se pusieron entre los libros sagrados. Véase la *Biblia de Aviñon*, t. 12, pág. 489 y 839.

Para justificar los protestantes su rebelion contra los soberanos, alegaron el ejemplo de los *macabeos*. Mr. Bossuet hace ver que en nada los favorece, 5.e *Avertissement*, §. 24. La revolucion de los judíos contra Antíoco era justa y legítima; porque no era su rey natural, sino un conquistador tirano, que no tenia mas derecho que la conquista, y queria esterminarlos y arrojarlos de la Judea. La religion judáica estaba ligada por su misma constitucion á la tierra prometida, y al templo de Jerusalen: los judíos no podian renunciarla sin ser criminales. Antíoco los obligaba con pena de muerte á que abandonasen el culto del verdadero Dios, sacrificasen á los ídolos, y cambiasen de leyes y costumbres. Los milagros que Dios hizo en su favor autorizaban su resistencia; y Daniel y Zacarías, que con sus oráculos habian anunciado esta persecucion, les prometieron al mismo tiempo el ausilio del brazo del Omnipotente.

No hay una sola circunstancia semejante á estas que pueda legitimar las sediciones de los protestantes: ellos no tomaron las armas para conservar la religion de sus padres, sino para estinguirla, é introducir otra nueva: nadie trató de obligarlos á renunciar el culto del verdadero Dios, ni abjurar el cristianismo: no tenian en su favor ni profecías, ni milagros, y su principal designio no era el de conseguir el libre ejercicio de su religion, sino el de hacerse independientes, y destruir el catolicismo, como lo han hecho en todas partes, en que han sido los mas fuertes. Véase *Guerras de Religion*.

MACARIANOS. Así llamaban á los católicos los donatistas de Africa por odio y desprecio. El motivo de esto fue que en el año 348 el emperador Constante envió al Africa dos su-

getos consulares, Pablo y Macario, para que velasen sobre el orden público, diesen limosnas á los pobres, y tratasen, por medios suaves y dulces, de que los donatistas volviesen á entrar en el seno de la Iglesia. Macario tuvo conferencias con algunos de sus obispos, y les manifestó lo mucho que deseaba el emperador su reunion con los católicos. Estos hombres, siempre sediciosos y cismáticos, respondieron que el emperador nada tenia que ver con los negocios eclesiásticos: sublevaron al pueblo, y se vió en la necesidad de usar de la fuerza militar: en este tumulto se derramó sangre, y Macario mandó castigar algunos de los donatistas mas furiosos.

Estos sectarios culparon á los católicos, como si hubieran sido ellos los que movieron al emperador á que castigase á los culpables: no cesaban de echarles en cara los *tiempos macarianos*, es decir, la ejecucion de los suplicios hechos por Macario, llamando á los católicos *macarianos*.

San Agustin en sus obras contra los donatistas les hace presente que á nadie debian atribuir sino á sí mismos los castigos y suplicios de que se quejaban; que aun cuando Macario se hubiera excedido, lo cual es falso, los católicos no debian ser responsables de su porte: que las pretendidas crueldades de este enviado del emperador en nada se parecian ni podian cotejarse con las que cometieron sus circunceliones. Optato de Milevo asegura, con San Agustin, que esta severidad de Macario produjo excelentes efectos. Muchos donatistas, confundidos con su misma rebelion, y temerosos del castigo, renunciaron el cisma, y se reconciliaron con la Iglesia. Véase *Donatistas*. Tillemont, tomo 6.º, pág. 109 y 119.

MACARISMO. En el rezo de los griegos los *macarismos* son himnos ó estrofas en honor de los Santos. Esta palabra viene de Μακαριος, en latin *beatus*. El mismo nombre dan

tambien á los salmos que principian con esta palabra, y á los nueve versículos del cap. 5 de San Mateo desde el 3 al 11, que comprenden las ocho Bienaventuranzas.

MACASOR ó MACHASOR. Palabra hebrea que significa *Ciclo*, y es el nombre de un libro de oraciones, ó devocionario, que usan los judios en las grandes festividades. Es muy dificil de entender por qué estas oraciones estan en verso y con sobrada concision. Buxtorf observa que se hicieron de este libro muchas ediciones en Italia, Alemania y Polonia, y que se corrigieron en los impresos en Venecia muchas cosas que son contra los cristianos. Abundan poco entre los judíos los ejemplares manuscritos, pero hay muchos en París en la biblioteca de la Sorbona. Buxtorf *in biblioth. Rabbin.*

MACEDONIOS. Hereges del siglo IV que negaban la divinidad del Espíritu Santo. Macedonio, autor de esta heregía, ascendió el año de 482 al patriarcado de Constantinopla por el partido de los arrianos, á cuya secta perteneció, y su eleccion fue causa de un alboroto en que se derramó sangre. Las violencias que ejerció contra los novacianos y católicos le hicieron odioso al emperador Constancio, á pesar de haber sido un protector tan declarado del arrianismo: de resultas fue depuesto Macedonio por los mismos arrianos en un concilio que celebraron en Constantinopla en el año de 359.

Irritado contra ellos y contra los católicos, sostuvo contra los arrianos la divinidad del Verbo, y contra los católicos, que el Espíritu Santo no es persona divina, sino una criatura mas perfecta que las otras. Volvió contra la divinidad del Espíritu Santo las mas de las objeciones de los arrianos contra la divinidad del Verbo: su heregía fue obra del orgullo, del espíritu de contradicion, y del deseo de venganza. Arrastró á su partido muchos obispos arrianos que habian sido depuestos como él, é hicieron muchos sectarios, que se extendieron por la Tracia, y por las provincias del Helesponto y de la Bitinia.

Estos *macedonios* fueron llamados por los griegos pneumatómacos, es decir, enemigos del Espíritu Santo, y *maratonios*, por causa de Maraton, obispo de Nicomedia, y uno de los mas conocidos entre los *macedonianos*. Seducian al pueblo con un esterior grave y costumbres austeras, artificio comun de los hereges: imitaban la vida de los monges, y sembraban sus errores, particularmente en los monasterios.

En tiempo de Juliano tuvieron libertad para dogmatizar; pero en tiempo de su sucesor Joviano, adicto á la fé de Nicea, pidieron la posesion de muchas iglesias, y no pudieron conseguirla: los persiguieron los arrianos en tiempo del emperador Valente, favorecedor del partido de Arrio: se reunieron en apariencia á los católicos; pero duró poco por su parte esta reunion simulada. En el año de 381 fueron llamados al concilio general de Constantinopla convocado por Teodosio para restablecer la paz de la Iglesia; nunca quisieron firmar el símbolo de Nicea, y fueron condenados como hereges: Teodosio los desterró de Constantinopla, y prohibió sus reuniones. Tillemont es de sentir que Macedonio no asistió á este concilio. Desde aquella época no hace la historia mas mencion de los *macedonios*: escribieron contra ellos San Atanasio y San Basilio.

El concilio de Nicea no declaró en términos expresos y formales la divinidad del Espíritu Santo, porque los arrianos atacaban únicamente la del Hijo; pero por medio de su símbolo los padres del concilio de Nicea dieron bastante á conocer su creencia. Cuando dicen: «Creemos en un solo Dios »todo poderoso.... y en Jesucristo, su único Hijo, Dios de Dios, »consustancial al Padre.... creemos tambien en el Espíritu »Santo:" suponen evidentemente una perfecta igualdad entre las tres Personas, por consiguiente la divinidad de todas tres. Esto tambien es evidente por el símbolo mas extenso que compuso para su pueblo Eusebio de Cesarea, y que había presentado al concilio de Nicea: funda la igualdad de las tres divinas Personas en las palabras de Jesucristo, que componen la forma del bautismo. Sócrat. *Hist. eccles.* lib. 1. cap. 8.

Por lo mismo, ningun fundamento tienen los incrédulos para decir que el concilio general de Constantinopla, en el hecho de declarar la divinidad del Espíritu Santo, creó un dogma nuevo, y le añadió al símbolo de Nicea. Ninguno de estos concilios creó ni inventó nada de nuevo: no hizo mas que asegurar y confirmar lo que se habia creido desde el principio. El mismo Eusebio, aunque muy sospechoso de arrianismo, protexta á sus diocesanos que su símbolo, de que ya hemos hablado, es la doctrina que siempre les enseñó, que la recibió de los obispos sus predecesores, que la aprendió desde su infancia, y que en ella fue bautizado. Asegura tambien, que este fue el sentir unánime de los padres de Nicea, y que no hubo dificultad sobre esta doctrina en el citado concilio; sino solo en la palabra *consustancial*, porque acaso podian abusar de ella tomándola en mal sentido.

La prueba de que los obispos macedonianos se tenian ya por condenados en el concilio de Nicea, es que nunca quisieron suscribir á este símbolo; y uno de ellos, llamado Sabino, sostenia que dicho símbolo habia sido fuera compuesto por unos hombres sencillos é ignorantes. Sócrates. *Ibid. Notas de Valois y de Bullo sobre este lugar.* No hubiera hablado Sabino en este tono de desprecio, si hubiese podido convencer que pensaban como él los padres de Nicea.

En la palabra *Espíritu Santo* expusimos las pruebas de la divinidad de esta tercera persona de la Santísima Trinidad; pero no sobrará el que observemos que el error de los macedonianos no era el mismo que el de los socinianos: estos pretenden, como los sectarios de Fotino, que el Espíritu Santo no es Persona: que este nombre designa solamente la operacion de Dios en nuestras almas: los *macedonianos* pensa-

ban que era una Persona, un ser real y subsistente, un espíritu criado y semejante á los ángeles, aunque de una naturaleza muy superior á la de ellos é inferior á la de Dios. No sabemos en qué se fundó Mosehim para confundir el error de Macedonio con el de Fotino. *Sozomeno*, lib. 4, cap. 27. *Tillemont*, tom. 6, págs. 413 y 414.

MACHICOT. Ministro de la Iglesia de nuestra señora de París, menor que los beneficiados, y mas que los cantores á sueldo: lleva capa en las fiestas semidobles, y asiste al coro. La palabra *machicot* no es muy conocida respecto á su orígen; de ella se formó el verbo *machicoter*, que significa adornar el canto, haciéndole mas ligero y arreglado, y añadiéndole notas concertantes para hacerle armonioso. Este canto, que es una especie de fa-bordon, se llama tambien *canto al libro*, ó *á la hoja*.

MACROSTICO. Escrito en largas líneas. Así se llamó la quinta fórmula de fé que compusieron los eusebianos, una de las ramas de los arrianos, en un concilio que celebraron en Antioquia el año de 345. Algunos modernos dicen que esta profesion de fé nada tiene de reprensible; pero no lo juzgan así San Atanasio y Sozomeno. Los eusebianos reconocian en ella que el Hijo de Dios es semejante al Padre en todas las cosas, omitiendo hablar de la sustancia. Condenaban á los que pretendian que el Hijo de Dios fue sacado de la nada, y las demas impiedades de Arrio, porque estas palabras, decian, no son de la Sagrada Escritura. Parecian reconocer en el Padre y el Hijo la unidad de naturaleza; pero al mismo tiempo suponian al Hijo inferior al Padre, lo cual era una contradiccion manifiesta con las palabras *semejante en todas las cosas*: decian positivamente que el Hijo fue hecho, aunque de una manera distinta de las demas criaturas, en lo cual contradecian al símbolo de Nicea que decia *engendrado y no hecho*, *genitum non factum*. Enviaron este formulario á la

Italia por tres ó cuatro obispos; pero los de Occidente no se dejaron seducir de su verbosidad, antes bien les declararon que se atenian al símbolo de Nicea, sin querer otra doctrina. Véase *eusebianos*.

El embarazo de los diferentes partidos que dividian el arrianismo, la multitud de confesiones de fé que propusieron, y que no podian satisfacer ni aun á ellos mismos, demuestran bastante el fondo de mala fé con que procedian, y la sabiduría del porte de los ortodoxos en no querer separarse del símbolo de Nicea. Tillemont, *Hist. de l'Arian.* cap. 38, tomo 6, pág. 331.

MADIANITAS. En el libro de los *Números*, cap. 25, se dice que los israelitas durante su mansion en el desierto se entregaron á la impudicia y á la idolatría con las hijas de los *madianitas* y de los moabitas: que el Señor, irritado, mandó á Moisés que hiciese ahorcar á los principales autores de este desorden: que los jueces sentenciaron á muerte todos los reos, y que en esta ocasion perecieron veinte y cuatro mil hombres.

Como los *madianitas* habian tendido este lazo á los israelitas por pura malignidad y con el fin de corromperlos, Moisés para vengar su pueblo mandó talar á fuego y sangre el pais de Madian, y exterminar á toda esta nacion, exceptuando las doncellas. Él mismo refiere que el botin de esta expedicion llegó á seiscientas setenta y cinco mil ovejas, setenta y dos mil bueyes, sesenta y un mil asnos, y treinta y dos mil doncellas, y que tocaron al Señor treinta y dos de estas jóvenes. *Núm.* cap. 31.

Con este motivo los censores de la Historia Sagrada acusan á Moisés de crueldad con su propia nacion, de perfidia é ingratitud con los *madianitas*, entre los cuales habia encontrado en su emigracion un asilo y una esposa: de barbarie, por haber hecho degollar á todos los varones y á todas las mugeres casadas: dicen que esta cantidad enorme de bestias

no se pudo hallar nunca en un pais de tan poca extension, como el de Madian; y piensan que las treinta y dos doncellas que tocaron en suerte al Señor fueron inmoladas en sacrificio.

Todas estas acusaciones son injustas y mal fundadas. 1.° La ley que condenaba á muerte á todo israelita que cayese en la idolatría, era formal y expresa, y el pueblo la habia aceptado sometiéndose á ella: solo con esta condicion habia prometido Dios el protejerle, y el pueblo vió ya el ejemplo de una severidad semejante con ocasion del culto del becerro de oro, *Exod.* cap. 32, v. 27 y 28. Por lo mismo, era inexcusable. Es falso lo que dicen algunos incrédulos, que los reos fueron condenados á muerte solo por haber tomado mugeres *madianitas*; lo fueron por haberse entregado con ellas á la impureza y á la idolatría. *Num.* cap. 25, v. 3. Bastaba este crímen para atraer la ira de Dios á toda la nacion si ésta lo hubiese dejado impune.

2.° Cuando los *madianitas* cometieron esta perfidia con los israelitas, no fueron provocados á ella por ninguna injuria. Es verdad que temian, aunque sin razon, ser tratados como los amorreos; pero si hubiesen enviado diputados á Moisés, les hubiera respondido que nada tenian que temer: que Israel no tenia que apoderarse de su territorio, porque descendian de Abrahan por Cethura. En efecto, en la conquista del pais de los cananeos los israelitas no quitaron una sola pulgada de terreno á los *madianitas*, á los moabitas, ni á los ammonitas. Lib. de *los Juec.* cap. 11, v. 13.

Los *madianitas*, entre los cuales se habia refugiado Moisés cuando escapó del Egipto, no eran los mismos que los que sufrieron la desolacion de su pais en castigo de su perfidia. Los primeros habitaban las costas del mar Rojo, no lejos del Egipto; los segundos estaban situados al Oriente y Norte de la Palestina, cerca del mar Muerto y de los moabitas, á 50 leguas lo menos de los otros *madianitas*; por lo

mismo, no eran una misma nacion: unos descendian de Chûs, nieto de Noe, y los otros de Abrahan: los primeros adoraban al verdadero Dios, lo cual se prueba con el ejemplo de Jethro, suegro de Moisés; los otros honraban á Beelfegor, dios de los moabitas. La crueldad con que estos fueron tratados era el modo con que ordinariamente hacian la guerra los pueblos antiguos. Pero faltó mucho para que el pais de Madian fuese del todo desolado y despoblado, porque 200 años despues, estos mismos *madianitas* avasallaron á los israelitas, y fueron despues vencidos por Gedeon. Lib. de *los Juec.* cap. 6.

3.° Antes de decidir que este pais no podia sostener la cantidad de hombres y bestias, que describe Moisés, seria preciso que fijasen sus límites: los incrédulos lo restringen á su antojo, y ocupaban por lo menos una extension duplicada de la que les suponen. Se les probó por cálculos y ejemplos innegables, que en un pais medianamente fértil y de igual extension, no sería dificil hallar el mismo número de hombres y animales. Véase las *cartas de algunos judios, &c.* tomo 2, pág. 3 y siguientes. El pais ocupado en el dia por los drusos, que es el de los *madianitas*, no es estéril ni desierto, segun la relacion de los viajeros; antes bien es de mucho cultivo, y está muy poblado. Véase el *Viaje al rededor del mundo, por Mr. de Pagés*, desde 1767 á 1776, tomo 1, pág. 373 y siguientes, y 386.

4.° El testo de Moisés nos dice con bastante claridad que se reservaron las treinta y dos doncellas para el Señor y el destino que se les dió: dice que las primicias del botin destinadas al Señor, ya en mugeres, ya en bestias, fueron entregadas al sumo sacerdote Eleazar. *Num.*, cap. 31, v. 28, 29, 40 y 41. Por consiguiente, estas jóvenes fueron reducidas á la esclavitud como las demas, y destinadas al servicio del Tabernáculo. No se trata aquí de sacrificio, ni de inmolacion; los israelitas nunca ofrecieron víctimas humanas. Véase este artículo.

MAFORTE. Especie de capa que usaban los monges del Egipto: se ponia sobre la túnica, cubria el cuello y las espaldas: era de lino como la túnica, y tenia por encima una piel de carnero.

MAGDALENA. Una de las santas mugeres que seguian á Jesucristo, escuchaban su doctrina, y proveían á su alimento. Muchos incrédulos modernos trataron de levantar sospechas sobre el cariño que esta muger piadosa manifestó al Salvador, así en su vida, como despues de su muerte: hablaron sobre esta materia en el tono mas indecente. Confundieron á la *Magdalena* con María, hermana de Lázaro, y con la pecadora de Naim, convertida por Jesucristo: esta es una opinion muy dudosa: hace ya mucho tiempo que críticos bastantes sabios sostienen que estas son tres personas diferentes. Véanse *las vidas de los Padres y de los Mártires*, tomo 6, pág. 438: *Biblia de Aviñon*, tom. 13, pág. 331.

Aun cuando el hecho estuviese mejor probado, sería una temeridad el pintar á la *Magdalena* como una muger perdida en sus costumbres y en su reputacion, y su conversion poco sincera. Solo se dice en el Evangelio que *Magdalena* habia sido librada de siete demonios. *Evang. de S. Luc.*, cap. 8, v. 2. Sin examinar si debia tomarse literalmente esta espresion, ó si se debe entender de una enfermedad maligna, resulta que bastó el puro reconocimiento para que se adhiriese al Salvador una muger honrada y bien nacida.

Ademas, conocemos la severidad de las costumbres de los judíos, la escrupulosa atencion con que los escribas, fariseos y doctores de la ley examinaban la conducta de Jesucristo, todos sus movimientos y espresiones, para encontrar en ello un motivo de acusacion: la frecuencia con que sus discípulos le siguieron y fueron testigos de todas sus acciones. ¿Sufririan los judíos que enseñase al pueblo, que

se vendise por el Mesías, y que censurase su doctrina y sus vicios, si hubiesen podido acusarle de costumbres corrompidas y de tratos sospechosos? Le acusaron de haber seducido al pueblo, de llevar amistad con los publicanos y pecadores, de violar el sábado, de atribuirse una autoridad que no le pertenecia, y de tratar familiarmente con los demonios que lanzaba de los cuerpos; ¿y hubieran olvidado sus conexiones y amistades con mugeres perdidas si hubieran tenido sobre esto la mas mínima sospecha? Esta acusacion no se halla en los Evangelistas, ni en el Talmud, ni en las obras de los rabinos. Los mismos Evangelistas no hubieran obrado con mucha prudencia en hacer mencion de estas mugeres, si su frecuencia en seguir al Salvador hubiese dado contra él alguna ventaja á sus enemigos.

En la Pasion, y despues de la muerte de Jesucristo, es cuando aparece con mas claridad el cariño que le profesaba la *Magdalena*: se mantuvo constantemente al pie de la Cruz con la Vírgen Santísima y San Juan; la madre de Dios no hubiera sufrido en su compañía una muger cuya conducta pudiese mancillar la gloria de su Hijo. La *Magdalena* fue tambien de las mugeres que vinieron al sepulcro del Señor para embalsamar su cuerpo y hacerle los honores funerales: las mugeres perdidas nunca tuvieron la costumbre de encargarse del cuidado de sepultar los muertos. En el momento de la resurreccion, cuando se le apareció Jesus, y ella quiso prosternarse á sus pies, le dijo el Señor: »No me toques: vé á decir á mis hermanos que me voy á donde está mi Padre." *Evang. de S. Juan*, c. 20, v. 17. Permite á las otras mugeres abrazarle los pies y adorarle. *S. Mat.*, c. 28, v. 9. Aquí no se descubre ningun vestigio de cariño ni amistad sospechosa.

Es bien estraño que los incrédulos de nuestro siglo escediesen á los judíos en prevencion y furor contra Jesucristo. Véase *muger*.

MAGDALENITAS. Hay muchas clases de religiosas que llevan el nombre de Santa María *Magdalena*, y á quienes vulgarmente se dá el nombre de *Magdalenitas.* Así son las de Metz, establecidas en 1452: las de París, instituidas en 1492: las de Nápoles, fundadas en 1324, y dotadas por la reina Doña Sancha de Aragon para recluir las mugeres pecadoras; y las de Ruan y de Burdeos, que tuvieron principio en París en 1618.

Regularmente hay tres clases de Personas y de congregaciones en estos monasterios. La primera es de las que se admiten á tomar estado de religiosas, y hacer la profesion de sus votos despues del tiempo suficiente de prueba. Llevan el nombre de Santa María Magdalena. La segunda es la congregacion de Santa Marta, compuesta de las que no pueden ser admitidas á los votos de las religiosas. La tercera es la congregacion de Lázaro, y se compone de las que estan por fuerza y por via de correccion en estos establecimientos.

La religiosas de la Magdalena en Roma fueron establecidas por Leon X, y se llaman las *convertidas.* Clemente VIII señaló pára las que se encerrasen en aquel establecimiento cincuenta escudos mensuales de limosna: mandó que todos los bienes de las mugeres públicas que muriesen *abintestato* perteneciesen á este monasterio, y que fuese nulo el testamento de esta clase de mugeres, si no le dejaban por lo menos el quinto de sus bienes.

Las monjas de la Magdalena se gobiernan actualmente en París por las de nuestra Señora de la Caridad, ó religiosas de San Miguel; pero hay otras muchas casas en que se recibe á las mugeres arrepentidas, ó en las que encierran por autoridad las que merecen este tratamiento.

Solo una caridad muy pura puede inspirar á las mugeres piadosas el aliento que se necesita para dedicarse á la conversion de las personas de su sexo que perdieron el pudor.

Son regularmente unas almas tan envilecidas, tan perversas, y tan intratables, que con dificultad se puede esperar de ellas una conversion sincera y constante. Pero «la caridad es dulce, paciente y compasiva. . . . todo lo sufre, todo lo espera, y en nada se detiene.” 1.ª *epist.* á los *corint.* cap. 13, v. 4. Tambien es preciso confesar que entre las personas de este sexo que se pierden, hay muchas que se ven reducidas á tan miserable estado, mas bien por la indigencia, que por una inclinacion decidida al libertinage.

Debemos notar que los mas de estos establecimientos caritativos se establecieron en tiempos en que los hombres no se preciaban de filósofos; pero nunca fueron mas necesarios que en nuestros tiempos, desde que los pretendidos filósofos trabajaron todo lo posible en aumentar la corrupcion de las costumbres, y estinguieron en las mugeres los principios de religion, para tener mas facilidad en despojarlas del pudor.

MAGIA, MAGICO. Se llama *magia* el arte de hacer cosas maravillosas, y que parecen sobrenaturales, sin intervencion de Dios; y *mágico* el que ejerce este arte. Se habla de la *magia* con bastante frecuencia en la Sagrada Escritura, y en ella está severamente prohibida: allí se representan los *mágicos* como odiosos á Dios y á los hombres: la Iglesia de Jesucristo fulminó contra ellos sus anatemas, y son castigados por las leyes civiles. ¿Qué idea debemos formar de este arte? ¿Qué es lo que tiene de real ó de imaginario, de natural ó de sobrenatural en sus operaciones? ¿Son fraudes ó trampas puramente humanas, ó prestigios del demonio?

Poco adelantaremos en esta materia si consultamos las obras de los filósofos modernos. Por no tomarse el trabajo de discutir esta cuestion, la suponen decidida segun sus preocupaciones: ellos no distinguen suficientemente las diversas especies de *magia*, como los hechizos, la divinacion, los encantos, las evocaciones, la fascinacion, los maleficios y los

sortilegios: todas estas prácticas son diferentes, y cada una exige su examen particular. Si les preguntamos por el orígen, solo nos responden que todo provino de la ignorancia; pero la ignorancia solo es una falta de conocimiento, y una negacion nada produce, de nada dá razon, y necesitamos causas positivas. Pretenden que en nuestro tiempo la filosofia, ó el conocimiento de la naturaleza, redujo á la nada el poder del demonio y el de los *mágicos*: se engañan. Aunque la *magia* es muy rara entre nosotros, fue bastante comun en otro tiempo, y aun se ejerce en otras partes. ¿Por qué se creyó en ella? ¿Por qué nosotros ya no debemos creerla? Esto es lo que debieran decirnos los filósofos. Ellos piensan que lo que se dice de la *magia* en la Sagrada Escritura, los Santos Padres, los concilios y los exorcismos, contribuyó á fomentar la preocupacion de los pueblos, y la creencia en las operaciones del demonio: esto es una falsedad que debemos destruir.

Por lo mismo, debemos examinar, 1.°, el orígen de la *magia*, y lo que de ella pensaron los filósofos: 2.°, lo que de la misma dicen la Sagrada Escritura y los Santos Padres: 3.°, las razones en que se fundó la Iglesia para usar de las bendiciones y exorcismos contra los prestigios de los *mágicos*: 4.°, si la acusacion de *magia* intentada contra muchas sectas de los hereges fue una pura calumnia.

I. El orígen de este arte funesto es el mismo que el de el politeismo; y viene á ser, respecto á este, como una consecuencia inevitable, lo cual hicieron ver muchos autores. Bayle *Rep aux quest. d'un Prov.*, prim. part., cap. 36 y 37. Brucker *Hist. de la Philos.* tom. 1, lib. 2, cap. 2, §. 12: *Hist. de la Acad. de Inscripc.* tom., 4 en 12, pág. 34, &c. Entre los orientales se llamaron magos los que parecian tener conocimientos superiores á los del vulgo; y *magia* el estudio de la naturaleza y de la religion: en algunos cantones de la Suiza el

pueblo llama tambien magos (*maiges*) á los médicos empíricos, á quienes atribuye algunos secretos para curar las enfermedades.

Entre los paganos, cuya imaginacion estaba exaltada con una multitud de espíritus, genios, demonios ó dioses esparcidos por toda la naturaleza, que animaban todas sus partes y las gobernaban, se les atribuian los fenómenos mas ordinarios y comunes, los bienes y los males, las borrascas, la esterilidad de las campiñas, las enfermedades y las curaciones: y con mucho mas razon debian tenerlos por autores de todo lo que parecia estraordinario, maravilloso y sobrenatural, puesto que nada se hacia sin ellos. Por lo mismo, el conocimiento mas importante consistia en saber de qué modo se podria conseguir su benevolencia, calmarlos cuando estaban irritados, obtener sus beneficios, y precisarlos de algun modo á condescender con los deseos de sus adoradores. Véase *Paganismo.*

Todo aquel hombre que parecia tener este conocimiento, habilidad para hacer mal, ó remediarle, para adivinar las cosas ocultas, anunciar algun suceso, y fascinar los ojos con ardides y artificios, etc., se creia tener á su disposicion algunos de estos espíritus, siempre prontos para ejecutar sus deseos. Por consiguiente, el nombre de *mago* ó de *mágico*, nada tenia de odioso en su orígen: los que usaban de la *magia* para hacer bien á los hombres, eran estimados y honrados; pero los que la usaban para hacer mal, con razon eran detestados y proscriptos. El arte de los primeros se llamó puramente *magia*; las prácticas de los segundos llevaron el nombre de *goecia*, *magia negra* y maléfica.

Tal era la opinion, no solo de los ignorantes, sino tambien de los mas célebres filósofos: todos sostenian que los astros, los elementos y los animales eran movidos por genios ó demonios, y que estas pretendidas inteligencias disponian de

todos los acontecimientos: en esta preocupacion se fundaba el culto que les tributaban, y este culto merecia la aprobacion de todas las sectas de la filosofía. En esto se funda el Estoico Balbo para establecer el politeismo y la religion romana en el tercer *lib. de Cicec.* sobre la *naturaleza de los dioses*; y Celso, Juliano, Porfirio y otros para acusar á los cristianos de ingratos é impíos, porque se resisten á adorar los genios distribuidores de los beneficios de la naturaleza. Celso sostiene con mucha gravedad, que los animales son de una naturaleza superior á la del hombre, que tienen un comercio mas inmediato que él con la divinidad, y conocimientos mucho mas perfectos que los de el hombre: que tienen uso de razon, y que ellos son los que enseñaron al hombre la divinacion, los agüeros y la *magia*. *Orig. contr. Celso*, lib. 4, num. 78 y siguientes.

Así que, se tenia por cosa constante en el paganismo que un hombre podia tener comercio con los genios ó demonios, á quienes adoraba como Dios, conseguir de ellos conocimientos superiores, y hacer por su influjo cosas prodigiosas y sobrenaturales. Los filósofos estaban en la misma persuasion que el pueblo: Bayle, *Ibid.* cap. 37. Los estoicos tenian confianza en la divinacion, en los agüeros, en los sueños, y en los prodigios: así nos lo refiere Ciceron, lib. 2, *de divinat.* núm. 149. Luciano en su *philopseudes* echa en cara esta ridiculez á todas las sectas filosóficas, y era una consecuencia inevitable de la teología pagana. Tampoco estaban libres de este error los epicuréos: muchos fueron acusados de ejercitar la *magia*, y de ser tan supersticiosos como el vulgo mas ignorante; pero no se sabe cuáles serian sus ideas en orden al poder *mágico*; solo sabemos que eran muy malos físicos, generalmente hablando. La Teurgia de los eclécticos ó platónicos del siglo IV era una verdadera magia en el sentido mas odioso: estos filósofos se lisonjeaban de tener un comercio

inmediato con los espíritus malignos, y de que hacian prodigios con su intervencion. Por lo mismo, Celso y los demas no dejaron de atribuir á la *magia*, ó á este pretendido comercio, los milagros de Moisés, de Jesucristo, de los apóstoles y de los primeros cristianos; pero era un desatino duplicado el pretender que los demonios, cuyo culto destruian los cristianos, estaban en comercio con ellos, y vituperar en los cristianos un arte por el cual aspiraban los filósofos á los primeros honores: nuestros apologistas tuvieron muy poco trabajo en demostrar lo ridículo de esta acusacion: no se podia acusar á los cristianos de haberse valido nunca de un poder sobrenatural para hacer daño á nadie.

Este es el primer orígen de las diversas especies de *magia* las cuales conviene distinguir. Creyeron los hombres que con ciertas fórmulas de invocacion, *per carmina*, se podia obligar á los genios á que obrasen; y esto es lo que se llamó *hechizos*: el atraerlos con cánticos, ó por medio de instrumentos de música, es lo que se llamó *encantamiento*, evocar á los muertos, y conversar con ellos, *nicromancia*: saber lo futuro y conocer las cosas ocultas, de aquí las diferentes especies de *divinacion*, como los agüeros, los arúspides, &c.: causar enfermedades, y hacer daño á los que se queria perjudicar, *maleficios*: poner raquíticos á los niños, é impedirles que creciesen, *aojo*: dirigir las suertes buenas ó malas, y hacerlas que cayesen á favor de quien se deseaba, *sortilegio*: inspirar pasiones criminales á las personas de uno y otro sexo, *filtro*, &c. Todo esto se deriva del error primitivo; pero en cada uno de estos artículos indicamos las demas causas positivas de todas las especies de *magia*.

No hay duda que la impostura tuvo mucha parte en ellas: todo hombre que se tiene por mas instruido que los otros suspira por parecer mas hábil de lo que es, se aprovecha de la credulidad de los ignorantes para hacerse temer

y admirar: esta es en todos los filósofos la pasion favorita. Todo aquel que distribuía remedios, tuvo cuidado de mezclarles fórmulas, ceremonias y precauciones, que daban cierto aire de maravilloso al efecto que producian, y mas importancia á su arte; esta es tambien la costumbre de todos los charlatanes. Para que una planta tuviese la virtud de curar, era preciso cogerla en cierto tiempo, y bajo cierta constelacion: se debian pronunciar ciertas palabras ininteligibles, estar en cierta actitud ó postura, &c. Así la medicina se hizo una especie de *magia*, compuesta de botánica, astrologia, manejo y supersticion. *Plinio* lib. 30, cap. 1. Como las mas de estas prácticas no podian tener ninguna influencia sobre la curacion, era preciso que su efecto fuese sobrenatural. De este modo se discurria, y es muy ordinaria en los filósofos esta especie de argumentacion: cuando no veian la causa inmediata de un error, le atribuian á la *religion*, debiendo mas bien achacarle á una falsa filosofía.

Si tratamos de subir á causas mas remotas, ¿dónde hallaremos el primer principio de la mayor parte de los errores? En las pasiones humanas. Por una parte la vanidad, la ambicion y la trapaceria de los impostores; por otra la curiosidad de los hombres, el ansia de proporcionarse un bien, la impaciencia de evitar un mal, la envidia, la venganza, el deseo de perder á un enemigo, y los trasportes de un amor desarreglado, fueron causa de todos los males: un hombre lleno de furor se deja decir las palabras del poeta: si del cielo no puedo conseguir lo que deseo, pondré en movimiento al infierno: *Flectere, si nequeo superos, Achcronta movebo*; porque la filosofía no tiene potestad para curar las pasiones.

La verdadera religion, lejos de contribuir en nada á semejante demencia, empleó todos sus esfuerzos por separar de ella á los hombres. Desde el principio del mundo les enseña que no hay mas que un solo Dios, que él solo crió y gobierna el universo, distribuye los bienes y los males, y dá la salud y la enfermedad, la vida ó la muerte. Ella condena á todas las pasiones, prescribe la sumision á Dios, y la confianza en su providencia, prohibe el acudir á alguna práctica supersticiosa, y nos enseña que debemos mirar al demonio como el enemigo del género humano. Entre los primeros adoradores del verdadero Dios no vemos reinar ninguna supersticion; sin embargo, no faltó quien acusase á los patriarcas acerca de la confianza en los *sueños*. En este artículo veremos lo que tocante á este punto se debe pensar. Los judíos no se entregaron á la *magia* sino cuando imitaron la idolatría de sus vecinos, y jamás quedó impune este delito.

La tercera causa, en que no quieren convenir nuestros filósofos, son las operaciones del mismo demonio, quien por grangearse los honores divinos hizo frecuentemente muchas cosas, que si bien no pueden atribuirse á la Omnipotencia de Dios, tampoco pueden ser efecto de una causa natural: Dios las permitió para castigar á los impíos que renunciaban su culto por satisfacer sus pasiones. Segun nuestros adversarios, jamás hubo cosa real en este género: todo lo que los ignorantes y filósofos vieron ó creyeron ver y hacer en línea sobrenatural, lo que suponen como verdadero los Santos Padres, lo que nos refieren los historiadores y viageros, y lo que parece indudable por los procedimientos de los tribunales y confesion de los mismos *mágicos*, para ellos es imaginario: todas estas cosas son imposturas ó efectos puramente naturales. Nosotros sostenemos que esto no es posible. En vano se esfuerzan Bayle y otros en componer disertaciones sobre el influjo de la imaginacion exagerando sus efectos: cuando los maleficios obraron sobre los animales, esto no era sin duda por el efecto de la imaginacion.

Generalmente hablando, el armarse de pirronismo y ne-

gar todos los hechos, el acusar de imbecilidad ó superchería á todos los autores antiguos y modernos, el atribuirlo todo á causas naturales, que ni se conocen ni pueden asignarse, es un método muy ageno de la filosofía; solo prueba que un hombre teme las discusiones, y que no se siente con fuerzas para dar razon de nada. El mismo Bayle lo juzga asi, *Dict. crit. Majus*, *rem. D.* Nosotros no adoptamos todos los hechos referidos por los autores que tratan de la *magia*: sabemos que muchísimos de estos hechos no estan bastante probados, que muchas veces por ignorancia se atribuyeron á la operacion del demonio fenómenos puramente naturales, que muchas personas fueron falsamente acusadas de *magia*, é injustamente castigadas; pero de aquí no se infiere que no hubiese nunca verdadera *magia*. Tambien discurriríamos muy mal si dijésemos: en tal caso hubo *magia*, luego la hubo tambien en todos. En una materia tan oscura debe guardarse un medio entre la incredulidad absoluta, y una credulidad general y ciega.

II. ¿Hallaremos en la Sagrada Escritura ó en los Santos Padres alguna cosa que contribuyese á conservar entre los fieles la preocupacion de los paganos, y la confianza en la *magia*?

En todo el Antiguo Testamento no vemos un solo ejemplar de operacion *mágica*, por el cual nos veamos precisados á atribuir su efecto al demonio. Cuando Moisés hizo milagros en Egipto, se dice que los magos de Faraon *hicieron lo mismo* por medio de sus encantos: por consiguiente, imitaron los milagros de Moisés hasta el punto de fascinar los ojos de los espectadores; ¿pero hubo en realidad algo de sobrenatural en sus operaciones? Nada vemos que nos obligue á suponerlo; la relacion de la Escritura parece probar lo contrario.

1.° Estos *magos* usaban de preparativos. Fueron llamados por Faraon para convertir sus varas en serpientes: el mismo Faraon fue advertido de antemano de la conversion de las aguas del Nilo en sangre, y de la venida de las ranas. *Exod.* cap. 7, v. 11 y 17; cap. 8, v. 2. Se dice que imitaron á Moisés por *encantos* y *prácticas secretas*. Estas prácticas podian ser unos medios naturales, ó juegos de manos capaces de engañar los ojos de los circunstantes.

2.° La comparacion de sus prestigios con los milagros de Moisés confirma esta misma opinion. El encantar á las serpientes con drogas que les quiten la facultad de morder, y manejarlas despues sin ningun temor, es un secreto muy comun, no solo en Egipto y en la India, sino tambien en los paises de Europa, donde se hace el tráfico de víboras. Con este talento y un poco de ardid era fácil á los *magos* presentar de golpe una serpiente en lugar de una vara. Pero la serpiente de Moisés devoró las de los *magos*, lo cual demuestra que no era una serpiente débil ó encantada.

El dar color de sangre á un rio como el Nilo, corromper las aguas con un golpe de vara en presencia de Faraon y toda su corte, es lo que hizo Moisés; y este es un prodigio que no se puede hacer por ninguna causa natural. Imitar esta conversion en una pequeña cantidad de agua en una vasija ó en un hoyo, no es un milagro, y esto es lo que hicieron los magos de Faraon.

Cuando Moisés, solo con estender la mano, hizo salir del Nilo una cantidad de ranas suficiente para cubrir el suelo del Egipto, y las hizo morir al momento con una oracion que dirigió á Dios, esto no fue una operacion puramente natural. El hacer salir una pequeña cantidad de estos animales, no por estender la mano, sino por medio de cebos ó hilos imperceptibles, esto lo puede hacer un hombre diestro con un poco de preparacion, y á esto se redujo el poder de los *magos*. Convencido Faraon de su impotencia, no

se dirigió á ellos, sino á Moisés, para libertarse de las ranas.

3.º Se vieron precisados á darse por vencidos: no pudieron producir insectos, porque no alcanzaba á tanto su artificio, y gritaron: *aqui anda el dedo de Dios.* No pudieron destruir ninguno de los milagros de Moisés, ni evitar ninguna de las plagas con que afligió el Egipto, ni ponerse á cubierto á sí mismos. ¿Dirán que Dios, despues de haber permitido al demonio luchar contra él por tres milagros, le detuvo antes de hacer el cuarto? El salmista en el *Salm.* 135, v. 4, antes de hablar de las plagas de Egipto, dice que solo Dios hizo grandes milagros; y en el *Salm.* 71, v. 18, se dice que solo Dios hace cosas maravillosas. Algunos intérpretes de la Sagrada Escritura pensaron de diferente modo; pero algunos otros siguen nuestra opinion, que en nada contradice el testo.

Aun cuando fuese verdad que hubiera en la Sagrada Escritura hechos sobrenaturales que debieran atribuirse al demonio, solo se seguiria que Dios permitió al espíritu infernal que hiciese estas cosas, bien para castigar á los hombres por su curiosidad supersticiosa, ó bien para hacer brillar mas y mas su poder, oponiendo á estos hechos del demonio otros milagros mas numerosos y mas admirables; pero en todo el Antiguo Testamento no vemos un solo ejemplar cuyo efecto se deba atribuir al demonio.

La aparicion de Samuel á Saul por la invocacion que hizo la Pitonisa de Endor, lib. 1 de los *Reyes*, cap. 8, v. 12, no prueba que esta muger tuviese poder para hacer aparecer un muerto: Dios, para castigar á Saul por su curiosidad criminal, quiso anunciarle por boca de Samuel la proximidad de su muerte. La misma Pitonisa se llenó de asombro y de terror; por consiguiente, no aguardaba este suceso. Véase *Pitonisa.*

En el libro de *Tobias*, cap. 6, v. 14, leemos que el demonio matára á los siete primeros maridos de la jóven Sara, hija de Raquel; pero no se dice que contribuyese á ello ningun *mago. Tobias* ahuyentó el demonio quemando el hígado del pez, cap. 8, v. 2; pero este fue un milagro que hizo el ángel San Rafael.

En el libro de Job vemos que el demonio afligió á este santo varon con la pérdida de sus rebaños, con la muerte de sus hijos, y con una cruel enfermedad: esto sucedió con permiso espreso de Dios para probar la virtud de Job, y no por una operacion humana. Ninguno de estos ejemplos ofrece motivo para inferir que un hombre puede tener el demonio á sus órdenes, y hacerle obrar como le acomode.

Prohibió Dios á los israelitas con pena de muerte toda especie de *magia*: *Levit.*, cap. 19, v. 13: cap. 20, v. 6 y 27. Este es uno de los crímenes que la Escritura reprende á Manases, monarca idólatra é impío: 2.º del *Paralip.* cap. 33, v. 6. Esta prohibicion era justa y sábia. La *magia* era una profesion del politeismo, puesto que suponia la confianza en los genios ó demonios, motores de la naturaleza: era una compañera inseparable de la idolatría, y uno de los crímenes que Dios queria castigar en los cananeos. Este arte funesto, mas bien tenia por objeto hacer mal al prójimo, que hacerle bien, y casi siempre iba junto con la impostura. Los *magos* tenian mas deseo de hacerse temer que de hacerse amar; se aprovechaban de la ignorancia, de la credulidad, del terror popular para inspirar á los hombres una falsa confianza: su profesion era por lo tanto perniciosa en sí misma y detestable por todos respetos.

Pero la ley que los condenaba ¿suponia efectivamente en ellos un poder sobrenatural, y podia contribuir á conservar la falsa opinion en que estaba el pueblo? Nada de eso. No alcanzamos cómo los incrédulos pueden inferir que entre los *Autores Sagrados hubo poca ó ninguna filosofía.* Nosotros sostene-

mos que eran mucho mas filósofos que los griegos y romanos. Las leyes de estos dos pueblos, que proscribian la *magia goética*, la *magia negra* y maléfica, ninguna pena establecian contra la *magia* simple, que tenia por objeto el hacer bien. Hemos visto que los filósofos le daban tanto crédito como el pueblo, y que á ella se recurria en las calamidades públicas. Bayle hizo ver que los mas de los emperadores romanos tenian *magos* á sueldo, sin esceptuar al sabio y filósofo Marco Aurelio. *Rep. aux quest. d'un Prov.*, 1.ª part, cap. 38.

Mejor instruidos los Autores sagrados repiten sin cesar que solo Dios hace milagros, que él solo conoce lo porvenir, y puede revelarlo, y que de él solo vienen los bienes y los males, los beneficios y las plagas de la naturaleza. Si el demonio hace alguna cosa, no es en virtud de las órdenes de un *mago*, sino por un permiso espreso del Omnipotente. Estas verdades minan por la raiz el poder de los *magos* de cualquiera especie.

Es verdad que los incrédulos de nuestros tiempos hacen consistir la filosofía en negar la existencia del mismo demonio, y por consiguiente todas sus pretendidas operaciones; pero nosotros les preguntamos: ¿en qué prueba positiva fundan este dogma importante, y cómo demuestran la imposibilidad de los sucesos que mencionan los Autores Sagrados? En este punto nunca respondieron satisfactoriamente. Un ignorante puede negar los hechos con tanta terquedad como el mas hábil de todos los filósofos.

El Nuevo Testamento refiere muchas operaciones del espíritu maligno, en que los magos no tuvieron parte alguna: así el demonio tentó á Jesucristo en el desierto, y le mostró en un momento todos los reinos del mundo. *Evang. de S. Luc.* cap. 4, v. 5. Jesucristo y sus apóstoles lanzando los demonios del cuerpo de los posesos, no nos insinuan que algun mago fuese causa de la desgracia de ninguno de estos posesos. El Salvador anuncia que vendrán falsos profetas, que harán grandes prodigios capaces de seducir hasta los mismos electos, *si fuese posible*; pero no declara si estos prodigios serán reales ó aparentes. *Evang. de S. Mat.* cap. 24, v. 24. *S. Marc.* cap. 13, v. 22. Los *Hechos apostólicos* en el cap. 8, v. 11, refieren que Simon Mago sedujo á los samaritanos, y les trastornó el juicio con su arte mágica; pero se sabe que no era entonces necesario el auxilio del demonio para engañar al pueblo. San Pablo en la 2.ª epíst. á los *Tesalon.* cap. 2, v. 9, dice que la llegada del Anticristo se conocerá por las operaciones de Satanás, por los actos de su poder, y por *milagros* engañosos: esta espresion parece designar los prodigios falsos y simulados, mas bien que cosas sobrenaturales, y acciones sugeridas por Satanás, sin ser por eso maravillas superiores á las fuerzas de la naturaleza.

Tampoco los santos Padres estan conformes sobre el sentido que se debe dar á estos pasages. San Justino en su *apologia*, num. 26, piensa que el demonio era el autor de los prestigios de Simon Mago; pero San Ireneo dice que los pretendidos *milagros* de los hereges, inclusos los del citado Simon, son todos falsos, y que todos se reducen á ilusiones é imposturas. *Adv. Hær.* lib. 2, cap. 31. San Clemente de Alejandría, *Cohort. ad gent.* pág. 52, dice que los magos *se precian* de ser servidos de los demonios, porque los sujetaron á su voluntad por sus encantos, *carminibus*; pero no manifiesta ninguna confianza en esta jactancia de los *magos*. *Orig. Cont. Cels.*, lib. 2, num. 50, opina que los prodigios de los *magos* de Egipto eran puros prestigios; pero mudó de dictamen en la *hom.* 13, *in Num.* num. 4. «¿Qué hemos de pensar »de la *magia*, dice Tertuliano? Lo que todo el mundo piensa; que es una trampa, cuya naturaleza solo conocen los cristianos.» Por consiguiente, juzga que los *magos* de Faraon no

hicieron mas que fascinar los ojos de los espectadores. *Lib. de Animá*, cap. 57. La misma idea parece tener de los prodigios del Anticristo en el lib. 5, *cont. Marc.*, cap. 16. San Juan Crisóstomo esplicando el pasage de San Pablo, duda si estos mismos prodigios serán verdaderos ó falsos; y en la misma incertidumbre parece que está San Agustin en el lib. 20 de *Civit. Dei*, cap. 19; pero los santos Padres tuvieron fuertes razones para no pensar como los incrédulos de nuestros dias.

En efecto, cuando se predicó el cristianismo, la *magia* era mas que nunca comun entre los paganos: nosotros lo vemos por lo que dice Celso, Juliano, los historiadores romanos, y nuestros antiguos apologistas. Los Padres trataron con razon de desacreditar este arte tan funesto: sin entrar en discusiones filosóficas muchos atribuyeron al demonio los pretendidos milagros de que se preciaban los paganos, y este era el camino mas corto y mas sabio para terminar la disputa. La Sagrada Escritura confirma la potestad de los demonios, aunque no asegura su comercio con los *magos*. Todas las sectas de los filósofos creian firmemente estas dos cosas: los historiadores citaban hechos que parecian indudables, y que no se podian atribuir á ninguna causa natural: si los Padres hubiesen abrazado el pirronismo de los incrédulos, hubieran alborotado el universo. Para desengañar eficazmente el mundo, no se necesitaban argumentos que el pueblo no comprende, y á que no cede jamas; solo se necesitaban hechos: los Padres opusieron á los paganos un hecho público é indudable, esto es, la potestad de los exorcismos de la Iglesia, de que los mismos paganos fueron muchas veces testigos oculares, y que sirvieron para la conversion de muchos: por lo mismo, es falso que el dictamen y el porte de los santos Padres hubiesen contribuido á conservar la preocupacion de los pueblos respecto á la *magia* y á las operaciones del demonio.

III. Lo mismo sucede con la conducta que la Iglesia observó en los siglos siguientes, y aun observa en el dia. En el siglo IV los nuevos platónicos llenaron el mundo de los pretendidos milagros de su teurgia: esta era, segun ya lo hemos notado, una verdadera *magia*; y son bien conocidas las abominaciones á que dió motivo, lo cual no se atreven á negar nuestros filósofos modernos. Muchas sectas de hereges hacian profesion de *magia*, y por lo mismo era preciso por entonces aumentar la severidad de las leyes. Convertido al cristianismo Constantino, proscribió rigorosamente la *magia goética* ó todas las operaciones que tendian á perjudicar á alguno; pero no habia establecido ninguna pena contra las prácticas supersticiosas destinadas á hacer bien. Despues del imperio de Juliano, sumamente infatuado de la teurgia, se vieron precisados los emperadores à ser mas serveros, prohibiendo absolutamente todo lo perteneciente á la *magia*.

Lo mismo hizo la Iglesia. El concilio de Laodicea, celebrado el año de 366; el de Agda en el de 506; el concilio *in Trullo* el año 692; un concilio de Roma el de 721; los capitulares de Carlomagno, y muchos concilios posteriores; el Penitencial Romano, &c., fulminaron anatema, y sujetaron á una penitencia rigorosa á todos los que hubiesen recurrido á la *magia*, de cualquiera especie que fuese: fue preciso muchas veces renovar estas leyes; porque esta peste pública no dejó de renacer de tiempo en tiempo.

Nosotros sostenemos que todas estas leyes, así eclesiásticas como civiles, son justas, y que sería una locura vituperarlas. Bayle probó muy bien que los hechiceros, tanto reales, cuanto imaginarios ó fingidos, merecen las penas aflictivas que se les aplicaron. *Rep. aux quest. d'un Prov.*, part. 1, cap. 35: las razones que alega son las mismas respecto á los *magos*.

Aun cuando fuese cierto que todo comercio y todo pacto con el demonio es imaginario é imposible, no sería menos cierto que un *mágico* tiene el designio y decidida voluntad

de conseguir este comercio, y que efectivamente hace lo posible por conseguirle. ¿Hay una disposicion de alma mas execrable, y una malignidad mas refinada, ó alguna especie de crímen de que no sea capaz un hombre de esta clase? Los *mágicos* no dejan nunca de mezclar las profanaciones con sus prácticas, y su intencion es mas bien de hacer mal, que de favorecer: no se conoce ninguno que hubiese sido castigado por haber querido socorrer á los desgraciados, ó por haber hecho á alguno servicios particulares. Observa muy bien Bayle, que aun cuando un pretendido *mágico* no creyese en la *magia*, basta que hubiese querido grangearse la reputacion de *mágico* para ser digno de castigo, porque solo la opinion de *mágico* basta para producir los mas tristes efectos sobre los caracteres tímidos y débiles imaginaciones.

Por otra parte, los exorcismos no son menos útiles y buenos; porque, sea posible ó deje de serlo el pacto de los *mágicos* con el demonio, la intencion de la Iglesia en usarlos no es otra cosa que la de persuadir á los pueblos que las bendiciones y oraciones tienen virtud para destruir todas las operaciones del demonio; lo cual en toda hipótesis es cierto. Esto basta para tranquilizar y confirmar á los espíritus demasiado tímidos, alejar sus sospechas, y separarlos de toda práctica impía y supersticiosa. En todas sus penas é inquietudes el pueblo deposita su confianza, no en la filosofía, sino en la religion; y en esto procede con mucha razon. En vano sería alegarle discursos para desengañarle de la *magia*; porque los filósofos no tienen sobre este punto sino pruebas negativas, que en el concepto del pueblo no prevalecerán jamas contra la relacion que oyó de las operaciones de los *mágicos*, ni contra la multitud de testimonios verdaderos ó falsos que se le hubiesen citado. El único medio de hacerle entrar en razon, es convencerle de que toda operacion *mágica* es impía y abominable, severamente prohibida por la ley de Dios, y castigada

con pena capital por las leyes civiles: que todos los *mágicos* del universo nada pueden sobre un cristiano, que pone su confianza en Dios, y en las oraciones de la Iglesia.

Una prueba de que no son estas oraciones, ni los exorcismos, ni las leyes, las que contribuyen á conservar los errores del pueblo, es que los protestantes, que refutan todas las prácticas de la Iglesia, no pudieron desterrar la divinacion y la *magia* en la Suiza, en la Inglaterra, ni en los paises del Norte; y los sortilegios son mucho mas comunes entre los protestantes que entre los católicos, porque aquellos no los castigan.

Al mismo tiempo que la Inglaterra no queria reconocer mas regla, ni mas ley que lo que ella llamaba *pura* palabra de Dios, se hallaba cubierta de astrólogos, *mágicos* y hechiceros. La libertad de pensar, introducida despues en este reino, no bastó para curar los mejores talentos de esta especie de credulidad. Hobbes, siendo un materialista decidido, temia los espíritus: y Carlos II, hablando del célebre Isaac Vosio, decia: *este hombre todo lo cree menos la Biblia. Londres*, tomo 2, pág. 1 y sig.

Cuando los incrédulos pretenden que los progresos de la filosofía en nuestro siglo redujeron á la nada el poder del demonio y el de los *magos*, y que nadie los cree, se precian injustamente de una hazaña que no es suya; y en esto imitan la truhanería de los *mágicos*. ¿Acaso fueron estos filósofos á instruir los habitantes de los Alpes; del monte Jura, de los Cevenes, y de los Pirineos? No por cierto; este favor se debe á los ministros de la religion, quienes jamas adoptarán los principios de los filósofos incrédulos.

El único medio de destruir en un todo la *magia*, sería contener las pasiones que la hicieron brotar; y este poder no le tiene la incredulidad. Ya hemos notado que los epicuréos, aunque muy impíos, no por eso dejaron de ser supers-

ticiosos. No sería dificil el citar ateos que creian en la *magia*, y no creian en Dios. Baile prueba muy bien que en el sistema de Ateismo de Espinosa no podia este delirante visionario negar los milagros, ni la *magia*, ni los demonios, ni los infiernos. *Dic. Cric. Spinosa.*

Añadimos, que si los filósofos llegasen á conseguir la revolucion que ya se precian de haber producido, harian un gran servicio á los teólogos, ayudándoles á inculcar una de las mas grandes verdades, á saber, que la potestad del demonio fue destruida por la cruz de Jesucristo, y que ninguna conserva entre los cristianos, consagrados á Dios por el bautismo, sino la que ellos quieren concederle. Véase sobre este punto un célebre pasage de San Clemente de Alejandría en el art. *Demonio.*

Algunos incrédulos compararon las ceremonias y fórmulas sacramentales usadas en la Iglesia católica con la teurgia y prácticas de los *magos.* Los protestantes, y singularmente Beausobre, fueron los que les sugirieron un absurdo semejante, comparando el sagrado crisma con los perfumes y fumigaciones que usaban los egipcios para llamar á los demonios, ó para ahuyentarlos. No reflexionaron que con esto daban ocasion á los impíos á que comparasen la forma del bautismo con los encantos y palabras *mágicas* de los impostores. Refutaremos este absurdo en el artículo *Teurgia.* Véase *encanto*, *divinacion*, *encantamiento*, &c.

IV. Muchas sectas heréticas fueron acusadas de practicar la *magia*, singularmente los basilidianos y mas gnósticos, los maniqueos, y los priscialianistas sus descendientes: suponen que Manes tomó tan diabólico arte de los *magos* de Persia, discípulos de Zoroastro. Beausobre, protector declarado de todos los hereges, trata de justificarlos contra esta acusacion de los santos Padres, y sostiene que es una pura calumnia sin fundamento. *Hist. du Manich*, lib. 1, cap. 6, §. 10: lib. 4, cap. 3, §. 19: lib. 9, cap. 13.

En primer lugar dice, que el nombre de *mágia* en su orígen nada tenia de odioso: que solo significa el arte de aprovecharse de las observaciones naturales, de los conocimientos de física, de la medicina, de la astrología y de la teología, y que un *mago* era un *sabio.* En segundo lugar, los paganos miraban los primeros cristianos como otros tantos *mágicos*; y en todos tiempos renovaron esta misma acusacion contra los sugetos mas respetables; por lo mismo, no merece consideracion alguna. Varias sectas de hereges usaron acaso de prácticas supersticiosas, como los amuletos, talismanes, y los *abraxas* de los basilidianos; pero si esto es *magia*, tambien será necesario acusar de ella á los santos Padres. *Orig.* en el lib. 1 contra Celso, núm. 24 y 25, sostiene que hay una virtud sobrenatural, ligada á ciertos nombres de los ángeles ó de los génios: que la *mágia* no es un arte vano y quimérico. Synesio *de insomn.* estaba persuadido á que puede haber un comercio inmediato con estos seres invisibles, y hacer por su influjo cosas maravillosas. No se debe dar el nombre de *mágia* sino al comercio con los malos demonios: en cuanto á los espíritus benéficos, no está prohibido por ley natural el dirigirse á ellos, ni tampoco estaba prohibido por la ley de Moisés, sino porque era una ocasion de idolatría para los hebreos. No se puede probar que Zoroastro, los basilidianos, los maniqueos, ni los priscilianistas, hubiesen invocado nunca los malos demonios; por consiguiente, se les acusa de idolatría con la mayor injusticia.

Esta apología no es sólida, y se funda en un falso principio. Es verdád que los antiguos dieron el nombre de *magia* á todo conocimiento superior bueno ó malo, y despues al comercio con los espíritus ó genios buenos ó malos; pero si el comercio con los malos demonios es con la intencion de hacer daño á alguno, es la especie de *mágia* mas abominable; pero nosotros sostenemos que la otra especie de *mágia* tam-

poco es inocente. Ella no solo conduce á la idolatría, como dice Beausobre, sino que es una especie de profesion del politeismo, y nosotros lo hemos demostrado: luego está prohibida por ley natural, porque uno de los preceptos de esta ley es el de adorar un solo Dios. Los protestantes estan en la precision de convenir en ello, so pena de contradecirse. Cuando arguyen contra la práctica de los católicos de invocar á los ángeles y santos, ponen por principio, que la invocacion es un culto religioso, y que todo culto dirigido á otro ser que á Dios es una impiedad y una profanacion. ¿Por qué, cuando se trata de disculpar á los hereges, discurren fundándose en una suposicion contraria?

Sentemos pues un principio mas sólido y verdadero, y es, que toda invocacion de los espíritus ó de genios supuestos independientes de Dios, que no sean simples ejecutores de las órdenes del Omnipotente, es un acto de politeismo, porque se atribuye á estos pretendidos genios una potestad que solo pertenece á Dios, y se les dispensa una confianza que solo se debe al Criador: luego es una impiedad prohibida por la ley natural. Que se la llame *magia*, ó se le dé otro nombre, es lo que menos importa para la gravedad del crimen. La invocacion de los ángeles y santos solo es permitida y loable suponiéndolos perfectamente sumisos á Dios, y solamente revestidos del poder que Dios se digna dispensarles; y así no podemos nosotros poner en ellos nuestra confianza, sino en cuanto la tenemos en Dios. Por consiguiente, el culto que nosotros les damos se refiere mediatamente á Dios.

La dificultad está en saber la idea que tenian los maniqueos de los espíritus ó genios. Ellos admitian dos especies, unos buenos y otros malos; pero no los miraban como criaturas de Dios: decian que los buenos eran coeternos á Dios, y que los malos habian salido del seno de la materia. *Hist. du Manich.* lib. 5, cap. 6, §. 13: lib. 6, cap. 1, §. 1.

Nunca representaron los buenos genios como simples ministros de la voluntad de Dios, segun nosotros consideramos á los ángeles. Una vez que invocaban á estos genios, y deseaban el comercio con ellos, no podian referir á Dios el respeto, la confianza, y el reconocimiento que manifestaban á los genios: esto era una impiedad, y nosotros no vemos por qué no se debe calificar de *magia*.

¿Es cierto que ninguna de sus prácticas se dirigia á los malos demonios, por lo menos con el ánimo de calmarlo ó impedirles hacer daño? Ellos usaban, sin duda, de caractéres y figuras *mágicas*. Se dice del papa Simmaco que hizo quemar delante de la portada de la Basílica Constantiniana sus libros y sus simulacros. *Anast. in Symm.* Beausobre parece que siente haber perdido estos libros, y dice, que no sabe qué simulacros eran estos. *Ibid.* 2 part., *discours prelimin.* núm. 1. Esto no era muy dificil de adivinar. Los autores eclesiásticos nos indicaron con bastante claridad que estos simulacros eran figuras *mágicas*.

Orígenes y Synesio piensan, como todos los filósofos de su tiempo, que habia palabras eficaces, nombres de cierta virtud, fórmulas y prácticas, por cuyo medio se podia entrar en comercio con los demonios ó génios: que los *mágicos* poseian este conocimiento, y que su arte no era una pura ilusion. Pero ¿aprobaron semejante comercio estos dos autores? ¿Dijeron acaso que se podia usar inocentemente? Antes manifestaron todo lo contrario. Orígenes en la obra citada, lib. 1, núm. 6, refutó la calumnia de Celso, quien acusaba á los cristianos de que hacian prodigios por medio de encantamientos é influjo de los demonios. *Homil.* 13, *in Num.* núm. 5; y no aprueba mas que la invocacion á los ángeles santos: él dice que estos espíritus celestes jamas obedecerán á los encantos de los *magos*, y que no pueden hacer mas que bien, en lugar de que los demonios ó pretendidos genios, no pue-

den hacer, ni hacen mas que mal, &c. Sinesio tampoco tuvo de ellos mejor opinion. ¿Qué es lo que se puede calificar de supersticioso en esta doctrina? No merece este nombre el que cree que una práctica abusiva puede ser eficaz, sino el que la usa y pone en ella su confianza. Nosotros hicimos ver que los otros Padres no pensaron del mismo modo que Orígenes y Sinesio.

No es estraño que los paganos acusasen de *mágicos* á los primeros fieles, porque hacian milagros en nombre de Jesucristo, por la señal de la cruz, y por la recitacion de los Evangelios. *Orig. Cont. Cels. Ibid.* Una vez que se formó el mismo argumento contra los maniqueos, es indispensable que hiciesen algunos prodigios aparentes, ó que se preciasen de hacerlos, y que hubiesen prometido enseñar este secreto: en este caso merecieron el nombre de *mágicos*, la reprension de los santos Padres, y los castigos decretados contra este crímen por las leyes de los emperadores. Para ser tenido por *mágico*, no era preciso haber conversado efectivamente con los demonios, ni haber hecho prestigios por su influencia; bastaba solo el haberlo intentado, el haber invocado su asistencia, ó haber enseñado á los demas estas prácticas abominables. El mismo San Pablo declara que todo aquel que tomase parte en los sacrificios de los paganos, participaba de la mesa de los demonios. 1 *Epist.* á los *Corint.*, cap. 10, v. 21. Luego toda relacion con ellos era una especie de culto que se les dirigia; por consiguiente los Padres de la Iglesia tuvieron razon en calificar de *mágicos* á los hereges reos de este crímen, y Beausobre ha hecho muy mal en querer justificarlos. Véase *Sortilegio*, *Hechiceros*.

MAGISTRADOS. Los valdenses y los anabaptistas sostienen que no es lícito á un cristiano el oficio de la magistratura, porque puede ponerle en la necesidad de condenar á alguno á muerte ú otras penas aflictivas: lo cual, dicen, es contrario á la dulzura y caridad cristiana. Este error le

adoptaron muchos socinianos. Véase la *historia del socinianismo*, 1.ª part., cap. 18. Barbeirac se empeñó en probar que habia caido en este error Tertuliano. *Tratado de la moral de los Padres*, cap. 6, § 21 y sig. Los incrédulos, siguiendo á los hereges sobre su palabra, no dejaron de suponer que este es efectivamente un punto interesante de la moral cristiana, y tomaron esta ocasion para declamar contra el Evangelio.

Pero ¿cómo probaron los hereges esta paradoja? Con su modo regular y ordinario, tomando al revés el sentido de algunos pasages del Evangelio. En el cap. 5 de *S. Mat.*, v. 38, dice Jesucristo: »Sabeis que se dijo á los antiguos que exigiesen ojo por ojo y diente por diente. Pero yo os digo que no resistais al mal ó al malvado, mas si alguno os hiere en un lado, presentadle el otro: si quiere litigar con vosotros y quitaros vuestra túnica, dadle tambien la capa, etc.” De estas palabras quieren deducir que el Salvador condenó los *magistrados* de los judíos, quienes segun la ley del Talion, que prescribió Moisés, imponian á los criminales penas aflictivas; y que así como prohibe á sus discípulos litigar, prohibe tambien á los magistrados ejercer su oficio.

La consecuencia es tan falsa como el comentario. Aun cuando fuese un crímen la prosecucion de un juicio, que no lo es, no sería criminal el juez en terminar la disputa con arreglo á las leyes. Es indudable que Jesucristo en las citadas palabras habla con sus discípulos en consideracion á las circunstancias en que iban á verse, y al oficio de que serian encargados de predicar el Evangelio á los infieles. No podian establecerle en medio de las persecuciones sin ejercer la paciencia hasta el heroismo: les hubiera sido muy inútil reclamar en los tribunales de los judíos ó paganos la reparacion de una injuria, puesto que estaban prevenidos contra ellos, y dispuestos á quitarles hasta la misma vida. Todo el hilo del discurso de

Jesucristo tiende al mismo objeto, y prescribe la misma moral; pero de aquí no se infiere que el Salvador prohibiese la justa defensa en cualesquiera otras circunstancias, ni condenase el oficio de los jueces ó *magistrados*. Solamente reprueba la conducta de los que querian abusar de la ley prescrita á los *magistrados*, respecto á la pena del Talion, é inferian que era lícito á los particulares ejercerla por su propia autoridad, y vengarse por medio de represalias.

No podemos interpretar mejor las palabras de Jesucristo que atendiendo al modo con que se conducian los Apóstoles. »Nosotros, dice San Pablo, somos heridos, maldecidos, perseguidos, y mirados como la escoria del mundo, y todo lo sufrimos: bendecimos á Dios, y rogamos por nuestros enemigos." 1.ª *Epist. á los Corint.*, cap. 4, v. 11. Con esta paciencia convirtieron el mundo. San Pablo propone á los fieles esta conducta para su ejemplo, porque les era tan necesaria como á los mismos Apóstoles. »Yo os conjuro, dice, á que seais mis imitadores, como yo lo soy de Jesucristo." *Ibid.*, v. 16. Y en el cap. 6, v. 1, les reprende el que haya entre ellos disputas y contestaciones, y se persigan siguiendo el juicio ante los magistrados paganos: los exorta á que terminen sus diferencias por medio de jueces árbitros." Es una falta, les dice, en vosotros el que deis lugar á procedimientos judiciales. ¿No vale mas que sufrais una injuria ó un fraude? Pero vosotros mismos sois los que os haceis culpables para con vuestros hermanos." Esta moral se puede tambien predicar á todos los descontentadizos, sin condenar por eso las funciones de los *magistrados*.

Lejos de dar en este estremo, el apóstol quiere que se les honre y respete, y que se mire el orden civil como establecido por el mismo Dios. *Epist. á los Rom.*, cap. 13, v. 4. Enseña que el príncipe es ministro de Dios encargado

de vengar el crímen, y de castigar á los malvados. Por consiguiente, lo mismo piensa respecto á los jueces y *magistrados*, porque son los que ejercen la autoridad en nombre de los soberanos.

Como Tertuliano no podia ignorar esta doctrina de San Pablo; es natural pensar que no prohibió á los cristianos las funciones de la *magistratura*, sino en consideracion á las circunstancias en que se hallaban por entonces; y que en aquel caso solo miró en los *magistrados* la necesidad de condenar y castigar á los hombres *por causa de religion. De idolol.*, cap. 17, pág. 96. Este es el objeto principal de todo su tratado *sobre la idolatría*; y si se entiende de otra manera, no tendrá ninguna relacion con el cargo de la *magistratura*, lo que dice respecto al oficio de condenar y castigar. Lo mismo sucede con lo que añade respecto á las señales de dignidad, y á los adornos que indicaban estos cargos públicos: estos adornos eran entonces una marca del paganismo, porque en aquel tiempo no se sufria que ningun cristiano, conocido como tal, ejerciese ningun cargo público. Es una injusticia suponer que Tertuliano condena absolutamente, y en general, todo juicio, toda sentencia, toda condenacion y toda señal de dignidad, al paso que todo lo que dice se refiere evidentemente á las circunstancias. Es bien estraño que Mr. Nicole no mirase con mas reflexion este punto, y autorizase á Barbeirac para condenar á Tertuliano. *Essais de Morale*, tom. 2, part. 1, cap. 4. Bien que no solo esta vez se ha censurado á los Padres con mucha injusticia.

Serian inútiles las leyes si no hubiese *magistrados* para ejecutarlas, y la sociedad no podria subsistir si los malvados pudiesen turbarla impunemente. ¿Cómo podrá decirse que quiso destruirla Jesucristo, cuya doctrina ilustró á todos los legisladores, consagró todos los vínculos de la sociedad, in-

trodujo la civilizacion entre los bárbaros, é hizo mas sabias y mas felices á todas las naciones civilizadas? La terquedad de algunos hereges nada prueba: ellos no trataron de hacer odiosas las funciones de la magistratura, sino con el fin siniestro de sustraerse de su autoridad, despues de haber sacudido el yugo de la de la Iglesia.

Otros dieron en el estremo opuesto, y atribuyeron á los *magistrados* el derecho de decidir sobre las cuestiones de teología, y sobre qué religion debe seguirse. Esto es lo que hicieron los protestantes en todos los paises que dominaron: por decreto de los *magistrados* se proscribió el catolicismo y se introdujo la pretendida reforma, y sus escritores se ven precisados á confesar la verdad de este hecho. Pero Jesucristo no dió mision á los jueces seculares para predicar el Evangelio, esplicar su sentido, y enseñar á los fieles lo que deben creer; al contrario, anunció á sus Apóstoles que serian condenados por los tribunales, vejados y perseguidos por los *magistrados*, como lo habia sido él mismo. *S. Mat.*, cap. 10, v. 17 y 18, etc.

Pero todos los hereges de todos los siglos incurrieron en esta contradicion y artificio: cuando esperaban el favor de los *magistrados*, les atribuían una autoridad sin límites para decidir hasta los mismos puntos de religion; pero cuando vieron que esta autoridad no les era favorable, trataron de abatirla y anonadarla, minándola por los cimientos. Este manejo fue renovado tantas veces, que á nadie debe ya engañar.

El mismo Jesucristo fijó los límites de las dos potestades diciendo: »dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios;" y á ninguna de las dos puede tener utilidad el traspasarlos.

Magnificat. Cántico pronunciado por la Vírgen Santísima cuando visitó á su prima Santa Isabel. *Evang. de San Luc.*, cap. 1, v. 46. En la actualidad acostumbra la Iglesia á cantarle ó rezarle diariamente á vísperas.

Bingham y el P. Mabillon piensan que este uso no principió en la Iglesia Latina hasta el año de 506, porque en este tiempo San Cesáreo, obispo de Arlés, y su sucesor Aureliano, compusieron una regla monástica, y en ella prescribian á los monges que cantasen este cántico y el *Gloria in excelsis* en el oficio de la mañana. *Orig. Eccles.*, lib. 14, cap. 2, § 2 y 7. Pero el mismo Bingham observa que el uso de cantar el *Gloria in excelsis* es mucho mas antiguo que estos dos obispos, y que sube á los primeros siglos de la Iglesia. La regla de San Cesáreo y Aureliano no prueba que el *Gloria in excelsis* no se hubiese cantado antes de ellos: por consiguiente, lo mismo puede decirse respecto al *Magnificat*. Seria estraño que este cántico tan sublime y tan edificante, sacado de la Sagrada Escritura, é inspirado por el Espíritu Santo, estuviese descuidado en la Iglesia, y se cantase en ella el *Gloria in excelsis*, cuyo autor es desconocido. Véase *Doxologia*

Hacemos esta reflexion para mostrar que en materia de antigüedades, tanto eclesiásticas como profanas, es peligroso fundarse en pruebas negativas, é inferir de ellas que una cosa no principió hasta tal tiempo determinado, porque no se descubren antes pruebas positivas de la misma cosa. Este es un argumento muy débil, aunque muy frecuentado por los críticos protestantes. Respecto al *Magnificat* hay por lo menos una prueba general, y es la invitacion que hace San Pablo á los fieles á que se esciten mútuamente á la piedad por himnos y cánticos espirituales. *Epist. á los Efesios*, cap. 5, v. 19: á los *Colos.*, cap. 3, v. 16. San Ignacio, que fue inmediato á los Apóstoles, estableció este uso en la iglesia de Antioquía. Segun Sócrates, *Hist. Eccles.*, lib. 6, cap. 8, es de presumir que se cantó con preferencia lo que se conte-

nia en la Sagrada Escritura, porque se cantaban los Salmos: el *magnificat* es del número de estos, y por todos respetos debia ser preferido á los del antiguo Testamento. Véase *cántico*.

MAGOS. Sabios ó literatos del Oriente, que vinieron á Belen á adorar el niño Jesus poco despues de su nacimiento, avisados por una estrella milagrosa.

Sabemos que entre los orientales la palabra *mago* significa un hombre sabio que se dedica al estudio de la naturaleza y de la religion, y que posee conocimientos superiores. Todo aquel que tenia esta reputacion, ocupaba un lugar distinguido, y gozaba de mucha autoridad entre sus conciudadanos. Por lo mismo no es estraño que se pensase que los *magos* que vinieron á adorar á Jesus eran reyes: entonces los reyes no lo eran de monarquías poderosas en los pueblos vecinos á la Judea.

Se dice en el evangelio que estos vinieron del Oriente, y se compusieron muchas disertaciones eruditas para descubrir de qué region oriental habian venido. Nosotros no vemos ninguna necesidad de hacerlos venir de muy lejos; y es muy probable que viniesen del pais situado al Oriente del mar muerto, habitado en otro tiempo por los madianitas, moabitas y ammonitas, en el cual viven hoy los drusos. Segun el testimonio de los viageros, se hallan aun en este pueblo independiente los mas de los usos de los antiguos judíos. Los *magos* no tuvieron por consiguiente más que tres ó cuatro jornadas que andar para llegar á Belen.

No se puede dudar que en esta region tan cercana á la Judea hubo algunas ideas de la próxima llegada del Mesías; porque, segun Tácito y Suetonio, era una opinion antigua, constante y general en todo el Oriente, que un conquistador ó conquistadores nacidos en la Judea serían dueños del mundo. Pudo suceder tambien que se conservase la memoria de la pro-

fecía de Balaam, que anunciaba al Mesías con el nombre de una *estrella que saldria de Jacob*. La estrella que apareció á los *magos* no era una estrella ordinaria, sino un astro milagroso, porque dirigia su marcha, y se detuvo encima de Belen. Hasta aquí no percibimos que haya motivo para grandes dificultades. Véanse las *vidas de los Padres y de los mártires*, tom. 1, pág. 107.

Pero los incrédulos compusieron varias disertaciones para probar que la adoracion de los *magos*, referida por San Mateo, no puede absolutamente conciliarse con la narracion de S. Lucas: segun su costumbre, infirieron victoriosamente que ningun doctor pudiera jamas poner los hechos referidos en el evangelio fuera de combate, si las dificultades se propusiesen en todo su vigor y energía.

No debe imponernos este aire de triunfo, porque no tiene nada invencible la fuerza de nuestros adversarios. Se trata de comparar el cap. 2 de San Mateo con el segundo de San Lucas: toda la diferencia entre estos dos evangelistas consiste en que el uno refiere muchos hechos de la infancia del Salvador, que no menciona el otro. S. Mateo refiere sucesivamente el nacimiento de Jesus, la adoracion de los *magos*, la huida de la Sagrada Familia á Egipto, la muerte de los inocentes, la vuelta del Egipto, la mansion de Jesus en Nazareth, la predicacion de San Juan Bautista, y el bautismo de Jesus, sin fijar ninguna época, sin determinar el intervalo de tiempo que medió entre estos varios sucesos, y sin hablar de los demas hechos sucedidos al mismo tiempo.

San Lucas refiere el nacimiento de Jesus, su circuncision, su presentacion en el templo, la mansion de la Sagrada Familia en Nazareth, los tres dias de ausencia de Jesus, y su hallazgo en el templo á la edad de doce años, la predicacion de San Juan Bautista y el bautismo de Jesus, sin espresar si estos hechos se sucedieron inmediatamente unos á

otros, ó fueron interrumpidos por alguna dilacion, y por otros acontecimientos.

San Marcos y San Juan principian su Evangelio por la predicacion del Bautista, y pasan en silencio todo lo que le ha precedido. A la manera que S. Mateo nada dice de la circuncision, de la presentacion en el templo, ni de la ausencia de Jesus; así tambien San Lucas omite la adoracion de los *magos*, la muerte de los Inocentes, la huida á Egipto, y la vuelta de la Sagrada familia.

Dicen nuestros críticos que San Lucas hace profesion de referirlo todo: dice que se informó con exactitud de todo lo que sucedió desde el principio, y que lo referirá encadenadamente ó por orden: *Evang.* de *S. Luc.* cap. 1, v. 3; y que por lo mismo no es probable que pasase nada en silencio. Esta es la mayor dificultad. ¿Es acaso indisoluble?

Es verdad que San Lucas dice que se informó de todo; pero no dice que lo escribirá todo y que nada suprimirá: dice que *referirá los hechos por orden*, no añade que los referirá *encadenadamente*, sin intervalo y sin omitir ninguno. Su pensamiento era tomar las cosas desde el *principio*: en efecto, sube hasta el nacimiento del Bautista, y la anunciacion de Nuestra Señora, de modo que ningun otro Evangelista lo tomó desde tan arriba; pero no es cierto que se precie *de ser minucioso*, como lo suponen nuestros críticos: en el curso de su Evangelio omitió otras muchas cosas que refieren los demas evangelistas.

Al presente se trata de saber cómo se deben arreglar los hechos, si se debe colocar la presentacion de Jesus en el templo, y la purificacion de María antes de la adoracion de los *magos*, y lo que se siguió despues, ó si se la debe colocar despues del regreso de Egipto. Nada nos impide sostener que esta presentacion se dilató hasta despues que volvió de Egipto la Sagrada Familia.

Segun la ley, esta ceremonia debia verificarse á los cuarenta dias despues del parto; pero cuando este habia sido peligroso, cuando la madre ó el hijo estaban enfermos, ó vivian muy lejos de Jerusalen, nunca fue la intencion de la ley el poner su vida en peligro. El tiempo se prescribió precisamente para los israelitas acampados en el desierto al rededor del tabernáculo: *Levit.* cap. 12, v. 6. Esta misma ley admitia dispensas y dilaciones en la Judea. Parece que Ana, madre de Samuel, creyó estar en este caso, porque no fue á presentar á su hijo hasta despues de destetado: *lib.* 1, *de los Rey.* cap. 1, v. 22. Habiéndose visto María Santísima en la precision de huir al Egipto por salvar la preciosa vida de su Hijo, estaba sin duda en el caso de usar del mismo privilegio. No se sabe cuanto tiempo duró su ausencia, aunque no fue larga, porque Herodes murió cinco dias despues de la muerte de su hijo Antipatro, y poco despues de la muerte de los Inocentes. Josefo *Antiquit. Judaic.* lib. 17, cap. 10.

Es verdad que dice San Lucas: «despues que se cumplieron los dias de la purificacion de María, segun la ley de Moisés, fue llevado Jesus al Templo, para ser presentado al Señor.» *Evang. de S. Luc.* cap. 2, v. 22. Es indispensablemente necesario que se entienda de la manera siguiente: *luego que le fue posible cumplir la ley*: la naturaleza de los hechos no permite entenderlo de otra manera.

En esta hipótesis todo se concilia sin violencia. Jesus es circuncidado ocho dias despues de su nacimiento en Belen, como dice San Lucas: es adorado por los *magos* y llevado á Egipto: los inocentes fueron degollados, y muere Herodes, la Sagrada Familia vuelve á Judea, como lo refiere San Mateo: Jesus es llevado al templo de Jerusalen y presentado al Señor: María se purifica segun la ley, como nos enseña San Lucas: vuelve á Nazareth con Jesus y José, como aseguran los dos evangelistas. Es exactamente verdadero que la vuelta á Nazareth

se verificó inmediatamente despues del regreso de Egipto, como dice San Mateo, y despues que los padres de Jesus cumplieron todo lo que prescribia la ley del Señor, como lo observa San Lucas. ¿Dónde estan, pues, las imposibilidades y contradicciones entre los dos evangelistas que se les figura, y desean ver los incrédulos?

Segun su preocupacion, dice San Lucas que José, María y el Niño permanecieron en Belen hasta que se cumplió el tiempo señalado para la purificacion de María. Se engañan, y no lo dice así San Lucas: no se acuerda de insinuar que el viage, para presentar á Jesus en el templo, se hiciese de *Belen* á *Jerusalen*, como quieren nuestros censores, cuyos argumentos giran sobre esta falsa suposicion. Cuando se quiere poner en contradiccion á dos historiadores, nada se debe añadir al testo del uno ni del otro.

Parece, dicen, que San Mateo ignoró que Nazareth era la mansion ordinaria de José y de María. ¿Dónde estan las pruebas de esta ignorancia?

Otros arguyen contra la muerte de los inocentes. Véase este artículo. Algunos intérpretes creyeron que Jesus tenia ya dos años cuando fue adorado por los *magos*: esta suposicion no es necesaria. Véase la *Biblia de Aviñon*, tom. 13, p. 185.

MAHOMETISMO. Sistema de religion, cuyo autor fue Mahomet, impostor árabe, que nació hácia el año 570, y murió en el de 631. Aunque el conocimiento de las falsas religiones es mas bien parte de la historia que de la teología, hay derecho para exigir de nosotros una idea del *mahometismo*. Los incrédulos de nuestro siglo, para deprimir la verdadera Religion, trataron de justificar las falsas: muchos quisieron hacer la apología de Mahomet y de sus delirios: pretendieron probar que su religion, por absurda que parezca, se funda en el mismo género de pruebas que la nuestra: que un mahometano discurre con tanto juicio como un

cristiano, cuando cree como divina su religion, y trata de infieles á los que no piensan como él. Algunos llegaron al estremo de sostener que el *mahometismo* es una religion menos impura que el cristianismo.

Estamos pues en la obligacion de examinar los caracteres de la mision divina de que quiso revestirse Mahoma, y si la religion que estableció tiene algunas señales de verdad. El libro que la contiene es el *Alcoran*, libro por escelencia: se atribuye á Mahoma; es la regla de fé de sus sectarios, y adoran, por decirlo así, todas sus palabras. En este mismo original examinaremos los caracteres personales del legislador del Arabia, la doctrina que enseña, los medios de que se valió para establecerla, y los efectos que produjo. Nos avergonzamos de vernos reducidos á poner en paralelo el cristianismo con una religion tan absurda; pero nada debemos omitir por poner en claro la ceguera y malignidad de los incrédulos. Prideaux en la *vida de Mahoma*; Marraci en su *refutacion del Alcoran*, y otros, hicieron ya este paralelo; pero nosotros nos vemos precisados á compendiarle, y perder por este medio una parte de nuestras ventajas.

Uno de nuestros filósofos, que tomó el tono de legislador en lo que menos entendia, dice que no se debe pronunciar *Alcoran*, sino el *Coran*: los mas de nuestros literatos adoptaron humildemente esta correccion. Por lo mismo, no nos será lícito decir *alambique*, *alcalde*, *álcali*, *alquimia*, *álgebra*, *almanaque*, *&c.*: todas estas palabras, tomadas de los árabes, llevan consigo el artículo. Hacemos esta observacion solo con el fin de demostrar la pobreza de un personage á quien prodigan el título de *grande hombre*.

I. Pretenden que Mahomet nació de una de las mas antiguas tribus árabes: que su familia conservó en todos tiempos un distinguido rango: que tenia el encargo de guardar é inspeccionar el templo de la Meca, cuyo edificio respetaban los

cristianos, los judíos, y los idólatras en memoria de Abrahan, ó de su hijo Ismael: que por consiguiente Mahoma tenia mas derecho que nadie á erigirse en reformador de la religion de los árabes. Aun cuando todos estos hechos fuesen ciertos, la consecuencia sería absolutamente nula. La reforma de la religion, y mucho mas el establecimiento de una religion nueva, no es un derecho de familia, sino una mision del cielo, cuyo caracter no tenia Mahoma. De su nacimiento solo se infiere que los árabes estaban mas prevenidos para escucharle á él que á ningun otro, y que tenia mas ventajas que otro ninguno para engañarlos. Durante 15 años se encerró anualmente un mes en una caverna del monte Hera, para preparar de este modo los ánimos de los árabes á que creyesen su mision. Al principio no se anunció sino como enviado por Dios para restablecer la antigua religion de Abrahan, de Ismael, de Jesus, y de los profetas. Con esto ya engañaba á sus compatriotas: la religion que estableció no es la de Abrahan, ni la de sus descendientes los judíos, ni la de Jesus, ni se parece á ninguna de estas tres. *Memor. de la Academ. de las Inscrip.* tom. 58 en 12.°, pág. 277 y 279.

La ignorancia de Mahoma ó Mahomet no es un hecho dudoso: se llamaba á sí mismo *el Profeta sin letras*, y aun cuando no lo hubiera confesado, lo testificaria bastante su libro. Está lleno de fábulas, de absurdos, de las mas groseras faltas en materia de historia, de física, de geografia, y de cronología. Es un compuesto extravagante de los delirios del Talmud, de los cuentos sacados de los libros apócrifos que corrian en el Oriente, y de algunas tradiciones árabes. Mahoma coloca todo junto lo que habia oido decir á los judíos, á los hereges arrianos, nestorianos, eutiquianos, y á sus compatriotas, los cuales sabia bien que no tenian la competente instruccion para contradecirle.

Convencido de que la ignorancia de estos le era indispensablemente necesaria para el objeto que se proponia, prohibió á sus sectarios el estudio de las letras y de la filosofía: este es un hecho que confiesan los mismos musulmanes. Brucker, *Hist. Philos*, tom. 3, pág. 15. Esta prohibicion fue exactamente cumplida por mas de un siglo. *Ibid.*, pág. 21. En consecuencia de tan funesta ley, los califas hicieron quemar la rica biblioteca de Alejandría, y todas las que cayeron en sus manos. Aun en el dia aborrecen la imprenta los mahometanos (*).

¿Pueden los enemigos del cristianismo cubrirle de un oprobio semejante? En vano nos dicen que Jesucristo jamas habia estudiado; que habia escogido los ignorantes para apóstoles, y que San Pablo ha desacreditado la filosofía. Jesucristo, ilustrado por una luz divina, sabia sin estudiar, *Evang. de S. Juan*, cap. 7, v. 15. Los doctores judíos fueron refutados frecuentemente por él. Él prometió el Espíritu Santo á los apóstoles, y lo cumplió: predicaron el Evangelio en el mundo con una claridad sin igual al frente de los mas sabios de Atenas y de Roma, y muchos de estos se convirtieron. Los incrédulos hasta ahora no han acertado á mostrarnos los errores de sus escritos. San Pablo solo desacreditó la falsa filosofía que obcecaba los hombres, como ciega tambien á los incrédulos. En todas partes donde se ha predicado y establecido el cristianismo, ha desterrado la barbarie; y las letras en ninguna parte estan mas cultivadas que en las naciones cristianas. Véase *Letras*. Ved aquí unos hechos tan indudables como la ignorancia de Mahomet y sus secuaces.

La corrupcion de sus costumbres no es menos evidente: jamas hombre alguno se ha abandonado mas á la lujuria. Mahomet no se contentó con tener muchas mugeres; se atribuyó el privilegio de quitarlas á otro; abusó de sus esclavas hasta de una niña de 8 años. Llegó su impudencia hasta pretender jus-

(*) En tiempo del autor aun estaban sumidos en la barbarie.

tificar sus torpezas con una permision formal de Dios, insertando este embuste en los cap. 33 y 36 de su Alcoran. No respetó ni edad, ni parentesco, ni decencia pública: pretendió que le era permitido tomar de los despojos de los enemigos todo lo que deseaba antes de la particion: el percibir, ademas por su parte el quinto de todo: el cometer asesinatos en la Meca y juzgar segun su voluntad: el recibir dones de sus clientes contra la prohibicion de la ley, y el dividir las tierras de otro antes de ser dueño de ellas, porque Dios, decia él, le habia dado la posesion de todo el mundo. Gagnier, *Vida de Mahoma*, tom. 2, pág. 323, 382, 384, &c. Dió ademas á sus sectarios el privilegio de faltar á sus juramentos, porque él mismo los quebrantaba. Despues de prohibir la fornicacion en el Alcoran, él se entregó á ella, y forjó el cap. 66 para persuadir que Dios se lo habia permitido por revelacion: *Notes de Marracci sur ce chapitre.*

Por poco que se lea su historia y se consulte su Alcoran, se vé que Mahomet era astuto por naturaleza, engañador hipócrita, pérfido y vengativo, ambicioso violento; y que un crímen nada le importaba como satisfaciese sus pasiones. Sus sectarios no se atreven á negarlo; solo dan por escusa, que todo cuanto hacia Mahomet era inspirado por Dios, como si Dios pudiese inspirar crímenes.

Dijo Jesucristo á los judíos: «¿Quién de vosotros me con»vencerá de pecado?" *Evang. de S. Juan*, cap. 8, v. 46. Nunca le respondieron los judíos otra cosa, sino el que hacia buenas obras el sábado, que violaba las tradiciones de los fariseos, que frecuentaba las casas de los publicanos y pecadores, que se atribuia una autoridad divina, y que hacia que le siguiese una multitud inmensa: ¿en qué se oponia todo esto á la ley de Dios? Ellos le condenaron á muerte, no por sus delitos, sino por haber asegurado que era hijo de Dios. El mismo gobernador romano aseguró públicamente su inocencia. Tampoco le acusan en el Talmud, ni en otros libros de los judíos, sino de haberse dado falsamente por el Mesías. A pesar de la malignidad con que los incrédulos de todos los siglos examinaron sus discursos y todas sus acciones, nunca pudieron encontrar una sola que fuese realmente digna de censura. Lo mismo les sucedió respecto á las lecciones y conducta de los apóstoles; y aun cuando no tuviéramos otro monumento para justificar las costumbres de los primeros cristianos, bastaria el testimonio de lo que Plinio el menor asegura á Trajano, para tapar la boca á nuestros adversarios.

¿Tuvo acaso Mahoma alguna señal de mision divina? No solo no hizo milagros, sino que declaró expresamente que no habia venido para hacerlos. Cuando los habitantes de la Meca se los exigieron en prueba de su mision, respondió, que la fé era un don de Dios, y que los milagros no la persuadian por sí mismos: que Moisés y Jesucristo habian hecho bastantes milagros para convertir á todos los hombres, y que sin embargo muchos no habian creido en él: que los milagros no servian sino para hacer mas culpables á los incrédulos: que él no era enviado para hacer milagros, sino para anunciar las promesas y amenazas de la justicia divina: que los milagros dependen solo de Dios, y que da la potestad de hacerlos á quien quiere. No podia confesar mas claramente que Dios no le habia concedido este favor singular. Marracci *Prodrom.*, part. 2, cap. 3.

Es verdad que esto no impidió que sus sectarios le atribuyesen millares de prodigios; pero casi todos son absurdos é indignos de Dios: nadie se atreve á asegurar haberlos visto; y estos pretendidos milagros no fueron inventados hasta mucho tiempo despues de la muerte de Mahoma: no fueron confirmados por monumento alguno, ni pertenecen á ninguna práctica, ni á ningun dogma, ni á ninguna ley del *mahometismo*: los primeros propagadores de esta religion no los

alegaron para convencer á los pueblos y moverlos á que creyesen en la mision de su legislador: solo dijeron, *creed, y sino sereis exterminados.* Aun en el dia los mahometanos de alguna instruccion niegan los milagros de Mahoma. *Mem. de la Academ. de las Inscripc.*, tom. 58 en 12.°, pág. 283: para probar su mision solo citan los sucesos que les parecen algo prodigiosos: veremos qué juicio debe formarse de semejantes sucesos. Pero el vulgo cree todos los pretendidos milagros atribuidos á este falso profeta.

Para probar los milagros de Jesucristo, no solamente alegamos el testimonio de sus discípulos, testigos oculares de los hechos, quienes dicen: «nosotros os anunciamos lo que «hemos visto, lo que hemos examinado, y lo que hemos to»cado con nuestras manos.” *Evang. de S. Juan*, cap. 1, v. 1, sino tambien la confesion forzada de los judíos, de los paganos, y de los primeros hereges interesados en negarlos, como Celso, quien vivió poco tiempo despues, y hace profesion de haberlo examinado todo. Todos atribuyeron estos milagros á la *magia*; pero nadie se atrevió á impugnar la relacion de los apóstoles. Estos milagros pertenecen tan esencialmente á nuestra religion, que no fue posible abrazarla sin creerlos. El mayor de todos, que es la resurreccion de Jesucristo, está puesto en el símbolo, y asegurado por un monumento erigido por los mismos apóstoles, que es la celebracion del domingo. Ninguno de estos milagros es ridículo ó indigno de Dios: son obras de caridad, curaciones repentinas; el alimento de un inmenso pueblo, la resurreccion de los muertos, el don de lenguas concedido á los Apóstoles para instruir á las naciones, &c. Los mismos prodigios continuaron en la Iglesia primitiva por espacio de muchos siglos. Cuando lleguen los de Mahoma á fundarse en testimonios tan auténticos, podremos consentir en creerlos.

No se puede mentir mas groseramente que un incrédulo de nuestros dias, que dice que los musulmanes alegan las mismas pruebas en favor de los milagros de su profeta, que nosotros en favor de los de Jesucristo. Creen ellos, dice, que el ángel Gabriel entregaba á Mahoma las hojas del Alcoran escritas con letras de oro en vitela azul, porque Abubekre, Aly, Aisha, Omar y Otman, parientes ó amigos de Mahoma, lo aseguraron así á cincuenta mil hombres, porque este Alcoran nunca fue contradecido por otro Alcoran, y este libro nunca fue falsificado; porque los dogmas y preceptos que contiene son la perfeccion de la razon, y porque Mahoma llegó á sujetar á esta ley á la mitad del globo.

Primeramente es falso que los *mahometanos* de alguna instruccion creen en el pretendido milagro del ángel Gabriel: tambien es falso que los parientes y amigos de Mahoma aseguren como testigos la verdad del hecho á cincuenta mil personas. La palabra *Alcoran* significa lo mismo que *el libro*; y es falso que el de Mahoma no fuese contradecido por otros libros, á mas que se contradice á sí mismo. Si jamas fue falsificado, nada hay mas auténtico que la confesion hecha y repetida por Mahoma, de que á él no le enviaron para hacer milagros: esta confesion es superior á cualquier otra prueba. Vamos á ver que los dogmas, la moral, y las leyes contenidas en este libro, nada tienen de razonables, y que los progresos de su autor nada tienen de maravilloso. Por consiguiente, todas las pruebas de sus milagros son nulas y falsas. No recelamos que puedan desmentirse del mismo modo las de los milagros de Jesucristo.

II. Si examinamos la doctrina, la moral, y las leyes de Mahoma, no hallaremos en ellas ninguna señal de divinidad.

La profesion de fé de los mahometanos se reduce á 13 artículos, á saber: la existencia de un solo Dios criador; la mision de Mahoma y la divinidad del Alcoran; la providencia de Dios y la predestinacion absoluta; la interrogacion del

sepulcro, ó el juicio particular del hombre despues de su muerte; el aniquilamiento de todas las cosas hasta de los ángeles y de los hombres al fin del mundo; la resurreccion futura de los ángeles y de los hombres; el juicio universal; la intercesion de Mahoma en este juicio, y la salvacion exclusiva de solo los mahometanos; la compensacion de los agravios ó injurias que los hombres se hubiesen hecho recíprocamente; un purgatorio para aquellos cuyas buenas y malas acciones se hallasen iguales en la balanza; el salto del puente agudo, que conduce á los justos al Paraiso, y á los malvados los precipita al infierno; las delicias del Paraiso, que los mahometanos fijan principalmente en los placeres sensuales; últimamente, el fuego eterno del infierno. Reland, *Confess. de foi des Mahom.*

Es evidente que Mahoma no fue inventor de estos dogmas, sino que los habia recibido de los judíos y arrianos, singularmente el de la unidad de Dios, que entiende como ellos, negando que Jesucristo sea hijo de Dios: segun él, Dios no puede tener hijo, porque no tiene muger. Tal es su teología. La predestinacion absoluta es un error de los árabes idólatras, á cuya clase perteneció Mahoma. Este dogma destruye la libertad del hombre, y hace á Dios autor del pecado. Las ideas groseras del puente agudo, de la balanza de las obras, de la compensacion de los agravios y de los placeres sensuales del Paraiso, son expresiones metafóricas de los antiguos escritores, que tomó literalmente Mahoma. El aniquilamiento de los ángeles y de los hombres, y su resurreccion, no son mas que un puro delirio: este es el dogma de la resurreccion futura mal entendido y explicado por un ignorante.

No se crea que estos puntos de doctrina, buenos ó malos, estan claramente expuestos en el Alcoran: ellos estan en él mezclados con un fárrago de errores, fábulas, puerilidades é impurezas, de las cuales las mas fueron sacadas del Talmud de los judíos, de los evangelios apócrifos, y de las historias novelescas, que en todos tiempos corrieron con mucho aprecio en el Oriente: todo musulman está obligado á creer todas estas patrañas, como verdaderas revelaciones que salieron directamente de la boca del mismo Dios. Cuando los incrédulos quisieron presentarnos el *mahometismo* como una especie de deismo, engañaron á sugetos de poca instruccion, porque, ¿dónde habrá un deista que quiera firmar la profesion de fé de un *mahometano*? Es prueba de su mala fé el no presentar sino lo que hay de menos desatinado en esta religion, y omitir lo demas, como si Mahoma hubiese dispensado á sus sectarios de creerlo. El Alcoran principia declarando que este libro no admite duda ninguna, que á los que no le creen les aguarda el mas terrible castigo.

La moral de este impostor aun es mas perversa que sus dogmas: prescribe con la mayor severidad los ritos y las acciones exteriores, y parece que dispensa á sus sectarios del ejercicio de todas las virtudes. Las purificaciones ó abluciones antes de la oracion, la peregrinacion á la Meca, y la circuncision, eran usos antiguos en la Arabia: Mahoma los ha conservado, y añade la obligacion de orar cinco veces al dia, de dar limosna, y de observar el ayuno del Rhamadan, que es de 29 dias. En cuanto á las virtudes interiores, como el amor de Dios y del prógimo, la piedad, la mortificacion de los sentidos, la humildad y reconocimiento hácia Dios, la confianza en su bondad, y la penitencia, &c., de esas no se trata en el Alcoran: los musulmanes creen firmemente que sin la observancia escrupulosa y minuciosa de su ceremonial, no basta para agradar á Dios el corazon mas puro, la fé mas sincera, ni la caridad mas ardiente; pero que la peregrinacion á la Meca, ó el beber el agua en que se empapó la túnica vieja del profeta, perdonan todos los pecados. *Observations sur la Religion et les loix des Turcs*, cap. 2.

Lejos de respetar la castidad, Mahoma permite todo lo que la es mas opuesto, la poligámia, el comercio de los dueños con sus esclavas, la impudicia mas grosera entre maridos y mugeres, la libertad de divorciarse, y la de mudar de mugeres cuantas veces se quiere. Ninguna ley prescribe respecto al tratamiento de los esclavos, ni condena la bárbara costumbre de hacer eunucos. Permite la venganza, la pena del talion, la apostasía forzada, y el perjurio en materia de religion: declara que la idolatría es el único crímen que puede excluir á un musulman de la felicidad eterna.

Fue preciso que los incrédulos se olvidasen de todo el pudor para que se atreviesen á decir que el *mahometismo* es menos impuro que el cristianismo. Cuando quisieron justificar la poligamia y el divorcio, porque Moisés les ha permitido, debian acordarse de que este legislador les habia puesto límites, y Mahoma no les puso ninguno. La ley judáica no permitia casarse con estrangeras, ni autorizaba el divorcio sino en caso de infidelidad de una muger, ni aprobaba el comercio de los dueños con sus esclavas. Las otras leyes judáicas solo eran para una nacion; pero la locura de Mahomet estuvo en querer que las suyas fuesen para todos los pueblos.

¿Y qué dirán nuestros filósofos tolerantes de la ley que este fánatico impone á todos sus sectarios? »Combatid, dice, contra los infieles, hasta que estermineis toda falsa religion: matadlos, no los perdoneis; y cuando vosotros los hubiereis debilitado á fuerza de carnicería, reducid los demas á la esclavitud, y arruinadlos con contribuciones." *Alcoran*, cap. 8, v. 12 y 39: cap. 9, v. 30: cap. 47, v. 4. A los ojos de los musulmanes esta es la ley mas sagrada: se creen obligados en conciencia á detestar á todos los que miran como infieles, á los cristianos, á los judíos, á los parsis, á los indios: todas las injusticias, estorsiones, insultos, exacciones, todo les es permitido, y aun mandado respecto á los infieles: esta es una de las primeras lecciones que les dan en su infancia; y si el oro no tuviese la virtud de amansar á estos seres feroces, sería imposible á los que no son de su secta permanecer entre ellos. *Observ. sur la Relig. et les loix des Turcs*, cap. 2, pág. 14 y siguientes. Sin embargo, se atreven á escribir en nuestros dias, y á repetir veinte veces, que los turcos son menos intolerantes que los cristianos.

Seria demasiado injurioso á la moral evangélica ponerla en paralelo con un código tan abominable como el de Mahoma.

¿Pues cómo pudo conseguir su intento? ¿Por qué medios logró hacer prosélitos? Esto es como si se preguntára: ¿por qué medios puede un fanático astuto, falso, violento y armado subyugar á unos hombres ignorantes y viciosos?

Primeramente ganó á sus mugeres y á sus parientes con la ambicion y la esperanza de adquirir superioridad sobre las otras tribus de la Arabia; reconocer su pretendida calidad de Profeta, era lo mismo que recibirle por dueño y soberano. Precisado á huir de la Meca el año 53 de su vida, no se refugió á la ciudad de Medina hasta despues de haber recibido el juramento de setenta y cinco habitantes de los principales, que se obligaban á defenderle, y le cumplieron su palabra. Desde aquel momento hasta su muerte no soltó las armas de la mano: estos diez años no fueron mas que una cadena de combates contra los árabes idólatras y contra los judíos, ó mas bien fue un latrocinio continuado, que no hizo mas que aumentarse despues de su muerte. Sus sucesores se hicieron soberanos de la Arabia con el nombre de *califas*: todo el mundo sabe de qué escesos no son capaces los árabes cuando son escitados por amor del pillage, vicio dominante de esta bárbara nacion. Véase *la vida de Mahomet, por Marraci*, y *la Hist. Univ. de los Ingleses*, tom. 15, en 4.°

Sus victorias dejan de admirarnos, si consideramos el estado en que entonces se hallaba el Oriente. Los emperadores de Constantinopla, sumamente debilitados, no conservaban en sus provincias sino una sombra de su autoridad: la poblacion del Asia era la hez de las naciones: ya no eran ni romanos, ni griegos, sino una miscelánea de todas especies de bárbaros, tracios, ilirios, isáuricos, armenios, persas, escitas, sármatas, vúlgaros y rusos: ninguno de estos pueblos tenia pasion á su religion ni á su gobierno.

El cristianismo estaba dividido en muchas sectas que se detestaban y aborrecian. Los arrianos, los nestorianos, los eutiquianos ó jacobitas, divididos todos entre sí, se reunian para desear la ruina del catolicismo, y los judíos tenian menos aversion á los musulmanes que á los cristianos incircuncisos.

Dueños de la Arabia, subyugaron los califes el Egipto, por traicion de los cophtos eutiquianos, descontentos con los emperadores: estos cismáticos esperaban mejor suerte del imperio de los *mahometanos* que de la dominacion de los griegos. Pero fueron estrañamente engañados, porque los árabes los fueron oprimiendo insensiblemente, hasta que los dejaron casi reducidos á la nulidad. Los conquistadores del Egipto no necesitaron mas que algunas correrías para sujetar las costas del Africa: bien pronto fueron llamados á España por los hijos de un rey godo, rebelados contra su padre, y por el conde D. Julian, descontento con su monarca.

Desde aquel momento infestaron el Mediterráneo flotas de corsarios: invadieron sucesivamente las islas de Cerdeña y Córcega, la Sicilia y la Calabria; y en las mas de estas espediciones fueron ausiliados por los griegos, enemigos irreconciliables de los latinos. En todas las capitulaciones prometieron dejar á los pueblos el libre ejercicio de la religion cristiana, pero solo cumplieron la palabra en aquellos pueblos en

que sus antiguos habitantes conservaron bastante fuerza para precisarlos á cumplirla.

Ya los moros de España habian pasado los Pirineos, y se hubieran enseñoreado de Francia, si Cárlos Martel no los hubiese detenido á principios del siglo VIII: sin las victorias de los príncipes normandos en Italia á principios del siglo XI, hubieran dominado la Europa entera, y la hubieran sumergido para siempre en la barbárie. Las cruzadas de los siglos XII, XIII, y las conquistas de los portugueses en las Indias, quitando al poder formidable de los árabes el recurso del comercio y de las riquezas, los redujeron por último al estado de debilidad en que los vemos en el dia.

No es un prodigio que unos conquistadores favorecidos por las circunstancias, que presentaban el Alcoran en una mano, y la espada en la otra, hubiesen establecido el *mahometismo* en una gran parte del universo: en vano buscaríamos las regiones á que fue llevado por misioneros.

No fue este el modo con que progresó el cristianismo. Jesucristo y sus Apóstoles convirtieron el universo, no dando la muerte, sino sufriéndola; no quitando las riquezas, sino renunciándolas; no con la espada, sino con la Cruz en la mano. Tres siglos de persecuciones sufridas con invencible paciencia llegaron por fin á desarmar á los enemigos del Evangelio; pero los mártires enviados al suplicio por los mahometanos, no fueron bastante para endulzar su ferocidad. La de los bárbaros del norte cedió poco á poco á las instrucciones caritativas de los misioneros; pero la de los musulmanes aun se conserva en el dia despues de mas de diez siglos.

IV. Aun cuando no se supieran por otra parte, sería fácil ver los terribles efectos que debió producir el *mahometismo* en todas partes donde se ha establecido. Sobre esto deberian singularmente hacer los incrédulos el paralelo entre una religion tan funesta y el benéfico cristianismo; pero ni se les

pasó por la imaginacion, porque se hubieran confundido.

La corrupcion de los dos sexos, el envilecimiento y cautividad de las mugeres, la necesidad de encerrarlas y de guardarlas por eunucos, la multiplicacion de la esclavitud, una ignorancia universal é incurable, el despotismo de los soberanos, la esclavitud de los pueblos, la despoblacion de los paises mas bellos del Universo, el odio y antipatía recíproca de las naciones; tal es el fruto que constantemente produjo, y continúa produciendo el mahometismo en todas partes á donde alcanzó su terrible dominio. Esta religion sola hizo perecer mas hombres que todas las demas juntas.

Sus sectarios tienen el corazon tan corrompido, que no creen que un hombre y una muger puedan mirarse sin ser criminales por lo menos de pensamiento, ni verse á solas sin entregarse á la impureza. Cuando reinaba en Asia el cristianismo, los maridos contaban con la virtud de sus mugeres: reinaba allí casi la misma libertad que entre nosotros, y no por eso eran peores las costumbres. Los que escribieron que las mugeres turcas por estar siempre encerradas, tienen generalmente las virtudes mas puras, estan muy mal informados: solo con leer las *Observaciones sobre la Religion, leyes y gobierno de los turcos*, part. 2.ª pág. 64, se verá de cuánto son capaces las mugeres turcas. Por consiguiente, no es el clima quien las corrompe, sino la religion. En la Etiopia cristiana no estan encerradas las mugeres, y no por eso se las acusa de malas costumbres. Lo mismo sucedia en las costas del Africa cuando en ellas reinaba el cristianismo.

Persuadidos los *mahometanos* de la predestinacion absoluta, y de un destino rígido, no toman precaucion alguna para conservar la salubridad del aire, y prevenir el contagio: usan sin repugnancia de los vestidos de un apestado, dejan pudrirse en las calles los cadáveres de los animales, etc. Tan estúpida pereza hizo del Egipto un contínuo foco de la peste,

la conserva habitualmente en el Asia, la obliga á renacer en las costas del Africa, y la comunica mas de una vez á la Europa entera.

Uno de los enemigos mas fogosos que tuvo el cristianismo en nuestros tiempos, se vé precisado á confesar que si no se hubieran contenido los progresos del fanatismo de los musulmanes, hubiera concluido hasta la esperanza de la libertad del mundo entero. »Bajo el yugo, dice, de una religion que consagra la tiranía, colocando el trono sobre el altar, que parece imponer silencio á la ambicion, permitiendo el deleite que lisonjea la pereza natural, prohibiendo las operaciones del espíritu, ninguna esperanza queda de las grandes revoluciones, y durará eternamente la esclavitud.” *Montesquieu*, despues de haber hecho las mismas observaciones, añade: »la Religion mahometana, que solo recomienda la cimitarra, obra tambien sobre los hombres con el mismo espíritu destructor, á quien debió su nacimiento». *Espíritu de las leyes*, lib. 24, cap. 4. Bayle, tratando de dar valor á las máximas de tolerancia que Mahoma estableció al principio, pasa en silencio la ley de perseguir, que impuso despues á sus sectarios: despues de haber hablado de los convenios que hicieron siempre con los cristianos de concederles la libertad de religion, se vé precisado á confesar que ejercen siempre una persecucion sorda, que es por lo comun insoportable. *Pensees sur les cometes*, cap. 244. El autor inglés de las *Observaciones sobre la Religion y el gobierno de los Turcos*, hace la misma confesion, y Mr. Guis en su *Viage literario de la Grecia* confirma tambien esta verdad. Estos últimos testigos oculares de los hechos merecen mas crédito que los que nada vieron, y que solo tratan de engañar á sus lectores.

El varon de Tott en sus *Memorias* publicadas en 1784 pinta el desorden que reina en los serrallos de Turquía, la corrupcion enorme de los dos sexos, que es un efecto de la

poligamia, el desarreglo de las costumbres, el desprecio de las leyes, el despotismo del gobierno, el embrutecimiento de los hombres, que introdujo el mahometismo en todos los paises que domina. El *Ramadan*, que es la cuaresma de los turcos, solo es rigoroso para el pueblo; entre las gentes distinguidas descansa la molicie en los brazos de la hipocresía, y no despierta sino para entregarse á los placeres. Un jóven turco que habia asesinado á su padre, se libertó del suplicio con dinero despues de pronunciada su sentencia. Los hermanos del sultan son encerrados en el serrallo, y se les dan mugeres, pero si tienen hijos se les quita la vida. Sus hijas y sus hermanas se casan con los visires y grandes del imperio, pero si tienen hijos varones se les quita la vida al nacer: esta es la ley mas pública, aunque la menos infringida, etc., etc.

Mr. Volney en su *Viage á Siria y al Egipto* en 1783 y 1785 prueba demostrativamente que el gobierno despótico de los turcos, y todas las plagas que atrajo á la especie humana, son un efecto natural é inevitable de la doctrina insensata del Alcoran, tom. 2, cap. 40, pág. 432 y sig.

Dicen que los *mahometanos* no disputan sobre la religion; son demasiado ignorantes para hacerlo, y creen al profeta sobre su palabra. Sin embargo, hay entre ellos varias sectas: ademas de la de Alí y de Omar, que hacen irreconciliables á los turcos y los persas, el príncipe Cantemir cuenta entre ellos doce sectas heréticas; otros las hacen subir hasta el número de setenta y dos, ó mas; y Miladi Montagute en sus cartas nos asegura su recíproca aversion.

Los incrédulos, que se empeñan en persuadirnos de que el *mahometismo* es una religion de deistas, pueden por el mismo hecho convencerse de los saludables efectos que en el mundo produce el deismo. Si entre los *mahometanos* aun se encuentran algunas virtudes morales, provienen de su temperamento, y no del espíritu de su religion, que parece fue inventada para sofocar hasta el germen de la virtud.

Pero, dicen nuestros adversarios: no se trata de saber si el cristianismo es verdadero, y el *mahometismo* falso: si el primero se funda en pruebas sólidas, y el segundo en razones frívolas; se trata de ver si un *mahometano* está en situacion de conocer esta diferencia, y de comprender la falsedad de las pretendidas pruebas de su religion: si un turco, discurriendo y reflexionando consigo mismo, tiene tanto derecho á presumir la verdad de su creencia, como un cristiano á sostener la divinidad de la suya: en una palabra, si las pruebas de la una deben hacer tanta impresion en el entendimiento de un ignorante como las pruebas de la otra.

Respondemos que la ignorancia es un vicio, y que en todas partes donde se halla debe producir en los hombres un mismo efecto, que es el error: que si no lo produce, es por casualidad. Un cristiano y un turco, ignorantes por su culpa, ambos son culpables: el primero resiste á las lecciones de su religion que le manda instruirse y le dá medios para conseguirlo: el segundo debe desconfiar de la suya en el mismo hecho de prohibírselo: esta es una doctrina que enseña á todos el juicio recto. Por consiguiente, es un desatino disputar sobre si dos ignorantes estan expuestos á engañarse, ó si unas pruebas falsas pueden hacer tanta impresion en su entendimiento como las pruebas verdaderas: no hay duda que el mas estúpido será regularmente mas excusable.

Dejemos aparte la ignorancia y la estupidez, y hablemos de un hombre racional que trata de instruirse. Un turco oye desde su niñez á los doctores musulmanes atribuir á Mahoma millares de prodigios, ponderar sobre todo las maravillas de sus progresos, y decir que cada versículo del Alcoran es un milagro, &c. Si tiene un juicio recto, debe preguntar quién vió los milagros del profeta, examinar los medios de que se

valió para propagar su religion, y leer por lo menos el Alcoran. ¿Qué deberá pensar cuando vea que el mismo Mahoma declara en él que no vino á hacer milagros; que serian inútiles, &c.; cuando halle que nadie los ha visto, y que no hay un testigo que se atreva á decir: *estaba yo presente*: cuando sepa que el *mahometismo* se estableció por medio de combates y victorias sangrientas? Si aun despues de este examen tiene por ciertos los milagros de Mahoma, ¿será su error invencible é inocente? Y si no verifica este facilísimo examen, ¿á quién podrá culpar? Añadamos los absurdos, los crímenes, y las fábulas de que está lleno este libro, y juzguemos si es posible darle crédito sin tener trastornado el entendimiento.

Dirán que estos absurdos, que nos irritan, no hacen la misma impresion en un turco acostumbrado á respetarlos desde su infancia. Pero este respeto afectuoso, puramente maquinal y nada fundado, no puede servir de escusa á la prevencion y al error. Aun cuando se obstinára en sostener lo contrario, solamente se seguiria que la ignorancia y el error de un *mahometano* pueden ser moralmente invencibles, y esto nada probaria.

No nos tomaremos el trabajo de comparar esta disposicion de un turco con el resultado del examen que puede hacer un cristiano de los milagros de Jesucristo, y de los demas motivos de credibilidad del cristianismo: de esto ya hemos hablado en otra parte. Para tener una idea justa de Mahoma, de su Alcoran, y de su religion, no hay que fiarse de la vida de este falso profeta, escrita por el conde de Boulainvilliers, que copió sin discernimiento los autores árabes, y parece que no escribió sino para insultar al cristianismo: el conde de Bonneval, aunque apóstata, notó en esta obra muchos defectos esenciales. Véase el *Viaje literario por la Grecia*, por Mr. Guys, tomo I, pág. 478. El prefacio que puso Sale al principio de su traduccion inglesa del Alcoran, y que se publicó en nuestra

lengua con la version francesa de este mismo libro por Durier, no merece mas confianza que Boulainvilliers. Este autor inglés, que parece deista, disimula los lugares mas abominables del Alcoran; y hace un paralelo muy defectuoso de las leyes de Mahoma con las de los judíos: le refutaron sólidamente los autores de la *Historia universal*, tom. 15 en 4.° El de los *Ensayos sobre la historia general*, y de las *Cuestiones sobre la Enciclopedia* ha copiado á Sale y Boulainvilliers; pero con su ordinaria infidelidad quiso pintar á Mahoma como un héroe, y á su vez le copió el redactor de la antigua *enciclopedia* en el artículo *mahometismo*. Ninguno de los dos se cuidó siquiera de la verosimilitud. Finalmente, el sabio académico que hizo el paralelo entre Zoroastro, Confucio y Mahoma, no nos parece haber hablado de este último con bastante sinceridad.

La *vida de Mahomet* por Gagnier, y la que escribió Marraci, son mucho mas fieles, y el último escribió tambien una impugnacion completa y muy sólida del Alcoran, con el título de *Alcorani textus universus*, &c. *Patavii* 1698 *in folio*. Nada asegura que no pruebe con textos formales del Alcoran, y por el testimonio de autores árabes; y para el buen desempeño de su obra se dedicó antes al estudio de la lengua árabe por espacio de 40 años. Tambien se pueden consultar con seguridad las memorias de la *Academia de las Inscripciones*, tom. 32 en 4.°, y tom. 58 en 12.°, pág. 259: las *Observaciones sobre la religion, leyes y gobierno de los turcos*: las *Memorias del baron de Tott sobre los turcos, tártaros y egipcios*; y el *Viaje de Mr. de Volney*, &c.

En cuanto á los folletos de los incrédulos que profesaban el deismo, y querian demostrar que la religion de Mahoma tiene las mismas pruebas que el cristianismo, y que discurren de una misma manera los defensores de estas dos religiones, estos folletos son unas producciones tan despreciables que no

merecen impugnarse ni citarse. Ademas de su mal tono, se conoce su mala fé en todas sus páginas. Suponen: 1.° que las únicas pruebas ó motivos de credibilidad del cristianismo son las profecías y milagros de Jesucristo y los Apóstoles. Haremos ver lo contrario en el artículo *Religion cristiana*, y expondremos con brevedad las demas pruebas, entre las cuales hay muchas que estan al alcance de los cristianos menos instruidos.

2.° Los mismos escritores suponen que un simple fiel no puede tener otra prueba de los milagros de Jesucristo y de los Apóstoles, que la tradicion de los cristianos, y la presuncion que tienen de la buena fé de los testigos que los refirieron; y que por consiguiente está en el mismo caso que un mahometano respecto á los pretendidos milagros de su falso profeta. Sin embargo, la diferencia es bien palpable: los de Mahoma son absurdos é indignos de Dios, y basta un poco de juicio para convencerse de su falsedad; mas no sucede así con los de Jesucristo y los Apóstoles. Estos estan de tal manera incorporados al cristianismo, que no puede subsistir sin ellos; pero el *mahometismo* es del todo independiente de los milagros de Mahoma, y los musulmanes no fundan sobre ellos la verdad de su religion, ni pudieran fundarla sin contradecir el Alcoran. Los milagros de Jesucristo y los Apóstoles tienen la ventaja de ser confesados por los enemigos del cristianismo, sin exceptuar al mismo Mahoma; pero los de éste, no solamente los niegan los sectarios de otras religiones, sino tambien los mahometanos mas sensatos.

La tercera suposicion de los deistas es. que una prueba, para ser sólida, debe estar igualmente al alcance de los sabios y de los ignorantes, y de los que recibieron mala ó buena educacion, lo que es un desatino. Es evidente que un ignorante no puede tener tantas pruebas de la existencia de Dios y de la religion natural, como un filósofo: y aun muchos

incrédulos sostienen que un salvage es incapaz de tener ninguna. Nosotros no somos de esta opinion; pero si un niño fuese educado desde la cuna en los desatinados principios del ateismo, é infatuado con todos los sofismas de los ateos, ¿podremos asegurar que harian en él mucha impresion las pruebas de la existencia de Dios y de la religion natural? Los deistas no reflexionaron que su pretension es tan opuesta á su religion natural, como á la religion revelada.

En cuarto lugar suponen que el convencimiento que nosotros tenemos de la santidad de nuestra religion, y de los saludables efectos que produce, puede muy bien ser un puro entusiasmo y un efecto de la educacion, del mismo modo que la prevencion que concibe un turco á favor de la suya. Pero si el sentimiento interior, el sentido comun y el testimonio de la conciencia nada prueban, ¿qué medio queda á los hombres para distinguir la verdad del error? Esto sería introducir el pirronismo. ¿Qué podrá responder á los ateos un deista, si le oponen que su confianza en las pruebas de la existencia de Dios y de la religion natural, es un efecto de su educacion, y un puro entusiasmo?

Cuando los escritores son tan ciegos que no atienden á estas consecuencias, tampoco merecen que se les refute. Las reflexiones que acabamos de hacer son tan sólidas contra los ateos, como contra los deistas. Véase *Religion revelada.*

Aun cuando no hubiera otra fealdad que echar en cara á nuestros incrédulos modernos, sino el haber querido hacer la apología del *mahometismo*, y haber tenido la osadia de compararle con la religion cristiana, sería bastante para cubrirlos de oprobio á los ojos de todos los hombres juiciosos é ilustrados.

MAL. Hemos tenido, y tendremos muchas veces ocasion para notar que la cuestion del orígen del *mal* fue en todos tiempos el escollo de la razon humana. ¿Cómo un Dios criador, Todopoderoso, é infinitamente bueno, pudo producir

males en el mundo? Tal es la dificultad que debemos satisfacer, y no hay ninguna que hubiese dado motivo á tantos errores.

Ella contribuyó mucho á que se pensase que habia muchos dioses ó genios, artífices y gobernadores del mundo, unos buenos y otros malos, de los cuales cada uno habia tenido parte en la estructura del universo. En el orígen de la filosofía entre los orientales, redujeron estos dioses ó genios á dos, uno de ellos para hacer bien, y otro para hacer *mal*. Los filósofos griegos se dividieron en este punto. Los estóicos atribuyeron los *males* al fatalismo; á la necesidad de todas las cosas, y á la imperfeccion esencial de una materia eterna: consideraban á Dios como el alma del mundo, y en su concepto no tenia poder para remediar los *males*. Platon y sus discípulos culparon la torpeza é impotencia de los dioses inferiores que habian formado y gobernaban el mundo; pero esto no disculpaba al Dios supremo de haberse valido de unos operarios incapaces de hacerlo mejor. Los epicureos todo lo atribuyeron al acaso, y sostenian que los dioses, sumergidos en un profundo letargo, no se mezclaban en las cosas de acá abajo.

De esta variedad de opiniones nacieron despues las diversas heregías que afligieron á la Iglesia. La dificultad de la cuestion parecia complicarse mas y mas desde que la revelacion habia enseñado que todo el mal habia venido al mundo por el pecado del primer hombre. ¿Cómo persuadirse á que Dios, que habia dejado caer la naturaleza humana, la conservase bastante afecto para encarnar, padecer y morir por ella, con el fin de redimirla y salvarla? Casi todos impugnaron la realidad de la encarnacion: los valentinianos renovaron el politeismo de Platon, multiplicando sin término los *eonas* ó genios gobernadores del mundo. Los marcionitas, y despues los maniqueos, los redujeron á dos principios, uno bueno y autor del bien, y otro causa del *mal*, y malo por naturaleza. Muchos renovaron el fatalismo de los estoicos, y creyeron como ellos la eternidad de la materia. Pelagio, por no dar en el exceso de los maniqueos, sostenia que los males de este mundo son una condicion natural del hombre, y no una pena del pecado original. Para responder á los maniqueos, que objetaban la multitud de crímenes de que el mundo estaba lleno, dijo: que solo pertenecia al hombre el evitarlos todos, y hacer constantemente el bien sin necesidad de ningun ausilio sobrenatural. Los predestinacianos y sus sucesores creyeron resolver la dificultad atribuyéndolo todo al poder arbitrario de Dios, sin tomarse el trabajo de conciliarlo con su bondad.

De esta confusion de errores salieron tambien en estos últimos tiempos los diversos sistemas de incredulidad, que realmente no son otra cosa que las antiguas opiniones vueltas á presentar en la escena. En nuestros dias se renovaron todos los argumentos de los epicureos y de los maniqueos contra la Providencia divina, tanto en el orden de la naturaleza, como en el de la gracia; y Bayle se empeñó en esforzarlos todo lo posible. Indignados los socinianos contra las blasfemias de los predestinacianos, se pasaron al partido de Pelagio. Los deistas arguyeron principalmente contra la economía con que Dios distribuyó los dones de la gracia y las luces de la revelacion, sin tener presente que hacian causa comun con los ateos, quienes se quejan de que Dios no fue bastante pródigo en la distribucion de los beneficios de la naturaleza. Los indiferentes, que forman el mayor número, incapaces de desembrollar este caos, infirieron que solo el gusto, y no la razon, es quien decide entre la religion y la incredulidad, entre el teismo, y el ateismo.

¿Es acaso realmente indisoluble la cuestion del orígen del *mal*, tan terrible en la apariencia? De ninguna manera lo es, si se toma la precaucion de aclarar los términos y ceñirse á ideas claras y precisas. Esto es lo que no hicieron

los filósofos en los siglos pasados y en el presente; y nosotros esperamos demostrarlo. Pero debemos ver antes el modo con que disolvieron la dificultad los primeros filósofos y los primeros teólogos, por quienes entendemos los antiguos justos.

Si apuramos la materia, esta cuestion viene á ser todo el tema del libro de Job; y por confesion de los sabios, este libro tiene cerca de 4000 años de antigüedad. El error de los amigos de Job consistia en pensar que un Dios bueno y justo no puede afligir á los hombres sin que lo merezcan por sus delitos. Job refuta esta falsa preocupacion: es un justo que sufre con paciencia, y al mismo tiempo hace la apología de la providencia de Dios.

1.° El santo Patriarca hace hablar al mismo Dios para enseñar á los hombres que su conducta y sus designios son impenetrables, y que á nadie debe dar cuenta de su porte. Les pregunta ¿quién le sirvió de consejero y de guia para arreglar la obra de la creacion? cap. 9, v. 38, cap. 10, 12, 26, 33, &c. De lo cual sacamos dos consecuencias. 1.ª Que las mismas razones que justifican á Dios sobre el grado de bien ó de mal, de perfeccion ó de imperfeccion que concedió á las criaturas, le justifican tambien sobre la cantidad de bienes ó de males, de prosperidad ó de trabajos que les distribuye. 2.ª Que las ideas que sacamos de la bondad y conducta de los hombres no son aplicables á la bondad y á la conducta de Dios. Probaremos la verdad de estas dos reflexiones.

2.° Job pone por principio que el hombre tiene la mancha del pecado desde su nacimiento. «¿Quién puede, dice, »hacer al hombre puro formado de una sangre impura, sino »Dios solo?" Que el hombre nunca está exento de pecado á los ojos de Dios, cap. 9, v. 2: cap. 4, v. 4. Las aflicciones que esperimenta pueden ser siempre por lo tanto un verdadero castigo de sus faltas, y servirle de expiacion por sus delitos.

3.° Sostiene que Dios aun en este mundo indemniza regularmente al justo afligido, y castiga al impío insolente en la prosperidad: esta máxima se confirma con los beneficios de que el mismo Job fue colmado al fin de sus dias, capítulos 21, 24, 27 y 42.

4.° Cuenta con una recompensa infalible despues de su muerte. «Aun cuando Dios, dice, me quitase la vida, aun »esperaria en él.... Yo sé que mi Redentor está vivo, que »en el último dia me levantaré de la tierra, y que veré »á mi Dios en mi carne.... Los brazos de mi atahud llevarán »conmigo mi esperanza, y ella reposará conmigo en el cieno »del sepulcro.... Conceded, Señor, al hombre condenado à »morir algunos momentos de reposo hasta el instante en »que aguarda, como jornalero, el salario de su trabajo, cap. 13, 14, 17, 19, &c.

De estas tres últimas verdades resulta que no hay *mal* puro, *mal* absoluto en el mundo, porque de los *males* que se padecen debe resultar el mayor bien, á saber: la expiacion del pecado y una felicidad eterna.

David, despues de haber confesado que la prosperidad de los malos es un misterio y una tentacion continua para los hombres de bien, se consolaba pensando en el fin último de los malvados. *Salm.* 72, v. 17. Salomón en el Eclesiastes, despues de haber alegado este escándalo, concluye con que Dios juzgará al justo y al impío, cap. 4, 8 y 9.

Pero los filósofos no se satisfacen con estas respuestas: nosotros estamos en la necesidad de probar que son sólidas, y que disuelven completamente la dificultad.

1.° Se distinguen tres especies de *males*: el *mal* que se puede llamar *metafisico*, reducido á las imperfecciones de las criaturas: *mal fisico*, que es el dolor, ó todo lo que aflije á los seres sensibles, y los hace infelices; y *mal moral*, que es el pecado y las penas que arrastra en pos de sí. Si las imperfec-

ciones de las criaturas y sus pecados no las hicieran sufrir, un filósofo no las consideraria como *males*. El *mal físico*, ó el dolor, es el principal objeto y motivo de las quejas: Dios hubiera hecho sin duda sus criaturas mas perfectas, si hubiese querido hacerlas mas felices. Un autor inglés hizo ver que las dos últimas especies de *males* nacen de la primera, y que en realidad todo se reduce á la imperfeccion de las criaturas. *Ecrits publiés pour la fond. de* Boyle, tom. 5, pág. 205, &c.

2.° Se empeñan en tomar el *bien* y el *mal* en un sentido absoluto, siendo así que son palabras puramente relativas, y que no son verdaderas sino por comparacion. El *bien* parece un *mal* cuando se le compara con lo que es mejor, porque entonces parece que incluye una privacion; pero parece mejor si se compara con lo que es mayor *mal*. Así, cuando se dice que hay *males* en el mundo, esta espresion quiere decir que no hay tantos bienes como pudiera haber. Cuando se pregunta por qué hay *males*, es lo mismo que si se preguntára, por qué no puso Dios en el mundo mas grados de bienes; y propuesta la cuestion en estos términos hace ya caer por tierra la mitad de las objeciones.

3.° Se compara la bondad de Dios, unida con un poder infinito, con la bondad del hombre, cuyo poder es muy limitado: esta comparacion es falsa. No se tiene á un hombre por *bueno*, si no hace todo el bien que puede; al contrario, es el mayor de los absurdos el exigir que Dios haga *todo el bien que puede*, porque puede hacerlo hasta el infinito. El infinito actual es una contradiccion, porque un poder infinito nunca puede ser agotado. Los diversos grados de *bien* que Dios puede hacer, forman una cadena infinita. Y ¿quién es capaz de fijar el grado en que debe pararse la bondad divina? Véase *Bueno*, *bondad*.

Es muy estraño que estos dos sofismas, envueltos uno en otro, hubiesen trastornado la cabeza de todos los filósofos desde Job hasta nosotros. Los Padres de la Iglesia discurrieron mucho mejor: Tertuliano en sus *libros contra Marcion y contra Hermógenes*: San Agustin en sus *obras contra los maniqueos*, y Teodoreto en su tratado de la *Providencia*, explicaron esta cuestion, considerándola en su verdadero punto de vista, y no se dejaron seducir de un doble equívoco. Sentaron por máxima que el *mal* no es mas que la privacion de un bien mayor, y que discurriendo siempre sobre *lo mejor*, no hallaremos nunca el punto en que debemos fijarnos. Hagamos pues la aplicacion de este principio á las tres especies de *males* de que acusan á la Providencia.

Todo ser es criado tambien necesariamente limitado, y por consiguiente imperfecto; por lo mismo, el *mal metafísico* es esencialmente inseparable de las obras del Criador. Por perfecta que sea una criatura, puede Dios aumentar sus perfecciones hasta el infinito: con este motivo esperimentará siempre una privacion. Al contrario, por imperfecta que se la suponga, desde que existe recibe algun grado de bien ó de perfeccion; y cualquiera que sea esta perfeccion, siempre es bueno tenerla. No hay ningun ser cuya existencia pueda considerarse como absolutamente mala, ó como un mal puro y positivo; ninguna criatura es imperfecta, sino por comparacion con otra mas perfecta; y solo en Dios hay perfeccion absoluta. Si un ser cualquiera tiene motivo para quejarse por que hay otros á quienes Dios hizo mas bien, tiene tambien motivo para felicitarse y darle gracias, porque hay otros á quienes concedió menos bienes. ¿Qué motivo hay en esto para fundar quejas y murmuraciones? Hablando de nosotros, dicen que todo hombre está contento consigo mismo; no podemos pues concebir por qué motivo no está contento con Dios. El pretender que un Dios bueno no pudo dar el ser á criaturas imperfectas, es lo mismo que sostener, que porque

Dios es bueno, no pudo criar de todo. Lo perfecto con perfeccion absoluta es infinito.

Es verdad que Dios podia criar á los hombres mas perfectos, porque entre ellos hay algunos menos imperfectos que los otros: pero si no tiene motivo toda la especie humana para quejarse de la medida de los dones que recibió, ¿qué motivo tendrá cada particular para no conformarse con la porcion de dones que se le ha concedido?

Bayle se vió tambien precisado á no dar sentencia de reprobacion en este artículo del *mal metafísico*, confesando que nada hubiera que decir contra la bondad de Dios, si la imperfeccion de las criaturas no las hiciese descontentas é infelices.

Pero si lo que nosotros llamamos *desgracia* ó *trabajo* es una consecuencia inevitable de la imperfeccion de nuestra especie, ¿en qué puede fundarse la justicia de este descontento?

Pasemos á la idea del *mal físico* ó de la desgracia. ¿Negareis, nos dirán, que un instante de dolor, aunque sea el mas ligero, es realmente un mal positivo y absoluto? Sí: lo negamos, porque es absurdo separar este instante del resto de nuestra existencia habitual, que es un *bien*: este instante, considerado respecto á la totalidad de la vida, no es mas que la privacion de un bienestar continuo, ó de una felicidad habitual mas perfecta. Un instante de dolor ligero, sin duda es preferible á un dolor mas vivo y de mas duracion: si dicen que de aquí solo se sigue que el uno es menor *mal* que el otro, tambien inferió que un bienestar habitual, interrumpido por un instante de dolor, es un bien mas pequeño que si fuese constante; pero que este no es un *mal* positivo, ni una desgracia absoluta. Es bien ridículo disputar sobre palabras en una cuestion de tanta importancia.

Un Escritor muy juicioso y muy ilustrado acaba de sostener con razon, que no hay uno solo entre los *males* de la vida que no sea un bien por muchos respetos: por consiguiente, no hay ninguno que sea un mal puro y absoluto. *Estudios de la naturaleza*, tom. 1, pág. 605. Otro hace ver que las necesidades del hombre son el principio de sus conocimientos y de sus placeres, el fundamento de la vida social y de la civilizacion: no hay placer, dice, sin deseo, y no hay deseo sin necesidad. El mas estúpido de los pueblos seria indudablemente aquel, cuyas necesidades fuesen satisfechas sin ningun trabajo. *Orígenes* hacia contra *Celso* estas mismas observaciones en el *lib.* 4, *núm* 76, y las confirmaba con un pasage del libro del *Eclesiástico*, cap. 39, v. 21 y 26.

¿Podrá sostenerse que un hombre que vivió 80 años, y que en toda su vida sufrió solamente un instante de un ligero dolor, fue *desgraciado*, que tiene derecho á quejarse, y que este solo instante de dolor forma un argumento invencible contra la bondad infinita de Dios? Bayle se atrevió á sostener esta paradoja, y todo incrédulo está en precision de adoptarla. ¿Quién de nosotros en un caso semejante no se tendria por *muy feliz*, y obligado á bendecir la Providencia? Entre la *felicidad* perfecta y absoluta, que es el estado de los santos en el cielo, y la *infelicidad absoluta*, que es el suplicio de los condenados, hay una inmensa escala de estados habituales, que no constituyen *felicidad* ó *infelicidad* sino por comparacion; y no hay ninguno de estos grados en que Dios no pueda colocar una criatura sensible sin menoscabo de su bondad infinita. Véase *felicidad*, *bienaventuranza*.

Bayle y sus copiantes dicen que un Dios infinitamente bueno se debe á sí mismo la obligacion de hacer *felices* á sus criaturas: ¿y hasta qué punto? Toda criatura se tiene por *feliz*, si compara su estado con otra mas *infeliz*; *y es desgraciada*, si se compara con el estado de otra mas ventu-

rosa. Nunca se probará que el estado habitual de las criaturas, mezclado mas ó menos de bienes y de males, de placeres y de sufrimientos, sea una *desgracia absoluta*, un estado peor que la nada, y en que un Dios infinitamente bueno, no pudo colocar á sus criaturas. San Agustin sostiene lo contrario *contra los maniqueos*, y es imposible contradecirle con algun fundamento. Discurriendo sobre el principio opuesto, se vió un incrédulo en la precision de decir, que el *sufrimiento de un insecto arador destruye la Providencia.*

Ya hemos notado que en esta materia viene la revelacion en ausilio del entendimiento, y justifica la Providencia: la revelacion nos hace mirar los males de este mundo como medio para merecer y conseguir una felicidad eterna; por consiguiente, estos males no son mas que un instante en comparacion de la eternidad. Este consuelo no le tenian los antiguos filósofos, le olvidaron los hereges, y los incrédulos no quieren recibirle: por consiguiente, es falta de ellos, y no de Dios, lo que ellos llaman su desgracia. Una bienaventuranza segura, que no fuese precedida de trabajos y méritos, sería, si se quiere, mayor beneficio que la que se debe comprar á espensas de los trabajos y de la virtud; pero ¿se sigue que Dios no es bueno porque no nos hace felices del modo que quisiéramos serlo?

No se trata de saber si estamos contentos con nuestra suerte, sino si tenemos motivo justo para quejarnos: el descontento injusto es un rasgo de ingratitud, y por consiguiente, un crímen. Job bendecia á Dios arrojado sobre su estiércol; y Alejandro, dueño del mundo, no estaba satisfecho. S. Pablo se regocijaba con sus trabajos, y un epicuréo blasfema contra la divinidad, porque no puede gozar de los placeres segun sus deseos. ¿Pondremos por jueces de la bondad de Dios á los voluptuosos insensatos, ó á las almas virtuosas? Dirán que en estos casos decide el gusto, y no la

razon: pero un filósofo debe mas bien tener por guia las luces de su razon, que un gusto depravado.

El *mal moral* parece que á primera vista ofrece mas dificultad. ¿Cómo un Dios bueno pudo dar al hombre la libertad de pecar, ó la facultad de poder hacerse eternamente desventurado? No podia concederle un don mas funesto, principalmente sabiendo que el hombre abusaria de este beneficio.

Pero es falso que la libertad sea solamente la facultad de pecar y de hacerse infeliz; es tambien la potestad de obrar bien, y de granjearse una felicidad eterna: son esenciales á la libertad estas dos facultades. Una naturaleza impecable, una voluntad determinada invenciblemente al bien, seria sin duda *mejor* que una libertad como la nuestra; pero no por eso se sigue que la nuestra sea un mal, un don pernicioso y funesto por sí mismo. Entre lo *mejor* y lo *malo* hay un medio que es el bien: esta es tambien respuesta de San Agustin. Solamente se sigue que el libre albedrio es una facultad imperfecta. Dios ausilia la voluntad del hombre por medio de gracias mas ó menos poderosas y abundantes, y estas son siempre beneficios: el abuso que de ellos hace el hombre no varia su naturaleza; y así no se debe confundir el don con el abuso: este es libre y voluntario, viene del hombre y no de Dios.

Bayle y otros incrédulos no pudieron oscurecer estas ideas sino con sofismas. Dicen: 1.° que es propio de un enemigo el conceder un beneficio en unas circunstancias en que se prevée que se ha de abusar de él: que un padre, un amigo, un médico, &c., se guardan bien de poner en las manos de un niño ó de un enfermo armas que puedan creer que acaso convertirá en un uso pernicioso.

Pero ya queda demostrado lo falso de estas comparaciones. No juzgamos que los hombres nos aman y son buenos

para nosotros, sino en cuanto nos hacen todo el bien que pueden, y toman todas las precauciones que de ellos dependen para preservarnos del *mal.* No sucede así respecto á Dios, cuyo poder es infinito, y quien debe gobernar á los hombres de un modo conveniente á unos seres libres, capaces de merecer y de desmerecer, de corresponder á la gracia, ó de hacerla resistencia. Ya hemos observado que el querer que Dios haga *todo lo que puede*, es exigir lo infinito.

2.° Nuestros adversarios usan del mismo sofisma respecto á la gracia, que respecto á la libertad: dicen que una gracia concedida en unas circunstancias en que Dios prevée que el hombre le ha de resistir, es un don envenenado mas bien benefic un anbio, porque solo sirve para hacer al hombre mas culpable.

Este discurso es absolutamente falso: la presciencia de Dios en nada varía la naturaleza de la gracia: ésta concede al hombre toda la fuerza que necesita para obrar bien: por consiguiente, está destinada por sí misma para hacer al hombre virtuoso, y no para hacerle culpable. El abuso que el hombre hace, viene de él solo, y no de la gracia, porque la hace resistencia. Cuando Dios dijo á los judíos: «vosotros me habeis hecho servir para vuestras iniquidades,» *Isaias*, cap. 43, v. 24, es evidente que el verbo *servir* no significa ayudar, ni contribuir, ni compeler al *mal*; solamente significa, que quisieron servirse de sus beneficios para hacer el *mal.*

Una gracia eficaz que se concediese al hombre en el momento en que Dios prevée que el hombre le ha de corresponder, no hay duda que es un beneficio mayor que una gracia ineficaz; pero no es cierto que esta sea un don pernicioso y funesto por sí mismo, porque solo al hombre pertenece seguir sus movimientos.

3.° Dicen que hablando de Dios, permitir el pecado y querer positivamente el pecado, es una misma cosa, porque nada puede suceder sin voluntad espresa de Dios: pretenden probarlo por el comun sentir de los teólogos que admiten decretos predeterminantes para todas las acciones de los hombres.

Al contrario, nosotros sostenemos que *permitir* el pecado significa solamente no impedirle, y que no es cierto que Dios quiera alguna vez positivamente el pecado. Véase *permision.* En cuanto á los decretos predeterminantes, esta es una opinion que no estamos obligados á admitir. Véase *predeterminacion.* Sería una injusticia el fundar argumentos contra la Providencia sobre el sistema arbitrario de algunos teólogos.

4.° Si Dios, dicen los incrédulos, quisiese sinceramente impedir el mal moral, concedería siempre gracias eficaces, que previniesen el pecado, sin destruír la libertad del hombre. Estos filósofos no reflexionan que el hombre por una cadena de gracias, siempre eficaces, seria determinado de una manera tan uniforme, como lo es por una necesidad física, ó por una propension invencible. Por lo mismo, sería gobernado como si no fuese libre; lo cual es un absurdo. Es otro suponer que Dios en virtud de su bondad debe conceder gracias mas poderosas y abundantes en proporcion de lo maligno que es el hombre y mas espuesto á resistirle.

Todos estos argumentos no nos parecen bastante para inferir de ellos que las dificultades sacadas de la existencia del *mal moral* son indisolubles.

Para desembarazarse de estas dificultades, niegan los socinianos la presciencia de Dios: dicen que si Dios hubiese previsto el pecado de Adan, le hubiera impedido ó prevenido. Pero Bayle y otros les hicieron ver que esta falsa suposicion no los saca del embarazo. En efecto, aun cuando Dios no hubiera previsto lo futuro, por lo menos conoceria lo pre-

sente: vería en el momento en que Eva fue tentada por la serpiente la debilidad con que le prestaba oidos, y el instante en que se dejaba vencer: Dios era testigo de la invitacion que ella hizo á su marido, de la facilidad con que éste recibió de su mano el fruto vedado: segun la suposicion de los socinianos, debia Dios presentarse, intimidar á estos débiles esposos, é impedir el efecto de la tentacion.

Para disolver completamente las dificultades, exige Bayle que se concilien un cierto número de verdades teológicas con muchas máximas de filosofía que él opone.

Las primeras son: 1.° que Dios, infinitamente perfecto, nada puede perder de su gloria ni de su bienaventuranza: 2.°, que por consiguiente, crió el universo con toda libertad, y sin necesidad alguna: 3.°, que dió á nuestros primeros padres el libre albedrío, y los amenazó con la muerte en caso de desobedecerle: 4.°, que en castigo de su desobediencia los condenó á ellos y á su posteridad al infierno, á los trabajos de esta vida, á la concupiscencia y á la muerte: 5.°, que solo libertó de esta proscripcion á un pequeño número de hombres, y los predestinó á la felicidad eterna: 6.°, que prevée todos los pecados, y puede impedirlos como le parezca: 7.°, que muchas veces dá gracias, á las cuales prevée que el hombre ha de resistir, y no dá las gracias en que conoce que el hombre consentiria.

Las máximas filosóficas son: 1.ª, que la bondad sola pudo determinar á Dios á criar el mundo: 2.ª, que esta bondad no sería infinita si se pudiese concebir otra mayor: 3.ª, que por esta misma bondad quiso que todas las criaturas inteligentes hallasen su felicidad en amarle y en obedecerle: 4.ª, que por lo mismo no puede permitir que sus beneficios se conviertan en su desgracia: 5.ª, que un ser maléfico es el único capaz de conceder dones, por los cuales prevea que el hombre puede perderse: 6.ª, que permitir el mal cuando se puede impedir, es no hacer caso de que se cometa, ó no se cometa, y aun es desear que se cometa: 7.ª, que cuando todo el pueblo es culpable de rebelion, no es usar de clemencia perdonar á la centésima milésima parte, y condenar á muerte á todos los demas, sin esceptuar ni aun á los niños. Bayle se esfuerza en probar estas tres últimas máximas con el ejemplo de un bienhechor, de un rey, de un ministro de estado, de un padre, de una madre, de un médico, etc. *Rep. aux ques. d'un Prov.* Primera part., cap. 144: *Œvr.* tom. 3.°, pág. 796.

Aunque muchas de las verdades teológicas que supone Bayle pidan esplicaciones, singularmente la quinta, que habla de la predestinacion, no tocaremos en ellas; pero sostenemos que las mas de sus máximas filosóficas son falsas y capciosas.

De este número es la segunda: la bondad de Dios es infinita en sí misma, pero no puede serlo en sus efectos, porque el infinito actual fuera de Dios es una contradiccion. No podemos estimar la bondad del hombre sino por sus efectos; pero la bondad infinita de Dios se demuestra por la idea de un Ser necesario que existe por sí mismo. Véase *infinito.* La cuarta tambien es falsa: si un hombre es bueno, debe hacer todo lo que puede para impedir que un beneficio no se convierta en desgracia de alguno, ni aun por falta del que le recibe: al contrario, sería un absurdo el que Dios hiciese *todo lo que puede*, porque puede hasta el infinito: tambien es otro absurdo el empeñarse en que Dios aumente sus gracias á medida que el hombre está mas dispuesto á resistirle. La quinta, que hace la comparacion de Dios con un ser maléfico, es viciosa por el mismo motivo, igualmente que la sesta y la séptima. Todas giran sobre una falsa comparacion entre la bondad de Dios y la de las criaturas: Bayle no alega mas pruebas. Él mismo reconoce espresamente lo falso de todas estas comparacio-

nes: declara en términos espresos lo siguiente: « Que no ad-
»mite por regla de la bondad y de la santidad de Dios las »ideas que tenemos de la bondad y santidad en general.... »de modo que nuestras ideas naturales no pueden ser la me- »dida comun de la bondad y de la santidad divina, y de la »bondad y santidad humana: que no habiendo proporcion »entre lo finito é infinito, no se debe permitir que se mida »por una misma vara la conducta de Dios y la de los hombres: »que lo que sería incompatible con la bondad y santidad del »hombre, es compatible con la bondad y santidad de Dios, »por mas que nuestras débiles luces no puedan percibir »esta compatibilidad." Añade con justa razon, que esta declaracion es conforme á los principios de los teólogos mas ortodoxos. *Rep.* á *Mr. Le Clerc*, §, 5. *Œvr.*, tom. 3, pág. 997. En vista de esto, ¿por qué se empeñó Bayle en exagerar esta comparacion para fundar todos sus argumentos? Así que, no sin razon le acusa *Leibnitz* de un continuo *antropomorfismo.*

Fácil es responder al raciocinio de Epicuro, solo con aclarar las palabras: ó Dios quiere y no puede impedir el *mal*, ó no quiere y puede: en el primer caso, es impotente: en el segundo, no es bueno. Nosotros respondemos, que hay *males* que Dios no puede impedir, y hay otros que no quiere, aunque puede impedirlos; y que de aquí nada se sigue contra su poder, ni contra su bondad infinita; porque el poder de Dios no consiste en hacer cosas contradictorias, ni su bondad en hacer todo lo que puede.

Por lo mismo, no tienen razon los escépticos ó incrédulos indiferentes en pretender que entre las pruebas de la existencia de Dios y de su providencia, y los argumentos sacados de la existencia del *mal*, solo es el gusto el que decide, y no la razon: que el abrazar la religion ó el ateismo depende únicamente de la inclinacion del hombre, ó del modo con que

aprende. 1.° Aun cuando esto fuera cierto, la inclinacion á la virtud, que decide al hombre á creer en Dios, es sin duda mas loable que la propension á la independencia, que decide á un filósofo al ateismo; porque de esta inclinacion resulta ya que tiene mal fondo. 2.° Las pruebas positivas de la existencia de Dios y de su providencia son demostrativas y sin réplica; pero los argumentos sacados de la existencia del *mal* solo se fundan en equívocos y falsas comparaciones. 3.° Aun cuando estos argumentos fuesen indisolubles, es un inconveniente comun á todos los sistemas de religion ó de incredulidad: es un desatino refutar un sistema fundado en demostraciones directas, aunque esté sujeto á dificultades indisolubles, por abrazar otro que no tiene mas prueba que estas mismas dificultades, y en el cual es preciso admitir absurdos y contradicciones.

En el artículo *maniqueismo* examinaremos las diferentes refutaciones de los sofismas de Bayle. Le Clerc, King, Jacquelot, Laplacette, Leibnitz, el P. Malbranche, Juan Clarke y otros, escribieron contra él; pero los unos se fundaron en sistemas arbitrarios y dudosos, y los otros juntaron á la cuestion principal muchas cosas accesorias que hacen frecuentemente perderla de vista. Algunos enseñaron errores, y ninguno se dedicó á deshacer las equivocaciones en que Bayle funda siempre sus argumentos; esto es lo que le dió muchas veces una especie de superioridad sobre sus adversarios. Sin embargo, despues de disputar mucho tiempo, se vió precisado á retractarse en sus últimas obras. Véase *Optimismo.*

Nuestros filósofos no pudieron siquiera convenirse sobre la cuantidad del *mal* que hay en el mundo. Bayle y sus copiantes dicen, que hay mas *mal* que *bien*: los mas de los otros dicen que hay mas *bien* que *mal*: algunos piensan que es igual la cantidad de *bienes* y de *males.* Si hemos de dar crédito á los ateos y á los epicureos, *todo es mal* en el univer-

se; si creemos á los optimistas, *todo es bien* en el mundo. ¿Cómo será posible que se pongan de acuerdo tan disputadores filósofos, que aun no se convinieron sobre lo que entienden por las palabras *bien* y *mal*? Este fue tambien el orígen de las antiguas disputas entre los estoicos y los demas filósofos sobre la naturaleza del *bien* y del *mal*.

Uno de los principales objetos de las quejas de nuestros adversarios es la desigualdad con que Dios distribuye entre sus criaturas sensibles los *bienes* y los *males*: á esta dificultad respondimos en el artículo *Desigualdad*.

¿Por qué parecen mas difíciles de disolver las objeciones sacadas de la existencia del *mal*? Por muchas razones: 1.ª Porque se arguye sobre lo *infinito*, cuya idea fácilmente induce al error si no se cuida de mirarle con mucha reflexion. 2.º Porque estos argumentos se proponen en el lenguaje ordinario que todo el mundo entiende, ó se lisonjea de entender; y este lenguaje es un continuo abuso de las palabras *bien*, *mal*, *felicidad*, *desgracia*, *bondad*, y *malicia*. Las toman en un sentido absoluto, siendo voces puramente comparativas. Para aclarar las dificultades es preciso reducirlas á toda la precision del lenguaje filosófico, al cual estan acostumbradas pocas personas, y del que los incrédulos tratan de dispensarse. 3.ª Quisieran poder dar á las objeciones una solucion directa sacada de las ideas de la bondad humana, y la aplicacion de estas ideas á la bondad divina es justamente el manantial de todos sus sofismas.

MALABARES. Cristianos *malabares*, ó cristianos de Santo Tomás. Es una poblacion poderosa de cristianos, establecida en la India, en las costas de Malabar, desde los primeros siglos de la Iglesia, y pretenden que fue el apóstol Santo Tomás el primer fundador de sus iglesias. Véase *Santo Tomás*. En el siglo V cayeron en el nestorianismo. Véase *Nestorianismo*, § 4.

MALABARES. (Ritos) Por este nombre no se entienden los ritos de los cristianos de Santo Tomás, de quienes acabamos de hablar; sino los de los indios gentiles ó idólatras convertidos á la religion cristiana. Algunos misioneros enviados á este pais, se persuadieron de que para atraer mas fácilmente los indios gentiles á la religion cristiana, se podian tolerar algunas de sus prácticas, y permitirles conservarlas despues de su conversion.

Esta condescendencia consistia en omitir algunas ceremonias del bautismo; diferir á los niños la administracion de este sacramento; permitir á las mugeres una imagen que parecia un ídolo; negar algunos auxilios espirituales de poca importancia á los *parias*, llamados tambien *parés* ó *sooders*, que son una casta despreciada y aborrecida de los indios *gentous*. Se trataba tambien de permitir á los músicos cristianos que ejerciesen su arte en las fiestas de los idólatras; prohibir á las mugeres los sacramentos cuando esperimentaban las enfermedades propias de su sexo. Esta tolerancia fue condenada por el Cardenal de Tournon en tiempo de Clemente XI; por Benedicto XIII en 1727; por Clemente XII en 1739; por Benedicto XIV en 1744. Este último Papa permitió no obstante que se destinasen sacerdotes particulares para solos los *parias*, y otros para las castas mas nobles que no quieren tener ninguna comunicacion con los *parias*.

De donde se infiere que el cristianismo, si se hubiera establecido en las Indias, sacaria del oprobio y la miseria por lo menos la cuarta parte de los indios envilecidos por el orgullo y la tiranía de los nobles. Véase *Indios*.

MALAQUIAS. Es el último de los profetas menores, que apareció despues del cautiverio de Babilonia, cuando Neemias trabajaba por restablecer entre los judíos la perfecta observancia de la ley de Dios: estos dos personages les reprenden los mismos desórdenes, y el mismo descuido en el culto del Se-

ñor. Ageo y Zacarías vivieron cuando aun no se habia concluido el templo principiado por Zorobabel: en tiempo de *Malaquías* ya se habia acabado, y los sacerdotes volvieron á ejercer en él sus funciones: segun la opinion mas probable, profetizó en tiempo de Artagerges Longimano, cerca de 428 años antes de Jesucristo, y en el pontificado de Joyadas II. Véase *Prideaux*, tom. 1, lib. 6.

Como el nombre de *Malaquías* significa lo mismo que *enviado de Dios*, algunos antiguos creyeron que este profeta no era un hombre, sino un angel en figura humana. Su profecía se reduce á cuatro capítulos, y contiene predicciones importantes. Cap. 1, v. 10: «Vosotros, dice el Señor de los »ejércitos, ya no me sois agradables: yo ya no aceptaré mas »ofrendas de vuestra mano. Desde el Oriente al Occidente mi »nombre es grande en todas las naciones: en todos los lugares »se me ofrecen sacrificios y se me presenta una víctima pura. »Cap. 3, v. 1: Voy á enviar á mi angel, y preparará el camino antes de mí: é incontinenti vendrá á su templo el árbitro Soberano que vosotros buscais, y el angel de la alianza »que deseais. Ahí viene ya, dice el Señor de los ejércitos. »Cap. 4, v. 2: Cuando vosotros temiéreis mi nombre, saldrá »para vosotros el sol de justicia, y traerá la salud en sus »alas, &c. V. 4: Acordaos de la ley, de las órdenes, y de los »preceptos que yo dí para todo Israel á mi siervo Moisés en »el monte Horeb. Yo os enviaré al profeta Elías antes que »suceda el dia grande y terrible del Señor: él reconciliará los »padres con sus hijos, temiendo que yo venga á herir la tier»ra con el anatema."

Los antiguos doctores judíos, y los mas sabios entre los modernos, como Maimonides Aben-Esra, David Kimchi, y otros, reconocen que el *angel de la alianza*, anunciado por *Malaquías*, es el Mesías; y los judíos estaban persuadidos á que debia venir mientras subsistiese el segundo templo. Esto

es lo que habia anunciado *Ageo* en el cap. 2, v. 8, cuando dijo: «Dentro de poco vendrá el deseado de las naciones, »y yo llenaré esta casa de gloria, dice el Señor:" hablaba del templo que entonces se estaba edificando: este es tambien el templo de que habla *Malaquías*, reprendiendo á los sacerdotes judíos las profanaciones que en él se cometian. Véase *Galatin*, lib. 3, cap. 12: lib. 4, cap. 10 y 11: lib. 11, cap. 9, &c.

Así los evangelistas no hicieron mal en aplicar á Jesucristo, y á las circunstancias en que vino, la profecía de *Malaquías*. El angel que anunció al sumo sacerdote Zacarías el nacimiento de su hijo San Juan Bautista, le dice: «Él precederá al Señor con el espíritu y el poder de Elías para re»conciliar á los padres con sus hijos." *Evang. de S. Luc.*, cap. 1, v. 17. El mismo Zacarías, despues del nacimiento de su hijo, se felicita de que este niño prepara la venida del Señor, que está pronto á aparecer como la luz del sol para iluminar á los que estan en las tinieblas. *Ibid.*, v. 78. Esta es una alusion al sol de justicia anunciado por *Malaquías*; fue repetida por Simeon cuando tuvo en sus brazos al niño Jesus, cap. 2, v. 32. Cuando San Juan Bautista principió á predicar, los judíos le enviaron á preguntar si era el profeta Elías. *Evangelio de S. Juan*, cap. 1, v. 21. Jesucristo dice, hablando de él: «Si vosotros quereis recibirle, es verdadera»mente Elías quien debe venir." *S. Mat.*, cap. 11, v. 14. Y cuando murió San Juan Bautista, ó fue degollado, repitió lo mismo el Salvador: «Elías ya vino, y no se le ha conocido, »sino que se le trató muy mal." Cap. 17, v. 14.

En efecto, Jesucristo fue el *angel de la alianza* que esperaban los judíos, porque estableció una nueva alianza: llenó de gloria el segundo templo, porque hizo en él muchos milagros; y reveló los misterios de Dios. Instituyó un nuevo sacrificio, que se ofrece en todas las naciones, y les enseñó

el culto de Dios que ellas no conocian. Hizo que cesasen las ofrendas y sacrificios de los judíos: llegó para ellos el *dia grande y terrible del Señor*, cuando su república, su ciudad y su templo fueron arruinados por los romanos: entonces el Señor *hirió su tierra con el anatema*, porque fueron desterrados, y quedó desde entonces en completa desolacion y ruina. Luego la profecía de *Malaquias* se cumplió con todas sus circunstancias.

Para eludir las consecuencias, dicen los judíos, que en esta profecía no se trata del segundo templo, sino del tercero, que debe ser edificado en el reinado del Mesías. Nosotros haremos ver que la esperanza de otro templo es una ilusion contraria á la misma letra de las profecías. Véase *Templo*. Dicen que el Mesías aun no ha venido, porque no apareció Elías. Si él mismo no vino, por lo menos apareció en la persona del Bautista que le representaba. El saber si debe venir nuevamente al fin del mundo, es una cuestion diferente. Véase *Elias*. Sostienen que el Mesías no debió abolir la ley de Moisés, ni los sacrificios, porque el último de los profetas terminó sus predicciones exortando á los judíos á su observancia. Pero no pudo encargarles que lo observasen, sino hasta la venida del Mesías, porque este es el angel de la alianza y el árbitro soberano que los judíos aguardaban, y que les debia enseñar si la ley y los sacrificios debian cesar ó continuar; y él declaró expresamente que iban á cesar, y los profetas lo habian anunciado así con anticipacion. Véase *Ley ceremonial*.

MALDICION. Véase *Imprecacion*.

MALEDICENCIA. Discurso desventajoso al prógimo, por el cual se descubren sus faltas, ó se hacen notar en él defectos que no eran conocidos. La Sagrada Escritura, así en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, prohibe sin restriccion toda especie de *maledicencia*, y pintó á los detractores como hombres odiosos. El salmista los detesta expresamente

en el *Salm.* 100, v. 5. Salomon aconseja á todo el mundo que se separe de ellos. *Prov.*, cap. 4, v. 24. El detractor, dice, es un hombre abominable, y no te acompañes con él; cap. 24, v. 9 y 21. El Eclesiastes dice que se parece á la serpiente que muerde en silencio, cap. 10, v. 11. San Pablo reprende á los antiguos filósofos este vicio, y le atribuye á su orgullo. *Epist. á los roman.*, cap. 1, v. 30. Tambien trata de corregirle en los Corintios. *Epist.* 2, cap. 12, v. 20. San Pedro exorta á los fieles á que se abstengan de este pecado en su 1.ª *Epist.*, cap. 2, v. 1. Santiago les dá tambien la misma leccion: «No digais mal unos de otros: »el que habla mal de su hermano, y se constituye su juez, »se pone en lugar de la ley, y usurpa los derechos de Dios, »supremo Juez y Legislador, y el único que puede perder»nos ó salvarnos." *Epist. de Santiago*, cap. 4, v. 11.

Esta temeridad proviene siempre de mala raiz: suele nacer de un fondo de malignidad natural, de un secreto orgullo, de ódio, de interes, de envidia, ó de una ligereza imperdonable. Los pretextos con que se la quiere justificar, nunca llegarán á ser capaces de borrar su injusticia, ni prescribirán jamas contra la ley natural, que nos prohibe hacer con los demas lo que no queremos que hagan con nosotros.

Nuestros juicios son tan defectuosos, nuestras prevenciones tan injustas, y nuestros afectos tan raros é inconstantes, que debemos temer siempre engañarnos cuando juzgamos de las acciones y de los defectos del prógimo: siempre indulgentes con nosotros mismos, celosos de nuestra reputacion hasta el exceso, y propensos á detestar para siempre al que hablare contra nosotros, deberiamos ser con los demas muy circunspectos y caritativos.

Toda *maledicencia* que perjudica al prógimo, exige una reparacion; tan ilícito es perjudicarle con nuestros discursos, como con nuestras acciones. Es corta la distancia que hay

de la *maledicencia* á la calumnia, y el paso es resbaladizo: cuando por uno de estos crímenes se llega á quitar la reputacion del prógimo, su crédito, ó su fortuna, ¿qué medio se ha de buscar para reparar el daño? Véase *Calumnia*.

MALEFICIO. Práctica supersticiosa que se usa con intencion de dañar á los hombres, á los animales, ó á los frutos de la tierra. Suele darse el nombre de *maleficio* á toda especie de magia, y el de *maléfico* á los mágicos en general; pero en rigor el *maleficio* es la especie de magia mas negra y detestable; porque tiene por objeto el hacer mal: al crimen de recurrir al demonio añade el del ódio y de la injusticia con el prógimo. La malicia humana no puede tener mayores progresos que llegar al estremo de interponer la mediacion de las potestades infernales para satisfacer el desenfreno del ódio, de los celos, de la venganza, &c.; pero con vergüenza de la humanidad no hay crimen que el hombre no pueda cometer y que sea increible.

No se deben confundir los *maleficios* con los venenos. Es muy posible causar enfermedades, y aun la muerte, á los hombres y á los animales, por medio de venenos muy sutiles, que obran imperceptiblemente, y cuyo efecto parece una especie de magia á los que tienen poco conocimiento de la naturaleza. Es muy probable que muchos malhechores, que fueron castigados como mágicos, eran solo envenenadores, que para hacer mal solo usaban de algunas drogas. Pero tambien está probado, por el testimonio de autores ilustrados y fidedignos, por los procedimientos y sentencias de los tribunales, y aun por la confesion de muchos malhechores de esta clase que pusieron en uso prácticas impías y diabólicas, que no podian producir ningun efecto, sino por influjo del diablo: por consiguiente, añadieron á la malicia de envenenadores, la profanacion, el sacrilegio, y una especie de culto tributado al enemigo de nuestra salvacion.

Con razon se ponen en la esfera de los *maleficios* los *filtros*, que uno de los dos sexos suele dar al otro para hacerse amar, porque esto no se puede hacer sin desarreglar los órganos, y sin turbar la razon de las personas á quienes se dan.

Una vez que las leyes divinas y humanas decretaron suplicios contra los envenenadores y homicidas, con mucha mas razon se deben armar del celo mas rígido contra aquellos que van á buscar en el mismo infierno medios para perjudicar á sus semejantes. Aun cuando su malicia no pudiese producir ningun efecto, y aun cuando la confianza que tienen en el demonio fuese absolutamente ilusoria, su crimen no sería menos enorme, por la voluntad que tienen de dañar al prógimo por unos medios tan detestables.

Cuando Constantino dió una ley contra los autores de los *maleficios*, exceptuó las prácticas que tenian por objeto el hacer bien y no causar mal, sin examinar si eran supersticiosas ó no, contrarias ó conformes al espíritu de la religion. Otros emperadores condenaron despues, sin distincion alguna, todas estas prácticas, porque son una verdadera magia, y no se puede contar con la probidad de los que las ejercen, de modo que haya seguridad de que usarán siempre de ellas con la intencion de hacer bien, y que nunca las ejercerán con intencion contraria.

Las leyes de la Iglesia prohibieron tambien con pena de excomunion toda práctica supersticiosa, cualquiera que fuere el objeto y la intencion del que la ejerce; y esta prohibicion ha sido renovada en muchos concilios; Thiers, *Tratado de las supersticiones*, tom. 1, lib. 2, cap. 5, pág. 148. La magia era una parte del paganismo, y así no es estraño que hubiese aun perseverado despues del establecimiento del cristianismo. Uno de los antiguos penitenciales impone siete años de penitencia, entre ellos los tres con ayuno á pan y agua, contra los que se

hubiesen servido de un *maleficio* con ánimo de matar alguno, ó de excitar alguna tempestad. No por eso se debe inferir que se hubiese creido en la eficacia de estas prácticas, porque el penitencial Romano condena á los que las creen, al paso que establece las mismas penas. *Notas del Padre Menard sobre el sacramentario de San Gregorio*, pág. 244 y 252.

En el siglo nono Agobardo, arzobispo de Leon, compuso un tratado sobre el *trueno y el granizo*, en el cual ataca la credulidad del pueblo, porque piensa que son los hechiceros ó brujos los que escitan las tempestades. Ya el autor de las *cuestiones para los ortodoxos*, que vivió en el siglo quinto, combatió esta opinion, y sostuvo que era contraria á la Sagrada Escritura. *Quæst.* 31.

Uno de los *maleficios* mas célebres en la historia es el que quiso usar Roberto, conde de Artois, para matar al rey Felipe el Hermoso, y á su esposa la Reina. Mandó hacer su imágen de cera, y era preciso que estas figuras fuesen bautizadas con todas las ceremonias de la Iglesia: estaba persuadido de que picando al corazon de estas figuras mágicas causaria heridas mortales á los que ellas representaban. *Memor. de la Acad. de las Inscripc.* tom. 15 en 12.º, pág. 428. Fueron tambien acusados del mismo crimen otros muchos sugetos de distincion.

A pesar de las luces que los filósofos se lisonjean de haber propagado en nuestro siglo, la creencia en los *maleficios* es todavía muy comun en los pueblos de aldea. Están persuadidos á que los hombres, que llaman hechiceros, pueden hacer caer el granizo y el trueno, causar enfermedades á los hombres y animales, secar ó estravasar la leche en las mugeres y bestias, hacer impotentes á los casados, y escitar entre ellos una enemistad incurable. Esta falsa creencia ocasiona muchos desórdenes, produce sospechas, acusaciones y odios injustos: autoriza á los esposos futuros para anticipar el uso

del matrimonio, con el pretesto de ponerse á cubierto de los *maleficios*. Para impedir sus efectos, recurren á la mágia, como si fuese lícito remediar un crimen con otro. Conviene pues que los pastores sean hombres ilustrados, y bien convencidos de la ineficacia de los *maleficios* y otras prácticas supersticiosas, para que puedan desengañar al pueblo, y disipar sus vanos temores con los sublimes principios de nuestra Religion.

Los únicos medios lícitos para preservarse ó libertarse de los *maleficios* verdaderos ó imaginarios, son las bendiciones, las oraciones, y los exorcismos de la Iglesia, la frecuencia de los Sacramentos, el Santo Sacrificio de la Misa, el ayuno, la limosna, las buenas obras, la señal de la Cruz, la confianza en Jesucristo y en la intercesion de los Santos. Véase *Magia*.

MALICIA, MALICIOSO, MALVADO. La revelacion nos enseña que el hombre, despues de haber decaido de la justicia original por el pecado de Adan, viene al mundo con una concupiscencia desenfrenada, con pasiones violentas, rebeldes á la razon, y difíciles de domar: por consiguiente, con mas inclinacion al mal que al bien, mas propenso á ser malo que á ser bueno. «Los pensamientos y deseos del corazon del hombre, dice la Sagrada Escritura, son inclinados al mal desde su juventud.» *Genes*, cap. 8, v. 21. Esta triste verdad está demasiado confirmada por la esperiencia, porque se ven todas las señales de las pasiones, de la envidia, de la impaciencia, de la obstinacion, de la cólera, y del odio en los niños de poca edad. Los Pelagianos, que disputaban sobre este punto, combatian á un tiempo la palabra de Dios y el sentido íntimo.

Los filósofos incrédulos, no menos pertinaces, se dividieron sobre esta cuestion: unos sostenian que la compasion natural al hombre, la prontitud con que corre á los gritos de una persona que padece, y la multitud de establecimientos fundados entre nosotros para alivio de los infelices, demues-

tran que el hombre nace bueno. Otros pretenden que el hombre por su naturaleza no es *bueno* ni *malo*, sino pronto á ser lo uno ó lo otro, segun fuere educado y gobernado. Muchos dijeron que la inclinacion natural del hombre es irreformable, y que el carácter de cada individuo nunca varía. ¿A qué opinion deberá uno inclinarse despues de tan varias teorías?

Para formar juicio del fondo de la naturaleza humana, es evidente que no se la debe considerar entre las naciones cristianas y civilizadas, donde el hombre, imbuido desde la infancia de lecciones, ejemplos, preceptos y hábitos, que tienden á reprimir las pasiones y á sojuzgarlas, es deudor de sus virtudes á los ausilios esteriores que ha recibido, sin contar las gracias interiores que Dios le hizo. A no ser que todos los miembros de una sociedad semejante hubiesen nacido incorregibles, es imposible que muchísimos no contraigan mas ó menos una inclinacion al bien, que no tenian en su nacimiento. Los actos de caridad y otras virtudes practicadas entre nosotros no prueban por consiguiente nuestra bondad natural, sino mas bien una bondad adquirida, porque no se vé la misma entre las naciones infieles.

Por otra parte, un salvaje abandonado desde la infancia, educado en los bosques entre animales, se les parece mas que al hombre: en él las pasiones son indomables, y el objeto mas pequeño basta para exaltarlas. Unicamente afectado por lo presente, como los niños, pasa con rapidez de esceso en esceso, y no se puede tener de él confianza alguna. El temor que le inspira su falta de esperiencia basta para obligarle á considerar como enemigos á los hombres que no conoce. Es dificil conocer en un hombre constituido de este modo un carácter naturalmente bueno. Nosotros confesamos gustosos que la vida salvaje es contra la naturaleza, porque Dios crió al hombre para vivir en sociedad; pero no se sigue de

aquí que los vicios de un salvaje no nacen del fondo de su misma naturaleza.

El atribuir los que reinan entre nosotros á la imperfeccion de nuestras leyes civiles, políticas y religiosas, á los defectos esenciales de la educacion y del gobierno, es otra pretension puramente quimérica y arbitraria. ¿Fueron acaso jamas estas instituciones, tomadas en su totalidad, mejores en ninguna otra nacion que entre nosotros? Nuestros filósofos reformadores, en el hecho de querer cambiarlo todo, pretenden llegar á una perfeccion en que no pudo aun tocar el género humano, despues de seis mil años. Considerando el modo con que ellos discurren, se encuentra fundamento para dudar del prodigio que se lisonjean poder introducir.

Si fuese cierto que todas nuestras instituciones son todavía muy imperfectas, sería preciso inferir que los hombres que trabajan en perfeccionarse hace seis mil años, son muy poco diestros, porque aun no consiguieron el acierto: que si no son naturalmente *malvados*, son por lo menos muy estúpidos; y no sería fácil de concebir cómo unos seres inteligentes, que por sí mismos son inclinados al bien, tienen tanto trabajo en conocerle.

Los vicios, esclaman, de los que gobiernan, son la causa de todos los males de la humanidad: supongámoslo por un momento. Estos males fueron siempre casi los mismos, y por consiguiente resulta que todos los que gobernaron los pueblos desde el principio del mundo fueron viciosos. Este argumento es bastante para concluir, que si nuestros filósofos censores, reformadores, y restauradores gobernasen el género humano, serian tan viciosos, y acaso mas que todos los que le gobiernan ó le gobernaron. Pues bien: quisiéramos saber en qué sentido es naturalmente bueno un ser que no deja nunca de abusar de la autoridad cuando la posee, y de ser vicioso cuando gobierna.

Una vez que la revelacion, la esperiencia de sesenta siglos, el sentido íntimo y la confesion de nuestros mismos adversarios, conspiran á probar que el hombre es naturalmente mas propenso á lo malo que á lo bueno, nos parece que tenemos razon para creerlo, y que no sería injusto partir de este principio para probar contra los pelagianos la necesidad de la gracia divina para toda obra buena y útil á la salvacion, y singularmente para perseverar en el bien hasta lo último de la vida. Tenemos, pues, derecho á contradecir á los socinianos, cuando pretenden que no se probó con solidez contra los pelagianos la degradacion de la naturaleza humana por el pecado de Adan, la necesidad del Bautismo, de la gracia, y de la Redencion, &c. Esta cuestion filosófica está íntimamente ligada con la teología.

MAMBRE. Nombre de un valle muy fértil y muy ameno de la Palestina, en las cercanías de Hebron, y cerca de treinta y una millas de Jerusalen. Es célebre en la Sagrada Escritura, por haber fijado sus tiendas en él el patriarca Abrahan despues de separado de su sobrino Lot; y aun mas célebre por la visita que en él recibió de tres ángeles que le anunciaron el milagroso nacimiento de su hijo Isaac. *Genes.* cap. 28.

La encina ó el Terebinto, bajo del cual recibió este Patriarca á los ángeles, estuvo en mucha veneracion entre los antiguos hebreos: San Gerónimo asegura que en su tiempo, es decir, bajo el imperio de Constancio el jóven, aun se conservaba este árbol respetable; y si hemos de dar crédito á algunos viajeros, aunque se destruyó el Terebinto, nacieron otros de su cepa, y aun los enseñan para señalar el sitio donde estaba. Las fábulas que forjaban los rabinos sobre este árbol no merecen ser referidas.

El respeto que tenian á este lugar atrajo á él tan gran concurso, que los judíos, naturalmente propensos al comercio, establecieron allí una feria, que llegó á ser famosa con el tiempo. S. Gerónimo *in Jerem.* cap. 31, *in Zach.*, cap. 10, asegura que despues de la guerra del emperador Adriano contra los judíos, se vendió en la feria de *Mambré* un gran número de cautivos á muy vil precio, y los que no fueron vendidos fueron trasportados al Egipto, donde perecieron de hambre y de miseria. Tal era la humanidad de los romanos; los emperadores cristianos nunca cometieron una barbarie semejante.

Los judíos iban á *Mambré* para celebrar la memoria de su padre Abrahan; los cristianos orientales, persuadidos á que uno de los tres ángeles que habian hablado con este Patriarca era el Verbo Eterno, iban tambien á *Mambré* con un respeto religioso, debido al Divino consumador de nuestra fé. En cuanto á los paganos, que creian en las apariciones de los dioses, y que referian todas las historias á sus preocupaciones, levantaron allí altares, colocaron ídolos, y les ofrecieron sacrificios.

Sozomeno en su *Hist. Ecles.*, lib. 2, cap. 4, hablando de las fiestas de *Mambré*, dice que este lugar estaba en la mayor veneracion, que todos los que le frecuentaban hubieran temido esponerse á la venganza Divina si le hubiesen profanado, y que no se atrevian á cometer en él ninguna impureza, ni á tener comercio con las mugeres. Al contrario, Eusebio en el lib. 3 de la *Vida de Constantino*, cap. 52, y Sócrates, en el lib. 1 de su *Historia*, cap. 18, dicen que Eutropia, natural de la Siria, y madre de la emperatriz Fausta, habiendo visto las supersticiones y los desórdenes que se cometian en *Mambré*, escribió á su yerno el emperador Constantino, quien mandó al conde Acacio que hiciese quemar los ídolos, arrasar los altares, y castigar á todos los que en adelante cometiesen alguna impiedad debajo del Terebinto; que edificó allí una iglesia, y mandó al obispo de Cesaréa que vigilase para que en aquel paraje reinase en todo la mayor decencia.

Sin razon creyó hallar contradiccion un crítico mo-

derno entre estos tres historiadores: los dos últimos hablan de *Mambré* antes de haberla arreglado Constantino: Sozomeno, como mas reciente, refiere lo que pasaba despues de la reforma por el emperador: dice precisamente lo mismo que los otros dos, de lo cual puede convencerse el que confronte su narracion.

MAMILARIOS. Secta de anabaptistas, formada en la ciudad de Arlen, en Holanda; no se sabe en qué tiempo. Debe su orígen á la libertad que se tomó un jóven de poner la mano sobre el seno de una doncella, con quien queria casarse. Habiendo sido denunciada esta accion al consistorio de los anabaptistas, unos opinaron que el jóven fuese escomulgado, otros no tenian la falta por tan grave que mereciese una escomunion. Esto causó una division entre ellos, y los mas severos dieron á los otros el odioso nombre de *mamilarios*. Esto indica que no hay la mayor union, caridad, y juicio entre los anabaptistas.

MAMMONA. Palabra siriaca que significa el dinero, la moneda y las riquezas: se deriva de *man*, *mon*, que significa *cuenta ó número*. En el evangelio de *San Mat.*, cap. 6, v. 24, dice Jesucristo, que no se puede servir á Dios y á las riquezas, *mammonæ*.

En el de San Lucas, cap. 16, v. 9, despues de haber citado el Salvador el ejemplo de un mayordomo infiel que se grangeó muchos amigos, perdonándoles una parte de la renta que debian á su amo, dice, *haced vosotros amigos con las riquezas de iniquidad*, *de mammona iniquitatis*. De lo cual infirieron muchos incrédulos, que Jesucristo proponia un ejemplo muy malo, y daba una leccion muy perniciosa, aconsejando á los judíos que se grangeasen amigos con las riquezas adquiridas injustamente, como si fuese lícito robar para dar limosna.

Pero ¿estan seguros de que las palabras *mammona iniquitatis* significan efectivamente unas riquezas que se adquirieron injustamente? Sin duda designan unas riquezas falsas y engañosas, como la moneda de metal de mala calidad ó de pocos quilates, porque Jesucristo las opone á las verdaderas riquezas: *quod verum est ¿quis credet vobis?* En hebreo, en siriaco y en arábigo una misma palabra significa *verdadero verdad*, *justo y justicia*, porque la justicia no engaña á nadie. En el *Salm.* 84, v. 11, se dice: « la misericordia y la justicia, *veritas*, se han encontrado; la equidad y la paz se dieron los brazos, &c.»

Ademas, es evidente que no se debe insistir sobre todas las circunstancias de la parábola de Jesucristo: el ecónomo infiel no poseía riquezas, porque las condenaba á los deudores de su amo, para que le recibiesen en su casa cuando le quitasen la administracion. El designio del Salvador era el de inspirar á los hombres el despego de los bienes de este mundo, y con mucha mas razon, el de separarlos de toda injusticia, bien sea en la adquisicion, ó bien en el uso de las riquezas.

MANÁ DEL DESIERTO. Cuando los israelitas salieron del Egipto, y llegaron al desierto de Sinái, fueron sorprendidos del hambre, por cuyo motivo murmuraban, y se quejaban de no hallar que comer. Nos refiere el Exodo en el cap. 16, que hubo por la mañana un copioso rocío alrededor del campamento, y que se vió la tierra cubierta de unos granitos menudos parecidos al hielo blanco. Aquí teneis, dijo Moisés á los israelitas, el pan ó el alimento que Dios os envia. El Historiador Sagrado añade que el *maná* se parecia al grano del anís blanco, y que tenia el gusto de la harina mas pura mezclada con miel. Se dice tambien en el libro de los *Números*, cap. 11, v. 7, que el pueblo despues de haberle recogido le pulverizaba moliéndole, ó le machacaba en un mortero, y le cocia en una olla, y formaba una especie

de tortas que tenian el gusto del pan amasado con aceite.

No tenemos por muy necesario disertar sobre la etimología de la palabra hebrea *man*: es un monosílabo, palabra primitiva, que significa *lo que se come*, ó el *alimento*, en todas las lenguas antiguas y modernas. Es verdad que Moisés en el cap. 16 del *Exodo*, v. 15, parece referir este nombre al asombro de los israelitas, quienes viendo el *maná* por primera vez, dijeron *man hu*, que quiere decir, *¿qué es esto*? Pero la expresion hebrea puede tener otro sentido.

Algunos literatos quisieron probar que el *maná* nada tenia de milagroso, porque aun en el dia cae en el desierto de Sinaï, en otros lugares de la Palestina, en la Persia, y en la Arábia. Dicen que es una especie de miel; y este alimento podia perder su virtud purgante en los estómagos acostumbrados á este alimento.

Es evidente que esta conjetura no tiene ningun fundamento. Niebuhr en su *Viaje de Arábia* dice, que se recoge en Ispahan, en una pequeña zarza espinosa, una especie de *maná* bastante parecido al de los israelitas; pero no tiene las mismas propiedades, ni este viajero le vió en el desierto de Sinaï. En vano se examinarian todas las especies conocidas de *maná*; no se hallará ninguna que se parezca al *maná* que Dios enviaba á su pueblo: de lo cual resultará siempre que era verdaderamente milagroso.

En Oriente y en otros paises no cae el *maná* comun sino en ciertas estaciones del año; el del desierto caía todos los dias, excepto el sábado, y este fenómeno duró 40 años, hasta que los israelitas estuvieron en posesion de la tierra prometida. El *maná* comun cae insensiblemente y en poca cantidad, se puede conservar largo tiempo, y es un remedio mas bien que un alimento: el del desierto venía de un golpe, y en bastante cantidad para el alimento de un pueblo que contaba cerca de dos millones de almas; no solo se deshacia al sol, sino que á las veinte y cuatro horas se corrompia. Se habia mandado al pueblo que recogiese el *maná* solo para el dia, que juntase para cada persona una medida igual, un gomor lleno, ó casi tres pintas (*), y recoger doble cantidad la víspera del sábado, porque caia lo correspondiente á los dos dias, y en ellos no se corrompia. Todas estas circunstancias no podian suceder naturalmente.

Por lo mismo tuvo mucha razon Moisés para hacer que los hebreos mirasen este alimento como milagroso, y para decirles que el mismo Dios se habia dignado preparárselo, y que habia sido desconocido á sus padres. *Deut.*, cap. 8, v. 3. Tambien mandó Dios conservar el *maná* en un vaso que colocaron á un lado del arca en el tabernáculo, para perpetuar la memoria de este beneficio.

Muchos intérpretes entendieron literalmente lo que se dice del *maná* en el libro de la Sabiduría, que tenia todos los sabores y toda la dulzura de los manjares mas excelentes, que se acomodaba al apetito de los que le comian, y variaba segun los deseos de cada uno. *Sabid.*, cap. 16, v. 20. Pero segun la esplicacion de Josefo y otros comentadores, solo significa que los que le comian le encontraban tan delicioso, que nada mas deseaban. Así cuando los israelitas en el libro de los *Números*, cap. 11, v. 6, cap. 21, v. 5, manifestaron disgusto por este alimento, fue por inconstancia, por puro capricho, y por un efecto del espíritu sedicioso que tanto los dominaba.

Para hacer que desapareciese el milagro del *maná*, sospecha uno de nuestros célebres incrédulos, que podia ser vino de los cocos del cocotero, porque en las Indias sale de los vástagos de este arbol un licor que se cuaja por medio de la coccion, y se reduce á una especie de hielo blanco. Pero tiene

---

(*) La *pinta española* es una medida para los líquidos, y equivale á la mitad de una azumbre ó dos cuartillos escasos.

contra sí esta conjetura que aquel árbol no hubiese crecido nunca en los desiertos de la Arabia, y que el terreno que ocuparon los israelitas por espacio de 40 años haya sido siempre absolutamente estéril, como lo es en el dia: muchos bosques de cocoteros se necesitarian para alimentar por tan largo tiempo á dos millones de hombres: ademas que se puede dudar si el hielo que se nos dice es un alimento bastante sustancioso. Se pueden formar conjeturas y suposiciones; pero jamas se nos hará concebir que un pueblo inmenso hubiese podido vivir y multiplicarse en un desierto por espacio de 40 años sin un verdadero milagro.

No nos parece muy necesario reunir aquí las fábulas y delirios que inventaron los rabinos sobre el *maná*. Véase la *Biblia de Aviñon*, tom. 2, pág. 74.

MANDAITAS, ó cristianos de San Juan. Es una secta de paganos mas bien que de cristianos, esparcida en Basora, en algunos lugares de la India, en la Persia, y en la Arabia, cuyo orígen y creencia son poco conocidos.

Algunos escritores piensan que en su orígen eran judíos que habitaban á lo largo del Jordan cuando San Juan daba el bautismo en este rio, y que continuaron en practicar esta ceremonia diariamente: lo que hace que se les llame *hemerobaptistas*, y que despues de la conquista de la Palestina por los mahometanos, se retiraron á la Caldea y sobre el Golfo Pérsico: de este modo los describe d'Hervelot en su *Bibliot. Oriental*; pero esta conjetura carece de todo fundamento. En realidad estos sectarios no son cristianos, ni judíos, ni mahometanos.

Chambers asegura que todos los años hacen una fiesta de cinco dias, en los cuales van á recibir de mano de sus obispos el bautismo de San Juan: que su bautismo ordinario se hace en los arroyos y en los rios, y solamente en domingo; y esto es lo que hizo darles el nombre de *cristianos de S. Juan*.

Pero se sabe que los orientales miraron en todos tiempos las abluciones como una ceremonia religiosa y un símbolo de purificacion, y que entre los paganos el domingo era el dia del sol. En todo lo que hemos dicho no vemos en los *mandaitas* ninguna señal de cristianismo, el llamar obispos á los ministros de su religion es un abuso de la palabra.

En las *Memorias de la Academia de las Inscripc.*, tom. 12 en 4.°, pág. 16, y tom. 17 en 12.°, pág. 23, dice Mr. Fourmont el mayor, que esta secta se atribuye un orígen muy antiguo, pretendiendo llegar hasta Abrahan: que desde tiempo inmemorial tuvo simulacros, árboles y bosques sagrados, templos, fiestas, una gerarquía, un culto público, y una idea de la resurreccion futura. Estas son señales muy evidentes de politeismo y de idolatría, y no de judaismo ni de cristianismo. Los astrólogos que dominaban entre los *mandaitas* inventaban dogmas, ó los refutaban, segun sus cálculos astronómicos. Unos sostenian que la resurreccion debia verificarse dentro de nueve mil años, porque reducian á este periodo la revolucion de los globos celestes; otros no la esperaban hasta dentro de treinta y seis mil cuatrocientos veinte y seis años. Muchos admitian en el mundo ó en los mundos una especie de eternidad, durante la cual todos estos mundos debian ser destruidos y rehacerse sucesivamente. Estas ideas eran comunes entre los antiguos caldeos.

Añádese que los *mandaitas* hacen una memoria muy honrosa de Juan Bautista, á quien miran como uno de sus profetas, y pretenden ser sus discípulos: que su liturgia y los demas libros hablan del bautismo y de algunos otros sacramentos que solo se hallan entre los cristianos. Si Mr. Fourmont hubiera cumplido la promesa de darnos una noticia exacta de los libros de esta secta, que se conservan en la biblioteca del Rey escritos en antiguo caldeo, la conoceríamos mejor. Pero ni este académico, ni Fabricio, que habla de los cristianos

de San Juan en su obra titulada *Salut. lux Evang.*, pág. 110, y 119, nos dicen si estos pretendidos cristianos tienen los astros por objeto principal de su culto, y por consiguiente si son verdaderos *sabeos*, *sabianos* ó *sabaitas*, como algunos pretenden. Hay una homilía de San Gregorio de Nazianzo contra los *sabianos*: el Alcoran habla tambien de esta secta, y Maimónides la menciona muchas veces; pero por el nombre de *sabianos* ó *zabianos* este último entiende los idólatras en general. No sabemos pues si se debe aplicar á los *mandaitas* en particular lo que dicen estos diversos autores, porque el culto de los astros fue comun á todos los pueblos idólatras. El sabio Asemani y Maracci piensan que los *mandaitas* son verdaderos paganos, que tomaron algunas opiniones de los maniqueos, que no tomaron de los cristianos sino el culto de la cruz, y que únicamente esto fue lo que les dió el nombre de cristianos. *Bibliot. Orient.*, tom. 4, pág. 609. Véase *Astros*, *Paganismo*, *Sabaismo*.

MANES. Almas de los muertos. La inscripcion *Diis manibus*, á los *Dioses manes*, que los paganos grababan indistintamente en todos los sepulcros, demuestra que colocaban en la línea de los *dioses* á los muertos que regularmente habian sido muy viciosos, y que tributaban los honores divinos á unos sugetos que mas bien merecian que sirviese de afrenta su memoria.

Los romanos no concedian los honores del apotéosis sino á los emperadores, á ellos solos les edificaban templos y les ofrecian un culto público; pero cada particular tenia derecho á honrar privadamente á los muertos, á quienes profesaba predileccion: Tulio en su obra de la *Consolacion* nos enseña que habia hecho construir una capilla á los *manes* de su hija Tulia. En el vestíbulo de todas las casas de consideracion habia un altar consagrado á los *dioses lares* que se creia que eran las almas de los ascendientes de la familia.

Para escusar esta conducta algunos de nuestros filósofos dicen, que cuando daban á las almas de los muertos el nombre de *dioses*, los paganos solamente querian entender que gozaban de una bienaventuranza: que por la muerte del cuerpo habian adquirido un poder y unos conocimientos superiores á los de los mortales: que podian por consiguiente instruirlos y ausiliarlos. Por eso les tributaban honores, y los invocaban casi como nosotros lo hacemos con los Santos.

Esta comparacion es inexacta. 1.° Los honores que se tributaban á los emperadores divinizados eran precisamente los mismos que los que se daban á los grandes *dioses*, á los dioses de superior gerarquía: unos y otros tenian templos, altares, fiestas, colegios de sacerdotes, y no se sabe hasta qué punto podian los particulares supersticiosos llevar impunemente el culto que tributaban á sus antepasados. Se sabe que hoy en la China el culto religioso está casi reducido á este solo objeto. Era degradar á la divinidad el confundir de este modo su culto con el de los hombres ó los *manes*.

2.° Era un desatino suponer en estado de bienaventuranza unos muertos que no lo habian merecido, y que mas bien debieran creer que estaban atormentados por las furias en el infierno. No se podia dar á los vivos una leccion mas perniciosa, que persuadirlos á que la virtud no era necesaria para ser feliz despues de la muerte. Nosotros no vemos de qué servia el infierno que describen los poetas, sino á todo mas para castigar á los famosos malvados, que habian inspirado horror por sus crímenes.

3.° Nada era mas inconsecuente que las ideas de los paganos respecto al estado de los muertos y á la mansion de las almas. La inscripcion *sit tibi terra levis*, grabada sobre los sepulcros, suponia que residia tambien allí el alma del difunto. ¿Podian atribuir mucho poder á un muerto, cuando temian que le despedazase el peso de la tierra que le cubria? ¿Le tenian

por muy feliz cuando pensaban que necesitaba de alimento, que podia ser atraido por el olor de las víctimas, manjares y libaciones que se le ofrecian? Los poetas parece que solo colocan en los eliseos las almas de los héroes: para las de los hombres comunes, virtuosos ó viciosos, no se sabe qué sitio destinaban.

Suponian que las buenas almas de los antepasados habitaban con su familia, y la protegian: que las de los malvados, que se llamaban *larvas* ó fantasmas, andaban errantes por la tierra, á donde venian á asustar y á inquietar á los vivientes. Esta opinion debia dar bien mala idea de la justicia divina. Las ceremonias nocturnas que se usaban para pacificarlas; las amenazas que hacian las personas agitadas por alguna pasion, de que vendrian despues de su muerte á atormentar á sus enemigos, debian ser para los paganos un objeto continuo de temor y de inquietud; estaban siempre en la misma agitacion que la que esperimentan entre nosotros los espíritus débiles y miedosos.

De aquí resulta que la creencia de la inmortalidad de las almas casi ninguna influencia tenia en las costumbres de los paganos, y solo servia para turbar su reposo. Era pues muy necesario que Dios nos ilustrase con las luces de la revelacion sobre una materia tan importante: lo que nos enseñan los libros sagrados es por todos respetos mucho mas razonable, mas consolatorio, y mas propio para hacer virtuosos á los hombres que todo lo que dijeron los filósofos, los cuales no sabian mas que el pueblo sobre el estado de las almas despues de la muerte.

No hay necesidad de una larga discusion para demostrar que el culto que se dá á los Santos en el cristianismo, no está sujeto á ninguno de los inconvenientes que se reprenden en el culto de los *manes*. Nosotros no colocamos entre los bienaventurados sino á los que edificaron al mundo con sus virtudes heróicas, y cuya santidad se prueba por sus milagros. Tampoco les damos el mismo culto que á Dios, porque solo les atribui-

mos la facultad de interceder con él por nosotros: lo que la fé nos enseña en este punto no puede inspirarnos temor é inquietud, sino mas bien confianza en Dios y tranquilidad.

No se nota entre los patriarcas ni entre los judíos ninguno de los abusos de los paganos respecto á los muertos: estaba severamente prohibido á los judíos el evocar é interrogar á los muertos. *Deuteron.*, cap. 18, v. 11, y hacerles ofrendas, cap. 26, v. 14. El que tocaba á un cadaver era tenido por impuro. Tobías dice á su hijo: «Come tú pan con los pobres, »y cubre su desnudez con tus vestidos: coloca tu alimento »sobre la sepultura del justo, y no le comas con los pecado»res." *Tobias*, cap. 4, v. 17. Pero no se trata allí de una ofrenda dirigida al muerto, sino de una limosna dada á los pobres por la intencion del difunto. Véase *Evocacion*, *Muertos*.

Es de grande utilidad comparar los errores de las naciones paganas con las ideas mas justas que tuvieron los pueblos ilustrados por la revelacion: los incrédulos serían menos temerarios si se hubiesen tomado este trabajo. En las *Memor. de la Academ. de las Inscripc.*, tom. 1 en 12.°, pág. 33, hay una bella disertacion sobre las *larvas* y *manes* ó almas de los muertos. Tambien se puede consultar á Windet *de Vitâ functorum statu*. Véase *Nigromancia*.

MANÉS. Véase *Maniqueismo*, §. 1.

MANIFESTARIOS. Secta de anabaptistas que aparecieron en Prusia en el siglo pasado; se les llamó así, porque tenian por un crimen el negar ó disimular su doctrina, cuando les preguntaban. Los que pensaban que podian ocultarla, se llamaron *clancularios*. Véase *Anabaptistas*.

MANÍPULO. Véase *Ornamentos*, *Vestiduras sagradas*.

MANIQUEISMO. Sistema de Manés, heresiarca del siglo III, que admitia dos principios criadores ó formadores del mundo; uno bueno, y autor del bien; otro malo, y cau-

sa del mal; por eso se llamó tambien *diteismo* y *dualismo*. Este sistema, no obstante sus absurdos, duró tanto tiempo, y tomó tan diferentes formas, halló tantos defensores, y fue combatido por hombres tan célebres, que no podemos dispensarnos de examinarle con el mayor cuidado. Consideraremos, 1.° el orígen del *maniqueismo*: 2.° los errores que contenia: 3.° sus progresos y su duracion: 4.° Probaremos que es absurdo por todos respetos, y que no puede disolver ninguna dificultad: 5.° veremos cómo fue impugnado en estos últimos tiempos: 6.° probaremos que le refutaron mucho mejor los santos Padres que los filósofos: 7.° examinaremos la apología que Beausobre quiso hacer del *maniqueismo*.

I. *Origen del maniqueismo.* Se concibe de pronto que la dificultad de conciliar la existencia del mal con la bondad del Criador, fue quien condujo á los filósofos á suponer dos principios eternos; uno principio del bien, y otro causa del mal. Es dificil atinar quién fue el autor de esta doctrina impía adoptada por los mas de los filósofos orientales, singularmente los de la Persia que se llamaron *magos*. La revelacion nos dá bastante á conocer sus absurdos, enseñándonos que crió todas las cosas un solo Dios Todopoderoso. Este dice muchas veces á los judíos: «Yo soy el dueño de la vida y de la »muerte, Yo soy el que hiero y el que curo.» *Deuteron.*, cap. 32, v. 39, &c. Dice tambien por Isaías: «Yo soy el que »crié la luz y las tinieblas, que doy la paz y hago los males:» cap. 45, v. 7. Estas palabras son dirigidas á Ciro cerca de un siglo antes de su nacimiento, como si Dios hubiese querido prevenirle contra las lecciones de los magos, que fueron sus maestros. Tobías, trasladado á la vecindad de la Persia, decia tambien: «Vos sois, Señor, quien afligis y salvais, quien con»ducis á la tumba y sacais del sepulcro:» cap. 13, v. 2. Pero los filósofos no podian comprender cómo un Dios bueno podia ser autor de los males.

Nació Manés en la Persia el año de 240. Segun los autores eclesiásticos, fue comprado en su infancia por una viuda muy rica, que no descuidó de instruirle y de darle educacion: leyó los libros de un Arabe llamado Scythien, ó de un discípulo de este, llamado Buddas, de quien tomó su sistema: Sócrates, *Hist. Eccles.*, lib. 1, cap. 22. Pero segun los historiadores orientales, *Manés* era de orígen de magos, y habia sido educado en la religion de Zoroastro: fue instruido en todas las ciencias que cultivaban los magos: poseía la geometría, la astronomía, la música, la medicina y la pintura, habiéndose distinguido por su talento en todos estos ramos. Abrazó el cristianismo en la edad varonil, y leyó la Sagrada Escritura: no falta quien asegure que fue elevado al sacerdocio: trató de reformar de una vez la doctrina de los magos y la de los cristianos, ó de conciliar estas dos religiones: luego que se percibió que alteraba la fé de Jesucristo, fue echado de la Iglesia. *Memor. de la Academ. de las Inscrip.*, tom 56 en 12.°, pág. 336 y siguientes. Pero S. Cirilo de Jerusalen, que solo escribió setenta años despues de Manés, no conviene en que este heresiarca fuese cristiano. *Cathec. 6*, *nota 26* de Grandcolas.

Por consiguiente Manés no fue quien inventó el sistema de los dos principios. Si hemos de dar crédito á Plutarco, esta doctrina sube á la mas remota antigüedad, y se halla en todas las naciones. En su tratado de *Isis y Osiris* atribuye Plutarco el *dualismo* no solo á los persas, á los caldeos, á los egipcios, y al comun de los griegos, sino tambien á los filósofos mas célebres como Pitágoras, Empedocles, Eráclito, Anaxágoras, Platon y Aristóteles.

Spencer en su *disertacion de hircô emiss.*, cap. 19, sec. 1.ª habla como Plutarco. "Los egipcios, dice, llamaban »el dios bueno á *Osiris*, y el dios malo á Typhon. Los he»breos supersticiosos dieron á estos dos principios los nombres

»de *Gad* y de *Meni*, buena y mala fortuna; los persas »llamaron al primero *Oromasde*, ó mas bien, *Ormuzd*, y »al segundo *Ahriman.* Los griegos tenian tambien sus bue»nos y malos demonios: los romanos sus *joves* y su *vejoves*, es »decir, dioses maléficos y dioses bienhechores. Los astrólogos »expresaron la misma idea por medio de signos ó conste»laciones, unas favorables y otras malignas; los filósofos por »sus principios contrarios, y singularmente los pitagóricos por »sus *monades* y sus *diades*, &c."

Windet en su disertacion de *vita functorum statu*, pag. 15 y siguientes, hace la misma observacion, y dice que se descubren vestigios de este sistema en todo el oriente, hasta en la India y en la China. Beausobre en su *Hist. critic.* de *Maniqueo y del maniqueismo* cita estos autores, y parece ser de su opinion.

Se nos figura que todos estos sabios abusaron de su erudicion. No distinguieron bastante los partidarios de dos principios eternos y activos, de los que consideraron la materia eterna como un principio pasivo; ni los que supusieron dos principios increados é independientes el uno del otro, de los que los consideraron como seres producidos y secundarios subordinados á una causa primera y única. Segun el mismo Plutarco, los egipcios admitian un dios supremo y criador, á quien llamaban *Cneph*, ó *Cnuphys*, y su fábula sobre *Osiris* y *Typhon* no tiene un sentido muy claro. Zoroastro, cuyas obras conservamos, enseña que el bueno y el mal principio fueron producidos por el *tiempo sin limites*, ó por el eterno. *Zend-Avesta* tom. 1, 2.ª part., pag. 414: tom. 2, pag. 343 y 344. En las *Memor. de la Academ. de las Inscrip.* tom. 69 en 12.º pág. 123, Mr. Anquetil trató de hacer ver que Zoroastro admitia la creacion rigorosamente tomada.

No se probará nunca que los hebreos entendieron por

la fortuna buena ó mala dos personages eternos, independientes y criadores; esta fue solo la opinion de los astrólogos que distinguieron influencias buenas ó malas en las estrellas y en los planetas.

Confesamos que los paganos en general honraban á los dioses maléficos; pero creian tambien que un mismo dios tan pronto enviaba bienes á un pueblo para recompensar su piedad, como aflicciones para vengarse de una ofensa. El mismo Júpiter, á quien se atribuía la consecucion de una victoria, fulminaba tambien el rayo prra atemorizar á los hombres. Homero supone que delante del palacio de Júpiter hay dos toneles de los cuales saca este dios alternativamente los bienes y los males que derrama sobre la tierra, y este es su principal empleo. Los griegos y los romanos pensaban que las divinidades infernales no podian afligir á los hombres, sino en cuanto Júpiter se lo permitia; este no es el sistema de los *dualistas.* Por eso Fausto, maniqueo, negaba expresamente que la opinion de su secta, respecto á los dos principios, viniera de los paganos. San Agustin *contra Faustum*, lib. 20, cap. 3. ¿Se fundan bien los incrédulos cuando sostienen, que entre nosotros el populacho es *maniqueo*, porque regularmente atribuye al demonio las desgracias que le suceden?

En cuanto á los filósofos, como Pitágoras y Platon, un sabio académico hizo ver que admitian efectivamente dos principios eternos, Dios y la materia, y que suponian en esta un alma distinta de Dios; pero nota que habia muchas diferencias entre su sistema y el de los magos, y que los académicos, los epicuréos y otros no seguian á Pitágoras ni á Platon. *Memor. de la Academ. de las Inscrip.* tom. 50 en 12.º, pag. 355 y 377. Tampoco vemos el dualismo sostenido en los schasters de los indios, ni en el chouking de los chinos. Por consiguiente, no es un sistema tan

comun, como suponen Beausobre, Windet, Spencer y otros críticos.

Es preciso confesar que antes de Manés, Basílides, Valentino, Bardesanes, Marcion y los demas gnósticos del siglo II adoptaron ya este sistema; y es probable que todos le sacasen de un mismo origen, es decir, de los magos de la Persia, y de los otros filósofos orientales. Pero parece que variaron en un punto esencial, y que no admitian, como Zoroastro, que los dos principios habian sido criados por el eterno, sino que los suponen ambos eternos é increados.

Como quiera que sea, Manés para seducir á los cristianos y atraerlos á su partido, buscó en la Sagrada Escritura todo lo que le pareció propio para confirmar sus errores. En ella vió que el demonio se llama la potestad de las tinieblas, el príncipe de este mundo, el padre de la mentira, el autor del pecado y de la muerte; de lo cual infiere que el demonio es el mal principio que él buscaba. El Evangelio dice, que un árbol bueno no puede producir malos frutos, y que el demonio es siempre embustero como su padre, *Evang. de S. Juan*, cap. 8, v. 44. Luego Dios, dice Manés, no pudo ser el padre ni el criador del demonio. Se figura percibir mucha oposicion entre el antiguo y Nuevo Testamento, y sostiene que estos dos cuerpos de leyes no pueden ser obra de un mismo Dios. Jesucristo habia prometido á sus apóstoles el Espíritu *Paráclito*, ó consolador: soy yo, dice Manés, este enviado del cielo; y principió á predicar.

Uno de los primeros adversarios con quien encontró Manés fue Arquelao, obispo de Charcar ó Cascar, en la Mesopotamia. Habiendo entrado este en conferencia con Manés hácia el año 277, le demostró que él no era enviado de Dios, que no tenia ningun signo de mision, y que su doctrina era diametralmente opuesta á la Sagrada Escritura, y absurda en sí misma. Aun existen las actas de esta conferencia, y fueron

publicadas por Zacagni, *Collectan. monum. vet. eccles. græcæ et latinæ*, in 4.° *Romæ* 1698. De estas actas habia sacado Sócrates lo que dijo de Manés y de sus opiniones. S. Cirilo de Jerusalen, *Catech.* 6.ª y S. Epifanio, *Heregia* 26, parece que tambien consultaron estas actas. Beausobre quiso sin razon poner en duda la autenticidad de este monumento porque contiene muchas cosas contrarias á sus ideas: si las razones en que se funda fuesen solidas, no habria un solo libro en la antigüedad cuya autenticidad no pudiese negarse. Confundido Manés, se vió en la precision de alejarse, y se volvió á la Persia. Unos dicen que mandó matarle Sapor, otros pretenden que fue Varano I ó Varano II, sucesores de aquel monarca. Pero dejó discípulos que hicieron mas progresos que su maestro, y llevaron su perversa doctrina al Egipto, á la Siria, al interior de la India y de la Persia.

II. *Errores enseñados por los maniqueos.* Los discípulos de Manés no se redujeron á seguir en todo su doctrina: cada uno la fue arreglando á su gusto, y del modo que le pareció mas propio para seducir á los ignorantes. Teodoreto cuenta mas de setenta sectas de *maniqueos*, que reunidos en la creencia de los dos principios, no estaban de acuerdo sobre la naturaleza de estos dos seres, ni sobre sus operaciones, ni sobre las consecuencias especulativas ó morales que deducian: observacion muy esencial. Los gnósticos estaban tambien divididos en muchas sectas, y los mas se reunieron á los *maniqueos*: por eso no debe estrañarse la multitud de errores que juntaron: desde el siglo III fueron llamados *brachitas* muchos de estos partidos, cuyo nombre puede significar lo mismo que *vil y despreciable*.

Por la fórmula de retractacion que mandaban hacer á los *maniqueos*, cuando volvian á la Iglesia Católica, vemos cual era su creencia. Cotelier la refiere en el tom. I de los *Padres Apostólicos*, pág. 543 y siguientes. Son los mismos errores que

habia sostenido Manés en su conferencia con Arquelao. En su concepto, las almas ó los espíritus son una emanacion del buen principio, á quien miraban como una luz increada; y todos los cuerpos fueron formados por el mal principio, á quien llamaban Satanás y la potestad de las tinieblas. Decian que hay porciones de luz encerradas en todos los cuerpos de la naturaleza, que les dan el movimiento y la vida: que así todos los cuerpos son animados: que estas almas no pueden reunirse al buen principio hasta que se purifiquen por diferentes transmigraciones de un cuerpo á otro: por lo mismo negaban la resurreccion futura y las penas del infierno. Oponian contra la historia de la creacion un sinnúmero de argumentos que repiten los incrédulos del dia, y esplicaban la formacion de Adan y Eva del modo mas desatinado.

Como segun sus opiniones, las almas ó las porciones de luz se hallaban por la generacion unidas mas estrechamente á la materia que antes, condenaban el matrimonio, porque de nada sirve, decian, sino para perpetuar el cautiverio de las almas. Pero se les acusa de que tenian por lícitas todas las torpezas que puede inspirar la lujuria, y que ya se habian reprendido en los gnósticos: tal es el escollo en que cayeron todas las sectas que tuvieron la osadía de reprobar la union legítima de los dos sexos.

Como creian animados los árboles y las plantas, en su opinion era un crímen coger la fruta, ó cortar una yerba; pero permitian comer lo que ya estaba cogido, cortado ó arrancado por otros, con tal que hiciesen profesion de aborrecer este pretendido crímen. Algunos pensaron que hacian una buena obra libertando un alma de los vínculos que la ligaban á la materia. Por la misma razon deberian aprobar el acto de matar los animales, y aun el homicidio; pero ¿qué hereges hubo que discurriesen con alguna consecuencia?

Parece que miraban la persona del Verbo, ó mas bien

al alma de Jesucristo, como una porcion de luz divina, semejante en naturaleza á las otras almas, aunque mas perfecta: así su doctrina respecto al misterio de la Santísima Trinidad todo lo era menos ortodoxa. Sostenian que el Hijo de Dios solo habia encarnado en la apariencia; que su nacimiento, su pasion, su muerte, su resurreccion y su ascension no habian sido sino aparentes: así lo habian sostenido tambien otros muchos hereges de la antigüedad. Por la misma razon los maniqueos no daban ningun culto á la cruz ni á la Vírgen Santísima: pretendian que el alma de Jesucristo se habia reunido al sol, y que lo mismo hacian las almas de los justos: por eso honraban al sol y á los astros, no solo como el símbolo de la luz eterna, y como la mansion de las almas puras, sino tambien como la sustancia del mismo Dios.

Como pretendian que las almas se purificaban por medio de transmigraciones, no alcanzamos qué virtud podian atribuir al bautismo ni á los demas sacramentos: usaban tambien de otras ceremonias que hacian sus electos ó sus pretendidos obispos, a las cuales atribuian la potestad de borrar todos los pecados: fueron tambien acusados de practicar una especie de eucaristía muy abominable. Beausobre sostiene que esta es una calumnia; pero las pruebas que presenta son poco convincentes. Tampoco acierta en justificarlos respecto á la mágia de que los acusan frecuentemente. Mosheim sostiene que esta práctica tan aborrecible era una consecuencia inevitable de los principios de los maniqueos. *Instit. Hist. Christ.*, 2.ª part., cap. 5, pág. 351.

Confesaban que Jesucristo habia dado á los hombres una ley mas perfecta que la antigua, y aun se empeñaban tambien en desacreditar todas las leyes é instituciones de Moisés, en denigrar todas las acciones de los personages del Antiguo Testamento, y en hallar contradicciones entre este y el Evangelio. Esto es lo que ya habian hecho au-

tes de ellos Basílides, Carpocrates, Apeles, Cerdon y Marcion. S. Agustin *cont. advers. leg. et proph.* lib. 2, cap. 12, núm. 39. Los maniqueos no tenian mas respeto á los santos del cristianismo, ni á sus imágenes, que á los de la ley antigua; pero ensalzaban hasta las nubes, y respetaban hasta el esceso sus propios doctores. Alteraban á su antojo el texto de los Evangelios y de las epístolas de S. Pablo: sostenian que los pasages de estos libros, que eran opuestos á su doctrina, habian sido corrompidos: compusieron un nuevo Evangelio y otros libros, y los pusieron en manos de sus prosélitos, ó por lo menos adoptaron los libros apócrifos que otros habian forjado.

Todas estas impiedades hubieran irritado á los hombres de buen juicio, si se les hubiesen presentado á cara descubierta; pero ninguna secta supo disfrazar tan bien su doctrina, y lisonjear la credulidad de aquellos á quienes queria seducir, como la de los maniqueos. Para engañar á los católicos fingian usar de expresiones de la Sagrada Escritura, y de palabras usadas en la Iglesia. Aparentaban admitir el bautismo, y por él entendian á Jesucristo que dice: *Yo soy un manantial de agua viva*: fingian admitir la eucaristía, y solo entendian por ella las palabras de Jesucristo, que son el pan de vida: honraban la cruz, y por ella entendian á Jesucristo con los brazos extendidos: fingian honrar á la *madre de Dios*, y por ella entendian la Jerusalen celestial: respetar á S. Pablo y á S. Juan, y daban estos nombres á dos sugetos de su secta, &c. Adulaban á sus discípulos dándoles libros sagrados que se acomodasen á su doctrina, y despreciando los pastores de la Iglesia católica, porque prohibian, decian ellos, su lectura al pueblo. Acaso Manés no era el autor de todas estas trampas; pero las usaban con frecuencia sus sectarios.

Uno de sus doctores, llamado Aristócrito, enseñaba que en el fondo el paganismo, el judaismo y el cristianismo convenian en los principios y en los dogmas, y que solo se distinguian en las palabras y en algunas ceremonias. En todas tres, decia, se cree en un Dios supremo y en espíritus inferiores: en todas se confiesan las recompensas y penas de la otra vida, y en todas hay templos, sacrificios, sacramentos, oraciones y ofrendas, &c.: la dificultad solo está en comprender su verdadero sentido. Otros muchos hereges usaron tambien de este mismo artificio.

Los maniqueos perseguidos y castigados desde su orígen, tuvieron por lícitas la disimulacion, la mentira, el perjurio, y las falsas profesiones de fé. Algunos tuvieron la osadia de tratar de cruel á Jesucristo porque dijo: "Si alguno me niega delante de los hombres, le negaré yo delante de mi Padre." Se atrevieron á sostener que estas palabras se habian añadido falsamente al Evangelio.

Agregaban á todas estas supercherías la de afectar una moral austera, y una vida mortificada, un exterior de modestia y compostura, y una destreza extraordinaria en alterar y desacreditar la doctrina, el porte y las costumbres del clero católico, y el empeño en conciliar las diferentes sectas separadas de la Iglesia: á vista de todo este artificio no debemos extrañar que el *maniqueismo* hiciese rápidos progresos, porque este manejo consiguió muchas veces el mismo efecto. S. Agustin, á pesar de la penetracion de su talento, cayó en este lazo en su juventud; pero desengañado por la lectura de los libros sagrados, aseguró que habia abrazado el *maniqueismo* sin conocerle á fondo, menos por convencimiento que por gusto de contradecir y embarazar á los católicos, porque los corifeos de la secta lisonjeaban su vanidad, y le prodigaban elogios, cuando parecia vencer en la disputa. Tambien hallaron en él despues de su conversion un enemigo temible, que nunca cesó de desenmascararlos y confundirlos.

Sin embargo Beausobre trató de poner en duda y de paliar los mas de los errores atribuidos á los maniqueos, acusando á los Santos Padres de haberlos exagerado por un falso celo, y por grangearse el derecho de perseguir á estos hereges. Por la misma razon, sin duda, calumniarian tambien los Santos Padres á las diferentes sectas de los gnósticos, que se coligaron con los maniqueos. Pero ¿de quién debemos nosotros tener mas confianza, de los Santos Padres que conversaron con los maniqueos, que leyeron sus libros, y que les hicieron abjurar sus errores cuando llegaron á convertirse, ó de un protestante que no tuvo ninguno de estos medios para conocerlos, y que tiene el mayor interés en justificarlos por el honor de su propia secta?

Los protestantes quisieron poner por sus predecesores á los sectarios del siglo XII y XIII, de los cuales muchos eran maniqueos, y por esta razon les fue preciso tomar partido por estos últimos contra la Iglesia romana. Estos hereges negaban, como los protestantes, los sacramentos, el culto de las imágenes, el de la cruz, el de la Vírgen Santísima y el de los santos: fundados en esto quisieron ponerlos por testigos de la verdad de su secta, subiendo su orígen hasta el siglo III, y juntándolos á los gnósticos podremos llevar su principio hasta el tiempo de los apóstoles. Pero los apóstoles condenaron á los gnósticos: luego proscribieron de antemano á los maniqueos, y toda su posteridad hasta el fin de los siglos. Refutando los dogmas y prácticas, de que acabamos de hablar, los maniqueos declararon la guerra á la Iglesia católica: luego estos dogmas y estas prácticas estaban ya establecidas en la Iglesia en el siglo III, por consiguiente no son invenciones nuevas como quisieron decir los protestantes. Los maniqueos no querian dar culto á la Vírgen ni á la cruz, porque negaban la realidad de la Encarnacion y de la Redencion: refutaban nuestros sacramentos, y sustituian en su lugar otras ceremonias. ¿Acaso quieren los protestantes formar la misma profesion de fé?

III. *Progresos y duracion del maniqueismo.* Todo el mundo sabe que los persas eran enemigos declarados del imperio romano: el *maniqueismo*, nacido en la Persia, no podia dejar de ser odioso á los emperadores, quienes le miraban como un vástago de la religion de los magos. Diocleciano no fue mas favorable á los maniqueos que á los cristianos, y los primeros fueron tratados con la misma severidad por sus sucesores que abrazaron el cristianismo. Por espacio de 200 años, es decir, desde el 285 hasta el 491, fueron estos hereges desterrados del imperio, despojados de sus bienes, y condenados á perecer en diferentes suplicios: aun se conservan las leyes que se publicaron contra ellos en el código teodosiano. No dejaron de multiplicarse entre las tinieblas por los medios de que hemos hablado. A fines del siglo IV se conservaban en Africa los maniqueos, que combatió san Agustin: penetraron tambien en España, donde Prisciliano enseñó sus errores y los de los gnósticos. Sus sectarios en aquel reino se llamaron priscilianistas.

En el año de 491 la madre del emperador Anastasio, que pertenecia á la secta de los maniqueos, hizo suspender en el oriente el efecto de las leyes contra ellos: de este modo gozaron de libertad por espacio de veinte y siete años; pero volvieron á quedarse sin ella en tiempo de Justino y sus sucesores. A mediados del siglo VII otra muger maniquea, llamada Gallinice, hizo educar en los errores del *maniqueismo* á sus dos hijos Pablo y Juan, y los envió á predicar á la Armenia. Pablo se hizo célebre por sus progresos, y los maniqueos de aquellos paises tomaron el nombre de *paulicianos.* Tuvo por sucesor á un tal *Silvano* ó *Silvain*, que trató de ajustar el maniqueismo á las espresiones de la Sagrada Escritura, y usar

de un lenguaje ortodoxo, por cuyo artificio consiguió hacer creer á una infinidad de personas que su doctrina era el mas puro cristianismo. Cuando se reprodujo despues, fue tambien bajo esta nueva forma.

Hubo, sin embargo, cismas entre los paulicianos: hácia el año 810 estaban divididos bajo la direccion de dos gefes, uno llamado Sergio, y otro Baanés: los sectarios de este fueron llamados *baanitas*. Estos dos partidos se hicieron una guerra sangrienta, hasta que un tal Teodoto consiguió reunirlos. La aversion de estos sectarios al culto de la cruz, de los santos y de las imágenes, les concilió el afecto de los sarracenos mahometanos, que ya entonces hacian incursiones en el imperio: la heregia de los iconoclastas ó quebrantadores de las imágenes, que se formó á fines del siglo VIII, nació de la doctrina de los maniqueos y de la de los mahometanos.

El año de 841 la emperatriz Teodora, penetrada de celo por el culto de las imágenes, mandó perseguir con el mayor rigor á los maniqueos: dicen que perecieron mas de cien mil en los suplicios; pero entonces se ligaron con los sarracenos, construyeron plazas fuertes, y sostuvieron mas de una vez la guerra contra los emperadores: pero hácia el fin del siglo IX fueron derrotados en una batalla y enteramente dispersados.

Algunos se refugiaron á la Bulgaria, y fueron conocidos con el nombre de *búlgaros*: otros penetraron en Italia, fijaron establecimientos en Lombardía, y enviaron predicadores á Francia y á otros paises. El año 1022 en tiempo del rey Roberto, algunos canónigos de Orleans se dejaron seducir por la moral austera y piedad aparente de los maniqueos, y fueron condenados al fuego. Mas progresos hizo esta heregía en la Provenza y en el Languedoc, singularmente en la diócesis de Alby, de cuya ciudad tomaron sus sectarios el nombre de albigenses. Los concilios que se celebraron contra ellos, los esfuerzos que se hicieron para convertirlos, la cruzada que se formó para hacerles la guerra, y los suplicios á que fueron condenados, no fueron bastante para destruirlos. En el siglo XII y XIII se reprodujo esta secta con los nombres de *enriquianos*, *petrobusianos*, *cátaros*, *poplicanos*, &c. Las raices que habian echado en Alemania y en Inglaterra fueron el primer germen de las heregías de los Husitas y de los Wiclefitas, que prepararon el camino al protestantismo.

En estos últimos tiempos habian abandonado los maniqueos el dogma fundamental de su secta, la hipótesis de los dos principios: no hablaban ya del mal principio, sino como nosotros hablamos del demonio, y hacian notar el imperio de este por la multitud de desórdenes que reinaban en el mundo; pero conservaban todos sus errores sobre la encarnacion y los sacramentos, su aversion al culto de los santos, de la Cruz y de las imágenes, su odio contra los pastores de la Iglesia Católica, y el libertinage refinado al cual arrastra ordinariamente una falsa espiritualidad.

Considerando estas diferentes revoluciones del *maniqueismo*, algunos autores se imaginaron que la persecucion constante ejercida contra sus sectarios, habia sido la causa principal de su propagacion: séanos permitido juzgar de otra manera. No nos separamos de que el secreto y la necesidad de ocultarse sean un atractivo para la curiosidad, y aumenten el deseo de conocer una doctrina proscripta; pero los maniqueos usaban con bastante frecuencia de otras astucias para seducir á los incautos: veremos despues que sus sofismas no podian menos de aturdir á todos los que no tenian ninguna idea de filosofía. Hicieron muchos mas progresos durante la paz que gozaron en el reinado de Anastasio, que en los tiempos de rigor; se multiplicaron mas en la Persia, donde estaban tolerados, que en el imperio romano, donde estaban proscriptos: esta secta no se estinguió en el Oriente sino por el espíritu intolerante del *mahometismo*.

Los emperadores cristianos se decidieron á perseguirlos principalmente por los crímenes de que se les acusaba: la moral corrompida que se seguia de sus principios, su aversion al matrimonio y á la agricultura, el libertinage secreto con que seducian á las mugeres, sus perjurios, la licencia con que calumniaban á la Iglesia y á sus ministros, &c., son escesos que no puede tolerar un gobierno sabio. Cuando la emperatriz Teodora los persiguió á fuego y sangre, estaban mezclados con los enemigos del imperio y colocados en sus fronteras: la política, mas bien que la religion, dirigia su conducta. En Africa eran débiles y pacíficos, y por eso San Agustin nunca fue de opinion de que se usase contra ellos la violencia, ni de que se pusiesen en ejecucion las leyes publicadas contra sus predecesores. Cuando se condenó á los suplicios á los priscilianistas de España, San Leon no desaprobó esta conducta, porque su doctrina y sus costumbres turbaban el orden civil de la sociedad. Si se trató con rigor á los albigenses, fue porque se hicieron temibles por sus escesos. Véase *albigenses, priscilianistas.* De este modo la conducta de los hereges, mas bien que su doctrina, fue quien decidió siempre de la dulzura ó del rigor con que fueron tratados.

Dicen que si en lugar de las leyes penales hubiesen escrito los obispos buenas refutaciones del *maniqueismo*, es probable que hubiera hecho menos progresos: se engañan: este error fue sólidamente combatido por los santos Padres de todos los siglos: luego lo veremos; y escepto las dos ó tres épocas de que hemos hablado, no se ejecutaron nunca con todo rigor las leyes publicadas contra los maniqueos. Véase Tillemont, tom, 4, pág. 407 y siguientes.

IV. *El maniqueismo es absurdo por todos respetos, y no es capaz de disolver la objecion sacada del origen del mal.* Habia puesto Bayle en movimiento todos los resortes de su ingenio para paliar el absurdo del sistema de los dos principios, y por último se vió precisado á convenir en la imposibilidad de verificarlo. *Second. eclaissis. al fin del Diccionario critico*, §. 5. Espondremos algunas pruebas que lo demuestran, y que usaron ya los santos Padres.

1.ª Es un desatino suponer un Ser eterno, necesario y existente por sí mismo, y al mismo tiempo concederle solo un poder limitado: una necesidad *absoluta* de ser, y al mismo tiempo *limitada*, es una contradiccion, porque no hay límites sin causa, y un Ser eterno y necesario no tiene causa. Aun es mas absurdo el admitir un Ser eterno y necesario esencialmente malo: esto es lo mismo que pretender que el mal es una sustancia y un atributo positivo, lo cual es evidentemente falso. Es otro absurdo el suponer dos Seres eternos y necesarios independientes el uno del otro en cuanto á la existencia, y que sin embargo, pueden incomodarse el uno al otro, é impedirse mútuamente de obrar conforme á su naturaleza, y hacerse recíprocamente descontentos é infelices. Así que, el Ser eterno y necesario es por esencia único, independiente, dotado de un poder infinito, y por consiguiente de virtud creativa: en este caso ya no hay mas necesidad de admitir dos principios, que de admitir mil, porque uno solo basta.

Otro absurdo es el imaginar que hubiese mal antes de la creacion, cuando no habia ningun ser actual á quien pudiese hacer daño el mal principio. Tambien Arquelao sostiene contra Manes, que es imposible que una sustancia sea esencial y absolutamente mala, porque el mal no es cosa positiva, sino solamente la privacion de un bien mayor. *Confer.* núm. 16. Tertuliano puso tambien los mismos argumentos contra Hermógenes y contra Marcion, y los repitió San Agustin contra los maniqueos;

2.ª No era menos ridículo Manés cuando concebia el buen principio como una *luz*, y el malo bajo la idea de las *tinieblas* la luz es un cuerpo, y las tinieblas la privacion de la luz. ¿Sería capaz de decirnos cuál fue la barrera que separó desde

toda la eternidad la region de la luz de la de las tinieblas? ¿Cómo las tinieblas, que son una pura privacion, pudieron conseguir la entrada en la region de la luz? Mejor se concibe que la luz por su movimiento pudiese hacer una irrupcion en la morada de las tinieblas. *Confer. d'Archelaus*, núm. 21 y siguientes.

Faltaba este heresiarca á las leyes del buen juicio cuando decia que las almas ó los espíritus son unas porciones de luz: en este caso serian cuerpos. El espíritu es una sustancia simple é indivisible: no puede ser parte de otro espíritu, ni por consiguiente salir de él por emanacion; solo puede principiar á ser por la creacion rigorosamente tomada. ¿Pudo el buen principio, siendo un ser simple y necesario, perder una parte de su sustancia, haciendo que saliesen de él otros espíritus por emanacion? Si es que tiene virtud creativa, cualquiera otro poder que el suyo es inútil y absurdo.

Los maniqueos no se entendian á sí mismos, cuando sostenian que el mal principio habia sido el autor de los cuerpos. Si no los sacó de la nada, es preciso que la materia de que los ha formado fuese eterna, y en este caso tenemos ya tres principios eternos. ¿Son acaso los cuerpos, lo mismo que las almas, pedazos de luz desgajados del buen principio, ó porciones de tinieblas, que solo son una privacion de luz? Nada hay mas ridículo que mirar los cuerpos como esencialmente malos. Una vez que el cuerpo y el alma del hombre se hicieron sin duda el uno para el otro, no pueden ser obra de los dos principios, enemigos uno de otro. Lo mismo puede decirse de todas las partes del universo: la unidad de plan y de intencion demuestra claramente que fue obra de un solo Criador inteligente y sabio. *Conferencias de Arquelao*, núm. 20.

3.ª En el sistema de Manés los dos principios obran de un modo contrario á su naturaleza: el buen principio es impotente, tímido, injusto é imprudente; el malo es mas sábio, mas hábil y mas poderoso. Segun él, antes del principio del mundo, la region de la luz, habitacion del buen principio, estaba separada desde toda la eternidad de la region de las tinieblas, donde habitaba el malo: el primero, temiendo una irrupcion por parte de su enemigo, le abandonó algunas almas por salvar las demas. Pero estas almas eran una parte de su sustancia, y no habian cometido pecado alguno: por lo mismo, era una injusticia abandonarlas para siempre á la tiranía del mal principio. ¿Qué temor podia tener de que pudiesen romperse unas barreras que eran eternas? De este modo, no queriendo reconocer un Dios, único autor del bien y del mal, se le supone malo de todas maneras. *Ibid.* núm. 24, 25 y 26. San Agustin de *Morib. Manich.* cap. 12, núm. 25, &c.

4.ª En el mismo sistema toda religion es inútil y absurda: nada podemos esperar de nuestra piedad y de nuestras virtudes, y nada debemos temer por nuestros pecados. De cualquiera modo que nos conduzcamos, el Dios bueno nos será siempre propicio, y el Dios malo nos será siempre contrario. Ambos obran por necesidad segun la inclinacion de su naturaleza, y con toda la estension de sus fuerzas: por consiguiente, todo se reduce á un fatalismo inevitable. En el fatalismo no hay bien ni mal moral: no hay mas que felicidad y desgracia; pero tanto vale suponer que todo es materia. Esta doctrina es destructiva de toda ley y de toda sociedad: con mucha razon fueron mirados los maniqueos como unos enemigos de que era preciso purgar el mundo. Si no cometieron todos los delitos de que fueron acusados, obraron sin consecuencia.

5.ª No solamente les era imposible el probar que hay sustancias absolutamente malas por naturaleza, sino que eran incapaces de hacer ver que hay en el universo, segun está, mas mal que bien, y que, bien examinado todo, este mundo no puede ser obra de un Dios bueno. Como se seguia de su doctrina que el mal principio fue mas poderoso y mas hábil

que el bueno, es preciso que nos digan ¿cómo dejó subsistir en este mundo tantos bienes? No es menos dificil de conciliar el bien que existe con la potestad y malicia del mal principio, que conciliar el mal que reina en el mundo con el poder de un Dios bueno.

6.ª Ultimamente, preguntaban á los maniqueos si una misma alma tan pronto es buena como mala, ¿por cuál de los dos principios fue criada? Si por el bueno, se sigue que el mal puede nacer de la fuente de todo bien: si por el malo, el bien puede provenir del mismo principio del mal. De este modo vemos absolutamente falsa y enteramente destruida la máxima fundamental del *maniqueismo*.

No debemos estrañar que en la conferencia con Arquelao Manés quedase reducido al silencio mas vergonzoso, y que San Agustin hubiese confundido á los mas sabios maniqueos. Muy mal juzgaron los censores de los santos Padres, suponiendo que no se tomaron el trabajo de refutar á los maniqueos, y que juzgaron mas cómodo el castigarlos.

Es evidente que Zoroastro, en el hecho de suponer que los dos principios habian sido criados por el *tiempo sin límites*, no podia satisfacer á la dificultad sacada del orígen del mal. El *Eterno*, antes de criarlos, debia preveer el mal que resultaria de sus operaciones, y debia abstenerse mas bien de producir nada, que de permitir la introduccion del mal por el principio malo. No parece que Bayle tuvo presentes estas razones.

Este crítico tampoco tiene fundamento para decir que el sistema de Manés es absurdo en sí mismo, y que es facil refutarle directamente; pero que considerado parte por parte, parece que está mas de acuerdo con los fenómenos, y que con él se disuelven mejor las objeciones que en el sistema ordinario. Ya queda demostrado que ninguna se disuelve, y que á nada se satisface: aun haremos ver que los santos Padres consiguieron igualmente disolver la gran dificultad del orígen del mal, que refutar directamente el *maniqueismo*. Pero bueno será que antes consideremos el modo con que se portaron los filósofos del último siglo, para satisfacer á este célebre argumento y refutar á Bayle.

V. *Del modo con que fue combatido el maniqueismo en el último siglo.* Era Bayle un adversario muy temible, y debia llamar la atencion de los mas célebres filósofos. King, Jacquelot, La Placette, Leibnitz, Le Clerc, y el P. Malebranche, ejercitaron su pluma contra él. Solo dos sentaron los mismos principios, y las cuestiones accesorias que trataron les hicieron casi perder de vista el objeto principal, como sucede con bastante frecuencia. Se trataba de saber si el mundo, en el estado que tiene, puede ser obra de un Dios Todopoderoso é infinitamente bueno: nos vemos en la precision de reducir esta disputa á la mayor brevedad posible.

King, arzobispo de Dublin, en un tratado sobre el *Orígen del mal*, puso por principio que Dios habia criado el mundo para ejercer su omnipotencia, y para comunicar su bondad: pero que no siendo bueno, con respecto á él, ningun objeto esterior, ninguna cosa es buena, sino porque Dios la ha elegido. Dice que Dios quiso ejercer su bondad, aunque del modo mas conforme á su intencion de ejercer tambien su omnipotencia, y que los males físicos estan necesariamente ligados á las leyes que Dios estableció para que resplandeciese este mismo poder. Concluye con que la bondad de Dios no exigia que él hubiese criado el mundo exento de males físicos, porque este mundo posible no hubiera sido mejor que el nuestro con relacion á Dios. Observa que el mal moral es un abuso que el hombre hace de su libertad, y que respecto á Dios no era mejor prevenir este abuso que permitirle: que en el caso de prevenirle, se habria separado del plan que habia formado de conducir al hombre por el móvil de las pe-

nas y recompensas. Bayle y los maniqueos se empeñan en exagerar los males físicos y morales del mundo; pero King los disminuye en cuanto puede, y hace sobre esta materia las mas juiciosas reflexiones.

Para refutarlas pone Bayle en movimiento los mismos principios que su adversario. Dios crió el mundo, por confesion del mismo King, no por su interes, ni por su gloria, sino para comunicar su bondad, por lo cual debia preferir el ejercicio de este atributo al de su omnipotencia: y como todo es igualmente bueno, respecto á él, debia elegir con preferencia el plan, las leyes, y los medios mas ventajosos para las criaturas; y esto es lo que él no hizo. Luego desharemos el sofisma envuelto en esta réplica de Bayle.

Al contrario, Jacquelot en una obra intitulada *Conformidad de la fé y de la razon*, sienta por principio que Dios crió el universo por su gloria; por consiguiente crió al hombre libre para que fuese capaz de glorificar á Dios, y de conocerle por sus obras: que un ser inteligente y libre es la obra mas perfecta de Dios; y que faltaria alguna cosa para la perfeccion del universo, si el hombre no fuese libre y capaz de producir el mal moral por el abuso de su libertad: añade que la bondad de Dios no exigia que criase al hombre bienaventurado, porque la bienaventuranza es una recompensa, y la situacion del hombre sobre la tierra es un estado para probarle, mas bien que para recompensarle.

Replicó Bayle: 1.° que Dios, teniendo en sí mismo, y en sus perfecciones, una gloria infinita y una felicidad suprema, no pudo haber creado el mundo por su gloria: que mas bien le crió por pura bondad, y por tener criaturas á quienes pudiese hacer bien. 2.° Que no alcanza en qué contribuyen á la gloria de Dios y á la perfeccion del universo los males físicos y morales: que Dios podia evitar el mal moral, ó el pecado, sin privar al hombre de su libertad: que Dios debia mas bien haber

colocado al hombre en un estado de felicidad, que en un estado de prueba; porque el estado de los bienaventurados es mas perfecto que el nuestro: nuevo sofisma que procuraremos descifrar.

La Placette en una obra intitulada *Respuesta á las dos objeciones de Mr. Bayle*, ataca el principio de este crítico, y sostiene que no está demostrado que Dios hubiese criado el mundo únicamente por bondad y por hacer felices á sus criaturas: que Dios pudo tener otros designios que no estan á nuestro alcance. Murió Bayle cuando La Placette imprimia su obra, y no tuvo tiempo para replicar; pero sin duda hubiera dicho que los designios que nosotros ignoramos no pueden servirnos para explicar lo que vemos, ni para disolver una dificultad.

Leibnitz abrazó el optimismo para atacar á Bayle: pretende en sus *Ensayos de Teodicea*, que Dios, pronto á criar el universo, eligió el mejor de todos los planes posibles: que aunque la permision del mal hubiese entrado necesariamente en su plan, esto no impide que, calculado todo, no sea este mundo el mejor de todos los que Dios podia criar. No se puede decir, sin embargo, que Dios quiso positivamente el mal moral, ó el pecado: solamente quiso un mundo, en el cual debia entrar el pecado, y en el que sería recompensado este mal con otros bienes que resultarian.

Ignoramos lo que hubiera respondido Bayle, si no hubiese muerto; pero es evidente que el optimismo limita con demasiada temeridad el poder de Dios, suponiendo que no puede hacer un mundo mejor que el que hizo. Esta opinion atenta igualmente contra la libertad de Dios, sosteniendo que Dios eligió por necesidad el plan que le pareció mejor, de lo cual resulta, que todo es por necesidad de la manera que existe. Si es imposible al espíritu del hombre llegar á penetrar el sis-

tema físico y moral del universo en su totalidad y en sus diferentes relaciones, somos incapaces de juzgar si el todo es lo mejor de lo posible. Véase *Optimismo.*

Le Clerc busca otro expediente: como la mas fuerte objecion de Bayle giraba sobre la larga duracion del mal físico y moral en este mundo, y sobre su eternidad en el otro, Le Clerc adoptó el *origenismo* para debilitar esta dificultad: en su *Parrhasiana* pretende que las penas de los condenados acabarán algun dia, y que los bienes y los males de esta vida no son mas que unos momentos para elevar despues al alma á la perfeccion y felicidad eterna.

Responde Bayle, que si esta hipótesis disminuye la dificultad sacada de la existencia del mal, por lo menos no la deshace del todo: que es contrario á la bondad de Dios el conducir las criaturas á su perfeccion por el pecado, y á su felicidad por los trabajos, pudiendo hacer que la consigan de otro modo: tambien hay falsedad en esta respuesta.

El P. Malebranche parte del mismo principio que Jacquelot para disipar enteramente todas las objeciones: dice, que siendo Dios un ser soberanamente perfecto, debe ser amante del orden, y amar las cosas segun ellas son amables, y que por consiguiente se ama á sí mismo con un amor infinito. De todo lo cual concluye este filósofo que Dios en la creacion del mundo no pudo proponerse otro fin principal que su propia gloria. No hubiera, dice, ninguna proporcion entre cualquiera mundo finito y la gloria de Dios, si al criarle no se hubiera propuesto la Encarnacion del Verbo, que dá un precio infinito á los homenages de las criaturas. Ademas, Dios, infinitamente sabio, debe obrar por voluntades generales, y no por voluntades particulares: mas para prevenir todos los pecados hubiera sido preciso que Dios interrumpiese las leyes generales y siguiese las particulares: en lo cual se vé que

respecto á las diferentes perfecciones de Dios, á su bondad, á su sabiduría, y á su justicia, hizo á sus criaturas todo el bien que pudo hacerles.

Este sistema del P. Malebranche fue impugnado por el doctor Arnaud: sin examinar las razones que le opuso, nos parece duro el no poder responder á unas objeciones puramente filosóficas, y que naturalmente se ofrecen á los ignorantes, sino por la revelacion de un misterio tan sublime como el de la Encarnacion, y el estar obligado á saber si era absolutamente necesario el pecado original y sus consecuencias para que el Verbo divino pudiese encarnar. Cuando Dios hace milagros, no vemos en qué sentido sigue las leyes generales que estableció, y en las que se funda el orden físico del mundo: se tiene por constante, entre los teólogos, que todo milagro es una escepcion ó una derogacion de estas leyes. Tampoco vemos en qué sentido puede decirse que interrumpieron el curso de las leyes generales un número mayor de gracias eficaces concedidas á los hombres. Finalmente, esta hipótesis parece suponer, como la de Leibnitz, que Dios hizo por necesidad todo lo que hizo. Nosotros la expondremos y refutaremos con mas estension en el art. *Optimismo.*

¿Acaso no hay un método mas sencillo para disolver las objeciones de los maniqueos? Los Padres de la Iglesia no tuvieron que recurrir á sistemas arbitrarios para satisfacerlas: no abrazaron el optimismo, ni el fatalismo, ni la hipótesis de las leyes generales. Es verdad que Bayle dijo que si los santos Padres hubiesen tenido que disputar contra unos filósofos mas hábiles que los maniqueos, habrian tenido trabajo y dificultad en disolver sus argumentos: nosotros al contrario, sostenemos que tuvieron la prevision de refutar todos los sofismas de Bayle y de los filósofos de todas las sectas, é ignoramos por qué los modernos no se atuvieron á las verdades establecidas por los Padres.

VI. *Respuestas de los Padres de la Iglesia á las objeciones de los maniqueos.* Se debe tener presente lo que ya hemos dicho: que el sistema de los dos principios habia sido abrazado por las mas de las sectas de los gnósticos antes de Manés: Valentino, Basilides, Bardesanes, Marcion, y otros, habian hecho ya las mismas objeciones, y habian sido refutados por los Padres. Tertuliano en sus *libros contra Marcion*: el autor de los *Diálogos* contra este mismo herege, atribuidos en otro tiempo á Orígenes: Arquelao en su conferencia con Manés, y San Agustin en sus diferentes obras, &c., siguieron todos el mismo método: sentaron dos máximas de una verdad palpable que hacen desaparecer todas las dificultades. Ya en el art. *Mal*, y en otros varios, hicimos ver su solidez; pero nos vemos en la precision de repetirlos, y lo verificaremos con la mayor brevedad posible.

1.° El mal no es una sustancia, ni un ser positivo, sino una privacion de mayor bien: no hay en el mundo bien ni mal absoluto, y solo son tales por comparacion. Siendo preciso que todo bien criado tenga esencialmente límites, todo bien contiene por necesidad una privacion: se tiene por mal en comparacion de un bien mayor, y es mejor en comparacion de un bien mas pequeño. Como no hay ninguno que no contenga algun grado de bien, tampoco le hay que sea absolutamente malo. Cuando se dice hay mal en el mundo, se quiere decir que hay menos bien que el que pudiera haber. Cuando se añade que un Dios bueno no puede hacer mal, si por esta expresion se entiende que no puede hacer un bien mas pequeño que otro, es falsa y absurda. Cuando aseguramos que solo puede hacer bien, si queremos decir que no puede hacer sino lo mejor que es posible, aseguramos otro absurdo. Por grande que sea el bien que Dios hace, puede siempre hacerle mejor, porque su poder es infinito, y lo *mejor posible* sería el infinito actual criado, lo cual envuelve

contradiccion. San Agustin, lib. 3 *de lib. arb.*, cap. 5, n. 12 y sig.: lib. *de morib. Manich.*, cap. 4, n. 6. *Op. imperf.* lib. 5, n. 58 y 60, &c.

Este principio evidente es aplicable á las tres especies de males que distinguen los filósofos. Ellos entienden por mal la imperfeccion de las criaturas; pero no hay ninguna que no tenga algun grado de perfeccion: no se tiene por imperfecta sino cuando se compara con otra mas perfecta: así el hombre es imperfecto en comparacion de los ángeles; pero es mucho mas perfecto que los brutos, y en la misma especie los diferentes individuos son mas ó menos perfectos unos que otros. La imperfeccion absoluta sería la nada, y no hay perfeccion absoluta sino la de Dios.

Los filósofos que se quejan del mal que hay en el mundo, tienen principalmente por *mal* el dolor, ó el mal estar de las criaturas sensibles. Aunque un solo instante de dolor ligero nos parezca un mal positivo y absoluto, no nos quita sin embargo el conocimiento de un bienestar habitual que hemos gozado ó que esperamos gozar: por lo mismo, no es un mal puro y sin mezcla de bien: aun es un bien comparado con un dolor mas largo y mas agudo, y no hay nadie que no elija el uno con preferencia al otro: ¿un mal absoluto pudiera ser objeto de preferencia? El bienestar, ó la felicidad, el mal estar, ó la desgracia, no son por consiguiente sino dos términos comparativos. Un hombre que viviese 80 años sin haber experimentado en toda su vida sino algunos instantes de un dolor ligero, es muy feliz en comparacion del que sufrió dolores mas violentos y de mas larga duracion; por consiguiente, está en el caso de bendecir á Dios y de darle gracias.

Cuando Bayle y sus copiantes se atrevieron á sostener que un solo instante de dolor ligero es un mal puro, positivo, absoluto, y un argumento invariable contra la bondad de Dios, no hicieron mas que jugar con las palabras. Cuando

añaden que un Dios bueno se debe á sí mismo el hacer felices á sus criaturas, nosotros les preguntamos qué grado de felicidad les debe, y cuál debe ser su duracion, y los desafiamos á que lo señalen. Por feliz que se suponga una criatura sobre la tierra, aun pudiera serlo mas, y se tendrá siempre por desgraciada en comparacion de los bienaventurados en el cielo. La felicidad de estos no tiene mas de absoluto que el ser eterna: pudiera aumentarse porque hay entre los Santos diferentes grados de gloria y de felicidad; y la de los unos principió antes que la de los otros. Finalmente, cuando Bayle sostiene que un Dios bueno no puede conducir á esta felicidad eterna mediante un solo instante de trabajo, choca directamente con el buen sentido.

Si asegurando que Dios debe hacernos felices, entiende que debe tenernos contentos, de nosotros pende el estarlo. Un Santo que padece se tiene por feliz, bendice á Dios, y se alegra de su estado; un epicuréo se tiene por infeliz, porque no puede gustar tantos placeres como quisiera. ¿Quién es capaz de probar que es falsa la idea que este Santo forma de la felicidad?

Nosotros no imitamos la terquedad de los estoicos, quienes no querian confesar que el dolor fuese un mal, sino que sostenemos que no es un mal puro y absoluto que haga al hombre absolutamente infeliz, que le quite todo sentimiento de bienestar, y que pruebe por parte de Dios una falta de bondad hácia sus criaturas.

La tercera especie de mal, que es el pecado, no viene de Dios, sino del hombre: es el abuso libre y voluntario de una facultad buena y ventajosa. Los que sostienen que la libertad es un mal, y un don funesto, porque es la facultad de hacerse eternamente infeliz, se engañan: tambien es la facultad de hacerse eternamente feliz, por la virtud. Esta facultad sería sin duda mejor y mas ventajosa, si fuese solo la potestad de hacer el bien; pero la facultad de elegir entre el bien y el mal, sin duda vale mas que el instinto puramente animal de los brutos: luego no es una facultad absolutamente mala. San Agustin, *lib.* 11, *de Genes. ad Litt.*, cap. 7, num. 9.

Un filósofo que sostiene que Dios no puede querer ni permitir el mal moral, ó el pecado, debe demostrar que un Ser inteligente, capaz de virtud y de vicio, es absolutamente malo, ó absolutamente infeliz: ¿cómo será capaz de probarlo?

2.° Otro principio evidente, sentado por los Padres, es que la bondad de Dios, unida con un poder infinito, no tiene comparacion con la bondad del hombre, cuyo poder es muy limitado. El hombre no se tiene por bueno, si no hace todo el bien que puede: respecto á Dios es falsa esta regla, porque puede hacer el bien hasta el infinito, y por consiguiente no se hallaria jamas el grado de bien en que la bondad divina debiera detenerse. San Agustin *cont. Epist. fundam.*, cap. 30, num. 33: cap. 37, num. 43: *Epist.* 186 *ad Paulin.*, cap. 7, num. 22, &c. El mismo Bayle se vió precisado á reconocer la evidencia de esta verdad.

Pero ¿de qué sirve si la olvida y la desconoce en todos sus discursos? Se empeña en que un Dios infinitamente bueno no puede afligir á sus criaturas, ni permitir el pecado, porque si un padre, una madre, un rey, ó un amigo, &c., hiciesen lo mismo, no serian buenos. Si todas estas comparaciones está demostrado que son falsas, tambien es evidente que todos sus sofismas son insignificantes.

Tal es sin embargo el único fundamento en que se apoya contra King, para probar que Dios, cuando crió el mundo, debió elegir los medios *mas ventajosos* á las criaturas: contra Jacquelot, que el estado de los bienaventurados es *mas perfecto* que el nuestro; y que Dios debia mas bien colocar al hombre en él que en un estado de prueba: contra Le Clerc, que era *mas digno de una bondad infinita* el conducir

al hombre á la felicidad eterna por los placeres que por los trabajos', &c. ¿Por qué debia Dios hacer todo esto? Porque un hombre no se tendria por bueno, si no lo hiciese pudiendo hacerlo. Así arguye constantemente Bayle, fundado en la idea de lo *mejor*, de lo que es mas ventajoso y *mas digno* de la bondad de Dios: idea que conduce al infinito, y compara siempre esta bondad con la de un hombre: doble sofisma, con que alucina á sus lectores, y que no cesan de repetir los incrédulos modernos.

Pero los Padres, y en particular San Augustin, lo destruyen de antemano con los dos principios que sientan, y que son de una evidencia palpable: en el dia no cesan de decirnos que los Padres no respondieron solidamente á las objeciones de los maniqueos. ¿Consiguieron, ó conseguirán trastornar las dos verdades, que son la base de sus respuestas?

San Agustin tuvo la felicidad de descubrir las falsas virtudes que ostentaban los maniqueos. Les hace ver que su abstinencia no es mas que una gula refinada, que su castidad es muy equívoca, que escrupulizan de pisar una planta, y que dejarian morir de hambre á un pobre católico, ó á un enfermo, primero que darle una nuez para su alivio. Les echa en cara muchos vicios los mas odiosos: debia conocer sus costumbres, habiendo sido su discípulo por espacio de nueve años: seguramente debió serles muy sensible la pérdida de un prosélito semejante. San Cirilo de Jerusalen los pinta casi con los mismos colores en un tiempo en que estaba principiando su secta, *Catech* 6: ya entonces habia muchos herejes de esta secta en la Palestina.

Muchos críticos protestantes acusan á San Agustin de haber sostenido en sus obras contra los pelagianos opiniones enteramente contrarias á las que habia establecido contra los maniqueos: esta es una calumnia que ya hemos refutado. Véase *San Agustin*.

VII. *Examen de la historia crítica de los maniqueos y del maniqueismo, publicada por Beausobre.* Si tratásemos de manifestar todos los defectos de esta obra, sería necesario escribir otra de mas volúmen que ella; pero como fueron ya confesados y notados por muchos sabios protestantes, singularmente por Mosheim y Brucker, y tendremos muchas veces ocasion de censurarla en otros varios artículos, nos limitaremos en este á hacer algunas observaciones generales.

1.ª Beausobre hace profesion de no dar crédito á ningun testimonio contrario á la idea que se ha formado del *maniqueismo*. Recusa el de los Padres de la iglesia, porque fueron demasiado crédulos; porque por un falso celo exageraron los errores de los hereges, y afectaron publicar todo lo que podia hacerlos odiosos. Tampoco hace caso de lo que confiesan muchos de los defensores del *maniqueismo*, porque eran unos ignorantes, que no entendieron los principios y la doctrina de su maestro. Hace todavía mucho menos caso de la confesion de los que abjuraron este error para reconciliarse con la Iglesia: estos eran unos desertores, que se veian en la necesidad de calumniar la secta que abandonaban, segun la costumbre de todos los apóstatas. Tampoco se fia de los autores griegos, porque no sabian la lengua en que habia escrito Manés; y conocian muy poco la filosofía de los orientales. Mas quiere referirse á los escritores persas, caldeos, sirios, arabes, egipcios, y aun á los judíos cabalistas. Sin embargo, entre estos autores no hay uno solo de quien pueda asegurarse con certidumbre haber leido los libros originales de Manés. Brucker reprende tambien con mucha razon esta prevencion de Beausobre en su *Hist. Critiq. de la Philos.* tom. 3, pág. 489: tom. 6, pág. 550. Lo mismo hace Mosheim *Instit. Hist. Christ.* 2, part. cap. 5, pág, 331.

2.ª Este crítico no quiere que se atribuyan á los maniqueos, ni á ninguna otra secta, por lo menos por via de

consecuencia, los errores que niega la misma secta, ó que no enseña espresamente; pero se vale de esta misma via de consecuencia para justificarlos: no pudieron, dice, sostener tal error, porque tuvieron otro que es incompatible con él. Al contrario, cuando se trata de los Padres de la iglesia, les atribuye todos los absurdos posibles por via de consecuencia, y reprueba que se use de este medio para justificarlos; porque, segun él, los Santos Padres nunca estuvieron de acuerdo consigo mismos. De este modo acusa aun á los que admitieron la creacion, de haber tenido á Dios por corporeo, como si pudieran ser compatibles estas dos opiniones: sostiene que algunos no creyeron la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, porque se espresaron de una manera que parece no se concilia con esta creencia. En su concepto, los Padres y los hereges tan pronto tuvieron consecuencia, como fueron inconsiguientes segun le conviene suponerlo.

3.ª Por un motivo de caridad ejemplar interpreta siempre las opiniones de los sectarios en el sentido mas favorable, y cuando no es posible escusar su doctrina, quiere que su extravío se atribuya á una intencion loable. Por desgracia esta condescendencia de Beausobre no se estiende tambien á los Padres de la iglesia; toma siempre sus palabras en el sentido mas odioso; no escrupuliza en falsificar algun tanto sus pasages, traduciéndolos á su modo, y tiene gran cuidado de atribuirles mala intencion, cuando no puede censurar su doctrina. En vista de esto, ¿quién estraña que Brucker le acusase de que trataba de justificar todos los hereges á espensas de los Santos Padres? *Ibid.*

4.ª Creyó que escusaba bastante los errores de los maniqueos cuando descubrió algunas opiniones casi semejantes en los escritos de los doctores católicos, ó en los hereges de otras sectas, ó en alguna escuela de filosofía. Se asombra de que nosotros reprobemos las opiniones de los incrédulos con tanto rigor, al paso que escusamos á los Padres, y á todos los que llamamos *ortodoxos*. Solo con reflexionar un poco hubiera visto una diferencia entre unos y otros, que justifica nuestra conducta y condena la suya. Cuando un doctor católico tuvo alguna opinion singular ó falsa, no trata de erigirla en dogma, de censurar la opinion de otros, de oponer la suya á la de la Iglesia, ni de darse por inspirado, y por un apóstol enviado para reformar el cristianismo. Esto se reserva para los heresiarcas y sus partidarios: revelándose contra la creencia de la Iglesia, la oponen otra que sostienen como mas verdadera, y miran como incrédulos y réprobos á los que no quieren abrazarla. Algunos, como Manés, se preciaron de ilustrados por el Espíritu Santo, y suscitados por Dios para reformar la doctrina cristiana. ¿Merece indulgencia y consideraciones una conducta semejante?

5.ª ¿Podria probar Beausobre que los discípulos de Manés conservaron fielmente su doctrina en todas partes, en Persia, en Siria, en Egipto, en Grecia, en Africa, en España y en Italia; y que no usaron del privilegio comun á todos los sectarios de variar de opiniones cuando les parece? El mismo reconoce que los maniqueos estaban divididos en muchas sectas, y que no eran todos de una misma opinion, y que los de Africa eran unos ignorantes: tom. 2, pág. 529, 575, &c. Así que, no se puede juzgar de la doctrina de Manés por la de semejantes discípulos, ni al contrario: ¿qué seguridad podia tener Beausobre de que ningun maniqueo enseñó los errores que atribuyeron los Padres á esta secta impía é insensata? Las variaciones *del Maniqueismo* debieron aumentarse, cuando pasó sucesivamente á los priscilianistas, á los paulicianos, á los búlgaros, á los bogomilos, y á los albigenses. Si se hubiesen perdido las obras de Calvino y

Lutero, ¿pudiera juzgarse de sus opiniones por lo que enseñan en el dia las diferentes sectas de los protestantes? Brucker reprende á Beausobre por no haber sabido distinguir las diferentes épocas de la filosofía oriental, y de no haber tenido cuenta con las revoluciones que sobrevinieron; pero hay mucha mas razon en quejarse de que no se dignó distinguir las diferentes épocas del *maniqueismo*. Quiso confundirlo todo, para dar mas libre curso á sus conjeturas.

6.ª Lo primero que debería hacer era examinar si la hipótesis de los dos principios satisface á la dificultad del orígen del mal, si pone á cubierto la bondad de Dios mejor que la creencia de los cristianos, si los Padres refutaron sólidamente esta hipótesis, y respondieron suficientemente á las objeciones: con este exámen se hubiera visto si Manés discurria mejor ó peor que ellos. Nada de esto hizo Beausobre: se le puso en la cabeza que este heresiarca habia sido uno de los mas bellos ingenios de la antigüedad, y uno de los mas instruidos en la filósofía oriental. ¿Le creremos bajo su palabra, cuando vemos que el sistema de este impostor no es mas que un cuadro de ataracea, cuyas partes estan tomadas, unas de los magos de Persia, otras de los gnósticos y marcionitas, otras de los cristianos, cuyos dogmas todos ha desfigurado; y que este sistema no satisface en manera alguna á la dificultad principal que queria vencer su autor?

Finalmente, aunque el método de Beausobre fuese mas justo y mas sensato, aun cuando hubiera acertado mejor con el verdadero plan del *maniqueismo*, ¿tendria algun resultado para la apología de Manés? Ninguno: cuanto mas ilustrado se le suponga, mas culpable se le presenta. Era un impostor, porque se daba por apóstol de Jesucristo, sin tener prueba alguna de mision: era un fanático, porque preferia la doctrina de los filósofos orientales á la de Moisés, cuya mision divina estaba probada, y se lisonjeaba de conciliar la

de Jesucristo con los delirios de Zoroastro. Beausobre confiesa estos dos puntos: pero no es esto solo. Manés era sedicioso, pues pretendia cambiar la religion de los persas é introducir una nueva que él habia forjado sin estar revestido con una autoridad divina: por cuyo motivo mereció el suplicio á que le condenó el rey de Persia. Era un mal lógico, porque su hipótesis de nada servia para disolver la dificultad del orígen del mal. Finalmente, era un blasfemo, que so color de justificar la bondad de Dios, desfiguraba todos los atributos de la divinidad, la Omnipotencia, la sabiduría, la justicia y la veracidad de Dios. ¿Es estraño que los Padres de la iglesia se hubiesen llenado de indignacion con sus atentados?

Si Beausobre al formar la historia del *maniqueismo* no tuvo mas designio que el de ostentar su talento, acertó completamente: no se puede mostrar mas ingenio, mas erudicion, mas sagacidad, una lógica mas sutil y mas insidiosa, mas destreza para dar una apariencia de verdad á las conjeturas mas arriesgadas, y á las paradojas mas singulares: con justo título le grangeó mucha reputacion esta obra, singularmente entre los protestantes. Pero tenia tambien otros fines: por intereses de sistema le importaba confirmar á los protestantes en el desprecio de los Padres y de la tradicion, y prevenirlos contra la Iglesia, porque nunca quiso tolerar los herejes; y no dudamos que en esta parte haya sacado grandes frutos. Produjo otro efecto que tal vez no previó el mismo autor: proporcionó á los incrédulos un vasto campo para calumniar el cristianismo desde su nacimiento, y para probar que inmediatamente despues de la muerte de los apóstoles nuestra religion solo tuvo por defensores unos hombres llenos de credulidad, malos lógicos, apasionados y embusteros, poco reparados en materia de fraudes piadosos, é indignos de toda confianza. Si hubiera tenido á Dios por au-

tor, sin duda no la hubiera puesto en tan malas manos. Mosheim no pudo disimular esta perniciosa consecuencia, que se deduce de la crítica demasiado arriesgada de los protestantes. *Inst. Hist. Christ.* cap. 5, pág. 330.

Repetimos muchas veces esta observacion, porque descubre con claridad la herida profunda que la pretendida reforma hizo á la religion, y prueba que la heregia nunca deja de vendar los ojos aun á los hombres mas ilustrados. Véase *Santos Padres. Hereges*, &c.

MANO. En hebreo, y en los libros sagrados, esta palabra tiene tan diferentes significaciones como en francés, y las mas son metafóricas.

La *mano* significa alguna vez la garra de los animales. En el *lib.* 1 de los *Reyes*, cap. 17, v. 37, dice David que Dios le sacó de la mano de un leon y de un oso. Significa tambien el lado, y así decimos á *mano* derecha, á *mano* izquierda. Significa la estension, porque la designamos estendiendo las *manos. Salm.* 103, v. 25, la mar se llama *grande y espaciosa en la estension, hoc mare magnum et spatiosum manibus.* Indica lo que está en lugar de la *mano*, y produce el mismo efecto un gozne, una visagra un apoyo. En el *Eclesiástico*, cap. 4, v. 5, se dice de un perezoso, que cierra sus *manos*, es decir, que tiene los brazos cruzados; Eliseo derramaba el agua sobre las manos de Elías, es decir, que le servía. Como las *manos* sirven para contar, y se cuenta por los dedos, leemos que á Daniel le tuvieron por diez *manos*, esto es, por diez veces mas sabio que los caldeos.

Mano significa generalmente la accion ó la obra. *Lib.* 2 de los *Reyes*, cap. 18, v. 18, la *mano* de *Absalon* es la obra de Absalon. En el *salm* 7, v. 4, se dice: si la iniquidad está en *mis manos*, es decir, en mis acciones. *La mano del Señor* significa la obra, la operacion, la proteccion de Dios, ó su poder. En el *salm.* 22 se dice que la *mano de la espada* es la muerte. Significa tambien el ausilio, los consejos, los servicios, y el ministerio de una persona. David dice á una muger: *la mano de Joab* está contigo en este negocio: es decir, te ayuda con sus consejos. Dice Abner á David: *mi mano* estará con vos, os prestaré mis servicios. Habla Dios por la *mano* de Moisés y de los profetas, ó por su ministerio. En el líb. 1 del *Paralipom.*, cap. 6, v. 13, la *mano de los cánticos* es el oficio de los cantores. Llenar las *manos* á uno, es consagrarle á un ministerio; para consagrar un nuevo sacerdote se le ponian en la *mano* las partes de la víctima que debia ofrecer. Significa tambien la posesion: dice Dios á Salomón: yo quitaré de la *mano* de tu hijo el reino, y no le poseerá. En el evangelio de San Juan, cap. 3, v. 35, se dice que Dios puso todas las cosas en *manos* de su hijo, es decir, en su poder y en su posesion.

La misma palabra se pone para todas las cosas que espresan las diversas posiciones de la *mano*. Levantar sus manos al Señor, es pedirle é invocarle. En el *salm.* 67, v. 31 se dice que la Etiopia estenderá sus *manos* hácia el Señor, para significar que le invocará, y le dirigirá sus ofrendas. Pero *levantar la mano* hácia Dios es jurar en su Santo nombre. Al contrario, *levantar la mano* contra alguno, es resistirle y rebelársele: se dice de Ismael que su *mano* será contra todos, y la *mano* de todos contra él. Dejar caer la *mano* sobre alguno es afligirle y castigarle; retirarla es hacer que cese el castigo: alargarle la *mano* es socorrerle: fortificarle las *manos* es darle valor y fuerza. En el cap. 50 de *Jeremías*, v. 15, se dice que las naciones se *dan la mano*, ó hacen entre sí tratados de alianza. Los judíos dicen que se vieron en la precision de *dar la mano* á los egipcios, ó de hacer alianza con ellos para tener pan.

Poner la mano en la boca, en el libro de *Job.* cap. 40, v. 33, es callar y no tener que replicar. *Bajar la mano* mi-

rando al Sol, es darle culto y adoracion. *Lavar sus manos* en la sangre de los pecadores, es aprobar el castigo que Dios les envia. *Salm.* 57, v. 11, &c.

MANOS. (Imposicion de) Véase *Imposicion.*

MANSIONARIO. Oficial eclesiástico conocido en los primeros siglos, sobre cuyas funciones estan divididos los críticos.

Los griegos le llamaban παραμοναρίους y se le encuentra con este nombre, distinto de los ecónomos y de los defensores, en el segundo concilio de Calcedonia. Dionisio el Exiguo en su version de los cánones de este concilio traduce esta palabra por *mansionarios*: S. Gregorio le dá el mismo nombre en sus *diálogos*, lib. 1, cap. 5, lib. 3, cap. 14.

Algunos piensan que el oficio de *mansionario* era el mismo que el de portero, porque S. Gregorio dá el nombre de *abundius* al *mansionario*, y tambien el de guarda de la Iglesia, *custodem ecclesiæ.* En otro lugar observa el mismo Papa que el oficio del *mansionario* era cuidar de la luminaria, y encender las lámparas y velas, cuyo cargo viene casi á reducirse al oficio de acólito. Mr. Fleury en sus *costumbres de los cristianos*, núm. 37, piensa que estos oficiales estaban encargados de adornar las iglesias en las fiestas solemnes, ya con tapicerías de seda ó de otras telas preciosas, ya con follages y flores, y de tener cuidado de que el lugar santo estuviese siempre limpio, aseado y con una decencia capaz de inspirar devocion y respeto.

Justel y Beveridge pretenden que estos *mansionarios* eran legos y arrendadores que hacian valer los bienes de la Iglesia: esta es tambien la opinion de Cujas, de Godefroi, de Suicer y de Vosio. Esta idea corresponde bastante á la etimología del nombre; pero se concilia mal con lo que dice S. Gregorio. Tambien puede ser que las funciones de los *mansionarios* no fuesen las mismas en la iglesia latina que en la iglesia griega. Bingham *Orig. Eccles.* lib. 3, tom. 2, cap. 13, § 1.

Como quiera que sea, no debemos omitir la reflexion de Mr. Fleury sobre este punto, que todas las funciones que se hacian en las iglesias se tenian por tan respetables, que no se permitian á los legos: mas quisieron establecer de intento nuevos órdenes de clérigos, aliviando la carga de los diáconos. Se miraban pues las iglesias bajo un aspecto del todo diferente del modo con que los hereges miran sus templos ó prédicas: estos no son mas que la morada de los hombres; las iglesias fueron siempre el templo de Dios, donde se digna habitar en persona.

MANTILLADAS. Religiosas hospitalarias del orden de los Servitas, fundadas por S. Felipe Benicio hácia el año de 1286: Santa Juliana de Monte Falco fue la primera religiosa de esta Orden; y estas monjas se llamaron *mantilladas*, por las mangas cortas que llevan para servir con mas facilidad á los enfermos, y ejercer otras obras caritativas. Este instituto principió en Italia, y se extendió en aquella península y en Austria. Véase *Servitas.*

MANUEL. Palabra hebrea, que quiere decir *Dios con nosotros.* Se halla en la célebre profecía de Isaías, cap. 7, v. 14: "Una Vírgen concebirá y parirá un Hijo, y será llamado *Emmanuel*, Dios con nosotros." Sostenemos contra los judíos modernos y contra los incrédulos que esta profecía solo puede aplicarse al Mesías.

1.º No es posible atribuir estas palabras al Hijo de Isaías. *Emmanuel* debió nacer de una Vírgen; así lo entendió Jonatan en su paráfrasis caldea, y los antiguos judíos deducian de estas palabras que debia ser una Vírgen la Madre del Mesías. Véase *Galatin*, lib. 7, cap. 15. El hijo de Isaías debia llamarse *Maher-Schalal*, y no *Emmanuel.*

2.º En el cap. 8, v. 8. *Emmanuel* significa un personage á quien pertenece la Judea, y esto no puede convenir al hijo de Isaías. En el cap. 9, v. 6, este mismo Niño se llama el

Dios fuerte, Padre del siglo futuro; y el autor de la paráfrasis caldea aplica tambien estos títulos al Mesías. En vano algunos rabinos quisieron entender estas palabras del hijo de Ezequías, porque le convienen tan poco como al hijo de Isaías.

3.° La intencion del profeta no era solamente tranquilizar al rey Acaz sobre la empresa de los reyes de Israel y de Siria, sino tambien asegurar á la familia de David que no sería destruida por estos dos reyes, ni por las devastaciones de los asirios, cap. 8, v. 10. Ni el hijo de Isaías, ni el de Ezequías podian ser la prenda de la proteccion del Señor contra estos enemigos de la Judea; pero la venida del Mesías, que debia nacer de la sangre de David, era una prueba de que esta familia subsistiria por lo menos hasta que se verificase tan grande acontecimiento.

4.° Isaías ofrece de parte del Señor un prodigio, un milagro para confirmar á Acaz y á los príncipes de la sangre de David; y el nacimiento del hijo de Isaías, y el del hijo de Ezequías, que ya no era un niño, nada tenian de milagroso.

5.° Lo que se dice en el cap. 11, v. 1.° y siguientes: "Saldrá un vástago del tronco de Jesé, y descansará sobre él »el espíritu de Dios, &c.", los mismos judíos lo aplican al Mesías. Bien sabido es que desde el cap. 7 hasta el 12, Isaías no pierde de vista su objeto, y que estos seis capítulos se refieren á una misma persona: por consiguiente, no admite duda de que no pueden hablar de otro que del Mesías.

La raza de David ya no subsiste, y por lo mismo es evidente que los judíos se lisonjean con una vana esperanza en el hecho de pensar que aun no vino el Mesías, y que vendrá con el tiempo á cumplir las promesas que hizo Dios al rey profeta. Véase la disertacion sobre esta materia en la *Biblia* de Aviñon, tom. 9, pág. 455.

MAOZIM, O MAOSIM. Palabra hebrea ó caldea, que se encuentra en el libro de Daniel, cap. 11, v. 38 y 39. Hablando este profeta de un rey, dice: "Que él honrará en su »lugar al dios *Maosim*, que sus padres no han conocido: »que le ofrecerá oro, plata, pedrería y cosas preciosas: que »edificará lugares fuertes para *Maosim*, junto al dios estran»gero que ha reconocido."

Los intérpretes convienen en que el rey de quien habla Daniel es Antioco Epifanes, designado en esta profecía con rasgos tan evidentes, que no pueden desconocerse. Daniel predijo las persecuciones que este rey de Siria ejerció contra los judíos, y los esfuerzos que hizo por abolir en la Judea el culto del verdadero Dios: de este mismo hecho hace mencion Diódoro de Sicilia y otros historiadores profanos.

Esta profecía pareció tan clara á Porfirio y á otros incrédulos, que aseguraron que se habia anunciado despues del hecho, y que no se escribió hasta despues del reinado de Antioco. Nosotros hicimos ver lo contrario en el artículo *Daniel*. Otros dicen que es muy oscura, y que se parece mucho á los oráculos de las falsas religiones; ridiculizaron á los comentadores que trataron de esplicarla, manifestando de este modo que nunca estan de acuerdo entre sí mismos los incrédulos, aunque sean los mas sabios.

Pero ¿cuál es este dios *Maosim* á quien debia honrar Antioco? Todos los intérpretes convienen en que segun el sentido literal es el *dios de las fuerzas*. Con este motivo pensaron algunos que era *Marte*, dios de la guerra; otros le tuvieron por Júpiter Olímpico; pero estos dos dioses no eran desconocidos de los abuelos de Antioco. Otros muchos dijeron que era el verdadero Dios, á quien Antioco se vió precisado á rendir sus homenages antes de su muerte; pero este rey no hizo ofrendas al verdadero Dios, ni mandó construirle fortalezas. Otros juzgaron con mas verosimilitud que el *dios de las fuerzas* es la ciudad de Roma, ó el poder romano, eri-

gido en divinidad por los romanos, y cuyo nombre en griego significa *fuerza*. Esta divinidad habia sido desconocida de los ascendientes de Antioco, y cuando este monarca se vió precisado á sujetarse al poder de Roma, no se puede dudar que honró las águilas romanas, y las banderas que llevaban los ejércitos romanos á su cabeza con las siguientes palabras: S. P. Q. R. *Senatus populusque romanus.* Que Antioco les hizo ofrendas y ricos presentes por obsequiar á los romanos: que mandó edificar fortalezas donde fueron colocadas estas banderas, y honradas con la divinidad de Roma, en todo lo cual nada se vé que sea estraño, increible y muy oscuro.

Algunos intérpretes aplicaron al Antecristo esta profecía; pero parece que no es conforme al sentido literal. Muchos protestantes hicieron su aplicacion al Papa, á quien pintaban como el Antecristo, y por el culto de *Maosim* entendieron el culto de la Eucaristía, ó el de los santos, que, segun ellos, establecieron los Papas. Mr. Bossuet tuvo la paciencia de refutar estos absurdos, que sostenia Jurieu con la mayor gravedad, y de los cuales se avergüenzan hoy los protestantes sensatos. *Hist. de las Variac.*, lib. 13, § 15 y siguientes. La demencia de algunos fanáticos no es suficiente argumento para probar que las profecías son oscuras, y que se puede hallar en ellas lo que se quiera.

Los rabinos, á pesar de su afectacion de sutilizar en todo, no dudaron que la profecía de Daniel designaba á Antioco Epífanes. Aun cuando hubiera sido oscura en sí misma, fue bastante esplicada por el suceso. Las profecías no eran generalmente oscuras para los sugetos á quienes eran dirigidas, que hablaban la misma lengua que los profetas, y que estaban imbuidos en las mismas ideas. Aun cuando despues de dos mil años se hiciesen mas oscuras para nosotros, no por eso se infiere nada contra la inspiracion de los profetas.

MAR. El Salmista dice á Dios: "las olas del *mar* se ele»van mas alto que los montes, y parecen prontas á tragarse »las costas; pero tiemblan al sonido de vuestra voz, y vuel»ven atrás desde los límites que les habeis fijado: jamas ten»drán la osadía de romperlos, ni de cubrir la faz de la tierra." *Salm.* 103, v. 6. En el libro de *Job*, cap. 38, v. 8, dice el Señor: "¿Quién cerró el *mar* dentro de sus límites? Yo soy »el que le puse barreras, y le tengo cautivo: le dije: tu lle»garás hasta aquí, y aquí se estrellará el orgullo de tus »olas." Y en Jeremías, cap. 5, v. 22: "Yo puse por límites »al mar un poco de arena, y le intimé la orden de que ja»mas los trapasase: sus olas se hincharon, y les amenazaron; »pero no podrán quebrantarlos." No hay un fenómeno que nos dé una idea mas sublime del poder de Dios, que opone á la agitacion del mar un grano de arena, y la fuerza á que se detenga con esta débil barrera.

Pero ¿tiene el *mar* un movimiento lento y progresivo, que le hace abandonar continuamente sus límites para apoderarse de otros terrenos que estaban en seco, de modo que la constitucion interior y exterior del globo cambiase por estas revoluciones? Aunque esta discusion pertenece á la física y á la historia natural, no es estraño á la teología, porque muchos filósofos de nuestros dias pretenden que hay sobre este punto observaciones ciertas; y si lo fueran, no podian combinarse con la narracion de Moisés.

El *mar*, dicen nuestros disertadores, pierde continuamente de su terreno en las diversas partes del mundo, y probablemente adelanta en unas regiones lo que en otras atrasa. Cada dia se vé disminuir el fondo del *mar Báltico*: se ven tambien los vestigios de un canal por donde comunicaba este con el *mar Glacial*, y se obstruyó por la injuria de los tiempos. La naturaleza del suelo que separa el golfo Pérsico del *mar Caspio* obliga á formar juicio de que estos dos mares formaban en otro tiempo uno solo. Tambien hay mucha apa-

riencia de que el *mar Rojo* se comunicaba en otro tiempo con el Mediterráneo, del cual está separado por el Ismo de Suez. Estos trastornos del globo son mas antiguos que nuestros conocimientos históricos. El *mar* se retiró, y dejó descubierto mucho terreno en las costas del Egipto, de la Italia y de la Provenza: las lagunas de Venecia se llenarian bien pronto, si no se tuviese cuidado de limpiarlas. Parece que la América estaba tambien cubierta de aguas no hace muchos siglos, y que hace poco que es habitada. Finalmente, la multitud de cuerpos marinos que á cada paso se encuentran en nuestro hemisferio es una prueba invencible de que en otro tiempo le cubrieron las aguas del Océano.

Segun estos mismos filósofos, el mar tiene, sin duda, un movimiento de oriente á occidente, que se le imprime por el que tiene la tierra de occidente á oriente: este movimiento es mas violento debajo del ecuador donde el globo, mas elevado, forma un círculo mas grande, y una zona mas agitada: es evidente que este movimiento de las aguas debe mudar insensiblemente el *mar* en la sucesion de los siglos.

Por desgracia todas estas observaciones, que no pasan de conjeturas, estan demostradas como falsas por Mr. de Luc en sus *Cartas sobre la historia de la tierra y del hombre*, impresas en 1779 en 5 tomos en 8.º Hace ver que si fuesen ciertas, solo resultaria que la cantidad de las aguas del *mar* se disminuye, como sostiene Telliamed, y lo supone Mr. de Bufon en sus *Epocas de la Naturaleza*; pero ninguno de los hechos alegados por los filósofos prueba que el *mar* cambió de álveo, ni que ganase en ningunas partes del globo el terreno que perdió en otras regiones. Mr. de Luc refuta igualmente, y con el mismo suceso, el sistema de Telliamed, tom. 2, *cart.* 41 y siguientes, y el de Mr. de Bufon en toda su obra. Algunos hechos citados por el primero pudieran probar que el mar se aumenta mas bien que se disminu-

ye; pero en sustancia nada prueban, y los mas son falsos.

Para convencernos de que el *mar* cambió efectivamente de álveo por un movimiento progresivo é insensible, sería preciso demostrar con hechos ciertos que el Océano se aleja constantemente de las costas occidentales de Inglaterra, de Francia, de España, del África, de la India y de la América: que mina é invade poco á poco las costas orientales de la Tartaria, de la China, de la India, del África y de la América: sería preciso probar que los efectos de esta mudanza son mas visibles en el ecuador que en los polos. Una causa universal, que obra uniformemente sobre todo el globo, debe producir el mismo efecto en todas sus partes, y esto es lo que no se verifica. Se nos citan terrenos que se forman en la embocadura del Nilo, del Pó, del Ródano, en el Mediterráneo mas bien que en el Océano, sobre las costas de los cuatro puntos cardinales del mundo, incluso el ecuador. ¿Dónde estan, pues, las conquistas del Océano en estas diversas regiones? Los puertos de Cádiz y de Brest, situados al occidente, no disminuyeron su profundidad despues de dos mil años. Si algunos puertos menos profundos se cegaron, fue por las arenas que arrastran los rios, y no porque el Océano se retire. En vez de retirarse de las costas de Francia, las está minando á lo largo de la Mancha, llevando sus arenas á la Inglaterra, y amenazando la Holanda. Esto no puede conciliarse con la teoría de nuestros adversarios.

Mr. de Luc observa que si el *mar* hubiese cambiado de suelo, hubiera sido preciso que cambiase el eje de la tierra: empero todas las observaciones astronómicas prueban que está en la misma posicion hace mas de veinte siglos. Tom. 2, *cart.* 35, pág. 162 y siguientes.

Este sabio físico admite un movimiento del mar de oriente á occidente causado por el movimiento de la luna, y el del calor del sol; pero sostiene que este movimiento solo se

deja conocer en plena *mar*, y que es insensible aproximándose á las costas. Debe, pues, producir mucho menos efecto sobre los continentes que el de las mareas. Pues bien, aun en las mareas mas altas el *mar* no hace mas que deponer una gran cantidad de fango ó arena gruesa: ningun efecto produce sobre las rocas escarpadas de la costa. Si, pues, las mareas son incapaces de cambiar el sitio del mar, con mucha mas razon su pretendido movimiento de oriente á poniente es incapaz de producir un efecto semejante.

Hay muchas razones para dudar de este movimiento, y muchas parece que demuestran su imposibilidad. 1.ª La atmósfera que rodea la tierra tiene como ella un movimiento de occidente á oriente, y en la misma direccion: esto se demuestra por la caida perpendicular de un cuerpo grave que cayese de la atmósfera sobre la tierra. De los dos fluidos que rodean el globo, á saber, el agua y el aire, es imposible que el fluido inferior se deje llevar por un movimiento contrario al de las dos capas en que está contenido. Nadie podrá asignar una causa comun capaz de imprimir al *mar* un movimiento contrario al de la tierra y al de la atmósfera. Si la diferencia de densidad y de pesantez entre la tierra y el agua bastase para producir en el *mar* un movimiento contrario al de la tierra, con mucha mas razon bastaria para imprimir la misma direccion al movimiento de la atmósfera, que es mucho mas ligera y menos densa que el agua.

2.ª Cuando se dá un movimiento violento de rotacion á un globo sólido sumergido ligeramente en el agua, las partes de agua que arrastra consigo se mueven en la misma direccion que el globo, y no en un sentido contrario. En virtud de la fuerza centrífuga, las gotas de agua se escapan por la tangente, aunque siempre en la direccion que les imprime el movimiento del globo, y no de otra manera. Luego si el agua que cubre la tierra no fuese reprimida y contenida por la atmósfera, se escaparía por la tangente, aunque de occidente á oriente, segun la direccion del movimiento de la tierra, y no en sentido contrario.

3.ª Si se pone un licor cualquiera en un globo de vidrio hueco, y á este se dá un movimiento circular violento, en virtud de la fuerza centrífuga, el licor sigue tambien el movimiento del globo. El movimiento de la tierra y de la atmósfera es de una velocidad inconcebible. En este movimiento el agua no se separa del centro de gravedad, porque el movimiento se hace sobre el centro; pero se separaría, si tuviese un movimiento contrario. Luego el pretendido movimiento del mar de oriente á occidente es contrario á la fuerza centrípeta, igualmente que á la centrífuga: luego repugna á todas las leyes generales del movimiento.

4.ª Otros filósofos conjeturan que el *mar* tiene un movimiento violento de sur á norte, porque todos los grandes cabos se adelantan hácia el sur, y los mas de los grandes golfos se vuelven hácia el norte. Luego el movimiento del *mar* de oriente á occidente se cruza con otro movimiento de sur al norte. Esto nos parece que prueba que este elemento se mueve hácia todos los puntos de la circunferencia del globo: este es un efecto natural de su flujo y reflujo; pero hemos visto que este movimiento nunca tiró á mudar el sitio del *mar*.

Si fuese cierto el movimiento de las aguas de sur á norte, el golfo Pérsico, lejos de alejarse del *mar* Caspio, hubiera continuado en aproximarse á él: el *mar* Rojo haria continuos esfuerzos por unirse con el Mediterráneo, y al contrario está cada vez á mayor distancia. Véase *la descripcion de la Arabia por Niebuhr*, pág. 348 y 353. La profundidad del Báltico, en vez de disminuirse, debió de aumentarse. Nuestros filósofos tienen una singular sagacidad para inventar conjeturas, aunque siempre contradecidas por los fenómenos de la naturaleza.

La Historia Sagrada nos dá motivo para creer que in-

mediatamente despues del diluvio el golfo Pérsico y el *mar* Caspio, el *mar* Rojo y el Mediterráneo estaban separados como en el dia: su pretendida union en otros tiempos mas remotos choca con todas las leyes de la verisimilitud. Los montes colocados entre los dos primeros no pudieron nunca estar naturalmente cubiertos por las aguas del *mar*. Si fuese posible abrir el ismo de Suez para juntar los dos segundos, Mediterráneo y Rojo, se hubiera verificado esta obra tantas veces intentada; pero por la retrogradacion de las aguas del golfo de Suez hácia el sur, se hizo mas difícil de lo que era en los siglos pasados.

El único hecho que puede probar que el *mar* cubrió en otro tiempo nuestro hemisferio, son los cuerpos marinos que se hallan en el seno de la tierra, y alguna vez en su superficie, tanto en los valles como en las montañas. Pero Mr. de Luc prueba por la posicion la variedad y la mezcla de estos cuerpos con las producciones terrestres, que su depósito no se hizo por un cambio lento y progresivo del suelo del *mar*, sino por una revolucion súbita y violenta, como la que nos pinta la Sagrada Escritura en la historia del Diluvio Universal, tom. 5, *cart.* 120, pág. 103: *cart.* 136, pág. 389, &c. Véase *Diluvio*, *Mundo*.

MAR DE BRONCE. Gran cubo ó tinaja que hizo Salomon para que en el templo de Jerusalen sirviese para purificarse los sacerdotes antes y despues de los sacrificios. Esta vasija era redonda: tenia cinco codos de profundidad, diez de diámetro de un lado á otro, y treinta de circunferencia. Su borde estaba adornado con un cordon embellecido con manzanillas, bolitas y cabezas de buey en medio relieve. Estaba colocado sobre un pedestal semejante á una gruesa columna hueca, apoyada sobre doce bueyes dispuestos en cuatro grupos de tres en tres, y que dejaban cuatro salidas al agua por cuatro llaves fijas en el pie de la vasija. Lib. 3 de los *Reyes*, cap. 7, v. 23: lib. 2 del *Paralipom.*, cap. 4, v. 2. Véanse las *planchas de la Historia antigua*.

MAR MUERTO, O LAGO ASFALTITE. Leemos en la Historia Sagrada que para castigar los delitos de los habitantes de Sodoma y de las ciudades vecinas, hizo Dios que lloviese sobre ellas azufre inflamado; que la tierra vomitase betunes y aumentase el incendio; que se hundió, y que las aguas del Jordan formaron en ellas un lago de aguas pestíferas, impregnadas de azufre, de betun y de una sal amarga que amortigua las plantas de su ribera. *Genes.* cap. 19. Pertenece á los geógrafos describir este lago segun está en el dia.

Los antiguos que hablaron de este suceso, Diódoro de Sicilia, Strabon, Tácito, Plinio y Solino refieren la tradicion que siempre subsistió, de que este lago se formó en otro tiempo por un incendio que destruyó muchas ciudades. El asfalto que nada por encima, el betun y el azufre que se hallan á sus orillas, el color de ceniza, la esterilidad de las tierras que le rodean, la amargura y pesantez de sus aguas, y los vapores que de ellas se levantan, confirman el hecho á los ojos de los naturalistas. La narracion de los viajeros modernos conviene con la de los antiguos: por consiguiente la de Moisés es indudable.

Algunos incrédulos la refutaron sin embargo. El *mar Muerto*, dicen, existió siempre: las aguas del Jordan que descargan en él, y no tienen otra salida, debieron formar allí un lago en todos tiempos. Por lo mismo, el que existe hoy no es un efecto del incendio de Sodoma.

Pero las aguas del Rin en la Holanda, las del *Chrysorrhoas* cerca de Damasco, las del Eufrates en la Mesopotamia, &c. desaparecen sin formar un lago. Las del Jordan podian tambien disiparse del mismo modo, perderse en las arenas, entrar en los conductos subterráneos, y por ellos desaguar en el Mediterráneo, ó dispersarse en las zanjas desti-

nadas al riego de las tierras. La Sagrada Escritura nos indica este último modo, diciendo que antes de la ruina de Sodoma y de Gomorra todo el llano que rodeaba el Jordan *estaba regado* por canales como un jardin delicioso. *Genes*, cap. 13, v. 10.

Supongamos que el *lago Asfaltite*, al cual dan hoy de largo veinte y cuatro leguas, no tuviese mas que doce ó quince cuando subsistia Sodoma, y solo ocupase la parte septentrional del terreno que actualmente ocupa: ¿no era bastante el espacio de cinco ó seis leguas en cuadro para colocar en ellas el bello y fértil valle que se llamaba el *Valle de los Bosques*, y para edificar en él cinco ó seis ciudades ó lugares grandes? Todo este terreno, destruido por el incendio, aumentó la extension del *mar muerto* de norte á medio dia. En este caso es exactamente verdadero, segun el texto de Moisés, que lo que antes era el Valle de los Bosques, en el dia es un mar de agua salada. *Genes.*, cap. 14, v. 3.

Esta suposicion, contra la cual no se puede oponer ningun argumento sólido, deshace toda la dificultad, y es tanto mas probable, cuanto Sodoma y las otras ciudades destruidas estaban precisamente situadas en la parte meridional del terreno que cubre hoy el *mar Muerto*. *Hist. de la Academ. de las Inscrip.* tom. 16 en 12.° pag. 232. *Disert. sobre la ruina de Sodoma en la Biblia de Aviñon*, tom. 1.°, pag. 293.

El sabio Michaelis en las *Memorias de la sociedad de Gottinga* del año de 1760, dió á luz una disertacion sobre el orígen y naturaleza del *mar Muerto*, en la cual prueba, 1.° que no se sabe de cierto la estension de este lago, porque no fue medido por operaciones geométricas, sino á golpe de vista. 2.° Que lo salitroso de sus aguas es estraordinario, por cuyo motivo nadan en ellas todos los cuerpos vivientes. 3° Que sus sales pueden usarse, y que efectivamente las usan los habitantes de la Palestina, y no estan mezcladas de betunes, como pretenden algunos modernos. 4° Que no hay en ellas ningun pez ni marisco. 5.° Que no tienen salida, y que se disipan por la evaporacion. 6.° Que la nafta y el betun abundan en sus orillas. 7.° Que la Pentapolis estaba realmente situada en el lugar que ocupa el *mar Muerto*. 8.° Que antes de la ruina de Sodoma habia ya en aquel pais una capa de betun empapada en agua bajo otra capa de tierra vejetal, sobre cuyo suelo estaban situadas muchas ciudades: que habiéndose inflamado la capa de betun, debió hundirse la capa superior de tierra y formar un lago. 9.° Que antes del incendio, el agua del Jordan estaba dividida en una infinidad de canales para regar los terrenos, y que esto les daba una fecundidad increible. 10.° Que el incendio fue producido por fuego del cielo. Basta leer esta obra para conocer la diferencia que hay entre las reflexiones de un hombre sensato é ilustrado, y los delirios de un incrédulo ignorante.

MAR ROJO. No hay cosa mas célebre en los libros sagrados que el paso de los hebreos por el *mar Rojo*, cuando salieron de Egipto, y ningun milagro sufrió mas contradicciones. Sin embargo, se trata de saber cómo y por qué medios pudieron salir del Egipto los hebreos en número de dos millones de hombres con sus muebles y rebaños, y ganar el desierto en que vivieron por espacio de 40 años. Para verificar esta travesía, tenian á la derecha una cadena de montañas, á la izquierda por la parte del Norte á los filisteos y á los amalecitas, y á su espalda á los egipcios que los perseguian; finalmente, tenian delante de sí el *mar Rojo*: ¿cómo pudieron salir de allí?

La historia Sagrada nos dice que Dios mandó á Moisés levantar su vara sobre las aguas y dividirlas, que hizo que soplase un viento cálido durante la noche para desecar el fondo del mar, que colocó entre el campo de los hebreos y el de los egipcios una nube, que presentaba un color obscuro hácia

el lado de los egipcios, y un color luminoso á la parte de los Israelitas. Con este resplandor pasaron estos últimos por medio de las aguas, que se elevaban como una muralla á su derecha é izquierda. Al amanecer, Faraon, que los preseguia, se metió tambien entre las aguas con su ejército: Moisés estendió la mano, é hizo volver las olas á su sitio ordinario, y los egipcios quedaron sumergidos, sin que uno solo se escapase. *Exod.*, cap. 14. En el cántico de Moisés, en accion de gracias cantan los israelitas: «El soplo de vuestra cólera, Señor, reunió é hizo subir las aguas, las olas perdieron su fluidez, y los abismos de agua se apiñaron hácia el medio del mar.» Cap. 15, v. 8.

David en el *salm.* 76 y 77, *Isaias* cap. 63, v. 12; *Habacuc*, cap. 3, v. 8; y el autor del libro de la *Sabiduria*, cap. 19, v. 7, se esplican de la misma manera sobre este grande acontecimiento.

Los incrédulos nada omiten por hacer que desaparezca todo lo sobrenatural y milagroso. Primeramente suponen que los israelitas pasaron por el estremo del brazo del *mar Rojo*, que termina en Suez, y que segun la opinion de los viajeros, podria tener entonces media legua de ancho. En aquel paraje, dicen, son muy visibles el flujo y reflujo: al tiempo del reflujo dejan las aguas en seco cerca de media legua de terreno al estremo del golfo: Moisés que conocia estos lugares, supo aprovecharse diestramente del momento del reflujo para que pasasen los hebreos: Faraon, habiéndose metido imprudentemente en el mismo sitio algunas horas despues, y en el momento crítico del flujo, perdió la vida con todo su ejército, y todos fueron sumergidos. Citan al historiador Josefo, quien compara este paso de los israelitas con el del ejército de Alejandro por el mar de Panfilia, y no se atreve é asegurar que hubiese sido milagroso. Añaden que un milagro, como el que refieren los libros

de Moisés, deberia tener mucha celebridad en todas las naciones vecinas: sin embargo, ninguna se acuerda de hablar de semejante milagro, ni parece haberle conocido. Tolando sostiene que este milagro fue una estratagema de Moisés.

Pero aun suponiendo que los israelitas pasaron el mar por el sitio que indican nuestros adversarios, es evidente que no pudo verificarse del modo que ellos pretenden.

1.° Es un desatino imaginar que los egipcios no conocian tan bien como Moisés el flujo y reflujo del golfo de Suez, y que en todo el ejército de Faraon no hubiese ni siquiera un sugeto instruido de este fenómeno diario que lo advirtiera á los demas. No es menos ridículo el pensar que entre dos millones de israelitas, de los cuales los mas habian vivido en la tierra de Gesen, poco distante de Suez, ninguno tuviese conocimiento del flujo y reflujo del mar: que Moisés pudiese fascinar los ojos de toda esta multitud, hasta el estremo de persuadirla que al atravesar el golfo tenia las olas elevadas á derecha é izquierda en forma de muralla. Algunos momentos antes, todo este pueblo se habia rebelado contra Moisés, viendo llegar el ejército de los egipcios: «¿No habia, murmuraban los hebreos, sepulcros en Egipto para enterrarnos, en lugar de hacernos venir á perecer en un desierto?» *Exod.* cap. 14, v. 11. Y ¿quieren que Moisés les hiciese creer pocos momentos despues todo lo que quiso inventar?

2.° Cuando se verifica el flujo, no viene bruscamente ni de golpe, se adelanta por espacio de seis horas, y en otras seis se retira. Aun cuando los Egipcios que ocupaban la derecha á la parte del mediodia del ejército pudieran ser sorprendidos por las olas, los que ocupaban su izquierda al lado del norte, debian necesariamente escapar del peligro. Las costas del golfo por aquella parte no son escarpadas: y ¿los caballos de los egipcios eran tan lentos en su carrera, que no pudieron escapar antes que llegasen las aguas? No es

posible que á los egipcios se les trastornase la cabeza en términos de no conocer el medio de salvarse.

3.° Es falso que el reflujo, aun en las mareas mas bajas, deje en seco media legua de terreno en el golfo de Suez: segun la narracion de los viajeros, descubre á todo mas trescientos pasos de ancho. Démoselos duplicados. Todo este espacio no queda descubierto hasta un cuarto de hora, despues del cual principia el reflujo, y las aguas vuelven insensiblemente por espacio de seis horas. Por lo mismo, es imposible que una multitud de dos millones de hombres con sus equipages y rebaños pudiesen pasar en tan poco tiempo por un espacio tan reducido.

Niebuhr, viajero ilustrado, que pasó por allí en 1762, asegura la imposibilidad de este paso. «Ninguna caravana, dice, pasa por allí para ir del Cairo al monte Sinaí; lo que sin embargo abreviaría mucho el camino: se tuerce cinco ó seis millas mas al norte, y en tiempo de Moisés el rodeo debia ser aun mas largo, porque el golfo se adelantaba por este lado, y debia ser mas profundo. Volviendo del monte Sinaí á Suez atravesé este golfo, montado en mi cabello en la mas baja marea, cerca de las ruinas de *Colsum*, un poco al norte de Suez, y los árabes que marchaban á mi lado se metian hasta las rodillas: el banco de arena en que estábamos no parecia muy ancho. Así que, si una caravana quisiese pasar á *Colsum* no lo podria verificar sino con mucha incomodidad, y seguramente no á pie enjuto.» Luego con mucha mas razon un ejército entero. *Descrip. de la Arabia*, pág. 353 y 355.

4.° Los que dicen que para separarse mas las olas de la profundidad del golfo, y descubrir un espacio mas ancho de terreno, hizo Dios soplar un viento de norte, contradicen la narracion de Moisés, que dice espresamente que Dios hizo soplar un viento violento de *Oriente*, *Kadim*, á *Kedem*,

que dividió las aguas. *Exod.* cap 14, v. 21: viento muy seco, porque venía del desierto de la Arabia. Por otra parte, este viento de norte vendria bien para los israelitas, y hubiera cesado con mucha desgracia para los egipcios. Si es preciso admitir aquí alguna cosa de sobrenatural, no vemos que haya necesidad de apocarla como si un milagro costase mas á Dios que otro.

Por consiguiente, aun cuando fuese verdad que los israelitas pasaron el brazo del *mar Rojo* cerca de Suez, estaríamos precisados á mirarlo como milagroso.

Pero el prodigio es mucho mas sensible si le pasaron frente por frente al valle de *Bedea*, cerca de doce leguas mas al mediodia, como lo sostiene el P. Sicard, quien siguió muy exactamente su marcha, segun está marcada en la Escritura, y la verificó reconociendo los lugares: en este sitio tiene el mar, segun Niebuhr, por lo menos tres leguas de ancho; pero el P. Sicard le supone cinco ó seis leguas. En este caso no pudieron pasar los israelitas, sin tener las aguas elevadas en forma de pared á derecha é izquierda, segun lo dicen los libros sagrados; por consiguiente, sin un verdadero milagro.

Por mas que digan nuestros adversarios, Josefo reconoce espresamente lo milagroso de este acontecimiento: *Antig.* lib. 2, cap. 7. La libertad que deja á los paganos de que crean lo que quisieren, nada prueba: él vivió 1500 años despues de este suceso, y no parece haber visto los lugares. No hay ninguna semejanza entre el paso de los israelitas por el *mar Rojo*, y el de los soldados de Alejandro por la costa del *mar* de Panfilia. Amiano dice que aprovecharon algunos instantes en que el viento de Norte separaba las olas de la costa, y Estrabon añade que llegaba á los soldados el agua hasta la cintura. Por otra parte, el primero de estos historiadores observa, que Alejandro no hizo que pasase de este modo

sino una parte de su ejército, y no dice cuál fue el número de los soldados que emprendieron este pasage. *De expedit. Alex.* lib. 1.

Estos mismos críticos faltan tambien á la verdad cuando dicen que el paso milagroso de los israelitas y la destruccion de los egipcios no fueron conocidos por las naciones vecinas, y que no habla de estos sucesos ningun autor profano. No solamente los amonitas estaban muy instruidos de este acontecimiento, *Judith*, cap. 5, v. 12, sino tambien Diodoro de Sicilia, que en el lib. 3, cap. 3, refiere que, segun la tradicion de los ictyófagos, que habitaban la costa occidental del *mar Rojo*, este mar se abrió en otro tiempo por un reflujo violento, y todo su fondo quedó en seco; pero que despues habia sobrevenido un flujo impetuoso que reunió las aguas. Justino dice en el lib. 36, con Trogo Pompeyo, que los egipcios que perseguian á Moisés se vieron precisados á volverse por las tempestades. Artapan, citado por Eusebio en la *preparacion evangélica*, lib. 9, cap. 27, observa que los sacerdotes de Menfis no convenian en el paso milagroso de Moisés; pero que los de Heliópolis, confesaban que se habia abierto paso milagrosamente al traves de las olas. El sabio autor de la *historia verdadera de los tiempos fabulosos*, tomo 3.° pág. 202 y siguientes, hace ver que muchos rasgos de la historia del Egipto, segun los refieren los autores profanos, no son otra cosa que los acontecimientos desfigurados y disfrazados, de la historia de Moisés y de los hebreos, y que singularmente se reconoce en ellos con muchísima evidencia el paso del *mar. Rojo*. Véase la *disert. de la Biblia de Aviñon*, tom 2, pág. 46.

Podemos hacer con este motivo una observacion que prueba la precision y exactitud sobre este punto de la narracion de Moisés: hablando del ejército de Faraon que perseguia á los israelitas, no se acuerda sino de carros y de caballería. *Exod.* cap. 14 y 15. Los historiadores y viajeros observan que los re-

yes de Egipto nunca tuvieron mas tropas que la caballería; y aun hoy los mamelucos de á caballo son la única milicia del Egipto. Viage á *Siria y al Egipto por Mr.* Volney, tom. 2, 2.ª parte, cap. 11.

MARAN-ATHA. Palabras siriacas, que significan el *Señor viene*, el *Señor vino*, ó *vendrá* el *Señor*. S. Pablo en su 1.ª *epist.* á *los Corint.*, cap. 17, v. 22, dice: «Si alguno no ama al Señor Jesus, sea anatema:» y añade, *Maran-atha*, el Señor viene, &c.

Muchos comentadores dicen que esta era una fórmula de anatema ó escomunion entre los judíos, que equivale á *Scham-atha*, ó *Schem-atha*, el nombre del Señor viene, y que San Pablo repite en siriaco lo que acababa de decir en griego. Sobre esto se compusieron largas disertaciones.

Bingham *Orig. Eccels.* tom. 7, lib. 16, cap. 11, § 16 y 17, duda que esta fórmula se hubiese usado nunca en la Iglesia, y que se hubiese escomulgado jam as á uno para siempre sin dejarle esperanza de reconciliacion. Tampoco cree que la Iglesia hubiese pedido nunca á Dios la muerte de sus mas crueles perseguidores. San Juan Crisóstomo en la *Homil.* 76 *sobre* la *Epist.* á *los Corint.* sostiene, que son muy raros los casos de encruelecerse contra los hereges, contra los perseguidores, y mas enemigos de la Iglesia, porque Dios no la abandonará jamás enteramente á su seduccion, ni á sus furores.

No nos parece necesario entrar en esta discusion, porque el testo de San Pablo puede muy bien tener otro sentido. Los intérpretes lo entienden del modo siguiente: Si alguno no ama al Señor Jesus, es decir, si alguno manifiesta aversion contra él, y pronuncia contra él maldiciones, como lo hacen los judíos é incrédulos, que él mismo sea anatema: el Señor viene ó vendrá á tomar venganza de esta impiedad. Por consiguiente, es una amenaza, y no una impre-

cacion. Véase la *sinopsis de los críticos* sobre este pasage.

Cuando la Iglesia pide contra sus perseguidores y enemigos, no pide á Dios que los pierda para siempre, ó los condene, sino que los convierta, ó con castigos ejemplares, ó con otras gracias eficaces. Véase *Imprecacion*. Pero recibió de Dios potestad para escomulgarlos, ó separarlos enteramente de la sociedad de los fieles, hasta que vuelvan á entrar en sí mismos, y hagan una penitencia proporcionada á la gravedad de sus pecados, y reparen los escándalos que ocasionaron. Véase *Excomunion*.

MARCELIANOS. Hereges del siglo IV que seguian la doctrina de Marcelo, obispo de Ancira, á quien acusan de haber renovado los errores de Sabelio, es decir, que no distinguian las tres personas de la Santísima Trinidad, mirándolas solamente como tres denominaciones de una sola Persona divina.

No hay en la antigüedad sugeto alguno sobre cuyas opiniones haya tanta division, como sobre las de este obispo. Como fuese uno de los padres del primer concilio de Nicea, que habia suscrito á la condenacion de Arrio, y él mismo habia escrito contra los defensores de este herege, nada olvidaron para desfigurar los sentimientos de Marcelo, y manchar su reputacion. En muchas juntas le condenaron, le depusieron, le echaron de su silla, y nombraron otro de los suyos en su lugar. Eusebio de Cesarea manifiesta mucha pasion y malignidad en los cinco libros que escribió contra este obispo; y en esta obra vierte á cara descubierta el arrianismo que tenia en su corazon.

En vano se justificó Marcelo en un concilio de Roma á presencia del Papa Julio en el año de 341, y en el concilio de Sardica en el de 347: se empeñaron en que despues de esta época habia tenido menos moderacion en sus espresiones, y descubierto mejor sus verdaderos sentimientos. Entre los sugetos de mas categoría del IV y V siglo, unos estuvieron á su favor, y otros en contra: el mismo San Atanasio, de quien habia sido muy apasionado, y en cuya comunion habia vivido mucho tiempo, parece que despues se retiró de su trato, y se dejó persuadir por los acusadores de Marcelo.

Lo único que se puede decir es, que en medio de la fermentacion que reinaba entonces en todos los espíritus, y la oscuridad de los misterios que se disputaban, era muy dificil á un teólogo el esplicarse con bastante precision, para no dar margen á las acusaciones de uno de los dos partidos. Si no está probado con muchísima claridad que el lenguaje de Marcelo era herético, por lo menos es facil probar convincentemente que sus discípulos y partidarios no eran ortodoxos. Fotino, que renovó el error de Sabelio, fue diácono de Marcelo, y habia estudiado con él: el extravío del discípulo no podia menos de atribuirse á su maestro. Por lo mismo, es muy dificil en el dia el pronunciar decisivamente en esta materia. Tillemont, despues de haber referido y pesado los testimonios, tampoco se atrevió á decidirse: tom. 6, pág. 503 y sig. Véase *Fotinianos*.

MARCIONITAS. Nombre de una de las mas antiguas, y de las mas perniciosas sectas que se levantaron en la Iglesia en el siglo II. En tiempo de San Epifánio, y á principios del siglo V, se habia estendido por la Italia, por el Egipto, la Palestina, la Arabia, la Persia, y otros paises; pero entonces estaba reunida con la secta de los maniqueos por la conformidad de sus sentimientos.

Marcion, autor de esta secta, era de la provincia del Ponto, hijo de un Santo Obispo, y desde su juventud profesó la vida solitaria y ascética: habiendo seducido á una doncella, fue excomulgado por su propio padre, quien no quiso nunca restituirle á la comunion de la Iglesia, aunque se so-

metió á la penitencia. Por este motivo abandonó su pais, y se fue á Roma, donde no tuvo mejor acogida entre el clero. Irritado del rigor con que se le trataba, abrazó los errores de Cerdon, y añadió otros suyos, procurando estenderlos en todas partes donde encontraba sugetos dóciles: se cree generalmente que esto sucedió á principios del pontificado de Pio I, hácia el año 5.° de Antonino el Piadoso, y año de 144 ó 145 de Jesucristo.

Preocupado, como su maestro, con la filosofía de Pitágoras, de Platon, de los estoicos, y de los orientales, creyó Marcion resolver, como él, la cuestion del orígen del mal, admitiendo dos principios de todas las cosas, uno autor del bien, y bueno por naturaleza; otro autor del mal, y esencialmente malo.

La dificultad principal que ocupaba los filósofos, era el saber ¿cómo un espíritu, como el alma, se hallaba encerrado en un cuerpo sujeto á la ignorancia, á la debilidad, y al dolor? ¿Cómo, y por qué el Criador de los espíritus los habia degradado en tanto estremo? La revelacion que nos enseña el pecado del primer hombre, no parece que satisface á esta dificultad, porque el mismo Adan era compuesto de un alma espiritual y de un cuerpo terreno. Ademas, parecia que un Dios omnipotente y bueno deberia impedir el pecado del primer hombre.

Los filósofos creyeron que sería mejor suponer que el hombre era obra de dos principios opuestos, el uno padre de los espíritus, y el otro criador y formador de los cuerpos. Éste, dicen, maligno y envidioso de la felicidad de los espíritus, halló el medio de aprisionarlos en los cuerpos: para conservarlos bajo su imperio les dió la ley antigua, que los juntaba á la tierra con recompensas y castigos temporales. Pero el Dios bueno, principio de los espíritus, revistió uno de ellos, que es Jesucristo, de las apariencias de humanidad, y

le envió á la tierra para destruir la ley y los profetas, para enseñar á los hombres que su alma viene del cielo, y que no puede recuperar la felicidad, sino reuniéndose con Dios: que el medio de conseguirla es el abstenerse de todos los placeres que no sean espirituales. Nosotros haremos ver despues los absurdos de este sistema.

Marcion condenaba el matrimonio, y hacía de la continencia y de la virginidad un deber riguroso, que él mismo no quiso observar. No administraba el bautismo sino á los que guardaban la continencia; pero sostenia, que para purificarse mas y mas, se podia recibir hasta tres veces. No se le acusa de haber alterado su forma, ni de haberla añadido ni quitado cosa que le hiciese nulo. Miraba como una humillacion la necesidad de alimentarse con los cuerpos producidos por el mal principio: sostenia que la carne del hombre, obra de esta inteligencia maligna, no debia resucitar: que Jesucristo no habia tenido esta carne sino en la apariencia: que su nacimiento, su pasion, su muerte, y su resurreccion, no habian sido mas que aparentes. Segun el testimonio de San Ireneo, añadia que Jesucristo, cuando bajó á los infiernos, habia sacado las almas de Cain, de los sodomitas, y de todos los pecadores, porque se le habian presentado, y no habian obedecido sobre la tierra las leyes del mal principio criador; pero que habia dejado en los infiernos á Abel, Noe, Abrahan, y los antiguos justos, porque habian hecho lo contrario. Aseguraba que llegaria un dia en que el Criador, Dios de los judíos, enviaria sobre la tierra otro Mesías ó Cristo para restablecerlos, segun las predicciones de los profetas.

Muchos *marcionitas* arrostraban el martirio, y buscaban la muerte, para manifestar el desprecio que hacian de la carne; sin embargo, solo se conocen tres que le hayan sufrido realmente con los mártires católicos. Ayunaban el sábado

en ódio del Criador, que mandó el sábado el descanso á los judíos. Muchos, segun dice Tertuliano, se dedicaban á la astrología judiciaria: algunos acudieron á la magia y al demonio, para detener los efectos del celo con que Teodoreto trabajaba en la conversion de los que habia en su obispado.

La única obra que se atribuye á Marcion es un tratado que habia intitulado *Antitheses ú Oppositiones*: su objeto era hacer ver la oposicion que hay entre la ley antigua y el evangelio, entre la severidad de las leyes de Moisés y la dulzura de Jesucristo, sosteniendo que las mas de las primeras eran injustas, crueles y absurdas. De aquí deducia que el criador del mundo, que habla en el Antiguo Testamento, no puede ser el mismo Dios que envió á Jesucristo; por consiguiente, no miraba los libros del Antiguo Testamento como inspirados por Dios. De nuestros cuatro evangelios solo admitia el de San Lucas, quitándole los dos primeros capítulos que hablan del nacimiento de Jesucristo: no admitia mas que diez de las epístolas de San Pablo, quitando de ellas todo lo que no convenía con sus opiniones.

Muchos fueron los santos Padres del segundo y tercer siglo que escribieron contra Marcion: San Justino, San Ireneo, un autor llamado Modesto, San Teofilo de Antioquía, San Dionisio de Corinto, &c. Pero muchas de estas obras se han perdido. Las mas completas que nos quedan son los cinco libros de Tertuliano *contra Marcion*, y sus tratados de *carne Christi*, y de *resurrectione carnis*: los diálogos de *rectâ in Deum fide*, atribuidos en otro tiempo á Orígenes; pero que son en realidad de un autor llamado Adamancio, que vivió despues del concilio de Nicea. El mismo Orígenes, en muchas de sus obras, censura los errores de Marcion, aunque de paso, y sin atacar de frente el sistema de este heresiarca.

Bayle se empeña en el art. *Marcionitas* de su *diccionario*, en que los Padres no respondieron sólidamente á las dificultades de Marcion, y en prueba cita las respuestas de Adamancio y San Basilio á una de las principales objeciones de los *marcionitas*. Nosotros las examinaremos despues; pero no habla de los libros de Tertuliano, y se vé precisado á confesar en general que el sistema de Marcion estaba mal concebido y peor arreglado. En el art. *Maniqueismo* hicimos ver que los Padres refutaron sólidamente las razones de los maniqueos, que eran las mismas que las de los *marcionitas*; pero será muy del caso que veamos el modo con que fue combatido el sistema de estos últimos por Tertuliano.

En su libro primero *contra Marcion* demuestra que un principio eterno é increado es infinitamente perfecto, y por consiguiente único: que la suma perfeccion nace indudablemente de la existencia necesaria: que no hay mas razon para admitir dos primeros principios, que para admitir millares. Hace ver, que el Dios que supone *bueno* Marcion, no lo es en realidad, porque no se dió á conocer antes de Jesucristo: que nada crió de lo que vemos: que este Dios, segun el sistema de Marcion, proveyó muy mal á la salud de los hombres: que dejó cautivar los espíritus de quienes era padre, bajo el yugo del mal principio, y á este hacer mal sin habérsele opuesto: por consiguiente, que es estúpido ó impotente. El mismo Bayle hizo esta última reflexion contra el *buen* principio de los maniqueos.

En el lib. 2.° prueba Tertuliano que Dios, segun le representan los libros del Antiguo Testamento, es en realidad sumamente bueno: que su bondad se demuestra por sus obras, por su providencia, por sus leyes, por su indulgencia y misericordia con los pecadores, y por las correcciones paternales que usa con ellos, y finalmente por la sabiduría de las leyes de Moisés que censura Marcion tan injustamente. Por lo mismo, es falso que el Antiguo Testamento no es obra del Dios bueno, y que este no fue el Criador del universo.

En el 3.° hace ver Tertuliano que Jesucristo se dió constantemente á conocer como enviado por el Criador, y no por otro alguno: que así fue anunciado por los profetas: que su carne, su pasion y su muerte fueron reales y no aparentes. Lo mismo prueba en el 4.°, en el que demuestra que Jesucristo ejecutó puntualmente todo lo que habia prometido el Criador por los profetas. Patentiza la temeridad de Marcion en refutar el Antiguo Testamento, del cual se valió Jesucristo para probar su mision y su doctrina, y en quitar del Nuevo todo lo que le desagrada. En el 5.° sigue probando con las epístolas de S. Pablo que Jesucristo es realmente el Hijo y el enviado del Criador, único Dios del universo. En su tratado de *carne Christi* dejaba ya probada la realidad y la pasibilidad de la carne de Jesucristo; y en el de *resurrectione carnis* hace ver que la resurreccion futura de los cuerpos es un dogma esencial de la fé de los cristianos: de lo cual resulta tambien que la carne ó los cuerpos son obra del verdadero Dios, y no del mal principio.

Pero ¿por qué el Dios bueno dejó pecar al hombre? Tal es el gran argumento de los *marcionitas*. Lo permitió, responde Tertuliano, porque habia criado al hombre libre; y era bueno que el hombre usase de su libertad. Por haberle hecho á imagen de Dios es capaz de mérito y de recompensa. Adamancio en los *Diálogos contra Marcion*, responde tambien que Dios dejó al hombre el uso de su libertad, porque no pertenece á la naturaleza del hombre el ser inmutable como Dios. S. Basilio dice que Dios obró de esta manera, porque no quiso que nosotros le amásemos por fuerza, sino voluntariamente. Los Padres de los siglos siguientes dicen que Dios permitió el pecado de Adan, porque se proponia el reparar ventajosamente sus consecuencias por la redencion de Jesucristo. Véase *Pecado original*, *Redencion.*

Bayle tiene por insuficientes y poco sólidas estas respues-

tas. Dios, dice, podia impedir el pecado del hombre, sin menoscabo de su libertad, porque hace perseverar á los justos sobre la tierra por medio de gracias eficaces, y los santos en el cielo son incapaces de pecado. No se sigue de aquí que los justos y bienaventurados dejen de ser libres, ni que sean inmutables como Dios, ni que le amen por la fuerza, &c.

Si los *marcionitas* hubiesen replicado así á los santos Padres, pensamos que no se verian muy embarazados en satisfacerlos. Sin duda hubieran dicho: 1.° que es un desatino el pretender que Dios por bondad debe dar á todos los hombres, no solo gracias suficientes, sino tambien eficaces. Se seguiria que cuanto mas dispuesto está el hombre á ser ingrato, rebelde, é infiel á la gracia, tanto mas obligado está Dios á aumentarla, como si la malicia del hombre fuese un título para obtener mayores beneficios. Decir que Dios debe hacer una cosa, porque puede hacerla, es suponer que debe agotar en favor del hombre su poder infinito; lo cual es otro absurdo.

2.° Los Padres hubieran hecho ver que discurriendo sobre este principio, no bastaría para satisfacer la bondad de Dios, ni aun la misma felicidad de los bienaventurados. Esta felicidad solo es infinita en su duracion; pero se podria aumentar, porque hay entre los santos diversos grados de gloria, y la felicidad de unos fue anterior á la de los otros.

Bayle, pues, y los demas apologistas de los *marcionitas*, discurren sobre un principio evidentemente falso, suponiendo que la bondad de Dios, unida á su omnipotencia, debe hacer siempre el mayor bien, y que es un verdadero mal un bien mas pequeño que otro. El absurdo de este empeño no se ocultó á los Padres de la Iglesia, quienes sentaron un principio evidentemente contrario. Véase *Maniqueismo*, § 6. Las demas máximas en que se funda Bayle, á saber, que Dios no puede

hacer, ni permitir el mal; que con respeto á Dios permitir y querer es una misma cosa, &c., no son menos falsas que las demas; y ya las hemos refutado en otra parte. Véase *Bueno, Malo, Permision, &c.*

Marcion tuvo muchos discípulos que despues se hicieron cabeza de sectas, singularmente Apeles y Luciano. Véase *Apelitas, Lucianistas.* ¿Por qué no habian de tener el privilegio de formar un sistema, como su maestro? Algunos admiten tres principios en lugar de los dos: uno bueno, otro justo, y el tercero malvado. Véanse *los diálogos de Adamancio*, sec. 1, nota C, pág. 804. No se puede citar una sola heregía que no se hubiese dividido en diferentes ramas, y cuyos sectarios no se hubiesen separado: la de los *marcionitas* se refundió en la de los maniqueos. Véase Tillemont, tom. 2, pág. 266 y siguientes.

Mosheim en su *Hist. Christ.*, siglo II, § 63, conviene en que Beausobre, hablando de los *marcionitas* en su *Hist. del maniq.* siguió demasiado su propension á escusar y justificar todos los hereges. Por desgracia nos hallámos nosotros en el caso de acusarle el mismo defecto, y ofrece algunas pruebas de esta verdad en la explicacion que hace de la conducta y doctrina de Marcion: hace lo que puede por introducir consecuencia y orden entre los dogmas enseñados por este heresiarca. Pero estos esfuerzos son supérfluos, porque es indudable que fueron muy malos lógicos todos los antiguos sectarios. Simples probabilidades no bastan para autorizarnos á contradecir á los Padres de la Iglesia, que leyeron las obras de estos hereges, que muchas veces los oyeron á ellos mismos en persona, y disputaron contra ellos. Por consiguiente, sería inútil entrar en la discusion de los diversos artículos en que Beausobre y Mosheim no quieren dar crédito á lo que dicen los Padres de la Iglesia respecto á los *marcionitas.*

MARCOS (SAN). Discípulo de S. Pedro, y uno de los cuatro evangelistas. Se cree generalmente que este santo nació en la Cirenaica, y que era judío de orígen, porque su estilo está lleno de hebraismos. No es cierto que fuese discípulo inmediato de Jesucristo, y se tiene por mas probable que San Pedro le convirtió á la fé despues de la Ascension del Salvador.

Eusebio en su *Hist. Eccles.*, lib. 2, cap. 16, refiere con Papías y S. Clemente Alejandrino, que *S. Marcos* compuso su Evangelio á instancias de los fieles de Roma, quienes deseaban tener por escrito lo que S. Pedro habia predicado; y parece que esto se verificó antes del año cuarenta y nueve de Jesucristo. Aunque escribió en Roma, no se puede probar que escribió en latin como piensan algunos; los romanos hablaban tan bien el griego como su lengua nativa. Por la mucha conformidad que se nota entre el Evangelio de *S. Marcos* y el de S. Mateo, juzgaron muchos autores que el primero no hizo mas que compendiar al segundo; sin embargo, se observa bastante diferencia entre uno y otro, para dudar con fundamento si *S. Marcos* habia visto el Evangelio de S. Mateo cuando compuso el que lleva su nombre. Como quiera que ello sea, nunca se dudó en la Iglesia de la autenticidad del Evangelio de *S. Marcos.*

Es opinion constante de los Padres que este Evangelista fue á predicar á su patria y al Egipto entre el año cuarenta y nueve y sesenta de Jesucristo, y que estableció la Iglesia de Alejandría, que le miró siempre como su fundador. Pretenden que sufrió el martirio el año sesenta y ocho, que en el de trescientos diez se edificó una iglesia sobre su sepulcro, y que sus reliquias aun se conservaban en ella en el siglo VIII. Despues de aquel tiempo se estableció la opinion de que los venecianos las habian trasportado á sus islas, y se lisonjean de poseerlas aun en Venecia.

En el tesoro de *S. Marcos* conservan tambien los vene-

cianos un antiguo manuscrito del Evangelio de este Santo, que se cree sea el original escrito por su propia mano: no está en papel del Egipto como piensan los padres Mabillon y Montfaucon, sino en papel de algodon: así nos lo dice Scipion Maffei, que le examinó despues, y era muy capaz de formar juicio. Montfaucon probó que estaba en latin, y no en griego: otros dicen que está tan maltratado por el tiempo y la humedad del subterráneo en que estuvo encerrado, que apenas se puede distinguir de él una sola letra.

Este manuscrito fue traido de Aquileya á Venecia en el siglo quinto. En el año de 1355 consiguió el emperador Carlos IV las ocho últimas hojas que habian quedado en Aquileya, y las envió á Praga donde estan muy bien conservadas. Estas ocho hojas, unidas á las veinte que estan en Venecia, contienen todo el Evangelio de *S. Marcos* y estan tambien en latin. Véase el *Prefacio de Calmet sobre el Evang.* de S. Marcos.

Hablando de las liturgias, hemos observado que la que lleva el nombre de *S. Marcos*, y que aun está en uso entre los coptos, es la antigua liturgia de la iglesia de Alejandría, fundada por *S. Marcos*: por consiguiente, no se puede dudar de su autenticidad, con el pretexto de que no fue compuesta ni escrita por este mismo Evangelista.

MARCOS (canónigos de S.) Es una congregacion de canónigos regulares que estuvo floreciente en Italia por espacio de cuatrocientos años. Fue fundada en Mantua á fines del siglo doce por un sacerdote llamado Alberto Spinola. La regla que les dió fue aprobada sucesivamente y corregida por diferentes Papas. Hácia el año 1450 estos canónigos seguian solo la regla de S. Agustin.

Despues de haberse compuesto esta congregacion de veinte conventos de hombres, y algunos de mugeres en la Lombardía y Venecia, fue decayendo poco á poco. En 1584 estaba

reducida á dos conventos, en que no se observaba la debida regularidad. Entonces, con el consentimiento del Papa Gregorio XIII, Guillermo, duque de Mantua, entregó á los camaldulenses el convento de *S. Marcos* de Mantua, cabeza de la Orden, y acabó esta congregacion.

MARCOSIANOS. Hereges del siglo II, sectarios de un tal Marcos, discípulo de Valentino, de cuya secta habla largamente S. Ireneo, lib. I, *Adv. Hæres.* cap. 13 y siguientes.

Este Marcos emprendió reformar el sistema de su maestro Valentino, y añadió nuevos delirios á sus errores: se fundó en los principios de la cábala y en las pretendidas propiedades de los números y las letras. Valentino suponia muchos espíritus ó genios que llamaba *Eonas*, á quienes atribuía la formacion y el gobierno del mundo: opinaba que estos *Eonas*, unos eran varones y otros hembras, y que nacieron unos del matrimonio de los otros. Al contrario, Marcos, persuadido de que el primer principio no era varon ni hembra, formó juicio de que él solo habia producido los *Eonas por su palabra*, esto es, por virtud natural de las palabras que habia pronunciado. Como la primera palabra de la Biblia en griego es Ἐν ἀρχῇ *in principio*, infiere Marcos con mucha gravedad que esta palabra es el primer principio de todas las cosas; y como las veinte y cuatro letras del alfabeto servian tambien de signos para los números, fundó sobre la combinacion de las letras de cada palabra y de los números que designaban, el sistema de sus *Eonas* y de las operaciones de estos. Segun S. Ireneo, suponia el número de treinta; segun otros los redujo á veinte y cuatro, por el número de las letras del alfabeto.

Se fundaba tambien sobre lo que dice Jesucristo en el Apocalipsis: « Yo soy el *Alfa* y la *Omega*, principio y fin; » y en algunos otros pasages que interpretaba segun su capricho. Infiere que en virtud de las palabras combinadas de

cierto modo, se podian dirigir las operaciones de los eonas ó espíritus, participar de su poder, y hacer milagros por este medio.

Era uno de los mayores desatinos el suponer que Dios, cuando crió el mundo, habló en griego, y que el alfabeto de esta lengua tenia mas virtud que el de cualquier otro idioma. Pero los pitagóricos fundaron ya sus delirios sobre las propiedades de los números en el siglo II. Con razon, pues, observan los antiguos Padres que las heregías salieron de las diferentes escuelas de la filosofía; pero el absurdo de los *marcosianos* no hace mucho honor á la madre que le dió el ser.

Por medio de un prestigio tuvo Marcos el talento de persuadir que estaba realmente dotado de un poder sobrenatural, y que podia comunicarle á quien quisiese. Encontró el secreto de convertir en sangre á los ojos de los espectadores el vino destinado á la Eucaristía. Tomaba un vaso grande y otro pequeño, ponia en este último el vino destinado para el sacrificio, y hacia una oracion: un momento despues parecia que el licor hervia en el vaso grande, y se veia en él sangre en lugar de vino. Este vaso era probablemente la máquina hidráulica, que llaman los físicos *Fuente de Caná*, en la cual parece que el agua se convierte en vino; ó bien por medio de una preparacion química daba Marcos al vino el color de sangre.

Habiendo enseñado á ciertas mugeres el modo de hacer este pretendido prodigio, las persuadió facilmente de que les comunicaba el don de hacer milagros y de profetizar: las preparaba para satisfacer sus deseos desarreglados por medio de bebidas capaces de trastornarles los sentidos. De este modo llegó á seducir por el entusiasmo, unido al libertinage, mucho número de gentes, y á formar una secta. San Ireneo se lamenta de que esta peste se hubiese propagado por los gaulas principalmente á las orillas del Ródano; pero algunas mugeres

sensatas y virtuosas, á quienes no pudieron seducir Marcos y sus agentes, descubrieron la torpeza de estos impostores: otras que habian sido seducidas, pero que se arrepintieron, confirmaron lo mismo, é hicieron que se detestase á sus pérfidos seductores.

Los *marcosianos* tenian muchos libros apócrifos y llenos de desatinos, y los daban á sus prosélitos por libros sagrados. Segun el testimonio de San Ireneo, lib. 1, cap. 21, confesaban que el bautismo de Jesucristo perdona los pecados; pero daban otro con agua mezclada de aceite y bálsamo para iniciar á sus prosélitos, y á esta ceremonia la daban el nombre de *Redencion*. Algunos, sin embargo, la miraban como inútil, y fijaban la Redencion en el conocimiento de su doctrina. Por lo demas, estos hereges nada tenian de fijo en su creencia: á cada uno le era permitido añadir ó quitar lo que tuviese por conveniente: su secta no era propiamente sino una sociedad de libertinage. Se les separó una parte, que formó la de los *arcónticos*. Véase *Tillemont*, tom. 2.º, pág. 291.

Conviene observar que si en el siglo II la creencia de la Iglesia no hubiese sido que por la consagracion de la Eucaristía, el pan y el vino se convertian en cuerpo y sangre de Jesucristo; el heresiarca Marcos no hubiera tratado de sensibilizar esta conversion con un milagro aparente: y si no se creyese entonces que el sacerdocio daba á los presbíteros una potestad sobrenatural, este impostor no hubiera usado de un prestigio para convencer de que tenia la plenitud del sacerdocio. Por eso mismo es útil á un teólogo conocer los diversos errores de los hereges antiguos y modernos, por absurdos que sean; porque la verdad nunca brilla tanto como en paralelo con el error.

Mosheim, aficionado tambien á justificar á todos los hereges, y á deprimir á los Padres de la Iglesia conjetura que acaso no habria ni magia, ni fraude en los procedimientos de los

marcosianos: que fueron calumniados por algunas mugeres pusilánimes que querian dejar esta secta para reconciliarse con la Iglesia, ó por algunos espectadores, que ignoraban su liturgia, y tomaron por magia la sencillez de sus prácticas, cuya razon no alcanzaban. No se puede persuadir á que estos hereges fuesen tan insensatos y tan corrompidos, que se entregasen á todas las locuras y á todos los desórdenes que les atribuyen. *Hist. Christ.*, siglo II, §. 59, *nota.*

Pero, ¿es acaso permitido sospechar del testimonio de los Padres, testigos oculares de las cosas que refieren, que pudieron preguntar á muchos *marcosianos* desengañados y convertidos? Aun cuando estos hereges fuesen tan inocentes, como él lo presume, la consecuencia que sacamos de su modo de consagrar la Eucaristía sería igualmente sólida, y Mosheim nada responde.

MARÍA. Madre de Jesucristo. Los católicos la llaman generalmente *Virgen Santisima*, y *Madre de Dios.*

En el *Génesis*, cap. 49, v. 10, se anuncia por la profecia de Jacob que el Mesías naceria de la sangre de Judá, y por la de *Isaias*, cap. 7, v. 14, que naceria de una Virgen: los judios estuvieron siempre persuadidos de esta verdad, y lo mismo creen aun en nuestros dias: tambien creian generalmente que naceria de la familia de David: *S. Matt.* cap. 22, v. 42; y segun otra prediccion de *Isaias*, cap. 11, v. 1. Por lo mismo San Mateo y San Lucas pusieron la genealogia de Jesucristo, para demostrar que reunia en su persona todos estos caracteres. Es preciso, pues, que *Maria*, su madre, fuese de la tribu de Juda, y de la familia de David, igualmente que su esposo José.

Algunos críticos pretenden que esto no podia ser, porque segun el Evangelio *Maria* era prima de Isabel, muger del sacerdote Zacarías: los sacerdotes, dicen, debian tomar las mugeres de su propia tribu, y esta era una ley ge-

neral para todos los israelitas: por consiguiente, *Maria* era de la tribu de Leví, y no de la de Judá. Así discurrian tambien los maniqueos, segun nos refiere San Agustin, lib. 23, *contra Faustum*, cap. 3 y 4.

Pero si fuese así, y la ley no tuviese escepcion, *Maria* no hubiera podido casarse con José, de quien no hay duda que era de la tribu de Judá y de la familia de David: luego es preciso que Zacarías, ó que José fuese dispensado de la ley. Ella se habia establecido para que las hijas herederas de una tribu no llevasen sus bienes á otra: por lo mismo no tenia fuerza cuando una hija no era heredera de su familia; y no se puede probar que Isabel fuese heredera de la suya. Ademas, despues de la vuelta del cautiverio, los sacerdotes que no hallaban esposas en su propia tribu se vieron precisados á tomarlas en la de Judá, que era la mas numerosa, y componia entonces el grueso de la nacion. Por lo tanto, el sacerdote Zacarías pudo casarse con Isabel, aunque fuese de la tribu de Judá.

Los protestantes, que no pueden sufrir el culto que nosotros tributamos á la Vírgen *Maria*, hicieron los mayores esfuerzos por oscurecer y deprimir los prodigios de la gracia que Dios obró en esta singular criatura. Tenemos, pues, que justificar contra ellos, no solo las verdades que la Iglesia católica tiene decididas sobre esta materia, sino tambien las opiniones teológicas universalmente establecidas: unas y otras se fundan en el respeto que tenemos á Jesucristo, y en la idea que nos dá la Sagrada Escritura de la gracia de la redencion.

1.° La creencia general de los católicos es, que Dios eximió á María de toda especie de pecado. En el art. *Concepcion Inmaculada* hicimos ver, que aunque la Iglesia no declaró espresamente que *Maria* fue exenta del pecado original, es una creencia fundada en las pruebas mas sólidas, en la

Sagrada Escritura, y en una tradicion constante: por consiguiente, no hay ningun motivo para vituperar la ley que prohibe á todo teólogo católico impugnar este punto de doctrina, y ponerle en duda.

En cuanto á la exencion de todo pecado actual, inclusos los veniales, este privilegio, que atribuimos á *Maria*, se funda en las mas sólidas pruebas. Las palabras del Angel, *Dios te salve, Maria, llena eres de gracia, el Señor es contigo*, no son susceptibles de ninguna limitacion, ni tampoco las de los Padres de la Iglesia, que dicen que la Vírgen Santísima fue siempre pura y exenta de todo pecado. San Agustin en el lib. de *Nat. et Grat.* cap. 36, núm. 42, declara que por respeto al Señor, cuando se trata de pecado, no quiere que se haga mencion alguna de la Vírgen *Maria*, «Sabemos, dice, que recibió mas gracias para vencer el pecado de todos los modos, porque tuvo la felicidad de concebir y parir al que nunca tuvo pecado alguno." Tambien el Concilio Tridentino en la *ses. 6.ª de justif.* can. 23. declara que nadie puede por toda su vida evitar todos los pecados, inclusos los veniales, sin un privilegio particular de Dios, *como la Iglesia cree que se concedio á la Virgen Maria.*

En vano arguyen los críticos protestantes que muchos autores cristianos antiguos no atribuyeron este privilegio á *Maria*, y que la creyeron culpable de algunas faltas ligeras. Aunque hubo algunos escritores respetables que fueron de esta opinion, discurrian, fundándose en pasages de la Sagrada Escritura, cuyo verdadero sentido no comprendieron, y que otros esplicaron mucho mejor. Sin fundamento se sospecharia, por ejemplo, culpable á la Vírgen Santísima de un momento de incredulidad, cuando se admiró de que el Angel le anunciase su maternidad divina: era natural que preguntase, *¿cómo puede suceder eso, siendo asi que no conozco varon?* Así cuando el ángel Gabriel le dijo que sucederia por operacion del Espíritu Santo, no titubeó, y se sometió á la orden del cielo.

Aun sería menos razonable el pretender que en las bodas de Caná esperimentó un movimiento de vanidad cuando manifestó esperar que su hijo haria un milagro en favor de los novios, ó cuando llegó á verle rodeado del pueblo que le escuchaba. *San Mat.* cap. 12, v. 46. Un sentimiento de caridad en favor de los que padecen, y un sentimiento de ternura maternal en favor de un hijo sin mancilla, no son pecados. ¿Con qué cara pueden sostener que *Maria* al pie de la Cruz, á vista de los tormentos y escarnios de su Hijo tuvo tentacion de dudar de su divinidad? El Evangelio solo nos dá margen para admirarnos de su constancia. Añaden los incrédulos sobre todas estas acusaciones ridículas é infundadas una calumnia contra el mismo Jesucristo: dicen que en las ocasiones, que acabamos de mencionar, trató Jesucristo á su Santísima madre con sobrada dureza. En el artículo *Muger* demostraremos lo contrario.

2.º La virginidad de nuestra Señora fue perpétua é inviolable: esta es una verdad que declaró la iglesia desde los primeros siglos contra los ebionitas y otros hereges. Antes de alegar las razones, es bien desagradable tener que refutar una calumnia grosera é impía, forjada por pura malignidad, y que los incrédulos tomaron de los judíos: se reduce á que Jesucristo nació de un adulterio. Celso pone esta acusacion en boca de un judío: se vé repetida en el Talmud y en las vidas de Jesucristo, compuestas por los rabinos modernos.

Nosotros les oponemos: 1.º la severidad con que se guardaban entre los judíos las mugeres jóvenes, el rigor con que castigaban á las que caian en esta falta despues de los esponsales, y con mucha mas razon á las mugeres adúlteras: la ley mandaba apedrearlas, é imponía nota de infamia al fruto de su crímen. Si hubiese motivo á la menor sospecha contra

la conducta de *Maria*, los judíos, envidiosos de Jesucristo, no hubieran dejado escapar la ocasion de imponerle la pena de la ley, igualmente que á su madre. Los parientes de José, que al principio se resistian á creer la mision de Jesucristo, no hubieran sufrido en silencio el oprobio, de que los cubriría este delito. El mismo Jesucristo, lleno de ignominia, no hubiera encontrado discípulos ni sectarios, ni aun se hubiera atrevido á enseñar en público, y mucho menos á aplicarse las profecías en presencia de testigos que le hubieran echado en cara su nacimiento vergonzoso. Entre los judíos, convencidos de que el Mesías debia nacer de una Vírgen, ni uno solo hubiera querido reconocer por Mesías á un hijo adulterino.

2.° Los evangelistas, que refieren muy por menor las acusaciones de los enemigos de Jesucristo, no hicieron mencion alguna de semejante especie: al contrario, los judíos echaban en cara á Jesus el ser hijo de un artesano llamado José: por consiguiente, le miraban como hijo legítimo de *Maria*. Se dice en el Talmud que Jesus habia nacido de la familia de David: por lo mismo, nunca le tuvieron los judíos por fruto de un adulterio.

3.° Aun en tiempo de los apóstoles Cerinto, Carpocrates y algunos ebionitas sostenian que Jesucristo era hijo de José, y que no fue concebido milagrosamente: Orígenes *contra Celso*, lib. 2, *nota*, pág. 385: Eusebio *libro* 3, cap. 17: Teodoreto *Hæretic. fabul.*, lib. 2, cap. 1. Esta sospecha nada tenia de injuriosa. Marcion y los gnósticos pretendian que era indigno del hijo de Dios el haber nacido de una muger; y hubieran hecho esta opinion mucho mas probable, si pudieran siquiera suponer que Jesucristo habia nacido de un adulterio; pero la notoriedad pública no permitía ni aun suponerlo.

Por lo mismo, es falso que San Lucas tratase de forjar el milagro de una concepcion, obrada por virtud del Espíritu Santo, para paliar el oprobio del nacimiento de Jesucristo: San Mateo asegura este milagro igualmente que San Lucas; y si entonces hubiese alguna duda sobre la legitimidad de este nacimiento, la suposicion de un milagro hubiera sido mas propia para confirmarla que para disiparla. Pero no habia sospecha alguna sobre este punto: la notoriedad pública del matrimonio de José y *Maria*, y su constante cohabitacion, era bastante para alejar las ideas malignas de los incrédulos, y sus odiosas calumnias.

4.° San Mateo y San Lucas confirman con otros hechos el milagro que refieren; con las dos apariciones de los ángeles á José; con la adoracion de los pastores y la de los magos; por las predicciones de Isabel, de Zacarías, de Ana, y de Simeon, &c. Estos son unos hechos públicos de tal calidad, que los evangelistas no podian inventarlos impunemente.

5.° El que admite un Dios y una Providencia, no podrá nunca persuadirse de que Dios eligiese un hijo adulterino para legislador del género humano, y fundador de la religion mas santa del universo: no podrá creer que consagrase en cierto modo el adulterio por el destino augusto de Jesucristo, por las profecías que le anunciaron, por los maravillosos efectos que produjo su doctrina en todo el universo, y por las adoraciones de una infinidad de pueblos: solo un ateo puede suponer un absurdo semejante. Esta es una reflexion que ya Orígenes oponia contra Celso.

En segundo lugar, Cerinto, Carpocrates, y los ebionitas que negaban la virginidad de *Maria*, suponiendo que Jesucristo era hijo de José, contradecian el Evangelio. San Mateo, cap. 1, v. 18 y 20, dice que *Maria* estaba en cinta por la operacion del Espíritu Santo, y que el Hijo que traia en su vientre habia sido formado por el Espíritu Santo. En confirmacion de este hecho, alega el oráculo de Isaías, que dice en el cap. 4, v. 14: «Una Vírgen concebirá y parirá un Hijo que será llamado *Manuel*, Dios con nosotros.” Añade, que José

ningun comercio tuvo con su Esposa hasta el nacimiento de Jesucristo, v. 25. *S. Luc.* en el cap. 1 de su evangelio, v. 34, refiere la respuesta que dió á *María* el angel del Señor, cuando le preguntó cómo podia ella ser madre si no tenia comercio con ningun hombre: *el Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te protegerá; por eso el Santo que nacerá de ti será llamado Hijo de Dios.* No se puede enseñar con mas claridad que Jesucristo fue concebido sin menoscabo alguno de la virginidad de *María.*

Pero la estravagancia de los hereges es inconcebible. Los mas de los antiguos sostenian que el Hijo de Dios no habia podido revestirse de nuestra carne, porque la carne es esencialmente mala. Segun su opinion, no habia tomado carne sino en la apariencia, y habian sido tambien aparentes su nacimiento, su muerte, y su resurreccion. Si discurriesen con alguna consecuencia, no debian titubear en admitir la virginidad de *María*; y esta era la opinion de algunos ebionitas. Los otros negaban esta virginidad, pretendiendo que Jesucristo nació del comercio conyugal de José con su Esposa: le disputaban la divinidad, y decian que no era Hijo de Dios, sino por adopcion. Véase *Ebionitas.* En el dia los socinianos reconocen que Jesucristo fue formado en el seno de la Vírgen por virtud del Espíritu Santo, sin menoscabo de su virginidad: por eso, dicen, fue llamado Hijo de Dios: así lo declara el angel Gabriel á María en el *evangelio de S. Luc.*, cap. 1, v. 34. Luego no es Hijo de Dios, sino en un sentido metafórico, y no es Dios en sentido rigoroso. Así luchan entre sí los sectarios que se toman la libertad de interpretar, como les acomoda, las palabras de la Sagrada Escritura.

Otros, no menos temerarios, como Eunomio, Helvidio, Joviniano, Bonoso, y sus sectarios, dijeron que despues del nacimiento del Salvador tuvieron otros hijos José y *María*: que la madre de Dios no estuvo siempre vírgen: fueron condenados y refutados por los Padres de la Iglesia, con gran sentimiento de los protestantes, enemigos de los votos de virginidad. Alegaban solamente pruebas muy frívolas: decian: «nosotros leemos en *S. Mateo*, cap. 1, v. 8 y 25, que *María*, esposa de José, se halló en cinta antes que hubiesen tenido comercio conyugal, y que José no le tuvo con su Esposa *hasta que* dió á luz su *Hijo primogénito.* Esto supone que tuvieron comercio despues, y que Jesucristo tuvo hermanos: tambien se habla de sus *hermanos* en el Evangelio.»

Los Padres da la Iglesia respondian que el único objeto de San Mateo era el hacer ver que Jesucristo no habia nacido de San José, sino que habia sido concebido por virtud del Espíritu Santo. Lo prueba refiriendo lo que precedió al nacimiento de Jesucristo, aunque sin hacer mencion de lo que sucedió despues. El nombre de *primogénito* se daba, tanto al hijo único, como al que tenia mas hermanos. Entre los judíos el nombre de *hermanos* designaba los primos carnales y otros parientes. Ademas, José parece que era ya de mucha edad para tener hijos. Si Jesus hubiera tenido hermanos, no hubiera necesitado de encomendar su Madre á San Juan desde la cruz, y no hubiera dicho á su misma Madre: *ahi tienes á tu Hijo*, Petavio *de Incarnat.*, lib. 14, cap. 3.

Muchos de nuestros santos doctores creyeron que antes de casarse con San José, *María* prometió á Dios una perpetua virginidad. En efecto, la maternidad que le anunció el angel no hubiera podido asombrarla, si se hubiese propuesto vivir conyugalmente con su Esposo. Calvino, Beza, y los centuriadores de Magdebourg, enemigos de todos los votos, hicieron burla de este pensamiento de los Padres. Sin embargo, Filon nos dice, que entre los judíos habia esenios de ambos sexos que hacian profesion de continencia perpetua: el voto de *María* no era por consiguiente opuesto á las costumbres de los judíos.

III. *Maria es madre de Dios* en todo el rigor de la palabra. Así lo daclaró contra los nestorianos el concilio general de Éfeso el año de 431. En efecto, *Maria* es sin duda madre de Jesucristo. Jesucristo es Dios: luego *Maria* es *madre de Dios*: este argumento es demostrativo.

Ya hemos notado que los gnósticos, los docetas, los marcionitas, y los maniqueos, &c. enseñaban que el Hijo de Dios no habia encarnado, ni tomado cuerpo, sino en la apariencia: por consiguiente, no podian llamar á *Maria madre de Dios* en sentido propio y riguroso. Los arrianos, que negaban la divinidad de Jesucristo, estaban en el mismo caso. La Iglesia, condenando todas estas sectas, aseguró á *Maria* el augusto título de *Madre de Dios*, que nosotros le damos.

Sin embargo, hácia el año 430, un sacerdote de Constantinopla, llamado Anastasio, trató de vituperar este título en sus sermones, y Nestorio, patriarca de esta ciudad, tomó la defensa de este predicador. Pero para sostener que *Maria madre de Jesucristo*, no es *madre de Dios*, es indispensable sostener que en Jesucristo no hay una sola persona, sino dos: que entre la una y la otra no hay union sustancial, sino solamente una union moral, esto es, una concordia perfecta de voluntades, afectos y operaciones: esto es lo que enseñó tambien Nestorio. Véase *Nestorianismo*, §. 2.

Bien poca instruccion manifestaba, cuando decia que el nombre Θεοτόκος, *madre de Dios*, no fue dado á *Maria* por los antiguos; al contrario, se le dió en la conferencia de Arquelao, obispo de Charcar, y el heresiarca Manés el año de 277, y mas de 150 antes du Nestorio. Juliano reprobaba esta espresion, y murió el año de 363. *S. Cirilo contra Julianum*, lib. 8, pág. 276. Por lo mismo, estaba en uso ya en aquellos tiempos el dar este nombre á *Maria*. Se equivocaron algunos críticos en aventurar que San Leon, muerto en el año de 461, habia sido el primer autor de este nombre.

Ademas, ¿qué importa la palabra si encontramos su significacion? En el siglo II San Ireneo llamaba á Jesucristo *Manuel, el que* es de *una Virgen*, *el Verbo que existe de Maria*: *qui ex Virgine Emmanuel*, *Verbum existens ex Maria*: él le llama *hijo de Dios é hijo del hombre*, esto es, de una criatura humana: dice que *Maria trajo á Dios* en sus entrañas. Luego es su verdadera madre. *Adv. hær.* lib. 3, cap. 20, num. 3: cap. 21, num. 10. Tambien se esplica del mismo modo San Ignacio, discípulo de los Apóstoles en su *Epist. ad Efes.*, núm. 7 y 18. En realidad viene á ser la misma espresion que la de San Pablo cuando dice que Dios envió á su Hijo *hecho ó formado de muger*, *Ad Galat.*, cap. 4, v. 4.

Madre de Dios, dicen los apologistas de Nestorio, parece significar que *Maria* parió la divinidad: falsa reflexion: esta palabra no expresa mas un error que las palabras de que usaron S. Ireneo, S. Ignacio y S. Pablo. Jesucristo es Dios y hombre: luego *Maria* es tan realmente *madre de Dios*, como madre del hombre: ella parió la humanidad de Jesucristo, porque el hombre no siempre existió; pero no parió la divinidad, porque esta es eterna.

Dicen tambien que en el Evangelio de *S. Lucas*, cap. 1, v. 43, Isabel llamó á su prima *la madre de mi Señor*, y no la *madre de mi Dios*. Pero los judíos solo á Dios daban el título de *mi Señor*. Isabel añade, se *cumplirá todo lo que se os dijo por* el Señor. Aquí *el Señor* sin duda es Dios. Dicen que los antiguos llamaban á *Maria* Θεοτόκος, y no Μήτηρ τοῦ Θεοῦ En hora buena. Tambien la llamaban Χριστοτόκος, y no Μήτηρ τοῦ Χριστοῦ. Los latinos decian *Deipara*, mas bien que *mater Dei*, y de aquí nada se infiere.

Por lo demas, no es estraño que los socinianos, enemigos de la divinidad de Jesucristo, y los protestantes que propenden al socianismo, refuten el título de *madre de Dios*;

todos le tienen aversion, porque este es el fundamento del culto que la Iglesia católica la tributa.

IV. Es una piadosa creencia que *Maria* resucitó despues de su muerte, y que fue trasportada al cielo en cuerpo y alma. En el artículo *Asuncion* hicimos ver el orígen de esta persuasion y el modo con que se introdujo. En la *Biblia de Aviñon*, tom. 15, pág. 59, hay una disertacion de D. Calmet sobre el tránsito de la Vírgen Santísima en que refiere lo que en este punto dijeron los antiguos y modernos, lo cual no estractamos, por no alargarnos demasiado.

V. *De la devocion con la Virgen Santisima.* El culto que damos á *Maria* se funda en las mismas razones y en los mismos motivos que el que dirigimos á los demas santos. Con la diferencia de que el primero es mas profundo y mas solemne. En efecto, si todos los santos pueden interceder por nosotros, y si Dios se digna escuchar sus oraciones, con mucha mas razon la Vírgen Santísima, mas favorecida de Dios, mas rica en méritos, y elevada á mas alto grado de gloria que todos los demas santos, puede interceder por nosotros, es digna de nuestros homenagas, de nuestra devocion, y de nuestra confianza.

Esta creencia no es nueva en la Iglesia, por mas que digan los incrédulos y protestantes: aun cuando no pasase del siglo IV, como ellos pretenden, sería bastante para nosotros. Los Padres de este siglo, que celebraron á porfía las virtudes, los méritos, y el poder de la Vírgen Santísima, nada inventaron de nuevo; hicieron profesion de seguir lo que era creido, enseñado, establecido y practicado en los tres siglos anteriores. Se puede ver lo que dijeron de la *madre de Dios* en el Petavio de *Incarnat.* lib. 14, cap. 8 y 9.

En el lib. 3. de *S. Ireneo*, cap. 22, núm. 4, hay un célebre pasage. "A la manera, dice, que Eva, esposa de Adan, »aunque todavia Vírgen, llegó por su desobediencia á ser la »causa de su propia muerte, y de la de todo el género humano, así *Maria*, casada con un esposo, y al mismo tiempo »Vírgen, fue por su obediencia la causa de su salvacion, y »de la de todo el género humano. Lib. 5, cap. 19: si la pri»mera fue desobediente á Dios, la segunda consintió en obe»decer, para que *Maria*, Vírgen, fuese la *abogada* de Eva, »tambien vírgen, y el género humano, sujeto á la muerte »por una vírgen, fuese tambien libertado por una vírgen, &c." S. Agustin cita estas últimas palabras para probar contra los pelagianos la existencia del pecado original. A ejemplo suyo hicieron el mismo paralelo de Eva con *Maria* otros muchos santos Padres, como S. Basilio, S. Epifanio, S. Efren, &c.

Esta doctrina de un Padre del siglo II, seguida por los demas, incomoda mucho á los protestantes, y por eso la esplicaron conforme á sus preocupaciones. Daille, *adv. cultum relig. latin*, lib. 1, cap. 8, dice, que la palabra *abogada* en S. Ireneo, no puede significar que Eva invocó á la Vírgen Santísima cuatro mil años antes de su nacimiento, ni que *Maria* favoreció á Eva muerta cuarenta siglos antes: abogada, dice, significa lo mismo que *consoladora* en Tertuliano, y en los demas Padres: así S. Ireneo solamente quiso decir que *Maria*, reparando el mal que habia hecho Eva, la proporcionó un motivo de consuelo. Todos los protestantes adoptaron esta respuesta, y la siguen por tradicion.

Pero ¿por qué buscar mas que en el mismo S. Ireneo el sentido de sus palabras? En todos sus escritos por la palabra *abogada* entiende este Santo Padre una persona que concede á otra sus auxilios, proteccion y asistencia. Véase el lib. 3, cap. 18, núm. 7: el cap. 23, núm. 8, y el lib. 4, cap. 34, núm. 4. No vemos por qué fue mas difícil á *Maria* socorrer, proteger, y asistir á Eva despues de cuatro mil años, que el darla un motivo de consuelo: y pues que este consuelo es para todos los hombres, debe inspirarles respeto y

reconocimiento hácia la criatura Santísima que se lo ha proporcionado.

Pretende Daille que no se deben entender rigurosamente estas palabras, porque Jesucristo fue el único autor de nuestra Redencion. Es verdad; pero Dios quiso que interviniese en este misterio el libre consentimiento de *María*: luego ella contribuyó á la Redencion con su consentimiento, con su fé, y con su obediencia, como dice S. Ireneo. Luego en esto fue *abogada*, *protectora* y *bienhechora*, no solamente de Eva, sino tambien del género humano. Cuando los Padres del siglo IV y siguientes dicen que *María* es la madre, la reparadora, y la medianera de los hombres, no hacen mas que desenvolver el pensamiento de S. Ireneo. Jesucristo es el único mediador por sus propios méritos; María y los santos son mediadores con sus oraciones é intercesion. Véase *Mediador*.

Grabe, menos entusiasta que Daille, dice, que aun cuando se confesase que *María* intercede y ruega por la salud de todos los hombres en general, lo que no reusan admitir los protestantes mas modernos, es imposible que oiga las oraciones de tantos millares de personas.

¿Creeremos, pues, que Dios no es bastante poderoso para dar á conocer á la Vírgen Santísima y á los Santos las oraciones que se les dirigen, ó que no les dá este conocimiento por el temor de ocuparlos demasiado? Si los protestantes mas moderados admiten que los que estan en la bienaventuranza pueden interceder por nosotros, conceden á los católicos la victoria. Véase el *Prefacio de D. Massuet* sobre San Ireneo, *Disert.* 2, art. 6.

Mas para satisfacerlos es preciso probarles el culto, la intercesion y la invocacion de *María* y de los Santos por la Sagrada Escritura: lo haremos en el artículo *Santos*. Por ahora nos limitaremos á observar que *María* en su Cántico, que se refiere en el Evangelio de *S. Luc.*, cap. 10, v. 48, dice: "Todas las generaciones me llamarán dichosa, porque »el Omnipotente obró en mí grandes prodigios." He aquí por lo menos un culto de alabanza. En el Evangelio de *S. Luc.* cap. 16, v. 9, dice Jesucristo: "Grangeaos amigos »con las riquezas transitorias y perecederas, para que cuando »llegaren á faltaros, os reciban en la mansion eterna." ¿Qué significa esta leccion, si los que estan en la mansion eterna en nada pueden contribuir á la salvacion de los que los favorecieron en la tierra? Ellos no pueden contribuir á la salvacion sino con su *intercesion*, ó con sus oraciones. Si pueden interceder por nosotros, no puede menos de ser lícito el el invocarlos. Véase *Santos*.

No conocemos mejor intérprete de la Sagrada Escritura que la práctica de la Iglesia: prescindiendo del testimonio de los Padres, en todas las antiguas liturgias del mundo cristiano se hace mencion ó memoria de la Vírgen y de los santos. No es dudoso este hecho, despues que estas liturgias se reunieron, compararon y publicaron: las mas llegan á los primeros siglos en su antigüedad, aunque no fueron escritas hasta el siglo IV. Las sectas orientales, aunque separadas de la Iglesia romana hace mil y descientos años, conservan como ella el culto y la invocacion de la Vírgen Santísima y de los Santos. Las pruebas de esta verdad pueden verse en la *Perpetuidad de la fé*, tom. 5, pág. 489, &c.

Esta devocion es un manantial de abusos: tal es el grito general de los protestantes. Bayle, segun su costumbre, pone en el mas impío ridículo el culto de la Vírgen Santísima. Le compara con el que los paganos daban á Juno, y sostiene que aun es mas excesivo. *Dict. Crit. Junon*, M. Dice que este culto no se principió en la Iglesia hasta trescientos ó cuatrocientos años despues de la Ascension de Jesucristo; que nació de la inclinacion natural á todos los hombres de imagi-

narse la corte celestial semejante á la de los reyes de la tierra, en la cual tienen regularmente mucho poder las mugeres: del sórdido interes de los sacerdotes y de los frailes, quienes vieron que este culto era muy lucrativo: de los falsos milagros que forjaron, &c. Piensa que la disputa entre S. Cirilo y Nestorio, y la condenacion de este último, contribuyeron por lo menos accidentalmente al aumento del culto de la Vírgen. Pero por una contradiccion de las que suele tener ordinariamente, juzga que todo lo que se dijo mas exagerado respecto á *María* nace naturalmente del título de *madre de Dios*: que aun cuando se hubiesen limitado á la cualidad de *madre de Jesucristo*, como queria Nestorio, se sacarian infaliblemente las mismas consecuencias. *Nestorius* M. N. Dice que en 1695 la Sorbona condenó con demasiada suavidad los errores y visiones contenidas en la obra de María de Agreda: los rumores que excitó esta censura entre los devotos de la Vírgen Santísima demuestran, segun él, que son incurables los errores y abusos de la Iglesia romana. *Agreda*. B. C. D.

Nosotros respondemos á estos vanos clamores, que si hemos de quitar todas las cosas de que se abusa, será preciso destruir toda religion: uno de los argumentos mas comunes de los ateos es que es imposible no abusar de la religion; y el mismo Bayle abundaba en estas opiniones.

¿Qué tiene de comun el culto de la Santísima Vírgen y el de una divinidad del paganismo? Los paganos suponian á Juno igual á los demas dioses en poder y en naturaleza: le atribuian pasiones y vicios, celos, odio, caprichos, venganza y furores; y la honraban con prácticas absurdas y licenciosas. Nosotros hacemos profesion de creer, al contrario, que *María* es una criatura, que no tiene para con Dios mas poder que la intercesion, nosotros la honramos por sus virtudes, y por las gracias que Dios la ha concedido, y preguntamos ¿qué crímenes pueden cometerse por este culto? Si

falsos devotos inventaron fábulas, milagros y errores, fue en la edad media: la Iglesia siempre los ha reprobado, y nada perdona para desengañar á los fieles.

Puesto que, segun confiesa Bayle, la confianza y la devocion con *María* derivan naturalmente del título de *madre de Dios, y madre de Jesucristo*: ¿cómo pudo suceder que los cristianos estuviesen trescientos ó cuatrocientos años sin sacar una consecuencia tan clara, y sin seguir la propension tan natural á todos los hombres? En el año de 431 se celebró el concilio general de Efeso en una iglesia dedicada á nuestra Señora, y no nos dicen que estuviese reciente esta dedicacion. En esta ciudad es donde, segun tradicion, vivió la Vírgen Santísima en compañía de S. Juan, y acabó su vida mortal; y esto bastaba para que en ella fuese mas pomposo el culto de la Vírgen, que en ningun otro pueblo. Cuando el concilio confirmó la cualidad augusta que le daban los fieles, y condenó á Nestorio, el pueblo no pudo disimular su alegría, y colmó de bendiciones á los obispos: por consiguiente, era ya comun esta creencia: su devocion estaba ya establecida, y por entonces ningun interés podia proporcionar á los presbíteros y frailes, porque segun la opinion de nuestros mismos adversarios, las devociones lucrativas no empezaron hasta la edad media.

Aun cuando esta devocion se hubiese aumentado despues del concilio de Efeso, nada se seguiría. Cuando una práctica vituperada por los hereges es aprobada por la Iglesia, es natural que á pesar de la censura de aquellos se haga mas comun y solemne, porque entonces se mira como una profesion de fé contra la heregía.

Los rumores de algunos devotos ignorantes contra la censura del libro de María de Agreda, todavía prueban menos: fueron dictados por un espíritu de partido, porque la lectura de este libro estaba ya prohibida en Roma, pero desde aquella

época nadie trató de renovar en Francia las visiones y errores de María de Agreda: luego la censura produjo su efecto, y es falso que sea incurable el empeño de los devotos. Los doctores de la facultad de París siguieron literalmente en su censura las reglas prescritas por Gerson, canciller de la iglesia de París, trescientos años antes, respecto al culto de la Vírgen María. Petavio, *de Jncarn.*, lib. 14, cap. 8, núm. 9 y 10.

Habrá vicios, dice un antiguo, mientras haya hombres: lo mismo sucede respecto á los errores y abusos; pero jamas habrá uno que se sostenga por mucho tiempo en la Iglesia católica, porque fija su principal atencion en condenarlos todos. Los errores y los abusos son incurables en las sectas separadas de la Iglesia, porque nadie tiene derecho á remediarlos.

En lugar de las pretendidas supersticiones de la Iglesia romana, se han visto nacer entre los protestantes las impiedades de los socinianos, de los anabaptistas, de los libertinos ó anomianos, y de los cuakeros; el deismo, el espinosismo, el ateismo, &c.

MARIA MADRE DE DIOS. Cualidad que la Iglesia católica atribuyó siempre á la Vírgen Maria. Esta costumbre vino de los griegos que la llamaban θεότοκος, cuya palabra tradujeron los latinos con la de *Deipara* y *Dei genitrix*. El concilio de Éfeso en el año de 431 confirmó esta denominacion, y el de Constantinopla en el de 553 mandó que en adelante se diese siempre á la Vírgen este nombre. Estos dos decretos sirvieron para extinguir un error y terminar una larga disputa. Cuando Nestorio era patriarca de Constantinopla, uno de sus presbíteros, llamado Anastasio, trató de sostener en un sermon que la Vírgen Santísima no se debia llamar *madre de Dios*, sino *madre de Cristo*: estas palabras alarmaron á todos los espíritus, produciendo el mayor escándalo, y el patriarca tomó el partido del predicador, apoyó su doctrina, y se hizo condenar á sí mismo.

En efecto, para negar á María el título de *madre de Dios* es preciso sostener, como los gnósticos, que el Hijo de Dios no tomó realmente carne en el seno de María, y que solo nació en la apariencia, ó bien enseñar, como los arrianos, que Jesucristo no es Dios, ó sostener que hay en él dos personas, una divina y otra humana; y que de este modo la humanidad y divinidad no estan unidas en él con union sustancial, sino con union moral: que esta es una union de adopcion, de voluntad, de accion, de cohabitacion, y no una encarnacion: esto es lo que Nestorio se vió precisado á decir para defenderse; y lo que fue motivo legítimo para condenarle.

Así el nombre de *madre de Dios* no solo es una consecuencia evidente del dogma de la Encarnacion, sino que nada hace verter mas que exactamente las expresiones de la Sagrada Escritura. San Juan dice que el *Verbo* se hizo carne: esta carne la tomó en el seno de María: por consiguiente, una de dos, ó el Verbo no es verdadero Dios, ó Dios nació de María, segun la carne. Así nos lo enseña San Pablo cuando dice, que el Hijo de Dios nació, segun la carne, de la familia de David, *ad Rom.*, cap. 1, v. 3, que nació de una muger, *ad Galat.*, cap. 4, v. 4.

Los Padres de los tres primeros siglos, San Ignacio, San Ireneo, Tertuliano, &c., se valieron de estos pasages para probar contra los hereges antiguos la realidad de la carne de Jesucristo: los del siglo IV los usaron tambien para probar su divinidad contra los arrianos. El concilio de Nicea declaró que el unigénito de Dios, *verdadero Dios de verdadero Dios, consustancial á su Padre, encarnó por virtud del Espíritu Santo, nació de la Vírgen María, y se hizo hombre.* O es preciso renunciar esta profesion de fé, ó dar á la Vírgen María el título de *madre de Dios.* San Ignacio, discípulo inmediato de los Apóstoles, dice con palabras espresas que nuestro Señor Jesucristo es Dios que existe en el hombre, *Hijo de Dios*

y de *María*, *epist. ad Ephes.*, num. 7. Teodoreto, que no era enemigo de Nestorio, cita y adopta este pasage. Véase Petavio *de Incarn.*, lib. 5, cap. 17.

No por eso se infiere que María engendró la divinidad, ni que es madre de la naturaleza divina, como lo deducian los nestorianos; una naturaleza eterna no puede ser engendrada por una criatura. Tampoco dicen los Padres que María es *madre del Verbo*, sino *madre del Verbo encarnado*, y nosotros debemos imitar exactamente su lenguaje. Si se puede abusar del título de *madre de Dios*, mucho mas maliciosamente abusaba Nestorio del nombre de *madre de Cristo*, porque se aprovechaba de él para minar el misterio de la Encarnacion.

Un título tan augusto no puede menos de desagradar á los protestantes, porque autoriza con demasiada evidencia las demas cualidades que la Iglesia católica atribuye á la Vírgen Santísima, y el culto singular que le tributa; pero tambien se sabe que con su prevencion hicieron mucho favor á los enemigos de la divinidad de Jesucristo.

En vano dicen que los Padres griegos llamaron á María Θεοτόκος y no Μήτηρ τοῦ Θεοῦ; solo se sigue que quisieron mas usar de una sola palabra que de tres, para espresar una misma cosa. Por esta razon dijeron Χριστοτόκος, y no Μήτηρ τοῦ Χριστοῦ: y de aquí nada se infiere.

Tampoco es cierto que San Leon fue el primero de los Padres latinos que dió á María el nombre de *madre de Dios*. Casiano y Vicente de Lerins en su *Commonit.*, cap. 12 y 15, sostienen esta cualidad contra Nestorio. Los mas antiguos, como Tertuliano, San Cipriano, San Hilario, San Gerónimo, San Ambrosio, y San Agustin, &c., dicen que Dios nació de una vírgen: que nació de una muger: que una vírgen concibió á Dios, le trajo en sus entrañas, y le parió, &c. Véase Petavio, *Ibid.*, lib. 5, cap. 14, num. 9 y siguientes. Entre los Padres griegos la palabra Θεοτόκος se halla ya en la conferencia de Arquelao, obispo de Charcar, en la Mesopotamia, con el heresiarca Manés en el año de 277, y mas de 150 años antes de principiar el nestorianismo. Alejandro, patriarca de Alejandría, usa tambien de esta palabra en su carta sinodica al de Constantinopla, escrita antes de el de 325. Teodoreto, *Hist. Eccles.*, lib. 1, cap. 4, pág. 20. Esta era una breve profesion de fé de la divinidad de Jesucristo. Orígenes, San Dionisio de Alejandría, San Atanasio, San Basilio, San Proclo, Eusebio, y otros que cita San Cirilo, la usaron tambien antes del concilio Efesino. Juan de Antioquía en su carta á Nestorio le representa que esta palabra la habian usado los Padres, y que ninguno la habia refutado jamas. Juliano echaba en cara á los cristianos esta espresion en su obra contra el cristianismo. Petavio, *Ibid.*, cap. 15, num. 9 y siguientes. Véase *Nestorianismo.*

MARIAS (las tres). Por este nombre entendemos las tres mugeres que se mencionan en el Evangelio, á saber, María Magdalena, María, hermana de Lázaro, y la pecadora de Naïm, que derramó perfumes sobre los pies de Jesucristo en casa de Simon el fariseo. La dificultad está en saber si son tres personas diferentes, ó si es la misma que se designa con diversos caracteres. D. Calmet en una disertacion sobre esta materia, que trae la Biblia de Aviñon, tom. 13, pág. 331, despues de exponer las diversas opiniones y pruebas en que se fundan los Padres, los críticos y los comentadores, concluye formando juicio de que la cuestion es casi interminable: no obstante, se inclina á la opinion de los que distinguen *las tres Marías*; y atendiendo al texto del Evangelio, parece la opinion mas probable. Véase la *Disertacion sobre la Magdalena*, por Mr. Anquetin, cura de Lion, en 12.° 1699.

MARONITAS. Cristianos del rito siriaco, que se sometieron á la Iglesia romana, y habitaban principalmente en el monte Líbano, y en las demas montañas de la Siria. Su nombre

sirve para distinguirlos de los sirios cismáticos y jacobitas.

Los sabios no estan de acuerdo sobre su orígen. Si se ha de dar crédito á los mismos *maronitas*, dicen que su cristianismo viene del tiempo de los mismos Apóstoles, y que siempre perseveraron en él sin interrupcion: que tomaron su nombre del célebre anacoreta San Maron, que vivió á fines del siglo IV, cuya vida escribió Teodoreto, y cuyo monasterio fue edificado en la diócesis de Apamea, cerca del rio Oronte, á principios del siglo V. El sabio *maronita* Fausto Nairon, profesor de lengua siriaca en el colegio de la Sapienza de Roma, trató de hacerlo ver en una disertacion impresa en 1679, y en otra obra intitulada *Euoplia fidéi catholicæ*, publicada en Roma el año de 1694. Pero Asemani, tambien *maronita*, y no menos sabio que Nairon, dice que no hay vestigios del nombre de *maronita* hasta el siglo XII. Que trae su orígen de Juan Maron, patriarca sirio, y del monasterio de San Maron, situado en las cercanías de Apamea, *Bibliot. Orient.*, tom. 1, pág. 507.

En efecto, está probado que en el siglo IV, y aun á mediados del V los libaniotas, ó habitantes del monte Líbano, eran idólatras, y que se convirtieron al cristianismo por los sermones y ejemplo de San Simeon Estilita, que murió el año de 459. Hasta fines del siglo VII no se vé que principiasen á tener algunas relaciones con el monasterio de San Maron, que estaba muy distante de aquellas montañas. En aquella época, habiendo entrado en Siria el ejército del emperador de Constantinopla, destruyó este monasterio: uno de los monges, llamado Juan Maron, escribió un libro intitulado *Libellus fidei ad Libaniotas*, en el cual combate los errores de los nestorianos y eutiquianos que habian contaminado aquellos pueblos. Como era obispo, instruyó y gobernó los *libaniotas* hasta su muerte, que se verificó el año de 707, y parece que desde aquel tiempo se llamaron *maronitas*. Sin

embargo, se puede hacer ver que en su orígen esta palabra siriaca significó lo mismo que *montañeses*, *serranos*, porque hay un monte Maurus, que forma una parte de la cadena del Líbano. Mr. Volney en su *Viage á Siria y al Egipto* describe la historia de los *maronitas* con algunas circunstancias diferentes; pero en el fondo se acomoda con lo que acabamos de decir, tom. 2, cap. 24, §. 2.

Tambien está probado que á mediados del siglo VIII los *maronitas* del monte Líbano estaban contaminados con el error de los monotelitas; pero en el año de 1182 abjuraron esta heregía en manos de Aimeric, patriarca de Antioquía. Pasado aquel tiempo, muchos se adhirieron al cisma de los griegos; pero finalmente en el siglo XVI, en tiempo de Gregorio XIII y de Clemente VIII se reunieron á la Iglesia romana, y perseveran sumisos á la santa Sede.

Aunque muchos de sus antiguos libros fueron corrompidos por los sirios jacobitas, conservan algunos que se libraron enteramente de la corrupcion. Se sirven de las mismas liturgias que los jacobitas, porque no fueron alteradas. Le Brun, *explic. des ceremon. de la Messe*, tom. 4, pág. 625 y siguientes. Se puede ver su profesion de fé en el tom. 3 de la *Perpetuité de la foi*, lib. 8, cap. 16.

Su patriarca toma el nombre de patriarca de Antioquía: reside en *Canobin* ó *Canubin*, nombre que sale del griego *Cœnobium*, monasterio. Está en el monte Líbano, á 10 leguas de la ciudad de Trípoli, en Siria. La eleccion de este patriarca es del clero y del pueblo, segun la antigua disciplina de la Iglesia. Tiene á sus órdenes algunos obispos que residen en Damasco, en Alepo, en Trípoli, en la isla de Chipre, y en algunos otros pueblos donde hay *maronitas*.

Escepto los obispos, todos los eclesiásticos pueden casarse antes de su ordenacion; pero si muere la muger, no pueden pasar á segundas nupcias sin ser degradados. Sus monges son

pobres, y viven en lo mas escondido de las montañas: subsisten con el trabajo de sus manos, cultivan la tierra, y nunca comen carne: dicen que no hacen votos; pero esto no conviene con la antigua disciplina de los monges orientales: siguen la regla de San Antonio.

Los sacerdotes *maronitas* no dicen misa en particular, sino en ciertos casos; la dicen todos juntos reunidos al rededor del altar, y asisten al celebrante, el cual les dá la comunion. Su liturgia está en Siriaco, pero leen en alta voz la epístola y el evangelio en lengua arábiga. Los legos observan la cuaresma, y en los dias de ayuno no empiezan á comer hasta dos ó tres horas antes de ponerse el sol. Tienen otras muchas costumbres sobre las cuales se puede consultar al P. Dandini, jesuita, que fue enviado á los *maronitas* por Clemente VIII para informarse de su verdadera creencia. Esta relacion, escrita en italiano, fue traducida al francés por R. Simon, con notas críticas, en las cuales descubre muchas faltas del jesuita; pero el Ab. Renaudot nos advierte que ni uno ni otro es infalible.

Los *maronitas* tienen en Roma un colegio ó seminario fundado para ellos por Gregorio XIII, del cual salieron hombres muy sabios. De esta escuela salieron Abrahan Echelense, y Mrs. Asemani, cuyas indagaciones y trabajos aclararon mucho la literatura oriental. Singularmente por la inmensa coleccion de autores siriacos, que dió uno de los dos últimos á conocer en su *Biblioteca Oriental*, en 4 tom. en folio, impresa en Roma en 1719.

Un viagero francés que vió las montañas de Siria hace 10 años, dice que los *maronitas* no estudian mas que la Sagrada Escritura, y su catecismo; pero que son de buena fé, de costumbres puras, y muy sumisos á la Iglesia romana: que son laboriosos: que su industria y la de los druces fertilizó el suelo de las montañas de Siria, convirtiéndolas en un jardin muy agradable. Añade, que la religion católica hizo

muchos progresos en la Siria, en Damasco, y en el Sudoeste de las montañas, donde antes habitaban tantos hereges y cismáticos. Las misiones se hacen en aquel pais por los capuchinos, por los franciscanos observantes del convento de Jerusalen, por los carmelitas descalzos de Trípoli y los del monte Carmelo. Este mismo viagero hace justicia al celo de estos misioneros, á sus trabajos y á sus progresos. *Viages de Mr. de Pagés*, tom. 1, pág. 352, &c.

Mr. Volney, que vivió entre los *maronitas* por espacio de ocho meses en 1784, hace la misma relacion, y asegura lo mismo respecto á su religion y á sus costumbres. *Viage por Siria y Egipto*, 2.° tomo, pág. 8 y siguientes. En este punto es preciso notar la diferencia que produce la religion en las costumbres, en la condicion, y en el destino de los pueblos, comparando el estado de los *maronitas* con el de los turcos: reflexion del mismo Volney: *ibid.*, cap. 4, pág. 432.

Una vez que los *maronitas*, á pesar de los errores en que cayeron en diferentes tiempos, conservaron las mismas liturgias, los mismos libros que tenian antes del cisma de los jacobitas en el siglo V, y que aun los conservan, son un monumento incontrastable de la creencia que entonces seguia la Iglesia oriental. Estos libros contienen los mismos dogmas y las mismas prácticas que sigue la Iglesia romana, y que los hereges del dia reprenden osadamente como novedades introducidas por los Papas en la Iglesia occidental. Véase *Sirios*.

MARTIR. Esta palabra significa *testigo*: entendemos por *mártir* un hombre que sufrió tormentos, y hasta la misma muerte, por dar testimonio de la verdad de la religion que profesa. Se dá este nombre por excelencia á los que sacrificaron su vida por asegurar la verdad de los hechos en que se funda el cristianismo.

Encargando á los apóstoles predicar el Evangelio, Jesucristo les dijo: «Vosotros sereis mis testigos en Jerusalen, en

toda la Judea, en la Samaria, y hasta los extremos de la tierra." *Hechos Apostólicos*, cap. 1, v. 8. Ya les habia dicho: «Os atormentarán y os quitarán la vida, y sereis odiosos á todas las naciones por causa de mi nombre:" *San Mat.* cap. 24, v. 9. «No temais á los que pueden matar el cuerpo, y no pueden matar el alma .... Si alguno me confiesa delante de los hombres, yo le confesaré delante de mi Padre, que está en el Cielo; pero si alguno me niega delante de los hombres, yo le negaré delante de mi Padre." Cap. 10, v. 28 y 32. De lo cual infiere Tertuliano que la fé de los cristianos es un empeño al martirio, *fidem martyrii debitricem.* Bien sabido es con cuanta profusion fue derramada por los gentiles la sangre de los cristianos por espacio de casi 300 años.

El testimonio de los mártires es una prueba invencible de la verdad de los hechos en que se funda nuestra religion; por eso sus enemigos hicieron los mayores esfuerzos para debilitarla. Sostuvieron: 1.° Que el número de los *mártires* fue mucho mas pequeño que lo que suponen los escritores eclesiásticos y los compiladores de los martirologios. 2.° Que no es cierto que se hayan hecho sufrir á los *mártires* los horrorosos tormentos que se refieren en sus actas. 3.° Que los mas murieron, no por su religion, sino por sus crímenes, porque eran turbulentos, sediciosos, animados de un falso celo, y perturbadores de la tranquilidad pública. 4.° Que su valor nada tuvo de sobrenatural, sino que fue un efecto del fanatismo de los cristianos y de su obstinacion. 5.° Que este valor nada prueba, porque tambien tuvieron sus *mártires* las religiones mas falsas. 6.° Que el culto de los *mártires* y de sus reliquias es supersticioso, y que fue el manantial de los mayores abusos.

Para refutar todos los errores de los hereges y de los incrédulos, preferiremos el testimonio de los autores paganos al de los escritores eclesiásticos, y haremos ver que estos últimos nada dijeron que no esté confirmado por el testimonio de sus enemigos.

1.° *Del número de los mártires.* Se cuentan hasta diez y nueve mil setecientos los que padecieron en Lion con S. Ireneo, en tiempo del emperador Severo: seis mil seiscientos sesenta y seis soldados de la legion tebea, muertos por orden de Maximiano: Sozomeno asegura que en la Persia sufrieron el martirio doscientos mil en tiempo de Sapor II, y que de ellos diez y seis mil eran conocidos: continuó la carnicería en tiempo de Isdegerde ó Gezdedgerd y Behran, sus sucesores. El P. Papebrock en sus *Acta Sanctorum* cuenta diez y seis mil *mártires* abisinios, y una multitud innumerable en diversos paises del mundo.

Dodwel, en una disertacion que corre unida á las obras de S. Cipriano, en la edicion de Inglaterra, trata de probar que todo esto son exageraciones, y que el número de los mártires, en toda la estension del imperio romano, fue mucho menor de lo que se piensa. Bayle y los demas incrédulos llenaron de aplauso su trabajo, y confirmaron su opinion con su sufragio.

La mas fuerte de sus pruebas es un pasage de Orígenes, lib. 3, *contra Celso*, núm. 8, donde dice: «que son fáciles de contar los que murieron por la religion Cristiana, porque fueron pocos y en intervalos, *porque no queria Dios que esta raza de hombres fuese del todo destruida.*» Dodwel recorre despues las diferentes persecuciones que sufrió la Iglesia en tiempo de Nerón, Domiciano, y los Emperadores siguientes: dice, que las mas de las tempestades cayeron en ciertos lugares determinados, que hubo intervalos de tranquilidad y emperadores de caracter muy dulce, y mas propensos á favorecer el cristianismo, que á perseguirle. Trata de estenuar las espresiones de los autores cristianos ó gentiles que hablaron de la multitud de *mártires* en diferentes tiempos.

Don Ruinart en el prefacio de su coleccion de las *actas auténticas de los mártires*, refuta á Dodwel, y no sabemos que nadie se hubiese atrevido á dar el mas mínimo ataque á las pruebas que le opone: sin sujetarnos á copiarlas, haremos algunas reflexiones.

Sería muy de desear que nuestros adversarios tuviesen algun cuidado en ir consiguientes. Dicen que en los primeros siglos los mas de los cristianos corrian al martirio, que esto era un fanatismo epidémico inspirado por los Padres de la Iglesia que los cristianos eran sediciosos y turbulentos, que iban á insultar á los magistrados, á turbar las ceremonias paganas, y á provocar la ferocidad de los verdugos: presentaron las razones, ó mas bien pretestos, con que se les perseguia de muerte, formando de esta manera la apología de la crueldad de los persiguidores; y despues vienen á decirnos con gravedad que fueron muy pocos los cristianos que sufrieron el martirio. En este caso los emperadores, los gobernadores de las provincias, y los magistrados eran unos insensatos que se dejaban insultar, sufrian que se turbase impunemente el orden público, no hacian caso de los gritos tumultuosos del pueblo, que pedia que los cristianos, ateos, impíos y malvados, fuesen del todo destruidos: este sería un fenómeno bien singular.

Se sabe tambien cuál fue la dulzura de los emperadores, la policía y el buen orden que reinaban entre los romanos: jamas hubo mónstruos de crueldad como Nerón, Domiciano, Calígula, Maximiano, Maximino, Licinio, &c. Aun los emperadores cuya clemencia se nos pondera, dejaron demasiada libertad á los gobernadores de las provincias; y estos, por agradar al pueblo, permitian que saciase su furia contra los cristianos. Vemos por la carta de Plinio á Trajano, que no habia regla alguna para los juicios, ni límites fijos para los suplicios que se les hacian sufrir. De nada sirve, pues, contar el número de las persecuciones mandadas por edictos, porque en los intervalos hubo tambien muchos cristianos muertos en odio del Evangelio.

Es evidente que abusan del testo de Orígenes y omiten con afectacion las últimas palabras que son las que determinan su sentido: ellas prueban que el número de los *mártires* fue poco considerable en proporcion de los cristianos que se conservaron, *no queriendo Dios que esta raza de hombres fuese enteramente destruida*: de aquí no se infiere que este número no fuese muy grande en sí mismo. Por otra parte, Orígenes escribia antes del año 250, y muchos años antes de Decio: y durante los 60 años siguientes fue cuando se hizo mas general la carnicería. Orígenes, que vivia en la palestina, no podia saber el número de los mártires que perecieron en el occidente. Él mismo preveía que la tranquilidad que gozaban los cristianos no duraría mucho tiempo. *Ibid.* Lib. 3, núm. 14.

Pero se necesitan pruebas positivas, y nosotros las tenemos mucho mas sólidas que todas las conjeturas de Dodwel. En el primer siglo el *martirio* de San Pedro y de San Pablo, el de los dos Santiagos, el de San Esteban y San Simeon, se prueban por los hechos apostólicos, ó por las obras de los mas antiguos Padres. San Clemente de Roma, despues de haber hablado del martirio de San Pablo, dice: « estos hombres divinos fueron imitados por una *gran multitud* de justos, que sufrieron los ultrages y los tormentos por darnos ejemplo.» Epíst. 1.ª, num. 6. San Policarpo en su *carta á los filipenses*, les propone por modelo á los bienaventurados Ignacio, Zózimo, y Rufo, á San Pablo y á los demas apóstoles que descansan todos en el Señor, por quien han padecido, *cum quo et passi sunt*. San Clemente de Alejandría, *Strom.* lib. 4 cap. 5, dice que los apóstoles murieron como Jesucristo por las iglesias que habian fundado. Manifiestan su poca instruccion los que escribieron que el *martirio* de los mas de los apóstoles no es cierto ni seguro.

Tácito *Annal.* lib. 15, cap. 44, dice: que "Nerón hizo morir con esquisitos suplicios á unos hombres aborrecidos por sus crímenes, á quienes el vulgo llamaba cristianos. Su supersticion, dice él, reprimida de antemano, renacia de nuevo. Primero se castigó á los que se confesaban cristianos, y por su confesion se fueron descubriendo otros muchos mas, *multitudo ingens*, quienes fueron menos convencidos de haber puesto fuego á Roma, que de ser aborrecidos del género humano.» Se nos ofrecerá mas de una ocasion de repetir este pasage.

Para eludir su fuerza, dice Dodwel, que esta persecucion solo se sufrió en la corte de Roma. Y si fue así, ¿cómo sabia Tácito que los cristianos eran *aborrecidos del género humano*, si no se les perseguia mas que en Roma? No padecieron el martirio en esta corte todos los apóstoles y discípulos del Salvador. *Esta supersticion* habia sido ya, segun Tácito, *reprimida de antemano*: en cuyas palabras habla sin duda del edicto por el cual el emperador Claudio, antecesor de Nerón, habia desterrado de Roma los judíos que alborotaban, segun Suetonio, á impulsos de Cristo, *impulsore Christo*. No se pueden desconocer por este nombre los cristianos, á quienes entonces confundian con los judíos. *Sueton. in Claud.* Act. cap. 18, v. 2.

En el siglo II escribe Plinio á Trajano que si continuan castigando á los cristianos, se hallarán en el mayor riesgo muchísimas personas de toda edad, sexo y condicion, porque le habian denunciado un número muy considerable; y esta supersticion se hallaba extendida por las ciudades y aldeas. Trajano le responde que no se debe buscar á los cristianos; pero que se debe castigar á los que son acusados y convencidos. Plinio, lib. 10, *epist.* 97 y 98. Este príncipe tan benigno no se sorprendió con la multitud de los que perecerian; y podemos formar juicio de si cesaron de denunciar á Plinio unos hombres *aborrecidos del género* humano, aunque asegura que no los halla reos de ningun crimen.

Los fieles de Esmirna se excitan al martirio á ejemplo de su obispo S. Policarpo: él mismo les habia dado esta leccion; la cual no sería necesaria si no hubiese mas que un pequeño número de cristianos sentenciados á muerte, y no hubiese un peligro para todos. *Carta de la Iglesia de Esmirna*, núm. 17 y 18.

La crónica de los samaritanos dice que Adriano, sucesor de Trajano, hizo morir en Egipto á muchos cristianos. Celso, que escribia en tiempo de Marco Aurelio, dice que la persecucion aun duraba en tiempo de este emperador. Orígenes *contra Celso*, lib. 8, cap. 39, 43 y 48, &c. Un cronologista judío confirma lo mismo, y lo estiende al imperio de Cómodo. Si los suplicios no continuasen en tiempo de los Antoninos, ¿S. Justino y Atenágoras se atreverian á quejarse ante los mismos Antoninos de que no usaban con los cristianos de la justicia que ejercian con todos los demas hombres?

Dodwel pretende que Atenágoras no habla de muertes ni suplicios, sino solamente de vejaciones, destierros y penas pecuniarias. No se dignó leer el texto. "Nosotros os suplicamos, dice Atenágoras, que no sufrais que nos *quiten la vida* los impostores. Despues de habernos despojado de nuestros bienes, que renunciamos voluntariamente, quieren hacer lo mismo con nuestros cuerpos y nuestras vidas, &c." *Legatio pro Christ.* núm. 1.º ¿Cómo probarán la filosofía de estos príncipes, sus virtudes y su pretendida dulzura?

El siglo III nos presenta escenas aun mas sangrientas. Dejando aparte la ferocidad sanguinaria de Septimio Severo, de Caracalla, Heliogábalo y Maximino, aun los que se tienen por menos crueles, no dejaron de ensangrentarse contra los cristianos. Refiere Lampride que Alejandro Severo quiso erigir un templo á Jesucristo; pero que le disuadieron represen-

tándole que si lo hacia, todo el mundo abrazaria el cristianismo, y todos los templos de los dioses quedarian desiertos: por eso dice Esparciano que este emperador prohibió á sus súbditos abrazar el judaismo y el cristianismo. Todo el mundo sabe las turbaciones que siguieron á su reinado, y cómo trató á los cristianos su enemigo y sucesor Maximino. Entonces fue cuando Orígenes escribió sus exortaciones al martirio, con animo de alentar á los fieles. Él mismo fue atormentado durante la persecucion de Decio; y el haber muerto tres ó cuatro años despues fue una consecuencia de lo que habia sufrido en su prision.

Dirán que la historia de esta persecucion, referida por Eusebio en su *Historia Eclesiástica*, lib. 6, cap. 39 y siguientes, exagera los hechos; pero cita los testigos oculares de lo que refiere. Muchos cristianos del Egipto se fugaron á la Arabia, otros se salvaron en los desiertos y perecieron de miseria: ademas de los que fueron condenados á muerte por los jueces, hubo muchos que fueron hechos pedazos por el furor de los paganos, &c. Por esto se puede formar juicio de lo que sucederia en las demas provincias del imperio. Los edictos del emperador Decio no fueron revocados por los emperadores siguientes.

A fines de este siglo y principios del cuarto duró diez años sin interrupcion la persecucion declarada por Diocleciano, y hubo en ella mas carnicería que en todas las anteriores. Este principe habia tenido trabajo en resolverse á la persecucion; decia que era peligroso turbar el universo y derramar inútilmente la sangre de los cristianos, puesto que morian con mucho gusto. Cedió sin embargo á los deseos de su cólega Maximiano, y publicó tres edictos consecutivos: el primero mandaba destruir todas las iglesias, buscar con el mas exquisito cuidado, y quemar los libros de los cristianos, privar á estos mismos de toda dignidad, y reducir á todos

los fieles plebeyos á la esclavitud: el segundo mandaba que fuesen presos todos los eclesiásticos, y obligados á sacrificar por *todos los medios posibles*: el tercero mandaba que todo cristiano que reusase sacrificar, fuese atormentado con los mas crueles suplicios. Eusebio y Lactancio hacen mencion de una ciudad de Frigia toda cristiana, que fue acometida á fuego y sangre, habiendo perecido todos sus habitantes.

Estos dos emperadores estaban tan convencidos del exceso de su carnicería, que en las inscripciones y medallas se preciaron de haber exterminado el cristianismo, *nomine christianorum deleto, superstitione Christi ubique deleta.* ¿No tuvieron razon los autores eclesiáticos para llamar *era de los mártires* el reinado de Diocleciano?

Pero estos príncipes en vano se lisonjeaban de su triunfo. Maximiano Galero, y Maximino Herculeo, herederos de su furor contra el cristianismo, despues de haber renovado los edictos y continuado los suplicios, se vieron precisados á mandar suspenderlos, porque, dicen, muchos cristianos persisten en sus opiniones, y no hay medio de vencer su obstinacion. *Lucius Cecil. de mort. persec.* núm. 34: Eusebio, lib. 9, cap. 1.° Finalmente, el año trescientos once Constantino y Licinio confirmaron por un edicto la tolerancia del cristianismo.

Se nos quiere persuadir de que Juliano, contento con vejar á los cristianos, á ninguno hizo morir; pero se omite con estudio que dió un libre curso al odio y furor de los paganos. Estos, para vengarse de que muchos de sus templos hubiesen sido destruidos en tiempo de Constantino y de Constancio, manifestaron su rabia hasta el punto de comer las entrañas á muchos cristianos. Los de Gaza, despues de haber abierto el vientre á los sacerdotes y á las vírgenes, mezclaron sus entrañas con cebada, y las dieron á comer á los puercos. Juliano, lejos de oponerse á estos excesos de barbarie, casti-

gó á los gobernadores que trataron de impedirlos. *Memoria de la Academia de las Inscrip.*, tom. 7 en 12.°, pág. 266 y siguientes.

A fines del sigló IV y principios del siglo V fue cuando Sapor, Jezdedgert y Behram, reyes de Persia, resolvieron exterminar el cristianismo en sus estados, é hicieron perecer millares de cristianos.

Quisiéramos saber qué pruebas prositivas y qué monumentos se pueden oponer á los que acabamos de alegar, y qué razones puede haber para recusar las actas y los sepulcros de los *mártires*, y el testimonio de los escritores eclesiásticos, de los cuales muchos eran contemporáneos y muy enterados de los hechos que refieren. Mosheim, muy instruido acerca de estas pruebas, conviene que el número de los mártires fue mucho mas considerable de lo que supone Dodwel; pero piensa que hubo muchos menos que los que se refieren en los martirologios. *Hist. Christ.*, siglo 1.°, § 33. La dificultad está en saber cuanto conviene cercenar, y sobre esto se deberá formar juicio por las pruebas que acabamos de alegar (1).

II. *De la crueldad de los suplicios que sufrieron los mártires.* Se puede formar idea de esto, considerando el caracter sanguinario que contrajeron los romanos, acostumbrados á saciar su vista con la muerte de los gladiadores, y á ver á los hombres combatir con las bestias, á mirar voluptuosamente un herido que moria en una postura graciosa, hacer que pereciesen muchos prisioneros para honrar el triunfo de sus caudillos, y exterminar familias enteras para satisfacer su venganza: ¿semejantes hombres podian ser accesibles á la piedad? No hacian mas caso de la vida de sus esclavos que de la de un animal; y hasta sus mugeres llegaron á ser tan feroces

(1) Añádase el sinnúmero de *mártires* españoles que confesaron la fé á expensas de su sangre y de su vida. Véase el Illmo. Amat, en la *Hist.* Eclesiástica de los cuatro primeros siglos.

como ellos: Juvenal se lo echa en cara, y nos enseña que su barbarie competia con su lubricidad.

Tácito en el pasage que hemos citado dice, que en tiempo de Nerón fueron atormentados los cristianos con los mas horrorosos suplicios, *exquisitissimis pœnis*, y los describe del modo siguiente: "Se juega, dice, con su muer»te: unos, cubiertos con pieles de bestias fueron devorados »por los perros; otros fueron quemados para servir de antor»chas por la noche. Nerón prestó sus jardines para este es»pectáculo, y se presentó él mismo en trage de cochero, y »montó sobre un carro como en los juegos del circo." Juvenal hace alusion á este hecho en la *sátira* 1.ª, v. 55. Todavía dice mas Séneca: habla del hierro, del fuego, de cadenas, de bestias feroces, de hombres con el vientre abierto, de prisiones, de cruces, de caballetes, de cuerpos horadados con estacas, de miembros dislocados, de túnicas empapadas enpez, y de *todo lo que pudo inventar la barbarie humana*: *Epist.* 14.

Plinio no nos dice con qué clase de suplicios hacía perecer á los cristianos que rehusaban apostatar; pero dice que sujetó á la muerte á todos los que perseveraron en la repulsa de adorar á los dioses, y que hizo atormentar á dos mugeres que decian ser diaconisas, para saber lo que pasaba en las asambleas de los cristianos. Lib. 10, *Epist.* 97.

Celso echa en cara á los cristianos de que cuando son cogidos, se les condena al suplicio, que son crucificados, y que antes de matarlos se les hace sufrir todo género de tormentos. *Orig. contra Celso*, lib. 8, núm. 39, 43 y 48, &c.

Libanio dice que cuando Juliano subió al trono, "temian »mucho los que seguian una religion corrompida; esperaban »que les sacarian los ojos, que les cortarian la cabeza, y que »se verian correr rios de sangre: creian que este nuevo amo »inventaria nuevos tormentos aun mas crueles que el ser mu»tilado, molido, ahogado y enterrado vivo: *porque los empe-*

»radores que le precedieron habian usado contra ellos todas »estas especies de suplicios..... Juliano, convencido, dice, »de que el cristianismo se aumentaba con la carnicería que »sufrian sus sectarios, no quiso emplear contra ellos unos cas»tigos que no merecian su aprobacion." Parentali *in Julian.* núm. 58.

Este mismo hecho se confirma por el tenor de los edictos que se publicaron contra los cristianos: se dejaba el género de suplicio á discrecion de los gobernadores de provincia, y de los magistrados: estos le inventaban segun el grado de su odio y crueldad personal, y segun el furor mayor ó menor, que manifestaba el pueblo contra los *mártires.*

Nuestros adversarios pueden decir como les acomode que son cuentos de leyendas la muerte de S. Lorenzo quemado sobre unas parrillas; la de S. Roman arrancándole la lengua; la de santa Felicitas y santa Perpetua despedazadas por las bestias feroces en el circo, y la de otros muchos á quienes despedazaron las entrañas con garfios de hierro, &c. Los autores paganos, que acabamos de citar, no tenian interés en ponderar la constancia de los *mártires*, ni en exagerar la crueldad de los perseguidores. S. Clemente, Tertuliano, S. Cipriano, los demas historiadores, y los redactores de las actas de los *mártires*, no dijeron mas que los enemigos declarados del cristianismo; y es ya lo bastante para convencernos de que es muy justo atribuir el valor de los *mártires* á un auxilio sobrenatural y milagroso.

Estando probado por la historia que los reyes de Persia aun eran mas crueles que los emperadores romanos, no debemos estrañar los horribles tormentos que se refieren en las actas de los *mártires* de la Persia, y fueron renovados en el próximo siglo con los *mártires* del Japon.

El que quisiere consultar el *espíritu de los usos de los diferentes pueblos*, lib. 15, verá que la crueldad de los suplicios fue casi la misma en todos los siglos y en todas las naciones, y que no debemos juzgar de las costumbres de todo el mundo por las nuestras.

III. *Cuál es la verdadera razon por que fueron entregados los mártires á la muerte.* Bien estraño es que los incrédulos modernos sean mas injustos con los mártires que sus mismos perseguidores: estos no acusaron á los primeros cristianos de ningun otro crímen que de impiedad y de supersticion, de no querer adorar á los dioses, ni sacrificar á los ídolos, de haberse adherido con demasiada pertinacia á la nueva religion que habian abrazado. En el dia tienen la osadía de escribir que los cristianos eran hombres sediciosos, turbulentos, que alteraban la tranquilidad pública, que iban á insultar á los paganos en sus templos y á los magistrados en sus tribunales, que provocaban de intento el odio de los perseguidores, y el furor de los verdugos. Por desgracia los protestantes son los primeros autores de esta calumnia: para excusar las sediciones y las violencias con que se señalaron desde su nacimiento, les pareció muy del caso atribuir la misma conducta á los primeros cristianos. Basnage. *Hist. de la Iglesia*, lib. 19, cap. 8, § 5.

Si esto fuera cierto, Jesucristo habria hecho mal en anunciar á sus discípulos, que serian perseguidos y sentenciados á muerte por *su nombre*, por *causa de él*, que sufririan persecucion *por la justicia*, y no por sus crímenes: sin duda los hubiera prevenido contra los accesos de un falso celo, y les hubiera prohibido excitar contra sí el odio público; pero les dice que los envia *como ovejas en medio de los lobos.* "Se nos »persigue, dice S. Pablo, y lo sufrimos; se nos maldice, y no»sotros bendecimos á Dios; se blasfema contra nosotros, y no»sotros oramos: hasta ahora se nos mira como la escoria de este »mundo." *Epist.* 1.ª *á los Corint.*, cap. 4, v. 12. Dice que todos los que quieren vivir piadosamente, y segun Jesucristo,

sufrirán persecucion. *Epist.* 2.ª á Timoteo, cap. 3, v. 12, &c.

Si los primeros fieles no hubieran seguido esta leccion y estos ejemplos, sería preciso que nuestros apologistas S. Justino, Atenágoras, Minucio Felix, S. Clemente de Alejandría, Tertuliano, Orígenes, S. Cirilo, &c. fuesen unos hombres llenos de impudencia: acusan á los paganos su furor contra los inocentes, que matan á los ciudadanos pacíficos, sumisos á las leyes, enemigos de tumultos y sediciones, que jamas se mezclaron en ninguna de las conjuraciones que eran entonces tan frecuentes, y á quienes no se puede culpar de otro crímen que de resistirse á dar incienso á las falsas divinidades. Estas representaciones se atrevieron á dirigirlas á los magistrados, á los gobernadores de las provincias, y hasta á los mismos emperadores.

Finalmente, sería muy estraño que los redactores de las actas de los *mártires*, quienes sin duda estaban penetrados del mismo fanatismo que los *mártires*, no dejasen escapar en sus relaciones ningun rasgo de odio, de cólera, de insolencia, de resentimiento contra los jueces, ni contra los verdugos, y que solo pusiesen en boca de los *mártires* palabras de dulzura y de paciencia.

Apelamos tambien á los antiguos acusadores de la calumnia de los modernos. Es verdad que dice Tácito que los cristianos eran aborrecidos por sus crímenes, que los convencieron de ser destestados por el género humano, que eran verdaderos reos, y habian merecido un castigo ejemplar; pero ningun otro crimen les echa en cara mas que una supersticion perniciosa, *exitiabilis superstitio.* Suetonio en *la vida de Nerón* dice tambien que castigan á los cristianos con horribles suplicios, y que son una secta supersticiosa, perversa y maléfica, *superstitionis pravæ atque maleficæ.* De este modo calificaban los paganos la impiedad de los cristianos con sus dioses, porque la miraban como causa de las plagas del imperio y

de las desgracias públicas. Domiciano condenó á destierro á muchas personas distinguidas sin mas delito que el haber cambiado de religion. Xiphilin, *vida de Domiciano.*

Plinio es todavía un testigo mejor instruido. Confiesa á Trajano que no sabe lo que se castiga en los cristianos, si es solo el nombre, ó los crímenes que se enlazan con él; que sin embargo envió al suplicio á los que perseveraron en llamarse cristianos, persuadido á que se debia castigar su obstinacion, cualquiera que fuese su conducta. Añade, que despues de haber interrogado á muchos que renunciaron esta religion, no habia podido sacar otra confesion, sino que se reunian en ciertos dias antes de la aurora para honrar á Jesucristo como á Dios; que se obligaban por juramento, no á cometer delito alguno, sino á evitarlos todos: que despues tomaban un alimento comun é inocente. Por último, dice Plinio, que despues de haber hecho atormentar á dos diaconisas, para que confesasen la verdad, no pudo descubrir mas que una supersticion perversa y escesiva, *superstitionem pravam immodicam.* Trajano aprueba esta conducta, y declara que no se deben hacer pesquisas contra los cristianos, sino castigar á los que sean acusados y convencidos. Así los cristianos, justificados por los mismos apóstatas, no dejaron por eso de sufrir la muerte.

Adriano y Antonino, mas equitativos, prohibieron en sus rescriptos que se castigase á los cristianos, á no ser que se les convenciese de algun crímen. San Justino, *Apol.* 1.ª, num. 69 y 70, prueba que hasta entonces habian sido castigados sin delito alguno; pero ya hemos visto que estas órdenes fueron muy mal ejecutadas. Celso, que escribió inmediatamente despues, acusa á los cristianos por los suplicios que les hacian sufrir; pero no les atribuye otros excesos que el reunirse, á pesar de la prohibicion de los magistrados, aborrecer los simulacros, y blasfemar contra los dioses.

En tiempo de Marco Aurelio, el jurisconsulto Ulpiano

reunió en sus libros, sobre los deberes de los procónsules, todos los edictos de los emperadores contra los cristianos, para manifestar cuáles eran los suplicios que debian sufrir: esto no hubiera sido necesario si hubiesen cometido crímenes que tuviesen pena establecida por las leyes. Lactancio, *Divin. instit.*, lib. 5, cap. 11.

En los edictos que expidieron contra ellos Diocleciano y Maximiano, y cuyo tenor conservaron los historiadores eclesiásticos, solo acusan á los cristianos de haber renunciado el culto de los dioses: cuando Maximiano Galero y Maximino Herculeo publicaron otros edictos mandando cesar la persecucion, no se acuerdan de ningun delito por el cual los cristianos tuviesen necesidad de favor ni de indulto. Eusebios *Hist.*, lib. 9, cap. 7 y 9. Lactancio, de *Mort persec.*, n. 34.

Juliano, en su obra contra el cristianismo, no acusa á los cristianos de sediciosos, ni de rebeldes, ni de ninguna infraccion del orden público; al contrario, en una de sus cartas, confiesa que esta religion se estableció por la práctica, al menos aparente de todas las virtudes. *Carta 49 á Arsacio.* Cuando Basnage tuvo la osadía de escribir que los mas de los *mártires*, que padecieron en la persecucion de Juliano Apóstata, eran turbulentos y sediciosos, que arrasaban los templos de los ídolos, manifestó un ódio mas encarnizado contra los antiguos fieles, que el mismo Juliano. Libanio, en la oracion fúnebre de este emperador, confiesa los horrorosos tormentos que les hacian sufrir: no trata de escusar esta crueldad por los crímenes de que les habian convencido. Luciano, cuando les pone en ridículo, no nota en ellos delitos, sino virtudes. Cuando los paganos, furiosos en el anfiteatro, gritaban *tolle impios*, no pintaban á los cristianos como malhechores, sino como enemigos de los dioses, de quienes era preciso purgar la tierra.

Para enervar la prueba que sacamos de la constancia de

los *mártires*, dicen nuestros adversarios que la barbarie con que los trataron los hizo interesantes, escitó la piedad, y aumentó el número de prosélitos; pero despues no quieren confesar la barbarie de los perseguidores, ni la inocencia de los cristianos. Acusan al cristianismo de inspirar á los pueblos la obediencia pasiva, y de favorecer á los tiranos; pero por otra parte se empeñan en que los primeros cristianos habian bebido en su religion el espíritu de desobediencia y de rebelion. En tres siglos de persecuciones apenas pueden citar en la historia dos ó tres ejemplares de un falso celo, y suponen que este fue la causa de las persecuciones; pero la pasion los ciega, y no los deja raciocinar.

San Justino, San Ireneo, Orígines, Tertuliano, San Cipriano, Eusebio, y San Epifanio, dicen que no se persiguió á los antiguos hereges, y que no hubo *mártires* entre ellos: muchos sostenian que era una locura el exponerse ó entregarse al *martirio*: quisiéramos saber de dónde nació esta distincion, y si la vida de los hereges era mas inocente que la de los católicos.

Los *mártires* de la Persia no eran mas criminales que los del Imperio romano. Es verdad que los judíos y los magos persuadieron á los reyes de Persia de que los cristianos eran menos afectos á su gobierno que al de los romanos, y les hicieron mirar el cristianismo como una religion romana, lo cual fue para ellos un motivo de aborrecer á los cristianos; pero de parte de estos no se pudo nunca citar una sola prueba de infidelidad. Se les mandó pena de la vida adorar el fuego y el agua, el sol y la luna, en testimonio de que renunciaban el cristianismo: todos los que no obedecieron sufrieron la muerte, y se dió permiso á los gobernadores de las provincias para que los atormentasen, segun lo tuviesen por conveniente. *Memor. de la Academ. de las Inscripc.*, tom. 69 en 12.°, pág. 295 y sig. Hyde y algunos otros protestantes, llenos de-

celo por la religion de los persas, se atrevieron á acusar de tercos á aquellos *mártires*: dicen que hicieron mal en rehusar lo que les exigian, porque el culto de los persas á las criaturas era relativo y subordinado al del Dios Supremo. Pero si los persas miraban este culto como una expresa renuncia del cristianismo, ¿podian los cristianos someterse á él sin apostatar?

Declaman violentamente contra el falso celo de un obispo de Susa, ó mas bien obispo de los huzitas, llamado *Abdas* ó *Abdaa*, que quemó un templo del fuego, y no quiso reedificarle, y fue causa de una sangrienta persecucion. Pero este hecho sucedió en tiempo de Jezdedgerd, y ya 80 años antes habia hecho Sapor II perecer millares de cristianos. Ademas, ¿el falso celo de un solo obispo era un motivo justo para exterminar á todos los cristianos? Assemani nos asegura con los autores sirios, que este templo del fuego no fue quemado por *Abdas*, sino por uno de los presbíteros de su clero: así este hecho le refieren muy mal los autores griegos. Si este obispo no era personalmente culpable, no obraba mal en resistirse á restablecer el templo destruido. *Bibliot. Orient.*, tom. 3, pág. 371. El mismo autor nos asegura que la persecucion causada por este acontecimiento en tiempo de Jezdedgerd no fue larga, sino de corta duracion. Por consiguiente, es falso que el hecho de *Abdas* hiciese perecer millares de cristianos. *Ibid.*, tom. 1, pág. 183.

Bayle en el *Comment. Philos. Pref. Œuvr.*, tom. 2, pág. 364, se empeña en que muchos *mártires*, en tiempo de Nerón, vencidos por los tormentos, se declararon reos del incendio de Roma, y acusaron falsamente á otros cómplices, y sin embargo estan en el martirologio. Tuerce el sentido del pasage de Tácito, que mas arriba hemos citado. *Annal.*, lib. 15, n. 44. «Nerón, dice este historiador, pasó por el verdadero autor del incendio de Roma; pero para sofocar este rumor,

sustituyó algunos reos, y castigó con los mas exquisitos suplicios á los que el pueblo llamaba *cristianos*, gentes aborrecidas por sus crímenes. El autor de este nombre es *Cristo*, que en el reinado de Tiberio fue entregado al suplicio por Poncio Pilato. Esta supersticion, ya reprimida antes, volvió á pulular de nuevo, no solo en la Judea, donde habia nacido, sino tambien en Roma, donde se reunen y se acogen todos los crímenes y todas las infamias del universo. Fueron castigados primeramente *los que confesaban*, despues una multitud casi infinita que se descubrió por la confesion de los primeros, aunque fueron menos convencidos del crímen del incendio de Roma, que de ser aborrecidos del género humano, &c.”

¿Acaso quiere decir esto *que los que confesaban* se declaraban culpables del incendio? Confesaron que eran cristianos, y descubrieron una multitud infinita de otros cristianos: tal es sin duda el sentido del pasage. Pero á Bayle le plugo pintar estos *mártires* como calumniadores, y colocarlos en el martirologio, siendo así que ni siquiera se sabe de sus nombres.

Barbeyrac dice, con el mismo poco juicio, que se erigieron en santos *mártires* unos suicidas que se entregaron á sí mismos á la muerte: mugeres que se arrojaron al mar, á los rios, ó en las llamas, por conservar su castidad. Declama contra los Padres de la Iglesia que elogiaron su valor: que exortaron á los cristianos al martirio, y contra todos los que le desearon ó buscaron: sostiene que no es lícito desear el *martirio por sí mismo*: que Jesucristo, lejos de dar esta leccion á sus discípulos, les dijo: «Cuando os persiguieren en una ciudad, huid á otra.” *Tratado de la moral de los Padres*, cap. 8, § 34: cap. 15, § 11.

Pero desear el martirio para imitar á Jesucristo, para mostrarle nuestro amor, y merecer la recompensa que él mismo le ha prometido, y por la ventaja que debe resultar á la Igle-

sia, &c., ¿es desear el *martirio por sí mismo*, por el placer de sufrir, ó por librarse de la vida? Este es el sofisma con que arguyen contra los Padres de la Iglesia Daillet, Barbeyrac y otros protestantes.

Para probar que el deseo de que hablamos no solo es lícito, sino tambien muy loable, no citaremos los ejemplos que ofrece la historia eclesiástica, porque contra estos ejemplos no cesan de gritar nuestros adversarios; alegaremos la Sagrada Escritura, á la cual únicamente apelan.

En el evangelio de *S. Luc.*, cap. 12, v. 50, dice Jesucristo: «Yo debo ser bautizado con un bautismo de sangre, y ¡cuán oprimido me siento hasta que se cumpla!» Cuando San Pedro le dijo sobre este punto: «No lo quiera Dios, Señor; y no sucederá, Jesus le reprende, le mira como un enemigo.» *S. Matt.*, cap. 16, v. 22. Fue á Jerusalen, sabiendo muy por menor la hora y el momento en que sería preso por los judíos, condenado y muerto. Tambien los incrédulos le acusan de haber provocado con un celo imprudente el odio y furor de los judíos. Barbeyrac dice, que este ejemplo no hace regla, porque Jesucristo con su muerte debia redimir el género humano. Pero los Padres dicen tambien que cuando un *mártir* padece, no padece por sí solo, sino por toda la Iglesia de Dios, á quien dá un gran ejemplo de virtud: y San Juan dice, que nosotros debemos morir por nuestros hermanos, así como Jesucristo murió por nosotros. Todo el mundo sabe la impresion que hacía en los paganos la constancia de los *mártires*.

En el evangelio de *S. Mat.*, cap. 5, v. 10, este divino Salvador dice á todos sus discípulos: «Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Vosotros sereis bienaventurados cuando sufriereis persecucion por causa mia. Alegraos y llenaos de regocijo, porque vuestra recompensa será grande en el cielo.»

San Pedro dice tambien á los fieles: «Si vosotros sufris por hacer bien, esta es una gracia que Dios os hace; para eso fuisteis llamados, y Jesucristo os dió primero el ejemplo.... Bienaventurados vosotros, si padeceis por la justicia.» *Epist.* 1.ª de San Pedro, cap. 2, v. 20: cap. 3. v. 14. ¿No es pues lícito desear y buscar lo que nos llena de regocijo, lo que nos hace bienaventurados, y lo que es objeto de nuestra vocacion?

El mismo San Pablo dice tambien á los *filipenses*, cap. 1, v. 22: «Ignoro lo que debo elegir: estoy embarazado entre dos partidos: deseo morir y estar con Jesucristo, y esto sería lo mejor para mí; pero veo que es necesario para vosotros el que yo viva todavía.» ¿Titubearia San Pablo si fuese un crímen el deseo de morir por Jesucristo? Un profeta le anuncia que le prenderán en Jerusalen, y será entregado á los gentiles; los fieles quieren separarle de ir aquella ciudad: «¿Por qué me afligis vosotros, dice, con vuestras lágrimas? Yo estoy pronto, no solo para ser encadenado, sino tambien para morir por Jesucristo:» *Hech. Apost.*, cap. 21, v. 11; y partió: luego no miraba el precepto de huir de la persecion como un precepto general y rigoroso.

Durante las persecuciones los pastores de la Iglesia se ocultaron de la tempestad por algun tiempo, para consolar y sostener su rebaño: así obraron San Dionisio de Alejandría, San Gregorio Taumaturgo, y San Cipriano, y nadie se atrevió á reprobárselo. Mas cuando creyeron que ya no era necesario, ó que la muerte del Pastor produciria la tranquilidad á sus ovejas, no quisieron huir, y se manifestaron valerosamente.

Convenimos en que Tertuliano anduvo demasiado rígido en querer probar que nunca es lícito á los ministros de la Iglesia huir de la persecucion, ni libertarse por dinero: *de fuga in persecut.* Pero de aquí no se infiere que sea un deber el huir y evitar siempre el martirio, en cuanto se pueda.

Que los protestantes, que ningun caso hacen de la castidad, desprecien á las vírgenes que quisieron mas perecer que perderla, nada tiene de extraño; pero los *mártires* no pensaban como los protestantes. Dicen que una violencia, sufrida contra la propia inclinacion, no puede manchar el alma: ¿y se sabe hasta qué punto las personas virtuosas, de quienes hablamos, serian tentadas á consentir en la brutalidad con que se les amenazaba? En vano se alega la ley natural que nos obliga á conservar nuestra propia vida: ¿no es tambien de la ley natural el perderla primero que faltar á la fidelidad á Dios, y consentir en el pecado; ó violó Jesucristo la ley natural, mandándonos que sufriésemos por él la muerte?

Por consiguiente, no es preciso recurrir en nuestro caso á una inspiracion particular, ni hacer que Dios salga de una máquina, como nos acusan nuestros adversarios: el evangelio está expreso, y á él nos atenemos. Véase *Suicidio*.

No debemos olvidar que los protestantes hicieron contra los *mártires* del Japon las mismas acusaciones que hacen los incrédulos contra los primeros *mártires* del cristianismo: ellos son los principales autores de las calumnias á que nos vemos precisados á satisfacer.

IV. *La constancia de los mártires y las conversiones que produjo son un fenómeno sobrenatural.* Dodwel, no contento con haber reducido casi á la nada el número de los *mártires*, compuso tambien otra disertacion para probar que su constancia en los tormentos nada tiene de sobrenatural. Pretende que la vida austera de los primeros cristianos los hacia naturalmente capaces de sufrir los mas crueles tormentos, que á lo mismo los obligaban tambien los honores que se prodigaban á los *mártires*, la ignominia de los que sucumbian á la violencia, por la opinion de que el martirio borraba todos los pecados, que los que le sufrian iban inmediatamente á gozar de la bienaventuranza, y tendrian los primeros puestos en el

reino temporal de mil años que Jesucristo debia establecer bien pronto sobre la tierra.

Los incrédulos añadieron mas á las ideas de Dodwel, comparando el valor de los *mártires* con el de los estoicos é indios que se precipitan debajo del carro de sus ídolos, de las mugeres que se dejan quemar sobre el cadáver de sus maridos, de los salvages que insultan á los verdugos que los atormentan, de los hugonotes y donatistas que sufrieron la muerte con la mayor constancia. En su opinion la paciencia de los *mártires* era un efecto del fanatismo que les inspiraban sus pastores: no se avergonzaron de comparar á los apóstoles, y á los que los imitan, con los malhechores que á sangre fria se exponen y sujetan á los suplicios con que los amenazan, y los sufren con serenidad aparente porque ya no pueden retroceder.

En cuanto á las conversiones que produjo el ejemplo de los *mártires*, dicen que es efecto natural de las persecuciones, que el mismo fenómeno sucedió cuando condenaban á los suplicios á los predicantes hugonotes y sus prosélitos.

Es razon que refutemos todas estas imposturas: sostenemos, pues, que el valor de los *mártires* fue sobrenatural. 1.° Jesucristo habia prometido dar á sus discípulos en tales y tan apuradas circunstancias gracias y auxilios divinos: «Yo os daré una sabiduría, á la cual no podrán resistir vuestros enemigos.... Con la paciencia poseereis en paz vuestras almas:" *Evang. de S. Luc.*, cap. 21, v. 15 y 19. «Vosotros padecereis en este mundo; pero tened confianza que yo he vencido al mundo:" *Evang. de S. Juan*, cap. 16, v. 33. San Pablo dice á los filipenses: «No temais á vuestros enemigos: Dios os concedió, no solamente el creer en Jesucristo, sino tambien padecer por él:" cap. 1, v. 28.

2.° Los fieles contaban con esta gracia, y no con sus propias fuerzas: se preparaban al combate por medio de la ora-

cion, del ayuno, y de la penitencia, auxiliados por las exortaciones de los Padres de la Iglesia. El ejemplo de muchos que habian sucumbido á la violencia de los tormentos inspiraba á los demas la humildad, el temor y la desconfianza de sí mismos.

3.° Esta gracia fue concedida á los cristianos de todas las edades y condiciones de uno y otro sexo: los tiernos niños, los viejos caducos, y las vírgenes delicadas, sufrieron sin quejarse, sin gemir, sin insultar á los perseguidores, y vencieron con su paciencia modesta y tranquila la crueldad de los verdugos.

4.° Asombrosos milagros probaron que la constancia de los *mártires* venía del cielo, y obligaron á los paganos á reconocer en ella la mano de Dios: así lo notaron nuestros apologistas, y citaron en su confirmacion testigos oculares. Esto fue lo que inspiró á los cristianos tanta veneracion á los *mártires*, y tanto respeto á sus reliquias.

5.° Es un desatino el sostener que el valor que nace de un motivo sobrenatural, como el deseo de conseguir el perdon de los pecados, y gozar de la bienaventuranza eterna, nace de las fuerzas de la naturaleza. ¿En quién se nota este deseo producido por la naturaleza?

6.° Quisiéramos saber ¿qué es lo que entienden nuestros adversarios por *entusiasmo y fanatismo del martirio*? Estas palabras solo pueden significar una persuasion destituida de pruebas, ó un celo inspirado por una pasion, y los *mártires* no estaban en este caso. Su persuasion se fundaba en todos los motivos de credibilidad que prueban la divinidad del cristianismo, y en hechos indudables de que ellos mismos habian sido testigos oculares. No era una preocupacion de nacimiento, porque se habian convertido de la idolatría al cristianismo. ¿Vemos en su conducta algun rastro de pasion, de vanidad, de ambicion, de orgullo, de odio, de venganza, &c.? Celso, que sin duda habia sido testigo de la constancia de muchos *mártires*, no se atrevia á vituperarlos. Orígenes *contra Celso*, lib. 1, núm. 8: lib. 8, núm. 66. En el dia se atreven á acusarlos de fanatismo, sin explicarnos qué es lo que entienden por esta palabra.

Un fanatismo, ó un acceso de demencia, no puede durar muchos siglos, ni ser el mismo en la Siria y en la Persia, en Egipto y en la Grecia, en Italia, en las Gaulas, y en España: los mismos paganos admiraban la constancia de los *mártires*; y es sensible que unos hombres que debieran ser cristianos la miren como una locura.

Los donatistas, que se mataban á sí mismos por conseguir los honores del *martirio*: los hugonotes, muertos en las sediciones que habian excitado: los indios, que se dejan matar, y sus mugeres que se arrojan á la hoguera sobre el cadáver de sus maridos, son indudablemente fanáticos, porque no tuvieron ni tienen ninguna prueba de las opiniones particulares, que son causa de que se entreguen á la muerte: muchos se embriagan con opio ú otras bebidas que impiden el uso de las potencias. La constancia de los estoicos era un efecto de su orgullo, y la insensibilidad de los salvages proviene del furor que les inspira el deseo de la venganza. ¿Se puede acusar á los *mártires* de ninguno de estos vicios? Los malhechores no son libres para escapar del suplicio; pero los primeros cristianos podian sustraerse de él renegando de su fé.

No solamente los Padres de la Iglesia son los que nos enseñan que la constancia sobrenatural de los *mártires* convirtió con mucha frecuencia á los paganos: Libanio confiesa que el cristianismo hizo grandes progresos por la carnicería de sus sectarios; y esto fue lo que impidió á Juliano el renovar contra ellos los edictos sangrientos de los siglos anteriores. Cuando nuestros adversarios dicen que esto era un efecto natural de las persecuciones; que la crueldad con los cristianos

excitó la piedad y los hizo interesantes, y que lo mismo sucedió con los hugonotes, juegan con la credulidad de sus lectores.

Los gritos tumultuosos del pueblo reunido en el anfiteatro, que pedia que se exterminase á los cristianos, *tolle impios, christianos ad leones*, no nacian sin duda de una piedad muy tierna. Cuando se atribuian todas las desgracias del imperio al odio y la cólera de los dioses contra los cristianos, esta idea no era nada propia para hacerlos interesantes. Los filósofos que se juntaron á los perseguidores para cubrir de oprobio los sectarios del cristianismo, sin duda no tenian intencion de prevenir los espíritus en favor de los cristianos. Sin embargo, esto es lo que sucedió por espacio de trescientos años.

Los que abrazaron el protestantismo en el siglo XVI no lo hicieron por la admiracion de la constancia de sus pretendidos *mártires*, sino por otras razones. Se habian dejado seducir de antemano por los discursos sediciosos y calumniosos de los predicantes: unos eran atraidos por la esperanza del pillage: otros por el deseo de vengarse de algunos católicos: estos por el placer de humillar y perseguir al clero: aquellos por el deseo de grangearse protectores poderosos; y todos por el espíritu de independencia. Ninguno de estos motivos pudo obligar á los paganos á convertirse al cristianismo. «La constancia, dice Tertuliano, que vosotros nos echais en cara, es una leccion para vosotros, porque á su vista, ¿quién no entra en deseo de indagar la causa? Todo el que examina nuestra religion la abraza. Por consiguiente desea padecer para comprar con su sangre la gracia de Dios, que habia desmerecido, y conseguir por este medio el perdon de sus pecados.” *Apolog.*, cap. 50.

Los ejemplos que citan nuestros adversarios son por consiguiente tan falsos como sus conjeturas, y sus reparos son el mayor desatino.

Finalmente, ¿es verdad que los Padres de la Iglesia inspiraron el fanatismo del *martirio*, y trabajaron por este medio en despoblar el mundo? Para saber si en algo pecaron, es preciso examinar las diferentes circunstancias en que por entonces se hallaban.

En el II y III siglo hubo muchas sectas que condenaban el *martirio*, y enseñaban que era lícito renegar de la fé, y una locura morir por confesar á Jesucristo. Tales fueron los basilidianos, los valentinianos, los gnósticos, los helcesaitas, los maniqueos, y todos los que sostenian que Jesucristo solo habia padecido en la apariencia. Otros dieron en el estremo opuesto, y buscaban el *martirio* por vanidad: acusan de este error á los montanistas, y á muchos de los marcionitas: los donatistas, cismáticos furiosos, se daban la muerte, ó se precipitaban á sí mismos por obtener los honores del *martirio*.

Los Padres escribieron contra estos diferentes enemigos; los primeros fueron refutados por San Clemente de Alejandría. *Strom.*, lib. 4, cap. 4 y siguientes; por Orígenes, en su *Exortacion al martirio*; por Tertuliano en su *Scorpiaco*, &c. Pero combatiendo contra un error, no favorecieron al otro. San Clemente de Alejandría dice en este mismo capítulo, que los que buscan la muerte de propósito deliberado no son cristianos sino en el nombre: que no conocen el verdadero Dios, y que desean la destruccion de su cuerpo en odio del Criador. Sin duda designa á los marcionitas, y en el cap. 10 los llama homicidas de sí mismo: que cuando provocan la cólera de los jueces se parecen á los que quieren irritar á las bestias feroces, &c. Orígenes dirige su exortacion principalmente á los ministros de la Iglesia, y para ellos escribe tambien Tertuliano su libro sobre la *Huida de las persecuciones*.

Orígenes en toda su obra solo alega pruebas y motivos sacados de la Sagrada Escritura: no habla del culto ni de los

honores que se tributaban á los *mártires* en este mundo, sino solamente de la gloria que gozan en el cielo.

En la *Carta de la Iglesia de Esmirna sobre el martirio de San Policarpo*, núm. 4, se desaprueba la conducta de los que van á denunciarse á sí mismos, porque no lo manda así el Evangelio. El concilio iliberitano, celebrado á principios del siglo IV, declara en el can. 60, que si alguno despedaza á los ídolos, y hace que le maten, no debe contarse en el número de los *mártires*. San Agustin *contra los donatistas* sostiene tambien que sus circunceliones, que buscaban la muerte, no eran verdaderos *mártires*, sino unos furiosos: que el verdadero *martirio* no se funda en la pena, sino en la causa.

Por otra parte, el concilio de Gangres, celebrado entre el año 325 y el 341, en el can. 20, pronuncia anatema contra los que condenan las reuniones que se celebran en el sepulcro de los *mártires*, los obsequios que se les hace, y que tienen horror á su memoria. Estos eran sin duda los maniqueos. Los Padres pues y los concilios conservaron un justo medio entre la impiedad de los que vituperaban el martirio y la temeridad de los que le buscaban.

Si Barbeyrac, sus maestros, y sus copiantes los incrédulos, hubiesen tenido la bondad de hacer estas reflexiones, no habrian acusado á los Padres de haber inspirado el fanatismo del *martirio*, ni á los cristianos de haber corrido á buscarle á ojos cerrados. Si una ó dos veces en 300 años fueron de tropel á presentarse á los jueces, claro está que su intencion no era la de apresurarse para buscar la muerte, sino de convencer á los magistrados de lo inútil de su ferocidad, y obligarlos á desistir de la persecucion. Esto es lo que Tertuliano representaba á Scapula, gobernador de Cartago. No se debe confundir á los cristianos en general con los hereges enemigos del cristianismo; las reconvenciones de los

paganos no prueban mas que las calumnias de los incrédulos modernos.

Mosheim, *Instit. Hist. Christ.* secc. 1.ª, parte 1.ª, cap. 5, § 17, exagera los privilegios y honores que se concedian á los mártires y á los confesores en vida y en muerte; de lo cual resultaron, dice, grandes abusos: no cita mas prueba que las quejas de S. Cipriano sobre este punto. Pero aun cuando hubiese abusos en la iglesia de África, no prueba que los hubiese tambien en todas partes: es costumbre favorita de los protestantes el ver abusos en todo lo que les desagrada.

En otra obra acusa á los *mártires* de haber pensado que expiaban sus pecados con su propia sangre, y no por la de Jesucristo, y dice que esta era la creencia comun: *Hist. Christ.* siglo 1.º, § 32: para prueba cita á S. Clemente de Alejandría, *Strom.* lib. 4, pág. 596. Es verdad que dice este Padre que la resolucion de confesar á Jesucristo despreciando la muerte, destruye todos los vicios que nacen de las pasiones del cuerpo; pero tan lejos está de pensar que esto se verifique sin la influencia de la sangre de Jesucristo, que en la página siguiente refiere las palabras del Salvador en el Evangelio de *S. Lucas*, cap. 22, v. 31: *Satanás desea cribaros, pero yo he rogado por vosotros.*

V. *El testimonio de los mártires es una prueba sólida de la divinidad del cristianismo.* Esto se entiende con solo formar idea de la significacion de la palabra *mártir*, que quiere decir testigo, y la naturaleza de las pruebas que debe tener una religion revelada.

En todos los tribunales del mundo se admite la prueba de testigos cuando se trata de averiguar algun hecho, porque los hechos no se pueden probar sino por testimonios: no sirve esta prueba cuando se trata de un derecho, ó del sentido de una ley; porque entonces es un negocio de opinion y

de discurso. Que Dios reveló tales ó tales dogmas es un hecho, y no una cuestion especulativa, que pueda decidirse por correlaciones y conjeturas.

Para probar que el cristianismo es una religion revelada por Dios, es preciso demostrar que su fundador Jesucristo estaba revestido de una mision divina, y que habia predicado en la Judea; que habia hecho milagros y profecías; que habia muerto, resucitado y subido á los cielos; la conducta que habia observado sobre la tierra; que desde el cielo habia enviado el Espíritu Santo á sus apóstoles, y que habia enseñado esta y la otra doctrina. Estos son los hechos que Jesucristo encargó á los apóstoles, que testificasen, diciéndoles: "vosotros me servireis de testigos:" *eritis mihi testes*; *Hechos apostol.* cap. 1, v. 8. Esto es lo que hacian los apóstoles cuando decian á los fieles: "Nosotros os anunciamos lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos oido, lo que hemos considerado con la mayor atencion, lo que tocaron nuestras manos en orden al Verbo de vida que se dejó ver entre nosotros." *Epist. de S. Juan*, cap. 1, v. 1. ¿Podia recusarse este testimonio, singularmente habiendo dado los apóstoles su vida en confirmacion de la verdad?

Los fieles convertidos por los apóstoles no habian visto á Jesucristo; pero habian visto á los apóstoles hacer los mismos milagros para confirmar su predicacion, y mostrar en ellos los mismos signos de mision divina que los que calificaban la de su maestro. Podian estos fieles asegurar tambien estos hechos, muriendo para sellar la verdad de su testimonio, y estaban seguros de no engañarse.

Los que les sucedieron acaso no habian visto ni *mártires* ni milagros, pero veian los monumentos, y estos durarán en cuanto dure la Iglesia: sufriendo el *martirio*, murieron por una religion que sabian que estaba probada por los hechos innegables que hemos alegado, y que los testigos oculares habian sellado la verdad de estos hechos con su propia sangre; viéndola ademas revestida de todos los caracteres de la divinidad que podian exigir para su creencia. ¿Qué es lo que falta á su testimonio para ser digno de fé?

A pesar de las falsas sutilezas de los incrédulos, se demuestra que los hechos evangélicos son tan ciertos respecto á nosotros como lo eran para los apóstoles que los habian visto. Véase *Certidumbre moral*. *Un martir*, que muriese en el dia en testimonio de estos hechos, sería por consiguiente tan verdadero *martir*, y estaria tan seguro de no engañarse como los mismos apóstoles; y su testimonio sería tan fuerte en favor de estos hechos como el de los discípulos de Jesucristo. Tal es el efecto de la certidumbre moral continuada por mas de diez y ocho siglos: tal es la cadena de la tradicion que dá á los hechos evangélicos un testimonio inmortal, y que llevará consigo el convencimiento hasta las últimas generaciones del universo. "El verdadero *martir*, dice un deista, es el que muere por un culto, cuya verdad le está demostrada;" y no hay una demostracion mas convincente ni mas infalible que la de los hechos.

Preguntamos, ¿cuál es la religion del universo que puede citar *mártires*, esto es, unos hombres capaces de dar un testimonio semejante al que acabamos de exponer? Nos alegan á los protestantes, los albigenses, los montanistas, los mahometanos, y hasta los mismos ateos, que quisieron mas morir que desdecirse de sus opiniones.

¿Qué es lo que habian visto y oido? ¿Qué es lo que podian asegurar? Los hugonotes habian visto á Lutero, á Calvino y á sus discípulos rebelarse contra la Iglesia, ganar prosélitos, y hacer bando aparte, llenando la Europa de tumultos y sediciones: los habian oido declamar contra los Pastores católicos, acusarlos de haber cambiado la doctrina de Jesucristo, de haber trastornado el sentido de la Sagrada Escritu-

ra, y de haber introducido errores y abusos. Los habian creido sobre su palabra, y habian abrazado las mismas opiniones; ¿pero habian visto á los predicantes hacer milagros y profecías, descubrir los mas secretos pensamientos, y mostrar en su conducta señales de mision divina? Esto es de lo que se trata. Ademas, los hugonotes no sufrieron los suplicios por asegurar la verdad de su doctrina, sino porque eran reos de la rebelion, de la sedicion y del pillage, y muchas veces asesinos é incendiarios.

Casi lo mismo sucede con los demas hereges, con los mahometanos y con los ateos: los mas de ellos hubieran evitado el suplicio si hubieran podido. Ellos murieron, si se quiere, por testificar que creian firmemente la doctrina que les habian enseñado, ó que ellos mismos predicaban; pero ¿podian decir, como los apóstoles, "nosotros no podemos menos de publicar lo que hemos visto y oido?" *Hechos apostól.*, cap. 4, v. 20. La religion católica es la única en que puede haber verdaderos *mártires* y verdaderos testigos, porque es la única que se funda en la certidumbre moral é infalible de la tradicion, así en cuanto á los hechos como en cuanto á los dogmas. Cuando los incrédulos quieren aturdirnos con el número, constancia y obstinacion de los pretendidos *mártires* de las falsas religiones, demuestran que ni siquiera conocen el estado del punto en cuestion.

VI. *El culto religioso de los mártires es legítimo, loable y bien fundado; no es una supersticion ni un abuso.* La certidumbre de la felicidad eterna de los *mártires* se funda en la promesa formal de Jesucristo: "el que perdiere, dice, la vida por mí y por el Evangelio, la salvará." *Evangelio de S. Marcos*, cap. 8, v. 35. *S. Mat.* cap. 5, v. 8, cap. 10, v. 39, cap. 16, v. 25, &c. "Cualquiera que hubiere renunciado todas las cosas por mi nombre y por el reino de Dios, recibirá mucho mas en este mundo, y la vida eterna en el otro." Evangelio de *S. Luc.* cap. 18, v. 29: *S. Mat.* cap. 19, v. 27. "Daré al que saliere victorioso el *poder sobre todas las naciones.*" ... "Le haré sentar á mi lado sobre mi trono, como yo me siento en el de mi Padre." *Apoc.* cap. 2, v. 26: cap. 3, v. 21, &c. En el cuadro que describe S. Juan Evangelista de la gloria eterna por el plan de las asambleas cristianas, representa á los *mártires* colocados debajo del altar: cap. 6, v. 9. En esto se fundó la costumbre de los primeros fieles de colocar las reliquias de los *mártires* en medio de las asambleas cristianas, y celebrar los santos misterios sobre sus sepulcros: lo vemos en las actas del martirio de San Ignacio y de S. Policarpo. Véase *Reliquias*.

Si los *mártires* no tienen para con Dios ninguna potestad de intercesion, como sostienen los protestantes: si es un abuso el invocarlos, y honrar los restos de su cuerpo, dígannos en qué consisten el *céntuplo en este mundo*, que les prometió Jesucristo, *la potestad* que les dió *sobre todas las naciones* y el *trono* en que los colocó en el cielo. Para desembarazarse de esta prueba, los calvinistas tuvieron por el medio mas sencillo el desechar el Apocalipsis. Nada responden á las promesas de Jesucristo, y nos dicen en tono de gravedad que el culto de los *mártires* no se funda en ningun pasage de la Sagrada Escritura: que es una costumbre tomada de los paganos, quienes honraban de este modo á sus héroes y á sus valientes. ¿Hemos tomado tambien de ellos la costumbre de dar honrosa sepultura á los ciudadanos que sirvieron ventajosamente á su patria?

Mientras ejercieron su furor contra las reliquias de los *mártires* y de los demas santos, trabajaron en destruir los monumentos que miraban los primeros fieles como una de las pruebas mas fuertes de la divinidad del cristianismo. Imitaron la conducta de los paganos, quienes aniquilaban en cuanto podian los restos de los cuerpos de los *mártires* para

que los cristianos no pudiesen recogerlos y honrarlos. Pero era para ellos un verdadero interés el suprimir este testimonio demasiado elocuente: la costumbre establecida desde el principio, de no mirar como verdaderos *mártires*, sino los que habian muerto en la unidad de la Iglesia, era una condenacion demasiado clara del cisma de los protestantes.

Juliano, que declamaba como ellos contra el culto de los *mártires*, estaba mas al alcance de conocer su orígen y su antigüedad: piensa que los sepulcros de S. Pedro y S. Pablo ya eran honrados en secreto antes de la muerte de S. Juan Evangelista, y que los apóstoles fueron los que enseñaron á los cristianos á velar en el sepulcro de los *mártires*. S. Cirilo, *contra Juliano*, lib. 10, pág. 327 y 334. Como era cierto y constante que Dios confirmaba este culto con los milagros que hacia en el sepulcro de los *mártires*, Porfirio los atribuye á los prestigios del demonio. S. Gerónimo *contra Vigilancio*, pág. 286. Beausobre sostiene que estos milagros eran supercherías é imposturas. Los protestantes se empeñan en que este culto no principió hasta fines del siglo III y princios del IV, y esto pende de que estan muy mal instruidos, porque es tan antiguo como la Iglesia: no se hizo entonces mas que seguir lo que estaba ya establecido desde el tiempo de los Apóstoles: lo veremos en un momento. Parece que Mosheim conviene en que el culto de los *mártires* principió en el siglo I. *Hist. Christ.* siglo I, § 32, nota.

Una de las principales acusaciones que hacen á los cristianos del siglo IV es el haber extraido las reliquias de los *mártires* fuera de sus sepulcros, y haberlas separado para darlas á muchas iglesias. De este modo sería preciso tambien reprender á los fieles del siglo II, que trasportaron á Antioquía los huesos de S. Ignacio que no habia consumido el fuego, y á los de Smirna que recogieron tambien los huesos de san Policarpo.

Pero dicen nuestros censores que resultaron de esto con el tiempo muchos abusos: se forjaron falsas reliquias y falsos milagros, y se dió á los *mártires* el mismo culto que á Jesucristo.

Esta es una de las quejas de Beausobre: nada omitió por hacer odioso el culto de los *mártires*: indagó su orígen, le comparó con el culto de los paganos dirigido á sus dioses y los manes de sus héroes, exagerando todos los abusos. *Hist. du Manich.* lib. 9, cap. 3, § 5 y siguientes. Estos tres artículos merecen algunos momentos de examen.

Segun su opinion, el culto religioso de los *mártires* se introdujo al principio por el mucho cuidado que tenian los primeros cristianos de sepultar á los muertos: juzgaban á los *mártires* mas dignos de una sepultura honrosa que á los otros difuntos; sin embargo, no los enterraban en las iglesias: despues, por la costumbre de elogiar á los justos despues de muertos, y celebrar su memoria, singularmente en el aniversario de su fallecimiento; costumbre, dice, que tomaron de los judíos, se introdujo la celebracion del aniversario de los mártires, aunque no principió hasta cerca del año ciento setenta. Se celebraba el oficio divino junto á sus sepulcros: pero no se les dirigian oraciones; se contentaban con alabar á Dios, y darle gracias por los singulares favores que les habia concedido. Hablando de la diligencia con que los cristianos trasladaron á Antioquía los huesos de S. Ignacio el año ciento siete, piensa que este celo era entonces reciente. Se nota, dice, en los cristianos una especie de afecto á los cuerpos de los *mártires* que parece humano con exceso: bien fácil es el verlos un poco mas filósofos en punto á la sepultura; pero es una pequeña debilidad que debe escusarse. Como la Iglesia antigua no tenia altares, no comenzó á colocarlos sobre los sepulcros de los *mártires* hasta el siglo IV, en que se restituyó la paz á la Iglesia; y las traslaciones de las reliquias no se verificaron hasta fines de

este mismo siglo: bien pronto empezaron á ser excesivos los honores concedidos á los *mártires* y á sus cenizas, y se publicó una multitud de milagros obrados por estas reliquias, &c. Hasta aquí Beausobre.

Toda esta sabia teoría felizmente se halla refutada por monumentos, y la erudicion que en ella se ha prodigado es enteramente perdida. Aunque el libro del Apocalipsis no hubiera sido escrito por S. Juan, nadie se atreveria á negar que se escribió á fines del siglo I ó á principios del II. En él tenemos el plan de las asambleas cristianas bajo el símbolo de la gloria eterna: en el cap. 6, v. 9 se dice: "He visto debajo del altar las almas de los que murieron por la palabra de Dios, y por el testimonio que daban." No debe olvidarse que *mártir y testigo* son una misma cosa. Tenemos, pues, desde los tiempos apostólicos los *mártires* colocados en las iglesias debajo del altar, y delante de él celebradas las asambleas de los cristianos; por consiguiente, no esperaron al siglo IV para introducir esta costumbre. ¿No es esto ya una señal bastante clara de un culto religioso? ¿Se equivocaba el emperador Juliano en pensar que ya en tiempo de S. Juan Evangelista eran honrados los sepulcros de S. Pedro y San Pablo?

El año 107 nos enseñan las actas del martirio de San Ignacio que este Santo habia deseado que todo su cuerpo fuese consumido, temiendo que los fieles fuesen inquietados por haber recogido sus reliquias: por lo mismo, sabía que esta era la práctica de los primeros cristianos. Los escritores de estas actas añaden: «Solo quedaban las partes mas duras de sus Santas Reliquias, que fueron recogidas en un lienzo, y trasportadas á la ciudad de Antioquia como un tesoro inestimable, y entregadas á la Santa Iglesia por respeto á este *Martir....* Despues de haber orado mucho tiempo al Señor, y

habernos dormido, algunos de nosotros vieron al bienaventurado San Ignacio que se presentaba á nosotros, y nos abrazaba: otros vieron que oraba con nosotros ó por nosotros (ἐπευχόμενον ἡμῖν). Hemos anotado el dia, y el tiempo para que congregados en el tiempo de su martirio, testifiquemos nuestra comunion con este generoso atleta de Jesucristo.» Así; siete años despues de la muerte de San Juan vimos establecida la costumbre de recoger las reliquias de los mártires, de conservarlas como un tesoro, de colocarlas donde se reunian los fieles, y de celebrar como una fiesta el aniversario de estos generosos atletas; y todo esto se fundaba en la persuasion de que oraban por nosotros ó con nosotros, y en el deseo de estar en comunion con ellos. He aquí, á los ojos de los protestantes, terribles supersticiones practicadas por los discípulos inmediatos de los Apóstoles: en este caso sería forzoso que instruyesen muy mal á sus prosélitos estos enviados de Jesucristo. Pero estas son pequeñas debilidades que quieren escusar por puro favor nuestros censores: cerrando los ojos á las espresiones de estos primeros cristianos, y no tomando hasta el siglo IV el principio de sus costumbres, quedará reparado el escándalo. Los protestantes, convertidos en filósofos respecto á la sepultura, tuvieron la bondad de quemar y profanar lo que á tanto precio habian recogido los primeros cristianos. Pero como estos no eran filósofos, puede tambien suceder que los protestantes filósofos del siglo XVI no fuesen ya cristianos.

A mediados del siglo II en el año de 169, en las actas del martirio de San Policarpo, núm. 17, la Iglesia de Smirna dice: «El enemigo de la salvacion hizo los mayores esfuerzos por impedirnos la conduccion de las reliquias, por mas que muchos deseasen verificarlo, y comunicar con este santo cuerpo... El sugirió al proconsul de los judíos que prohibiese entregarnos este santo cuerpo para sepultarle, *te-*

miendo, decian, *que dejen al Crucificado por adorar á este*..... Estos hombres no sabian que nos es imposible abandonar jamas á Jesucristo, que padeció por nuestra salvacion, y honrar á ningun otro. En efecto, nosotros le adoramos como Hijo de Dios, y amamos con razon á los *mártires* como discípulos é imitadores del Señor, por su adhesion á su Rey y á su Maestro.... Plegue á Dios que nosotros seamos sus condiscípulos y compañeros.... Despues de quemado el cuerpo del Santo *Martir*, hemos recogido sus huesos, mas preciosos que el oro y pedrería, y los hemos colocado en el sitio conveniente. En este mismo lugar, cuando pudiéremos congregarnos, nos concederá Dios la gracia de celebrar con alegría y consuelo el dia de su martirio, para renovar la memoria de los que combatieron, é instruir y escitar á los que nos sucedieren.»

Bien facil es conocer la perfecta conformidad de estos hechos con los del martirio de San Ignacio: por consiguiente, no es cierto que los aniversarios de los *mártires*, y la costumbre de colocar sus reliquias en el sitio donde se congregaban los fieles, principie solo desde el año 169, en que murió San Policarpo. Es bien absurdo el observar que los *mártires* no se enterraban en las iglesias, cuando no habia edificios que tuviesen este nombre: se les enterraba, ó se les colocaba en un lugar conveniente para celebrar en él las Iglesias ó asambleas: así llegaron á ser Iglesias los sepulcros de los *mártires* al principio del siglo II lo mas tarde. Es falso que la antigua Iglesia no tuviese altares, porque vemos hablar de ellos en San Pablo, y en el Apocalipsis. Véase *Altar*. Tambien es falso que las traslaciones de las reliquias no principiaron hasta fines del siglo IV, puesto que fueron transportadas á Antioquia las reliquias de San Ignacio. Si no se oraba á los *mártires*, quisiéramos saber en qué consistia la *comunion* ó comunicacion que tanto deseaban con ellos por medio de sus

cuerpos ó de sus reliquias. Véase *Santos*, párrafos 2 y 3.

Pero los protestantes piensan que consiguieron el triunfo, porque dicen los de Smirna, *nosotros adoramos á Jesucristo* y *amamos* á los *mártires*; amarlos no es darles un culto religioso: tambien declaran los fieles de Esmirna que no pueden dar culto á ningun otro que á Jesucristo. Véase *conmemoracion*.

Convenimos en que no podian dar á ningun otro el mismo culto que á Jesucristo, y pronto veremos que este es el verdadero sentido de las actas de San Policarpo. Pero para saber si el amor hácia los *mártires* espresado, y testificado por los usos que acabamos de mencionar, no era un *culto*, y un *culto religioso* es preciso primero examinar los principios de Beausobre sobre esta materia.

Este autor llama culto civil el que se observa entre los hombres iguales por naturaleza, aunque diferentes en mérito y autoridad, lib. 9, cap. 5, §. 6. Cuando, á pesar de la igualdad de naturaleza, puso Dios entre ellos la desigualdad de los dones de la gracia, dignándose conceder á unos una dignidad, una autoridad, y una potestad sobrenatural que no tienen los otros, los honores dirigidos á estos sugetos privilegiados no son ya un culto civil, puesto que tienen por motivo unas cualidades y unas ventajas que no puede conceder la sociedad civil, ni la naturaleza. Luego es únicamente el motivo quien decide, y obliga á juzgar si un culto es *civil* ó *religioso*.

Beausobre confunde la cuestion, cuando para definir el *culto religioso* dice que es *aquel que hace parte del honor que los hombres dan al Ser Supremo*: esta definicion es falsa. El orar, el doblar las rodillas, y el prosternarse, son actos que hacen parte del culto debido á Dios, y ¿son por eso un *culto religioso* cuando se usan con los príncipes y los grandes? Beausobre confiesa que no: luego las diferentes especies de culto son caracterizadas por el motivo con que se dá, y no por las personas á quienes se tributa.

No tenemos otros signos esteriores para honrar á Dios, que para honrar á los hombres; para dar culto religioso, que para dar culto civil; para espresar el culto divino y supremo, que para caracterizar el culto inferior y subordinado; para designar un culto absoluto, que para indicar un culto relativo: luego es el motivo quien únicamente constituye toda la diferencia. Si el honor que se dá tiene por motivo un mérito, una autoridad, un poder, una preeminencia relativa á la sociedad y al orden civil, es un culto civil; pero si el motivo es un poder, una dignidad, un mérito relativo al orden de la gracia y de la salvacion eterna, cuyo motivo solo la religion nos le puede inspirar y dar á conocer, es un culto religioso. Cualquier otra idea sería falsa y engañosa. Luego es falso que las mismas ceremonias que se observan inocentemente en el culto civil en honor de una criatura, no sean lícitas en el culto religioso, cuando tienen por objeto la misma criatura, como pretende Beausobre. Véase *Culto*.

La evidencia de estos principios demuestra lo ridículo del paralelo que quiso hacer entre los honores que los católicos dan á los *mártires*, á sus reliquias, y á sus imágenes, y los que los paganos tributaban á sus dioses: unos y otros, dice, usaron precisamente de las mismas prácticas, oraciones, votos, ofrendas, estatuas llevadas en pompa, flores sembradas sobre los sepulcros, circos y lámparas encendidas, inclinaciones y postraciones, besos respetuosos, festines y vigilias, &c. Lo prueba con una descripcion muy larga; pero ¿de qué sirve todo este aparato de erudicion? Es preciso examinar si los católicos tienen de los *mártires* la misma opinion, las mismas ideas y el mismo concepto que el que tenian los paganos de sus dioses: si los primeros atribuyen á los *mártires* la misma naturaleza, las mismas cualidades y el mismo poder que los segundos suponian en sus divinidades: á esto se reduce toda la cuestion.

La diferencia salta á los ojos de todo hombre que no se deja cegar por el espíritu de partido. Los paganos miraban á sus dioses como otros tantos seres supremos, que no reconocian superior; todos iguales en naturaleza, todos revestidos de un poder independiente, aunque limitado, y que no tenian que dar cuenta de lo que hacian: lo probaremos en su lugar. Véase *Paganismo*, §. 3.° Al contrario, los católicos miran á los mártires y á los demas santos como puras criaturas, que recibieron de Dios su criador todo lo que tienen, y todo lo que son, así en el orden de la naturaleza como en el de la gracia: que nada pueden hacer ni dar por sí mismas, sino solamente alcanzar de Dios por sus oraciones gracias y ausilios, no por sus méritos, sino por los de Jesucristo. Véase *Intercesion*. Luego es imposible que el culto pagano y el culto católico sean de la misma especie y naturaleza.

El mismo Beausobre sienta por principio que el culto esterior no es otra cosa que la espresion de los sentimientos de aprecio, de veneracion, de confianza, y del amor que se profesa á un Ser que tenemos por digno de todos estos obsequios: que estos sentimientos tienen por causa la opinion que formamos de las perfecciones y de la potestad de este mismo Ser, y deben serle proporcionados, lib. 9, cap. 4, §. 7. Con arreglo á este principio, dice: que el culto que daban al sol los maniqueos, los persas, los sabaitas y los esenios, no era un culto supremo, ni una adoracion, ni una idolatría. *Ibid.* cap. 1, §. 2. No es este lugar á propósito para que examinemos si esta decision es verdadera ó falsa; pero siempre se sigue del principio sentado que no se debe juzgar de la naturaleza del culto por los signos esteriores, sino por los sentimientos internos y los motivos de los que le tributan: sentimientos siempre proporcionados á

la opinion que se forma del objeto á quien se dirije. Si está demostrado que los católicos no tienen, respecto á los *mártires*, la misma opinion que los paganos tenian de sus dioses, es un desatino inferir por la semejanza en las prácticas esteriores, que unos y otros practicaron el mismo culto. Ya Teodoreto hizo ver esta diferencia en el siglo v. *Therapeut. serm.* 8. Es otro absurdo partir del mismo principio para escusar á los maniqueos y condenar á los católicos. Véase *Paganismo*, §. 8. Una inconsecuencia tan palpable es evidentemente estudiada y maliciosa.

En cuanto á la pretendida semejanza entre el culto que dan los cristianos á sus *mártires*, y el que daban los paganos á sus héroes, respondemos que el de los paganos era un culto abusivo: 1.° porque honraban en sus héroes vicios escandalosos, mas bien que virtudes: nunca erigieron altares á un hombre que se hubiese distinguido solamente por sus virtudes morales. 2.° Porque atribuian á las almas de sus héroes la misma potestad independiente y absoluta, que solo conviene á la divinidad. Ninguno de estos defectos se pudo atribuir jamas á los honores que tributan los cristianos á sus *mártires* y santos.

Solo nos resta examinar los abusos verdaderos ó falsos que resultaron del culto dirigido á los *mártires*, á sus imágenes, y á sus reliquias. Veinte veces nos hemos visto en la precision de notar que nada hay tan santo, tan augusto y tan sagrado, que no sea susceptible de abusos: que es una injusticia confundir el abuso con la cosa de que se abusa, singularmente cuando es posible prevenir y cortar los abusos, sin tocar en la sustancia de la cosa. ¿No se abusa hasta del mismo principio que miran los protestantes como el axioma mas sagrado, á saber, que se debe tomar la Sagrada Escritura por única regla de fé y de las costumbres? Veamos empero los abusos.

Se supone en las reliquias, dice Beausobre, una virtud milagrosa y santificante. Es verdad: y si es un error, está fundado en la Sagrada Escritura, que nos refiere que los huesos del profeta Eliséo, la sombra de San Pedro, las ropas y vestidos de San Pablo tenian una virtud milagrosa. Lib. 4 de los *Reyes*, cap. 13, v. 21: *Hechos Apostólicos*, cap. 5, v. 15: cap. 19, v. 12. Dice Jesucristo que el templo santifica el oro, y el altar santifica la ofrenda. *San Mateo*, cap. 23, v. 17 y 19. ¿Las reliquias de un santo son acaso menos susceptibles de una virtud santificante que un templo y un altar? Los mismos protestantes atribuyen esta virtud al agua del Bautismo, al pan y al vino que reciben en la cena: ¿dónde está el mal? Las reliquias honradas con reflexion nos sugieren ideas muy saludables, confirman nuestra fé, escitan nuestra fortaleza, reaniman nuestra esperanza, y nos hacen admirar á Dios en sus Santos, etc. ¿No es este un medio de santificacion? Así lo concebian los testigos del martirio de San Ignacio y de San Policarpo, y por eso deseaban comunicar con sus *santos cuerpos, y con sus santas reliquias.*

Pero se suplantaron falsas reliquias, falsas revelaciones y falsos milagros: y ¿á quién tienen la osadía de atribuir esta falsedad los protestantes? A los Padres de la Iglesia mas respetables del IV y V siglo, á San Basilio, á San Juan Crisóstomo, á San Ambrosio, á San Gerónimo y San Agustin, &c. ¿Acaso es lícito calumniar sin fundamento? En los siglos medios fueron mas frecuentes que antiguamente los errores de este género; pero la ignorancia crédula no es un crímen: luego que los Pastores de la Iglesia sospecharon falsedades ó abusos, los proscribieron al momento.

Tambien se forjaron falsas profecías, falsos evangelios y falsas historias: ¿inferiremos de aquí que se deben quemar todas las profecías, todos los evangelios, y todas las historias, como lo hicieron con las reliquias los protestantes?

Convenimos en que las fiestas de los *mártires* habrán sido varias veces ocasion de algunos escesos, porque hay muchos decretos de concilios para poner orden en esta materia. Pero quitando las fiestas, los protestantes conservaron por lo menos los domingos, y muchas veces se quejaron de la profanacion de estos dias; y por eso no se infiere que se debe tambien quitar la festividad del domingo.

Hemos refutado suficientemente los demas clamores de nuestros adversarios: es falso que se erigieron en divinidades los *mártires*, que se les dió el mismo culto que á Jesucristo, que se puso en ellos mas confianza que en Dios y en Jesucristo, &c. Estas imposturas solo sirven para seducir á los ignorantes.

La *Era de los mártires* es una época que siguieron los egipcios y los abisinios, y aun siguen en el dia, y que hasta los mismos mahometanos usaron muchas veces despues que se hicieron dueños del Egipto. Se toma desde el principio de la persecucion declarada por Diocleciano, año de Jesucristo 202 ó 203, y se llama tambien la *Era de Diocleciano.*

MARTIRIO. Suplicio padecido por un cristiano en la unidad de la Iglesia para confesar la fé de Jesucristo. Se distinguian ordinariamente los *mártires* de los confesores: por estos últimos se entendian los que eran atormentados por la fé y sobrevivian á sus tormentos; y se llamaban propiamente *mártires* los que perdian la vida en los suplicios.

Las circunstancias del *martirio* regularmente eran las siguientes, segun Fleury.... Principiaban ordinariamente la persecucion por un edicto que prohibia las asambleas de los cristianos, y fulminaba penas contra todos los que no quisiesen sacrificar á los ídolos. Era permitido huir de la persecucion ó rescatarse de ella por dinero, con tal que no se disimulase la fé; se vituperaba la temeridad de los que se exponian voluntariamente al *martirio*: que buscaban medios de irritar á los paganos, y de excitar la persecucion, como hemos observado en el artículo anterior. La máxima general del cristianismo era, no tentar á Dios, y esperar con paciencia á que el individuo fuese descubierto y preguntado jurídicamente para dar cuenta de su fé. No es este el modo con que procedieron los herejes cuando quisieron formar bando aparte: su grande ambicion se fijó siempre en despreciar públicamente las leyes, y en resistir á la autoridad.

Luego que los cristianos caían presos, se les conducia ante el magistrado, quien les interrogaba jurídicamente. Si negaban ser cristianos, regularmente se les despachaba, porque era sabido que los que lo eran verdaderamente, jamas lo negaban, ó que si lo negaban, desde entonces dejaban de serlo. Por asegurarse mejor de la verdad, los obligaban alguna vez á verificar algun acto de idolatría, como presentar incienso á los ídolos, jurar por los dioses, ó por el genio de los emperadores, ó blasfemar contra Jesucristo, &c. Si se confesaban cristianos, formaban empeño en vencer su constancia, primeramente por la persuasion y por las promesas, y despues por las amenazas, por el aparato de los suplicios, y finalmente por los tormentos.

Los suplicios ordinarios eran, estender al paciente sobre un potro, con cuerdas atadas á los pies y á las manos, y tiradas con poleas, colgarlos por las manos con un peso atado á los pies, azotarlos con varas, ó herirlos con grandes garrotes, ó con látigos armados de puntas, á que daban el nombre de *escorpiones*, ó con correas de cuero crudo guarnecido con balas de plomo: se han visto muchos *mártires* morir á impulso de estos golpes. A otros, despues de haberlos estendidos, les quemaban los lados, y los desgarraban con garfios de hierro, de modo que muchas veces se les descubrian las costillas hasta las entrañas, y el fuego que penetraba en el cuerpo ahogaba á los pacientes. Para hacer mas sensibles las

llagas, se les solia frotar con sal y vinagre, y las volvian á abrir cuando principiaban á cicatrizarse. El mayor ó menor rigor de los tormentos y su duracion, pendia del carácter mas ó menos cruel de los magistrados, y de la mayor ó menor prevencion y odio que tuviesen contra los cristianos.

El interrogatorio era siempre al tiempo de los tormentos, y todo lo que decian el juez y los atormentados lo copiaba el secretario palabra por palabra. Estos procesos verbales eran mas minuciosos que los interrogatorios que se hacen en el dia en los procedimientos criminales. Los antiguos poseian el arte de escribir en abreviaturas; y escribian con tanta brevedad como hablaban, y ponian las propias palabras de los sugetos, en lugar de que nuestros procesos verbales son en tercera persona, y redactados segun el estilo del secretario (*). Estos, que antiguamente eran mas axactos, los recogian los cristianos, y es lo que llamamos *Actas auténticas de los mártires*, que se leian en las juntas de los cristianos, igualmente que la Sagrada Escritura.

En estos interrogatorios estrechaban á los cristianos á denunciar á los que eran de su misma religion, singularmente á los obispos, sacerdotes y diáconos, y á entregar los libros sagrados. Durante la persecucion de Diocleciano se dedicaron los paganos esclusivamente á destruir los libros sagrados, persuadidos de que era el medio mas seguro de abolir esta religion santa. Pero á pesar de todas las indagaciones, los cristianos conservaban sus libros, guardando acerca de ellos un secreto tan profundo como sobre los misterios. A nadie nombraban; decian que habian sido instruidos por Dios, y que llevaban la Sagrada Escritura grabada en sus corazones. Se dió el nombre de *traidores* á los que tuvieron la debilidad de entregar los libros sagrados, ó de descubrir á sus hermanos ó á sus pastores.

(*) En España se ponen las palabras del reo y de los testigos en los procedimientos criminales.

Los que persistian en la confesion del cristianismo eran entregados al suplicio despues del interrogatorio, aunque solian volverlos á la carcel para probarlos mas tiempo, y atormentarlos muchas veces. Las prisiones eran por sí mismas una especie de tormento: encerraban á los *mártires* en calabozos oscuros y mal sanos: los encadenaban de pies, manos y cuello, con grandes cepos á las piernas, y con trabas para tenerlas elevadas ó separadas, mientras que el paciente estaba sobre su dorso ó espalda. Solian sembrar los calabozos de pedazos de vasijas de barro ó vidrio, y allí se les estendia desnudos y desgarrados á golpes: muchas veces les dejaban hasta que se corrompian sus llagas, ó morian de hambre y sed; otras se les alimentaba y asistia cuidadosamente para volver á atormentarlos. Regularmente se les interceptaba toda comunicacion, porque se sabia que en estas circunstancias solian convertir á muchos infieles, y alguna vez hasta á los alcaides y soldados que los guardaban. Otras veces mandaban que dejasen entrar á los que creian capaces de trastornar su constancia, como el padre, la madre, la esposa y los hijos, cuyas lágrimas y discursos tiernos eran una tentacion mas peligrosa que los mismos tormentos. Regularmente los diáconos y los fieles solian visitar á los *mártires* para consolarlos y aliviarlos.

Las ejecuciones de los suplicios se verificaban regularmente fuera de los pueblos; y los mas de los *mártires*, despues de haber superado los tormentos, ó por milagro, ó por sus propias fuerzas, acababan cortándoles la cabeza. Sin embargo, vemos en la historia eclesiástica diferentes géneros de muerte con que los paganos hicieron perecer á muchos, como esponiéndolos á las bestias en el anfiteatro, apedreándolos, quemándolos vivos, echándolos al agua con una gran piedra al cuello, precipitándolos desde lo alto de un peñasco,

arrastrándolos por caballos ó toros indómitos, y desollándolos vivos, &c. Los fieles no temian acercarse en ellos á los tormentos, acompañarlos al suplicio, recoger su sangre con lienzos ó esponjas, y conservar sus cuerpos, y sus cenizas: nada perdonaban por rescatar sus preciosos restos de manos de los verdugos, aunque fuese á riesgo de sufrir ellos mismos el *martirio*. En cuanto á los cristianos pacientes, si abrian la boca no era sino para alabar á Dios, implorar su auxilio, edificar á sus hermanos, y pedir la conversion de los infieles.

Tales son los hombres á quienes los incrédulos no se avergüenzan de pintar como pertinaces, fanáticos, sediciosos justamente castigados, y malhechores odiosos. ¿Dónde estan pues los crímenes de estos héroes, que no sabian mas que sufrir, morir y bendecir á sus perseguidores? Fleury, *Costumb. de los cristian.*, 2.ª part., num. 19 y siguientes.

MARTIROLOGIO. Lista ó catálogo de los mártires. Estas especies de colecciones no contienen regularmente mas que el nombre, lugar, dia y género del martirio de cada Santo. Como los hay para cada dia del año, se introdujo en la Iglesia romana la costumbre de leer todos los dias á prima la lista de los mártires que se honraban aquel dia. Baronio atribuye al Papa San Clemente la gloria de haber introducido la costumbre de recoger las actas de los mártires; y este Pontífice vivió inmediatamente despues de los Apóstoles.

El *martirologio* de Eusebio de Cesaréa, compuesto en el siglo IV, fue uno de los mas célebres de la antigua Iglesia. San Gerónimo le tradujo al latin; pero solo conservamos el catálogo de los mártires que padecieron en la Palestina, en los ocho últimos años de la persecucion de Diocleciano, y se halla al fin del lib. 8 de la historia eclesiástica. En aquel tiempo no era posible á un particular tener conocimiento de todos los mártires que habian sufrido la muerte en las diferentes partes del mundo.

El que se atribuye al V. Beda en el siglo VIII no deja de ser sospechoso en algunas partes, porque refiere el nombre de algunos Santos que vivieron despues de su muerte; pero pueden ser adiciones hechas posteriormente.

El siglo IX es fecundo en *martirologios*. En él se ven el de Floro, subdiácono de la Iglesia de Leon, que no hizo mas que llenar los vacíos del *martirologio* de Beda: el de Wandelbert, monge de la diócesis de Tréveris: el de Usuard, monge francés, quien le compuso por orden de Carlos el Calvo: este es el que usa regularmente la Iglesia romana, y el de Rabano Mauro, que es un suplemento del de Beda y Floro, compuesto hácia el año 845.

El *martirologio* de Adon, monge de Ferrieres, en el Gatinés; y despues de Prum, en la diócesis de Tréveris; y últimamente arzobispo de Siena, es una continuacion del *martirologio* romano de Usuard: su orígen, segun el padre du Sollier, uno de los bolandistas, es el siguiente: el *martirologio* de San Gerónimo viene á ser el gran *martirologio* romano: de este se formó el pequeño romano, impreso por Rosweide, jesuita, que murió en Amberes en el año de 1629: del pequeño romano con el de Beda, aumentado por Floro, compuso el suyo Adon, añadiendo á estos lo que les faltaba, y le compiló á su vuelta de Roma en el año de 858. El *martirologio* de Nevelon, monge de Corbio, escrito hácia el año 1089, no es en rigor mas que un compendio del de Adon con las adiciones de algunos Santos.

El P. Kircher habla de un *martirologio* de los coftos, que se conserva en el colegio de los maronitas en Roma. Tambien hay otros, como el de Notker, por sobrenombre el Begue, monge de San Galo, en Suiza, hecho por el de Adon, y publicado en 894: el de Agustin Bellin de Padua: el de Francisco Maruli, llamado *Maurolicus*: el de Vander Meulen, llamado *Molanus*, que restablece el texto Usuard con

sabias notas. Galerini, protonotario apostólico, dedicó uno á Gregorio XIII; pero no fue aprobado. El que publicó despues Baronio, acompañado de notas, fue mejor recibido, y mereció la aprobacion de Sixto V: este es el *martirologio* moderno de la Iglesia romana. El Ab. Castelain, conocido por su erudicion, publicó en 1709 un texto de este *martirologio*, traducido al francés con notas, y emprendió la composicion de un comentario mas estenso sobre todo este libro, del cual apareció un tomo que contiene los dos primeros meses.

Hay muchas causas de la diferencia que se halla entre los *martirologios*, y de los hechos apócrifos é inciertos que en ellos se han introducido. 1.° La malignidad de los herejes y el celo poco ilustrado de algunos cristianos que fingieron actas ó las interpolaron. 2.° La pérdida de las verdaderas actas en la persecucion de Diocleciano é invasion de los bárbaros, cuyas actas se quisieron suplir sin tener las memorias suficientes para poder verificarlo debidamente. 3.° La credulidad de los legendarios que todo lo adoptaron sin discernimiento, ó forjaron las actas á su gusto. 4.° La devocion mal entendida de los pueblos, que se empeñó en acreditar tradiciones falsa é inciertas. 5.° La timidez de los escritores mas sensatos, que no se atrevieron á combatir de frente las preocupaciones populares.

Sin embargo, es cierto que despues de la restauracion de las letras y de la crítica los bolandistas Launoy, Tillemont Baillet y otros expurgaron las vidas de los Santos de todo los hechos apócrifos, que lejos de contribuir á la edificacion de los fieles, solo servian para excitar la censura de los herejes é incrédulos.

D. Thierry Ruinart publicó en 1689 una coleccion de las *actas sinceras de los mártires* con un sabio prefacio. Fuera de que las mas se fundan en monumentos auténticos, los

caracteres de sencillez, de antigüedad y de verdad que manifiestan, hacen ver que estas actas no fueron compuestas con el fin de exagerar los hechos, y de excitar la admiracion de los lectores. Sin embargo, el P. Honorato de santa María, carmelita descalzo, en sus *Reflexiones sobre el uso y reglas de la crítica*, tom. 1.°, *disertacion* 4.ª, pretende que segun las reglas establecidas por D. Ruinart, hay en esta coleccion algunas actas que no debieran admitirse, y que se excluyeron otras que merecian insertarse.

Los protestantes tienen tambien sus *martirologios*. Los hay en ingles que fueron compuestos por J. Fox, por Bray y Clark; pero ¿se puede dar nombre de mártires á algunos fanáticos que en tiempo de la reina María fueron castigados por sus excesos? Los calvinistas de Francia formaron tambien la lista de sus pretendidos mártires, y la extendieron todo lo posible: sin embargo, es efectivo que la causa de sus suplicios no fue la religion, sino los excesos, las violencias y las sediciones que habian excitado.

Se llama tambien *martirologio* el registro de una sacristía que contiene los nombres de los mártires y santos cuyos oficios ó memorias se celebran cada dia, tanto en la ciudad y la diócesis como en la Iglesia universal. No se debe confundir con la Necrología que contiene la lista de las fundaciones, de los óbitos, de las oraciones y de las misas que se deben decir cada dia.

MASALIANOS ó MESALIANOS. Nombre de unos sectarios antiguos, sacado de una palabra hebrea, que significa *oracion*, porque creian que se debia orar continuamente, y que la oracion puede sustituir á todos los demas medios de salvacion. Por el mismo motivo los llamaron *euchitas* los griegos.

S. Epifanio distingue dos especies de *masalianos*: los mas antiguos no eran, segun él, cristianos, ni judíos, ni sa-

maritanos; eran paganos, que admitiendo muchos dioses, solo adoraban á uno, á quien llamaban *Altísimo* ú Omnipotente. Tillemont piensa con bastante fundamento que eran los mismos que los *hipsistarios ó hipsistarianos*. Estos *masalianos*, dice S. Epifanio, edificaron en muchos lugares oratorios alumbrados con hachas y lámparas bastante parecidos á nuestras iglesias, y en ellos se juntaban para orar y cantar himnos en honra de Dios. Escaligero creyó que eran judíos esenios; pero S. Epifanio los distingue expresamente de todas las sectas de judíos.

Habla de otros *masalianos* como de una secta que acaba de nacer, y escribia á fines del siglo IV. Estos hacian profesion de ser cristianos: pretendian que la oracion era el único medio para salvarse: muchos monges enemigos del trabajo, y empeñados en vivir en la ociosidad, abrazaron este error, y le añadieron otros muchos.

Decian que cada hombre sacaba de sus Padres, y llevaba en sí al nacer un demonio que poseía su alma, y le inclinaba siempre al mal: que el bautismo no desterraba del todo este demonio, y que por lo mismo era bastante inútil, y que solo la oracion tenia la virtud de ahuyentar este espíritu maligno para siempre: que entonces el Espíritu Santo descendia sobre el alma y la daba señales sensibles de su presencia por iluminaciones, por el don de profecía, por el privilegio de ver distintamente la divinidad y los mas secretos pensamientos de los corazones. Añadian que en esta feliz situacion el hombre estaba libre de todos los movimientos de las pasiones, y de toda inclinacion al mal; que no tenia necesidad de ayunos, de mortificaciones, de trabajo, ni de buenas obras: que era semejante á Dios, y absolutamente impecable.

Nadie debe sorprenderse de que estos iluminados diesen en los últimos excesos de la impiedad, de la demencia y del libertinage.

En el exceso de su entusiasmo, muchas veces se ponian á bailar, á saltar, y á hacer contorsiones, y decian que saltaban sobre el diablo: los llamaron entusiastas, choreutas ó bailarines, adelfianos, eustacianos, por el nombre de algunos de sus gefes, salmistas ó cantores de salmos, eufemitas, &c.

Fueron condenados en muchos concilios particulares, y en el general celebrado en Éfeso año de 431, y los emperadores publicaron contra ellos algunas leyes. Los obispos prohibieron recibir estos hereges en la comunion de la Iglesia, porque no escrupulizaban en perjurar, renunciando sus errores para volver á caer en ellos, y abusando de la benignidad de la Iglesia. Véase Tillemont, tom. 8, pág. 527.

En el siglo X se vió renacer otra secta de *masalianos* ó euchitas, que venia á ser un renuevo ó vástago de los maniqueos: admitian dos dioses hijos de un ser supremo; el mas jóven gobernaba el cielo, y el primogénito presidia la tierra: á este le llamaban *Satanás*, y suponian que los dos hermanos se hacian una guerra continua; pero que debia llegar algun dia en que se verificase su reconciliacion. Le Clerc, *Bibliot. Univ.*, tom. 15, pág. 119.

Finalmente, en el siglo duodécimo aparecieron tambien *euchitas* ó *masalianos*, que pretendian ser el tronco de los bogomilos: no sería facil demostrar lo que estos diversos sectarios han tenido de comun, ni lo que tenian de particular. Mosheim conjetura que los griegos llamaban generalmente *masalianos* á todos los que refutaban las ceremonias inútiles, las supersticiones populares, y miraban la verdadera piedad como la esencia del cristianismo. Esto es querer justificar por simples conjeturas á unos entusiastas representados por los historiadores de aquel tiempo como insensatos, y que los mas tenian malísimas costumbres. Cualesquiera visionarios que hubiesen declamado contra

los abusos, supersticiones y vicios del clero, son venerados por los protestantes como celadores de la pureza del cristianismo.

MASBOTEANOS ó MASBUTEANOS. Nombre de secta. Eusebio en su *Historia Eclesiástica*, lib. 4, cap. 22, siguiendo á Egesipo, habla de dos sectas de *masboteanos*. Unos eran ya conocidos entre los judíos en tiempo de Jesucristo: otros aparecieron del I al II siglo. Atribuye su nombre á un tal Masboteo, que fue su gefe; pero es mas probable que esta es una palabra caldea ó siriaca que viene de *Schabat*, y significa *descanso* ó *descansar*, y designa los escrupulosos observadores del sábado. Así parece que los primeros eran unos judíos supersticiosos que se empeñaban en que el dia de sábado se debian abstener no solamente de las obras serviles, sino tambien de las acciones mas ordinarias de la vida, y que pasaban todo este dia en una completa ociosidad. Los segundos eran probablemente judíos mal convertidos al cristianismo, quienes pensaban, como los ebionitas, que en el cristianismo era preciso continuar observando los ritos judáicos, y que debian guardar el sábado, como los judíos, y no el domingo. Véase *Sabatarios*, *y las notas de Valois sobre la Historia Eclesiástica de Eusebio.*

MÁSCARAS. Acostumbraban desde la mas remota antigüedad á enmascararse los paganos el primer dia de enero, tomando la figura de algunos animales, como de vaca, de ciervo, &c., y correr así las calles, haciendo demasías é indecencias. Un concilio de Auxerre celebrado en el año de 588 prohibe á los cristianos el imitar esta costumbre; y un antiguo penitencial romano impone tres años de penitencia á los que imitaren esta accion escandalosa. Véanse las *notas del P. Menard sobre el Sacramentario de S. Gregorio*, pág. 252.

Ya la ley de Moisés prohibia á las mugeres vestirse de

hombres, y á los hombres de mugeres, porque esto es una abominacion á los ojos de Dios. *Deuter.* cap. 22, v. 5. Los comentadores observan que entre los paganos los sacerdotes de Venus se disfrazaban de mugeres en ciertas ceremonias, y que las mugeres tomaban el vestido y armas de un hombre para sacrificar á Marte: por consiguiente, esta era una de las supersticiones de la idolatría que se prohibieron á los judíos. Los autores aun profanos observan que esta clase de *máscaras* tenian siempre por objeto el libertinage mas grosero. Bien sabido es que los que entre nosotros van de *máscara* para presentarse en las reuniones nocturnas, no lo hacen sino para disfrutar con la *máscara* de una libertad que no se atreverian á tomar á cara descubierta. Así que, con mucha razon los teólogos moralistas declaran como contrario á la buena conciencia tan pernicioso uso.

MASILIENSES ó MARSELLESES. Se dió este nombre á los semipelagianos, porque habia muchos en Marsella y sus cercanías. Véase *Semipelagianos*.

MASORA MASORETAS. Del hebreo *masar*, dar, entregar: los rabinos entienden por *masorah* lo mismo que tradicion, y llaman así el trabajo que emprendieron los doctores judíos para servir, dicen, de valla á la ley; esto es, para prevenir todas las variaciones que pudieran hacerse en el texto hebreo de la Sagrada Escritura, y conservarle en una perfecta integridad: llamaron tambien *masoretas* á los que contribuyeron á este trabajo.

Este proyecto era loable sin duda; pero no correspondió el suceso: la minuciosa industria de estos gramáticos se limitó á contar las frases, las palabras y las letras de cada libro del Antiguo Testamento, á señalar el versículo, la palabra y la letra que hacen fijamente el medio de cada libro, á decir cuántas veces se halla en el Sagrado Texto esta ó la otra palabra, &c. Tambien se les atribuye el mérito de haber inven-

tado los signos que sirven de puntos, vírgulas y acentos, y los puntos vocales que determinan la pronunciacion de cada palabra.

No se debe confundir la *masora* con la *cábala*: la primera es el modo con que se debe leer el Texto Sagrado; la segunda es el método que debe seguirse para percibir su sentido. Los judíos pretenden que tuvieron las dos un mismo orígen, y quieren remontar su antigüedad á los tiempos de Moisés; pero estas dos pretensiones son enteramente infundadas.

Entre los hebraizantes, y singularmente entre los protestantes, que tienen por mas respetable, y de mas crédito, la tradicion de los judíos que la de la Iglesia de Jesucristo, hay muchos que hicieron subir el orígen de la *masora* hasta los tiempos de Esdras, y á la gran sinagoga que celebró este caudillo, ó por lo menos hasta el tiempo en que dejó de ser vulgar entre los judíos la lengua hebrea. Otros la atribuyen á los rabinos que enseñaban en la famosa escuela de Tiberiades en el siglo V y VI, y algunos pretenden que aun es mas moderna.

En las *Memorias de la Academ. de las Inscripc.* tom. 20, en 12.°, pág. 222, hay una disertacion en la cual prueba Mr. Fourmont mayor, por un manuscrito de la biblioteca del rey, que la *masora*, y singularmente la puntuacion del texto hebreo, que viene á ser su parte principal, no se hizo en Tiberiades, sino en Nehardea, en la caldea, á mediados del siglo III entre los años 244 y 260 de Jesucristo, y manifiesta un aprecio singular á este trabajo. La disertacion es del año de 1734. Es preciso que este sabio académico cambiase de opinion, porque en el de 1740 quiso probar que los setenta no pudieron verificar su traduccion, segun se conserva, sino por un texto hebreo con puntos vocales; y en este caso sería preciso que subiese el orígen de la *masora* al año de 290 antes de Jesucristo, por consiguiente; á mas de 500 años antes de mediados del siglo III. *Hist. de la Acad. de las Inscripc.* tom. 7 en 12.°, pág. 300. La variedad de opiniones en esta cuestion, sobre la cual tanto se ha escrito, decidió á los mas de los críticos á formar juicio de que la *masora* no fue obra de un solo gramático, ni de una misma escuela, ni de un mismo siglo; que los de Caldea y Tiberiades contribuyeron á ella, y que otros rabinos trabajaron despues de ellos en la misma empresa en varios tiempos interrumpidos hasta el siglo XI y XII, en cuyo tiempo se le dió la última mano: en este sentido la *masora* lleva con justo título el nombre de tradicion, porque es una obra que pasó sucesivamente por muchas manos.

El saber qué aprecio se debe hacer de esta obra, y qué grado de confianza debe merecer, es otra cuestion en que estan igualmente divididos, aunque nos parece independiente de la anterior. Una vez que la significacion de una infinidad de palabras hebreas depende del modo con que estan puntuadas ó pronunciadas, en cualquier tiempo que se hubiese hecho la puntuacion, será siempre permitido dudar si los que fueron autores de ella conservaron por una tradicion cierta la verdadera pronunciacion de las palabras, y por consiguiente, el verdadero sentido determinado por los puntos vocales que les pusieron. Esta duda nos parece fundada en hechos y en razones que los críticos no se han tomado el trabájo de satisfacer hasta ahora.

1.° Hay muchas palabras que no tradujeron los Sententa en el mismo sentido que los autores de la paráfrasis caldea: que unos y otros se sirviesen de ejemplares hebreos con puntos ó sin ellos, para nosotros es igual: siempre resulta que los primeros no pronunciaban como los segundos las palabras, cuyo sentido varía segun la pronunciacion, y que la tradicion judáica no era cierta y constante sobre este punto.

2.° Cuando escribió Orígenes sus hexaplas, y puso el texto hebreo en caracteres griegos, no siempre fijó la pronunciacion de un modo conforme á la puntuacion de los *masoretas*, de cuya verdad debe convencerse el que quisiere confrontarlos. Sin embargo, Orígenes trabajaba sus hexaplas en el tiempo mismo en que se supone que los rabinos estaban ocupados en la puntuacion. Que esta se hiciese en Tiberiades ó en la Caldea, es lo que menos importa; siempre se seguirá que los rabinos de la Palestina, con quienes Origenes aprendió el hebreo, no le pronunciaban exactamente como los de la Caldea.

3.° Nos parece imposible que desde el momento en que la lengua hebrea dejó de ser lengua vulgar, pudiese ser siempre la misma la pronunciacion del texto en la Caldea, en el Egipto y en la Palestina. Ningun pueblo del universo conservó exactamente la pronunciacion de su lengua en las emigraciones y en sus diferentes revoluciones. Los italianos, los españoles y los franceses no pronuncian de la misma manera las palabras latinas que conservaron cada uno en sus respectivos idiomas: pronuncian tambien de diferente modo el latin escrito en los libros, por mas que esta lengua tenga sus vocales invariables, y sea tan sagrada para nosotros como lo era el hebreo para los judíos; y ¿admitiremos un milagro para creer que no sucedió entre ellos lo mismo?

Por esta razon nos parece natural el inferir que la confrontacion de las antiguas versiones caldeas, griegas, siriacas, árabes y latinas, es mucho mas útil para la inteligencia del texto hebreo que la puntuacion de los *masoretas*.

MATEO (SAN). Apóstol y Evangelista, natural de Galilea, de religion judío, y publicano de profesion. Los demas evangelistas le llaman solo *Levi*, que era su nombre hebreo; se llama siempre á sí mismo *Mateo*, que parece ser un nombre griego, aunque tambien puede derivarse del hebreo, y

añade siempre su profesion de publicano, á la cual renunció por seguir á Jesucristo: rasgo de humildad por su parte, porque la cualidad de publicano era despreciada y aborrecida entre los judíos, aunque fuese honrosa entre los romanos.

Este Apóstol escribió su Evangelio en la Judea, antes de ir á predicar la doctrina de Jesucristo: se cree que la predicó entre los partos; otros dicen en la *Etiopia*; pero se sabe que entre los antiguos este nombre no siempre se toma por la Abisinia ó Etiopia propiamente tal. Añaden que le escribió hácia el año 41 de la era vulgar, ocho años despues de la resurreccion de Jesucristo, como lo indican todos los antiguos manuscritos griegos. S. Ireneo es el único que cree que este Evangelio no se escribió sino durante la predicacion de San Pedro y San Pablo en Roma, lo cual viene á caer en el año 61 de la era vulgar: esta opinion no es probable, porque se tiene por cierto que S. Mateo escribió muchos años antes que S. Marcos.

San Papías, Orígenes, S. Ireneo, Eusebio, S. Gerónimo, S. Epifanio, Teodoreto, y todos los antiguos Padres aseguran positivamente que el Evangelio de S. Mateo fue originalmente escrito en el hebreo moderno, ó siro-caldéo, que era la lengua vulgar de los judíos en tiempo de Jesucristo. El texto hebreo ya no subsiste: los que imprimieron Sebastian Munster, du Tillet y otros, son modernos, y traducidos al hebreo del latin ó del griego. La version griega que pasa hoy por original, se hizo en tiempo de los Apóstoles. En cuanto á la traduccion latina convienen en que se hizo del griego, y que es tan antigua como aquella version; pero los autores de una y otra son desconocidos.

Algunos modernos, como Erasmo, Calvino, Ligfoot, le Clerc y otros protestantes sostienen que *S. Mateo* escribió en griego, y que es falso lo que se dice de su pretendido original hebreo. Pero las razones que alegan, nada tienen de sólidas,

y es muy facil refutarlas. 1.° Los antiguos que aseguran que *S. Mateo* escribió en hebreo, lo dicen por haber visto y leido su Evangelio en este idioma. Si su testimonio no es perfectamente uniforme, consiste en que habia dos Evangelios hebreos atribuidos á *S. Mateo*; uno puro y entero, del cual hablan con mucho aprecio; el otro alterado por los ebionitas, y que no tenia autoridad alguna como lo veremos despues. 2.° Convienen en que la lengua griega era bastante comun en la Palestina, aunque no es menos cierto que el vulgo de los judíos hablaba el hebreo mezclado con el siriaco y caldeo. S. Pablo, detenido en el templo de Jerusalen, arengó al pueblo en hebreo. *Hechos Apostólicos*, cap. 21, v. 4. La paráfrasis de Onkelos, compuesta cerca del tiempo de Jesucristo, y la de Jonathan hecha poco despues, estan en esta misma lengua. Por lo mismo, *S. Mateo* pudo escribir en esta lengua para los judíos convertidos que no conocian el griego.

3.° Hay en su evangelio nombres hebreos espresados en griego; pero esto solo prueba que el traductor era griego, y el original hebreo. 4.° De diez pasages del Antiguo Testamento citados por *San Mateo*, hay siete que son mas parecidos al testo hebreo, que á la version de los setenta; y si los otros tres son mas conformes al griego, es porque el griego mismo está en ellos esactamente, conforme con el testo hebreo. 5.° Aunque el original hebreo de *San Mateo* se hubiese perdido, no se infiere que no haya existido jamás; la razon que tuvieron las iglesias para ir descuidándole poco á poco es que los ebionitas habian corrompido muchos ejemplares; y el griego, que no habian tocado, fue mirado como auténtico. 6.° Aunque los otros apóstoles hayan escrito en griego á los judíos de la Palestina, y á los que estaban dispersos en el Oriente, solo se sigue que *San Mateo* hubiera podido hacer lo mismo; pero no se sigue que no les haya escrito en hebreo. ¿De qué sirve el poner discursos y conjeturas al testimonio espreso de los antiguos, singularmente de Orígenes y San Gerónimo que sabian el hebreo, y por consiguiente eran capaces de formar juicio sobre este punto?

No se puede dudar que hubo desde el primer siglo un evangelio escrito en hebreo, que se llamó despues evangelio de los ebionitas, de los nazareos, segun los hebreos, y que tuvo otros varios nombres. Pues bien; no hay pruebas de que este evangelio fuese en su orígen distinto del de *San Mateo*; pero como habia sido interpolado y alterado por los ebionitas, no quisieron usarle los cristianos ortodoxos. Los nazareos habian comunicado un ejemplar de este evangelio á San Gerónimo, quien se tomó el trabajo de traducirle; y no lo hubiera hecho, si hubiese notado en él una oposicion formal, ó diferencias considerables entre este evangelio y el de *San Mateo*.

La intencion principal de este evangelista era demostrar á los judíos que Jesucristo es el Mesías prometido á sus padres: consiguientemente prueba por la genealogía de Jesus, que descendió de David y de Abrahan, que por sus milagros, por su nacimiento de una Vírgen, y por su pasion verificó en sí mismo las profecías, y que estaba revestido de todos los caracteres con que designaron al Mesías los profetas.

Pero los incrédulos acusan á *San Mateo* de haber aplicado falsamente á Jesucristo muchas profecías que no le pertenecian: y antes de examinarlas por menor, debemos observar que no hay necesidad de que una profecía designe directa y únicamente al Mesías, para que los evangelistas tengan derecho de aplicársela. Habia entre los judíos la costumbre de aplicar al Mesías en un sentido figurado y alegórico muchas predicciones, que en el sentido literal designaban otros personages. *San Mateo*, que escribia principalmente para los judíos, tenia derecho para seguir la tradicion establecida, y dar á las profecías el mismo sentido que las da-

ban sus doctores: era pues este un argumento personal, á que nada podian oponerle. Véase *Alegoria*, *Sentido mistico*, *Tipo*, &c. Pero nosotros sostenemos que las mas de las profecías, que los evangelistas entendieron de Jesucristo, le miraban literalmente, y nosotros vamos á probarlo en particular respecto á *San Mateo*.

En el art. *Belen* hicimos ver que la prediccion del profeta Miqueas, cap. 5, v. 2: y en el art. *Manuel*, que la de Isaías en el cap. 7, v. 17, designan al Mesías en el sentido propio y literal: en el art. *Nazareo* probaremos que esta palabra en cualquier sentido que se tome le conviene perfectamente, y así se la atribuyen los profetas. Por lo mismo hizo bien *San Mateo* en apropiar á Jesucristo estas tres profecías.

Hablando de la vuelta de la Sagrada familia desde el Egipto á la Judea, cap. 2, v. 15, dice que esto se hizo para que se cumpliese lo que dijo un profeta: *Yo he llamado á mi hijo del Egipto.* Estas palabras del profeta Oseas hablan directamente de la salida de Egipto de los israelitas; pero tampoco dice *San Mateo* que se hubiesen cumplido en esta sola circunstancia. Galatin, lib. 8, cap. 4, hace ver que los antiguos judíos aplicaron al Mesías esta prediccion, como *San Mateo*: luego en su tradicion se fundó este evangelista. *Oseas*, cap. 11, v. 1.

Ibid. v. 18 aplica á la mortandad de los inocentes lo que dice Jeremías, cap. 31, v. 15: «Se oyó de lejos una voz de dolor en Rama: estos son los gritos y gemidos de Raquel que llora sus hijos, &c.» Este profeta habla de los lamentos de la Judea respecto á sus habitantes conducidos al cautiverio. Pero esto no impide que este suceso pudiese mirarse como una figura de lo que pasó en la muerte de los inocentes. *San Mateo* no escluyó el primer sentido, por dar el segundo á las palabras del profeta.

En cuanto á la prediccion de *Isaias*, cap. 9, v. 1, que

anuncia una gran luz á los pueblos de Zabulon y de Nephtali, cuyo pais se llamó despues Galilea de las naciones, sostenemos que no se puede entender sino de la predicacion del Mesías en aquella parte de la Judea, y que *San Mateo* tuvo razon en esplicarlo así, cap. 4, v. 15. Véase la *Synopsis de los críticos sobre Isaias.*

Lo mismo sucede con el cap. 53, v. 4 de este profeta, donde dice del Mesías y no de otro: «él sufrió verdaderamente nuestras enfermedades, y tomó sobre sí nuestros dolores.» En el art. *Pasion* probaremos que todo este capítulo solo puede aplicarse á Jesucristo. Es verdad que *San Mateo* en el cap. 8, v. 17 le aplica, no á la pasion del Salvador, sino á las curaciones milagrosas que hacia: esta diferencia no es muy importante para que tanto se le acrimine.

En el cap. 27, v. 9, el Mesías es designado por estas palabras del profeta Zacarías, cap. 11, v. 12: «Dieron por mí 30 monedas de plata, &c.» Claro está por toda la continuacion de este capítulo, que él es menos una historia, que una vision profética de lo que debia suceder á Jesucristo. Véase la *Synopsis de los críticos sobre Zacarías.* Es verdad que en lugar de este profeta, *San Mateo* nombra á Jeremías; pero esta es una falta del traductor griego, y no del Santo Evangelista: así es que no se halla esta equivocacion en la version Siriaca de este Evangelio.

¿Pudo David decir de sí mismo en el *salmo* 21, v. 19, «dividieron entre sí mis vestidos, y sobre mi túnica echaron suertes?» Esta singular circunstancia sucedió á Jesucristo en su pasion, y es una prueba evidente de que anuncian este hecho las palabras del salmista.

Se observa que desde el cap. 4 de *San Mateo*, v. 22, hasta el cap. 14, v. 13, no siguió este evangelista el mismo orden que los demas en la narracion de los hechos; pero

no contradice ninguno de los que refieren los demas evangelistas.

Se forjaron en su nombre algunos libros apócrifos como el de la *infancia de Jesucristo*, condenado por el papa Gelasio, y una Liturgia Etiópica. Ya hemos visto que *el Evangelio segun los hebreos*, solamente está interpolado por los ebionitas.

MATERIALISMO, MATERIALISTA. Nombre de secta y de sistema. Los antiguos Padres llamaban *materialistas* á todos los que sostenian que ninguna cosa se habia hecho de la nada, que es imposible la creacion rigorosamente tomada, y que hay una materia eterna, en la cual trabajó Dios para la formacion del Universo. Tal era el sentir de todos los antiguos filósofos, y no se conoce ninguno que admitiese clara y distintamente la creacion de la materia.

Tertuliano en su tratado contra Hermógenes refuta con solidez el error de estos *materialistas*. Hace ver que si la materia es eterna y necesaria, no puede tener ninguna imperfeccion ni estar sujeta á ninguna mutacion: que el mismo Dios no podria variar la disposicion de la materia, ni podria tener ninguna potestad sobre un ser que le era coeterno. Este es el argumento de Clarke, quien le desenvolvió largamente en nuestros dias. De lo dicho infiere Tertuliano que la materia principió á ser; y no pudo principiar sino por la creacion. San Justino en *su exortacion á los gentiles*, número 23, y Orígenes en su *comentario sobre el Génesis, y sobre San Juan*, tom. 1, núm. 18, prueban tambien que si la materia fuese eterna, no tendria Dios sobre ella ninguna potestad.

Hermógenes, por no hacer á Dios responsable de los males del mundo, les atribuía, como la mayor parte de los filósofos, á la imperfeccion esencial de la materia. Tertuliano sostiene, que en este caso deberia Dios abstenerse de criar el mundo, si no podia remediar los defectos de la materia, y que este efugio nada serviria para disculparle: que sería un desatino atribuir los males, y no los bienes del Universo á una materia eterna. Hace ver que Hermógenes se contradice en el hecho de suponer la materia tan pronto buena como mala, poniéndola infinita, y al mismo tiempo sujeta al Criador. La materia, dice Tertuliano, se incluye en el espacio; luego es limitada, y es Dios quien le puso límites.

No creemos que los metafísicos modernos tengan mejores pruebas para combatir la eternidad de la materia: conviene siempre hacer ver que los Padres de la Iglesia no eran tan malos lógicos como pretenden ciertos críticos modernos. Véase *Hermogenianos*.

Tambien se llaman hoy *materialistas* los que no admiten mas sustancia que la materia, y sostienen que son puras quimeras los espíritus ó sustancias espirituales: que en el hombre el cuerpo solo es el único principio: por consiguiente no admiten un Dios, ó lo miran como una alma universal desparramada por todos los cuerpos, de la cual provienen sus movimientos y sus diferentes variaciones. Ambos sistemas suponen siempre la materia eterna é increada, y por consiguiente estan ya refutados por los argumentos que usaron los Padres contra los antiguos *materialistas*.

Debemos dejar á los filósofos el cuidado de demostrar que la materia es por esencia incapaz de una accion espiritual, como el pensamiento; esta es una operacion simple é indivisible, que no puede tener por sujeto ni por principio una sustancia divisible como la materia. Aun cuando se admitiese un átomo indivisible de materia, no se le podria atribuir mas cualidad esencial que la inercia ó la incapacidad de producir ninguna accion. Ademas, los *materialistas* suponen que la materia no se hace capaz de pensar sino por la organizacion, y ésta exige la reunion y orden de muchas partes de la materia.

Muchos críticos modernos pretenden que los antiguos Padres no creian que el alma y los ángeles fuesen sustancias puramente inmateriales, y que las concibieron á manera de cuerpos sutiles y muy delicados, y que se debe poner á estos Padres en el número de los *materialistas*. De este defecto acusan particularmente á San Ireneo, á Orígenes, á Tertuliano, á San Hilario y á San Ambrosio. Ya hemos refutado esta acusacion en el art. *inmaterial inmaterialismo*, y justificamos tambien la doctrina de los Padres en su art. particular. Es estraño que unos escritores católicos, por otra parte muy ilustrados, adoptasen con tanta ligereza una sospecha tan injusta.

No debemos dejar de observar que los *materialistas* no tienen ninguna prueba directa de su sistema; solo se contentan con poner dificultades contra la hipótesis de la espiritualidad. No se puede, dicen, formar idea de la naturaleza de un ser espiritual, ni de sus operaciones, ni de cómo se encierra en un cuerpo, y causa en él el movimiento y la vida. Pero ¿se concibe mejor una materia eterna, necesaria, increada, y al mismo tiempo limitada, cuyos atributos no son eternos, ni necesarios, dado que estan sujetos á variaciones? ¿Se concibe un ser puramente pasivo, indiferente al movimiento y al reposo, y que al mismo tiempo es principio del movimiento, un ser compuesto y divisible, que está al mismo tiempo sujeto á modificaciones indivisibles? Estos no solamente son misterios inconcebibles, sino tambien claras contradicciones. Nos parece que es menos absurdo el admitir misterios incomprehensibles que contradicciones groseras; y que es una demencia el querer sofocar el sentimiento interior, que nos asegura que nosotros somos algo mas que la materia, y superiores á todos los seres materiales.

En cuanto al sistema de los filósofos que tuvieron á Dios por el alma del mundo, véase *Alma del Mundo*.

MATURINOS, *véase* TRINITARIOS.

MATIAS (San), Apóstol. No se puede dudar que este Santo fue uno de los setenta y dos discípulos de Jesucristo, que escuchaban con frecuencia su doctrina, y fueron testigos de todas sus acciones: este es el parecer de los Padres de la Iglesia, y está fundado en la narracion de los Hechos Apostólicos, cap. 1, v. 21.

Despues de la Ascension del Salvador fue elegido *San Matias* por el colegio Apostólico para reemplazar á Judas. Nada sabemos de cierto de sus acciones ni de los trabajos de su apostolado. Los griegos creen por una tradicion que predicó el evangelio en la Capadocia, y en las costas del mar Caspio, y que fue martirizado en la Colquide. Los ereges forjaron en su nombre un evangelio y falsas tradiciones; pero todo fue condenado como apócrifo por el Papa Inocencio I.

Como los protestantes se persuaden de que el primer gobierno de la iglesia era democrático, y que en ella todo se hacia á pluralidad de votos, se figuró Mosheim que la eleccion de *San Matias* se habia hecho tambien en esta forma, y que en el v. 26 del cap. 1 de los Hechos Apostólicos en lugar de estas palabras, *echaron suertes entre ellos*, en el ejemplar griego está, *se recibieron los sufragios*. Pero ademas de que la palabra griega κλῆρος nunca significó *sufragio*, este sentido sería contrario al v. 24, en que los Apóstoles decian, pidiendo á Dios: *Señor, mostrad vos mismo cuál es entre los dos el que vos habeis elegido*. Se sabe que, segun la opinion comun de los judíos, la suerte era uno de los medios para conocer la voluntad de Dios. «Se echan suertes, dice Salomon, pero es el Señor quien las arregla.» *Proverb.* cap. 16 v. 33. No se pensaba del mismo modo respecto á las elecciones que se hacian á pluralidad de sufragios. Mosheim *Hist. Crist.* siglo I, §. 14.

MATRIMONIO y ESPONSALES. No importa mucho

saber si la palabra *matrimonio* sale del latin *maritus*, ó de *matris munus*: cualquiera que sea su etimologia, significa la sociedad constante de un hombre y una muger para tener hijos. Esta sociedad puede considerarse como contrato natural, como contrato civil, y como Sacramento de la ley nueva: nosotros sostenemos que bajo estos tres respectos fue y debió ser siempre santificado por la Religion. Estamos pues obligados á considerarle bajo estos diferentes aspectos, y en particular como sacramento.

En primer lugar el *matrimonio* como contrato natural es de institucion del mismo Criador, y el modo con que habla de él la Sagrada Escritura, nos muestra con claridad su naturaleza y sus obligaciones. En el *Génesis* cap. 2, v. 18, se dice: «Dijo Dios, no es bueno que el hombre esté solo, hagámosle una compañía semejante á él. Adormeció Dios á Adan, le saca una de sus costillas, de ella forma una muger, y se la presenta. Aquí tengo, dice Adan, la carne de mi carne, y el hueso de mis huesos.... Así, dejará el hombre á su padre y á su madre por seguir á su esposa, y serán dos en una carne, cap. 1, v. 28. Los bendijo Dios, y les dijo: «creced y multiplicaos, y llenad la tierra de habitantes, sometiéndola á vuestro imperio: heced servir para vuestro uso las plantas y los animales."

Vemos en estas palabras, 1.° que el *matrimonio* es la sociedad de dos personas, y no mas, de un solo hombre y de una sola muger, con lo cual excluye Dios de antemano la poligámia: 2.° es una sociedad libre y voluntaria, porque es la union de los espíritus y corazones, igualmente que de las personas: 3.° sociedad indisoluble, en la cual el uno de los consortes no puede ya separarse del otro sin separarse de sí mismo, de modo que el divorcio es contrario á la naturaleza del *matrimonio*: 4.° el efecto de esta sociedad es dar á los esposos un derecho recíproco sobre sus personas, é igual

al que el hombre tiene sobre su propia carne: 5.° el objeto de esta union es dar hijos á luz y poblar la tierra; por consiguiente, estan obligados los esposos á dar alimento á sus hijos, y no les es lícito descuidar su conservacion: 6.° al *matrimonio*, formado de esta manera, dispensó Dios su bendicion, vinculando en él la prosperidad de las familias y el bien general de la sociedad humana. Veremos despues hasta qué punto pudo Dios separarse de este plan, cuando los hombres pasaron del estado de sociedad puramente doméstica al de sociedad política y civil.

Observamos, 1.° que por medio de esta institucion santa quiso Dios reparar en cierto modo la desigualdad que estableció en la constitucion de los dos sexos. El comercio conyugal ninguna incomodidad ocasiona al hombre; solo la muger se carga con los resultados, enfermedades, preñado, dolores de parto, y el trabajo de criar el fruto de sus entrañas. Si quedase ella sola encargada de la educacion de los hijos, hubiera sido injusta con ella la naturaleza. ¿Pero el hombre se sujetaria al cumplimiento de los deberes de padre, si no se obligase á ellos por un contrato formal, sagrado, é indisoluble? Nosotros lo vemos en la conducta de los hombres licenciosos que seducen á las mugeres por el solo deseo de satisfacer una pasion brutal. Es preciso, pues, que el *matrimonio* restablezca una especie de igualdad entre los dos sexos.

Para ver lo que es conforme ó contrario á la naturaleza de este importante contrato, debemos fijar nuestra atencion, no en el solo interés de los esposos, sino tambien en el de los hijos y en el de la sociedad. Cualquiera de estas consideraciones que se pierda de vista, es infalible que se formarán falsas especulaciones: esto es lo que sucedió á los mas de los filósofos antiguos y modernos que no conocieron, ó no quisieron conocer la verdadera institucion del *matrimonio*.

Mas ilustrados los patriarcas raciocinaron mucho mejor.

Como en el estado de la naturaleza no solo eran gefes naturales de su familia, sino tambien ministros de la religion, disponian solos del *matrimonio* de sus hijos, sin olvidar que Dios era el árbitro supremo de todas las cosas. Cuando Abrahan envió á su siervo á buscar una esposa para su hijo Isaac, *Genes.*, cap. 24, v. 7, dijo: «El Señor enviará su angel delante de tí, y hará que encuentres en mi familia una esposa para mi hijo. Este siervo, luego que vió á Rebeca, he aquí, dijo, la esposa que Dios preparó para el hijo de mi Señor. Batuel y Laban tambien dijeron: Dios es quien dirige este negocio." No debemos, pues, sorprendernos del cúmulo de bendiciones que Dios prodigó sobre los *matrimonios* de los patriarcas.

Pero en los pueblos que olvidaron las lecciones que habia Dios dado á nuestros primeros padres, y despreciaron el culto del verdadero Dios, bien pronto se convirtió el *matrimonio* en un puro libertinage. Segun la Sagrada Escritura, los hijos de los grandes y de los poderosos de la tierra, solo consultaron el gusto y la pasion para elegir sus esposas: de aquí nació una raza corrompida que atrajo por sus crímenes el diluvio universal. *Genes.*, cap. 6, v. 2. Vemos á los reyes robar con violencia las extrangeras para ponerlas en el número de sus mugeres, cap. 12, v. 15: cap. 20, v. 2, y añadir tambien esclavas á este número, v. 17. En todas las naciones idólatras deshonraron la santidad del *matrimonio*, y le hicieron un manantial de desgracias y de desórdenes, el adulterio, la poligámia, el divorcio, la muerte de los hijos, la crueldad de de exponerlos, y la rebelion de éstos contra sus padres: así lo nota el autor del libro de la Sabiduría, cap. 14, v. 24 y 26. Lo mismo sucederá siempre que se pierdan de vista en este contrato los designios de Dios y las lecciones de la religion.

Es verdad que los paganos conservaron una memoria confusa de la institucion divina del *matrimonio*, porque crearon

divinidades particulares para presidirle; pero la misma idea que tenian de estas divinidades, demuestra la depravacion del entendimiento y corazon de los paganos. Segun la mitología, el dios *Hymen*, ó *Himeneo*, era hijo de Baco y Venus. Inventaron tambien otras divinidades subalternas, á quienes atribuian las mas infames funciones. San Agustin les acusa vivamente de esta ceguedad en sus libros de la *ciudad de Dios*. Nosotros no hemos visto nunca que los filósofos censurasen este desorden; por consiguiente fueron tan ciegos y tan corrompidos como el vulgo.

En segundo lugar, el *matrimonio* como contrato civil está sujeto á la inspeccion y vigilancia de los gefes de la sociedad. Las leyes que arreglan los derechos de los esposos, de los padres y de los hijos, de la sucesion, &c., fueron siempre miradas como una parte esencial de la legislacion. Toda ley civil, contraria á uno de los tres intereses, á que dice relacion el *matrimonio*, sería nula y abusiva. Nada puede prescribir contra los derechos de la naturaleza, segun Dios los instituyó.

Al tiempo de dar leyes á los israelitas, no olvidó Dios el hacer arreglar por Moisés los derechos respectivos de los esposos, de los padres y de los hijos. Él no prohibió ni el divorcio, ni la poligámia, porque las circunstancias no permitian aun cortar estos abusos; pero previno las consecuencias perniciosas por las leyes que limitaban la potestad de los padres poligamos. Hizo inalienables los patrimonios de las familias, y arregló los derechos de los primogénitos y de las mugeres. Estas, entre los judíos, no eran esclavas, ni se las recluia, como en las demas naciones; y las herederas no podian casarse sino con maridos de su tribu. Moisés fijó los grados de parentesco que debian impedir el *matrimonio*, &c. Así este contrato se halló con mas trabas que en la ley de la naturaleza.

Pero los israelitas verdaderamente religiosos, jamas olvi-

daron que sus enlaces debian ser santificados por la bendicion de Dios. Raguel bendijo el *matrimonio* de su hija Sara con Tobías, y les dijo: «El Dios de Abrahan, de Isaac y de Jacob os una y sea con vosotros, y os cumpla las bendiciones que les ha prometido:" *Tobias*, cap. 7, v. 15. Es de presumir que tál era la costumbre de todas las familias en que reinaba el temor de Dios. El angel Rafael advirtió á Tobías que el olvido de Dios, en casos semejantes, era la causa de los desórdenes y desgracias de los *matrimonios*, cap. 6, v. 17. Los profetas reconvinieron muchas veces á losjudíos por sus prevaricaciones en este punto.

Mucho pues se engañaria el que creyese que entre los judíos el *matrimonio* se consideraba como un contrato puramente civil, en el cual no entraba la religion para nada, porque no vemos que interviniesen en ello los sacerdotes; los padres de familia hacian sus veces como en la ley de naturaleza. En el dia algunos pretendidos políticos sostienen que la Iglesia no deberia tener ninguna intervencion en los *matrimonios* de sus hijos, y que solo toca á la potestad civil prohibir ó permitir lo que juzgare mas conveniente al bien público.

«Yo me estremezco, dice un protestante, muy sensato y muy buen filósofo, me estremezco siempre que oigo discutir filosóficamente el art. de *matrimonio.* ¡Qué modos de ver, qué sistemas, qué pasiones se ponen en movimiento! Nos dicen que toca á la legislacion civil proveer de remedio: pero esta legislacion ¿no está en mano de los hombres, cuyas ideas, medios y principios cambian ó se trastornan? Ved las circunstancias accesorias del *matrimonio* que se dejan á la legislacion civil: estudiad en las naciones y en los siglos las variaciones, las estravagancias y los abusos que se introdujeron, y conocereis en qué pararia el reposo de las familias y el de la sociedad, si los legisladores humanos fuesen dueños absolutos de los *matrimonios*."

«Así que, es la mayor felicidad el que tengamos en un punto tan esencial una ley divina, superior á las facultades de los hombres. Si es buena, guardémonos de arriesgarla, sancionándola por otro medio que por el de la religion. Pero hay muchos filósofos que pretenden que es detestable: enhorabuena: tambien hay por lo menos otros tantos que sostienen que es muy sabia, y á quienes no se hará cambiar de opinion. He aquí pues la confirmacion de lo que yo aseguro, á saber: que la sociedad se dividiria sobre este punto en diversos lugares, segun la preponderancia de las opiniones. Esta preponderancia cambiaria por todas las causas que hacen variable la legislacion civil, y este grande objeto, que exige la uniformidad y la constancia para el reposo y la ventura de la sociedad, sería el objeto perenne de las mas vivas disputas. La religion, pues, hizo el mayor servicio al género humano, dando sobre el *matrimonio* una ley, á la cual está en la precision de sujetarse la estravagancia de los hombres; y no es esta la única ventaja que se reporta de un código fundamental de la moral, que no es lícito tocar á los hombres." *Cartas sobre la historia de la tierra y del hombre*, tom. I, pág. 48.

En tercer lugar, Jesucristo restableció con la ley evangélica el *matrimonio* á su santidad primitiva; y para hacerle un vínculo mas sagrado, lo elevó á la dignidad de sacramento, y con este nuevo título le consideran principalmente los teólogos. Tenemos, pues, que examinar, 1.° si el *matrimonio* de los cristianos es un verdadero sacramento, cuál es su materia, forma, ministro, y cuál debe ser su solemnidad. 2.° Cuál es la potestad que tiene derecho á ponerle impedimentos y á dispensarlos. 3.° Si un *matrimonio* válido es en todo caso indisoluble. 4.° Si la doctrina y disciplina de la Iglesia católica, en orden al *matrimonio*, es capaz de retraer de él á los fieles. Ninguna de estas cuestiones dejó de dar

ocasion á errores y quejas, bien por parte de los incrédulos, ó bien por parte de los hereges.

I. *Del matrimonio considerado como sacramento.* Los protestantes escluyeron al *matrimonio* del número de los sacramentos, y sostienen que la creencia de la Iglesia romana sobre este punto, no está fundada en la Sagrada Escritura, vamos á probar lo contrario.

1.° San Pablo, hablando del *matrimonio* de los cristianos, lo compara con la union sagrada de Jesucristo con su Iglesia, y la propone por modelo á los casados; y concluye diciendo: «este sacramento es grande, yo entiendo en Jesucristo y en su Iglesia.» *Epist. á los efesios*, cap. 5, v. 82. Se trata de fijar el sentido de estas palabras. La voz *sacramento*, dicen los reformadores, significa *misterio*, y nada mas; el Apóstol solo quiere decir, que la union de Jesucristo con la Iglesia es un misterio, del cual es una débil imágen el *matrimonio* de los cristianos, esto es todo cuanto se puede sacar de esta sentencia.

Pero cuando los protestantes dicen que el bautismo y la cena son *sacramentos*, ¿dan otra significacion á estas palabras que la de *misterio*? Ellos entienden como nosotros por estas dos palabras un signo sensible, un rito esterior y palabras que representan alguna cosa que no se vé, y que significan un don de Dios que no se percibe. Por su propia confesion el *matrimonio* es una imágen de la union de Jesucristo con su Iglesia, de lo cual resulta que los signos esteriores del enlace entre los esposos significan que debe haber entre ellos una union tan santa, tan estrecha, y tan indisoluble, como entre Jesucristo y su Iglesia, y que esta union no puede verificarse sin una gracia particular de Dios. ¿Qué mas exigen los protestantes para la razon de *sacramento*?

Si Jesucristo, despues de haberse desposado con su Iglesia, de haberla dotado con su sangre, la hubiese abandonado muy luego al error, y la hubiese dejado corromperse hasta el estremo de merecer el nombre de la *prostituta de Babilonia*, como dicen los protestantes, esta especie de divorcio sería muy mal ejemplo para los cristianos que se casan; pero la calumnia de los protestantes no es mas que una blasfemia contra la fidelidad del Salvador.

Así como el bautismo representa la gracia que purifica nuestras almas del pecado, y la Cena representa la gracia que alimenta y fortifica nuestras almas, así tambien el *matrimonio* representa la gracia que une el espíritu y corazon de los esposos. ¿Donde está la diferencia? De la misma manera que Jesucristo dijo, *el que creyere y se bautizare será salvo*, *y el que come este pan vivirá eternamente*; así tambien dijo, *no separe el hombre lo que Dios ha juntado.* Luego es la gracia de Dios quien une á los esposos.

2.° La cuestion, dicen los protestantes, se reduce á saber si la ceremonia del *matrimonio* dá la gracia. Esta cuestion la resuelve San Pablo: comparando á los casados con los que viven en el celibato, dice que cada uno recibió de Dios un don particular: 1.ª *Epist. á los Corint.*, cap. 7, v. 7. Y ¿cuál puede ser este don de Dios respecto á los casados, sino la gracia que reune los corazones? ¿Tienen por ventura menos necesidad de la gracia que los célibes para cumplir los deberes de su estado? Añade el Apóstol, que los hijos de los fieles casados son santos, v. 14; y ¿por qué, sino porque nacieron de una union santa? Pues esta union no puede ser santificada sino por la gracia de Dios.

Por otra parte, una vez que plugo á los protestantes decidir que los *sacramentos* no producen la gracia santificante en el alma de los que los reciben, y que todo su efecto consiste en escitar la fé, que por sí sola justifica, no alcanzamos por qué razon escluyen el *matrimonio* del número de los *sacramentos.* ¿Esta ceremonia es acaso menos propia para escitar

la fé de los cristianos, que la del bautismo ó la de la Cena? Las promesas recíprocas de una fidelidad inviolable, y la bendicion de la Iglesia que consagra estas promesas, deben persuadirlos invenciblemente de que Dios las ratifica, y que les dará las gracias y fuerza necesaria para vivir santamente, para ausiliarse, sufrirse, y dar á sus hijos una educacion cristiana, &c.

3.° La Iglesia católica hace profesion de entender la Sagrada Escritura, no segun el agrado de algunos doctores, sino segun fue constantemente entendida desde los apóstoles hasta nosotros; y siempre se dió en la Iglesia á los pasages que alegamos, el sentido que nosotros les damos.

San Clemente de Alejandría, *Strom.*, lib. 3, refuta los diferentes hereges que condenaban el *matrimonio*, y miraban como criminal la procreacion de los hijos: sostiene que el *matrimonio* no solo es lícito é inocente, sino tambien santo y destinado á santificar á los esposos, y que los hijos que nacen de él son tambien santos, cap. 6, pág. 532: que Dios es el que une á la muger con su marido, cap. 10, pág. 542, y lo prueba por los testimonios de la Escritura que ya hemos citado.

Tertuliano, lib. 5, *contra Marcion.*, cap. 18, alega las mismas pruebas contra Marcion, y dá cuatro ó cinco veces al *matrimonio* el nombre de *sacramento.* En el lib. 2, *ad uxorem*, cap. 8, dice que el *matrimonio* de los cristianos le decide la Iglesia, y le confirma la oblacion, le consagra la bendicion, le publican los ángeles, y le aprueba el Padre celestial. Tal era, pues, la creencia del segundo y tercer siglo.

En Belarmino, tom. 3, *de matrim.*, y en otros teólogos, se pueden ver los testimonios de San Juan Crisóstomo, de San Ambrosio, de San Gerónimo, de San Agustin, de San Leon, &c., que nos aseguran la misma tradicion en el si-

glo IV y V. Con esto quedan completamente refutados los pretendidos reformadores que tuvieron la osadía de sostener que antes de San Gregorio, que vivió á fines del siglo VI, ningun Padre de la Iglesia consideró el *matrimonio* como verdadero *sacramento.* Drowen de *Re Sacram.*, tom. 9, lib. 10.

4.° Otra prueba de la antigüedad de esta doctrina es la creencia de las sectas orientales, que se separaron de la Iglesia romana desde el siglo VI, y ponen como nosotros el *matrimonio* en el número de los *sacramentos.* No se puede decir que recibieron este dogma de la Iglesia romana despues de su separacion, y su cisma estaba ya consumado antes del pontificado de San Gregorio. En vano quisieron los protestantes poner en duda un hecho tan esencial, porque se prueba de un modo que no deja ninguna duda. *Perpet. de la Foy*, tom. 5, lib. 6, pág. 395 y siguientes. El concilio de Florencia y el de Trento, cuando declararon que el *matrimonio* es un verdadero *sacramento*, no introdujeron por lo tanto una doctrina nueva.

5.° Bingham y otros protestantes se vieron en la precision de confesar que el *matrimonio* de los cristianos se celebró siempre desde los tiempos apostólicos á presencia de los ministros del altar. Esto se prueba por la carta de S. Ignacio á San Policarpo, que en el núm. 5 dice: «Conviene que los esposos se casen con aprobacion de los obispos, para que su *matrimonio* se celebre segun el Señor, y no sea un efecto de las pasiones, sino que todo se haga por la gloria de Dios.» Pero si solo hubiese habido necesidad de la presencia y consejos del obispo, no hubieran sido menos necesarios para los *esponsales*, que son un empeño para el *matrimonio*; y sin embargo, para los *esponsales* bastaba la presencia de testigos. Ademas, Tertuliano, que vivió en siglo siguiente, dice que el *matrimonio se consagra por la bendicion.*

Ya en tiempo de S. Ignacio habia hereges que vitupera-

ban el *matrimonio*, y tenian por criminal la procreacion de los hijos, como veremos despues: la Iglesia no podia buscar un medio mas apropósito para condenar su error, que bendecir solemnemente á los esposos. Por lo mismo esta bendicion viene sin duda desde los tiempos apostólicos, y la Iglesia nunca la miró como una simple ceremonia que no producia ningun efecto.

6.° Desde que los protestantes excluyeron el *matrimonio* del número de los Sacramentos, vieron las perniciosas consecuencias de su error. Tuvieron que sostener, como los hereges orientales, que el *matrimonio* es disoluble por el adulterio; Lutero y sus cooperadores llegaron al estremo de escusar este crimen, y autorizar la poligamia, permitiendo al Landgrave de Hese el tener dos mugeres á la vez. *Historia de las variaciones*, lib. 6, cap. 1.° y siguientes, 4.ª *Advert. á los protest.*, &c.

Al contrario, la firmeza de la Iglesia romana en conservar su antigua doctrina fue quien hizo reformar en las naciones católicas la imperfeccion de las leyes romanas, y quien hizo cesar la costumbre escandalosa del divorcio. Para conocer la importancia de este servicio para la sociedad, es preciso comparar los desórdenes que nacen del matrimonio entre las naciones infieles, con la policía y buen orden que se observa en el *matrimonio* de los cristianos. Véase el *espíritu de los usos y costumbres de los diferentes pueblos*, tom. 1.°, lib. 3.°, cap. 8 y siguientes.

Comunmente se cree que Jesucristo elevó el *matrimonio* á la dignidad de Sacramento cuando santificó con su presencia las bodas de Canaa: así lo piensan S. Epifanio, *Heregía* 67, S. Máximo, *Hom.* 1.ª *in Epiph.*, S. Agustin, *Tract.* 9 *in Joann.* S. Cirilo en su *carta á Nestorio* y otros. Pero poco importa el saber en qué tiempo lo verificó, una vez que los Apóstoles nos instruyen de esta verdad. En el siglo XII y XIII

Santo Tomás, S. Buenaventura y Escoto no se atrevieron á definir como artículo de fé, que el *matrimonio* es un Sacramento. Durando y algunos otros se aventuraron á decir que no era de fé; pero la Iglesia decidió lo contrario en el concilio de Trento, ses. 24, *Can.* 1.° Ya hemos visto las pruebas en que fundó esta doctrina.

Cuando decimos que el *matrimonio* es un Sacramento, se entiende solamente del *matrimonio* celebrado segun las leyes y ceremonias de la Iglesia. Cuando dos infieles casados en el paganismo ó en la heregía, se convierten al cristianismo, es válido el *matrimonio* que contrajeron, y subsiste sin ser un Sacramento. No lo era cuando le celebraron, y no se le reabilitó como tal cuando las partes abjuraron su infidelidad. Algunos teólogos dudaron si los *matrimonios* contraidos por procurador, aunque válidos, eran Sacramentos; pero nadie siguió su opinion.

Tambien se disputa sobre la materia y forma de este Sacramento. Unos dicen que los mismos contrayentes son la materia, y que su mútuo consentimiento expresado por palabras ó signos es la forma. Segun otros, la palabra que se dan los contrayentes de un derecho recíproco sobre sus personas, es la materia, y la aceptacion mútua de este derecho es la forma. Conforme á estas opiniones los contrayentes son tambien ministros de este Sacramento, y el sacerdote no es mas que un testigo de excepcion, únicamente necesario para el valor del contrato.

Los mas piensan que debe haber una distincion entre el sugeto que recibe el Sacramento y el ministro que le confiere, porque así sucede con los demas Sacramentos; de donde infieren que los contrayentes no pueden ser á un tiempo sugetos y ministros del *matrimonio*. En la opinion contraria, dicen, es dificil de verificar el axioma tan recibido que las palabras añadidas al signo sensible hacen Sacramento: *acce-*

dit *Verbum ad elementum, et fit Sacramentum.* Opinan, pues, que la materia del Sacramento del *matrimonio* es el contrato que celebran entre sí los esposos, y que su forma es la bendicion del sacerdote: por consiguiente que esta bendicion es lo principal en la administracion del *matrimonio* como Sacramento, y que el sacerdote es su verdadero ministro como en todos los demas Sacramentos.

El concilio de Trento, continúan estos teólogos, parece haberlo entendido así, cuando en la *ses.* 24 de *Reform. matrim.*, cap. 1, decidió que el sacerdote, despues de haberse asegurado del mútuo consentimiento de los contrayentes, les debe decir: *Ego vos in matrimonium conjungo*, &c. Palabras que no serían exactamente verdaderas, si no causasen lo que significan. Los que llevan la opinion contraria se ven precisados á torcer el sentido de esta fórmula para conciliarla con su doctrina.

Esta opinion, dicen, parece tambien la mas conforme á la de los santos Padres y concilios: Tertuliano, como ya hemos visto, dice que el *matrimonio* se consagra *por la bendicion.* S. Ambrosio se explica del mismo modo en la *Epist.* 19 *ad Vigil.*, núm. 7. El concilio de Cartago del año 398 exige esta bendicion, y es la que causa la gracia segun el decreto de Graciano. Véase Menard *sobre el Sacramentario de San Gregorio*, pág. 412.

Arguyen á estos teólogos que la forma pronunciada por el sacerdote no es absolutamente la misma en muchos paises, y que es muy diferente en las iglesias orientales. Pero tampoco son absolutamente las mismas que en la Iglesia romana las fórmulas de la absolucion y de la ordenacion; basta que sean equivalentes, para que se salve el valor del Sacramento.

El concilio tridentino arregló tambien el grado de publicidad y de solemnidad que debe tener el *matrimonio*, exigiendo que le preceda la publicacion de proclamas, y que

se celebre con la presencia del párroco y de dos ó tres testigos, y declarando absolutamente nulos los *matrimonios* clandestinos. Muchos soberanos solicitaron del concilio esta reforma por medio de sus embajadores. En cuanto á las ceremonias que deben acompañar al *matrimonio*, estan prescritas en los rituales, y hay pocos que no tengan conocimiento de ellas, al menos por haber sido testigos. Un contrato que debe decidir para toda la vida la suerte de los esposos, los derechos y el estado de los hijos y la tranquilidad de las familias, debe ser siempre muy público, y nunca sobrará su publicidad: ninguna de estas precauciones que se toman en apoyo de su autenticidad debe mirarse con indiferencia.

II. *De los impedimentos del matrimonio.* Todo contrato para ser válido exige ciertas condiciones, y hay ciertas personas que por su estado son inhábiles para ciertos contratos. Un contrato inválido y nulo no puede ser materia de un Sacramento, porque no existe. Por lo mismo, puede haber impedimentos que hagan nulo este Sacramento por la nulidad de la materia ó del contrato; otros que solo le constituyan ilegítimo, sin hacerlo nulo: los primeros se llaman *impedimentos dirimentes*; los otros solo *impedientes* ó *prohibitivos.*

Se cuentan quince impedimentos dirimentes, ó que anulan el *matrimonio* que son los que se contienen en los versos siguientes:

Error, conditio, votum, cognatio, crimen,
Cultûs disparitas, vis, ordo, ligamen, honestas,
Amens, affinis, si clandestinus, et impos,
Si mulier sit rapta loco nec reddita tuto.

Solo diremos dos palabras sobre cada uno de estos impe-

dimentos, porque se hallarán explicados con mas extension en el *Diccionario de jurisprudencia* (1).

1.° El impedimento del *error* se verifica cuando uno de los contrayentes creia desposarse con tal persona, y pusieron otra en su lugar que la sustituyese: en este caso, hablando en rigor, no consintió en el *matrimonio*. 2.° Si creyendo casarse con una persona libre, se desposa con una esclava, en cuyo caso se verificaria el impedimento llamado *condicion*: este error es demasiado importante para que en este caso se pueda presumir el consentimiento de la persona engañada. 3.° *Voto*: el impedimento de voto se entiende solo del voto solemne de castidad ó de religion. 4.° *Cognacion*, es el parentesco ó consanguinidad dentro de los grados prohibidos. En todas las naciones civilizadas se formó juicio de que el *matrimonio* estaba destinado á unir las diferentes familias, y que por consiguiente no debia permitirse á los que estuviesen ligados con el vínculo de próximo parentesco. 5.° El impedimento de crímen es el adulterio junto con la promesa de casarse con la persona adúltera; y el *homicidio*, cuando uno de los dos cómplices, ó ambos, atentaron contra la vida del esposo, ó de la esposa con quien estaban unidos por el *matrimonio*. 6.° *Desigualdad de culto, ó cultûs disparitas*, quiere decir que el *matrimonio* de un cristiano con un infiel es nulo; no sucede así con el *matrimonio* de un católico con un herege, aunque está tambien prohibido por los cánones de la Iglesia. 7.° *Vis*, ó la *violencia* ó el *miedo*, es todo aquello que quita la libertad á los esposos: el que no es libre, no puede juzgarse que consiente ni hace contratos. 8.° *Ordo*, es uno de los Ordenes Sagrados á que está li-

(1) Véase el apéndice de este Diccionario.

gada la continencia. Ni aun en las sectas orientales en que se conservó la costumbre de ordenar *in sacris* á los casados, hay ejemplar de obispos, presbíteros, ni diáconos, á quienes se haya permitido casarse despues de su ordenacion. 9.° *Ligamen*, es el vínculo del *matrimonio* anterior y aun subsistente: viene á ser la prohibicion de la poligamia. 10. *Honestas*, ó *pública honestidad*, es un vínculo que se contrae por esponsales válidos, ó por *matrimonio rato*, aunque no se hubiese consumado. 11. *Amens*, el imbécil ó loco, á que se puede añadir la infancia ó falta de edad en uno de los contrayentes, porque la persona que se halla en cualquiera de estos casos no es *sui juris*, ni puede disponer de sí mismo. 12. *Affinitas*, es el parentesco que resulta del vínculo de alianza dentro de los grados prohibidos: este impedimento se funda en la misma razon que el de consanguinidad. 13. La *clandestinidad* se verifica cuando el *matrimonio* no se celebra en presencia del párroco y testigos. Ya hemos notado que este impedimento se instituyó en el concilio tridentino á solicitud de los soberanos. 14. *Impos*, significa la impotencia absoluta ó relativa de uno de los contrayentes: anula el *matrimonio*, porque el objeto directo de este contrato es la procreacion de los hijos. 15. Finalmente, el *rapto* se juzga que quita á una muger la libertad de disponer de sí misma: este crímen se castiga en Francia con pena de muerte (1).

La misma multitud de estos impedimentos demuestra el cuidado con que la Iglesia y los soberanos velan de acuerdo para prevenir todos los desórdenes que pudieran introducir-

(1) En España se castiga tambien con pena de muerte el rapto de la muger virgen, singularmente si fuese religiosa. Véase la l. 1, lib. 2, tit. 20, partida 7, y la ley 3 del tit. 20.

se en el *matrimonio*, ofender la santidad de este Sacramento, y turbar el reposo de las familias. Muy mal discurren los que piensan que se coarta con las leyes la libertad sobre este punto: solo se contiene el libertinage.

Los *impedimentos impedientes ó prohibitivos* consisten en la prohibicion de celebrar matrimonio puesta por la autoridad de la Iglesia, el voto simple de castidad, el celebrar *matrimonio* desde la primera dominica de Adviento hasta la fiesta de los Reyes, y desde el miércoles de Ceniza hasta la dominica in Albis: los *esponsales* celebrados con una persona, los cuales impiden casarse con otra persona hasta que se hayan disuelto debidamente (1). En otro tiempo habia muchos mas, pero cesaron por la costumbre; la Iglesia los dispensa siempre que hay razones para dispensarlos (2).

¿Tiene la Iglesia potestad para instituir impedimentos dirimentes de matrimonio? Este punto le decidió expresamente el concilio de Trento en la sesion 24, cánon 4, por las siguientes palabras: *si quis dixerit Ecclesiam non potuisse constituere impedimenta matrimonium dirimentia, vel in iis constituendis errasse, anathema sit.* "Si alguno dijere que »la Iglesia no pudo instituir impedimentos dirimentes del »*matrimonio*, ó que erró en instituirlos, sea excomulgado." Ninguno de los soberanos católicos reclamó contra esta decision, sin embargo de que asistieron al concilio embajadores y jurisconsultos enviados de su parte. Por otra parte es cierto que desde su orígen y aun en tiempo de los emperadores gentiles, la Iglesia declaró nulos los matrimonios contraidos entre

---

(1) Tambien es impedimento impediente el voto simple de religion. Véase el apéndice de este Diccionario en el artículo *Matrimonio*.

(2) Tambien la falta de las proclamas es un *impedimento*, aunque en España pueden dispensarle los ordinarios de cada obispado.

cristianos é infieles. Para esto se fundó en las palabras de S. Pablo en la 1.ª *Epist.* á los *Corint.*, cap. 7, v. 39: y en la 2.ª á los *Corint.*, cap. 6, v. 14, *no os caseis*, dice, *con los infieles*, &c. Tertuliano, S. Cipriano, S. Gerónimo, S. Ambrosio y otros Padres hicieron esta observacion. Los emperadores cristianos confirmaron con sus leyes esta disciplina. Tambien se prohibió el *matrimonio* en los primeros siglos á los que habian recibido órdenes sagrados, &c. El año de 366 el concilio de Laodicea prohibió á los padres cristianos el dar sus hijas en *matrimonio* no solo á los judíos y paganos, sino tambien á los hereges. Esta prohibicion fue renovada por otros muchos concilios, y no sabemos que hubiese sido abrogada por las leyes de los emperadores. Bingham, *Orig. Eccles.*, lib. 22, cap. 2.

Algunos teólogos pretenden que solo la Iglesia goza de este derecho con exclusion de los soberanos; pero sus pruebas no son sólidas. 1.° Dicen que siendo el *matrimonio* un Sacramento y un contrato que tiene efectos espirituales, solo debe depender de la potestad eclesiástica. 2.° Que como las leyes pertenecientes á este Sacramento interesan á todas las naciones católicas, no deben estar sujetas á las de ningun soberano particular. 3.° Que aun cuando los príncipes hayan tenido en otro tiempo el derecho de establecer impedimentos dirimentes, se juzga que le han renunciado, porque la Iglesia se mantuvo en posesion de ejercerlo sola. 4.° Que en el año de 1635 Luis XIII se remitió á la decision del clero sobre el valor del *matrimonio* de su hermano Gaston, duque de Orleans, contraido contra las leyes del reino.

Pero los mas de los teólogos se reunieron á los jurisconsultos para sostener que los soberanos tienen igualmente que la Iglesia el derecho y la potestad de establecer impedimentos dirimentes del *matrimonio*. Respondieron á las razones de los

adversarios, 1.° que el *matrimonio* no solo es un Sacramento, sino tambien un contrato que interesa al orden público. Que no tiene solo efectos espirituales, sino tambien efectos civiles: que por consiguiente los príncipes tienen un derecho innegable para velar sobre los matrimonios y arreglar sus leyes.

2.° Que siendo la materia del Sacramento, no un contrato cualquiera, sino un contrato válido, no puede haber Sacramento donde no hay mas que un contrato nulo. El príncipe, estableciendo sus reglas sobre el valor ó nulidad del contrato, no toca mas en el Sacramento del *matrimonio*, que tocaria en el del bautismo el que corrompiese el agua con que se podria de administrar este Sacramento, si permaneciera en su estado natural.

3.° Por mas que las leyes eclesiásticas interesen á toda la Iglesia, no impiden á ningun soberano la autoridad que tiene por derecho natural de hacer leyes para el bien temporal de sus súbditos; y no se puede probar que los soberanos hubiesen renunciado jamas este derecho. S. Ambrosio suplicó á Teodosio que prohibiese con pena de nulidad el *matrimonio* entre primos-hermanos: este príncipe instituyó tambien el parentesco de afinidad espiritual. Luego aun cuando los soberanos no hubieran ejercido esta potestad despues de la extension del cristianismo, no pudieron despojarse del fondo de este derecho inalienable.

4.° Luis XIII consultó al clero como capaz de darle luces sobre el valor ó nulidad del *matrimonio* de su hermano; pero no como á árbitro, ni como á juez del derecho de la corona. Tal fue siempre la opinion de las escuelas de teología y de derecho, como lo probaron Launoy en su obra de *Regiâ in matrimonium potestate*: Boileau en su *tratado* de los *Impedimentos del matrimonio*, &c.

Añádase que, segun los historiadores del concilio de Trento, el cánon 4 de la *ses.* 24 se redactó de modo que atribuía *solo* á la Iglesia la potestad de establecer impedimentos dirimentes; pero habiendo representado uno de los obispos que esta decision atacaba el derecho de todos los príncipes, la palabra *solo* fue quitada. Los príncipes por su parte pidieron por medio de sus embajadores que la clandestinidad y el rapto se pusiesen en el número de los impedimentos dirimentes: así se decidió, y ningun soberano católico disputó jamas á la Iglesia la potestad de dispensar todos los impedimentos que son susceptibles de dispensa.

Por unos hechos tan innegables se puede juzgar de la capacidad y sabiduría de un crítico moderno, quien disertando sobre los inconvenientes del celibato del clero, decide magistralmente que solo á la potestad secular pertenece el derecho de poner impedimentos al *matrimonio*; pero que los eclesiásticos hacen poco aprecio del contrato, so color de que ellos le hacen un sacramento. El mismo Jesucristo fue quien se dignó elevar este contrato á la dignidad de Sacramento, y los eclesiásticos miraron siempre el contrato como tan esencial, que sin su valor no puede ser nunca válido el Sacramento.

Por la feliz armonía entre la potestad secular y la eclesiástica se consiguió por fin cortar los abusos que durante los siglos bárbaros se habian introducido en el *matrimonio*. Los que tratan de dividir estas dos potestades, igualmente necesarias y respetables, nunca pudieron tener intencion pura. Vituperaron absolutamente el recurso de los príncipes á la santa Sede en las causas de *matrimonio*: dijeron que los pretendidos derechos de la santa Sede eran una usurpacion de los Papas, y una consecuencia de la soberanía universal que se habian atribuido. Estos censores serían menos temerarios si fuesen mas ilustrados. En los tiempos de desórden

y anarquía que por tanto tiempo afligieron á la desgraciada Europa, se burlaban impunemente del *matrimonio* unos soberanos ignorantes, voluptuosos y desarreglados: los divorcios eran entonces muy comunes; los grandes señores repudiaban á sus esposas y tomaban otras, cuando parecia exigirlo su pasion y su interés, y los obispos no tenian bastante autoridad para impedir este escándalo. Por lo mismo, fue una fortuna que en medio de una licencia general consintiesen en reconocer á la Iglesia como un tribunal mas ilustrado, mas libre y mas respetable que todos los tribunales de aquel tiempo. ¿Qué nos importa saber si la potestad de los Papas fue un patrimonio esencial de su silla, ó una concesion libre de los obispos, ó un resultado del imperio de las circunstancias, ó efecto del conjunto de todas estas causas, si es cierto que esta potestad produjo muchos bienes, y evitó muchos males?

Para saber cuáles son los impedimentos que pueden dispensar los obispos, cuáles son los reservados á la santa Sede, y cuáles las causas legítimas para dispensarlos, como es un punto de disciplina y de costumbre, se debe consultar á los canonistas (1).

---

(1) En orden á los impedimentos del *matrimonio* se debe tener presente la diversidad de disciplina de la iglesia de Francia y la de nuestra España. En aquella solo se admitió el concilio de Trento en la parte dogmática, y se tienen por válidos los *matrimonios* civiles que se celebran sin intervencion de la Iglesia. En España se admitió el concilio de Trento en toda la extension de su doctrina, y no se celebra *matrimonio* alguno sin intervencion de la Iglesia. En orden á la potestad de poner impedimentos dirimentes, la Iglesia la ejerce, y dispensa de ellos; y esta potestad nadie se la disputa sino los impíos y los hereges. En cuanto á la potestad que sobre este punto tienen los príncipes seculares, se dividen los autores, así teólogos como canonistas, y se puede sostener católicamente cualquiera de las dos opiniones. Véase Gonet, *disput.* 7 del tom. 5, § 1; y santo Tomás, *quæst.* 50 *in supp. cont. gent.*, cap. 78, 4 *dist. quæst. unic.* art. 1 *ad quart.* Tournelli, *quæst.* 7 *de Sacram. matrim.* tom. 11, art. 12: y Belarmino, tom. 2 *de matrim.*, lib. 1, cap. 32.

III. *De la indisolubilidad del matrimonio.* ¿Es absolutamente y en todos casos indisoluble el *matrimonio* de los cristianos válidamente contraido? Así lo decidió Jesucristo en el Evangelio de S. Mateo, cap. 19, v. 6: *no separe el hombre lo que Dios ha unido.*

Los fariseos con ánimo de cogerle vinieron á preguntarle si era lícito al hombre despedir á su muger, y divorciarse de ella, por cualquiera causa que fuese. Jesus les respondió: "¿No leisteis que el Criador al principio no formó mas »que un hombre y una muger, y que dijo: el hombre deja»rá á su padre y á su madre por seguir á su esposa, y serán »dos en una sola carne? No son pues dos carnes, sino una »sola; no separe el hombre lo que Dios ha unido. ¿Por qué »pues, replicaron los fariseos, mandó Moisés dar á las mu»geres libelo de repudio y despacharlas? Lo hizo, respondió »Jesus, por la dureza de vuestro corazon; pero al principio »no fue así. En verdad os digo que cualquiera que despidie»re á su muger sino *por causa de fornicacion, y se casa»re con otra*, comete un adulterio: y cualquiera que toma»re una muger repudiada de este modo, comete el mismo »delito."

Por la restriccion que pone aquí el Salvador, ¿decidió que es lícito divorciarse de su esposa, á lo menos *por causa de fornicacion*, ó de adulterio, y casarse con otra, como pretenden los protestantes? Nosotros sostenemos la negativa, y lo probaremos.

1.° Es evidente que la respuesta de Jesucristo se refiere á la pregunta de los fariseos: estos argüian sobre la ley de Moisés: se trataba de saber si este legislador habia permitido despachar una esposa por cualquiera causa que fuere segun lo entendian los judíos. Jesucristo declara que segun lo literal de la ley no era lícito despacharla sino por causa de fornicacion ó de infidelidad, y que ni este permiso se habia

concedido á los judíos, sino por la dureza de su corazon.

La ley estaba en efecto terminante: en el *Deuteronom.*, cap. 24, v. 1, se dice: "Si alguno tomó una muger, y vivió »con ella, y ella no halló gracia á sus ojos *por causa de al- »guna torpeza*, la dará libelo de repudio, y la despachará." Los judíos abusaban de esta ley empeñados en que era permitido despachar una muger, no solo por la causa explicada en la ley, sino tambien cuando esta muger desagradaba á su marido *por cualquiera causa que fuese*. *Malaquías*, cap. 2, v. 14, ya los acusaba por esta prevaricacion. Jesucristo refuta la falsa interpretacion de los judíos, y declara que la permision del divorcio solo tiene lugar en el caso de ser infiel una esposa. Ya lo habia explicado así en su sermon del Monte, *S. Mat.*, cap. 5, v. 31, y habia explicado el verdadero sentido de la ley de Moisés.

Pero respecto á la ley primitiva, ó dada desde el principio del mundo, es otra cosa: Jesucristo dió á conocer toda la energía de las palabras del Criador: nos hace notar que antes de la ley de Moisés no era permitido el divorcio, y efectivamente no vemos ningun ejemplar: de donde infiere que no se debe separar lo que Dios ha unido.

2.° La verdadera inteligencia de las palabras del Salvador se deduce tambien de la narracion de los otros Evangelistas. *S. Marc.*, cap. 10, v. 10, y *S. Lucas*, cap. 16, v. 18, dicen que sus discípulos, admirados de la severidad de su decision, le preguntaron de nuevo privadamente sobre este mismo objeto, y que entonces Jesucristo dijo sin restriccion: "Todo el que despidiere á su muger, y se casare con otra, »es adúltero; y toda muger que dejare á su marido, y tomare »otro, es adúltera del mismo modo." Entonces no se trataba de la ley de Moisés, sino de la ley primitiva.

Si los discípulos no lo hubiesen entendido así: si hubieran pensado que su divino Maestro dejaba como Moisés la

libertad de divorciarse por el adulterio, no vemos de dónde pudo provenir su admiracion y la consecuencia que sacaron de sus palabras: «Si es así la suerte de un marido con su muger, vale mas no casarse." *S. Mat.*, cap. 19, v. 10.

3.° Este mismo sentido es el que dieron los Padres mas antiguos á las palabras de Jesucristo. Hermas en el *Pastor*, lib. 2, *mand.* 4: Tertuliano de *Monogam*, cap. 9 y 10: San Basilio *ad Amphiloch*, can. 9 y 48: San Gerónimo sobre el cap. 19 de *S. Mat.*, y en otros lugares: San Agustin en sus dos lib. de *Adult. conjugis*, y en otras obras: el Papa Inocencio III en su 3.ª *carta á Exuperio*, cap. 6, &c. Orígenes *in Matt.*, tom. 14, num. 23, parece que piensa del mismo modo, aunque disculpa á los obispos que por evitar mayores males permitieron alguna vez el divorcio y segundo *matrimonio*.

El segundo concilio de Milevo, año de 416, *can.* 17: el de Nantes, año 660, *can.* 12: el de Soissons, año de 744, *can* 9, y el de París, año de 614, *can.* 46, con otros muchos, arreglaron la disciplina segun esta misma esplicacion de las palabras del Evangelio. Por lo mismo, esta doctrina es una tradicion constante, y con mucha justicia condenó el concilio de Trento en la *sesion* 24, *can.* 7, á los que lo refutan como un error. Estas autoridades nos parecen mas respetables que las de los pretendidos reformadores, y las de los filósofos que las copiaron.

4.° Esta doctrina es tambien conforme á la de San Pablo. En su *Epist.* á los *roman.*, cap 7, v. 2, dice el apóstol, que una muger permanece bajo el yugo de la ley conyugal en cuanto vive su marido, de modo que se hace adúltera si vive con otro; y no esceptúa el caso del divorcio. En la *Epist.* 1.ª á los *corint.*, cap. 7, v. 10, dice con Jesucristo, que si una muger dejare á su marido, deberá permanecer en el celibato, ó bien reconciliarse con él, y que éste no de-

be despacharla. Y en el v. 49 dice que una muger no puede volver á casarse hasta despues de la muerte de su primer marido, y los Padres observan que esta es una ley sin restriccion. En la *Epist.* á los *efesios*, cap. 5, v. 23, compara S. Pablo el *matrimonio* de los cristianos con la union que Jesucristo contrajo con su Iglesia, la cual es eterna é indisoluble.

Sin embargo, se debe observar que no fue posible á los pastores de la Iglesia cortar de raiz estos abusos desde el principio, porque las leyes de los emperadores permitian el divorcio por causa del adulterio, y se vieron precisados á tolerarlo durante los primeros siglos. Se pueden citar algunos Padres que no se atrevieron á condenarle absolutamente recelándose de ofender al gobierno, ó porque las palabras de Jesucristo les parecieron susceptibles del sentido que les dan los protestantes. Por eso los griegos y armenios persisten en la creencia de que el *matrimonio* puede disolverse por el adulterio. Pero la opinion mas general fue siempre que el adulterio del uno de los consortes no disuelve el vínculo del *matrimonio*, que es una causa legítima para separarse, aunque no para disolverle, ni para permitir que pasen á segundas nupcias. No convenia ciertamente á unos hombres que se vendian por reformadores, el atentar contra una disciplina universal tan respetable.

5.° Todo el mundo sabe los resultados que introdujo esta licencia. Si una muger se cree desgraciada, encuentra una tentacion de caer en el adulterio en su mismo deseo de ser repudiada. Este peligro se prueba por una esperiencia constante. Un obispo de Inglaterra representó al parlamento que la facilidad misma de conseguir el divorcio multiplicó en este reino los adulterios, en cuyo hecho convinieron los mas de los pares. Véase el *Correo de la Europa*, 1779, número 27 y 28.

Lo mismo sucedió en Roma: las mugeres nunca fueron mas relajadas que cuando el incentivo del divorcio les dió margen para no respetar á sus esposos. Tertuliano las acusa de que solo se casaban con la esperanza y el deseo de hacerse repudiar, *Apolog.*, cap. 6, y en esto no hacía mas que repetir las quejas de Séneca, de Juvenal, de Marcial, &c.

Cualquiera causa que se tenga por bastante para disolver el *matrimonio*, hará que se estienda la misma razon á otras mil causas semejantes. Un crímen afrentoso cometido por uno de los consortes, la esterilidad de una muger, una enfermedad habitual que se tenga por incurable, la incompatibilidad de los caracteres, y una larga ausencia, &c., parecerian en este caso un motivo tan legítimo como la infidelidad, y no acabarian nunca los argumentos por analogía. El único medio de reprimir la licencia es obstruir todos los caminos por donde pueda introducirse. Esta moral solo parace demasiado severa en aquellas naciones en que se corrompieron los *matrimonios* por el desenfreno de las costumbres.

6.° Los que quisieron patrocinar la causa del divorcio, solo reflexionaron la satisfaccion momentánea de los esposos, como si esta fuese el único objeto de la institucion del *matrimonio*; pero no miraron el interes permanente de los consortes, ni el de los hijos, ni el de la sociedad. Por cualquiera causa que se haga posible el divorcio, en aquel mismo momento dejará el *matrimonio* de inspirar la debida confianza, el mútuo respeto, la seguridad, la sólida adhesion, y demas efectos que son indispensables para la felicidad de los *matrimonios*; y sus consecuencias serán iguales á las del comercio ilegítimo de los dos sexos, en el cual pronto se sigue el disgusto y el fastidio, sin dejar esperanza ni recurso para la vejez ni para la enfermedad.

¿Y cuál sería entonces la suerte de los hijos? Una madre que no sabe si permanecerá largo tiempo con ellos, no puede tener en su favor la ternura que se necesita para sufrir los

trabajos de su educacion; y ellos mismos vacilarán sobre verse bien pronto en poder de una madrastra. El repudio de su madre les haria mirar con horror á su padre. Entonces el *matrimonio*, lejos de reunir las familias, serviria para enconarlas y dividirlas; lejos de depurar las costumbres, las degradaria hasta lo sumo: ¿es este el verdadero interés de la sociedad? La historia romana acredita la verdad de todas estas consecuencias é inconvenientes.

Tambien se engañan en figurarse que la libertad del divorcio obligaria á los consortes á llevarse mejor, y que haria mas fáciles y mas comunes los *matrimonios.* Nunca fueron mas raros en Roma que cuando llegó á su colmo la libertad de divorciarse. Tales son las reflexiones del filósofo inglés Hume en sus *Ensayos morales y politicos*, 22. Véase *Divorcio.* En otra parte haremos ver que son aun mas terribles los inconvenientes de la poligámia. Véase *Poligámia.*

Pero se empeñan en que la severidad de la doctrina de la Iglesia sobre esta materia, produjo tambien efectos desagradables; y esto es lo que vamos á examinar en el § siguiente.

IV. *De las consecuencias ó efectos de la doctrina de la Iglesia en cuanto al matrimonio.* No es fácil conciliar las diferentes acusaciones de los protestantes é incrédulos contra la doctrina de los Padres, que no es otra que la de la Iglesia. Los que quisieron hacer odioso el celibato de los eclesiásticos y religiosos, alegaron los elogios de los Padres en favor del *matrimonio*; otros les acusaron de haber alabado escesivamente la virginidad, la continencia y el celibato, de haber pintado el *matrimonio* como una imperfeccion, y la vida conyugal como una impureza. Todos sostienen que la severidad de la disciplina de la Iglesia en este punto aleja los hombres del *matrimonio*, hace que se celebren en menor número, y por este medio perjudica á la poblacion.

Antes de discutir por menor todas estas acusaciones, debemos considerar los desórdenes que reinaban en el mundo al nacimiento del cristianismo, y los diferentes enemigos contra quienes se vieron precisados á escribir los Padres de la Iglesia.

Entre los judíos llegaba hasta el estremo la licencia del *divorcio*: vimos que Jesucristo se declaró contra este desorden, y que parecen relativas á él muchas de las lecciones de San Pablo. Aun era mayor el desorden entre los paganos: entre ellos el *matrimonio* no era mas que una especie de prostitucion, y era muy comun el celibato por libertinage. Jesucristo reprendió á la Samaritana de haber tenido cinco maridos. Juvenal habla de una muger que en cinco años tuvo ocho; y San Gerónimo vió enterrar en Roma una muger que se habia casado con veinte y dos. Era esencial al cristianismo tronar contra todos estos desórdenes; pero muchos hereges, tratando de proscribirlos, cayeron en el estremo opuesto.

San Pablo en su 1.ª *Epist. á Timot.*, cap. 4, v. 3, advierte que vendrian seductores que prohibirian el *matrimonio* á los fieles, y el uso de los alimentos que Dios habia criado: esta prediccion poco tardó en cumplirse. Los discípulos de Simon Mago, Basilides, Saturnino, Cerdon, Carpócrates, las sectas de los gnósticos, de que estos fueron autores, los encratitas, discípulos de Taciano, los marcionitas, los hieracitas, los maniqueos, los adamitas, los eustacianos, una secta de origenistas, los valesianos, &c., todos condenaron el *matrimonio.* Al contrario, á fines del siglo IV sostuvo Joviano que la virginidad no era un estado mas perfecto que el *matrimonio.*

Los Padres tuvieron que refutar todos estos errores. A los que reprobaban el *matrimonio* les opusieron el ejemplo de Jesucristo, que honró con su presencia las bodas de Canaa, y su prohibicion de que los hombres separasen lo que Dios ha unido, *S. Mat.*, cap. 19, v. 6. De donde resulta

que el mismo Dios es el autor de la union de los dos esposos. A los detractores de la virginidad les alegaron lo que dijo este divino Salvador, que no todos comprenden las ventajas del celibato, sino solo aquellos á quienes se concedió este don; y que hay hombres que se hicieron eunucos por el reino de los cielos, *Ibid.*, v. 11 y 22. Hicieron ver que San Pablo, fiel á la misma doctrina, concede sin disputa á la continencia y á la virginidad la preeminencia sobre el *matrimonio*; pero que no condena este último estado. Declara que vale mas casarse que arder en un fuego impuro: que los hijos de los fieles son santos, y que no peca una vírgen si se casa, *Epist.* 1.ª *á los corint.*, cap. 7, v. 9, 14, 18 y 36. Quiere que el *matrimonio* sea honorífico, y sin mancha el lecho nupcial, *Epist. á los hebreos*, cap. 13, v. 4.

Si cuando combatieron los Padres contra dos partidos opuestos no se espresaron siempre con la mas exacta precision, aun cuando el uno de los partidos hubiese podido abusar de algunas de sus palabras, ¿sería esto una causa legítima para censurar su moral? Pero Barbeyrac, que declama contra ellos, no tenia bastante juicio para hacer esta reflexion, y nosotros no necesitamos de ella para demostrar que los Padres no se separaron de la doctrina de Jesucristo y de San Pablo. Solo sentimos vernos en la precision de detenernos en unos objetos en que nunca se ocupa una imaginacion casta.

El error capital que inculpa Barbeyrac á los Padres de la Iglesia es el de haber mirado como ilegítimo el uso del *matrimonio*, egercido por el solo deleite, por lisonjear la carne, y no por un deseo de tener hijos: de haber pensado que los placeres mas naturales tenian en sí algo de malo, y que Dios no los permitia á los hombres, sino por indulgencia. De esta doctrina, dice, se sacaron tan absurdas consecuencias sobre la abnegacion de sí mismo, sobre la necesidad de las mortificaciones, sobre la santidad del celibato y de la vida monás-

tica; &c. *Tratado de la moral de los Padres*, cap. 4, § 22 y siguientes.

Nosotros sostenemos que los Padres en esto siguieron exactamente el espíritu de la moral cristiana, y que solo los epicuréos é impúdicos son capaces de vituperarlos. Es bien estraño que un escritor, que hacía profesion del cristianismo, se atreviese á tratar de absurda una moral que fue la de los filósofos paganos mas estimados. No es este lugar oportuno para que aleguemos las pruebas.

San Justino en un fragmento de su *libro sobre la Resurreccion*, núm. 3, dice: «Que hay hombres que renuncian el uso ilegítimo del *matrimonio*, con el cual se satisface el deseo de la carne: que Jesucristo nació de una Vírgen para abolir la generacion que se hace por un deseo ilegítimo: que la carne no sufre ni padece por privarse de un comercio carnal ilegítimo." *Barbeyrac*, cap. 2, § 7.

Aun cuando fuese fiel esta traduccion, ¿podia inferirse, como lo hace Barbeyrac, que San Justino miró como ilegítimo todo uso del *matrimonio*? Pero la traduccion es falsa. San Justino dice: «Nosotros vemos hombres, entre los cuales unos desde el principio, y otros despues de algun tiempo, observan la castidad, de modo que disolvieron un *matrimonio* que habian contraido ilegítimamente por satisfacer una pasion, &c." Solo se sigue que San Justino reprueba el uso del *matrimonio* ejercido únicamente por satisfacer las pasiones. En su 1.ª *Apolog.*, núm. 29, dice que los cristianos solo se casan por tener hijos, y que los que se abstienen del *matrimonio* guardan una castidad perpetua; pero no reprende á los primeros. Luego no es cierto que Taciano tomase de San Justino el error, por el cual condenó absolutamente el *matrimonio*, como pretende Barbeyrac.

San Ireneo, lib. 4, cap. 15, compara el consejo que dá San Pablo á los casados de vivir conyugalmente con el per-

miso del divorcio concedido á los judíos en el antiguo Testamento: el divorcio tenia algo de vicioso: luego, concluye Barbeyrac, San Ireneo pensó tambien que el uso del *matrimonio* era vicioso, cap. 3, § 8.

¿Y es este el modo de pensar de San Ireneo, que refuta espresamente á Saturnino, Basílides, Taciano y Marcion porque condenaban el *matrimonio*? Mas bien se seguiria que pensó que el divorcio nada tenia de vicioso, igualmente que el *matrimonio*; pero ni uno ni otro se puede inferir. En el lugar citado por Barbeyrac, San Ireneo responde á los marcionitas, quienes sostenian que el Antiguo Testamento y el Nuevo no eran obra de un mismo Dios, porque el divorcio estaba permitido en el uno, y prohibido en el otro. Dice que Dios pudo permitir á los judíos algunas cosas por indulgencia con el fin de mantenerlos en la observancia del decálogo, lo mismo que las permite tambien á los cristianos por el mismo motivo, porque no caigan en la desesperacion ó en la apostasía. La comparacion pues recae mas bien sobre el motivo que sobre la naturaleza de las cosas permitidas. Hablando del uso del *matrimonio*, usa tambien S. Pablo de la palabra indulgencia como San Ireneo, 1.ª *Epist. á los corintios* cap. 7, v. 6. ¿Se infiere por eso que el Apóstol consideraba vicioso el uso del *matrimonio*?

Tertuliano en el lib. 1 *ad uxor.*, cap. 3, dice, que segun el Apóstol vale mas casarse que abrasarse, porque abrasarse es aun mucho peor; pero es mucho mejor no casarse ni abrasarse. Pone por principio que *lo que se permite no es bueno.* Barbeyrac, cap. 6, § 31.

Respondemos: 1.° que Tertuliano no tuvo siempre la mayor exactitud en sus espresiones: 2.° que aquí no se trata de las primeras nupcias, sino de las segundas: este es el objeto de los libros de Tertuliano á su esposa; y bien sabido es que los antiguos Padres reprendian las segundas nupcias como

una imperfeccion. Véase *Bigamia.* 3.° El argumento de Barbeyrac es una zancadilla gramatical. *Bien, mal, bueno, malo,* son palabras de pura comparacion: en el estilo ordinario se admite la palabra *malo* para significar lo que es menos bueno, y *bueno* para significar lo que es menos malo. Segun Tertuliano, mejor es no casarse, y no abrasarse: esta es la doctrina de San Pablo, 1.ª *Epist. á los corint*, cap. 7. Lo peor es abrasarse, y no casarse; entre estos dos estremos hay un medio, y es el casarse para no abrasarse: este medio es un bien menor que el primero, y puede llamarse un mal por comparacion, aunque es un bien positivo en comparacion del segundo. Lo que puramente se permite es por consiguiente un *mal*, es decir, un bien menor en comparacion de lo que se manda ó lo que se le aconseja; pero no es un *mal* absoluto, porque no puede Dios permitir lo que es absolutamente *malo.* ¿Donde está aquí el error, sino en la imaginacion de Barbeyrac?

Segun el mismo, S. Ambrosio es el mas criminal de todos: los elogios que hace de la virginidad son exagerados, y obligan á considerar el *matrimonio* como un mal. En la *Epist.* 81 dice que no es mas que un remedio para la fragilidad humana. En su *exhortacion á la virginidad*, que los casados tienen siempre de que avergonzarse por bueno que sea el *matrimonio.* En su *Tratado de la Virginidad*, lib. 3.°, quisiera obligar á todas las jóvenes á no casarse, y que permanecieran vírgenes, y sostiene que la multitud de estas no disminuye la poblacion. En su obra *de las viudas* dice que las leyes *Julia y Papia Poppæa*, que privaban de las sucesiones colaterales á los viudos y célibes, eran dignas de un pueblo que adoraba los adulterios y mas crímenes de sus dioses. Barbeyrac, cap. 13, § 2 y siguientes.

Nosotros sostenemos que S. Ambrosio, S. Gerónimo y los demas Padres que alabaron la virginidad, no dijeron mas que

lo que dice S. Pablo en su 1.ª *Epist. á los Corint.*, cap. 7, en cuya confirmacion basta comparar las palabras del apóstol con las espresiones de los Padres. Por lo mismo los elogios que hacen de la virginidad no son exagerados, y si lo es la censura que de esta virtud hacen Barbeyrac y sus compañeros.

Lo mismo sucede respecto al *matrimonio*. S. Ambrosio dice que es un remedio para la fragilidad humana; pero no dice que sea esto solo: S. Pablo, en el v. 6, permite el uso del matrimonio *por indulgencia*. S. Ambrosio dice que los casados tienen siempre de que avergonzarse, y S. Pablo dice que tendrán siempre tribulacion en su carne, v. 28. Aun camina mas lejos S. Juan en el Apocalipsis: hablando de una multitud de bienaventurados, dice: „He aquí los que no se han contaminado con las mugeres porque son vírgenes.» *Apoc.* cap. 14, v. 4. Por consiguiente supone que es una mancha todo comercio con mugeres, cualquiera que sea. San Ambrosio quisiera que todas las mugeres permaneciesen vírgenes; y San Pablo dice: «quisiera que todos fuesen como yo.» V. 7. Sostiene que la multitud de vírgenes no perjudica á la poblacion: nosotros tambien lo sostenemos y la hemos probado en el art. *Celibato*. Este Santo Padre vitupera las leyes Julia y Papia Poppaea: los mas sabios políticos convienen en que por lo menos eran inútiles, y no producian bien alguno.

Tal es la fuerza de los argumentos y acusaciones de Barbeyrac, con las cuales llenó un volúmen, que le grangea una distinguida reputacion entre los incrédulos y protestantes.

Aun hizo mas otro crítico de menos ilustracion y mas temerario. En una obra que compuso sobre los inconvenientes del celibato del clero sostiene que los antiguos hereges nunca condenaron el *matrimonio* como una cosa absolutamente mala: segun él, solo pretendian que es un estado menos perfecto que la continencia del celibato, cuya doctrina sostiene la Iglesia Romana, aunque fue, segun él dice, refutada y reprobada por los Padres de la Iglesia; cap. 10, pág. 184 y 190.

Este autor se contradice y se refuta á sí mismo en este capítulo: confiesa que los antiguos hereges inventaron su sistema para esplicar el orígen del mal; suponian dos principios, uno bueno y creador del bien, y otro malo y autor del mal: á este último le atribuian la produccion de los cuerpos. Consiguientemente sostenian que la procreacion de los hijos era sugerida por el mal principio, y no servia sino para estender su imperio; y ¿no era esto condenar el *matrimonio* como una cosa absolutamente mala? Tambien esta es la opinion que les atribuyen San Ireneo, San Clemente de Alejandría, Orígenes, Tertuliano, San Epifanio, San Agustin, Teodoreto, etc. en las noticias que nos dejaron de estas heregías y en las razones con que las refutaron.

Manés, en la conferencia que tuvo con Arquelao, obispo de Charcar, en el año de 277, sostuvo que el hombre no era obra de Dios, porque su generacion viene de la intemperancia, de la fornicacion, y de las pasiones. Véanse las *Actas de esta conferencia*, núm. 14. En la secta de los maniqueos, los *elegidos*, ó los perfectos renunciaban el *matrimonio*; pero se entregaban á la impureza: permitian el *matrimonio* á los de su auditorio; pero los exhortaban á impedir la generacion. San Agustin, de *Hæresibus*, núm. 46. Los eustacianos, los euchitas, los priscilianistas, los albigenses, y los lollardos, que todos eran vástagos de los maniqueos, enseñaban que el *matrimonio* no era mas que una prostitucion manifiesta. Esto es lo que los Padres reprobaron y refutaron, y lo que nosotros refutamos tambien á su ejemplo.

Los Cánones del concilio de Gangres, celebrado el año de 341, condenan á los que reprueban el *matrimonio* y abrazan

la virginidad, no por la escelencia de esta virtud, sino porque tienen por malo el *matrimonio.* «Nosotros admiramos la virginidad, dicen los Padres de este concilio, y la separacion del mundo, con tal que esten juntas con la modestia y humildad; pero honramos tambien el *matrimonio*, y deseamos que se practique todo lo que es conforme á la Sagrada Escritura.» Esta fue la doctrina de la Iglesia Romana en todos los siglos: ¿qué es lo que tiene de comun con la de los hereges antiguos y modernos?

Pero los enemigos de la Iglesia tienen tan poca instruccion, son tan ciegos, y tan osbtinados, que nada les cuesta una impostura. Por lo menos, dicen, no negareis que esta pretendida perfeccion de moral solo tiende á separar del *matrimonio* una infinidad de personas, á que se aumente el número de los célibes, y á que se disminuya por lo tanto la poblacion: tal es el grito general de los incrédulos modernos.

Nosotros negamos absolutamente esta consecuencia, y hemos demostrado su falsedad en el art. celibato. No es la severidad de la moral cristiana la que retrae del *matrimonio*; es la depravacion de las costumbres públicas fomentadas por los incrédulos y su pestífera moral. Ya entre los filósofos antiguos no eran los Estoicos, sino los epicúreos, los que alejaban al hombre del matrimonio. Véase *la moral de Epicuro*, pág. 272.

El lujo escesivo, que hace costosísima la subsistencia de una familia, y que se miren como parte de lo necesario las cosas superfluas mas desatinadas: la ambicion de los padres que quieren que sus hijos se mantengan en la esfera de su nacimiento, y se eleven todavia mas: el furor de habitar en las grandes poblaciones, y el fastidio á las diversiones inocentes y modestas del campo: el fausto de las mugeres, sus pretensiones, su incapacidad para educar sus hijos, el tono imperioso que afectan, su conducta licenciosa, &c.: estas son

las causas que envenenan los *matrimonios*, turban la paz de las familias, ocasionan en ellas ruidos escandalosos, y quitan la gana de casarse á los que no lo estan.

Los que mas declaman contra este desorden son sus principales autores: si no le produjeron, por lo menos le hacen incurable. Entre nuestros filósofos, unos justificaron la poligamia, el divorcio, y el concubinato, otros reprueban toda especie de *matrimonio*; quisieran que todas las mugeres fuesen comunes, y que todo el mundo fuese un lugar de prostitucion: tambien autorizan á los hijos para sacudir el yugo de la autoridad paterna. Ridiculizan la fidelidad de los esposos, la modestia y reserva que reinan en una familia virtuosa, la educacion severa de la juventud, y quieren que haya solamente talentos frívolos, y no talentos útiles y profundos &c. ¿Son estos los medios de multiplicar los *matrimonios*, y de hacerlos mas puros y mas felices? Antes bien es un secreto infalible para romper los mas fuertes vínculos de la sociedad, y embrutecer al género humano.

ESPONSALES. Promesa recíproca de matrimonio futuro: es una ceremonia religiosa que tiene por objeto el hacer comprender á los fieles las obligaciones y la santidad del matrimonio, y alcanzar las bendiciones de Dios. Consideraremos esta ceremonia entre los patriarcas, entre los judíos, y entre los cristianos.

La Sagrada Escritura nos refiere en el *Génesis*, cap. 24, v. 50. «Que habiendo consentido Laban y Batuel en el *matrimonio* de Isaac con Rebeca, el criado de Abrahan se postró y adoró al Señor, é hizo presentes á Rebeca de vasos de oro y plata y de ricos vestidos: tambien los hizo á sus hermanos y á su madre, y con este motivo celebraron un festin.» Estos son los que se llaman *esponsales*. El matrimonio no se verificó hasta en casa de Abrahan.

En cuanto al matrimonio del jóven Tobías, se dice: «que

Raguel tomó la mano derecha de su hija, la unió con la de Tobías, y le dijo: el Dios de Abrahan, de Isaac y de Jacob sea con vosotros, él mismo os una y cumpla en vosotros su bendicion, y habiendo tomado papel formalizaron el contrato de matrimonio, celebraron un festin, y bendijeron á Dios." Así se celebraban los matrimonios en tiempo de los judíos. No sabemos si solian precederlos ordinariamente los esponsales.

Vemos por las obras de los Santos Padres y cánones de los concilios, que la Iglesia en nada cambió la costumbre de los romanos de hacer que precediesen los *esponsales* al matrimonio: los futuros esposos se abrazaban, se daban la mano, y el esposo ponia un anillo en el dedo de su esposa. No conocemos en la antigüedad ley alguna eclesiástica que mandase que la ceremonia se celebrase en la Iglesia, con la bendicion del sacerdote; pero el uso frecuente de las bendiciones establecido desde los primeros siglos dá bastante márgen para presumir que se introdujo por costumbre voluntaria y general consentimiento. Véase *Bingham. Orig. Eccles.* tom. 9, pág. 314. Por lo demas, nunca se creyó que los *esponsales* fuesen necesarios para el valor del matrimonio.

Las iglesias griega y latina tuvieron distinta opinion sobre la naturaleza de los *esponsales*, y obligaciones que de ellos resultan. El emperador Alejo Comneno dió por una ley á los *esponsales* la misma fuerza que al efectivo matrimonio, fundado en el principio de que los padres del sexto concilio celebrado *in Trullo* año de 680, habian declarado que el que se casase con una doncella desposada con otro, fuese castigado como adúltero, si el desposado vivia al tiempo del matrimonio.

La Iglesia latina no adoptó esta decision, y miró siempre los *esponsales* como simples promesas; aunque tuviesen la bendicion del sacerdote nunca se juzgaban indisolubles, ni anulan el matrimonio contraido despues con otra persona, sino solamente le hacen ilegítimo, cuando no hay razon suficiente para romper las promesas. Véase *el apéndice de este Diccionario*, y el artículo *Matrimonio*, §. 2.

MAXIMIANISTAS. Se llamaron así algunos donatistas, que se separaron de los demas en el año de 393. Condenaron en Cartago á Primiano, uno de sus obispos, y pusieron en su lugar á *Maximiano*; pero este no fue reconocido por los donatistas. San Agustin habló muchas veces de este cisma, y nos hace observar que estos sectarios se perseguian unos á otros con mucha mas violencia que los católicos á los donatistas. Sin embargo, se reconciliaron perdonándose recíprocamente los mismos agravios que motivaban su separacion de los católicos. Véase *San Agustin*, libro de *gestis cum Emerito Donatista*, núm. 9, Tillemont, tom. 13, art. 77, pág. 192.

MAXIMO (S). Abad y confesor, que murió el año 661, y fue uno de los mas celosos defensores de la fé católica contra los monotelitas: le persiguieron por ella y murió en destierro de edad de 82 años. Sus obras fueron reunidas por el P. Combefis, é impresas en París el año de 1675 en dos tomos en folio; pero hay algunas que no se contienen en esta edicion.

No se le debe confundir con *San Máximo*, obispo de Turin, que vivia en el siglo v, y de quien conservamos muchas homilías, publicadas por el P. Mabillon y por Muratori.

MAYOR. Se dá este nombre á la 3.ª thesis que debe sostener un licenciado en la facultad de teología de París, porque debe tener mas materia y durar mas tiempo que la menor. Debe durar diez horas; tiene por objeto la segunda y tercera parte de la suma de Santo Tomas, y contiene todo lo relativo á la historia de la religion: por consiguiente, la historia

eclesiástica y la crítica sagrada. Véase *grado*, *doctor en teologia*.

MAYORITAS ó MAYORISTAS. Discípulos de Jorje Mayor, profesor en la academia luterana de Wirtemberg año de 1556. Este teólogo habia abandonado las opiniones de Lutero sobre el libre albedrio, y siguió las de Melanton, que son mas moderadas aunque exagerándolas mas. No solo sostenia, como este último, que el hombre no es puramente pasivo al impulso de la gracia, sino que previene la gracia por sus oraciones y buenos deseos: de este modo renovaba el error de los semipelagianos. Para que un infiel, decia, se convierta, es preciso que escuche la palabra de Dios, que la entienda, y que reconozca su verdad: todo esto es obra de la voluntad: despues implora las luces del Espíritu Santo, y las consigue.

Pero es falso que sea obra de solo la voluntad el conocer la verdad de la palabra de Dios, é implorar las luces del Espíritu Santo. Para esto se necesita estar prevenido con la gracia. Así lo enseña la Sagrada Escritura, y lo decidió la Iglesia contra los semipelagianos, quienes atribuian á solo el hombre el principio de la salvacion y de su conversion. Mayor sostenia tambien la necesidad de las buenas obras para salvarse, en lugar de que, segun Lutero, las buenas obras son únicamente un efecto y una prueba de la conversion, y no un medio para salvarse. Otros muchos discípulos de Lutero, no contentos con abandonar su sistema, cayeron en el estremo opuesto, y se hicieron pelagianos, ó semipelagianos: lo mismo sucedió con los discípulos de Calvino. Véase *Arminianos*.

MECIANOS. Véase *Celites*.

MEDIADOR. Es el que se pone entre dos contratantes para referir al uno las palabras del otro, y hacerlos convenirse, ó entre dos enemigos para reconciliarlos.

En los contratos de los hombres en que interviene el santo nombre de Dios, él es testigo, y *mediador* de las promesas y obligaciones recíprocas: cuando los israelitas prometieron á Jephté nombrarle juez de las tribus, si él queria ponerse al frente de ellas para combatir á los amonitas, le dijeron: «Dios que nos oye es el *mediador*, y testigo de que cumpliremos nuestras promesas.» Lib. *de los Jueces*, cap. 11, v. 10. Cuando Dios quiso dar su ley á los hebreos, y celebrar con ellos una alianza en Sinay, puso á Moisés por *mediador*, y le encargó que refiriese sus palabras á los hebreos. «Yo sirvo, les dice Moisés, de *mediador*, y de enviado entre vosotros y el Señor, para referiros sus palabras.» *Deut.* cap. 5, v. 5.

En la nueva alianza que Dios ha hecho con los hombres, Jesucristo fue el mediador y reconciliador entre Dios y los hombres: no solo sirvió de fiador por ambas partes, sino tambien de sacerdote y de víctima del sacrificio por el cual se consumó esta alianza. «No hay, dice San Pablo, mas que un solo *mediador* entre Dios y los hombres, á saber, Jesucristo hombre, que se entregó por la redencion de todos los hombres.» 1.ª *Epist. á Timot.* cap. 2, v. 5.

El Apóstol en su *Epist. á los hebreos* ensalza estraordinariamente este oficio de *mediador* que ejerció Jesucristo, y hace ver la superioridad de éste sobre Moisés. Observa 1.° que Jesucristo es hijo de Dios, y Moisés no era mas que su siervo. 2.° Los sacerdotes de la ley antigua no lo eran mas que por algun tiempo, y se sucedian unos á otros; pero el sacerdocio de Jesucristo no acabará nunca, y será eterno. 3.° Pecadores eran los que intercedian por otros pecadores; pero Jesucristo es la misma santidad, y no necesita ofrecer sacrificios por sí mismo. 4.° Los sacrificios y ceremonias de la ley antigua solo purificaban el cuerpo; pero el de Jesucristo borra los pecados y purifica las almas. 5.° Los bienes temporales que promete la ley antigua, no eran mas que la figura

de los bienes eternos, cuya posesion nos afianza la ley nueva. Concluye San Pablo diciendo: que los transgresores de esta serán castigados con mucho mas rigor que los violadores de la ley antigua.

Lo que dice S. Pablo que no hay mas que un solo *mediador de Redencion*, que es Jesucristo, ¿excluye á los hombres el que sean mediadores é intercedan con Dios por los demas? El mismo Apóstol se encomienda con mucha frecuencia á las oraciones de los fieles, y les asegura que ora por ellos Santiago los exhorta á que oren unos por otros; cap. 5, v. 13. S. Pablo, despues de haber dicho que Dios se reconcilió con el mundo por Jesucristo, añade: "Dios nos ha confiado un ministerio »de reconciliacion;" *Epist.* 2.ª *á los Corint.*, cap. 5, v. 18. Nadie se atreveria á sostener que esta reconciliacion confiada á los Apóstoles derogó la cualidad de conciliador, que por eminencia pertenece á Jesucristo: ¿cómo pues se diria que los títulos de intercesor, de abogado y de *mediador* que damos á los ángeles y á los santos vivos ó muertos, derogan la dignidad y méritos de este Divino Salvador? Jesucristo es el único *mediador* de redencion, y por sus propios méritos, como lo entiende S. Pablo; pero todos los que oran é interceden, y piden gracia y misericordia para nosotros, son tambien nuestros *mediadores*; no por sus propios méritos, sino por los de Jesucristo, y en un sentido menos sublime.

Los antiguos Padres estuvieron en la persuasion de que fue el mismo hijo de Dios quien dió á los hebreos la ley antigua en el monte Sinaí: era pues el verdadero y principal *mediador* entre Dios y los israelitas; sin embargo no nos admiramos de ver este título de *mediador* concedido á Moisés por el mismo S. Pablo; *Epist. á los Galat.*, cap. 3, v. 19. Por consiguiente, los protestantes hacen muy mal en quejarse de que la Iglesia católica da este mismo título de *mediadores* á los ángeles y santos, y en sostener que es una injuria contra

Jesucristo, único *mediador* entre Dios y los hombres. Véase *Intercesion*.

MEDITACION. Véase *Oracion mental*.

MEDRASCHIM. Palabra hebrea ó rabínica, que significa *alegorias*, y es el nombre que dan los judíos á los comentarios alegóricos de la Sagrada Escritura, singularmente sobre el Pentateuco. Como casi todos los antiguos comentarios son alegóricos, los designan todos con este mismo nombre.

MEGILLOTH. Palabra hebrea que significa *rollos*: los judíos llaman así el Eclesiástes, el Cántico de los Cantares, las Lamentaciones de Jeremías, el libro de Ruth y el de Estér: no se sabe por qué dan este nombre mas bien á estos cinco libros que á todos los demas de la Sagrada Escritura.

MELANCOLIA RELIGIOSA. Tristeza que nace de una falsa idea que se forma de la religion, creyendo que proscribe generalmente todos los placeres aun los mas inocentes: que no manda á los hombres sino la contricion de corazon, el ayuno, las lágrimas, el temor y los gemidos.

Esta tristeza es á un tiempo enfermedad del cuerpo y del espíritu: muchas veces proviene del desarreglo de la máquina, de un cerebro débil, y de falta de instruccion: los libros que no representan á Dios sino como un juez terrible é inexorable, que predican el rigorismo en las opiniones, y una moral exagerada, son muy propios para producirla, ó bien hacerla incurable, para llenar el espíritu de temores quiméricos, y de escrúpulos infundados, para destruir la confianza, la fuerza y el aliento en las almas mas inclinadas á la virtud. Son dignas de compasion las que estan desgraciadamente preocupadas con estos errores, y ningun cuidado sobra para curar una prevencion que es igualmente contraria á la verdad, á la razon, á la naturaleza del hombre, á la bondad infinita de Dios, y al espíritu del cristianismo.

Las grandes verdades de nuestra fé son mas propias para

consolarnos que para horrorizarnos: la doctrina de Jesucristo llevaria con muy poca razon el nombre de Evangelio ó buena nueva, si tuviese por objeto el contristarnos. El que Dios amase al mundo hasta el estremo de dar su hijo Unigénito por víctima de la redencion, S. Juan, cap. 3, v. 16; que este Divino Salvador quisiese hacerse semejante á nosotros, y experimentar nuestras miserias para ser misericordioso, *Epist. á los Hebreos*, cap. 2, v. 17; que diese efectivamente su sangre y su vida por reconciliar el mundo con su Padre, *Epist. 2 á los Corint.* cap. 5, v. 19; que hubiese concluido la paz entre el cielo y la tierra, *Epist. á los Colos.*, cap. 1, v. 20, &c., ¿son estos unos dogmas capaces de afligirnos?

"Os anuncio, decia el ángel á los pastores de Belen, os »anuncio un gran motivo de alegría: un Salvador nació para »vosotros." *Evang. de S. Luc.*, cap. 2, v. 10. Esta alegría era sin duda para todos los hombres y para todos los siglos. Jesucristo quiere que sus discípulos se alegren hasta en las aflicciones y persecuciones, porque su recompensa será grande en el reino de los cielos. *S. Mat.*, cap. 5, v. 11 y 12. Distingue su alegría de la del mundo, pero sostiene que es mas sólida y verdadera: "volveré á veros, dice, y vuestro cora»zon se penetrará de alegría, y nadie será capaz de turbarla." *Evang. de S. Juan*, cap. 16, v. 20 y 22.

El reino de Dios, segun S. Pablo, no consiste en los placeres sensuales, sino en la justicia, en la paz y en la alegría del Espíritu Santo. *Epist. á los Rom.*, cap. 14, v. 17. "El »Dios de todo consuelo, dice á los Romanos, os llene de ale»gría y de paz en el ejercicio de vuestra fé, para que que»deis llenos de esperanza y de fortaleza en el Espíritu Santo." cap. 15, v. 13. "Alegraos, dice á los Filipenses, en el Señor: »vuelvo á deciros, alegraos: vuestra modestia sea visible á »todos los hombres, porque el Señor está cerca de vosotros, »y nada debe afligiros." Cap. 4, v. 4. Quiere que la alegría

de los fieles en el culto del Señor resplandezca y resuene en himnos y cánticos de alabanza. *Epist. á los Efes.*, cap. 5, v. 19: á los *Colos.*, cap. 3, v. 16.

En vano se trata de oscurecer el sentido de estos pasages con otros que parecen decir lo contrario; si se examinan estos maduramente, se vé con evidencia que aquellos á quienes asustan los interpretan mal. Pero así como un solo hipocondriaco basta para turbar toda la alegría de una sociedad, así tambien un escritor melancólico casi siempre comunica su enfermedad á sus lectores. Las gentes de esta clase se parecen á los exploradores que envió Moisés para descubrir la tierra de promision, quienes con sus falsas relaciones quitaron á los israelitas el deseo de entrar en ella. Al contrario, los que nos hacen ver el gozo, la paz, el reposo y la felicidad como inseparables de la virtud, se parecen á los enviados mas fieles, quienes trajeron de la Palestina deliciosos frutos para inspirar al pueblo el deseo de poseer una region tan venturosa.

Cuando en una comunidad religiosa de cualquiera de los dos sexos se vé reinar un gozo inocente, una alegría modesta, un aire de contento y de serenidad, se puede formar juicio seguro de que la regularidad, el fervor y la piedad tienen allí su domicilio; pero si se nota en ella un aire sombrío y de tristeza, *melancolía* y descontento, es una señal nada equívoca de lo contrario, porque parece que el yugo de la regla es allí demasiadamente pesado, y se lleva con violencia.

MELANTONIANOS ó LUTERANOS MODERADOS. Véase *Luteranos*.

MELCHITAS. A este nombre derivado del siriaco *Malck* ó *Melck*, rey, emperador, se le dá la significacion de *realistas ó imperiales*, los que son del partido ó de la creencia del emperador. Este es el nombre que los eutiquianos, condenados por el concilio de Calcedonia, pusieron á los ortodoxos que se sometieron á las decisiones de este concilio, y

el edicto del emperador Marciano, que mandaba su ejecucion, por cuyo motivo los llamaron tambien *calcedonianos*.

El nombre de *melchitas* significa por consiguiente entre los orientales todos los cristianos que no son jacobitas, ni nestorianos; de modo que conviene no solo á los griegos católicos reunidos á la Iglesia romana, y á los sirios maronitas sujetos á la Santa Sede, sino tambien á los griegos cismáticos de los patriarcados de Antioquía, de Jerusalen y de Alejandría que no abrazaron los errores de Eutiques, ni los de Nestorio. Los patriarcas griegos de estas tres sillas se vieron en la precision de recibir en muchas cosas la ley del patriarca de Constantinopla, de conformarse con los ritos de este patriarcado, y de limitarse á las dos liturgias de S. Basilio y de S. Juan Crisóstomo, que se usan en la Iglesia de Constantinopla.

El patriarca *Melchita* de Alejandría reside en el Gran Cairo, y tiene jurisdiccion sobre las iglesias griegas del África y de la Arabia; en vez de que el patriarca Cofto ó Jacobita reside ordinariamente en el monasterio de S. Macario, que está en la Tebaida. El de Antioquía tiene jurisdiccion sobre las iglesias de Siria, de Mesopotamia y de Caramania. Despues que la ciudad de Antioquía fue arruinada por los temblores de tierra, trasladó su silla á Damasco, donde él reside, y donde dicen que hay de siete á ocho mil cristianos del rito griego; suponen un número duplicado en la ciudad de Alepo, aunque hay pocos en las demas poblaciones; y los cismas de los sirios jacobitas, de los nestorianos y de los armenios, redujeron este patriarcado á muy pocos obispados. El patriarca de Jerusalen gobierna las iglesias griegas de la Palestina y de los confines de la Arabia: su distrito es un desmembramiento del de Antioquía hecho por el concilio de Calcedonia, y de él depende el célebre monasterio del Monte Sinaí, cuyo abad lleva título de arzobispo.

Aunque en todos estos paises no saben el griego, siguen

siempre la liturgia griega de Constantinopla: la dificultad que tienen hace algun tiempo en encontrar sacerdotes y diáconos que sepan leer el griego, obligó á los *melchitas* á celebrar la misa en Arábigo. Le Brun, *Explic. des cerem. de la Messe*, tom. 4, pág. 448.

MELECIANOS. Partidarios de Melecio, obispo de Lycopolis en Egipto, depuesto en un sinodo por Pedro de Alejandría, su metropolitano, hácia el año 306, por haber sacrificado á los ídolos en la persecucion de Diocleciano. Este obispo, obstinado en conservar su silla, pudo hacer algun partido, y formó un cisma que duró cerca de 150 años.

Como Melecio y los de su partido no eran acusados de ningun error contra la fé, los obispos congregados en el concilio de Nicea en el año de 325, los invitaron á que volviesen á la comunion de la Iglesia, y consintieron en recibirlos. Muchos, incluso el mismo Melecio, dieron muestras de sumision á S. Alejandro, entonces patriarca de Alejandría; pero parece que esta reconciliacion no fue franca, y dicen que Melecio volvió bien pronto á su caracter inquieto, y murió en el cisma. Cuando fue colocado S. Atanasio en la silla de Alejandría, los melecianos, hasta entonces enemigos declarados de los arrianos, se unieron con ellos para perseguir y calumniar á este celoso defensor de la fé de Nicea. Avergonzados despues de sus propios excesos, trataron de reunirse con S. Atanasio: su gefe Arsenio le escribió una carta de sumision el año de 333, y permaneció en ella constantemente: pero parece que algunos *melecianos* perseveraron en su confederacion con los arrianos, porque su cisma se conservaba aun en tiempo de Teodoreto, por lo menos entre algunos monges: este Padre los acusa de muchas costumbres ridículas y supersticiosas.

No se debe confundir este cismático con S. Melecio, obis-

po de Sebaste, y luego de Antioquía, prelado virtuosísimo, desterrado tres veces por intriga de los arrianos por su adhesion á la verdadera doctrina. Con ocasion de este Santo, aunque sin culpa de parte suya, se formó un cisma en la iglesia de Antioquía. Una gran parte de su rebaño se rebeló contra él, so color de que los arrianos tuvieran parte en su ordenacion. Lucifero de Cagliari, enviado para calmar los espiritus, sirvió para mas alarmarlos, ordenando á Paulino para que ocupase el lugar de S. Melecio. Véase *Luciferianos.* S. Gerónimo escribia al Papa S. Dámaso las siguientes palabras: *no tomo partido ni por Paulino ni por Melecio.* Tillemont, tom. 5, pág. 453: tom. 6, pág. 233 y 262: tom. 8, pág. 14 y 29.

MELOTE. Piel de carnero ó de oveja con su vellon, que se deriva de Μῆλον, que es lo mismo que oveja ó bestia. Los primeros anacoretas se cubrian las espaldas con un *melote*, y vivian así en los desiertos. En todas partes donde la Sagrada Biblia hace mencion del manto del profeta Elías, los Setenta dicen el *melote* de Elías; y S. Pablo, hablando de los antiguos justos, dice que andaban por los desiertos vestidos con *melotes* y pieles de cabras, *Epist. á los Hebreos*, cap. 11, v. 37: este era el vestido de los pobres. Mr. Fleury dice en su Historia Eclesiástica que los discípulos de S. Pacomio llevaban un ceñidor, y sobre la túnica una piel de cabra blanca, que cubria sus espaldas: que conservaban ambas cosas á la mesa y en la cama; pero cuando se presentaban á la comunion, quitaban el *melote* y ceñidor, y solo conservaban la túnica. El ceñidor estaba destinado solamente para recoger la túnica cuando tenian necesidad de andar ó de trabajar, y el *melote* para preservarse de la lluvia: esta forma de vestido no era conveniente para una situacion mas respetuosa: este cuidado de los solitarios prueba sus sentimientos y su creencia respecto á la Eucaristía.

MELQUISEDEC. Véase *Sacerdocio*, y el artíclo siguiente.

MELQUISEDECIANOS. Este nombre pertenece á muchas sectas que aparecieron en diferentes tiempos.

Los primeros fueron una rama de los teodocianos conocidos en el siglo III: á los errores de los dos Teódotos añadieron sus propios delirios, entre los cuales sostuvieron que Melquisedec no era un hombre, sino el gran poder de Dios: que fue superior á Jesucristo, como mediador entre Dios y los ángeles, en vez de que Jesucristo lo es entre Dios y los hombres. Véase *Teodocianos.* A fines del mismo siglo se renovó esta heregía en el Egipto por un tal Hierax, que decia que Melquisedec era el Espíritu Santo. Véase *Hieracitas.* Algunos escritores antiguos acusan á Orígenes este mismo error; pero esta acusacion no tiene fundamento, puesto que no la refieren Mr. Huet ni los editores de las obras de Orígenes. Véase *Huetii*, *Origen.*, lib. 2, *quæst.* 2.

Los escritores eclesiásticos hablan de otra secta de *melquisedecianos* mas modernos, que parecen haber sido un vástago de los maniqueos. Estos no eran en rigor judíos, ni gentiles, ni cristianos; pero miraban á Melquisedec con la mayor veneracion. Los llamaban *attingani*, cuya palabra quiere decir que no se atrevian á tocar á nadie por no mancharse. Cuando les presentaban alguna cosa, no la recibian sin que se pusiese en el suelo, y lo mismo hacian cuando daban algo á los demas. Estos visionarios aparecieron en las cercanías de la Frigia.

Pueden tambien incluirse en el número de los *melquisedecianos* los que sostuvieron que Melquisedec era el hijo de Dios que se habia aparecido á Abrahan en figura humana: esta opinion tuvo de tiempo en tiempo algunos defensores, entre ellos á Pedro Cuneo en su *república de los Heb.*, obra verdaderamente sabia por lo demas. Fue refutado por Cristobal Schlégel, y por otros que demostraron que Melquise-

dec era un puro hombre, uno de los reyes de la Palestina, adorador y sacerdote del verdadero Dios.

Sin duda se preguntará como pudieron ofrecerse á unos hombres tan racionales semejantes quimeras. Este es uno de los ejemplos del enorme abuso que se puede hacer de la Sagrada Escritura cuando se desprecian las reglas de su interpretacion, y no se quiere someter á ninguna autoridad.

San Pablo en la *Epist. á los Heb.*, cap. 7, para demostrar la superioridad del sacerdocio de Jesucristo sobre el de Aaron y sus descendientes, le aplica estas palabras del *Salm.* 110: "Tu eres sacerdote para siempre, *in æternum*, segun el or»den de Melquisedec": y hace ver que el sacerdocio de este no era parecido al de los sacerdotes judíos. En efecto, era preciso que estos últimos fuesen de la familia de Aaron é hijos de madre israelita; pero Melquisedec no tenia *ni padre, ni madre, ni genealogía*: la Sagrada Escritura no dice que fuese hijo de un sacerdote, no habla de su madre, ni de sus descendientes: por lo mismo su dignidad no venia de su familia, ni de su nacimiento. Añade S. Pablo *que sus dias no tuvieron principio, ni fin su vida*, es decir, que la Sagrada Escritura guarda silencio sobre su orígen, su muerte y su sucesion; en lugar de que los sacerdotes judíos solo servian al templo y al altar desde la edad de treinta años hasta los sesenta, y no principiaban á ejercer su ministerio hasta despues de la muerte de sus predecesores. Por lo mismo su sacerdocio era muy limitado, y la Sagrada Escritura no pone límites al de Melquisedec: esto es lo que quiere entender S. Pablo cuando dice que *este rey es sacerdote para siempre, tiene un sacerdocio perpetuo*: de donde concluye que el caracter de Melquisedec era mas propio que el de los sacerdotes judíos para figurar el sacerdocio eterno de Jesucristo, y en este sentido dice de él *que se hizo semejante al hijo de Dios.*

Sin embargo, continúa el Apóstol, Melquisedec era mayor que Abrahan, y con mucha mas razon que Leví y que Aaron, sus descendientes, porque bendijo á Abrahan, y recibió de su mano el diezmo de sus despojos: luego el sacerdocio de Jesucristo, formado por el modelo del sacerdocio de Melquisedec, es mas excelente que el de Aaron y sus sucesores: tal es el discurso de S. Pablo.

Pero tomando literalmente y en el sentido mas grosero todo lo que él dice de Melquisedec, fundaron los delirios, de que hemos hablado, algunos hombres sin juicio ni sindéresis.

MENDICANTES. Se dá este nombre á los religiosos que por practicar la pobreza evangélica viven de limosna, librando su subsistencia sobre la piedad de los fieles. Las cuatro órdenes *mendicantes* mas antiguas son los carmelitas, los dominicos, los franciscanos y los agustinos. Las mas modernas son los capuchinos, los recoletos, los mínimos, y otros, cuya institucion y régimen se puede ver en la *Historia de las órdenes monásticas* por el P. Heliot. Hablamos de las principales en sus artículos particulares.

La inutilidad y el abuso de las órdenes *mendicantes* forman uno de los lugares comunes, sobre los cuales nuestros filósofos políticos han hablado con mas calor. En su opinion estos religiosos no solamente son los hombres mas inútiles, sino tambien una carga la mas pesada para los pueblos. Los privilegios que obtuvieron de los Sumos Pontífices han contribuido á enervar la disciplina eclesiástica; y segun ellos las cuestaciones son una ocasion próxima de desarreglo, de bajeza, y de fraudes piadosos, &c. Todas estas quejas fueron copiadas de los protestantes. Permítasenos hacer sobre este punto algunas observaciones.

1.ª En el siglo XII principiaron las órdenes *mendicantes.* En aquel tiempo estaba la Europa infestada de diferentes sectas de hereges, que con un esterior de pobreza, de mortifica-

cion, de humildad, y de desapego de todas las cosas, seducian á los pueblos, é introducian sus errores. Tales eran los cátaros, los valdenses ó pobres de Leon, los poplicanos, los frerotes, &c. Muchos santos varones quisieron preservar á los fieles de tan insidioso lazo, y conocieron la necesidad de oponer virtudes reales y verdaderas á la hipocresía de los sectarios, y de hacer por religion lo que los hereges hacian por el deseo de engañar á los ignorantes. Ningun predicador hubiera sido oido sin que pareciese tan mortificado como los hereges: se necesitaban pues hombres que juntasen á la pobreza que Jesucristo habia mandado á los Apóstoles, un verdadero celo: *S. Mat.* cap. 10, v. 9; *Evang. de S. Luc.*, cap. 14, v. 33, &c. Muchos se obligaron á esto por voto, y no les faltaron imitadores. Mosheim, aunque protestante muy prevenido contra los frailes, y singularmente contra los *mendicantes*, confiesa que tuvieron este orígen en su *Historia eclesiástica*, siglo XIII, part. 2, cap. 2, § 21. Este pensamiento era sin duda muy loable; y son dignos de gratitud los que han tenido aliento para ejecutarle; y aun cuando el suceso no hubiese correspondido perfectamente á las miras de los fundadores y de los Papas que los aprobaron, no habria derecho para que se les hiciese responsables, ni para vituperarlos.

Los críticos que dicen que la institucion de las órdenes *mendicantes* fue obra de la ignorancia de los siglos bárbaros, de una piedad mal entendida, y de una falsa idea de la perfeccion, &c., se han equivocado; fue un efecto de la necesidad de las circunstancias y de la predisposicion de los pueblos. Los que dicen que fue un rasgo de política de los Papas, quienes querian tener en los *mendicantes* una espie de milicia siempre pronta para ejecutar sus órdenes, y favorecer sus miras ambiciosas, son aun menos felices en sus conjeturas. ¿Qué recurso podian esperar los Papas para la estension de su poder de la tímida humildad de San Francisco, ó de los que

reformaron las órdenes religiosas? Si hubieran fundado en esto sus miras de ambicion, se hubieran engañado torpemente, y el espíritu profético que se les atribuye hubiera visto muy mal lo por venir: lo probaremos en un momento.

2.ª Lejos de haber tenido intencion de hacerse inútiles al mundo, los fundadores de las órdenes *mendicantes*, tuvieron la de consagrarse á la instruccion de los fieles y á la conversion de los hereges: trabajaron, lo mismo que sus discípulos, con el zelo mas sincero, y con mucho fruto. Entonces el clero secular estaba muy degradado, y fue preciso llenar el vacío de su trabajo con el de estos religiosos: de aquí provino el crédito y la consideracion que adquirieron, en lo cual conviene Mosehim. Aun hoy, sin embargo de haberse restablecido el clero, hay una infinidad de parroquias pobres y que con dificultad encuentran quien las sirva, en las cuales se vé la necesidad del auxilio de estos religiosos. En todas las órdenes *mendicantes* hubo sabios que honraron á la Iglesia con sus trabajos literarios igualmente que con sus virtudes.

3.ª Cuando los Papas aprobaron estas órdenes, no las sustrageron de la jurisdiccion de los obispos: las exenciones se verificaron despues, y fueron tambien un efecto de las circunstancias y de la degradacion del clero secular. Prescindamos de que los religiosos abusasen alguna vez, que sus disputas, sus pretensiones, su rivalidad con los obispos, y su ambicion en las universidades, fuesen uno de los desórdenes que dieron mas ocupacion y mas inquietud á los Papas: *Mosheim*, siglo XIV, part. 2, cap. 2, § 17: siglo XV, part. 2, cap. 2, § 20: siempre es falso que los Papas los hubiesen sostenido, antes bien muchos espidieron bulas para reprimirlos. Despues que el concilio de Trento volvió las cosas al orden, ya no subsisten los abusos, ni son de temer, y es prueba de mala fé renovar la memoria de ellos, y hacer á los religiosos del dia responsables de las faltas cometidas hace 200 años.

4.ª Vemos en la regla de S. Agustin y en la de S. Francisco, que es la que siguen las mas de las comunidades pobres, que el pensamiento de los fundadores era el colocar los conventos en las aldeas mas bien que en las ciudades, para que los religiosos se dedicasen á consolar la parte de la sociedad que mas lo necesita, y partiesen el tiempo entre la oracion, la instruccion, y el trabajo de sus manos. Si su intencion no se ha cumplido, ¿quién tiene la culpa? Los legos principalmente. Mas ocupados estos en su comodidad que en las necesidades de los pueblos, multiplicaron los conventos en las ciudades, porque deseaban tener iglesias mas á su alcance que las parroquias, obreros mas humildes y complacientes que los Pastores, capillas, sepulturas y fundaciones para sí solos: esta piedad satisfacia igualmente su vanidad y su molicie. *Mosheim*, siglo XIII, part. 2, cap. 2, § 26. Era muy dificil que los religiosos por su propio interés dejasen de prestarse á este servicio. Y ¿á quién deben atribuirse los abusos y las consecuencias que resultaron? ¿Tendrán derecho para quejarse los que fueron su causa principal? Ellos tendieron lazos al desinterés de los religiosos, y luego se estraña que hubiesen caido.

5.ª Es falso que la mendicidad sea el orígen de la relajacion de los religiosos, porque igual desorden se introdujo en los monasterios de los monges que tienen rentas, cuya riqueza es en el dia un objeto de envidia y de codicia. No se perdona mas la opulencia á los unos que la probreza á los otros: no se aprueba mas la vida solitaria, mortificada, laboriosa, y edificante de los monges de la Trapa y de Septfonds, que no son carga para nadie, que la ociosidad, disipacion y vagancia de los religiosos *mendicantes*. Si los seculares no hubiesen tenido en todos tiempos el empeño de introducirse entre los religiosos, de mezclarse en sus negocios, y de censurar su régimen, el mal sería mas pequeño. Pero un fraile

díscolo, aburrido con su estado, y rebelde contra sus superiores, no deja nunca de hallar padrinos. Los padres de familia, embarazados con muchos hijos, hacen muchas veces entrar en el claustro á los que son menos apropósito para adquirir el espíritu religioso, y cumplir los deberes de este estado: otros se vieron obligados á entregarse á Dios, porque fueron el desecho del mundo. Así se declama contra el estado religioso, porque los seglares estan siempre prontos para pervertirle. ¿La virtud mas vigorosa podrá conservarse contra el aire pestífero de irreligion y de corrupcion que reina hoy en el mundo? Es preciso que este veneno sea muy sutil, porque penetra en los asilos que estaban destinados á preservar de él á los hombres.

Hemos infestado con nuestros vicios el estado religioso, por santo que fuese en sí mismo: luego es preciso destruirle. Tal es el grito que resuena en nuestros dias en una gran parte de la Europa, y tal es el triunfo preparado al vicio sobre la virtud: avergonzada esta y proscripta, no tendrá mas remedio que ocultarse. Por fortuna aun hay desiertos, y si los religiosos tuvieren valor para retirarse á ellos como sus predecesores, entonces sus enemigos cubiertos de confusion y oprobio se verán precisados á rendirles homenage.

Un protestante, mas juicioso que los demas, que meditó mucho sobre la naturaleza y sobre la sociedad, despues de haber reconocido la utilidad de las comunidades religiosas en que se trabaja, no esceptuó de estas á los *mendicantes*. «En esta clase de hombres, dice, los hay sin duda que se pueden mirar como perezosos, á quienes se llama regularmente *haraganes* para escitar contra ellos el odio público. Pero ¿cuántos holgazanes de esta clase hay en el mundo? Holgazanes cargados de oro y armas, que llevan esta ó aquella librea; ó andrajosos, ó armados de pistola para presentar

al pecho de los pasageros? Hay perezosos entre los hombres: es preciso proveer en esto de algun modo, y este es uno de los mas suaves. No es esto alentar la pereza, sino impedir que sea perjudicial al mundo; y me parece que no se reflexiona bastante sobre esto, ni se atiende á los que hace ociosos el estado mismo de la sociedad." *Cartas sobre la historia de la tierra y del hombre*, tom. 4, pág. 78.

Ademas, es un error el creer que en los conventos de los religiosos *mendicantes* nadie trabaja mas que los legos y los criados. Una comunidad no puede subsistir sin un trabajo interior y sin ocupaciones continuas, y los conventos de los *mendicantes* no son bastante ricos para pagar mercenarios. Regularmente tienen un gran cercado que cultivan cuidadosamente, y no hay religioso robusto que no se ocupe en él de tiempo en tiempo, ó no trabaje alguna cosa de manos, ó no tenga algun cuidado doméstico: este es uno de los preceptos de su regla (*).

Cuando se halle medio de hacer útiles á tantos haraganes como hay en el mundo, y que infestan la sociedad con sus vicios: cuando se supriman tantas profesiones cuya subsistencia solo se funda en la corrupcion de costumbres, cuando se lleguen á convencer los nobles de que el trabajo no es un patrimonio de los plebeyos, ni un resto de esclavitud, que no degrada á la nobleza, y que es mas honroso el trabajar que el mendigar, entonces se podrá pensar en la supresion de las órdenes *mendicantes*. Pero en cuanto se vieren ejércitos de nobles haraganes pasear la corte y palacios de los grandes, ejerciendo una mendicidad mas vergonzosa que la de los frailes, porque proviene regularmente de su mala conducta y de un lujo insensato, será dificil probar que es un oprobio la mendicidad religiosa.

(*) En España todos los religiosos, menos los de la Trapa y los cartujos, se ocupan en el confesonario, en el púlpito, en la cátedra, en el coro, en asistir á los enfermos en ausilio de los párrocos, y no puede decirse que una sola comunidad pase la vida ociosa.

Los que en el claustro pasan su vida en la ociosidad no serian mas laboriosos en el siglo; antes bien aumentarian la corrupcion, de la cual los pone á cubierto el estado religioso, por lo menos hasta cierto punto.

Sin embargo, no debemos olvidar que S. Agustin en su libro *de opere monachorum* toma la defensa de los monges que vivian del trabajo de sus manos, contra los que pretendian que sería mejor que viviesen de las oblaciones ó limosnas de los fieles. Véase *Monge*.

MENNONITAS. Véase *Anabaptistas*.

MENOLOGIA, MENÓLOGO. Libros de los griegos, cuyo nombre viene de la palabra Μὴν, que significa *mes*. Unos contienen el oficio del año dividido por meses, con el nombre y leyenda de los santos de quienes se debe rezar ó hacer commemoracion: es la parte de nuestro breviario que llamamos *propio de los santos, proprium sanctorum*.

Otros son el calendario ó martirologio de los griegos, ó sea la coleccion de las vidas de los santos distribuidas por los dias del mes y del año: los griegos las tienen de muchas clases, y escritas por diferentes autores. Despues de su cisma introdujeron en ellas los nombres y vidas de muchos hereges á quienes honran como santos. Los escritores hagiografos citan muchas veces la *menologia* de los griegos, aunque confiesan que es obra sin ninguna crítica y llena de fábulas. Baillet. *Disc. sur les vies des Saints*.

MENOR. Segunda Thesis de teología que debe sostener un licenciado sobre la tercera parte de la *Suma de Santo Tomas*, que trata de los sacramentos: esta thesis dura seis horas. Véase *Grado*.

MENORES (órdenes). Se distinguen cuatro *órdenes menores*, que son las de *acolito*, de *lector*, de *exorcista* y de *ostiario* ó *portero*: se puede ver cada una en su artículo particular. Se llaman *menores*, porque sus funciones no son de tanta importancia como los de las *órdenes* mayores.

Muchos teólogos opinan que el subdiaconado y las cuatro *órdenes menores* son sacramentos, y como todos convienen en que ningun orden puede recibirse dos veces, concluyen que todo orden mayor ó *menor* imprime un carácter indeleble. Los griegos y mas cristianos orientales separados de la Iglesia católica miran como *órdenes* el subdiaconado, el oficio de lector y el de los cantores, y no admiten mas órdenes *menores*. Esta variedad de opiniones es causa de que la mayor parte de los teólogos lleven que estos órdenes no son sacramentos. *Perpet. de la Foi*, tom. 5, lib. 5, cap. 6. Véase *Orden*.

MENORES (Padres.) Religiosos del orden de San Francisco. Tomaron desde su orígen este nombre los Padres franciscanos por humildad, dándose el nombre de *Fratres minores*, y alguna vez *minoritæ*. Véase *franciscanos*.

MENORES (Clérigos.) Es una congregacion de clérigos regulares que debe su institucion á Juan Agustin Adorne, caballero genovés: los instituyó en Nápoles el año de 1588 con Agustin y Francisco Caraccioli: el Papa Paulo V aprobó sus constituciones el año de 1605. Su general reside en Roma en el convento de San Lorenzo, y tienen un colegio en la misma corte en Santa Ines de la plaza Nabona. Su destino es, como el de los demas clérigos regulares, cumplir con exactitud todos los deberes del estado eclesiástico. Véase *clero regular*.

MENTIRA. Discurso hecho con intencion de engañar á alguno. La Sagrada Escritura condena toda especie de mentira: el autor del *Eclesiastico*, cap. 7 v. 14, prohibe la *mentira* de cualquiera especie que sea: el justo, segun el Salmista, es el que dice la verdad, segun está en su corazon, y aquel cuya lengua no engaña jamás. *Salm.* 14, v. 3. Jesucristo dice en el Evangelio, que la *mentira* es obra del demonio, que este espíritu de tinieblas es embustero desde su origen, y padre de la *mentira*. *Evangelio* de *San Juan*, cap. 8 v. 44. San Pablo exhorta á los fieles á evitar toda *mentira*, y á decir la verdad sin rodeos. *Epist.* á los *Efes.* cap. 4, v. 25. Santiago los dá la misma leccion en su *epist.* cap. 3. v. 14. San Pablo aun dice mas; declara que no es lícito mentir por procurar la gloria de Dios, ni hacer mal para que suceda bien. *Epist.* á *los Roman.* cap. 3, v. 7 y 8.

Algunos incrédulos tuvieron la osadía de acusar á Jesucristo de haber dicho una *mentira*. En la vigilia de la fiesta de los tabernáculos los padres de Jesus lo exhortaron á que se presentase en ella, y se diese á conocer. « Id allá vosotros, respondió el Salvador: por mí, yo no voy, porque mi tiempo aun no ha llegado. Permaneció pues aun por algunos dias en la Galilea, y despues fue á la fiesta secretamente, y sin ser acompañado". *Evang. de San Juan*, cap. 7, v. 3. Segun vemos, Jesus no respondió, *yo no iré*, sino *yo no voy allá por que mi tiempo aun no ha llegado*: que es como si dijera que no habia llegado el momento en que pensaba ir á Jerusalen. En esto no vemos equivoco, ni restriccion mental, ni sombra de falsedad.

Tampoco se encuentra en la conducta de Jesucristo respecto á los dos discípulos que iban á Emmaus el dia siguiente á su resurreccion: se dice que á la tarde el Salvador, despues de haber ido con ellos, *figuró* que queria ir mas lejos. San *Luc. Evang.* cap. 24, v. 28. Queria moverlos á que le estrechasen á quedarse con ellos, como en efecto lo verificaron: esto no es una *mentira*, sino un proceder muy inocente.

Jamas se probará que Dios diese señales de aprobacion á ninguna de las mentiras que se refieren en la Historia Sagra-

da. Es verdad que no siempre las castigó, privando á los reos de sus beneficios; pero ¿de dónde consta que Dios debe castigar de pronto todas las faltas de los hombres, y que perdonándolos las autoriza y las aprueba?

Es preciso reflexionar que así como se puede mentir por un simple gesto, así tambien bastará este para disipar todo el equívoco y doblez que presentan las palabras, y que así es muy expuesto el empeñarse en que tal sugeto dijo una *mentira* en tales ó tales circunstancias.

San Agustin escribió de intento un *tratado* de la *mentira* dividido en dos libros, y en él la condena sin excepcion, y sostiene que nunca es lícito mentir, por muchas razones y motivos que haya: que aunque la *mentira* oficiosa es una falta mas pequeña que la perniciosa, no por eso es loable, ni del todo inocente.

Despues de haberlo probado con los citados pasajes de la Sagrada Escritura, observa este Santo doctor que con el pretesto de favorecer al prójimo, se toma fácilmente la licencia de decir *mentiras*: que todo el que pretende que le es lícito mentir para utilidad de otro, fácilmente se persuadirá tambien de que lo puede hacer por su propio interés. Parece duro, dice, declarar que no se debe mentir aun por salvar la vida de un inocente; pero si se sostuviese lo contrario, tambien sería preciso decir que por el mismo motivo se podia cometer cualquiera otro crímen, un perjurio, una blasfemia, un homicidio, &c. Los argumentos é inducciones de este género llegarían hasta el infinito. De donde infiere que no se debe mentir ni por interés de la religion, cuya primera base debe ser la verdad, ni por separar á un pecador del crímen, ni por salvar un alma: porque ninguno otro pecado se justifica ni se permite por estos mismos motivos.

Añadimos que, segun la opinion contraria, estaríamos propensos á dudar de la veracidad del mismo Dios, y á creer

que cuando nos habla, nos engaña tal vez para nuestro bien; sin embargo de que conocemos que esta sospecha sería una blasfemia. Véase *veracidad de Dios.*

En el segundo libro refuta San Agustin á los priscilianistas, quienes alegaban las *mentiras* que se refieren en el Antiguo Testamento para probar que les era lícito usar de la *mentira*, y hasta del perjurio, para disimular su creencia. En el cap. 10, núm. 22, y en el cap. 14, núm. 19, observa muy bien que no todo lo que hicieron los Santos y Justos es un modelo que pueda imitarse, y ejemplo para seguirse; y que así nada nos obliga á justificar todas las acciones de los Patriarcas.

Sin embargo sostiene, que Abrahan é Isaac no mintieron diciendo que sus mugeres eran sus *hermanas*, esto es, sus parientas, porque esto era la pura verdad. Barbeyrac, mas severo, se empeña en que fue una verdadera mentira, porque la intencion de Abrahan era engañar á los egipcios rogando á Sara que dijera que era su hermano. La dificultad está en saber, si el callar la verdad en unas circunstancias en que nada nos obliga á decirla, y cuando por otra parte nada falso se dice, es cometer sin embargo el pecado de *mentira*. Esto es lo que no probarán jamas Barbeyrac, ni Bayle, ni todos los censores de los Padres. Véase *El tratado de la moral de los Padres*, cap. 14, §. 7.

San Agustin trata de disculpar la *mentira* con que Jacob engañó á su padre Isaac, cuando le dijo que él era su hijo primogénito Esaú: dice que esta accion era un tipo ó figura de los acontecimientos que debian suceder en lo futuro, pero esta razon no basta para justificarla; y vale mas atenerse á la máxima de este Santo Doctor, de que no todas las acciones de los antiguos justos son ejemplos que deben imitarse. Véase *Jacob.*

Dice que Dios recompensó en las parteras del Egipto, y en Raab, no la *mentira* que habian dicho, sino la caridad que

era su causa: piensa tambien que estas mugeres hubieran sido recompensadas con la felicidad eterna, si hubiesen preferido la muerte á la *mentira*. *De Mend.* lib. 2. cap. 15, núm. 32: cap. 17, núm. 34. Pero nos parece que las parteras del Egipto no mintieron diciendo al Rey que las mugeres de los hebreos se parteaban á sí mismas: estas, avisadas de la orden que habia de matar á sus hijos varones, evitaron sin duda que las asistiesen las parteras de Egipto.

Nuestros filósofos moralistas tuvieron por demasiado severa la doctrina de San Agustin sobre la *mentira*, que es la comun de los teólogos y de los Padres. Sostienen que el mentir por salvar la vida de los inocentes, ó por separar á un hombre de cometer un crimen, es una accion muy loable, y que solo puede condenarse en un tribunal insensato. Tal es la opinion de Barbeyrac, censor declarado de la moral de los Padres, cap. 14, §. 7.

Pero ¿responden estos grandes críticos á las razones de San Agustin? No se dignan siquiera mentarlas: por consiguiente quedan en todo su vigor. Algunos, contradiciéndose groseramente, acusaron á Orígenes, á Casiano, y á algunos otros, que parece que no condenan absolutamente la *mentira* oficiosa; y censurando á los que reprueban absolutamente toda especie de *mentira* y de falsedad, se obstinan en pretender que los Padres en general permiten los fraudes piadosos, ó las *mentiras* por motivo de religion. Una de dos: ó no se debe sostener la inocencia de la *mentira* oficiosa, ó es preciso no acusar á los Padres de haberla cometido; sin embargo, esto es lo que hizo le Clerc respecto á San Agustin en particular. Véanse *las notas sobre las obras de este Santo Padre*, tom. 5, *in serm.* 322: tom. 6, *in lib. de Mend.*; tom. 7, *in lib.* 22 *de civit. Dei*, cap. 8, §. 1.

Todas estas inconsecuencias demuestran la mucha dificultad que hay de establecer sobre la *mentira* una regla ge-

neral infalible, atendiendo solo á las luces de la razon: que así la ley natural no es tan clara, como pretenden los deistas, aun con respecto á los deberes mas comunes, y que es mucho mas seguro atenernos á las luces de la revelacion fijando en ellas nuestra confianza.

MERCADER (Isidoro), MERCATOR ó PECATOR. Me pareció conveniente añadir este artículo para deshacer una equivocacion. En el tomo 3, pág. 41, art. *Decreto y Decretales*, §. 2, dá el autor por cosa cierta y sentada que las *falsas decretales* se hicieron en España. Esta coleccion del siglo VIII es mucho mayor que todas las anteriores: comprende verdaderos decretos de los antiguos Papas, cánones de los concilios del Oriente, del África, de la España y de las galias, sentencias de los Santos Padres, y testos de las leyes civiles. Tambien se compone de cánones añadidos á concilios verdaderos, de concilios fingidos y de documentos génuinos truncados ó desfigurados. Su mayor ficcion consiste en la de 61 cartas, casi todas decretales, atribuidas á los papas anteriores á San Silvestre, y en otras 35 atribuidas á sus sucesores hasta San Gregorio Magno, é interpoladas con las genuinas que conservamos de algunos de estos Papas.

Riculfo, arzobispo de Maguncia desde el año de 786 al de 814, llenó la Francia y Alemania de copias de esta coleccion, que suponia haber recibido de España. Así lo asegura Hincmaro, arzobispo de Reims, quien las citaba como genuinas en los opúsculos que escribia por los años de 850. En el siglo 16 se dedicaron al examen de esta coleccion muchos sabios católicos, entre ellos el sapientísimo D. Antonio Agustin, quien descubrió la falsedad de estas decretales.

Tambien los herejes trabajaron en descubrirla y publicarla, queriendo suponer que fuera ficcion de los romanos

para estender la autoridad pontificia. No nos detenemos en probar la falsedad, aunque no sería muy dificil, como lo asegura y sostiene el Ab. Fleury, *Hist. Eclesiast.*, lib. 44, núm. 22. Las mismas falsas decretales convencen de que su principal objeto era cortar el escesivo abuso, que dominaba entonces en Francia y Alemania, donde los príncipes y señores echaban de sus iglesias á los obispos, abades y mas clérigos con cualquier pretesto, concediendo sus rentas á otros eclesiásticos, y aun á los seglares con el cargo de cumplir por medio de los corepíscopos, ó de algun clérigo asalariado, sus particulares obligaciones.

Ya hemos dicho que Riculfo suponia que esta coleccion habia venido de España, y su autor en el *prólogo* habla como si fuese español; pero es evidente que la disciplina de estas decretales es tan opuesta à la situacion en que entonces se hallaba España, como conforme á las circunstancias que se notan por aquel tiempo en Francia y Alemania. Solo en el celebro mal organizado de los enemigos de nuestra nacion cabe que en un reino dominado por los moros, y cuyos príncipes cristianos daban con profusion á las iglesias de las provincias que iban conquistando, hubiese un hombre tan ocioso y tan fuera de sí, que se ocupase en fingir decretales, para que el respeto á la Silla Apostólica asegurase sus mitras á los obispos y á las iglesias sus bienes, contra la usurpacion de los príncipes y señores.

Finalmente, no se halla indicio de semejante coleccion en España antes del siglo XII. En las muchas colecciones antiguas de sagrados cánones, que se encuentran manuscritas en las iglesias de España, no se halla ninguna de las piezas fingidas de *Isidoro Mercator*, ni tampoco en el códice Toledano *complutense*, y posterior á la reconquista de Toledo, ó de los últimos años del siglo XI. No se puede negar que el impostor tomó el nombre de Isidoro y el caracter de español, para dar mas importancia á sus ficciones, haciéndolas pasar como parte de la antigua coleccion de cánones de la Iglesia de España.

A estas razones añaden otras el protestante Blondel, y el erudito Blasco, haciendo ver lo absurdo que seria el atribuir esta impostura á ninguno de los Isidoros españoles. Véase el cardenal Cusano, *concord. Cathol.* lib. 3, cap. 2. Fleury en el lugar citado de su *historia*, y Pedro de Marca *Concord. Sacerd. et Imp.* lib. 3, cap. 5.

MERCED. (Padres de la) *Los padres de la Merced* ó de la Redencion de cautivos, son una congregacion religiosa que tuvo principio en Barcelona en 1223 á imitacion de la orden de los trinitarios, fundada en Francia por San Juan de Mata. Al principio era una congregacion de caballeros, que escitados por el celo y caridad de San Pedro Nolasco, caballero francés, consagraron una parte de sus bienes á la Redencion de los cristianos reducidos á la esclavitud entre los infieles. Todo el mundo sabe la inhumanidad con que los moros, que entonces dominaban en España, trataban á estos infelices; y aun era mas desgraciada su suerte en las costas de Berbería.

El número de caballeros ó cofrades dedicados á esta obra piadosa se aumentó bien pronto considerablemente, y se les daba el nombre de *cofrades de la congregacion de nuestra Señora de la Misericordia.* A los tres votos ordinarios de religion juntaron el de emplear sus bienes, su libertad y su vida en rescate de los cautivos. Nada sin duda mas heróico ni mas sublime que este voto hace honor á la religion y á la humanidad. Los rápidos sucesos de esta orden naciente obligaron á Gregorio IX á su aprobacion, y les puso la regla de San Agustin en el año de 1225. Clemente V mandó

en 1308 que esta orden fuese regida por un religioso sacerdote, por cuya variacion se verificó la separacion de clérigos y legos: los caballeros fueron incorporados á otras órdenes militares, y la congregacion de la *Merced*, despues acá se compone solo de eclesiásticos, y en esta forma subsiste en nuestros dias.

Ademas de las provincias en que se divide esta orden, tanto en España como en América, hay tambien otra en el mediodia de la Francia. El P. Juan Bautista Gonzalez del Santísimo Sacramento, que falleció en 1618, introdujo en ella una reforma que fue aprobada por Clemente VIII: los que la siguen llevan los pies desnudos, practican esactamente el retiro, el recogimiento, la pobreza y la abstinencia. Tienen en España dos provincias, otra en Sicilia, y otra en Francia.

Los enemigos del estado monástico sin duda dirán: ¿por qué no dejar la congregacion de la *Merced*, segun estaba en su principio, en el pie de una cofradía de Legos? Porque una simple cofradía no hubiera sido de larga duracion. Para darle estabilidad, para establecer una correspondencia entre los diferentes miembros de esta congregacion se necesitaban votos, una regla y un régimen monástico, porque la esperiencia demuestra lo poco que subsisten los establecimientos de otra especie. Véase *Redencion*, *Trinitarios.*

MÉRITO. En teología significa esta palabra la bondad moral y sobrenatural de nuestras acciones, y el derecho que nos dan á una recompensa por parte de Dios.

Es claro desde luego que nosotros no podemos tener ningun *derecho* con respecto á Dios, sino en cuanto él quiso concedérnoslo por medio de sus promesas; pero como corresponde á la justicia de Dios el cumplirlas esactamente, se puede, sin abusar de la palabra, llamar derecho la muy fundada esperanza de conseguir lo que Dios nos ha prometido, si cumplimos las condiciones que nos ha prescrito. *Derecho y Justicia* son dos palabras evidentemente correlativas: la promesa que Dios hace al hombre es una especie de contrato que se digna celebrar con él.

Los teólogos distinguen el *mérito de condigno* y el de *congruo*, ó de conveniencia. Dicen regularmente que el primero se verifica cuando hay una justa proporcion entre el valor de la obra y la recompensa que le fue prometida; pero que cuando no se halla esta proporcion, la buena obra solo puede tener el *mérito de congruo.* Pero como San Pablo nos advierte que los trabajos de este mundo, y por consiguiente las buenas obras, no tienen ninguna proporcion ó condignidad con la gloria eterna que nos está preparada, *Epist. á los Rom.* cap. 8, v. 18, por lo mismo parece mas sencillo decir que el *mérito de condigno* se funda en una promesa formal de Dios, y el *de congruo* solo tiene por fundamento la confianza en la bondad divina. En el primer caso la recompensa es un acto de justicia; pero en el segundo es una pura gracia y un puro rasgo de misericordia; y así los teólogos convienen en que en el *mérito de congruo* no se halla un *mérito* propio y rigoroso. Por este medio ya no ofrece dificultad el pasage de San Pablo, y es rigorosamente verdadero que nuestras buenas obras y padecimientos no tienen por sí mismas, y por su valor intrínseco, ninguna condignidad ni proporcion con la felicidad eterna, sino solamente en fuerza de la promesa de Dios, y de los *méritos* de Jesucristo.

En la Sagrada Escritura tenemos muchas pruebas y ejemplos del mérito de ambas especies. La recompensa de los justos, y el castigo de los pecadores, se llaman igualmente *salario*; *merces.* S. Pablo dice, que al que trabaje no se le concede la recompensa como una gracia, sino como una deuda

Epist. á los Roman. cap. 4, v. 4. "Yo acabé, dice en otra »parte, mi carrera, conservé mi fé ó mi fidelidad: me está re»servada la corona de justicia: el Señor, juez justo, me la dará »algun dia." *Epist.* 2.ª *á Timot.* cap. 4, v. 7. Si la recompensa es un acto de justicia, luego el hombre la mereció, y es digno de recibirla. En efecto, Jesucristo habla de aquellos que serán tenidos por *dignos* del siglo futuro y de la resurreccion de los muertos. *Evang. de S. Luc.* cap. 20, v. 35. Dice de aquellos que no estan manchados: "Irán conmigo con vestidos blancos, porque son dignos:" *Apocal.* cap. 3, v. 4. He aquí un *mérito* de condigno. Pero repetimos que este *mérito* y esta condignidad nacen mas bien de la promesa de Dios y de su gracia, que del valor esencial de las acciones del hombre.

Los libros Sagrados nos presentan otra especie: Daniel en el cap. 24, v. 4, dice á Nabucodonosor: "redime tus pecados »con limosnas:" le hace mirar el perdon de sus pecados como una recompensa de sus buenas obras. Este monarca reconoce que fue herido y humillado por Dios en castigo de su orgullo, y que fue restablecido sobre el trono, por haber bendecido y alabado á Dios. Ibid. v. 31. Esto no era sin duda una recompensa de rigorosa justicia. Leemos que Dios hizo prosperar á las parteras del Egipto, porque temieron á Dios: *Exod.* cap. 1, v. 20. En el lib. de *Ruth*, cap. 1, v. 8, Noemi ruega al Criador que conceda á sus dos nueras los bienes que ella habia recibido. Segun Santiago la cortesana Rahab se justificó por sus obras. *Epistola de Santiago*, cap. 2, v. 25. Un ángel, dice al Centurion Cornelio: "vuestras oraciones y »vuestras limosnas suben hasta el trono de Dios, y allí se »conserva su memoria." De resultas es enviado S. Pedro para hacer que este hombre conociese á Jesucristo. *Hechos apostólicos*, cap. 1, v. 4. Las acciones de todos estos personages no podian tener ninguna proporcion con los beneficios

de Dios, y Dios nada les habia prometido; pero era propio á su bondad el no dejarlas sin recompensa: por lo mismo tenian un *mérito* de congruo ó de conveniencia.

Para el *mérito* de condigno exigen los teólogos muchas condiciones: 1.ª que el hombre sea justo ó se halle en estado de gracia santificante: 2.ª que sea *viador*, es decir, que viva sobre la tierra; porque despues de la muerte nada se puede merecer: 3.ª que su accion sea libre; exenta de toda necesidad, aun de la simple y relativa: 4.ª que sea moralmente buena y virtuosa: 5.ª que sea en obsequio de Dios; por un fin sobrenatural, y hecha con el auxilio de la gracia actual: 6.ª que haya por parte de Dios una promesa formal de recompensar esta obra.

De lo cual infieren que el hombre no puede merecer en manera alguna la primera gracia actual: de lo contrario sería la recompensa de las acciones hechas sin su auxilio, y puramente naturales, lo cual es imposible, como así lo declaró la Iglesia contra los pelagianos y semipelagianos. Tampoco se puede merecer de condigno la primera gracia habitual ó santificante, porque es absolutamente necesaria para el *mérito* de condigno; pero puede merecerse de congruo, igualmente que el don de la fé por el medio de las buenas obras hechas con el auxilio de la gracia actual. La Iglesia condenó á los que enseñaron que la fé era la primera gracia. S. Agustin en su libro del *Don de la perseverancia* probó tambien contra los semipelagianos que el hombre no puede merecer de condigno la perseverancia final, porque Dios no la prometió á los justos; pero segun este santo doctor puede el hombre obtenerla por fervorosas oraciones, y por una humilde confianza en la bondad de Dios, por consiguiente merecerla de *congruo*. Segun el orden regular de la providencia no es de temer que Dios abandone en la última hora una alma que le sirvió con toda fidelidad su vida.

Hemos probado por la Sagrada Escritura que el hombre justo puede merecer *de condigno* y por justicia la vida eterna, porque puede cumplir por su parte todas las condiciones que exige el mérito de condigno: por la misma razon puede merecer tambien el aumento de la gracia santificante; tal es el sentir de S. Agustin, y sobre todos estos puntos es tambien la misma la doctrina del concilio de Trento, ses. 6 *de justif.*

Esta es la materia en que los protestantes calumniaron con mas grosería nuestra Iglesia: la acusaron de que enseñaba que el hombre puede merecer el perdon de sus pecados y la justificacion por sus buenas obras, por sus propias fuerzas, y sin ninguna dependencia de los *méritos* de Jesucristo: de que contradice á S. Pablo, admitiendo por el nombre del *mérito de condigno* una proporcion entre nuestras obras y la recompensas que Dios nos promete: de que suponia que las buenas obras de los justos no necesitan de una aceptacion gratuita de Dios para merecer la felicidad eterna, que obran y producen por sí solas el perdon de los pecados, *ex opere operato.* Citan á Isaías en el cap. 64, v. 6, que dice que todas nuestras justicias son parecidas á un lienzo manchado: y á Jesucristo que nos dice, que si hacemos todo lo que manda, no somos aun mas que inútiles siervos: *Evang. de S. Luc.*, cap. 17, v. 10. Algunos sostienen que el justo peca, á lo menos venialmente en todas sus acciones, porque nunca cumple con la ley tan perfectamente como debe: otros se han obcecado hasta el estremo de asegurar que el justo peca mortalmente en todas sus acciones.

El que se tomare el trabajo de leer el concilio de Trento verá en él una doctrina diametralmente opuesta á la que nos atribuyen los protestantes. Declara que nadie se justifica sino aquellos que participan del *mérito* de la pasion de Jesucristo, ses. 6 *de justif.* cap. 3: que nadie puede disponerse á la justificacion sino en cuanto es prevenido y auxiliado por la gracia de Dios, cap. 5 y 6. Enseña que el hombre se justifica por la fé, la esperanza y la caridad, y que recibe estos dones por Jesucristo, cap. 7; que así es justificado gratuitamente, porque nada de todo lo que precede á la justificacion, bien sea la fé ó bien sean las obras, puede merecer esta, puesto que todo es una pura gracia, cap. 8, &c. El concilio prueba todas estas verdades con palabras de la Sagrada Escritura.

Consiguiente á estos principios, fulmina sus anatemas contra todo el que sostiene que el hombre puede justificarse por las obras que provienen de sus propias fuerzas, ó por la doctrina que recibió, sin la gracia divina que se nos concede por Jesucristo, cán. 1. Condena á los que dicen que la gracia divina se concede solamente por Jesucristo para que el hombre pueda con mas facilidad vivir santamente, y merecer la vida eterna, como si pudiese hacerlo, aunque con mas dificultad, por su libre albedrío, y sin el auxilio de la gracia. Can. 2. Estos dos puntos de fé ya se habian decidido por la Iglesia contra los pelagianos. Finalmente, el concilio censura á los que dicen que el hombre justificado puede perseverar toda su vida en la justicia sin un auxilio especial de Dios, canon 22. Digannos en qué puede perjudicar esta doctrina al mérito, á la satisfaccion y á la mediacion de Jesucristo.

Este concilio no habla del *mérito* de *condigno*, ni de la justificacion *ex opere operato*, ni hay teólogo que use de esta última expresion hablando de las buenas obras. Por hacer odioso el *mérito* de *condigno*, los protestantes le dan un sentido falso, entendiendo por esta expresion un *mérito rigoroso* fundado en el valor intrínseco de las acciones: nosotros convenimos en que un *mérito* de esta especie solo conviene á Jesucristo, porque era Dios, y todas sus acciones eran de un precio, de un valor, y de un *mérito* infinito. Por eso mereció con todo rigor de justicia, no solamente la gloria que

goza su humanidad santísima, sino tambiem la salvacion de todos los hombres, y todas las gracias que necesitan; pero las buenas obras de los justos tienen todo su valor por estas mismas gracias, y todo su *mérito* nace de los de este divino Salvador.

Si es la palabra *mérito* lo que choca á los protestantes cuando se aplica á los hombres, les suplicamos atiendan á que se halla en la Sagrada Escritura. En el cap. 16 del *Eclesiástico*, v. 15, se dice que toda obra de misericordia colocará á cada uno en su lugar segun el *mérito* de sus obras. S. Pablo alude á este pasage, cuando dice que Dios dará á cada uno segun sus obras. *Epist. á los Rom.*, cap. 2, v. 6. No niegan los protestantes que el pecado merece castigo; pues bien, al castigo del pecado y á la recompensa de la virtud los llama igualmente S. Pablo *un salario*, *merces*: luego la palabra *mérito* conviene igualmente á lo uno y á lo otro.

¿Qué prueba el pasage de Isaías citado por los protestantes? Que los mismos actos de religion y de piedad del comun de los judíos estaban infestados por motivos criminales: así se lo echa en cara este profeta en el cap. 1, v. 58, &c. No sucede así con las obras buenas de los justos inspiradas por la gracia.

Aunque nosotros seamos siervos muy inútiles á Dios, él se dignó sin embargo prometernos una recompensa, no porque necesite de nuestros servicios, sino porque nos crió para colmarnos de bienes, y porque Jesucristo mereció para nosotros esta misma recompensa.

Por la misma razon, aunque nosotros seamos incapaces de guardar perfectamente la ley, ó de amar á Dios cuanto merece ser amado, su gracia nos hace capaces de verificarlo cuanto es preciso para ser eternamente recompensados: Dios, que es la misma justicia y la misma bondad, no exige de nosotros un grado de perfeccion superior á las fuerzas que nos concede por su gracia.

¿No son los protestantes los que se cubren á sí mismos del oprobio que querian cargar sobre los católicos? El principio fundamental de su doctrina sobre la justificacion es, que la justicia personal de Jesucristo se nos imputa por la fé, esto es, por la firme persuasion en que estamos de que nuestros pecados se nos perdonan por sus *méritos*, de modo que basta el que estemos en esta persuasion firme para quedar efectivamente justificados. Esto supuesto, preguntamos: por qué razon es de mas valor, de mas eficacia, y mas proporcionado al perdon de los pecados este acto de fé, que las otras acciones del hombre que nosotros llamamos *buenas obras*; y si esta fé produce *ex opere operato* el perdon de los pecados; por qué el hombre no peca en este acto mortal ni venialmente, siendo así que peca, segun los protestantes, en todas sus acciones.

Si dicen que es porque Dios así lo quiso y así lo prometió, y que eso nos basta, es mucho mas seguro que prometió recompensar todas las buenas obras, que no el que hubiese prometido aceptar la fé de los protestantes: en realidad esta fé es una pura vision, porque no se trata de ella en ningun pasage de la Sagrada Escritura. ¿Es acaso porque Dios inspira este acto de fé? Tambien inspira todas las buenas obras, y segun S. Pablo él es quien produce en nosotros el querer y el obrar: *Epist. á los Filip.*, cap. 2, v. 13. ¿Es acaso porque es muy difícil este acto de fé, y humilla profundamente al hombre? Nosotros no vemos en él semejante humildad, ni semejante dificultad. Mucho mas facil es formar en la imaginacion esta quimera que dar una limosna, sufrir una mortificacion, perdonar una injuria, y confesar sus pecados, &c. No podemos dudar que hay una humildad mas sincera en reconocer la necesidad de cumplir toda la ley, y en confesar que nada podemos sin una gracia de Jesucristo, que nos previene, nos excita al bien, y le hace en

union con nosotros. Esto es lo que los protestantes nunca enseñaron con claridad. Nunca hicieron contra las buenas obras ninguna objecion que no pueda volverse contra su pretendida fé justificante. Véase *Justificacion*, *Imputacion*, *Obra*, &c.

MESÍAS. Palabra tomada del hebreo *Messiah*, ungido ó consagrado: los griegos la tradujeron *christos*, que significa lo mismo, y de aquí se ha conservado el nombre de *Cristo*. Los hebreos daban este nombre á los sacerdotes, á los profetas y á los reyes: su etimología se hallará en el artículo *Uncion*. Se dice que Aaron y sus hijos fueron ungidos ó consagrados para ejercer su sacerdocio, *Númer.* cap. 1, v. 3; y sus descendientes fueron llamados los Ungidos ó los *Mesias*, Sacerdotes, 2.° lib. de los *Macab.*, cap. 1, v. 10. Elías recibe de Dios la orden para dar la uncion á Eliseo, ó el ministerio de profeta, lib. 3 de los *Reyes*, cap. 19, v. 16. Los reyes se llaman con mucha frecuencia los *Cristos del Señor* ó los *Mesias* de Dios.

Tambien se dá este título á los reyes idólatras, al de la Siria en el lib. 3 de los *Reyes*, cap. 19, v. 15: á Ciro en *Isaías*, cap. 14, v. 1: y á todo el pueblo de Dios en el *Salm.* 104, v. 15. "No toques en mis *Mesías*, es decir, en »el pueblo que me fue especialmente consagrado, ni hagas »mal á mi profeta;" esto es, á los que estan encargados de dar á conocer mi nombre en todas las naciones.

Pero el nombre de *Mesias* le usaron con especialidad los profetas para designar al enviado de Dios por excelencia, al Salvador y libertador del género humano. *Dan*, , cap. 9, v. 16. *Salm.* 2, v. 2, &c. Ana, madre de Samuel, concluye su cántico con las palabras siguientes, que son muy notables: "El Señor juzgará las estremidades de la tierra, »dará el imperio á su rey, y engrandecerá el poder de su *Mesías*." 1.° de los Reyes, cap. 2, v. 10. Esto no puede aplicarse al rey de los hebreos, porque entonces no lo

habia. Tambien en el Nuevo Testamento se dá exclusivamente el nombre de Cristo ó de *Mesias* al Salvador del mundo. "Bien sabes, dice S. Pedro al Centurion Cornelio, de qué »modo ungió Dios á Jesus de Nazareth por el Espíritu San»to, y por la potestad que le dió." *Hechos Apost.*, cap. 15, v. 37. El mismo Jesucristo declaró á la Samaritana que él era el *Mesias* que esperaban los samaritanos y los judíos. *Evang. de S. Juan*, cap. 4, v. 25.

La gran cuestion entre los judíos y los cristianos se reduce á saber si vino el *Mesías*, y si este es Jesucristo. Para satisfacerla, tenemos que probar contra los judíos: 1.° que llegó el *Mesías*, y que sin razon sostienen lo contrario: 2.° que todas las profecías pertenecientes á él se verificaron en la persona de Jesucristo: 3.° que aun cuando hubiese duda sobre el sentido de las profecías, estaría bastante probada su cualidad de *Mesias* por sus milagros, y por los demas caracteres que le adornaban: 4.° que los judíos no pueden alegar contra estas verdades ningun argumento sólido: de consiguiente, los incrédulos del dia repiten sin fruto alguno los mismos argumentos contra la mision divina de Jesucristo.

I. *Vino el Mesías.* Nosotros lo probamos reuniendo las profecías que, por confesion de los mismos judíos, señalan el tiempo de su venida; pero no haremos mas que indicarlas brevemente, remitiendo nuestros lectores á sus artículos particulares, en los que trataremos de cada punto mas largamente.

1.° Segun la profecía de Jacob en el cap. 49 del *Genes.*, v. 8 y siguientes, el Mesías debe venir, cuando ya el cetro no esté en la Tribu de Judá, porque el cetro solo se prometió á esta Tribu hasta la llegada del *Mesias*. Hace mas de 1800 años que la posteridad de Judá no tiene ninguna especie de autoridad en ninguno de los paises del mundo: luego ya llegó el *Mesias*. Los mas de los judíos de hoy son de la Tribu

de Judá; pero en ninguna region del universo tienen libertad para seguir sus leyes civiles y religiosas, ni para gobernarse á sí mismos. Véase *Judá*.

2.° Segun la profecía de Daniel, cap. 2, v. 44; cap. 7, v. 14 y siguientes, el reino del *Mesias* debe formarse despues de la destruccion de la tercera monarquía de que habla él, que es sin duda la de los griegos, y en el periodo de la duracion de la cuarta, que es la de los romanos. Ahora bien; la monarquía de los griegos fue destruida hace ya mas de diez y ocho siglos, y tampoco subsiste la de los romanos. Véase *Monarquia*. Segun el mismo profeta en el cap. 9, v. 25, el *Mesias* debió venir setenta semanas de años, ó cuatrocientos noventa años despues de la reedificacion de Jerusalen: pues esta ciudad fue sin duda reedificada á los 73 años despues de la primera vuelta del cautiverio de Babilonia, y en el reinado de Artajerjes Longimano. Como quiera que los judíos arreglen el cálculo de las setenta semanas, sin duda pasaron ya despues de mas de 1800 años. Véase *Semana*. En el mismo capítulo, v. 27, se dice tambien que despues de la muerte del *Mesias* cesarán las ofrendas y los sacrificios; y es constante que los judíos no pueden hacer unas ni otros desde la destruccion de su templo.

3.° El profeta Ageo, cap. 2, v. 7, y Malaquías, cap. 3, v. 1, anunciaron que el Mesías vendria al templo, que entonces se estaba reedificando: este templo fue reducido á cenizas por los romanos: no queda de él vestigio alguno, y cuando los judíos trataron de reedificarle en tiempo del emperador Juliano, se lo estorbaron unos globos de fuego que salieron de los cimientos, é hicieron el sitio inaccesible. Luego el *Mesias* habia ya llegado antes de todas estas revoluciones. Véase *Ageo. Malaquias. Templo.*

4.° Los judíos siempre creyeron, y aun creen en el dia, fundándose en los oráculos de los profetas, que el Mesías debia nacer de la familia de David y de Judá. Despues de la dispersion de los judíos, que sucedió en tiempo de los romanos, se confundieron de tal modo sus genealogías, que es imposible que ningun judío llegue á probar que es de la Tribu de Judá, mas bien que de la de Benjamin ó de la de Leví: con mucha mas razon será imposible probar que es de la familia de David. Esta se aniquiló de tal manera, que no se conoce de ella ningun descendiente. La pérdida de la genealogía de los judíos que conservaron con tanto esmero por espacio de 1500 años, deberia ser bastante para convencerlos de que ya hace mucho tiempo que pasó la época de la llegada del *Mesias*. Véase *Genealogia*.

5.° Algunos años antes de la destruccion de Jerusalen y de la dispersion de los judíos, era constante, no solo en la Judea, sino tambien en todo el oriente, que estaba próxima la llegada del *Mesias*. En el *Evang. de S. Juan*, cap. 4, v. 25, dice la Samaritana: "Ahí viene el *Mesias* y nos enseñará todas las cosas." Los judíos dudaron si S. Juan Bautista era el *Mesias*. *Evang. de S. Lucas*, cap. 4, v. 15. Josefo en la *Hist. de la guerra de los judios*, lib. 16, cap. 31, habla de un pasage de la Escritura, en el que se aseguraba que se vería en *este tiempo* un hombre de su region mandar toda la tierra, y de esta profecía hizo la aplicacion á Vespasiano: este es sin duda el pasage de Daniel, cap. 7, v. 14: "corria por »todo el oriente, dice Suetonio en la vida de Vespasiano, una »opinion antigua y constante, que en *este tiempo*, por un »efecto del destino, los conquistadores que saldrian de la Ju»dea se harian dueños del mundo." Muchos, dice Tácito, estaban persuadidos de que estaba escrito en los libros antiguos de los sacerdotes que el oriente en *este tiempo* tomaria otra vez la supremacía, y que unos hombres nacidos en la Judea serían dueños del mundo. Luego estaban bien convencidos de que se habia cumplido el tiempo que fijáran los profetas para

la venida del *Mesias*. Pues bien, la espedicion de Tito y Vespasiano á la Judea se verificó treinta y siete años despues de la muerte de Jesucristo: en este mismo tiempo aparecieron en la Judea muchos impostores que se tenian por *Mesias*, y sedujeron algunos judíos, que fueron exterminados por los romanos: suceso de que habla Josefo, y Jesucristo le previno tambien á sus discípulos: *S. Mat.*, cap. 24, v. 24. Luego es una ceguedad inexcusable por parte de los judíos el estar aun aguardando el *Mesias*, que debió aparecer diez y ocho siglos antes de nosotros.

6.° Hay entre los judíos una tradicion antigua que refiere su Talmud, *Tract. Sanhedr.*, cap. 11, que dice que el mundo debe durar 6000 años, 2000 antes de la ley, 2000 bajo la ley, y 2000 bajo el *Mesias*. Por falsa que sea esta tradicion, prueba contra los judíos que el *Mesias* debia nacer al año 4000 del mundo, como efectivamente sucedió: luego es contra la opinion de sus antiguos doctores, que los judíos se obstinen en sostener que aun no vino el *Mesias*.

Si les apuran sobre este punto, dicen que es cierto que los profetas así lo habian anunciado; pero que se dilató la venida del *Mesias* por los pecados de los hombres. Este subterfugio es contra la máxima mas recibida entre ellos, á saber, que cuando Dios amenaza con castigos no siempre lo verifica, porque el arrepentimiento de los pecadores suele detener el brazo de su justicia; pero que cuando promete beneficios, no dejan nunca de verificarse sus promesas. Prideaux, *Hist. des Juifs*, lib. 17, tom. 2, pág. 252. Esta máxima la examinaremos despues. Segun la suposicion de los judíos, puede Dios diferir la venida del *Mesias* hasta el fin del mundo. Conocieron tan bien su yerro, que sus doctores pronunciaron una maldicion contra los que computaren el tiempo de la llegada del *Mesias*. Gemara, *Tit. Sanhedr.*, cap. 11.

II. *Solo en Jesucristo, y no en otro alguno, se cumplieron los oráculos de los profetas respecto al Mesias.* Ademas de las predicciones que acabamos de citar, y en que está claramente espresado el tiempo en que debió venir el *Mesias*, hay otras que le atribuyen ciertos caracteres que solo á él pueden convenir: si podemos hacer ver que todos estos caracteres se reunieron en Jesucristo, resultará que él es el verdadero *Mesias*, y que los judíos son verdaderamente culpables en no haberlo reconocido.

1.° Uno de los principales privilegios que los profetas atribuyen al *Mesias*, es que debia nacer de una vírgen: los antiguos doctores judíos lo confiesan espresamente, y lo concluyen de la profecía de *Isaias*, cap. 7, v. 14, donde se dice: «Una Virgen concebirá y parirá un hijo que se llamará *Manuel*, Dios con nosotros,» y de algunas otras profecías que esplicaron en un sentido místico, por hacer que se adapten á la de Isaías. Véase *Galatin*, lib. 7, cap. 14 y 15. Así los rabinos, que sostienen que esta prediccion no habla del *Mesias*, sino del hijo del mismo profeta, no solo se separan del verdadero sentido de la profecía, sino tambien de la opinion de sus antiguos maestros; este modo de pensar ya le hemos refutado en el artículo *Manuel*.

Con que Jesucristo nació de una Vírgen: así lo publicaron los apóstoles y evangelistas, y ninguno de los que se fingieron *Mesias* se atrevió á apropiarse este privilegio. Si fuese una impostura, no hubiera Dios permitido que se confirmase con milagros, con las virtudes, con la santidad de la doctrina de Jesucristo, y por la revolucion que causó en el mundo. Las calumnias con que los judíos é incrédulos trataron de hacer sospechoso el nacimiento de este divino Salvador, estan bastante refutadas por sus mismos absurdos.

Convenimos en que este nacimiento milagroso no era una señal esterior y sensible para reconocer al *Mesias*, porque solo podria probarse por el hilo de los sucesos; pero era de

necesidad puesto que está anunciado. Los judíos no pueden discurrir de otro modo respecto al *Mesias* que aguardan.

El mismo profeta le llama *Manuel*, Dios con nosotros, el Dios fuerte, el Padre del siglo futuro, cap. 9, v. 6, y Jesucristo se atribuye constantemente la cualidad de *Hijo de Dios* igual á su Padre. Los judíos que se lo reprendieron como una blasfemia, y le condenaron á muerte por este motivo: y los del dia que quieren inferir de aquí que no es el *Mesias*, porque usurpó la divinidad; se contradicen con sus mas célebres doctores, quienes enseñaron que el *Mesias* sería Dios en toda la significacion de la palabra *Jehovah*. Véase *Galatin*, lib. 3, cap. 7 y siguientes.

2.º Segun los profetas, el *Mesias* debe ser legislador, y establecer una ley nueva. *Deuter.*, cap. 18, v. 15, promete Moisés á los judíos un profeta semejante á él, y para que se le parezca es preciso que sea legislador. Hablando de él Isaías en el cap. 42, v. 4, dice: «Que las islas ó los paises mas lejanos aguardarian su ley.» La profecía de Jacob anuncia lo mismo, cuando dice que el *Mesias* reunirá los pueblos, ó que estos se someterán al *Mesias*. *Genes.*, cap. 49, v. 10. Jeremías lo confirma tambien en el cap. 23, v. 5, cuando promete un rey, descendiente de David, que hará reinar sobre la tierra la equidad y la justicia. No pueden los judíos disputar á Jesucristo la ventaja de haber establecido una ley nueva, á la cual se sometieron los mas de los pueblos del mundo.

El mismo profeta en el cap. 31, v. 31, anuncia que Dios hará con los judíos una nueva alianza distinta de la que hizo con sus padres despues de haber salido del Egipto: que escribirá su ley en su espíritu y en su corazon: que se dará á conocer á todos, y que les perdonará sus pecados. Sus antiguos doctores entendieron esta prediccion de la alianza que Dios queria celebrar con su pueblo en el reinado del *Mesias*, por la misma razon le llama el *Angel de la alianza* el profeta Malaquías,

cap. 3, v. 1. Jesucristo llenó toda la energía de este nombre y de esta promesa, porque hizo conocer á Dios y á su ley en las naciones sumergidas en la infidelidad, perdonó los pecados, y concedió á sus apóstoles la potestad de perdonarlos.

Segun el *salmo* 109, v. 4, debia ser sacerdote segun el orden de Melquisedech; y segun Malaquías, cap. 1, v. 11, y cap. 3, v. 3, declaró Dios que estableceria nuevos sacrificios y nuevo sacerdocio. Jesucristo verificó todas estas predicciones: no solo se ofreció á sí mismo en sacrificio sobre la cruz, sino que mandó á sus discípulos renovar sobre los altares este sacrificio bajo los símbolos de pan y vino, conforme al que fue ofrecido por Melquisedech.

Es tan singular la ceguedad de los judíos, que no quieren reconocer á Jesucristo por el *Mesias*, porque estableció la ley nueva en vez de confirmar la ley antigua, porque no impuso á sus discípulos la obligacion de observar las ceremonias y sacrificios de *Moisés*, y porque no fundó un reino temporal en la judea: esto es lo mismo que si le acriminasen el haber cumplido con demasiada exactitud los oráculos de los profetas. Véase *Ley ceremonial*.

3.º Habian anunciado los profetas que el *Mesias* sería despreciado por su pueblo: que sería sentenciado á muerte, y que resucitaría. Comparando el cap. 53 de Isaías con la historia que describen los evangelistas de los oprobios, padecimientos, muerte, y resurreccion de Jesucristo, mas bien parece que el profeta hizo la narracion de un suceso pasado, que la prediccion de lo que debia suceder 700 años despues de su muerte. Véase *Pasion de Jesucristo*.

Embarazados los judíos con esta profecía, nunca pudieron convenirse sobre los medios de alterar su sentido. Unos dijeron que no hablaba del *Mesias*, y que solo era un cuadro que describia los trabajos actuales de la nacion judáica; pero es evidente que el texto habla de un personage particu-

lar, y no de un pueblo entero. Otros imaginaron que habria dos *Mesías*; el uno pobre, humillado, y lleno de trabajos; y el otro hijo de David, glorioso, conquistador, y libertador de su nacion: añadieron que Jesucristo pudo haber sido el primero; pero que seguramente no era el segundo. Esto es lo mismo que reconocer con toda claridad que su pretendido *Mesías* glorioso y conquistador no es mas que una quimera, contraria á las predicciones de los profetas. *Galatin* en el lib. 8, cap. 9 y siguientes, hace ver que la paráfrasis caldea de Jonatan, y la esplicacion de los antiguos doctores de los judíos estan perfectamente conformes con el modo con que entendemos nosotros el cap. 53 de Isaías, y con las otras predicciones que anuncian los trabajos del *Mesías*.

¿Pudo Dios permitir que Jesucristo reuniese en su persona esta multitud de caractéres visibles, singulares y decisivos, que debian dar á conocer al *Mesías*, si no fuese realmente el designado por los profetas? En este caso hubiera tendido á los hombres un lazo inevitable de error. Cuando dicen los judíos que si Jesus fuese el *Mesías*, no hubiera sido posible que sus Padres le desconociesen, le despreciasen, y le crucificasen, arguyen contra sus propios oráculos que anunciaron tan espantosa ceguedad en la nacion judáica, y nos hacen ver en sí mismos una incredulidad tan estraña como la de sus Padres.

Pero no basta, dicen, que Jesus hubiese cumplido algunas profecías, debia cumplirlas todas sin escepcion, y hay muchas que no se verificaron en Jesucristo. 1.° Dice *Isaías* en el cap. 2, v. 2, que en los últimos dias, ó al fin de los tiempos, se levantará el monte de la casa del Señor sobre todos los demas: que se le reunirán todas las naciones: que convertirán sus armas militares en instrumentos de agricultura, y que no habrá mas guerras, sino una paz perpetua; y nada de esto se ha verificado

Respuesta. Deberíamos saber lo que los judíos entienden *por los últimos dias*: si el fin del mundo, ¿cómo se cumplirán entonces los anuncios de esta profecía? Claro está que esta espresion no designa ninguna época fija, sino en general el tiempo que Dios señaló para la ejecucion de sus designios. Esta profecía se cumplió suficientemente con la venida de Jesucristo: el monte del Señor, Jerusalen y su templo, se hicieron entonces mas célebres que nunca entre todas las naciones: allí bajó el Espíritu Santo entre los apóstoles, y se formó la Iglesia de Jesucristo: de allí salió la palabra del Señor y la ley nueva, segun la espresion del profeta: allí principió el *Mesías* á reunir todas las naciones, formando de ellas un nuevo pueblo. No solamente reinaba entonces una paz profunda en el imperio romano, sino que tambien hizo el Evangelio que cesasen las divisiones y enemistades entre judíos y paganos, y entre los diversos pueblos que abrazaron el cristianismo. Si esta paz no fue mas pronta ni mas estensa, tuvo la culpa en mucha parte la incredulidad de los judíos. Se empeñaron en tomar literalmente todas las palabras de las profecías, y en que se debian verificar literalmente hasta las espresiones del lenguaje metafórico y figurado.

Por lo mismo, no cuesta trabajo el refutar á los judíos cuando arguyen que segun Isaías, cap. 11, v. 6, en tiempo del *Mesías* viviria el lobo con el carnero, y el leopardo con el cabritillo: que el becerro, el leon, y la oveja pacerian juntos, &c. El que lea con atencion este capítulo, verá que solamente significa que la doctrina y leyes del *Mesías* harán á los hombres mas pacíficos y mas sociables que lo eran antes del Evangelio.

2.° En el *Deuteronomio*, cap. 30, v. 3, promete Dios reunir á los judíos en su pais natal, aun cuando se hubiesen dispersado hasta las últimas estremidades del mundo. Esto no se verificó despues del cautiverio de Babilonia, del cual solo volvie-

ron la tribu de Judá, una pequeña parte de la de Benjamin, y otra de la de Leví: luego es preciso que esto se verifique en la venida del *Mesias*, que debe rescatar, salvar y reunir á los judíos, y hacerles gozar de una prosperidad y felicidad constante. *Isaías*, cap. 35, v. 4, &c. Jesucristo no solamente no cumplió estas grandes promesas, sino que se supone que lejos de salvar á los judíos los ha reprobado, prefiriendo á los paganos para componer su Iglesia.

Respuesta. Las promesas del Deuteronomio son evidentemente limitadas y condicionales: promete Dios reunir á los judíos cuando, arrepentidos de corazon, se convirtieren á él, y obedecieren sus órdenes: no puede estar mas espreso el texto. Si los mas de los judíos trasportados á Babilonia no se arrepintieron ni fueron obedientes: si prefirieron la tierra estraña en que se establecieron al pais en que habian nacido, ¿habrá motivo para que acusen á Dios de no haber cumplido sus promesas? El edicto de Ciro, que puso fin al cautiverio de Babilonia, dejaba sin escepcion á todos los judíos la libertad de volver á la Judea. *Esdras*, cap. 1, v. 3. Dicho está que todos aquellos á quienes Dios inspiró buena voluntad, se aprovecharon gustosos. *Ibid.*, v. 5; consiguiente á estos principios, añade Esdras, *todo Israel* despues de su vuelta del cuativerio habitó en las ciudades que le pertenecian, cap. 2, v. 70. ¿Qué mas se necesitaba para que queden cumplidas las promesas de Dios? Luego es cierto que la dispersion y el destierro en que se ven hoy los judíos es un castigo de Dios en cumplimiento de la maldicion de Jesucristo, y no una continuacion del cautiverio de Babilonia, como sostienen los rabinos.

Por la misma razon se verifica que el *Mesias* salvó y reunió á los judíos en cuanto estuvo de su parte, porque les ofreció la salvacion, y les dió medios para conseguirla: es un desatino empeñarse en que Dios debe salvar á los que no

quieren y se resisten con obstinacion á los beneficios que les ofrece, y que el *Mesías* debe convertir en la actualidad á los judíos rebeldes y obstinados, aunque no quieran.

3.° Segun las profecías, dicen, el *Mesias* debia ser hijo de David, y reinar eternamente en la Judea, *Ezeq.*, cap. 37, v. 24 y siguientes: Gog y Magog, ambas naciones poderosas, deben ser vencidas y destruidas por los judíos, cap. 38 y 39. Debe reedificarse el tercer templo, cuyo plan y dimensiones refiere Ezequiel, cap. 40 y siguientes. El *Mesias* debe tener una posteridad numerosa, y reinar en toda la tierra. *Isaías*, cap. 53, v. 10, &c. Nada de esto se puede aplicar á Jesucristo.

Respuesta. No basta citar profecías y darles un sentido arbitrario; es preciso conciliarlas, ó por lo menos no ponerlas en contradiccion. Quisiéramos que nos dijesen, ¿cómo puede ser eterno sobre la tierra un reino temporal, y si los judíos, despues de sujetos á su pretendido *Mesias*, no estarán espuestos á la muerte: cómo pueden conciliarse las guerras, las victorias, y la carnicería de los pueblos con el carácter pacífico que atribuyen al *Mesias* los profetas, y con la paz profunda, que segun los mismos judíos, debe reinar sobre la tierra: cómo puede ser compatible un reino glorioso y feliz con los oprobios, los trabajos, y la muerte que debe sufrir el *Mesias*? Sin duda no reflexionan esto los judíos.

No nos toca á nosotros decidir cuáles son los pueblos llamados God y Magog: los judíos quieren que sean los turcos y los cristianos, y se felicitan de antemano con la satisfaccion de esterminarlos cuando llegue el *Mesias*: los intérpretes tampoco estan de acuerdo sobre este punto. Lo cierto es que el profeta Ezequiel, que anunciaba sus profecías durante el cautiverio de Babilonia, habla sin duda de los sucesos que debian seguir al cautiverio, y en los cuales debian tener parte los judíos de su tiempo.

No se trata en este profeta ni en otros de un tercer templo, sino del segundo, que fue edificado en tiempo de Zorobabel: es evidente que habla en sentido alegórico, cuando describe las dimensiones, y es un desatino por parte de los judíos el figurarse que Ezequiel, Ageo y Zacarías nada hablaron del templo que iba á ser edificado, y que hablaron de un tercer templo, que aun no está comenzado despues de haber trascurrido dos mil años. Si las dimensiones y el plan que traza Ezequiel no fueron exactamente seguidos, es preciso culpar á los judíos, á quienes acusa vivamente el profeta Ageo su negligencia y desaliento, cap. 1, v. 2. Tampoco ejecutaron mejor lo que les prescribe el profeta sobre la division de la tierra Santa y la porcion que deben reservar para los estrangeros: les tiene cuenta reservar para el reinado del Mesías todo lo que sus padres descuidaron de hacer conforme á las exhortaciones de los profetas, y toman estas exhortaciones por predicciones que aun no están cumplidas.

La posteridad del *Mesías* son los pueblos que él instruyó, corrigió é hizo sociables, y de quienes compuso su Iglesia: no le convenia tener otra familia. Es estraño que los judíos, despues de haber pretendido que el cap. 53 de *Isaias* no se debia entender del *Mesías*, se valgan de este mismo capítulo para probar que debió tener una larga posteridad: no se le pueden aplicar los últimos versículos sin aplicarle tambien los primeros; y en este caso es indispensable admitir tambien los oprobios, la pasion, la muerte y la resurreccion del *Mesías*; y estos sucesos en nada convienen con la idea que los judíos forman de su reinado.

Tales son, sin embargo, los absurdos y contradicciones que copiaron muchos incrédulos modernos, para combatir una de las pruebas del cristianismo.

III. Creemos firmemente que la prueba sacada de las profecías es una evidencia para todo hombre racional, y deberia ser mucho mas evidente para los judíos, como depositarios de estas mismas profecías. Por esta razon cuando los apóstoles predicaron á Jesucristo entre los judíos, principiaron probando que en él se habian cumplido todas las profecías. Sin embargo, como la fuerza de esta prueba depende de la comparacion entre las diferentes predicciones de los profetas, esta discusion no estaba al alcance de los ignorantes, y solo podia hacer impresion en los judíos ilustrados, y que tenian bastante buena fé para conservarse en la tradicion de sus antiguos doctores. El yugo de la dominacion Romana, que los judíos llevaban con tanta repugnancia, habia movido el espíritu de los judíos á la consideracion de las profecías que parecía prometerles un libertador temporal, y el saduceismo, que abrazaron muchos miembros de la sinagoga los hacia poco sensibles á los beneficios espirituales que el *Mesías* habia de conceder á los hombres. Espíritus dispuestos de este modo no eran muy á propósito para comprender el verdadero sentido de las profecías; y como las calamidadas de la nacion Judaica se aumentaron despues considerablemente, no es estraño que el sentido mas grosero se hiciese una tradicion entre los judíos modernos.

Por otra parte los paganos, que no conocian los libros, la creencia, ni las esperanzas de los judíos, tenian necesidad de una prueba que estuviese mas á su alcance que las profecías. Así que, los milagros de Jesucristo y de los apóstoles debian hacer en los unos y en los otros una impresion mas viva y mas eficaz.

Los judíos nunca se atrevieron á negar absolutamente los milagros de Jesucristo: unos dijeron que los hacia con el auxilio de la magia; otros, por la pronunciacion del inefable nombre de Dios; y no faltaron algunos que sostuvieron que Dios podia dar á un impostor, ó á un falso profeta la potestad de hacer milagros. Pero el caracter de mágico es incom-

patible con la santidad de la doctrina del Salvador: él mismo declaró que en vez de tener pacto con el demonio, habia venido para vencerle y despojarle. Evangelio de San Lucas cap. 11, v. 15. Es blasfemar contra Dios y su providencia el suponer que puede Dios dar á un impostor la potestad de hacer milagros por medio de la pronunciacion de su Santo nombre ó de cualquier otra manera. ¿Obraron jamas los Mágicos ni los impostores curaciones y milagros para instruir, corregir y santificar á los hombres?

Cuando Dios envió á Moisés para que anunciase á los judíos sus leyes y su voluntad, en lugar de letras credenciales, le concedió la potestad de hacer milagros, y Moisés no tuvo que alegar mas que pruebas de su mision. ¿Habian de convenir los judíos en que Moisés, aunque dotado de una potestad sobrenatural, podia no obstante ser un impostor? Y ¿qué pruebas nos pueden alegar de la realidad y de la divinidad de los milagros de Moisés, que no podamos aplicar á los de Jesucristo?

Aun hay mas: los antiguos doctores judíos convienen en que el *Mesias* debe hacer milagros semejantes á los de Moisés. Y ¿de qué servirian si esta prueba no tuviese ninguna fuerza para sostener y probar su caracter y su mision? Algunos confesaron en el Talmud que los discípulos de Jesucristo habian hecho milagros en nombre de su Maestro. Galatin, lib. 8, cap. 5 y 7. ¿Pudo Dios permitir que se hiciesen milagros en nombre de un falso *Mesias*?

El segundo carácter, que los judíos no pueden disputar á Jesucristo, es la santidad de su doctrina y la pureza de sus costumbres; dos ventajas que ningun impostor pudo jamas reunir en su persona. Se ha desafiado muchas veces á los judíos á que mostrasen en el evangelio una sola máxima capaz de conducir á los hombres al crimen, ó debilitar en ellos el amor á la virtud; y en la conducta del Salvador una sola

accion digna de condenarse con justicia. Las únicas acusaciones que contra él hicieron los judíos, se reducen á que se atribuia á sí mismo la cualidad de Hijo de Dios y los honores de la divinidad, de que violaba el sábado y otras leyes ceremoniales, y de que atacaba las tradiciones y la moral de los fariseos. Empero nosotros hemos hecho ver que en todo esto cumplia y llenaba segun los profetas las funciones esenciales de *Mesias*, de legislador, de Maestro, y de reformador de su pueblo: que era verdaderamente *Manuel* ó Dios con nosotros, y que á él tocaba esplicar á los doctores judíos el verdadero sentido de la Sagrada Escritura, y de la ley de Dios, que ellos no entendian. Haciendo ver que el culto mas agradable á Dios consistia en las virtudes interiores, y no en las ceremonias, no hacia mas que repetir las lecciones de los profetas. No se puede oir sin asombro que los rabinos modernos sostengan que el culto esterior es mas perfecto y de mayor mérito que el culto interno.

La tercera señal por medio de la que deberian los judíos haber reconocido en Jesucristo el *Mesias* prometido á sus padres, es la conversion de los paganos obrada por su doctrina. No pueden negar que este prodigio debia suceder á la venida del *Mesias*: los profetas lo anunciaron con sobrada claridad: *Isaias*, cap. 2, v. 3 y 18: cap. 19, v. 21: cap. 49, v. 6: *Zacarias*, cap. 2, v. 11. &c. Esta era una tradicion constante entre los judíos: Galatin, lib. 9, cap. 12 y siguientes; y ellos mismos fueron testigos de su cumplimiento. Aun cuando no se hubiera anunciado, no por eso sería una prueba menos invencible. ¿Pudiera Dios valerse de un impostor, ó de un falso *Mesias* para producir esta gran revolucion de reunir las naciones Idólatras en el conocimiento de su santo nombre?

Apesar de la obstinacion de los judíos, se ven en la precision de confesar que los cristianos adoran, como ellos,

al verdadero Dios, al Criador del cielo y de la tierra, al Dios de Abrahan, de Isaac y de Jacob: que ellos tienen los mismos artículos de fé, las mismas reglas esenciales de moral, y las mismas esperanzas: ¿fueron misioneros judíos los que convirtieron el mundo? No: esto fue obra de los apóstoles de Jesucristo. Si los judíos son siempre el pueblo escogido del Señor, ¿cómo permitió Dios que unos hombres que en el concepto de los judíos son apóstatas y desertores del Judaismo, fuesen los autores de una revolucion tan venturosa, y sirviesen para ilustrar á todas las naciones?

El cuarto rasgo de la Providencia que demuestra la mision divina de Jesucristo, y su cualidad de verdadero *Mesias*, es el abandono en que se ven los judíos desde que despreciaron y sentenciaron á muerte á este divino Salvador. Bien saben ellos que desde aquella época cayeron en el estado de dispersion, de destierro, de esclavitud, y del oprobio en que gimen, de cuyo estado no pudieron levantarse hace ya 1800 años. En el art. *Judíos*, § 6, hicimos ver que esta enorme caida y abatimiento es sin duda un castigo del deicidio que cometieron en la persona de Jesucristo. Este divino Maestro se lo anunció mas de una vez; pero ellos se pusieron mas furiosos contra él, en vez de convertirse con sus amenazas.

No es esta la primera vez que les habia sucedido: orgullosos con las promesas que Dios habia hecho á sus padres, creyeron que podian despreciar impunemente las amenazas de los profetas. Con este motivo les dirije Jeremías de parte de Dios estas terribles palabras en el cap. 18, v. 6. «¿Acaso no soy yo tan dueño de vuestra suerte, como un alfarero para disponer del barro que tiene entre las manos? Siempre que yo amenazare castigar una nacion, si ella hiciere penitencia, yo me abstendré de hacerle el mal que le habia decretado: pero tambien todas las veces que le hubiere prometido beneficios y prosperidades, si obra mal á mi presencia, y no me escucha, la privaré de los favores que le destinaba. Ved, continua el profeta, si hay debajo del cielo una nacion que hiciese tantos males como vosotros. Así Dios tiene resuelto el no perdonaros.» Los judíos llenos de furor, quieren despedazar á Jeremías; pero el profeta, lleno de indignacion, se dirige á Dios, y le conjura á que despliegue todo el rigor de su justicia contra este pueblo rebelde: *Ibid.* cap. 20 y siguientes. Todo el mundo sabe cuáles fueron las consecuencias de esta oracion de Jeremías.

Esto es puntualmente lo que los judíos hicieron con Jesucristo: irritados de sus lecciones, porque los acusaba de corromper el sentido de las escrituras, y porque los amenazaba con su destruccion, no solo resolvieron su muerte, como la de Jeremías, sino que ejecutaron tan abominable designio, y nunca se arrepintieron de su delito: por lo mismo, no es estraño que Dios hubiese tomado de este crimen una venganza mas terrible que de todos los demas que cometieron los judíos. No pueden volver á entrar en la amistad de Dios, mientras no adoren al *Mesias* á quien crucificaron.

IV. *Objeciones de los judíos adoptadas y esforzadas por los incrédulos.* Si tuviésemos que referir y refutar todas estas objeciones, sería preciso escribir un gran libro; pero ya hemos disuelto y prevenido muchas de ellas, ya en este artículo, ya en otros á los cuales nos hemos remitido, y así nos reduciremos á poner aquí las mas generales.

1.ª Nuestros adversarios dicen que aun cuando los judíos se hubiesen engañado en el verdadero sentido de las profecías, serían con todo excusables: que las mas de las predicciones parecian mas bien anunciar un reinado temporal del *Mesias*, y una libertad temporal de los judíos, que un reino

místico y espiritual: que para comprender los verdaderos caracteres de este personage y la verdad de sus lecciones, era preciso conocer unos misterios de los cuales no podian los judíos sacar idea de sus libros.

Respuesta. Notaremos primeramente que esta pretendida escusa ataca directamente la sabiduría y santidad de Dios, puesto que supone que no dió á las profecías bastante claridad para prevenir el error involuntario de los judíos. Ellos mismos no podian prevalerse de ella sin contradecirse; porque sostienen que sus profecías son bastante claras para darles la suficiente autoridad para refutar las explicaciones que les daba Jesucristo, castigarle como seductor y un falso profeta, y resistirse á cualquier otra prueba de su mision y de su caracter.

Convenimos en que estas profecías no eran muy claras en sí mismas, singularmente para los ignorantes; pero ¿á quién pertenecia su explicacion? ¿A los doctores de la sinagoga, siempre prevenidos, ciegos con la vanidad nacional, como lo estan en el dia, y siempre prontos á encolerizarse, como sus padres, contra todo profeta que no les anunciaba de parte de Dios prosperidades y beneficios? ¿No tocaba mas bien al *Mesias* desde que principió á demostrar su cualidad de profeta, y enviado de Dios por los milagros que obraba?

Toda la cuestion se reduce á saber si las profecías debian servir para juzgar de los milagros de Jesucristo, como pretenden los judíos, ó si los milagros debian demostrar que él era el verdadero *Mesias*, y por consiguiente el intérprete nato de los oráculos de los profetas. Nosotros sostenemos que era preciso principiar por creer en los milagros, como Jesucristo lo exigia, y no por otra cosa.

En efecto, desafiamos á nuestros adversarios á que aleguen una sola profecía en virtud de la cual pudiesen de pronto juzgar los judíos con toda seguridad que tal hombre

determinadamente era el *Mesias*, y por la que se pudiese probar aun en el dia, si llegase á venir, como los judíos le aguardan. Segun los profetas, debe ser hijo de David, pero David tuvo una posteridad numerosa, y se trata de saber cuál de sus descendientes es el *Mesias*, y en el dia será imposible arreglar y probar su genealogía. Segun los judíos, debe ser rey de la Judea; para ser rey es preciso tener súbditos, y no los tendrá, á no ser que los judíos principien á sometérsele sin motivos, sin pruebas, y con una ciega confianza. Si debe conocérsele por sus victorias, estas no las podrá conseguir sin soldados, y será preciso derramar mucha sangre é inmolar muchos inocentes, antes de saberse si se le debe resistir ú obedecer. El *Mesias* debe nacer de una Vírgen; y ¿cómo se ha de saber si efectivamente se verificó esta cualidad, sin que un ángel del cielo ó profetas inspirados, como Zacarías, Ana, Simeon, Juan Bautista, ó una voz celestial, den testimonio de esta verdad, como se verificó en Jesucristo? Todos estos son verdaderos milagros. Debe ser despreciado, padecer, y despues triunfar; pero la pasion que le hiciesen sufrir sería un crímen espantoso, si su divina mision estuviese demostrada por otros medios, y sería un castigo justo, si hubiera usurpado la cualidad de *Mesias* sin título y sin pruebas.

Así que, Jesucristo por necesidad hizo milagros antes de declararse *Mesias*, y por este medio demostró que tenia derecho para aplicarse á sí mismo las profecías, y explicar su verdadero sentido. Se censura con mucha razon á algunos teólogos modernos por haberse adelantado á sostener que los milagros de Jesucristo serían una prueba falible, si no estuviesen anunciados; y cuando dicen los judíos que estos mismos milagros no podian ser auténticos sin que la sinagoga los admitiese como tales, olvidaron que los antiguos profetas, lejos de haber tenido la adhesion de los gefes del

pueblo judáico, fueron despreciados y perseguidos de muerte: Jesucristo se lo echa en cara mas de una vez: *S. Mat.*, cap. 23, v. 31: *S. Luc.*, cap. 11, v. 48, &c.

2.ª No basta, dicen, que el *Mesias* hiciese milagros; es preciso que hiciese los que anunciaron los profetas.

Respuesta. Ya hicimos ver que los pretendidos milagros que hacen tanta impresion en el ánimo de los judíos, y que se obstinan en mirar en los profetas, son inútiles, absurdos é indignos de Dios. Que los montes se allanen, se cubran los valles, y se desigüen los rios para comodidad del pueblo judáico, que salgan los torrentes del desierto, que se domestiquen las bestias feroces, y no devoren á los otros animales, &c.; ¿en qué pueden contribuir todos estos milagros á la gloria de Dios y á la santificacion de las almas? Mucho mas sabios eran los milagros de Jesucristo: las curaciones que hacia, al paso que aliviaban los cuerpos, disponian tambien los corazones á creer en él, y daban lecciones de la caridad mas acendrada.

3.ª Estos milagros, dicen los judíos modernos, no pueden ser tan ciertos para nosotros, como para los que fueron testigos; y si Jesucristo hubiese hecho todos los milagros que le atribuyen, nadie pudiera resistirse á creer en él.

Respuesta. Aprovechándome de los principios de los judíos, pudiera decirles: por qué los milagros de *Moisés* no son tan ciertos para nosotros como para los que fueron testigos, ¿estaremos dispensados de creer la mision divina de aquel legislador? ¿Les diremos que si hubiera hecho realmente tantos milagros, los egipcios hubieran sido mas dóciles, y los judíos no se hubieran rebelado tantas veces contra él en el desierto? De este modo atacan los judíos su propia religion, queriendo destruir la nuestra.

Es falso que los milagros de Jesucristo sean menos ciertos para nosotros que para los que fueron testigos: la certidumbre moral, elevada al mas alto grado de notoriedad, no es menos invencible que la certidumbre física, ni deja lugar á una duda razonable. Ademas, la conversion del mundo, verificada por los milagros de Jesucristo y de los Apóstoles, les dá un grado de autenticidad y de certidumbre que no podian tener para los que los vieron. La incredulidad de una gran parte de los judíos, á pesar de estos milagros, no dice mas oposicion á la verdad de estos milagros que la rebelion de sus padres á los milagros de Moisés. Este pueblo fue siempre rebelde, indócil ó intratable, y se le pueden echar en cara hoy en el dia los mismos defectos que les reprendía Moisés, y repetirles las palabras de S. Esteban: "Vosotros siempre resistis al Espíritu Santo, como lo hicieron vuestros Padres." *Hechos apost.*, cap. 7, v. 51.

4.ª El judío Orobio en su *conferencia* con Limborch sostiene que la fé en el Mesías no es necesaria para salvarse, porque no menciona semejante precepto la ley de Moisés. Por lo mismo no se puede suponer, dice, que la dispersion y calamidades actuales de los judíos son un castigo de su incredulidad en el *Mesías*, y sería querer penetrar los designios de Dios que no le plugo revelarnos.

Respuesta. Moisés dice expresamente en la ley: "El Señor »os suscitará un profeta semejante á mí, y vosotros le escuchareis: y añade Dios: si alguno no escucha el profeta, yo seré »el vengador." *Deuter.*, cap. 18, v. 15 y 19. Natanael, uno de los doctores de la ley, asombrado de los milagros de Jesucristo, reconoció en él el profeta de quien habla Moisés en la ley: *Evang. de S. Juan*, cap. 1, v. 45 y 49. Aun cuando este pasage no hablase particularmente del Mesías, sino de todo profeta enviado de parte de Dios, como pretenden los judíos, ¿no sería lo suficiente para concluir que Dios castiga su incredulidad respecto á Jesucristo, y que seguirá castigándolos en cuanto perseveraren en su obstinacion? Ya he-

mos visto como fueron castigados por haber resistido á Jeremías: y ¿serán capaces de sostener que Jesucristo no probó su cualidad de profeta de un modo mas solemne que Jeremías?

Pueden los judíos saber por Josefo que el Bautista era un profeta, y que como tal le miraban en toda la Judea. *Antiq. Jud.*, lib. 18, cap. 7. Pues bien; el mismo Bautista declaró que Jesus era el *Mesías*, el juez de los buenos y de los malos, pronto para recompensar á los unos, y para castigar á los otros. *S. Mat.*, cap. 3, v. 12. Luego Jesus no hizo mas que usar de su derecho castigando la incredulidad de los judíos.

A él le tocaba predecir su destino á los judíos; y se lo anunció con la mayor claridad, declarándoles que la sangre de todos los justos y profetas derramada desde el principio del mundo hasta él caería sobre ellos, que quedaría desierto su pais, que sería destruido su templo, y que les sucederia una calamidad que no tenia ejemplo en todas las que se habian padecido desde el principio del mundo, porque no quisieron aprovecharse de sus caritativos avisos. *S. Mat.*, cap. 23, v. 35 y siguientes: cap. 24, v. 2, 21, &c. El exacto cumplimiento de esta profecía basta para demostrar que Jesucristo es el verdadero *Mesías*.

La obstinacion de los judíos consiste en empeñarse que Moisés y los antiguos profetas les anunciaron todo lo que debia sucederles hasta el fin del mundo; y no hay nada de eso. Los profetas anunciaron lo que debia suceder á su nacion hasta la venida del *Mesías*, y le anunciaron á él mismo como legislador, doctor y maestro á quien debian escuchar los judíos: cualquier otra prediccion hubiera sido inútil y prematura. A él pues le correspondia anunciar lo que habia de suceder en la continuacion de los siglos, y lo verificó, ya por sí mismo, ya por el ministerio de sus apóstoles. Nosotros no tratamos de penetrar los ocultos designios de Dios, cuando nos referimos á lo que dijo por boca del *Mesías*.

5.ª No se probará jamas, dicen los judíos, que el *Mesías* fuese determinadamente prometido á la nacion judáica, y que al mismo tiempo los frutos de su venida pasasen á los gentiles: esto sería suponer que Dios engañó á los judíos, y que cumplió sus promesas de un modo enteramente opuesto al que él mismo les habia dado á entender.

Respuesta. No es Dios quien engañó á los judíos; son ellos mismos los que se ciegan, y contradicen sus propias escrituras. Habia dicho Dios á Abrahan: "En tí serán benditas »todas las naciones de la tierra." *Genes.*, cap. 12, v. 3; cap. 18, v. 16; cap. 22, v. 18: esta misma promesa se repitió á Isaac, cap. 26, v. 4, y á Jacob, cap. 28, v. 14. ¿Con qué derecho pretenden los judíos reservar estas bendiciones para sí solos, habiendo sido prometidas á todas las naciones? Es verdad que dijo Dios á estos tres patriarcas, que todas las naciones de la tierra serian benditas en ellos, *y en su descendencia*, *Ibid.* La dificultad está en saber si la palabra *descendencia* se debe entender de toda la posteridad, ó de un descendiente particular de estos patriarcas. Es un desatino tratar de aplicarla á toda su posteridad; sería preciso comprender en ella á los madianitas, descendientes de Abrahan y de Cetura, y á los idumeos, descendientes de Jacob por Esau; lo cual no admitirán nunca los judíos. ¿Fueron acaso ellos mismos una nacion tan fiel á Dios, que puedan lisonjearse de ser el canal de las bendiciones prometidas á todos los pueblos de la tierra?

Jacob nos manifiesta lo contrario; dice que será el enviado de Dios ó el *Mesías*, quien congregará las naciones bajo sus leyes. *Genes.*, cap. 49, v. 10. Isaías dice que hará justicia á las naciones, que los pueblos de las islas aguardarán su ley, que hará alianza con los pueblos, que será la luz de las naciones, y el autor de su salvacion hasta los últimos confines de la tierra. *Isaias*, cap. 42, v. 1 y 6; cap. 49, v. 6, &c. Esta es la *descendencia*, ó el descendiente de los patriarcas

que derramará en todas las naciones de la tierra sus prometidas bendiciones. ¿Por qué motivo tomaron celos por esto los judíos, y pretexto para no reconocer al *Mesías*? Cercano Moisés á su muerte, se lo anunció diciendo: "Ellos provocaron mi »cólera, dice el Señor, adoptando falsos dioses, y yo exci»taré sus celos, adoptando un pueblo estrangero y una nacion insensata." *Deuteronom.*, cap. 32, v. 21. Nada pues sucedió sino lo que Dios anunció: Jesucristo, los apóstoles y los evangelistas no hicieron mas que seguir literalmente la Sagrada Escritura cuando declararon que las bendiciones que debia derramar el *Mesias* serían repartidas entre las naciones con mas abundancia que entre los judíos, porque estos se hacian indignos de ellas.

Se obstinan en suponer que las promesas de Dios son absolutas, y que no exigen ninguna correspondencia libre y voluntaria de parte de los hombres. Dios declara todo lo contrario por boca de Jeremías, cap. 18, v. 9: y por *Ezequiel*, cap. 33, v. 13: y tambien se puede probar con mil ejemplos. Dios habia prometido que los judíos del reino de Israel, igualmente que los del reino de Judá, volverian de Babilonia: *Oseas*, cap. 11, &c. Sin embargo, los primeros no volvieron, porque no quisieron. Los mismos judíos convienen en esta verdad importante, en el hecho de decir que Dios retardó la venida del *Mesias* por sus pecados: si Dios puede con justicia retardar el efecto de sus promesas respecto á los que le son infieles, tambien puede por la misma razon privarlos de ellas y traspasarlas á otros.

6.ª Dios, dicen, no solamente habia prometido derramar sobre nuestros Padres las bendiciones del *Mesias*, si le eran fieles; sino que tambien habia prometido hacerlos fieles: les habia dicho: "Yo os daré un nuevo espíritu y un corazon »nuevo: yo colocaré mi espíritu en medio de vosotros, os »haré andar segun mis mandamientos, observar mis precep»tos, y ejecutar mis leyes." *Ezequiel*, cap. 36, v. 26: cap. 11, v. 19: *Jerem.*, cap. 31, v. 33, &c. Si Dios no cumplió esta promesa despues del cautiverio de Babilonia, la cumplirá indudablemente en el reino futuro del *Mesías*.

Respuesta. El colmo de la ceguedad de los judíos está en echar á Dios la culpa de su infidelidad voluntaria, y en lisonjearse de que en el reino de su pretendido *Mesias* los convertirá Dios milagrosamente, sin que ellos puedan resistir al omnipotente influjo de la gracia. Por desgracia no faltaron otros que abusasen de este pasage tanto como los judíos, siendo así que el suceso deberia haber desengañado á los unos y á los otros. En el hombre es natural el ser libre: y si no lo fuese, tampoco sería capaz de merecer ni de desmerecer: la virtud y el vicio serian en este caso para el hombre una felicidad y una desgracia, y no un motivo de recompensa y de castigo. Por consiguiente, tambien es natural en la gracia el dejar al hombre la libertad de resistir, porque no puede Dios sin contradecirse conducir al hombre de una manera contraria á la naturaleza que él mismo le ha dado. Cuando Dios promete al hombre hacerle fiel, esta expresion solo quiere decir que le dará todos los auxilios que necesita para serlo efectivamente, si es que no los resiste, como puede siempre verificarlo por ser libre. Cualquiera otro sentido sería absurdo, porque autorizaria al hombre para atribuir á Dios la perversidad de su propio corazon.

La dificultad está pues en saber si cuando Dios envió al *Mesias*, concedió á los judíos todos los auxilios y gracias necesarias para creer en él y reconocerle. Lo hizo efectivamente, puesto que muchos de ellos creyeron en Jesucristo: y á los otros les dijo: "Si fueseis ciegos, no hubierais pecado." *Evang. de S. Juan*, cap. 9, v. 41. Por lo mismo, estaban suficientemente iluminados por la gracia; y S. Esteban los acusa de que resistian al Espíritu Santo como sus padres.

Hechos Apost., capítulo 6, v. 51. Véase *Gracia*, *Libertad*.

METAFÍSICA. Aunque este artículo es estraño para nosotros, estamos en la necesidad de responder á una reconvencion que se hace frecuentemente á los teólogos, y hacer ver su absurdo é inconsecuencias. Preguntan, ¿por qué se mezclan discusiones *metafísicas* con la teología, que debe fundarse únicamente en la revelacion? Porque desde el orígen del cristianismo los filósofos, autores de las heregías, se valieron de la *metafísica* para combatir los dogmas revelados, y porque los incrédulos, sus sucesores, hacen lo mismo en nuestros dias. Así pues, los Padres y los teólogos se vieron en la precision de demostrar la falsedad de la *metafísica* de estos filósofos, y de valerse de toda la precision del lenguaje de una sana *metafísica*, para exponer y desenvolver los dogmas de la fé, y ponerlos á cubierto de los sofismas que les oponian. Este pretendido abuso, que falsamente se atribuye á los escolásticos, proviene realmente de los artificios y de la pertinacia de los enemigos de la revelacion.

¿Por qué se dedicaron los incrédulos modernos á deprimir la *metafísica*? Porque ofrece á los teólogos argumentos invencibles contra su incredulidad. Ellos mismos no pueden atacar ni establecer ningun sistema, sino con argumentos metafísicos. Para combatir la existencia de Dios, sostienen los ateos que sus atributos son incompatibles; por otra parte se trata de saber si la materia que ponen en lugar de Dios es susceptible de los atributos que le suponen, y si es capaz de pensar en el hombre, y de constituir el principio de sus movimientos y de sus acciones, &c. Estas son discusiones muy *metafísicas*. Los deitas no pueden probar la existencia y unidad de Dios, sino por las ideas de causa primera, de ser necesario, de orden, de inteligencia, de necesidad, de acaso, de causas finales, &c. La gran cuestion del orígen del mal solo puede aclararse dando una idea exacta de lo que se llama *bien y mal*, y mostrando la diferencia esencial que hay entre la *bondad* unida con un poder infinito, y la *bondad* junta con un poder limitado. Sin duda no es capaz la física de desenvolver tan difíciles cuestiones. ¿Por qué no nos ha de ser lícito el valernos contra nuestros enemigos de las mismas armas que ellos usan para atacarnos, oponiéndoles una *metafísica* exacta y sólida contra unas nociones falsas y engañosas?

Es preciso confesar que no son de muy buena fé los hereges antiguos y modernos, arrianos, protestantes, socinianos y otros muchos. Por un lado quisieran que los dogmas de fé se explicasen en un lenguaje sencillo y popular, como los explicaron los escritores del Antiguo y Nuevo Testamento, y por otro lado se esfuerzan en probar que este lenguaje no se acomoda con la verdadera *metafísica*, y que no es posible usarle literalmente. Ellos atacaron el dogma del pecado original por pretendidos principios de justicia y de equidad, el misterio de la encarnacion por las falsas ideas de lo que nosotros llamamos *naturaleza y persona*, el de la eucaristía, con una explicacion capciosa de las palabras *sustancia*, *accidente*, *extension*, *materia*, *cuerpo*, &c. ¿Qué sería de los teólogos católicos, si no fuesen mejores metafísicos que sus adversarios?

Lo mismo sucede con la dialéctica: si un teólogo no estuviese aguerrido en todas las astucias de los sofistas, no sería capaz de refutarlos con todas las ventajas que ofrece una lógica firme, y siempre de acuerdo consigo misma, sobre una dialéctica falsa, y que solo trata de alucinar. Así que, los teólogos cultivan estas dos ciencias, no por gusto, ni por hábito, ni por un resto de adhesion á la antigua rutina; ellas les serán absolutamente necesarias en cuanto la religion tenga enemigos, y anunciado está que los tendrá hasta a la consumacion de los siglos.

METAMORFISTAS ó TRASFORMADORES. Hereges del siglo XII que sostenian que el cuerpo de Jesucristo en el momento de su ascension se habia convertido y trasformado en Dios. Se dice que algunos luteranos ubiquistas renovaron este mismo error.

METANGISMONITAS. Hereges de quienes habla San Agustin, *Hær.* 57. Su nombre se forma de Μετὰ que quiere decir *en* y de Α'γγῖον, *vaso*, *vasija*: decian que el Verbo está en el Padre como un vaso en otro. Esta secta pudo haber sido una rama de los arrianos.

METANOÉA. Palabra griega, que significa *resipiscencia* ó penitencia, y así llaman los griegos á este Sacramento. Pero principalmente dieron este nombre á una ceremonia ó práctica de penitencia, que consiste en inclinarse muchísimo, y poner una mano en tierra antes de levantarse. Los confesores les mandan regularmente un cierto número de estas inclinaciones, cuando les dan la absolucion. Aunque los griegos miran estas grandes inclinaciones de cuerpo como una práctica muy agradable á Dios, condenan las genuflexiones, y se empeñan en que solo en pie se debe adorar á Dios.

No reflexionan que los gestos del cuerpo en sí son indiferentes, y no tienen otra significacion que la que les da el uso y práctica de los hombres. En el Occidente el descubrirse la cabeza es una señal de respeto; en el Oriente lo es el descalzarse, y llevar los pies desnudos. Cuando Moisés quiso acercarse á la zarza ardiendo, le dijo Dios: *descálzate, la tierra que pisas es Sagrada. Exod.* cap. 3, v. 5. Exigió de él en este caso la señal de respeto que entonces estaba en uso. Claro está que prosternarse ó ponerse de rodillas, es una señal de humillacion, y por consiguiente de adoracion: por eso cuando Moisés anunció á los israelitas lo que Dios le habia mandado, ellos se prosternaron para adorar á Dios, cap. 4, v. 31.

METEMPSICOSIS, METEMPSICOSISTAS, *véase Transmigracion de las almas.*

METODISTAS. Así llamaron los protestantes á los controversistas franceses, porque siguieron diferentes métodos para combatir el protestantismo. Tal es la idea que de ellos presenta el sabio Luterano Mosheim en su *Hist. Eccles.*, siglo 17, sec. 2, part. 2, cap. 1, § 15. Estos *metodistas*, dice, se pueden reducir á dos clases. Los de la primera imponian á los protestantes en la controversia leyes injustas é irracionable. Entre estos se puede numerar el ex-jesuita Francisco Veron, cura de Charenton, quien exigia de sus adversarios que probasen todos los artículos de su creencia con pasages claros y espresos de la Sagrada Escritura, y les prohibia malamente todo discurso, toda consecuencia, y toda especie de argumentacion. Fue seguido por Verthold Nihusio, desertor del protestantismo, por los hermanos de Wallembourg, y por otros, quienes tuvieron por mas facil defender lo que poseian, que demostrar la justicia de su posesion. Dejaban á sus adversarios el cargo de probarlo todo, reservando para sí solamente el cuidado de responder y rebatir las pruebas. El cardenal de Richelieu y otros querian que se despreciasen las quejas y las acusaciones de los protestantes, que se redujese toda la cuestion á la decision de la Iglesia, y que se contentasen con probar por razones evidentes y sin réplica su autoridad divina.

Los de la segunda clase pensaron que para abreviar la disputa se debian oponer á los protestantes razones generales, que llaman *presuposiciones*, y que esto bastaria para destruir todos sus planes. Este es el método que siguió Nicole en sus *presuposiciones legítimas contra los calvinistas.* Despues de él fueron muchos de opinion, de que uno solo de estos argumentos, bien esforzado y bien desenvuelto, era lo muy bastante para demostrar el abuso y la nulidad de la reforma.

Unos la opusieron el derecho de prescripcion; otros los vicios y la falta de mision de los reformadores; y algunos se redujeron á probar que la reforma era un verdadero *cisma*, y por consiguiente el mayor de todos los delitos.

El que mas se distinguió entre todos los controversistas por su espíritu y su elocuencia fue Bossuet: trató de probar que la sociedad formada por Lutero era una Iglesia falsa, haciendo ver la inconstancia de las opiniones de sus doctores, y la multitud de variaciones en su doctrina; y de demostrar la autoridad y divinidad de la Iglesia Romana por su constancia en enseñar los mismos dogmas en todos tiempos. Este procedimiento, dice Mosheim, es muy estraño en un sabio, singularmente en un francés, que no podia ignorar que segun los escritores de su nacion los Papas supieron siempre acomodarse muy bien al tiempo y á las circunstancias, y que la Roma moderna no se parece mas á la antigua que el oro al plomo.

Todo este trabajo de los defensores de la Iglesia Romana, continúa el sabio luterano, sirvió mas de embarazo á los protestantes, que de ventaja á los católi cos. Es verdad que muchos príncipes y algunos hombres ilustrados se dejaron seducir, y volvieron á entrar en la Iglesia que sus padres habian abandonado; pero su ejemplo no pudo arrastrar ningun pueblo ni provincia. Despues de haber hecho la enumeracion de los mas ilustres convertidos, ya príncipes, ya sabios, dice, que exceptuando los que se convirtieron por trastornos domésticos por el deseo de aumentar su dignidad y su fortuna, por ligereza ó debilidad de espíritu, ó por otras causas poco loables, se hallarán reducidos á tan pequeño número, que no habrá motivo de envidiar las adquisiciones de los católicos.

Nosotros no podemos dispensarnos de hacer algunas reflexiones sobre esta materia. 1.ª Habiendo sentado los pro-

testantes por principio y fundamento de su reforma que la Sagrada Escritura es la única regla de fé, que solo por ella se deben decidir todas las cuestiones, y terminarse todas las disputas, ¿dónde está la injusticia por parte de los teólogos católicos en cogerlos por la palabra, y exigir que prueben todos los artículos de su doctrina con testimonios claros y espresos de la Sagrada Escritura? ¿Pretenden enseñar sin regla, y dogmatizar sin principios? Ellos mismos impusieron esta ley á los católicos, y éstos han tenido que sufrirla; pero ahora ya la tienen por dura, y quisieran eximirse de ella los mismos protestantes. Ellos son los que vinieron á atacar la Iglesia Católica, y á disputarle una posesion de quince siglos: luego á ellos les toca probar la ilegitimidad de esta posesion por la Sagrada Escritura.

2.ª Es falso que ninguno de nuestros controversistas prohibiese á los protestantes todo discurso y toda consecuencia: solo se exigió que las consecuencias se sacasen directamente de testimonios claros y espresos de la Sagrada Escritura. Tambien lo es que nuestros controversistas se hubiesen contentado con satisfacer á las réplicas de los protestantes. Abrase la *profesion de fé católica* de Veron, y se verá que prueba cada uno de nuestros dogmas de fé con testimonios espresos de la Sagrada Escritura. Los hermanos de Wallembourg hicieron lo mismo; pero avanzaron algo mas: hicieron ver que el método de la Iglesia Católica es el mismo que el de todos los siglos, y el que usaron los Padres de la Iglesia para probar los dogmas de fé y combatir todos los errores: que el de los protestantes es muy falible, y justifica todas las heregías sin escepcion: que la diferencia entre los artículos fundamentales y no fundamentales es nula y abusiva: que falsificaron la Sagrada Escritura con sus esplicaciones arbitrarias y con sus versiones, lo cual hace ver comparando las traducciones que hicieron de la Biblia: y que no conten-

tos con esta temeridad tienen tambien la osadía de refutar cualquier libro de la Sagrada Escritura, que no les acomode. Estos mismos controversistas prueban que el sentido de la Escritura debe fijarse, y los artículos de la fé deben decidirse por medio de testigos ó por la tradicion, y no de otra manera. Despues de todos estos preliminares oponen á los protestantes el medio de la prescripcion en que está la Iglesia, y el de las presuposiciones muy legítimas, á saber, la falta de mision en los reformadores, el cisma en que incurrieron, y la novedad de su doctrina, &c. Por lo mismo, probaron de un modo invencible, no solo la posesion de la Iglesia Católica, sino tambien la justicia, y la legitimidad de esta posesion.

3.ª Cuando los protestantes alegaron por motivo de su cisma que la Iglesia romana no era la verdadera Iglesia de Jesucristo, el cardenal de Richelieu hizo bien en decir que probando que lo es realmente, se minaba el cimiento de la reforma. En este punto y en todos los demas se defendieron muy mal nuestros adversarios; cada dia variaron en su sistema, y tan pronto admitieron una Iglesia invisible, como una Iglesia compuesta de todas las sectas cristianas, aunque se escomulguen recíprocamente, y no quieran tener entre sí sociedad alguna. Bossuet demostró lo absurdo de ambos sistemas, sin que tuviesen que replicar los protestantes.

4.ª Bien sabido es el modo con que respondieron á la *Historia de las Variaciones*: viéndose precisados á confesar el hecho, dijeron que la Iglesia Católica tambien habia variado en su creencia. Pero ¿alegaron en prueba de las pretendidas variaciones unas razones tan positivas y tan innegables, como las que Bossuet alegó contra ellos? Sus mas célebres controversistas solo pudieron presentar algunas pruebas negativas: dijeron que en los tres primeros siglos no se

hallaban monumentos de algunos dogmas que en el dia profesa la Iglesia Romana, y de aquí quisieron inferir que la Iglesia no los creia entonces, y que por consiguiente habia variado en su fé. Pero se les hizo ver la nulidad de este discurso, porque la Iglesia del siglo IV hizo profesion de no creer ni enseñar sino lo que se habia profesado y creido en el siglo III, y lo que se habia enseñado desde los apóstoles: luego los monumentos del siglo IV prueban que ya antes se creian y enseñaban los dogmas que cree, y enseña la Iglesia Romana.

En cuanto á lo que dice Mosheim de los teólogos franceses, se conoce que su designio es el de deslumbrar y causar ilusiones. Estos teólogos nunca enseñaron que los Papas se habian acomodado á los tiempos y á las circunstancias en cuanto á la profesion del dogma, ni que en éste habian variado jamás, ni que la Iglesia de Roma no conservaba la misma creencia que en los primeros siglos. Dijeron, sí, que los Papas se habian aprovechado de las circunstancias para estender su jurisdiccion, limitar la de los obispos, y disponer de los beneficios, &c.; y que por este medio consiguieron variar la disciplina antigua; pero el dogma y la disciplina no son una misma cosa. Bossuet demuestra que los protestantes variaron en sus *artículos de fé*: Mosheim habla de variaciones en la *disciplina*: ¿es esto discurrir de buena fé? Por otra parte, los teólogos franceses estan persuadidos de que el Papa no puede decidir por sí solo un artículo de fé, que su decision solo es irreformable cuando se confirma por el consentimiento de toda la Iglesia: ¿cómo pudieran con esta doctrina acusar á los Papas de haber cambiado la fé de la Iglesia?

No es mas decente el porte de Mosheim respecto á los príncipes y á los sabios, que desengañados de los errores del protestantismo por las obras de los controversistas católicos

volvieron á entrar en la Iglesia Romana. Cuando estos controversistas acusaron á los reformadores de haber caido en el cisma por libertinage, por espíritu de independencia, y por el deseo de ser cabezas de secta, &c., los protestantes se quejaron de que se les calumniaba, y preguntaron con qué derecho querian sondear el fondo de sus corazones, y atribuir intencion criminal á unos hombres que podian tener motivos loables; pero cometen ellos mismos esta injusticia con los que renunciaron el cisma y los errores de sus padres. ¿Acaso los convertidos observaron una conducta tan reprensible como los reformadores? ¿Qué hubiera dicho Mosheim si sostuvieran en su presencia que él queria vivir y morir luterano, porque ocupaba el primer lugar en una universidad, y gozaba de una pingüe abadía?

Que el vulgo de los luteranos, á pesar del ejemplo de la conversion de muchos príncipes y sabios, hubiese perseverado en los errores que les enseñaron desde la infancia, nada tiene de estraño: ellos no tienen instruccion, ni quieren tenerla: solo leen las obras de sus ministros, y no pueden leer las de los teólogos católicos, porque se lo prohiben. Pero la conversion de aquellos que se ilustraron leyendo las obras en pro y en contra, nos parece un antecedente favorable á la Iglesia Católica, y muy desventajosa para los protestantes.

METODISTAS. Tambien se dá este nombre á una secta reciente de Inglaterra, muy parecida á la de los hernhutas ó hermanos morabos. Su autor fue un tal Withefield: se propuso el objeto de reformar las costumbres, restablecer el dogma de la gracia desfigurado por el arminianismo, que se hizo comun entre los teólogos anglicanos. Estos *metodistas* enseñan que basta la fé por sí sola para justificar y salvar al hombre, y tratan de inspirar mucho temor al infierno. Adoptaron la liturgia anglicana, y establecieron entre sí la comunidad de bienes que reinaba en la Iglesia de Jerusalen á principios del cristianismo. No falta quien asegura que tienen las costumbres muy puras; pero como esta secta debe solamente su orígen al entusiasmo de su gefe, es de temer que su fervor dure poco tiempo. *Londres*, tom. 2, pág. 208.

METRETA. Es una especie de medida entre los griegos: este nombre se deriva del verbo griego Μετρεῖν, que significa *medir*. Dos veces se nota en el Antiguo Testamento, á saber, en el lib. 1 del *Paralip.*, cap. 2, v. 10; y cap. 4, v. 5. En ambos lugares pone *Bathe* el ejemplar hebreo. Esta era una gran medida cóncava de 30 pintas de París, poco mas ó menos; y la *metreta* de los griegos era casi igual á la de los hebreos.

En el evangelio de S. Juan, cap. 2, v. 6, se dice, que en las bodas de Cana hizo Jesucristo que llenasen de agua seis grandes vasijas de piedra, que llevaba cada una dos ó tres *metretas*, y que convirtió el agua en vino. Segun el valoramiento ordinario, cada una de estas hidrias podia contener cerca de 80 pintas: por consiguiente, el milagro de la conversion del agua en vino recayó sobre 480 pintas de agua. Con esta cantidad de vino quiso Jesucristo indemnizar á los esposos de Cana de algunos de los gastos que habian tenido en sus bodas. Véase *Cana*.

METROCOMIA. Esta palabra, tan usada por los historiadores eclesiásticos, significa un lugar principal, que ejerce jurisdiccion sobre los otros. Viene del griego Μήτηρ, que significa *madre*, y del κώμη, que significa *lugar*, *aldea*. Lo que las metrópolis eran respecto á las ciudades, lo eran tambien las *metrocomias* respecto á los lugares de aldea. Venian á ser la silla y residencia de un corepíscopo ó de un dean rural. Véase *Obispo corepíscopo*.

METRÓPOLI, METROPOLITANO. Véase *el Apéndice de este Diccionario* en los artículos *Arzobispado* y *Arzobispo*.

MEZUZOTH. Palabra hebrea que significa los dos postes ó jambas de una puerta. En el cap. 6 del *Deuter.*, v. 6 y 9, y en el cap. 11, v. 13 y 20, se mandó á los judíos que tuviesen siempre á la vista las palabras de la ley, que las grabasen en sus corazones, las llevasen en su mano y en su frente, y las colocasen en los postes de sus puertas. Para cumplir literalmente las palabras de la ley, toman los judíos un pedazo de pergamino preparado de intento, y en él escriben con una tinta particular, y en caracteres cuadrados, aquellos dos pasages del Deuteronomio. Este pergamino le arrollan y cierran en una caña, ú otro cañuto, temiendo, dicen ellos, que sean profanadas las palabras de la ley. Al borde del canuto escriben la palabra *Saddai*, que es uno de los nombres de Dios. Colocan estos *mezuzoth* en las puertas de las casas, de las habitaciones, y sitios mas frecuentados; y todas las veces que entran y salen en ellos tocan el *mezuzoth* con la yema del dedo, y besan este dedo con mucho respeto.

Sin duda sería mejor seguir el espíritu de la ley, que limitarse de este modo á la observancia supersticiosa de su letra; tal es empero el génio minucioso y rústico de los judíos modernos.

MIEL. En el cap. 2 del *Levit.*, v. 11, se prohibe á los hebreos ofrecer *miel* en sus sacrificios. Los paganos ofrecian *miel* á Baco, y adornaban con ella muchas de sus víctimas, hacian libaciones de vino, leche y *miel* en honor de los muertos y de los dioses infernales, y creían que las cosas dulces eran agradables á los dioses; Moisés quiso cortar de raiz todas estas supersticiones.

En muchos lugares de la Sagrada Escritura la *miel* significa generalmente lo mejor y mas esquisito en las producciones de la naturaleza. Para espresar la fertilidad de la Palestina, se dice con frecuencia que es una tierra en que corre la *miel* y la leche: efectivamente, se sabe que la Palestina abundaba de escelentes pastos, y que los judíos criaban en ellos numerosos rebaños: entre los pueblos pastores es el principal alimento la leche pura ó preparada de varios modos. Tambien se sabe que en aquella misma region las abejas suelen criar en las quiebras de las rocas, y que su *miel*, en tiempo de los grandes calores, se liquida, corre, y se derrama por las hendiduras de las peñas: de este modo se verifica literalmente la espresion de los libros sagrados, y esta es la esplicacion de lo que dice Moisés en el Deuteronomio, cap. 32, v. 13, que Dios quiso colocar á Israel en una tierra en que *chuparia de las piedras la miel.*

Muchas veces se unen la *miel* y la manteca para espresar lo mas craso y mas dulce; pero cuando en *Isaias*, cap. 7, v. 15, se lee que el Niño que nacerá de una Vírgen se llamará Manuel, comerá *miel* y manteca, para que sepa elegir el bien y reprobar el mal, parece que es una espresion figurada, para significar que este Niño recibirá la mas escelente educacion.

MIEMBROS CORPORALES ATRIBUIDOS Á DIOS. Véasé *Antropologia.*

MIEMBROS DE LA IGLESIA. Véase *Iglesia*, § 3.

MIÉRCOLES DE CENIZA. Véase *Ceniza.*

MIGUEL. En hebreo *Mi-cha-êl*, que quiere decir, *¿quién es semejante á Dios?* Se dá este nombre á muchos hombres en el Antiguo Testamento; pero en el profeta Daniel, cap. 10, v. 13 y 21: cap. 12, v. 1, significa el angel tutelar de la nacion judáica; y en la *Epist. de S. Judas*, v. 9, se llama *arcángel*, ó gefe de los ángeles; en el *Apocal.*, cap. 12, v. 7, se habla de *Miguel y de sus ángeles*: de donde se infiere que *Miguel* es el gefe de la gerarquía celestial, y en este concepto le dá la Iglesia un culto determinado. Véase *Angel.*

MILAGRO. En sentido exacto y filosófico un *milagro* es

un acontecimiento contrario á las leyes de la naturaleza, y que no puede ser efecto de una causa natural. Todas las definiciones de los *milagros* vienen á parar á esto, por mucho que varien los filósofos y teólogos en sus palabras.

Nunca se escribió tanto sobre esta importante materia como en nuestro siglo; y estaria suficientemente ilustrada, si no hubiera siempre disertadores interesados en embrollarla por sistema. Se puede reducir á cuatro puntos: 1.° si el *milagro* es posible: 2.° si en el caso que Dios hiciese un *milagro* podríamos distinguirle de un hecho natural, y probarlo: 3.° si los *milagros* pueden servir para confirmar una doctrina ó una religion: 4.° si Dios hizo realmente *milagros* para que sirviesen de testimonio á la revelacion. Desde luego se deja conocer que nos vemos precisados á compendiar en lo posible todos estos puntos.

I. *¿Es posible un milagro?* Nadie puede dudarlo admitiendo que Dios es quien crió el mundo, y le hizo con plena libertad en virtud de su poder infinito. En efecto, en esta hipótesis, única verdadera, Dios es quien arregla el orden del universo, segun le vemos: él es quien estableció la conexion que percibimos entre las causas físicas y sus efectos, de la cual no podemos dar otra razon que la voluntad de Dios: él es quien dió á los diversos agentes el grado de fuerza y actividad que le plugo: todo lo que sucede es un efecto de esta voluntad suprema, y las cosas existirian de otro modo si él hubiese querido.

Este orden, que estableció, le conocen los hombres por esperiencia, esto es, por el testimonio constante y uniforme de sus sentidos, que es el mismo despues de 6000 años. El pormenor de este orden compone lo que llamamos *leyes de la naturaleza*, porque es la ejecucion de la voluntad del Supremo árbitro del universo. Así es constante por la esperiencia que cuando un hombre se muere, es para siempre. Tal

es por consiguiente la ley de la naturaleza. Si sucede que un hombre resucita, es un *milagro*, porque es un acontecimiento contrario al curso ordinario de la naturaleza, una derogacion de la ley general establecida por Dios, y un efecto superior á las fuerzas de la naturaleza humana. Tambien es constante que el fuego aplicado á la leña la consume: así cuando Moisés vió una zarza ardiendo que no se consumia, tuvo razon para pensar que era un *milagro*, y no el efecto de una causa natural.

Pero Dios, cuando arregló desde la eternidad el orden de la naturaleza, y dispuso, segun él, que el hombre muerto lo fuese para siempre, y que el leño se consumiese con el fuego, no se quitó á sí mismo la potestad de derogar estas dos leyes, de restituir la vida á un hombre muerto, y de conservar una zarza en medio del fuego, siempre que lo juzgase á propósito para llamar la atencion de los hombres, para ilustrarlos, y para intimarles preceptos positivos. Si lo hizo en algunas épocas, claro está que esta escepcion de la ley general fue prevista y resuelta por Dios desde la eternidad, igualmente que la ley: que así la ley y la escepcion de ella para este ó el otro caso, son dos efectos de la sabiduria y de la voluntad eterna de Dios, porque antes de criar el mundo sabia Dios muy bien lo que queria hacer, y lo que haria en toda la duracion de los siglos.

Cuando los deistas, para probar la imposibilidad de los *milagros*, dicen que Dios no puede cambiar de voluntad, deshacer lo hecho, y trastornar el orden que estableció: que esta conducta sería contraria á la sabiduria divina, ó no entienden las palabras, ó abusan de su significacion. Dios estableció libremente y sin necesidad alguna el orden de la naturaleza, habiendo podido arreglarla de diferente modo. A él solo pertenecia el determinar que del cuerpo de un hombre muerto y sepultado renaciese un hombre, así como de una

bellota sembrada nace un roble: la resurreccion no es por lo tanto un fenómeno superior á la Omnipotencia divina. Cuando resucita un hombre, no muda su voluntad: porque habia ya resuelto desde la eternidad resucitarle, derogando así la ley general. Tampoco esta escepcion destruye la ley, porque está continuamente ejecutándose como antes en todos los hombres. Por lo mismo, una resurreccion no atenta en manera alguna contra el orden establecido, ni contra la sabiduría eterna de Dios, que fue su autor. A la manera que el orden civil y el interes de la sociedad exigen qué el legislador derogue alguna vez una ley, y esceptue de ella algun caso particular, así tambien el bien general de las criaturas exige que Dios derogue alguna vez las leyes físicas en beneficio del orden moral, para instruir y corregir á los hombres, é intimarles leyes positivas, &c.

Esto no es necesario, dicen los deistas. Pues qué, ¿Dios no puede hacernos conocer sin *milagro* lo que exige de nosotros? ¿Se probará que le es mas facil resucitar un muerto que ilustrarnos?

Respondemos, que nada es imposible ni dificil para un poder infinito: que por consiguiente es absurdo argüir sobre lo que es facil ó dificil á Dios. Pero suplicamos á nuestros adversarios que nos digan de qué medio debe Dios valerse para imponernos una ley positiva: de qué manera debió portarse Dios para dar una religion verdadera á nuestros primeros padres y á los patriarcas, á los judíos, á los paganos, y para sacar de la idolatría á todas las naciones que estaban sumergidas en ella. Si lo designáran, nosotros tomaríamos á nuestro cargo el probarles que este medio, cualquiera que fuese, sería un *milagro*. El orden de la naturaleza que Dios ha establecido no es el de instruir inmediatamente por sí mismo á cada hombre en particular, sino el de instruirles por el órgano de otros hombres, por hechos, por la esperiencia y la

reflexion. Así, queriendo que Dios instruya á cada individuo por una revelacion, ó inspiracion particular, exigen realmente un *milagro* para cada uno; pero *milagro* muy sospechoso, que favoreceria la ilusion y el fanatismo, ó que se pareceria al instinto general, al cual no podemos resistirnos. Todos los que negaron la posibilidad de los *milagros*, se vieron por esta razon precisados á sostener la imposibilidad de una revelacion.

Los ateos y los materialistas van muy fuera de razon cuando dicen que el orden de la naturaleza y sus leyes son inmutables, porque son una consecuencia de la necesidad eterna y absoluta de todas las cosas. Ademas de que es absurdo el admitir un *orden* sin una inteligencia que ordene, admitir *leyes* sin legislador, y una *necesidad* de la cual no puede darse ninguna razon, es tambien limitar sin ninguna causa el poder de la naturaleza. Cuando Espinosa dice que si pudiese creer la resurreccion de Lázaro, renunciaria su sistema, le hizo ver Baile que desatinaba; porque segun Espinosa, el poder de la naturaleza es infinito; y en este supuesto ¿qué derecho ni motivo podria tener para mirar como imposible ninguno de los acontecimientos maravillosos que refiere la Sagrada Escritura? *Dicc. Crit. Spinosa*. R. Un materialista mas moderno conoció esta inconsecuencia; pero no la evitó sino por una contradiccion. Dice que nosotros no sabemos si la naturaleza se ocupa en producir nuevos séres, si reune los elementos propios para que broten generaciones del todo nuevas, y que nada tengan de comun con las que existen en el dia. *Sistem. de la Natur.* 1.ª part., cap. 6, pág. 86. Así, segun este filósofo, todo es necesario y todo puede mudarse. Por la misma razon tampoco sabemos si en tiempo de Moisés hizo la naturaleza que apareciesen las plagas de Egipto, la separacion de las aguas del mar Rojo, y el maná del desierto, &c.; y si en tiempo de Jesucristo obró las

curaciones, resurrecciones y otros prodigios que sostenemos haber hecho Jesucristo.

Mejor sentido y mas conexion se nota en las ideas de las naciones mas estúpidas é ignorantes. Aun aquellos pueblos que creyeron que concurrieron muchos dioses ó genios á la formacion del mundo, pensaron tambien que estas mismas inteligencias eran las que le gobernaban: de donde infirieron que podian variar el orden y la marcha del mundo, cuando les pareciese; por consiguiente, hacer *milagros* á su voluntad: por eso les dirigian tambien sus votos, y les rendian sus homenages.

Los que dicen que los *milagros* acaso son efectos de una *ley desconocida* de la naturaleza, nos parece que abusan tambien de las palabras. ¿En qué sentido se puede suponer que una excepcion particular de la ley general es una ley? Es verdad que la ley y la excepcion son un efecto de la voluntad del soberano legislador, como ya hemos notado; pero esta voluntad no se tiene por *ley*, ni se le puede dar este nombre, sino en cuanto es general, y conocida por una esperiencia constante. En una palabra, es confundir evidentemente todas las nociones, el dar á la excepcion el nombre de *ley desconocida*.

San Agustin dice que los *milagros* no son *contra la naturaleza*, sino contra el conocimiento ó contra la experiencia que tenemos de la naturaleza, porque esta no es otra cosa que la voluntad de Dios. Lib. 6 de *Genes. ad Litter.*, cap. 13: lib. 21 de *Civit. Dei*, cap. 8. Esto facil es de concebir; pero para que nosotros podamos entendernos, y no contradecirnos, debemos distinguir la voluntad general de Dios de una voluntad particular; la primera puede llamarse *ley de la naturaleza, y curso de la naturaleza*, porque es la que sucede ordinaria y constantemente; la segunda, que es una pura excepcion, no se puede llamar *ley* sino en un sentido muy

impropio y abusivo, y el abuso de las palabras en nada contribuye á ilustrar las cuestiones.

Segun Clarke, la única diferencia que hay entre un acontecimiento natural, y un hecho milagroso, consiste en que este sucede muy rara vez, y aquel se nota ordinaria y frecuentemente. Si los hombres, dice, saliesen con frecuencia del sepulcro, como el trigo de la semilla, nos pareceria una cosa natural; y al contrario, el modo con que se procrean en el dia, le miraríamos como milagroso. Esta observacion es justa respecto á las cosas que Dios hace inmediatamente por sí mismo y sin el concurso de los hombres. Leibnitz sostenia, que lo raro de un acontecimiento no basta para caracterizar un *milagro*; que es preciso tambien que sea una cosa que supere las fuerzas de las criaturas: esto tambien es cierto, cuando se trata de las cosas que Dios hace por el ministerio de los séres criados. Si estos dos filósofos hubieran hecho esta distincion, facilmente se habrian convenido. *Recueil des pièces de Clarke, de Leibnitz*, &c. pág. 105 y 201.

De donde se debe inferir que aunque todos los dias se verifique la transustanciacion siempre que celebra el sacerdote, sin embargo es un *milagro*; porque es un efecto infinitamente superior á las fuerzas naturales del hombre, de quien Dios se vale para producirle. Al contrario, los santos movimientos que Dios obra en nosotros por su gracia, aunque sobrenaturales, no son *milagros*, porque Dios los produce en nosotros, sin nosotros, inmediatamente por sí mismo, y con mucha frecuencia. Véase *Natural*.

Ignoramos las facultades y el grado de fuerza que Dios se sirvió conceder á los ángeles buenos ó malos, y por eso no podemos ponerlos en el número de los agentes naturales, ni decidir si todo lo que hacen es natural ó milagroso. Solamente vemos en la Historia Sagrada que cuando Dios se valió de su ministerio, fue para anunciar á los hombres unos aconteci-

mientos que no hubieran podido conocer, ó para que hiciesen cosas que no podian hacer los hombres. Su mision y sus acciones eran por lo tanto milagrosas, puesto que no está en el orden comun y regular de la Providencia el obrar así con el género humano. En cuanto á las operaciones de los ángeles malos, aun podemos discurrir con menos fundamento por qué la Sagrada Escritura habla de ellos mucho menos que de los buenos ángeles. Solamente vemos en los Libros Sagrados que el espíritu de las tinieblas nada puede hacer sin permiso especial de Dios. Véase *Demonio*.

II. *¿Podemos distinguir con seguridad un milagro de un hecho natural, y probar esta diferencia?* Es bien estraño que nos veamos en la precision de discutir escrupulosamente dos cuestiones tan fáciles de resolver; pero no hay materia que los incrédulos hubiesen tomado con mas empeño, ni en que cayesen en mas contradicciones.

Para distinguir con seguridad, dicen, un milagro de un hecho natural, sería preciso conocer todas las leyes de la naturaleza, y saber hasta dónde llegan sus fuerzas: es así que nosotros no sabemos ni lo uno ni lo otro; luego no podemos decidir si tal acontecimiento es efecto de una ley de la naturaleza, ó si es una excepcion de sus leyes.

Respondemos que por una esperiencia de 6000 años conocemos bastante la naturaleza, para saber de cierto que un hombre que murió no puede resucitar en virtud de las leyes de la naturaleza; y que por consiguiente toda resurreccion es una excepcion de estas leyes ó un milagro. Lo mismo sucede con otros hechos que nos pinta la Historia Sagrada como milagrosos. Los incrédulos sostienen con una inconsecuencia grosera, por un lado que Dios no puede derogar una sola ley de la naturaleza, y por otro suponen que Dios estableció leyes contrarias, una por la que un muerto lo sea para siempre, y

otra por la que arregla que un muerto pueda, sin *milagros*, restituirse á la vida.

Es verdad que los ateos no pueden poner límites á las fuerzas de la naturaleza, y estan precisados á suponerlas infinitas, porque no pueden asignar una causa de su limitacion. En cuanto á nosotros, que admitimos un criador inteligente y sabio, una providencia cuidadosa y benéfica, estamos bien seguros de que las fuerzas de la naturaleza son limitadas, y sus leyes son constantes, porque Dios las estableció para el bien de unas criaturas sensibles é inteligentes.

Ademas, es evidente que el orden moral estriba en la constancia del orden físico; porque si las leyes de la naturaleza pudiesen variar, de nada estaríamos seguros, y no habria certidumbre en la regla de nuestros deberes. Estamos pues absolutamente seguros de que Dios no estableció leyes físicas, contrarias las unas á las otras: que no cambiará el órden de la naturaleza, segun le conocemos, y que los *milagros* nunca llegarán á ser unos efectos naturales.

Por consiguiente, estamos seguros de que Dios jamas dará á ningun agente natural la potestad de turbar y variar el órden físico del mundo y el curso ordinario de la naturaleza: que los espíritus buenos ó malos no tienen esta potestad, y mucho menos los mágicos é impostores; y probaremos que esto jamas ha sucedido.

Entre los diferentes acontecimientos que refiere la Historia Sagrada, los hay en que lo sobrenatural salta á los ojos de todo hombre de buen juicio, y sobre los cuales no hay necesidad de exámenes, ni de disertaciones. Que un enfermo se vaya curando lentamente con algunos remedios, y recuperando poco á poco sus fuerzas, está en el curso ordinario de la naturaleza; pero que cure repentinamente á la voz de un hombre, sin conservar ningun resto ni reliquia de la enfermedad, esto es claramente un *milagro*. Que un Taumaturgo,

por su palabra, ó por un simple tacto, restituya la vida á los muertos, la vista á los ciegos de nacimiento, el oido á los sordos, el habla á los mudos, fuerza y movimiento á los paralíticos; que ande sobre las aguas, calme las tempestades sin dejar ninguna señal de agitacion sobre las olas, y alimente cinco mil hombres con cinco panes, &c., no son estas sin duda unas obras que puedan atribuirse á la naturaleza: para decidir en estos casos no se necesita ser médico, ni filósofo, ni naturalista, basta tener una pequeña dósis de juicio y de discernimiento. Cuando las circunstancias puedan dejar alguna duda sobre lo sobrenatural de un hecho, entonces es caso en que debemos suspender el juicio, y no asegurar temerariamente un *milagro*.

Pero espongamos un argumento á que nunca respondieron ni responderán los incrédulos. Si es imposible distinguir con seguridad un *milagro* de un hecho natural, ¿por qué refutais los acontecimientos de la Historia Sagrada que os parecen milagrosos, y admitis sin dificultad los que no pasan de naturales? Vosotros no quereis creer los primeros, porque son *milagros*, y sosteneis al mismo tiempo que si estos hechos sucedieron, no se pudo saber de cierto que eran *milagros*: ¿puede darse contradiccion mas manifiesta?

Se trata de saber en segundo lugar si un *milagro* puede ser justificado, y si se puede probar su realidad. Nueva contradiccion en este punto por parte de los deistas: lo es en efecto el confesar por un lado que Dios puede hacer *milagros*, y sostener por otro que Dios no puede hacerlos visibles de modo que se reconozcan, y que nadie pueda dudar de ellos razonablemente: en este caso, ¿de qué servirian los *milagros*?

Toda la dificultad está en saber si un milagro es un hecho visible, y si lo sobrenatural del hecho impide que la sustancia del mismo pueda efectivamente caer bajo los sentidos; pues yo digo que sería una locura el sostenerlo. Ya en los artículos *Hecho y Certidumbre* hicimos ver que un *milagro* es susceptible de las mismas pruebas que un hecho natural cualquiera, que puede ser metafísicamente cierto para el que le experimentó en sí mismo, y físicamente cierto para el que fue testigo ocular: y de consiguiente, que puede ser moralmente cierto para los demas por el testimonio irrecusable de los que lo vieron, y del que lo experimentó en sí mismo. No repetiremos las razones que allí hemos alegado; pero vamos á rebatir las objeciones.

1.ª La que mas deslumbra á primera vista es la que D. Hume trató muy largamente en su ensayo 10.º sobre el entendimiento humano, en que se propuso probar que ningun testimonio sirve para justificar la existencia de un *milagro*. Este, dice, es un efecto ó un fenómeno contrario á las leyes de la naturaleza: bien ahora, puesto que una experiencia constante é invariable nos convence de la certidumbre de estas leyes, la prueba contra el *milagro* sacada de la naturaleza misma del hecho, es tan completa como cualquier argumento fundado en la esperiencia: por consiguiente, no puede ser destruida por ningun testimonio, sea el que fuere. En efecto, la fé ó el crédito que damos á la deposicion de los testigos oculares se funda tambien en la esperiencia, esto es, en el conocimiento que tenemos de que este testimonio es regularmente conforme á la verdad. Si pues este testimonio recae sobre un hecho milagroso, en este caso se hallan dos esperiencias opuestas, de las cuales la una destruye la otra, ó por lo menos la mas fuerte debe prevalecer á la mas débil; y siendo mucho mas probable que los testigos se engañen ó quieran engañar, que no el haberse interrumpido el curso de la naturaleza, debemos mas bien atenernos á la primera suposicion que á la segunda. De donde infiere D. Hume que un *milagro*, por testificado que esté, ningun crédito merece.

Por poco que fijemos la atencion, veremos que este sofisma se funda en un equívoco y en el abuso de la palabra *esperiencia.* En efecto, ¿en qué consiste la esperiencia ó el conocimiento que tenemos de la constancia del curso de la naturaleza? En que nunca la hemos visto variar, si nunca hemos sido testigos de algun *milagro*: pero, ¿se sigue por eso que sea imposible esta variacion, porque nosotros nunca la hemos visto? Aquí no hay mas que una esperiencia negativa, por decirlo así, una simple falta de conocimiento, una pura ignorancia. D. Hume mismo lo reconoció en su 4.° ensayo, en el cual confiesa que nosotros no podemos demostrar *á priori* la inmutabilidad del curso de la naturaleza. ¿No es un desatino el querer que una simple falta de conocimiento por nuestra parte sea superior al conocimiento positivo y al testimonio espreso y formal de los testigos que vieron un *milagro*?

Si el argumento de D. Hume fuese sólido, probaria que cuando nosotros vemos por primera vez un hecho estraño, debemos recusar el testimonio de nuestros ojos, por ser contrario á nuestra pretendida esperiencia pasada; y que debemos desconfiar del sentimiento interior cuando esperimentamos en nosotros mismos un síntoma que nunca habíamos esperimentado. Por lo mismo, este sofisma ataca de frente la certidumbre física, la certidumbre metafísica, y la certidumbre moral. Véase *Esperiencia.*

En segundo lugar, ¿es verdad que nosotros nos fiamos del testimonio de los hombres, solamente porque reconocemos por esperiencia que este testimonio es por lo regular conforme á la verdad? No hay nada de eso: nos confiamos de él por un instinto natural que nos hace conocer que sin esta confianza sería imposible la sociedad humana. Mayor confianza tenemos en él en la niñez que en la edad madura; y cuanto mas viejos y esperimentados somos, nos hacemos mas desconfiados.

Pero esta desconfianza llevada hasta el estremo, sería tan irracional como la de los incrédulos. Cuando un hecho sensible y palpable, natural ó milagroso, se afirma y asegura por un gran número de testigos que no pudieron tener un interés comun en engañar, ni formar entre ellos una colusion, que parecen por otra parte sensatos y virtuosos, es imposible que sea falso su testimonio: nosotros deferimos á él en este caso con absoluta certidumbre, en virtud del íntimo conocimiento que tenemos de la naturaleza humana. Aquí no hay una simple presuncion ni una experiencia puramente negativa, ó una ignorancia, sino un conocimiento positivo y reflejo. En este caso sería un desatino decir que es mas probable que los testigos se han engañado ó quisieron engañar, que no que el curso de la naturaleza se ha interrumpido; para que se verificase uno de estos dos inconvenientes, sería preciso que se hubiese mudado el curso de la naturaleza humana.

Tenemos pues en este caso un testimonio cual exige D. Hume, *un testimonio de tal naturaleza, que su falsedad sería mas milagrosa que el hecho mismo que debe establecer.* Puede Dios tener sabias razones para interrumpir por un momento el orden físico y el curso de la naturaleza; pero no puede tener ninguna para trastornar el orden moral y la constitucion de la naturaleza humana: el primero de estos milagros nada tiene de imposible; pero el segundo sería absurdo é indigno de Dios.

No discurre mejor D. Hume cuando pretende que todos los testimonios humanos son nulos cuando se trata de un *milagro* que pertenece á la religion, que el amor de lo maravilloso y el fanatismo religioso bastan para trastornar todas las cabezas, y pervertir todos los principios.

Si estas dos enfermedades fuesen tan comunes y tan violentas, como pretenden los deistas, veríamos todos los dias nuevos *milagros*, y estaria el mundo lleno de ellos. El amor

á lo maravilloso puede arrastrar á los hombres cuando nada tienen que arriesgar, cuando un hecho no es contrario á sus preocupaciones, ni á sus intereses; pero cuando los hechos maravillosos deben obligarlos á mudar de religion, de opiniones y de costumbres, y á poner en peligro su fortuna y su vida, no vemos que tengan un fuerte estímulo para admitirlos: entonces el celo de religion, lejos de disponerlos á creer los hechos, los hace incrédulos y desconfiados. Tales eran las disposiciones de los judíos y paganos respecto á los *milagros* de Jesucristo y de los Apóstoles; sin embargo, dieron testimonio de ellos, pues que fueron muchos los que se convirtieron, y los demas no se atrevieron á negarlos. Véase *Jesucristo*, *Apóstoles*, &c.

¿Puede haber una contradiccion mas grosera que la de los incrédulos? Segun ellos, debemos fiarnos de nuestros sentidos, mas bien que de toda especie de testimonio, cuando nos aseguran que la Eucaristía no es mas que pan y vino, porque por nuestros sentidos percibimos en ella todas las cualidades sensibles; y no deberíamos fiarnos de ellos, si Dios cambiase visiblemente este pan y este vino en otro cuerpo, aun cuando nosotros percibiésemos en él todas las cualidades sensibles de un nuevo cuerpo. El testimonio de nuestros sentidos nos dá una entera certidumbre cuando es negativo, y no nos asegura ningun *milagro*; pero nada prueba cuando es positivo y nos asegura un *milagro* evidente y sensible. Un lógico sensato sienta el principio directamente contrario.

El ensayo de D. Hume sobre los *milagros* fue refutado por Campbell, autor ingles. *Dissert. sur les miracles*, &c. París 1767.

Otros deistas dicen que las pruebas morales suficientes para justificar los hechos que estan en el orden de la posibilidad moral, no bastan para justificar los hechos de otro orden, y puramente sobrenaturales; que los testimonios que tienen bastante fuerza para obligarnos á creer una cosa probable, no tienen bastante para persuadirnos un hecho improbable, como la resurreccion de un muerto.

Pero nosotros no somos capaces de concebir por qué un *milagro* no está en el orden de la posibilidad moral, si es Dios quien le hace: ¿hay algun hecho superior á la Omnipotencia divina? Quisiéramos saber tambien lo que entienden por una *cosa imposible*. ¿Es una cosa que no se puede probar? Todo lo que es posible puede existir; todo lo que existe se puede probar cuando se percibe por los sentidos: la muerte y la vida de un hombre son de esta especie; y nunca se tuvo por imposible el averiguar si un hombre estaba vivo ó muerto. ¿Por una cosa *improbable* entienden acaso una cosa *imposible*? Entonces es menester principiar la controversia probando que un *milagro* es absolutamente imposible; lo cual no han conseguido hasta ahora los incrédulos.

El autor de las *Cuestiones sobre la enciclopedia* hizo brillar toda la sagacidad de su juicio sobre esta materia, ó mas bien puso en claro los delirios y terquedad de los incrédulos. «Para creer, dice, un *milagro*, no es bastante haberle visto, porque se puede uno engañar. Muchos se creyeron falsamente objetos de *milagros*: tan pronto estuvieron enfermos, tan pronto fueron curados por una potestad sobrenatural: otros fueron convertidos en lobos; otros atravesaron los aires cabalgando en un palo de una escoba, y otros fueron íncubos y súcubos.”

»Es preciso que el *milagro* se viese con mucha claridad por un gran número de gentes sensatas, honradas, y de ningun interés en el asunto. Sobre todo, es preciso que ellos lo aseguren con la mayor solemnidad, porque si se necesitan formalidades auténticas para las cosas mas sencillas, con mucha mas razon para justificar cosas naturalmente imposibles, y de las cuales depende el destino de la tierra.”

«Aun cuando un *milagro* se hiciese auténtico, nada probaria, porque la Escritura dice en veinte lugares, que los impostores pueden hacer *milagros*. Se exige, pues, que la doctrina sea en apoyo de los *milagros*, y los *milagros* en apoyo de la doctrina.»

«Aun hay mas. Como un bribon puede predicar la mejor doctrina, y hacer *milagros*, como los magos de Faraon, es preciso que estos *milagros* sean anunciados por profecías: para estar seguro de la verdad de estas profecías es preciso haberlas oido anunciar claramente, y haber visto cumplirse la realidad del anuncio; y tambien es indispensable poseer con perfeccion la lengua en que fueron conservadas.»

«Tampoco basta que seais testigos de su cumplimiento milagroso, porque pudieron engañaros las apariencias. Es necesario que el *milagro* y la profecía esten justificados jurídicamente por los primeros de la nacion, y aun no faltará quien dude en este caso; porque puede que la nacion esté interesada en suponer una profecía y un *milagro*, y si se mezcla en ello el interés, de nada sirve el testimonio. Si un *milagro* anunciado no es tan público y tan averiguado como el eclipse que anuncia el almanak, estad seguros de que este *milagro* no es mas que un juego de manos, ó un cuento de viejas.»

«Para que un *milagro* fuese bien justificado, sería de desear que se hiciese en presencia de la Academia de las ciencias de París, ó de la Sociedad real de Lóndres, y de la facultad de medicina, asistidas de un destacamento de guardias para contener la multitud del pueblo.»

Respuesta. ¿Por qué no llama tambien á todos los incrédulos, deistas, ateos, materialistas, pirrónicos, &c.? Solo ellos son los sabios por escelencia. Pero si no basta haber visto un *milagro* para creerle y para estar seguros de su verdad, ¿de qué serviria la presencia de los académicos, de los médicos, y de toda su comitiva? Si nadie está seguro de que no está enfermo, de estar en su sano juicio, de ver realmente lo que vé, ni de conocer realmente lo que esperimenta, no creemos que estos sabios fuesen mas privilegiados que los demas hombres. La única duda bien fundada que puede haber sobre este punto, es si un filósofo, que discurre de esta manera, está bien sano de la cabeza. Prescribir reglas de certidumbre, y al mismo tiempo empeñarse en que la reunion de todas no produce nada de cierto, es un pirronismo insensato.

1.° ¿En qué lugar del mundo, no siendo en casa de los orates, se vieron hombres que se creyesen sordos, mudos, ciegos, ó paralíticos, no siéndolo; ó que se creyesen perfectamente curados de estas enfermedades, cuando no lo estaban en realidad? Muchos, curados por remedios, se creyeron acaso sanos por una curacion milagrosa: en este caso se debe consultar á los médicos para saber la verdad; pero que su testimonio sea necesario para juzgar si estas enfermedades cesaron ó no, es el mayor de los desatinos.

Algunos supuestos hechiceros, despues de haberse frotado con drogas, pudieron imaginarse que iban montados en el palo de una escoba á sus nocturnas reuniones; otros, en medio del delirio de una imaginacion desarreglada, pudieron imaginarse que eran íncubos ó súcubos; pero los testigos de los *milagros* de Jesucristo no se frotaron con ninguna composicion para figurarse lo que realmente no veian, porque no vieron estos *milagros* cuando dormian por la noche, sino en público y en la mayor claridad del dia.

2.° En hora buena que los testigos de un *milagro* deban ser muchos, muy sensatos, en buen estado de salud, y sin interes de que le haya; aun nos parecen mas dignos de crédito cuando estaban interesados en ponerlo en duda. Pues bien, los judíos del tiempo de Moisés estaban interesados en no creer con ligereza los *milagros* que ponian su suerte á mer-

ced de este legislador, que los sujetaban á una ley muy dura y á costumbres nuevas, y que los hacian odiosos á los egipcios y cananeos. Los Apóstoles estaban muy interesados en no creer, sin el debido examen, los *milagros* de Jesucristo que disgustaban á los judíos, y á no encargarse temerariamente de una mision que los esponia á ser perseguidos por los judíos y paganos. Estos, educados en preocupaciones muy opuestas al cristianismo, tenian el mas vivo interés en desconfiar de los *milagros* de Jesucristo y de los apóstoles, que debian sujetarlos á una mudanza de religion muy dificil y arriesgada.

En cuanto á las formalidades jurídicas y juicios verbales instruidos con solemnidad, sostenemos que nunca fueron necesarios para justificar unos hechos públicos que testificaban todos los vecinos de una ciudad, ó de toda una comarca. ¿Eran menos ciertos los hechos antes de haberse inventado estas formalidades? Una vez que los *milagros* han causado en el mundo una revolucion tan grande, su efecto es una prueba mas firme que todas las informaciones y procedimientos posibles. El filósofo á quien nosotros refutamos, supone tambien falsamente que la certidumbre de todos los hechos debe ser mayor en proporcion de su importancia, porque los hechos de que pende nuestra vida, nuestra fortuna y nuestros derechos civiles, son ordinariamente los de menos certidumbre. ¿Quién dijo que un *milagro*, porque puede interesar á toda una nacion, no puede ser cierto, sin que cada particular sea testigo de vista?

3.° Es falso que segun la Sagrada Escritura los impostores y mágicos puedan hacer verdaderos *milagros*; al contrario, nos asegura que solo Dios los puede hacer, y nosotros lo probaremos despues. Cuando se trata de probar la mision de un hombre, no es una cuestion de doctrina: sería un desatino el empeñarse en que los judíos, oprimidos en Egipto,

debian exigir de Moisés la profesion de fé, y el código de su moral, antes de creer en su mision; y que los judíos y paganos eran hombres muy capaces de juzgar de la doctrina de Jesucristo, cuando los incrédulos ni siquiera los creen capaces de atestiguar sus *milagros*. ¿Es acaso mas dificil el asegurarse de un hecho sensible, que pronunciar sobre la bondad de un catecismo?

4.° Los *milagros* anunciados por las profecías son mas auténticos y solemnes; pero este anuncio no es absolutamente necesario. Una profecía es en sí misma un hecho milagroso: sería pues necesario verificarla por otra profecía, y así hasta lo infinito. Un hecho sobrenatural sensible y palpable se debe verificar como cualquier otro hecho: si salimos de estos principios, solo hallaremos reglas absurdas.

5.° Una de ellas es el empeñarse en que es preciso haber oido claramente la profecía, y haberla visto cumplirse. Segun esta decision, no pudiera Dios anunciar *milagros* que no deben suceder en muchos siglos, porque se quiere que unos mismos hombres oigan las palabras del Profeta, y vean su cumplimiento. Al contrario, cuanto mas remotos son los sucesos, es tanto mas evidente cuando se verifican que no pudieron preverse por una luz natural. Una profecía escrita hace muchos siglos, no es menos cierta, ni menos clara, ni menos asombrosa que si se hiciese hace poco tiempo; al contrario, lo es mucho mas.

¿Se persuade nuestro crítico de que los sabios del siglo XVIII no entienden el hebreo, ni pueden percibir el verdadero sentido de las profecías? Pero las versiones caldea y griega se escribieron antes que se verificasen los hechos, y antes del nacimiento de Jesucristo: estan conformes con la version siriaca, arábiga y latina, que son posteriores, y las mas son obra de los judíos. Por este medio sacamos el sentido del testo. Ha sido pues entendido del mismo modo en todos

los siglos: por consiguiente, estas profecías no eran ininteligibles, ni aun muy oscuras.

6.º Segun se vé, fueron auténticamente certificadas por los doctores y gefes de la nacion judáica, así respecto á la letra, como en cuanto al sentido, en las paráfrasis caldea y en la version de los setenta; pero no es necesario que los gefes de la nacion certificasen tambien de su cumplimiento en el tiempo señalado; pudieron tener interés en disputar la verdad de los *milagros* de Jesucristo, en torcer el sentido de las profecías, y en cegarse sobre su cumplimiento, como lo hacen en el dia, puesto que ellos mismos reconocen que esta ceguedad estaba anunciada. Sin embargo, no fue general, porque algunos doctores judíos, como Nicodemus, Gamaliel y S. Pablo, y muchos sacerdotes creyeron en Jesucristo, y los otros no se atrevieron á disputar la verdad de los *milagros*.

Si se admiten por un momento todas las reglas que prescribe nuestro crítico, un ignorante tiene derecho á refutar el testimonio de todos los filósofos cuando le aseguran hechos estraños que él no concibe, y que deben parecerle sobrenaturales. Pero cortando lo que hay de absurdo en estas reglas, podemos probar que los *milagros* que confirman la revelacion fueron reconocidos por hombres sensatos que no tenian en ello ningun interés, quienes los aseguraron á la faz de naciones enteras, y en presencia de los gefes que nada tuvieron que reponerles: que estos *milagros* se hicieron en apoyo de una doctrina muy pura y muy digna de Dios: que fueron anunciados por unas profecías las mas auténticas y mas claras, constantemente entendidas en el sentido que nosotros les damos, y que estos son los *milagros* que convirtieron á los judíos y á los gentiles. ¿Qué mas necesitamos?

Para debilitar estas pruebas, pretende el mismo autor que los mahometanos las tienen muy parecidas para probar la realidad de los *milagros* de Mahoma: ya hemos refutado esta

falsa comparacion en el artículo *Mahometismo*. Otros dijeron antes que él, que tambien podria probarse de la misma manera la verdad de los *milagros* del paganismo; pero ninguno de ellos pudo alegar estas pretendidas pruebas. Muchos opusieron la multitud de milagros que se refieren en las leyendas. En el artículo *leyendas* hicimos ver que los mas de estos milagros estan absolutamente destituidos de pruebas. Finalmente, algunos opusieron las razones con que se quisieron fundar los pretendidos *milagros* del diácono Paris: no creemos necesario demostrar su falsedad.

III. *¿Pueden los milagros confirmar una doctrina, y probar la divinidad de una religion?* No se dudaba de esta verdad antes que hubiese deistas; y fue preciso que tuviesen una estravagancia singular para sostener lo contrario.

Si fue Dios el que por su omnipotencia arregló el curso de la naturaleza, y estableció el orden físico del mundo, segun le vemos, él solo tiene tambien la potestad de suspenderle y derogarle, aunque sea por un instante, deteniendo el efecto de la menor de sus leyes como único autor de todas ellas. A ninguna criatura ciertamente concedió el poder de desarreglar su obra, ni de turbar la tranquilidad de los hombres, en cuya utilidad produjo Dios todos los séres existentes. Supuesta la confianza que en todos tiempos tuvieron los hombres en la constante armonía del universo, y el asombro que les causaron los *milagros* verdaderos ó aparentes, su suerte en este mundo y en el otro quedaría á discrecion de los espíritus malos, y de malvados ó impostores, á quienes Dios hubiese dado la potestad de hacer prodigios superiores á las fuerzas de la naturaleza: á todo esto se oponen su infinita bondad y sabiduría.

El mismo se esplicó tambien en este sentido con la mayor claridad. Despues de haber recordado á los hebreos los prodigios que habia obrado en su favor, les dijo: «ved por

esto que yo soy el único Dios, y que no hay otro sino yo.» *Deuter.* cap. 32, v. 39: El salmista repite muchas veces que solo Dios hace *milagros. Salm.* 71, v. 18: 135, v. 4, &c. Ezequías, pidiéndole una libertad milagrosa, le dice: « salvadnos, Señor, para que todos los pueblos de la tierra conozcan que vos sois el único Soberano árbitrio del universo." *Isaías* cap. 37, v. 20.

Cuando le pregunta Moisés cómo prodria convencer á los hebreos de la verdad de su mision, Dios le concede la potestad de hacer *milagros*, y le dice: «vé, yo estaré en tu boca, y te enseñaré lo que debas decir.» *Exod.* cap. 4, v. 1 y 12. Obedece Moisés, y á vista de sus *milagros* creen los Israelitas su mision, y el rey de Egipto se vé por último precisado á ceder. ¿Daba Dios á su enviado falsas credenciales, signos equívocos, y que pudiesen falsificar los impostores? Él asegura que ejercerá sus juicios sobre el Egipto, para que sepan los de aquel pais que él es el Señor. *Exod.* cap. 7, v. 5. ¿Cómo pudieran saberlo, si los magos hubieran podido hacer los mismos prodigios que Moisés?

Tambien los discípulos de Jesucristo creyeron en él, cuando vieron el primero de sus *milagros. Evang. de San Juan*, cap. 2, v. 11. Cuando San Juan Bautista envió dos de sus discípulos para que hiciesen al Salvador la siguiente pregunta: «¿Eres tú el que debe venir, ó debemos esperar otro? Jesus hizo en su presencia muchas curaciones milagrosas, y respondió: id á decir á Juan lo que habeis visto. *San Luc. Evang.* cap. 7, v. 19. Muchas veces dijo á los judíos: las obras que yo hago en nombre de mi Padre, dan testimonio de mí. Si no quereis creerme á mí, creed á mis obras. *Evang. de San Juan*, cap 10, v. 25 y 38. Y hablando de los incrédulos, dice: si yo no hubiera hecho en su presencia las obras que nadie hizo, no serian culpables." Cap. 15, v. 24. Al tiempo de dejar á sus apóstoles, les concede la potestad

de hacer *milagros* para probar su mision. *San Marc.* cap. 16, v. 15 y siguientes. ¿Debería detenerse en esta prueba, si los mágicos, impostores y falsos profetas fuesen capaces de hacerlos?

San Pedro declara que Jesucristo es el Hijo de Dios; que resucitó, que se debe creer en él para salvarse, y que de esta verdad son fieles testigos él y sus compañeros: y lo prueba por el *milagro* que acababa de hacer curando á un hombre tullido desde que nació. *Hechos Apost.* cap. 3, v. 13 y siguientes. San Pablo dice que funda su predicacion, no en los discursos de la sabiduría humana, sino en los dones del Espíritu Santo, y en un poder sobrenatural, *Epist.* 1.ª *á los Corint.*, cap. 2, v. 4: que los signos de su apostolado fueron los prodigios y *milagros* que hizo, *Epist.* 2.ª *á los Corint.*, cap. 12, v. 12. Por lo mismo, estaba bien seguro de que estos signos no podian ser imitados por falsos apóstoles.

De aquí se infiere que los incrédulos no tienen razon cuando dicen que aunque los *milagros* probasen que un hombre es enviado de Dios, no probarian que este hombre es infalible, y mucho menos impecable. Cuando Dios envió á un hombre para que anunciase de su parte su doctrina y sus leyes, y le dió por credenciales la potestad de hacer *milagros*, sostenemos, que la justicia, la sabiduría y la bondad Divina estan interesadas en no permitir que este hombre se engañe ó quiera engañar á los demas, enseñándoles una doctrina falsa, ó prescribiéndoles leyes injustas. De lo contrario tenderia Dios á las naciones un lazo de error inevitable, y las pondria en la necesidad de entregarse á un impostor. ¿En qué sentido pudiera decir que él es la verdad misma, fiel, enemigo de la iniquidad, justo y recto, *Deuter.* cap. 32, v. 4: que es incapaz de mentir y de engañar como los hombres, *Númer.* cap. 23, v. 19: que es veraz en todas sus palabras, y Santo en todas sus obras, &c.? Salm, 144, v. 13.

No solamante prometió Dios á su pueblo enviarle profetas, sino que tambien le habia dicho: «si alguno no escucha á un profeta que habláre en mi nombre, yo seré el vengador; pero si un profeta habla falsamente de mi parte, ó en nombre de los dioses estraños, será castigado de muerte.» *Deuter.* cap. 18, v. 19. Acusa continuamente á los judíos de que no dan oidos á los profetas, y amenaza castigarlos. Esta incredulidad sin embargo hubiera sido muy justa por parte de los judíos, si fuera posible que un profeta hiciese *milagros* para probar una mision falsa. ¿Pudo Dios amenazar con el castigo por una desconfianza justa, y por haber seguido las reglas de la prudencia humana?

Pero hay en la Sagrada Escritura, replican los deistas, muchos pasajes que parecen contrarios á los que citamos, y que enseñan la doctrina opuesta. Se dice que los magos de Faraon imitaron los *milagros* de Moisés, *fecerunt similiter*, *Exod.* cap. 7, v. 11, 22, &c. Moisés prohibe á los judíos escuchar á un falso profeta, aun cuando hiciese *milagros*, *Deuter.* cap. 13, v. 1. Permite Dios que el espíritu de la mentira se introduzca en la boca de los profetas, *Lib.* 3 de los *Reyes*, cap. 22, v. 22. Le permite afligir á Job con calamidades que son verdaderos *milagros*, *Job.* cap. 1, v. 12. En el cap. 14 de *Ezequiel*, v. 9, dice: «Cuando un profeta se engañe y diga lo que es falso, soy yo el que le engañé; yo pondré la mano sobre él, y le esterminaré.» Jesucristo anuncia que vendrán falsos Cristos y falsos profetas, que harán grandes prodigios y *milagros*, capaces de engañar hasta los mismos electos, *San Mat.* cap. 24, v. 24. S. Pablo anuncia lo mismo, hablando del Antecristo en la *Epist.* á los *Tesalon.* cap. 2, v. 9. Prohibe escuchar, aunque sea á un angel del Cielo que anunciare otro Evangelio diferente del suyo, *Epist.* á los *Galat.* cap. 1, v. 8. Los prodigios y *milagros* por consiguiente nada prueban, y son mas

bien un lazo de error, que una señal de verdad. ¿Qué importa que un *milagro* sea falso ó verdadero, real ó aparente, si los testigos están en la imposibilidad de distinguir lo uno de lo otro?

Respuesta. Sostenemos que ninguno de estos pasages prueba lo contrario de los que hemos citado.

1.° En el art. *Magia*, §. 2, hicimos ver que los magos de Egipto no hicieron mas que habilidades, y que no imitaron sino con mucha imperfeccion los *milagros* de Moisés; que era muy facil distinguir en aquella ocasion la operacion divina de los prestigios del arte: y así cuando la Historia Sagrada dice, que *hicieron lo mismo*, no significa esta espresion que le imitaron con aquella perfeccion que basta para engañarse inocentemente.

2.° Moises nunca supone que un falso profeta pueda hacer *milagros*: «Si se levanta, dice, en medio de vosotros un profeta ó un hombre que diga que tuvo un sueño, y que anuncia un signo ó un fenómeno, aunque suceda lo que anuncie, y os diga: *vamos á adorar a los dioses estraños*, no escucheis á este profeta ó visionario, porque es el Señor vuestro Dios, quien en esto os prueba para ver si le amais con todo vuestro corazon, y con toda vuestra alma.... Este profeta ó soñador será castigado de muerte.» Anunciar un fenómeno natural, aunque efectivamente suceda, no es hacer un *milagro*. Aquí previene Moisés á los israelitas contra la estupidez de los idólatras, que adoraban á los astros, y tomaban los fenómenos del cielo por signos del favor ó de la cólera de sus pretendidas divinidades. *Deuter*, cap. 4, v. 19.

3.° Es evidente que lo que se dice de los falsos profetas en el libro 3 de los *Reyes*, cap. 22, v. 22, es una espresion figurada, y muy comun en el hebreo; el *espíritu engañador* no es un sugeto ó un demonio, sino el falso espíritu del mismo profeta. Cuando añade el escritor sagra-

do, que Dios introdujo este espíritu en la boca de los profetas de Acab, solamente quiere decir que Dios permitió que se engañasen, y quisiesen engañar, y no lo impidió. Este es un hebraismo que notaron todos los comentadores, Glassius, *Philolog. sacra.*, *col.* 814 y 817, &c. Hemos citado ejemplos de este modo de hablar en el art. *Hebraismo*, núm. *11*. Véase *Permision*.

El mismo sentido es el de Ezeq. cap. 14, v. 9, donde se dice que Dios engañó á un falso profeta, y que le castigará: ¿podria justamente castigar á un hombre, á quien él mismo hubiese engañado? En el cap. 13, v. 3, se lee: «Desgraciados de los profetas insensatos que siguen su *propio espíritu*, y nada ven.» Su propio espíritu no es el de Dios.

4.° Las plagas que afligieron á Job, es verdad que fueron *milagros*; pero nada nos pone en la precision de atribuirlos á la inmediata operacion del demonio, mas bien que á la de Dios, ni á tomar literalmente lo que se dice de Satanás: el parecer de los Padres de la Iglesia y comentadores no es uniforme sobre este punto. Véase la *Synops de los critic.*, *Job.* cap. 1, v. 6. Aun cuando se tomase literalmente, siempre se seguiria que el Demonio no puede hacer una cosa contraria al curso ordinario de la naturaleza sin permiso especial de Dios; y en aquella ocasion no habia ningun peligro de que los hombres fuesen engañados. El mismo Job dice espresamente que Dios le quitó los bienes, *dominus dedit, dominus abstulit*. Luego no fue el demonio.

5.° Jesucristo no dice que los falsos cristos harán *milagros*, sino que *darán*, ó presentarán signos y grandes prodigios. Efectivamente se sabe que antes de la ruina de Jerusalen sucedieron fenómenos singulares en el cielo y en la tierra, los cuales refiere Josefo: los que se fingian Cristos pudieron abusar de estos prodigios, y darlos como signos de su mision: este es un sentido confirmado por la Historia. Véase *la Synops. S. Mat.*, cap. 24, v. 24. Ademas, Jesucristo no dice absolutamente que los electos ó los fieles serán engañados, sino que lo serian, *si fuese posible*, despues de haber sido prevenidos y avisados, como efectivamente los previene. Por eso añade: *os anuncié lo que debe suceder*, despues de un aviso semejante nadie podia ser engañado, sino los que querian serlo.

En el mismo sentido se debe entender lo que San Pablo dice del Anticristo, *epist.* 2.ª á los *Tesalon.*, cap. 2, v. 3; ahora si se trata allí no obstante del Anticristo, y no de alguno de los falsos Mesías que entonces aparecieron, ó del impostor Alejandro, que fue famoso en el siglo II, ó finalmente, de alguno de los herisiarcas que se preciaron de hacer *milagros*, los mas de los comentadores convienen en que no es facil de esplicar este pasage de San Pablo. Véase *Anticristo*.

6.° Seria un absurdo suponer que un Angel del cielo puede venir á predicar un Evangelio falso: por consiguiente, lo que dice San Pablo á los galatas solo significa, que si un falso Apóstol viniese á predicar otro Evangelio distinto del que habia anunciado S. Pablo, aun cuando pareciese ser un Angel del cielo, le digesen anatema. No se trata, pues, en este lugar de San Pablo de la aparicion milagrosa de un angel.

Es verdad que muchos Padres de la Iglesia estaban convencidos de que los mas de los *milagros*, de que se precian los paganos, fueron hechos por arte del demonio; pero otros tan respetables como los anteriores son de opinion de que estos *milagros* no fueron mas que prestigios, y obras de astucia. Véase *Magia.* § 2. Y aun cuando se pudiera probar lo contrario, nada se seguiria contra la verdad que sostenemos, á saber: que un hombre que se da por enviado de Dios, y hace *milagros* para confirmar su doctrina, puede y debe ser creido sin peligro de error; pero los *milagros* del

paganismo no se hicieron para confirmar una doctrina.

No solamente hicimos ver que Moisés, Jesucristo y los apóstoles hicieron *milagros*, sino tambien que los hicieron con la intencion espresa de probar su divina mision y la doctrina que anunciaban: de donde inferimos que el mismo Dios autorizó esta mision y esta doctrina. Aun cuando Dios hubiera permitido que los demonios hiciesen *milagros* para contentar la curiosidad, ó para satisfacer las pasiones de sus adoradores, tampoco se seguiria que estos prodigios se hicieran directamente para confirmar la religion de los paganos; el paganismo se habia establecido mucho antes que los impostores tratasen de hacer *milagros* para alimentar la supersticion de los paganos. Véase *Idolatria*, *Politeismo.*

Jamás se probará que Dios esté obligado á separar del mundo todos los lazos y todos los medios de seduccion á que se entregaron voluntariamente los hombres; pero no podia sin menoscabo de su santidad conceder á los impostores ó fanáticos la potestad de interrumpir el curso de la naturaleza, para establecer una nueva religion falsa en lugar del Paganismo.

No es creible, dicen tambien los deistas, que Dios hiciese *milagros* para una nacion mas bien que para otra; para los judíos, y no para los egipcios ó los asirios: para los súbditos del imperio romano, y no para los indios ó los chinos. Puede sin *milagro* ilustrar y convertir á todos los pueblos, é intimarles la doctrina ó las leyes que juzgue á propósito.

Respuesta. Este argumento contiene casi tantos absurdos como palabras. 1.° Es absolutamente falso que Dios no pueda conceder á una nacion ó á una familia, ó á un hombre un beneficio del orden natural ó sobrenatural, sin concederle tambien á todos los pueblos ó á todos los hombres. Hicimos ver lo contrario en el art. *Igualdad*, *Desigualdad.*

2.° Los deistas siempre suponen que Dios hizo *milagros* solo para los judíos, y la Sagrada Escritura dice espresamente lo contrario. Hablando de las plagas de Egipto dice Dios, que ejercerá sus juicios sobre este reino, para que los egipcios sepan que él es el Señor: *Exod.* cap. 7, v. 5. Advierte Moisés á los israelitas que Dios los hará mas ilustres que á las demas naciones que hizo para su alabanza, para su nombre y para su gloria. *Deuter.* cap. 26. v. 19.

El autor del libro de la sabiduría nos hace notar que Dios hubiera podido esterminar de un solo golpe á los egipcios y cananeos, y los castigó lentamente, y con diversas plagas para dejarles tiempo de hacer penitencia, y desarmar su cólera: concluye con las siguientes palabras: «Vos perdonais, Señor, á todos los pecadores, porque todos son de vos, y vos amais sus almas: *Sabid.* cap. 11 y 12. Dijo Dios á los judíos que ejecutó lo que habia prometido hacer en su favor, no por sus méritos, sino porque su nombre no fuese blasfemado entre los naciones, *Ezeq.* cap. 20, v. 9, 14 y 22. El salmista pide á Dios que continue sus beneficios sobre su pueblo: y añade: «No por nosotros, Señor, sino dad gloria á vuestro nombre, por vuestra misericordia, y por vuestra fidelidad en cumplir vuestras promesas para que las naciones no digan: *¿dónde está su Dios?» Salm.* 113. El Señor dice que libertará á su pueblo del cautiverio á la faz de los babilonios y de los caldeos, por su propia gloria, y por no ser blasfemado, *Isaias*, cap. 48, v. 11. Declara que castigará á los sidonios por el mismo motivo, y para que sepan que él es el Señor: *Ezeq.* cap. 28, v. 22. Todos estos pasajes y otros muchos demuestran que Dios no perdió de vista la salvacion de los pueblos infieles, y que derramó sus gracias sobre todos. Véase *Infieles.*

3.° Inferir de aquí que Dios debió suscitar en todos los pueblos del mundo un Moisés, concederles una revelacion, una legislacion, y una religion como á los judíos, y por los mismos medios, seria una locura. ¿Sabemos nosotros lo que Dios hizo por cada pueblo particular, y hasta qué punto resistieron todos á las lecciones que les dió, y a los auxilios que les ha concedido? Aun es mayor desatino el decir que Jesucristo debia nacer, morir, resucitar y hacer milagros en las cuatro partes del mundo, lo mismo que en la Judea: que debia hacer lo mismo en cada ciudad del Universo que lo que hizo en Jerusalen. Lo que hizo en esta region debia servir para la conversion de todo el Universo, y envió á sus Apóstoles á predicar á todas las naciones. Nada sirve decir que los *milagros*, que eran una prueba estraordinaria para los testigos oculares, no lo eran para los pueblos lejanos, y mucho menos para nosotros que vivimos XVII siglos despues de todos estos hechos. Un hecho que existió una vez, siempre se verifica el haber existido, y una vez probado, lo está ya para todos los siglos y para todos los hombres que esten en su sano juicio.

4.° Es falso que pueda Dios convertir á todos los pueblos *sin milagros*; ya hemos desafiado á los incrédulos á que designasen un medio que no sea milagroso. ¿Cambiar en un momento las ideas, las preocupaciones, los hábitos, la creencia y las costumbres de todas las naciones sin ningun signo exterior y maravilloso que las mueva y les inspire nuevas reflexiones, es acaso un fenómeno conforme al curso ordinario de la naturaleza? Dicen que Dios puede dar á todos los hombres una gracia interior y eficaz que los convierta enteramente á todos. Pero esta gracia universal y uniforme, que obrase de la misma manera sobre todos, y produjese el mismo efecto, no solo seria un *milagro* inaudito, sino tambien un *milagro* absurdo, porque conduciria todos los hombres como por instinto; destruiria toda su libertad; y el efecto que se siguiese se pareceria á un entusiasmo universal, de que no se veria la causa ni los motivos. ¿Es este el modo con que Dios debe gobernar el género humano? Los deistas refutan los *milagros* prudentes, y recurren á los *milagros* insensatos é indignos de la sabiduría de Dios.

Pero se pregunta: ¿qué prueban los milagros? Demuestran desde luego una providencia no solo general, sino tambien particular; y una vez probado este dogma, se siguen todas las demas verdades que llamamos religion natural. Como los hombres distraidos con otros objetos reflexionan muy poco sobre los prodigios diarios de la naturaleza, es necesario alguna vez que Dios llame su atencion, y los asombre con acontecimientos contrarios al curso ordinario de la naturaleza: esta es una reflexion de San Agustin, *tract.* 8, *in Joann.* núm. 1.°: *tract.* 24, núm. 1.° de *Civit. Dei.* lib. 10, cap. 12. Fuera de esto, el orden comun de la naturaleza, lejos de iluminar á los hombres, fue la ocasion de sus errores; porque miraron sus diferentes fenómenos como obra de otros tantos dioses: por lo mismo era necesario desengañarlos con *milagros* hechos en nombre de un solo Dios, Criador y Soberano árbitro de la naturaleza. El ejemplo de Faraon y de los egipcios, de Rahab, de Nabucodonosor, de Achior, gefe de los ammonitas, de Naaman, &c., prueba la eficacia de este medio, y por mas que digan los deistas, es mucho mas eficaz que la contemplacion de la naturaleza.

En segundo lugar los *milagros* prueban la revelacion, la verdad de la doctrina que predican los que los hacen con este fin, como ya hemos probado. Si los *milagros* nada probasen, los incrédulos no se esforzarian tanto para hecer que se dude de ellos.

IV. *¿Hubo efectivamente milagros?* Si esto es indudable, estan resueltas todas las demas cuestiones: se sigue que

los *milagros* no son imposibles, inútiles, ni indignos de Dios; que prueban algo, y pueden ser probados; pues bien, todo el que no sea ateo, ó materialista, ó pirrónico está en la necesidad de admitirlos.

Los mismos ateos convienen en que la creacion es el mayor de los *milagros*, y que todo el que admite este, no puede dejar de admitir la posibilidad de los demas: á no ser que se sostenga la eternidad de la raza de los hombres, es preciso confesar que el primer individuo del género humano no pudo principiar á existir sino por *milagro*. El Diluvio Universal se prueba por la inspeccion de todo el globo, y es indudablemente otro *milagro*. Todas las hipótesis inventadas por los filósofos para combatir su realidad, ó para esplicarle como una cosa natural, son tan frívolas como infundadas.

En los artículos *Jesucristo*, *Apóstoles*, *Moisés*, probamos la verdad de los *milagros* que hicieron.

Bien conocido es el argumento de San Agustin para probar que de cualquier modo que se tome, es indispensable admitir *milagros* en el establecimiento del cristianismo. O los apóstoles, dice, hicieron *milagros* para persuadir á los judíos y paganos los misterios y acontecimientos sobrenaturales que predicaban, ó los pueblos creyeron sin *milagros* las cosas que deben parecerles mas increibles del mundo; y en este caso su misma fé es el mayor de todos los *milagros*. De *Civit. Dei* lib. 22, cap. 5.

Tambien es de notar que este razonamiento es igualmente aplicable al establecimiento del Judaismo, y al de la religion de los patriarcas. ¿Cómo pudiera un hombre como Moisés en medio de los errores que infestaban á todos los pueblos persuadir sin *milagro* la unidad de Dios, su providencia universal &c., á un pueblo tan grosero, tan intratable, y tan propenso á la idolatria, y hacerle admitir leyes onerosas, que debian hacerle odioso á todas las demas

naciones? Supuesta la propension universal de todos los pueblos al politeismo y á la idolatria en unos siglos en que aun no se trataba de la filosofía, ¿cómo se halla una cadena de familias patriarcales que hicieron constantemente profesion de adorar un solo Dios, y le dieron un culto puro, si el mismo Dios no las instruyó y preservó milagrosamente del error? He aquí dos grandes fenómenos que jamás se esplicarán por medios naturales, y que la Sagrada Escritura nos hace concebir con la mayor claridad por medio de una revelacion sobrenatural concedida por Dios desde el principio del mundo.

El don de los *milagros* no se limitó á la mision y predicacion de los apóstoles. San Pablo asegura, ó por lo menos supone que era comun entre los fieles, 1.ª *Epist.* á los *Corint.* cap. 12, 13 y 14; y los Padres de la iglesia son testigos de que continuó en los siglos siguientes.

San Justino *Apol.* 2, núm. 6; *Dial. cum Tryphone*, *num.* 82, asegura que los demonios se lanzaron en nombre de Jesucristo, y que el espíritu profético pasó de los judíos á los cristianos. San Ireneo añade que muchos curan las enfermedades con la imposicion de manos, y que algunos resucitaron los muertos, *Adv. Hær.* lib. 2, cap. 56 y 57. Tertuliano pone por testigos á los gentiles de la potestad que ejercian los cristianos para lanzar los demonios, *Apol.* cap. 23; *ad Scaput.* cap. 2. Asegura Orígenes haber visto muchos enfermos que curaron por la invocacion del nombre de Jesucristo y la señal de la cruz, *Cont. Celsum*, lib. 3, núm. 24, &c. Eusebio *Demonst. Evang.* lib. 3, pág. 109 y 132; Lactancio, *Divin. Instit.* lib. 4, cap. 27. S. Gregorio de Nazianzo y Teodoreto aseguran tambien lo mismo. San Gregorio de Neocesaréa fue llamado *Taumaturgo* por sus muchos *milagros*. San Ambrosio refiere como testigo de vista los *milagros* que sucedian en el sepulcro de los Santos mártires Gervasio y Protasio, y San Agustin los que hacian en su tiempo las reli-

quias de San Esteban, lib. 22 de *Civit Dei*, cap. 8. &c.

Se prueba tambien la realidad de estos *milagros* por la acusacion de magia repetida con tanta frecuencia por los paganos contra los fieles, y por el empeño de los filósofos del siglo IV en querer hacer *milagros* por la Teurgia, para oponerlos á los de los cristianos.

Los protestantes se ven muy embarazados en esta ocasion: conocen lo imposible que es el recusar todas estas pruebas sin atentar contra la solidez de los testimonios que prueban los *milagros* de Jesucristo y de los apóstoles; y que por otra parte no se puede dar crédito alguno á los milagros de los tres ó cuatro primeros siglos sin dar crédito tambien á los respetables escritores que testifican la verdad de los *milagros* que se hicieron en la iglesia Romana en los siglos posteriores. Middelton, autor inglés, en el año de 1749 tomó el partido de sostener que desde el tiempo de los apóstoles no se habian hecho *milagros* en la Iglesia, dando por razon lo primero, que los Padres que dicen que se hacian en su tiempo, eran hombres crédulos y sin crítica. Podia haber añadido que fueron acusados generalmente por los protestantes de fraudes piadosos y de mala fé. 2.° Que si debiéramos creer estos pretendidos *milagros* que citan los Padres, seria preciso admitir tambien los que quieren introducir los católicos en apoyo de sus opiniones. Esta obra hizo mucho ruido, y fue refutada por muchos protestantes.

Moshein en su *Historia Cristiana*, siglo II, § 20, *nota*, acusa á Middelton de haber querido poner en duda con este modo de hablar los *milagros* de Jesucristo y de los apóstoles. Le representa que no se necesita mucha crítica para juzgar si un *milagro* que se presenció es verdadero ó falso; que una acusacion general de credulidad é incapacidad hecha contra los Padres, es temeraria, y nada prueba. No se hizo cargo de que lo mismo se puede responder á la acusacion de mala fé, que él repite con mucha frecuencia contra los Padres en general. Tampoco responde nada al paralelo que se puede hacer entre las pruebas que aseguran los *milagros* de los tres ó cuatro primeros siglos, y las que nosotros alegamos de los *milagros* que se hicieron en los siglos posteriores. Sin embargo, el argumento de Middleton merecia la pena de disolverle.

Algunos otros protestantes respondieron que bien pudieron hacerse milagros en la Iglesia Romana para confirmar las verdades generales del cristianismo, sin que nada se infiera en favor de los dogmas particulares de esta Iglesia. Pero los *milagros* hechos por la Sagrada Eucaristía, por la invocacion de los Santos, y por el tacto de sus reliquias, confirman sin duda la creencia de los católicos respecto á estos diferentes objetos; no pudo Dios confirmarlos con *milagros* en una fé y una confianza fundada en errores: y es preciso tener presente que muchos *milagros* obrados de este modo son testificados por los mismos autores de los siglos III y IV, cuyo testimonio no se atreven á recusar absolutamente los protestantes.

Por otra parte, los incrédulos oponen á nuestras pruebas la respuesta que daba Minucio Felix á los paganos cuando ponderaban los pretendidos *milagros* de sus falsos dioses. "Si »todo esto, les decia, hubiera sucedido en otro tiempo, suce»deria tambien ahora; pero estos prodigios nunca se verifica»ron, porque es imposible que se verifiquen."

Nosotros sostenemos que esta máxima no se puede aplicar á los *milagros* que prueban la verdad de nuestra religion. Los *milagros* del paganismo no pudieron verificarse: 1.° porque los mas eran verdaderos crímenes; suponian que muchas personas habian sido castigadas, convertidas en animales ó en árboles, por las acciones mas inocentes, ó por no haber querido prestarse á las pasiones brutales de los dioses.

2.° porque estos pretendidos *milagros* no tenian por objeto el inclinar á los hombres á la virtud, sino confirmarlos en la práctica de una religion evidentemente falsa, absurda é injuriosa á la divinidad, ó satisfacer las pasiones injustas de las naciones ó de los particulares. 3.° Entre estos prodigios habia muy pocos que pudiesen mirarse como beneficios; al contrario, los mas eran efecto de la cólera de los dioses mas bien que de su benevolencia. Todos suponian que el gobierno de este mundo estaba entregado al capricho de una multitud de genios extravagantes, viciosos y maléficos, muy poco unidos entre sí, &c. ¿Pueden hacerse los mismos reparos contra los *milagros* que alegamos en favor de nuestra religion?

Minucio Felix tenia mucha razon para decir que si los dioses hubieran hecho en otro tiempo tantos *milagros*, y eran tan poderosos como pretendian los paganos, deberian hacer resaltar su poder á principios del cristianismo, y multiplicar los *milagros* para prevenir la caida de su culto que nuestra religion iba destruyendo poco á poco: y esto es lo que cabalmente no hemos visto. Pero en el dia exigirian contra toda razon los incrédulos que se hiciesen nuevos *milagros* en confirmacion del cristianismo, puesto que está suficientemente probado por la inmensa multitud de los que se hicieron desde el principio del mundo hasta nosotros. Tambien se puede decir de los incrédulos modernos lo que se dijo de los antiguos: que *aun cuando viesen resucitar á los muertos, no lo creerian*; *Evang. de S. Luc.*, cap. 16, v. 31. Hay muchos que hicieron espresamente esta declaracion.

Así pues, sin ninguna razon objetan que si Moisés hubiera hecho tantos *milagros* como aseguran, no se hubieran obstinado los egipcios en perseguir á los hebreos, ni estos se hubieran rebelado tantas veces contra Moisés: que si Jesucristo y los Apóstoles hubieran hecho unos *milagros* tan frecuentes y tan visibles, no hubiera quedado un solo incrédulo

entre los judíos ni entre los paganos. La terquedad de los incrédulos de nuestros dias nos hace conocer demasiado la obstinacion de los antiguos. Un *milagro*, por visible que sea, no convierte á los hombres sin una gracia interior que los haga dóciles, y no hay ninguna gracia que no puedan resistir los corazones endurecidos. Cuando un *milagro* hace muchas conversiones, debe sorprendernos esta conversion de los espíritus y corazones tanto como lo prodigioso y sobrenatural del *milagro*, y como la interrupcion del curso de la naturaleza. Véase la *Disertacion sobre los milagros en la Biblia de Aviñon*, tom. 2, pág. 25.

MILENARIOS. En los siglos II y III de la Iglesia se llamaron así los que creian que al fin del mundo volveria Jesucristo á la tierra, y estableceria un reino temporal por mil años, en el cual los fieles gozarian de una felicidad temporal esperando el dia del juicio y felicidad aun mas perfecta en el cielo: los griegos los llamaron *chiliastas*, sinónimo de *milenarios*.

Fundaban esta opinion en el cap. 20 del *Apocal.*, donde se dice que los mártires reinarán con Jesucristo mil años. Pero facil es convencerse de que esta especie de profecía, muy oscura en sí misma, no debe tomarse literalmente. Papías, obispo de Hierópolis, y discípulo de S. Juan Evangelista, es tenido generalmente por autor de esta opinion; pero Mosheim prueba que vino de los judíos. La siguieron muchos Padres de la Iglesia, como S. Justino, S. Ireneo, Nepos, Victorino, Lactancio, Tertuliano, Sulpicio Severo, Q. Julio Hilarion, Comodiano, y otros menos conocidos.

Importa mucho tener presente que hubo dos especies de *milenarios*: unos, como Cerinto y sus discípulos, decian que en el reino de Jesucristo sobre la tierra gozarian los justos de una felicidad corporal que fijaban principalmente en los placeres sensuales: nunca los Santos Padres abrazaron un sistema

tan grosero; y al contrario, le tuvieron siempre como un error. Y aun por esta razon titubearon muchos sobre si debian poner el Apocalipsis entre los libros canónicos, temiendo que Cerinto hubiese sido su autor, y le hubiese suplantado en nombre de S. Juan con ánimo de acreditar su error.

Los otros creian que en el reino milenario gozarian los Santos de una felicidad mas bien espiritual que corporal, y excluian de ella los placeres sensuales. Pero debemos notar, 1.° que los mas no miraban esta opinion como un dogma de fé; y S. Justino, que era uno de los que la seguian, dice expresamente que habia muchos cristianos piadosos, y *de una fé pura*, que eran de la opinion contraria. *Dial. cum Tryph.* núm. 80. Si despues añade que todos los cistianos que piensan como deben, son del mismo parecer, habla de la resurreccion futura, y no del reino de mil años, como lo notan muy bien los editores de S. Justino. Barbeyrac, pues, y los que él cita, piensan mal cuando dicen que estos Padres sostenian el reino de mil años como una verdad apostólica. *Tratado de la moral de los Padres*, cap. 1, p. 4, núm. 2.

2.° La razon principal que tuvieron los Padres para creer este reino, fue que les parecia tener alguna conexion con el dogma de la resurreccion general: los hereges que refutaban el uno, negaban tambien el otro. Esto se ve claramente en el citado pasage de S. Justino, y en lo que dice S. Ireneo *adv. hær.*, lib. 5, cap. 31, núm. 1. Así, cuando trata de hereges á los que no son de su modo de pensar, aunque pasan, dice, por hombres de una fé pura y ortodoxa, esta censura no tanto recae sobre los que negaban el reino de mil años, cuanto sobre los que refutaban la resurreccion de la carne, como los valentinianos, los marcionitas y los otros gnósticos.

3.° Esta opinion está muy lejos de haber sido unánime entre los Padres. Orígenes: Dionisio de Alejandría, su discípulo: Cayo, presbítero de Roma: S. Gerónimo y otros, escribieron contra el pretendido reino del mil años, y le refutaron como fabuloso. Por lo mismo, no es cierto que esta opinion se funde en la tradicion mas respetable, porque los Padres no forman tradicion cuando disputan entre sí sobre un punto cualquiera. Los protestantes no acertaron en elegir este ejemplo para deprimir la autoridad los Padres y de la tradicion, y los incrédulos, que copian á los protestantes, manifestaron en esta materia bien poco discernimiento. Mosheim hizo ver que habia entre los Padres por lo menos cuatro opiniones distintas sobre el pretendido reino de mil años. *Hist. Crist. siglo* 3, § 38, nota.

Algunos autores hablan de otra especie de *milenarios*, quienes sostenian que de mil en mil años habia en el infierno una cesacion de penas para los condenados: esta aprension se fundaba tambien sobre el Apocalipsis.

MILITANTE (Iglesia). Tomando la palabra *Iglesia* en su mayor extension, se distinguen la *Iglesia militante*, que es la sociedad de los fieles sobre la tierra, la Iglesia *purgante* ó *paciente*, que son las almas de los fieles que estan en el purgatorio, y la Iglesia *triunfante*, que se compone de los bienaventurados en el cielo. La primera se llama *militante*, porque la vida del cristiano sobre la tierra se mira como una milicia, ó un combate que debe sostener contra el mundo, contra el demonio y contra sus propias pasiones. Véase *Iglesia*.

MINEANOS. Este nombre dá S. Gerónimo á los nazareos en la *carta* 87, y los tiene por una secta de judíos. Véase Nazareos. Los rabinos del dia llaman *minnim* ó *mineanos*, á las heregías y los hereges, todos los que tienen una religion diferente de la suya: esta palabra hebrea nos parece sinónima de *secta*, *separacion*, *cisma*.

MINGRELIANOS. Pueblos del Asia que habitan la antigua Colquide, ó los paises situados entre el mar Negro y el mar Caspio: vamos á tratar de su religion.

Es casi la misma que la de los griegos, aunque es un cristianismo corrompido. Algunos historiadores eclesiásticos dijeron que el rey, la reina y los grandes de la Colquide en Iberia, fueron convertidos á la fé por una jóven esclava en tiempo del emperador Constantino. Sócrates, *lib.* 1, cap. 20: Sozomeno, *lib.* 2, cap. 7. Otros dicen que estos pueblos deben el conocimiento del cristianismo á un tal Cirilo, á quien los esclavones llaman en su lengua *chiusi*, que vivia hácia el año de 806. Acaso se habria extinguido la religion en este pais en el tiempo que pasó desde el siglo V al IX. Los *mingrelianos* muestran en la costa, cerca del rio Corax, una gran iglesia en la cual aseguran que predicó S. Andres; pero es apócrifo este hecho. El primado ó principal obispo de la Mingrelia va á esta iglesia una vez en la vida á consagrar el oleo ó el sagrado crisma, que los griegos llaman *myrón*. Antiguamente reconocian estos pueblos al patriarca de Antioquía; pero ahora estan sujetos al de Constantinopla. Tienen sin embargo dos primados de su nacion, á quienes llaman *católicos*, el uno para la Georgia, y el otro para la Mingrelia. En otro tiempo tenian doce obispados, pero en el dia solo tienen seis, porque los otros seis se convirtieron en abadías.

Lo que dicen algunos viageros de las riquezas del primado y obispos *mingrelianos*, de la magnificencia de sus vestiduras, de las extorsiones que hacen, y de las sumas que exigen por la misa, por la confesion, y por la ordenacion, &c., no conviene con lo que otros nos refieren de la pobreza de este pueblo en general: es de presumir que haya exageracion por ambas partes. Mucho mas creible es lo que nos refieren respecto á su ignorancia y á la corrupcion del clero en general, y aun de los particulares de toda esta nacion. Dicen que los obispos, aunque muy desarreglados en sus costumbres, se tienen sin embargo por hombres regulares, porque no comen carne, y ayunan esactamente la cuaresma: dicen misa segun el rito griego, aunque con pocas ceremonias y mucha irreverencia: los sacerdotes pueden casarse antes y despues de su ordenacion, y despues pasar aun á segundas nupcias, obteniendo dispensa: los obispos van á cazar y á la guerra con sus soberanos, &c.

Tan pronto como nace un niño, le unge un sacerdote en la frente, y se difiere su bautismo hasta que tiene cerca de dos años de edad: entonces bautizan el niño sumergiéndole en agua caliente, le ungen en casi todas la partes del cuerpo, y le dan un poco de vino y pan bendito. Estos sacerdotes tampoco observan con exactitud la forma del bautismo; y en lugar de agua se valen muchas veces de vino para bautizar los hijos de personas distinguidas. Cuando un enfermo los llama, no le hablan de confesion, sino que buscan en un libro la causa de su enfermedad, y suelen regularmente atribuirla á la cólera de algunas de sus imágenes, y tratan de calmarla con ofrendas.

Hay en Mingrelia religiosos del orden de S. Basilio, que se llaman *berres*: visten como los monges griegos, y observan la misma vida. El mayor abuso y mas vituperable es, que los padres y madres de aquel pais tienen facultad para obligar á sus hijos de tierna edad á tomar este estado cuando aun son incapaces de elegirle. Tambien hay religiosas de este mismo orden que observan los mismos ayunos y la misma abstinencia que los monges, y llevan un velo negro; pero no guardan clausura ni hacen votos, y pueden renunciar su estado cuando les acomoda.

Las iglesias catedrales tienen bastante aseo, y sus adornos consisten en imágenes pintadas, y no de relieve, enriquecidas, segun dicen, con muchas joyas de oro y pedrería; pero las iglesias parroquiales estan muy descuidadas. Añaden que los *mingrelianos* tienen muchas reliquias preciosas que les llevaron los griegos cuando los turcos tomaron á Constan-

tinopla; entre otras un pedazo de la verdadera cruz, de ocho pulgadas de largo; pero la buena fé de los griegos en materia de reliquias fue siempre algo sospechosa.

No se necesita mas para formar juicio de que los *mingrelianos* componen una nacion ignorante, supersticiosa y corrompida, cuya religion consiste únicamente en prácticas exteriores, y las mas abusivas. Tienen cuatro cuaresmas, una de cuarenta y ocho dias antes de resurreccion, otra de cuarenta antes de Natividad, otra de un mes antes de la fiesta de S. Pedro, y la cuarta de quince dias en honor de nuestra Señora. Su gran Santo es S. Jorge, que es tambien el patrono particular de los georgianos, de los griegos y de los moscovitas. Dan á las imágenes un culto que es dificil no calificarle de idolatría: les ofrecen astas de ciervo, colmillos de javalí, alas de faisan, y armas, para tener un feliz suceso en la caza y en la guerra. Dicen que tambien celebran, como los judíos, sacrificios sangrientos, que inmolan víctimas y las comen juntos, que degüellan animales sobre la sepultura de sus padres, que derraman sobre ellas vino y aceite segun la antigua costumbre de los paganos. No comen carnes los lunes en honor de la luna, y guardan fiesta los viernes. Son muy ladrones: el latrocinio no se tiene en este pais por un crimen, sino por una destreza que no deshonra: al que se halla convicto de robo, solo se le castiga con una pequeña multa.

Los teatinos de Italia establecieron en Mingrelia una mision en el año de 1627, igualmente que los capuchinos en Georgia y los dominicos en Circasia; pero el poco fruto de sus misiones les hizo descuidarlas, y aun abandonarlas enteramente. Se deja conocer que unos pueblos que añaden á las preocupaciones y á la antipatía de los griegos los errores mas groseros en materia de religion, no estan muy dispuestos á oir con dolicidad á los misioneros latinos. D. José Zampi Teatino, *Relacion de Mingrelia*: Cerry, *Estado presente de la Iglesia romana*: Chardin, *Viage de Persia*, &c.

MÍNIMOS. Religiosos fundados en Calabria por S. Francisco de Paula en el año de 1436, confirmados por Sixto IV en 1474, y por Julio II en 1507. En París se llamaban *hombres buenos*, porque el rey Luis II y Carlos VIII los llamaban así ordinariamente, ó mas bien porque se establecieron al principio en el bosque de Vincennes, en el monasterio de los religiosos de Grandmont, á quienes llamaban *hombres buenos*. En España los llaman *los padres de la Victoria*, por una que consiguió Fernando V sobre los moros, y le habia anunciado S. Francisco de Paula.

Este Santo hizo que sus religiosos tomasen por humildad el nombre de *mínimos*, es decir, los mas pequeños, para que fuesen inferiores á los franciscanos, que se llamaban *menores*. Ademas de los tres votos monásticos, hacen los *mínimos* un cuarto voto de cuaresma perpetua, es decir, de abstenerse de todos los manjares que antes se prohibian en la cuaresma. El espíritu de su instituto es el retiro, la mortificacion y el recogimiento. Esta orden ha tenido algunos varones ilustres en literatura, entre otros el P. Mersenne, contemporáneo y amigo de Descartes.

MINISTRO. Lo mismo que *sirviente*. San Pablo llama á los Apóstoles *ministros de Jesucristo*, y dispensadores de los misterios de Dios, *Epist.* 1.ª *á los Corint.*, cap. 4, v. 1. Cuando un eclesiástico se llama *ministro* de la Iglesia, se reconoce siervo, servidor, ó sirviente de la sociedad de los fieles; y si no les hiciese ningun servicio, pecaria contra los deberes esenciales de su estado.

No es necesario que todos sean pastores; pero es una obligacion de todos el contribuir en algo al culto de Dios y á la salud espiritual de los fieles, por lo menos con la oracion y el buen ejemplo. Segun la regla de Jesucristo, el hombre mas grande en la Iglesia es el que mas la sirve. « Aquel, dice, que

quiere ser el primero, sea siervo de todos.... El hijo del hombre no vino á ser servido, sino á servir á los demas." *S. Marc.*, cap. 9, v. 34: cap. 10, v. 45. Por la misma razon, el que nada sirve es el último de todos, y el mas despreciable.

San Pablo nos hace notar que hay deberes y funciones de muchas especies en el ministerio: el instruirse á sí mismo para ser capaz de instruir á los demas, contribuir á la pompa y magestad del servicio divino, enseñar, catequizar, predicar, exhortar, asistir á los pobres, consolar á los afligidos, auxiliar á los pastores en una parte de su cargo; todos estos, dice el Apóstol, son dones de Dios: cada uno debe usar de ellos segun la medida de la gracia y del talento que ha recibido, *Epist. á los Roman.*, cap. 13, v. 6. ¿Qué diria el Apóstol de los que juzgan todas estas funciones indignas de su grandeza, que creen haber adquirido con una dignidad ó beneficio el privilegio de vivir ociosos, y que prefieren el honor de servir á un príncipe ó grande al de servir á la Iglesia?

Al principio de la pretendida reforma tomaron los predicantes el títuló de *ministros del santo Evangelio*: despues solo les quedó el de *ministros*, y como hacen menos servicios á los fieles que los pastores católicos, es muy natural que sean menos respetados. Este ejemplo nos convence de que los pueblos no se dejan llevar de las apariencias: que estiman á los hombres en proporcion de la utilidad que les prestan, y que no los engañan el fausto y el orgullo.

MINISTRO DE LOS SACRAMENTOS. Hablando de cada uno de los sacramentos en particular, hemos tenido cuidado de decir quién es su *ministro*, ó quién puede administrarle. Todo hombre racional que sabe lo que es el bautismo, puede administrarle válidamente. Lo quiso Dios así por la necesidad de este sacramento; pero yerran los protestantes empeñándose en que hizo lo mismo respecto á los demas: dicen

que para ser *ministros de los sacramentos* no es necesario ningun caracter: el Evangelio nos enseña claramente lo contrario. Jesucristo cuando instituyó la sagrada Eucaristía, dijo á sus discípulos, y no á los demas: *haced esto en memoria de mí*: *los pecados serán perdonados á los que vosotros los perdonáreis*, &c. Los fieles bautizados recibian el Espíritu Santo por la imposicion de manos de los Apóstoles; pero no le daban. San Pablo no hablaba del comun de los cristianos, sino de los Apóstoles, cuando decia: «Ténganos el hombre por *ministros* de Jesucristo y dispensadores de los *misterios* ó *de los sacramentos* de Dios." 1.ª *Epist. á los Corint.*, cap. 4, v. 15. A Tito y Timoteo, y no á los simples fieles, les concedió la facultad de imponer las manos á los que se debian dedicar al sacerdocio. Santiago quiere que los fieles busquen á los sacerdotes de la Iglesia, y no á los legos, para recibir la uncion en caso de enfermedad.

Por lo mismo, el concilio de Trento tuvo razon en la *ses.* 7, *can.* 10, para condenar á los protestantes, quienes sostienen que todos los cristianos tienen la potestad de predicar la palabra de Dios, y de administrar los sacramentos. Ellos mismos no conceden á cada particular el derecho de hacer lo que hacen sus *ministros* ó sus pastores; pero los reformadores enseñaron al principio lo contrario, bien fuese por adular á sus prosélitos, ó bien para persuadir que no tenian necesidad de mision.

El mismo concilio, *Ibid. can.* 11, decidió que para el valor de un sacramento es preciso que el *ministro* tenga por lo menos intencion de hacer lo que hace la Iglesia. Desde entonces los protestantes no cesan de acusarnos de que hacemos depender la salvacion de las almas de la intencion interna de un sacerdote, de la cual nadie puede tener nunca verdadera certeza.

Pero si los protestantes atribuyen alguna virtud al bau-

tismo de los párvulos; ¿podrán creer que este sacramento sería válido y produciria su efecto, aun cuando fuese administrado por un impío, que no tuviese mas intencion que la de burlarse de esta sagrada ceremonia, engañar á los asistentes, ó causar la muerte del párvulo mezclando un veneno con el agua? Los estrangeros que no entienden la lengua que usa el *ministro*, no pueden estar seguros de que no alteró las palabras del bautismo, y de que su hijo está válidamente bautizado. Ellos mismos pueden tambien engañar, diciendo que su hijo fue bautizado, aunque en realidad no lo fuese. Algunos anglicanos tuvieron la buena fé de confesar que caen en el mismo inconveniente que nosotros, exigiendo que un *ministro de los sacramentos* se haya ordenado válidamente. ¿Podrán sostener, que si la eucaristía fuese consagrada con el fruto del *árbol de pan*, en lugar de pan, y con un licor que se pareciese al vino, pero que en realidad no lo fuese, sería válido el sacramento? Pues estas son supercherías que pueden engañar á los hombres mas vigilantes.

No se sigue de aquí que nosotros pongamos la salvacion de las almas á medida y discrecion de los sacerdotes: nosotros creemos, igualmente que los protestantes, que el deseo del bautismo suple la falta de este sacramento, cuando no se puede recibir en realidad, y con mucha mas razon el deseo de los otros sacramentos puede suplirlos y conseguirnos la gracia del Señor, cuando no se puede hacer otra cosa. Véase *Sacramento*.

MINUCIO FELIX. Orador ó abogado romano, natural de África, que vivia á principios del siglo III: escribió hácia el año de 211 un diálogo intitulado *Octavius*, en el cual prueba lo absurdo del paganismo, la sabiduría, y la verdad del cristianismo. Esta breve obra mereció singular estimacion en todos tiempos, ya por la belleza de su estilo, ya tambien por los hechos y reflexiones que contiene. Del *Octavius* se hicieron muchas bellas ediciones en Inglaterra, en Holanda y en Francia. Esta obra la estractaremos brevemente en el art. *Paganismo*, § 10.

Barbeyrac, que no queria que ningun autor eclesiástico se libertase de su censura, hace muchas acusaciones contra *Minucio Felix*. Ridiculiza lo que dice este escritor y otros Padres respecto á la figura de la cruz; nosotros los hemos justificado en otra parte. Véase *Cruz*.

Dice este mismo autor que *Minucio Felix* condenó absolutamente las segundas nupcias, y las miró como un adulterio. Es verdad, si se consideran las segundas nupcias y siguientes despues del divorcio: nosotros sostenemos que en esto tenian razon los Padres, y que nada dijeron de mas, considerada la licencia que reinaba entonces entre los paganos. Véase *Bígamo*. El sentido de nuestro autor es evidente por el pasage que cita el mismo Barbeyrac en el *Octavio*, cap. 24. Hay, dice *Minucio*, sacrificios reservados á las mugeres que no tuvieron mas que un marido; y hay otros para las que tuvieron muchos: se busca con escrupulosidad la que puede contar mayor número de adulterios. No pensamos que aquí se trata de la que habia enterrado mas maridos, sino de la que habia hecho mas divorcios.

Lleva á mal que *Minucio Felix* y otros antiguos reprobasen en un cristiano la costumbre de coronarse de flores: costumbre muy indiferente en concepto de Barbeyrac. Lo es sin duda considerada en sí misma y absolutamente; pero no lo era segun las costumbres de los paganos. Si se quisiera tomar el trabajo de leer á Tertuliano de *Coronâ*, vería que ninguna de las causas por las que se coronaban los paganos eran del todo inocentes, antes bien todas miraban mas ó menos á la idolatría y el libertinage. Véase *Corona*.

La censura de Barbeyrac es por todos respetos falsa é injusta.

MIQUEAS. El séptimo de los profetas menores: le llamaron por sobre nombre *Morathita*, porque era de Morath ó Morathia, lugar de la judea, y para distinguirle de otro profeta del mismo nombre que apareció en el reinado de Acab. El de quien hablamos profetizó por espacio de cerca de 50 años en los reinados de Joatan, Acaz y Ezequías, y fue contemporáneo de Isaías. Nada mas se sabe de su vida ni de su muerte.

Su profecía solo contiene siete capítulos: está escrita en estilo figurado y sublime, aunque de fácil inteligencia. Predijo la ruina y el cautiverio de las diez tribus de Israel por los asirios, y la de las dos tribus del reino de Judá por los caldeos en castigo de sus pecados, y su libertad por Ciro. A estas predicciones añade otra muy clara respecto al nacimiento del Mesías, su reino, y el establecimiento de su Iglesia. Estas son sus palabras en el cap. 5, v. 2: «Y tú, Belen, antiguamente Efrata, eres poco considerable entre las ciudades de Judá; pero saldrá de tí el que debe reinar sobre Israel; su nacimiento es desde el principio, desde la eternidad.... Será constante y firme, apacentará su rebaño en la fuerza del Señor con toda la grandeza, y en nombre del Señor su Dios; le alabarán y admirarán todas las naciones hasta las últimas estremidades del mundo. Él es quien labrará nuestra paz."

El autor de la paráfrasis caldea y los antiguos doctores judíos entendieron esta prediccion del nacimiento del Mesías; y era la creencia comun de los judíos cuando nació Jesucristo. Cuando Herodes preguntó á los escribas y doctores de la ley en dónde debia nacer el Mesías, le respondieron que en Belen, y citaron la profecía de *Miqueas*, segun *S. Mat.*, cap. 2., v. 5, y aun estan persuadidos de lo mismo los mas ilustrados rabinos.

Algunos, seguidos por Grocio, dijeron que esta profecía podia designar á Zorobabel, que fue el gefe de los judíos á

la vuelta de su cautiverio. Pero este gefe no habia nacido en Belen, sino en Babilonia, y su mismo nombre lo testifica; tampoco reinó sobre los judíos y sobre Israel, y su autoridad era muy limitada. ¿En qué sentido pudiera decirse que su nacimiento es desde toda la eternidad, que fue la paz de su nacion, y que lo admiraron hasta las últimas estremidades de la tierra, &c.? No puede convenirle ninguna de las señales marcadas por el profeta. Véase la *Synopsis de los críticos sobre este pasage.*

MIRAMIONAS. Congregacion de mugeres virtuosas, que sin hacer otros votos se consagran á la instruccion de las jóvenes de su sexo, y cuidado de los enfermos. Fueron fundadas en París en 1665 por madama de Miramion, viuda, piadosa y caritativa, con el título de *Comunidad de Santa Genoveva.*

MIRRA. Véase *Reyes Magos.*

MISA. Oraciones y ceremonias que se hacen en la Iglesia católica para la consagracion de la Eucaristía. Tambien se llamó *Liturgia*, ó servicio, porque es la parte mas augusta del servicio divino; *synaxis* y *colecta*, es decir, *asamblea*, *oficio solemne*, *sacrificio*, *oblacion*, *divinos misterios*, &c.; pero desde el siglo IV se usa mas el nombre de *misa* en la Iglesia latina.

Algunos autores quisieron sacar este nombre de la palabra hebrea *missah*, ú ofrenda voluntaria; pero es mas probable que viene de la palabra latina *missio*, despedida, porque despues de las oraciones é instrucciones que preceden á la oblacion, despedian á los catecúmenos y penitentes: solo los fieles, á quienes consideraban dignos de la participacion del santo sacrificio, tenian derecho á ser testigos de su celebracion. Esta es la etimología que dieron á la palabra *misa* S. Agustin, S. Avito de Viena, y S. Isidoro de Sevilla. Por analogía se dió tambien muchas veces el nombre de *misa* á todos los divinos oficios del dia y de la noche.

Bingham, encaprichado en sus preocupaciones anglicanas, quiso probar con esta observacion que la *misa* no fue nunca el nombre propio de la consagracion de la Eucaristía, y que nunca significó un sacrificio expiatorio por vivos y muertos, como se entiende en el dia: *Orig. Eccles.*, lib. 13, cap. 1, § 4. Pero él mismo nos dá armas para refutarle. Confiesa que la palabra *misa* viene del latin *missio*, despedida: ¿en qué parte del oficio se enviaba ó despedia á algunos de los que asistian? Reconoce que era inmediatamente antes de la oblacion y consagracion de la Eucaristía: por esta misma razon lo que las precedia se llamaba la *misa de los catecúmenos*, porque entonces se les despedia: lo restante se llamaba la *misa de los fieles*. Luego en el orígen el nombre de *misa*, ó la despedida, solo se podia apropiar con respecto á la consagracion de la Eucaristía, y por consiguiente con respecto á esta consagracion se introdujo la palabra *misa*; y solo por analogía, ó tal vez por abuso, se dió este nombre á las demas partes del oficio divino. Se prueba por las mas antiguas liturgias que la consagracion fue siempre precedida y acompañada de la oblacion, y que siempre se consideró como un verdadero oficio. Véase *Eucaristía*, § 5.

Así, segun la creencia de la Iglesia católica, la *misa* es el sacrificio de la ley nueva, por el cual la Iglesia ofrece á Dios, por mano del sacerdote el cuerpo y sangre de Jesucristo, bajo las especies de pan y vino. Bien se vé que esta doctrina supone la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, y la transustanciacion ó conversion de la sustancia de pan y vino en la del cuerpo y sangre de Jesucristo. En el art. *Eucaristía* hemos demostrado la íntima conexion de estos tres dogmas.

Los hereges sacramentarios no admiten ninguno de los tres, y los luteranos niegan la transustanciacion; por consiguiente todos quitaron y condenaron la *misa*. Dijeron que este pretendido sacrificio sería injurioso á la dignidad y mérito del que sobre la cruz ofreció Jesucristo: que no es impetratorio ni propiciatorio: que no debe ser ofrecido por el perdon de los pecados, ni por los vivos, ni por los muertos, ni en honor de los Santos: que no hay otro modo de ofrecer á Jesucristo á su eterno Padre sino recibiéndole en la Eucaristía, y que esta accion solo puede aprovechar al que comulga: que en la ley nueva el único sacrificio agradable á Dios es la accion de gracias, las alabanzas y las oblaciones. De donde infieren que el cánon de la *misa* está lleno de errores, que todas las ceremonias que usa la Iglesia en esta accion son supersticiosas é impías, que la costumbre de celebrar en una lengua que no entiende el pueblo, y de rezar el cánon en voz baja, son verdaderos abusos, &c. El concilio de Trento condenó todos estos artículos de la doctrina de los protestantes por otros tantos decretos directamente contrarios, fundados en pasages de la Escritura, cuyo sentido torcieron los Heterodoxos, y en la práctica constante de todas las Iglesias cristianas, desde los apóstoles hasta nuestros tiempos. *Ses.* 22.

Los pretendidos reformadores no cayeron de un golpe en todos estos escesos de furor contra el sacrificio de la *misa*. Lutero no condenó al principio sino las *misas* privadas, despues quitó la oblacion y preces por los difuntos, y últimamente suprimió la elevacion y adoracion de la Eucaristía. Lo mismo sucedió en Inglaterra: la liturgia no se puso en el estado que tiene en el dia hasta despues de muchos trastornos consecutivos. En la *explic. de las cerem. de la mis.* del P. le Brun, tom. 7, pág. 1 y siguientes, se pueden ver las diferentes liturgias de las sectas protestantes, y compararlas con las de las otras comuniones cristianas. Si los fundadores de la reforma hubieran tenido mas conocimiento de las liturgias antiguas, es de presumir que no vomitarian tantas invectivas contra la *misa* de la Iglesia Romana.

En vano se hace presente á sus discípulos que la Iglesia

en el acto de ofrecer sobre el altar el cuerpo y sangre de Jesucristo, no pretende ofrecer un sacrificio diferente del de la cruz: que el mismo Jesucristo es el que se ofrece por mano de los sacerdotes; y que por lo mismo es el sacerdote ó el Pontífice principal y la víctima, como lo fue sobre la cruz. Si este divino Salvador es sacerdote por toda la eternidad, y siempre vivo para interceder por nosotros segun la espresion de San Pablo, *Epist.* á *los hebreos*, cap. 7, v. 24 y 25; ¿por qué no habia de ejercer él tambien su sacerdocio sobre la tierra cuando está realmente presente, lo mismo que le ejerce en el cielo? Los protestantes no quieren oir este lenguaje, que desde los apóstoles es el de toda la Iglesia.

Para justificar su prevencion contra la *misa*, muchos se atrevieron á decir, que segun los católicos, Jesucristo sobre la cruz solo satisfizo á la justicia divina por el pecado original, y que instituyó la *misa* para borrar los pecados actuales que cometen los hombres todos los dias: que la *misa* justifica á los pecadores *ex opere operato*, y merece la remision de culpa y pena á los pecadores cuando no ponen óbice por su parte.

Claro está que estas dos imputaciones son absolutamente falsas. Jamas hubo un Católico que dudase que Jesucristo satisfizo con su muerte por todos los pecados sin excepcion; así lo enseña la Sagrada Escritura, y nosotros lo repetimos en la *misa* diciendo: «cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo, ten misericordia de nosotros.» Pero creemos que por el sacrificio de la *misa* se nos aplican los méritos de la pasion y muerte de Jesucristo, lo mismo que los protestantes creen que se les aplican por la fé. Cuando la Iglesia enseña que la *misa* es un sacrificio propiciatorio, entiende que Jesucristo, presente sobre el altar y en el estado de víctima, pide gracia para los pecadores, lo mismo que la pidió sobre la cruz; que aplaca la justicia de su Eterno Padre, y detiene los

castigos que merecen nuestros pecados. En el art. *Eucaristía*, § 5, hemos probado por la Escritura y la tradicion, que este es un verdadero sacrificio, cuyo principal oferente es Jesucristo. Luego tambien es él mismo quien se ofrece á su Eterno Padre por mano de los sacerdotes de la ley nueva. El motivo de esta ofrenda es el mismo que tenia para ofrecerse sobre la cruz: luego se ofrece para conseguir misericordia en favor de todos los hombres, y borrar los pecados de los vivos y muertos. Este dogma está ligado con otro, que los protestantes no quieren admitir, á saber, que despues de la remision de la culpa y de la pena eterna, aun está obligado el pecador á satisfacer á la justicia de Dios por las penas temporales en este mundo ó en el otro. Véase *Remision*, *Satisfaccion*.

En este mismo fundamento se apoya la Iglesia para ofrecer el sacrificio de la *misa* por los muertos, y hacer mencion espresa de los mismos en todas las *misas*. Como cree que los fieles que salen de este mundo sin haber expiado suficientemente sus culpas, estan obligados á sufrir una pena temporal en la otra vida, pide á Dios por ellos, y por la mediacion de Jesucristo la remision de esta pena. Véase *Muertos*, *Purgatorio*.

Por la misma razon la *misa* es un sacrificio eucarístico, un sacrificio de accion de gracias. ¿Podemos manifestar mejor á Dios nuestro reconocimiento que ofreciéndole el mas precioso de los dones que se sirvió concedernos, su hijo unigénito, que él mismo nos regaló, y que se entregó por víctima de nuestra redencion? Entonces podemos decirle, como Salomón: "nosotros, Señor, os volvemos lo que nos habeis dado:" 1 *Paral.* cap. 29, v. 14.

Así que, debemos esperar que Dios, movido de esta oblacion, nos concederá nuevas gracias: por eso miramos la *misa* como un sacrificio impetratorio, que supera eminentemente

las hostias pacíficas antiguas. Y de todas estas verdades concluimos que el sacrificio de la misa suple con infinitas ventajas todos los que fueron ofrecidos á Dios en todos los siglos.

Por lo menos no se puede negar que esta doctrina es la mas propia para escitar la piedad, el reconocimiento, y el amor hácia Jesucristo, y la confianza en Dios, &c. Parece que los protestantes en el hecho de suprimir la *misa*, se conjuraron para sofocar en los corazones todo género de sentimientos religiosos.

Arguyen á los católicos con las *misas* que se dicen en honor de los Santos, como si derogasen el honor supremo que se debe á Dios y á Jesucristo. Esta queja solo se funda en un equívoco. ¿Cuál es la intencion de la Iglesia en celebrar estas *misas*? Dar gracias á Dios por los dones que concedió á los Santos, y singularmente por la felicidad eterna que poseen, y alcanzar su intercesion para con Dios. *Concilio Tridet. ses.* 22, can. 5. ¿En qué sentido pueden ofender á Dios las *misas* y oraciones, que no tienen mas objeto que el de reconocerle como el manantial de todos los bienes, como árbitro Supremo de la felicidad eterna, como la misma bondad, que tiene la dignacion de dejarse ablandar por las súplicas de sus siervos? Nunca ofreció la Iglesia el sacrificio sino á Dios solo: luego á él solo le refiere la gloria de todo lo que pide y de todo lo que alcanza, y nada pide sin añadir: *por nuestro señor Jesucristo.*

Mosheim en su *Hist. Eccles.* siglo IV, part. 2.ª, cap. 4. § 8, dice que el uso introducido en el siglo IV de *distribuir la cena* sobre los sepulcros de los mártires, y en obsequio de los muertos, hizo que naciese despues la costumbre de las *misas* de los Santos, y de las *misas* por los muertos; y el orígen de las *misas* de los Santos le fija en el siglo VIII. Ibid. siglo VIII, part. 2.ª cap. 4, § 2. Es preciso

convenir en que es algo largo un intervalo de cuatrocientos años, y una causa demasiado remota de su efecto; pero no se acordó Mosheim de que en el siglo II ya se proponian los fieles de Esmirna celebrar sus asambleas en el sepulcro de San Policarpo, *Epist. Eccles. Smyr.* núm. 18; y que el Apocalipsis en el siglo I nos representa los mártires *debajo del Altar. Apocal.* cap. 9, v. 9. Véase *Mártires*, § 6. En todas las liturgias se hace memoria de los Santos, y en ellas pide la Iglesia su intercesion para con Dios. He aquí monumentos bien anteriores al siglo VIII. ¿En dónde vió este sabio luterano que *se distribuia la cena*? Leyó en los Padres que se ofrecian *el sacrificio de nuestra salud*, *la víctima de nuestra redencion*, *el sacrificio de Jesucristo*, *etc.*; pero en ellos no hay siquiera un asomo de *cena*, ni de comida. Es bien raro que se atribuya á los cristianos del siglo IV el lenguaje forjado en el siglo XVI para desfigurar la doctrina de la Eucaristía.

Mayor argumento son las *misas* privadas, aquellas en que el sacerdote comulga solo y celebra sin asistentes y sin solemnidad. Bingham sostiene que es una invencion moderna imaginada por los frailes, una supersticion peligrosa y absurda; y alega los cánones de muchos concilios, que prohiben al sacerdote la celebracion cuando no hay quien le responda. *Orig. Eccles.* lib. 15, cap. 4, § 4.

Sin embargo, se ha hecho ver á los protestantes que en tiempo de San Ambrosio, de San Agustin, y de Teodoreto, por consiguiente en el siglo IV, estaban ya en uso las *misas privadas*, y que estos Padres no las reprueban. Le Brun, tom. 1, p. 6. Como la consagracion de la Eucaristía nunca se hizo sino en la *misa*, no siempre se proporcionaba celebrar una *misa* solemne para dar la Eucaristía á los enfermos, á los confesores encarcelados, á los solitarios retirados en los desiertos. Durante las persecuciones se veían en la necesidad de celebrar por la noche en sitios retirados, en las catacum-

bas, en las prisiones; y á falta de altar tenian que consagrar la Eucaristía sobre el pecho de los Mártires. Luego es un error creer que en los primeros siglos solo decian *misa* los obispos en medio de una asamblea de sacerdotes y de fieles preparados para comulgar.

Los concilios que prohiben á los sacerdotes celebrar cuando no hay quien les responda, aun están en observancia; y jamas celebra un sacerdote sin ayudante.

En vano insiste Bingham en que el celebrante habla siemper en plural, y dice: *rogamos*, *damos gracias*, *os ofrecemos*, *Señor*, &c. Solo se sigue que el sacerdote habla en nombre de la Iglesia, y no en su propio nombre. ¿Acaso es preciso que el sacerdote se abstenga de rezar privadamente la oracion dominical, por que dice á Dios: *Padre Nuestro..... El pan nuestro de cada dia dánosle hoy.... Mas libranos de mal, etc.*?

Algunos, animados de un falso celo, llegaron á decir que acaso sería conveniente suprimir la frecuencia de las *Misas*, porque si fuesen raras, y siempre celebradas con la misma pompa que en los primeros siglos, llamarian mas la atencion del pueblo y asistiría á ellas con mas respeto, y los mismos sacerdotes las celebrarian con mas devocion. Pero el Concilio de Trento, despues de haber examinado este punto, ni condenó las *misas* privadas, ni las frecuentes. Estas fueron sus razones: 1.ª En las ciudades episcopales es cierto que el pueblo asiste con gusto á la *misa* que celebra el obispo en las fiestas de mayor solemnidad, y se mueve por el aparato religioso; pero esta devocion momentánea no produce mucho efecto: 2.ª En las iglesias de aldea no es posible esta pompa; y si el pueblo no estuviese obligado á oir *misa* los domingos y dias de fiesta, regularmente los pasaría sin ningun ejercicio de piedad. En los monasterios obligados á clausura, contribuye mucho á mantener la piedad el oir *misa* todos los dias: 3.ª En las ciudades y aldeas hay una infinidad de almas santas que

desean oir *Misa* todos los dias, y efectivamente la oyen, y lo hacen siempre con el mismo respeto: mas consideracion deben merecer estas almas que los cristianos indevotos: 4.° A menos que un sacerdote haya perdido todo sentimiento de religion, es imposible que no se contenga en los límites de sus deberes por solo el hábito de celebrar con frecuencia: 5.° Regularmente la causa de los abusos es mas bien la indevocion, la molicie, y la vanidad de los legos, que los defectos de los sacerdotes. Por consiguiente, se debe decir lo mismo de las *misas* frecuentes, que de la comunion cotidiana. Bien mirado, resulta de ellas un verdadero bien; y si llegase á variar la disciplina establecida, resultarian otros abusos mayores que los que se quieren reformar.

Ciertamente sería de desear, como lo observa el concilio de Trento, que todos los fieles que asisten al Santo sacrificio tuviesen siempre la conciencia pura para comulgar; pero por que se hayan entibiado la piedad y el fervor de los cristianos, no se sigue que los sacerdotes deban abstenerse de celebrar. La *misa* no solo es la oracion de la Iglesia, sino tambien el sacrificio que se ofrece en nombre de todo el cuerpo de los fieles: está instituida, no solamente para la comunion, sino tambien para dar á Dios el culto supremo, rendirle gracias por sus beneficios y conseguir otros nuevos, singularmente la remision de los pecados; y no es menos necesaria para los fieles cuando son descuidados en asistir á la *misa*, y tomar parte en este sacrificio. Seguramente los protestantes no sostendrán que la muerte de Jesucristo en la cruz no fue un verdadero sacrificio, porque entonces la víctima no fue comida por los que asistieron.

Lo que descamina á nuestros adversarios es que principian por una falsa idea de la Eucaristía: no la miran como un sacrificio, ni como una oracion, sino solamente como una comida, ó como un convite público; y porque San Pablo la

llamó una vez la *cena del Señor*, se empeñan en no darle otro nombre, é infieren que cuando no hay asamblea ni convite comun, es nula y abusiva la ceremonia. Por la misma razon debian tambien inferir que es un abuso, cuando no la precede un agape ó un convite de caridad, como en tiempo de S. Pablo: 1.ª *Epist. á los Corint.*, cap. 11, v. 21. Pero ¿los cristianos del II, III y IV siglo que la llamaron *eucaristía*, *oblacion*, *sacrificio*, *liturgia*, ¿habian perdido ya la verdadera idea de la eucaristía que habian dado los Apóstoles?

No es estraño que los protestantes con esta preocupacion creyesen ver muchos errores en el cánon de la *misa* y le refutasen como una fórmula supersticiosa, porque vieron en él la condenacion de todas sus opiniones respecto á la eucaristía.

Sin embargo, Bingham, aunque buen anglicano, menos pertinaz que los luteranos y calvinistas, consintió en referir el cánon de la *misa*, ó de la liturgia griega, segun se halla en las *constituciones apostólicas*, lib. 8, cap. 12, y el cual se cree que fue escrito á fines del siglo IV. Pues bien, en él vió los nombres de *ofrenda y sacrificio*, las palabras de la *consagracion*, la *invocacion* por la cual pide el celebrante que el Espíritu Santo haga presentes el cuerpo y sangre de Jesucristo, la oblacion que del mismo se hace á Dios por toda la Iglesia, por los Santos de todos los siglos, la oracion por los muertos, la profesion de fé del cristiano preparado para comulgar, que es un acto de adoracion dirigido á Jesucristo. *Orig. Eccles.*, lib. 15, cap. 3, § 1. El cánon de la *misa* romana nada contiene de mas que el de las constituciones apostólicas. ¿Con qué derecho quitaron los anglicanos y protestantes de su liturgia todas estas pruebas de la antigua creencia?

Declaman contra el uso de recitar el cánon en voz baja, y de modo que no puedan oirle los que asisten á la *misa*; pero el P. Le Brun en una disertacion sobre este objeto hizo ver que este uso no es propio y peculiar de la Iglesia romana, que le

usan tambien las sectas orientales, separadas de la Iglesia hace ya 1200 años, y que esta era la práctica antigua de la Iglesia universal: satisfizo á todas las quejas, y disolvió todas las dificultades sobre este punto en su *Esplicacion de las ceremonias de la misa*, tom. 8, pág. 1. Véase *Secreto*.

Lo mismo sucede respecto de la costumbre de celebrar en una lengua que no entiende el pueblo. El P. Le Brun en otra disertacion, tom. 7, pág. 201, demuestra que la Iglesia nunca dijo que fuese necesario celebrar la liturgia en una lengua desconocida del pueblo; pero sostiene al mismo tiempo que no es necesario celebrar en lengua vulgar: que así como no excluye ninguna lengua, tampoco quiso sujetarse á todas las variaciones del idioma de los pueblos. Así, desde el tiempo de los Apóstoles se ha celebrado la *misa* en griego, en latin, en siriaco, y en cofto: en el siglo IV se celebraba en la lengua de los etiopes y de los armenios, y en el siglo V se escribieron las liturgias en todas estas lenguas. En los siglos IX y X se celebraba en esclavon, en ilírico y en ruso, y se escribió la liturgia en todas estas lenguas, porque se extendieron en muchos paises; pero al paso que variaron estas, y dejaron de ser vulgares, no permitió la Iglesia que se alterase la liturgia: al contrario, hizo todos los esfuerzos posibles porque quedase intacta, segun hoy la tenemos. Así, las antiguas iglesias separadas de la nuestra, estan precisamente en el mismo caso: los orientales no tienen mas conocimiento de la lengua de su liturgia, que los pueblos de Europa de la lengua latina. Véase *Lengua vulgar*.

Los autores liturgianos distinguen en la *misa* diferentes partes: 1.ª la preparacion ó las oraciones que se hacen antes de la oblacion, y esto es lo que antes se llamaba *misa de los catecúmenos*: 2.ª la oblacion ó la ofrenda, que se entiende despues del ofertorio hasta el *Sanctus*: 3.ª el cánon ó la regla de la consagracion: 4.ª la fraccion de la hostia y la co-

munion: y 5.ª la accion de gracias ó lo qne sigue á la comunion. De cada una de estas partes hablamos en su artículo propio, y se hallan esplicadas con bastante estension en el P. Le Brun (1); pero nos vemos precisados á decir dos palabras sobre la fraccion de la hostia.

Dicen los evangelistas que Jesucristo, al instituir la eucaristía tomó el pan, le bendijo, y le partió, y le distribuyó á sus discípulos, diciéndoles: *tomad y comed*, *este es mi cuerpo*, &c. Por esta razon se prescribe en todas las liturgias que se parta ó rompa el pan eucarístico, para imitar la accion de Jesucristo, y representar su santísimo cuerpo en cierto modo despedazado y acardenalado por su pasion y por el suplicio de la cruz. Por eso entre los Padres de la Iglesia la *fraccion del pan eucaristico* significa su consagracion y distribucion entre los fieles.

San Juan Crisóstomo en la *Hom.* 24, núm. 2, exponiendo las palabras de S. Pablo en su 1.ª *Epist. á los Corint.*, cap. 10, v. 16. *¿El pan que nosotros rompemos no es la participacion del cuerpo del Señor?* dice: "Esto es lo que »nosotros vemos en la Eucaristía. Se ha dicho de Jesucristo »pendiente en la cruz, *no despedazareis* sus huesos; pero lo »que no sufrió sobre la cruz, lo sufre por vosotros cuando »es ofrecido; porque consiente ser despedazado para darse á »todos." S. Pablo, refiriendo las palabras de Jesucristo, dice, segun el texto griego: *este es mi cuerpo despedazado por vosotros. Ibid.*, cap. 11, v. 24. Así pues, el Salvador presentaba su propio cuerpo en un estado de fraccion, de sufrimiento, de muerte y de sacrificio. S. Lucas y S. Pablo añaden: esto, ó *este caliz es una nueva alianza en mi sangre*: la sangre de

(1) Véanse *El Porqué de las Ceremonias*, Iraizoz, Galindo, y mas autores españoles que escribieron sobre las rúbricas y ceremonias de la *misa*, y el *Sacerdote santificado* traducido del italiano al español por el presbitero D. Francisco Ordoqui, tom. 2, pág. 135 y sig.

Jesucristo, contenida en la copa ó el caliz representaba la de las víctimas inmoladas para cimentar la alianza celebrada entre Dios y su pueblo: *Epist. á los hebr.*, cap. 9, v. 18, &c.

San Gregorio Nacianceno en la *Epist.* 240 escribe á un sacerdote las siguientes palabras: "Rogad por mí, cuando »por vuestra palabra haceis que baje el Verbo de Dios, cuan»do por una fraccion incruenta dividís el cuerpo y sangre »del Señor, y vuestra voz hace de cuchillo."

Un sabio inglés cita estos pasages, y no se detiene á saber si contienen una doctrina diferente de la de la iglesia anglicana, que no admite la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía; pero reprende á la Iglesia Romana por no haber conservado mas que la sombra del rito antiguo, porque entre nosotros no se rompe la hostia para distribuirla entre los fieles, sino que solamente se rompe para poner una partícula en el caliz. Bingham. *Orig. Eccles.*, lib. 15, cap. 3, § 35.

Pero los anglicanos y los demas protestantes no imitan con mas escrupulosidad que nosotros la accion de Jesucristo: segun los evangelistas, el Salvador partió el pan antes de pronunciar las palabras de la consagracion: los griegos dividen la hostia en cuatro partes, los mozárabes la partian en nueve: en algunas sectas orientales se consagra el pan dividido ya en muchas partes. Por lo cual este rito no fue nunca uniforme en las diferentes iglesias cristianas, porque nunca se le consideró como parte esencial ó integrante de la consagracion ni de la comunion.

Tambien nos arguyen, que segun la creencia de la Iglesia Romana no se parte ni rompe el cuerpo de Jesucristo, sino solamente las especies ó apariencias de pan. Convenimos en ello, y lo mismo respecto á la division que parece que se hace entre el cuerpo y la sangre de Jesucristo, porque este divino Salvador despues de resucitado no puede real y verdaderamente sufrir ni padecer, ni esperimentar la real se-

paracion de su cuerpo y su sangre. Así, cuando S. Juan Crisóstomo dice que Jesucristo padece y consiente en ser despedazado en la Eucaristía, sin duda quiere decir que esto se verifica de un modo místico y sacramental, y no de otra manera. Pero si el santo doctor entendiese que la misma Eucaristía no es mas que la figura del cuerpo y sangre de Jesucrito, su discurso desde el principio hasta el fin no sería en este caso mas que un continuo abuso de las palabras. Por imposible que sea que Jesucristo en el estado presente padezca y muera, no lo es el que ponga su santísimo cuerpo en un estado en que parezca que padece, ó que está muerto.

A la *misa* se le dan diferentes nombres segun el rito, la lengua, la intencion y el grado de solemnidad con que se celebra. Así se dice la *misa griega* y la *misa latina*, *romana* ó *gregoriana*; las *misas ambrosiana*, *galicana*, *gótica*, *muzárabe*, &c. De todas estas diferentes *misas* hemos dado alguna idea en el artículo *Liturgia*. Se llama *misa del dia*, la que es propia del tiempo en que se está, y de la fiesta que se celebra; *misa votiva* la de un Santo ó de un misterio, de quien no se celebra el oficio ni la fiesta en aquel dia, como la *misa del Espíritu Santo*, *de la Virgen Santísima*, &c.

Ya hemos hablado de la *misa de los presantificados*, y de la de los difuntos. Se llama *misa* solemne la que se celebra con *diácono y subdiácono*, y la cantan los coristas; *misa rezada* la que dice un presbítero sin canto. Se llamó antiguamente *misa del escrutinio* la que celebraban para los catecúmenos el miércoles y sábado de la cuarta semana de cuaresma, cuando se examinaba si estaban bastante dispuestos para recibir el bautismo; y *misa del juicio* la que se celebraba para un acusado que queria justificarse con las pruebas establecidas.

Es preciso confesar que durante los siglos de ignorancia se introdujeron muchos abusos en la celebracion del santo sacrificio de la *misa*: Thiers habla de ellos en su *Tratado de las supersticiones*, tom. 2, lib. 4. Por fortuna se cortaron, y no hay vestigio de ellos desde que el concilio de Trento mandó á los obispos que atendiesen con la mayor vigilancia, y celasen sobre este punto.

Así se prohibió la *misa seca*, en la cual no se consagraba: el cardenal Bona habla largamente de esta *misa* en su tratado de *Rebus Liturgicis*, lib. 1, cap. 15, y la llama *misa náutica*, porque se decia abordo de los buques en que no se podia consagrar la sangre de Jesucristo sin esponerse á derramarla por la agitacion y movimiento de los mismos buques. Citando con Guillermo de Nangis, dice que S. Luis en su viaje de Ultramar hacia que se dijesen estas *misas* en el buque en que iba. Cita tambien con Genebrardo, quien asegura haber asistido en Turin en el año de 1587 á una misa de esta clase, celebrada al oscurecer en obsequio de una persona distinguida. Durando, que tambien trata de esta materia, asegura que en esta *misa* se omitia el cánon y las preces relativas á la consagracion. Una falsa devocion habia persuadido á los ignorantes de que las oraciones de la *misa* tenian mas mérito y valor para con Dios que los demas oficios de la Iglesia: no se puede escusar este error sino por la simplicidad de los que le cometian. Pedro el Cantor, que vivia en el año de 1200, se levantó con mucha razon contra este abuso: tambien se condenó en un concilio de París celebrado en 1212, la prohibieron muchos sabios obispos de los Paises Bajos; y fue tambien condenada en un sínodo de Burdeos en 15 de abril de 1603, &c.

El concilio de Trento manda que los obispos velen con el mayor cuidado en que el santo sacrificio de la *misa* se celebre en todas las Iglesias con aquella santidad, piedad y decencia convenientes, y en que se destierre toda profanacion de tan augusto misterio. Desde entonces muchos concilios provinciales hicieron los mas sabios reglamentos, singular-

mente en Francia, para desarraigar y prevenir todos los abusos que hubiesen introducido la ignorancia, la negligencia, y la avaricia (1). Pero esto no es fácil: la vanidad, la molicie, la indevocion, y la independencia, lucharon siempre contra el celo de los pastores. Los grandes del mundo quisieron un culto fácil, cómodo, y doméstico, que ningun trabajo les cueste; y los simples particulares desean imitarlos. La *misa* con el uso diario dejó de inspirar todo el respeto que se merece, y los sacerdotes y asistentes se familiarizaron, digámoslo así, con este augusto misterio.

Y ¿qué ganaron los protestantes con suprimirle? Entre ellos es muy rara la piedad, porque carece de alimento, y son muy poco adictos á su religion; solo la conservan por interes político, y por odio á la Iglesia Romana, y poco les importa lo que deben creer y practicar, con tal que permanezcan separados. Véase *Protestantes*, *Reforma*.

MISAL. Libro que contiene las misas propias de los diferentes dias y fiestas del año. El *misal romano* fue primeramente compuesto y compilado por el Papa Gelasio, que murio el año de 496; pero no se debe creer que hubiese compuesto este Papa todas las oraciones que contiene, y que probablemente son mas antiguas que él. S. Celestino, que precedió al Papa Gelasio mas de 60 años, dice en su *Carta á los obispos de las Gaulas*, cap. 11, que las oraciones sacerdotales vienen de los Apóstoles por tradicion, y que son las mismas en todo el mundo cristiano. Gelasio, pues, no hizo mas que poner en orden las misas que ya estaba en uso celebrar, y

(1) En España se celebraron tambien muchos concilios sobre esta materia. En 1582 se celebró uno en Toledo presidido por el cardenal Quiroga, y otros cuatro en 1682 por el cardenal Portocarrero. Otros muchos se celebraron tambien en aquella época en Tarragona: y en todos ellos se arreglaron varios puntos sobre la celebracion del Santo Sacrificio. Véase la Hist. Ecles. del Illmo. Amat, impresion de Madrid de 1807, tom. 11, p. 405.

sin duda añadió algunas nuevas para los santos, cuyo culto se habia establecido de nuevo: esto es lo que se llama el *Sacramentario* de Gelasio.

S. Gregorio Magno, que murió el año de 604, hizo lo mismo: retocó el *misal* ó sacramentario de Gelasio, y quitó de él algunas oraciones, como tambien añadió algo, aunque poco, corrigió las faltas que se pudieron introducir en este sacramentario, y todo lo redactó en un libro que se llama *Sacramentario Gregoriano*, que aun subsiste en nuestros dias. Véase *Liturgia*, *Sacramentario.*

Despues de la restauracion de las letras, muchos obispos hicieron componer *misales* propios para sus diócesis, y algunas órdenes religiosas los hicieron tambien particulares para los santos canonizados en los últimos siglos. Estos *misales* estan hechos con mas cuidado y con mas conocimiento que los antiguos; pero no se tocó en el cánon de la misa, y es aun el mismo en nuestros dias que el del tiempo de S. Gregorio y de Gelasio, aunque estos dos Papas no son sus primeros autores: sin género de duda viene de los tiempos apostólicos y es el mismo en toda la Iglesia latina. Si los pretendidos reformadores hubieran sido mas ilustrados, no hubieran despreciado tanto este cánon antiguo, que despues de la Sagrada Escritura es lo mas respetable que conservamos. Véase *Cánon.*

MISERICORDIA DE DIOS. Es el mas consolador de los atributos divinos, el único que funda nuestras esperanzas, y del que nos dan la mas sublime idea los libros sagrados. Dios fija su gloria principal en perdonar á los pecadores. Dice que ejerce su justicia hasta la tercera y cuarta generacion, y su *misericordia* hasta la milésima, ó mas bien sin límites y sin medida, *in millia*, *Exod.*, cap. 20, v. 6. Segun la espresion del salmista, Dios se apiada de nosotros como un padre de sus hijos, porque conoce la materia fragil de que

nos ha formado. *Salm.* 102, v. 13. Por si la ternura de un padre no es bastante, compara Dios la suya con la de una madre: hablando de la nacion judáica, dice: «Jerusalen piensa que el Señor la ha olvidado y desamparado: ¿acaso puede una madre olvidarse de su hijo, y dejar de apiadarse del fruto de sus entrañas? Aun cuando ella fuese capaz de hacerlo, yo no os olvidaria," *Isaias*, cap. 49, v. 14. En todos los versículos del *salm.* 135 se repite que *la misericordia de Dios es eterna.* Nosotros vemos la prueba en el modo con que Dios se ha portado con los hombres desde la creacion.

Jesucristo, imagen perfecta de su Eterno Padre, fue la *misericordia* personificada y revestida de nuestra naturaleza: él no despreció, ni echó de sí, ni humilló á ningun pecador, no hizo mas que perdonar. La oveja perdida, el hijo pródigo, la pecadora de Naïn, Zaqueo, la muger adúltera, S. Pedro, el buen ladron, y la súplica que hizo en la cruz por los mismos que le crucificaron.... ¡Qué lecciones! Con estos rasgos probó Jesucristo su divinidad tan perfecta y eficazmente como con sus milagros. Así, dice S. Pablo, se dió á conocer la bondad y la benignidad de Dios nuestro Salvador. *Epist. á Tito*, cap. 3, v. 4. Un puro hombre no hubiera llevado á tan alto punto la *misericordia.*

Los Padres de la Iglesia apuraron su elocuencia en ensalzar todos estos rasgos; pero Pelagio tuvo la temeridad de sostener que en el juicio de Dios ningun pecador recibirá *misericordia*, y que todos serán condenados al fuego eterno. «¿Quién puede sufrir, le responde S. Gerónimo, que pongas límites á la *misericordia* de Dios, y que te atrevas á dictar la sentencia del juez antes del dia del juicio? ¿No podrá Dios sin tu consejo perdonar á los pecadores si lo juzga oportuno?" *Diálog.* 1 *cont. Pelag.*, cap. 9. «Que Pelagio, dice S Agustin, llame como quiera al que piense que en el dia del juicio ningun pecador recibirá *misericordia*; pero sepa que la Iglesia no adopta este error; porque todo aquel que no tiene *misericordia*, será juzgado sin *misericordia.*" *Lib. de gestis Pelagii*, cap. 3, núm. 9 y 11. «Dios es bueno, dice el mismo Padre, Dios es justo: porque es justo, no puede condenar á una alma sin que lo merezca; porque es bueno, puede salvarla sin méritos, y en esto á nadie perjudica." *Contra Julian.*, lib. 3, cap. 18, núm. 35: *cont. duas Epist. Pelag.*, lib. 4, cap. 6, n. 16. «Cuando Dios, dice S. Juan Crisóstomo, usa de *misericordia*, concede la gloria sin discusion, hace treguas con su justicia, y de nada pide cuenta." *Hom. in Psalm.* 50, v. 1. Tal es el lenguaje uniforme de los Padres de todos los siglos; el cual, sin embargo, supone la sincera conversion á Dios de los pecadores, mientras que viven sobre la tierra, porque no tienen que esperar la salvacion los que mueren en su pecado.

MISION. Hablando de las personas de la Santísima Trinidad, esta palabra significa la accion de enviar una persona divina á otra para producir entre los hombres algun efecto temporal.

Esta *mision* incluye necesariamente dos relaciones, una con la persona que envia, y otra con el efecto que debe producir. Por consiguiente, la *mision* en las personas divinas es eterna en cuanto al orígen: así el Verbo divino habia sido destinado desde toda la eternidad á la *mision* de redimir el género humano; pero esta *mision*, ó la ejecucion de este decreto, no se verificó hasta el tiempo señalado por la divina sabiduría, ó en la *plenitud de los tiempos*, como se esplica S. Pablo en su *Epístola á los Galat.*, cap. 4, v. 4.

La *mision* tomada por parte del agente es propia de la persona que envia; si se toma pasivamente, es propia de la persona enviada. Como Dios Padre no tiene principio, no puede ser enviado por ninguna de las otras dos personas; pero como es principio del Hijo, envia á su Hijo; el Padre

y el Hijo, en cuanto son principio del Espíritu Santo, envian al Espíritu Santo; pero no siendo el Espíritu Santo principio de otra persona, no dá *mision*. Lo que dice Isaías en el cap. 61, v. 1, el *espíritu de Dios* me ha enviado, &c., debe entenderse de Jesucristo en cuanto hombre, y no en cuanto persona divina, porque bajo este respecto de ninguna manera procede del Espíritu Santo.

Los teólogos distinguen dos especies de *misiones* pasivas en las Personas divinas: una visible, como la de Jesucristo en la Encarnacion; y la del Espíritu Santo cuando descendió sobre los Apóstoles en figura de lenguas de fuego; otra invisible, de la cual se dice que *Dios ha enviado el espíritu de su Hijo á nuestros corazones*, &c.

Todas estas distinciones y precisiones son necesarias para que el lenguaje teológico y ortodoxo sea exacto, y para prevenir los errores y sofismas de los hereges. En vano querrian los socinianos prevalerse de la palabra *mision*, é inferir que el Hijo y el Espíritu Santo no son mas que los enviados del Padre, y que éste tiene sobre ellos superioridad ó autoridad; y que por consiguiente no son coeternos ni consustanciales al Padre. En materia de misterios revelados nada prueban los argumentos filosóficos, y es preciso atenerse escrupulosamente al lenguaje de la Sagrada Escritura y de la tradicion. Véase *Trinidad*.

MISION. Hablando de los hombres, significa una potestad ó comision especial que algunos han recibido de Dios para instruir á sus semejantes, anunciarles sus leyes y su divina palabra.

Cuando Dios ha querido revelar á los hombres verdades que no sabian, prescribirles nuevos medios para su salvacion, é imponerles nuevas obligaciones, dió á ciertos hombres una *mision* extraordinaria para poner en ejecucion sus designios. Así, envió á Moisés para intimar su ley á los israelitas; á los

profetas, para que anunciasen sus beneficios ó sus castigos; á Jesucristo, para fundar una ley nueva; y á los Apóstoles para predicarla. Sin esta *mision* bien probada nadie estaria obligado á creerlos, ni á escuchar sus lecciones.

Para prevenir á su pueblo contra los falsos profetas, declara que no les dió *mision* alguna, *Ezeq.*, cap. 13, v. 6; pero amenaza con sus venganzas al que no escuchare la voz de los profetas sus enviados, *Deuter.*, cap. 18, v. 19. El mismo Jesucristo funda su autoridad para enseñar en la *mision* que recibió de su eterno Padre, *Evang. de S. Juan*, cap. 3, v. 34: cap. 5, v. 23 y 24. Dice á sus Apóstoles: «Como mi Padre me envió á Mí, así os envio yo á vosotros," cap. 20, v. 21. Amenaza con la ira de Dios á las ciudades y pueblos que no quisieren recibir á sus enviados, *S. Mat.*, cap. 10, v. 14. S. Pablo tiene por tan necesaria esta *mision*, que pregunta: «¿cómo predicarán si no tienen *mision*?" *Epist. á los Rom.*, cap. 10, v. 15. Para sostener la dignidad de su apostolado, ó de su *mision*, declara que no la recibió de los hombres, sino del mismo Jesucristo, *Epist. á los Galat.*, cap. 1, v. 1.

Las señales que Dios concedió á sus enviados para probar su *mision* son ciertas é indudables. Conocimientos superiores á los de los demas hombres, virtudes capaces de inspirar respeto y confianza, el don de anunciar lo futuro, y singularmente la potestad de hacer milagros. Tales fueron las credenciales de Moisés, de los profetas, de Jesucristo y de los Apóstoles: todo el que pretende tener una *mision* estraordinaria debe probarla de este mismo modo, y sin esta condicion siempre hay motivo y derecho para mirarle como un impostor.

Pero los incrédulos dijeron el mayor de los desatinos, sosteniendo que «cuando se anuncia al pueblo un dogma que contradice la religion dominante, ó algun hecho contrario á la tranquilidad pública, *aunque justificase cualquiera*

sumision con verdaderos milagros, el gobierno tiene derecho para perseguirle, y el pueblo para gritar *crucifige.*" Esto es suponer que el gobierno y el pueblo tienen derecho para castigar á un hombre que es evidentemente un enviado de Dios, y que Dios no tiene ningun derecho á enviar predicadores para desengañar á los pueblos que profesan falsas religiones, si estas llegaron á ser dominantes y autorizadas por las leyes; y que los paganos incrédulos tuvieron razon para perseverar en la idolatría, en refutar el Evangelio, y en matar á los Apóstoles porque quisieron instruirlos.

«¿Qué riesgo, dicen, no habria en abandonar los espíritus á las seducciones de un impostor, ó á los delirios de un visionario?" Pero ¿puede un hombre ser impostor, ó visionario, cuando prueba *con verdaderos milagros* que es un enviado de Dios? ¿Acaso dá Dios á un impostor, ó á un visionario, la potestad de hacer milagros?

Es falso que la sangre de Jesucristo haya clamado por venganza contra los judíos, precisamente «porque derramándola cerraron los oidos á la voz de Moisés y de los profetas, que le declararon verdadero Mesías." Fueron culpables, principalmente porque Jesucristo probaba con verdaderos milagros que tenia derecho para aplicarse á si mismo las profecías, mostrar su verdadero sentido, y refutar el sentido falso que se empeñaban en darlas los doctores judíos. Jesucristo apelaba principalmente á sus milagros para demostrar que él era el verdadero Mesías. Véase *Milagros*, § 3.

Aun es mas falso lo siguiente. «Aunque un ángel llegase á bajar del cielo, y apoyase sus discursos con milagros, si predica contra la ley de Jesucristo, S. Pablo quiere que se le diga anatema." S. Pablo nunca pensó en suponer que un ángel pudiese venir del cielo para predicar un evangelio falso y hacer milagros para confirmarle. Véase *Milagros*, § 3.

Finalmente, la conclusion es tambien absurda. «Luego no se debe juzgar por los milagros de la *mision* de un hombre, sino por la conformidad de su doctrina con la del pueblo á quien es enviado, *singularmente cuando se demuestra la verdad de la doctrina del mismo pueblo.*" Y cuando se demuestra la falsedad de la doctrina del mismo pueblo, como sucedió con la doctrina de los paganos, las tradiciones y la moral de los doctores judíos en tiempo de Jesucristo, ¿por dónde juzgaremos de la verdadera *mision* del predicador que viene á desengañar á los pueblos?

Es bien estraño que el autor de las paradojas que refutamos no hubiese reflexionado que pronunciaba un decreto de muerte contra sí mismo, y contra todos los incrédulos: de su doctrina se sigue indudablemente que cuando una multitud de pretendidos filósofos llegaron á enseñar entre nosotros el deismo, el ateismo, el materialismo, y el pirronismo, como sistemas que contradicen la religion dominante, y propios para turbar la tranquilidad pública, el gobierno tiene derecho á perseguirlos, y el pueblo á gritar *crucifige.* Luego deben darse el parabien todos estos doctrinarios de que el gobierno y el pueblo no los juzguen por su propia doctrina.

Pero aun se estienden á mas sus pretensiones: Si Dios, dicen, quiso revelarnos algunas verdades, ¿por qué no las enseñó por sí mismo, por qué las confió á otros hombres, cuyas luces y probidad deben sernos sospechosas, y para qué son las *misiones*? ¿Es creible que Dios quisiese instruirnos por medio de Moisés, que vivió 3000 años antes de nosotros, y por medio de Jesucristo que murió ya hace 1700? ¿Cuántas generaciones, cuánto peligro de innumerables errores entre ellos y nosotros?

Respuesta. Felicitamos á nuestros adversarios de que sean unos sugetos tan importantes, que Dios les deba revelar á ellos con preferencia; pero como cada generacion que vivió desde Adan hasta nosotros pudo pretender el mismo

privilegio, sería preciso que desde la creacion hasta nosotros volviese Dios á empezar una nueva revelacion, por lo menos ciento y veinte veces, segun el cálculo mas moderado. Pero nosotros sostenemos que no debió hacerlo así, 1.° porque siendo la religion el principal vínculo de la sociedad, fue preciso que se transmitiese de padres á hijos, como las demas instituciones sociales: 2.° porque siendo la revelacion un hecho visible y probado por otros hechos, no disminuye su certidumbre el curso de los siglos. Véase *Certidumbre*. 3.° Porque Dios ha velado sobre la conservacion de este sagrado depósito, puesto que llegó hasta nosotros. Prueba de esta verdad es, que la religion de Adan subsistió hasta Moisés, la de Moisés hasta Jesucristo, y la de Jesucristo hasta nosotros, á pesar de todos los esfuerzos que en todos tiempos hizo la incredulidad por destruirla; y lo mismo sucederá hasta la consumacion de los siglos. 4.° Porque, segun el principio de nuestros adversarios, debiera Dios haber renovado la revelacion, no solo en todas las edades, sino tambien en todos los paises del mundo; y aun cuando la hubiese concedido á París, ¿los de la China y los de las Américas se creerian obligados á venir á buscarla allí? Véase *Revelacion*.

Es preciso distinguir la *mision* estraordinaria, de que acabamos de hablar, de la *mision* ordinaria. Como Jesucristo no fundó su Iglesia por un tiempo limitado, sino para siempre, era preciso que la *mision* de los Apóstoles pudiese transmitirse á sus sucesores. En efecto, estos primeros enviados de Jesucristo nombraron cooperadores y sucesores. Eligieron á S. Matias en lugar de Judas, segun los hechos apostólicos, cap. 1, v. 26. S. Pablo advierte á los ancianos de la Iglesia de Éfeso que el Espíritu Santo los instituyó por obispos ó centinelas para gobernar la Iglesia de Dios, *Ibid.*, cap. 20, v. 28. El mismo Apóstol dice, que Apolo es ministro de Jesucristo, como él, 1.ª *Epist. á los Corint.*, cap. 3, v. 5: que Timoteo trabaja en la viña del Señor como él, cap. 16, v. 10: que Jesucristo fue predicado á los Corintios por él, por Timoteo, y por Silvano, *Epist.* 2.ª *á los Corint.*, cap. 1, v. 19. A Epafrodita le dá los nombres de su hermano, su cooperador, su cólega y apóstol de los Filipenses: *Epist. á los Filip.*, cap. 2, v. 25. Dá los mismos nombres á Tiquico, á Onesimo, á Jesus, por sobrenombre el Justo, á Epafras y á Arquipo: *Epist. á los Colos.*, cap. 4. Encarga á Timoteo y á Tito que enseñen que velen sobre las costumbres de los fieles, é instituyan ministros inferiores: les habla de la gracia que recibieron por la imposicion de manos, &c.

San Clemente, discípulo de los Apóstoles, dice que Jesucristo recibió la *mision* de Dios, y que los Apóstoles la recibieron de Jesucristo: que despues de haber recibido el Espíritu Santo, y predicado el Evangelio, instituyeron obispos y diáconos á los que entre los fieles habian dado mas pruebas de virtud, y les dieron el mismo cargo que el que recibieran de Dios; que establecieron una regla de sucesion para en adelante, á fin de que despues de la muerte de los primeros pasase su cargo y su ministerio á otros igualmente esperimentados. *Epist.* 1.ª, núm. 42, 43 y 44.

Así se vé que desde el nacimiento de la Iglesia se conserva un ministerio perpétuo, una sucesion de ministros y una continuacion de su *mision* que se trasmite y se comunica por la ordenacion. Como esta *mision* ordinaria es la misma que la de los Apóstoles, y viene del Espíritu Santo, como la suya, no necesita probarse por dones milagrosos, sino por la publicidad de la sucesion y ordenacion: es divina y sobrenatural por toda la sucesion de los siglos, así como lo fue en su primer orígen. Es una necedad por parte de los incrédulos decir á los pastores de la Iglesia que si son enviados por Dios, deben como los Apóstoles probar su *mision* con milagros. Jesucristo y los Apóstoles probaron con sus

milagros su mision y la de sus sucesores hasta el fin de los tiempos; como Jesucristo prometió á los Apóstoles que estaría con ellos hasta la consumacion de los siglos, *S. Mat.*, cap. 28, v. 20, está tambien con sus sucesores lo mismo que estaba con los Apóstoles, y nunca tuvo el pensamiento de abandonar á sus ovejas, dejándolas sin guia y sin pastores. Si la cadena de su sucesion se rompiera de golpe, sería preciso una nueva *mision* estraordinaria, probada con milagros como la primera.

Nuestros adversarios dicen que la *mision* y asistencia de Jesucristo eran necesarias á los Apóstoles, porque debian hacer milagros; pero que esto ya no se necesita en nuestros dias. Falsa interpretacion. Jesucristo promete á los Apóstoles su asistencia para predicar, enseñar y bautizar, segun la espresion del texto: les promete el espíritu consolador, que les enseñará toda verdad, &c. Luego su asistencia no era solo para hacer milagros. Estos solo se necesitaban para probar su *mision*: luego para esta es para la que prometió Jesucristo su asistencia.

Cuando algunos novadores se separaron de la Iglesia, abrazaron una doctrina opuesta á la suya, y formaron una sociedad aparte: entonces esperimentaron la falta de *mision*, y este es el caso en que se hallaron los protestantes. Llenos entonces de embarazo, unos dijeron que no habia necesidad de *mision* estraordinaria, ó que los fieles se la habian podido dar, otros que la mision estraordinaria de los gefes de la reforma estaba bastante probada por su valor y por sus frutos; y otros dijeron, que muchos de sus pastores habian conservado la *mision* ordinaria que recibieron de la Iglesia Romana. Tenemos que refutar estos tres sistemas; y para ello sostenemos 1.° que era de absoluta necesidad una *mision* estraordinaria para los pretendidos reformadores de la Iglesia.

Para probar este aserto pudiéramos limitarnos á representar el cuadro que ellos trazaron de la Iglesia Romana en el siglo XVI. Segun ellos, esta no era ya la Iglesia de Jesucristo, sino la sinagoga de Satanás, la prostituta de Babilonia, y la mansion del Anti Cristo; los obispos y sacerdotes no eran ya pastores, sino lobos voraces, impostores, impíos, &c. La religion que enseñaban no era mas que un conjunto de errores, de blasfemias, de supersticiones, de idolatría, mil veces peor que el mahometismo y el paganismo, y en ella era imposible conseguir la salvacion. Segun esta pintura, habia mas diferencia entre esta religion y el cristianismo establecido por Jesucristo, que entre este y el judaismo, y mucho mas que entre el judaismo y la religion de los patriarcas.

Sin embargo, cuando Dios quiso sustituir el judaismo á la religion primitiva de los patriarcas, concedió á Moisés una *mision* estraordinaria; y el mismo Moisés conoció la necesidad que tenia de un poder sobrenatural para persuadir á los israelitas de que él era enviado *por el Dios de sus padres*, *Exod.*, cap. 4. Cuando quiso que sucediese la ley nueva á la ley antigua, envió á su propio hijo, é hizo su mision, y la de los Apóstoles, mucho mas brillante que la de Moisés. Luego debió hacer lo mismo en favor de los reformadores, si quiso reemplazar la religion falsa y corrompida de la Iglesia Romana con la religion santa y divina de los protestantes. ¿Dirán que no hay tanta diferencia entre su perfecto cristianismo y la idolatría del papismo, como entre las religiones de que acabamos de hablar? Antes dijeron que habia mucha mas.

En vano responderán que no se trataba de fundar ni de crear la Iglesia, sino de reformarla. Es evidente que segun sus ideas, ya no existia la Iglesia de Jesucristo; luego se trataba de crearla de nuevo, y no de reformarla. En vano responderán tambien que no se debe tomar literalmente el horroroso cuadro que describieron los predicantes de la Iglesia Romana, ni las espresiones que les dictó el fanatismo; este

cuadro en el fondo es el mismo en la Historia Eclesiástica de Mosheim impresa en el año de 1755.

En segundo lugar, los protestantes sostienen que se necesita una *mision* estraordinaria para ir á predicar á los infieles la religion cristiana, y en general para refutar toda religion autorizada por los soberanos y por las leyes del estado: lo veremos en el artículo siguiente: por eso mismo reprueban ellos las *misiones* de los católicos en los paises infieles, entre los hereges y cismáticos: es así que los predicantes de la reforma atacaron y quisieron destruir el catolicismo, que en Europa era la religion dominante, autorizada por las leyes, y protegida por los soberanos; luego necesitaban una *mision* estraordinaria bien probada, y sin ella hubo derecho para tratarlos como sediciosos.

¿Los fieles, es decir, sus prosélitos, pudieron darsela? Es un desatino suponer que Lutero recibió la *mision* de los luteranos antes que los hubiese y antes de haber predicado. Lo mismo debe decirse de los demas predicantes. Los Apóstoles no recibieron su *mision* de los fieles, sino de Jesucristo, y probaron la divinidad de esta *mision* con los milagros que hicieron: así lo hicimos ver en el artículo *Milagros*, § 4. ¿Pueden los fieles dar lo que no tienen, la potestad de perdonar los pecados, de conferir la gracia por los Sacramentos, y de consagrar el cuerpo y sangre de Jesucristo? Sin duda que no; y los protestantes se vieron obligados por necesidad de sistema á negar toda esta potestad, y sostener que los Sacramentos no causan gracia y no imprimen carácter: que la eucaristía no es mas que la señal del cuerpo y sangre de Jesucristo, y que no obra sino por la fé: todo esto se sigue de su sistema; pero no es esta la doctrina que enseñaron Jesucristo y los Apóstoles.

Finalmente, el mismo Lutero sostiene la necesidad de una *mision* estraordinaria para predicar una doctrina nueva.

Cuando Muncero quiso erigirse en pastor con sus anabaptistas, Lutero no quiso que se le admitiese á probar la verdad de su doctrina por la Sagrada Escritura, sino que se le debia preguntar quién le habia dado el encargo de la enseñanza. "Si »responde que fue Dios, continúa Lutero, que lo pruebe »con un milagro manifiesto, porque estas son las señales de »que Dios se vale para declararlo cuando quiere hacer alguna variacion en la forma ordinaria de la *mision*." *Hist. de las variac.*, lib. 1, núm. 28. Tampoco Calvino toleró jamas que ningun predicante enseñase en Ginebra una doctrina distinta de la suya.

2.° Los frutos y el valor de los pretendidos reformadores no prueban mas su mision estraordinaria, que los frutos que consiguieron Manes y Arrio prueban la suya. El maniqueismo duró cerca de mil años, y llegó á subyugar la mayor parte del imperio romano: hubo un tiempo en que el arrianismo parecia próximo á destruir la fé católica, y esta heregía renació entre los protestantes. S. Pablo no probaba por sus frutos la divinidad de su apostolado, sino por los milagros que hacia, como ya lo hemos notado en el artículo *Milagros*, § 3. El apostolado de Lutero no comenzó con grande suceso, sino con fingidas protestas de sumision á la Iglesia Romana; por consiguiente, aun no tenia entonces pruebas de su pretendida *mision*. Los protestantes quieren probarla como los judíos demuestran la de su Mesías futuro; la evidenciará, dicen, cumpliendo todas las profecías; y antes que todas esten cumplidas, ¿por qué señales se la podrá reconocer?

3.° Es ridículo el que pretendan que los gefes de la reforma, de los cuales muchos eran sacerdotes, y algunos doctores, tuviesen la *mision* ordinaria que habian recibido de los pastores de la Iglesia Romana. Segun su pretension, estos pastores habian perdido toda su *mision* y su caracter por sus delitos y errores; y ¿podian aun concederla despues de haberla

perdido? Los novadores decian que esta *mision* era *el carácter de la bestia* que se menciona en el Apocalipsis; y que era preciso principiar por despojarse de ella. Por otra parte, ¿podia la Iglesia dar una *mision* para predicar contra sí misma, y diseminar una doctrina que merecia sus anatemas? Toda heregía, toda rebelion contra la Iglesia, destruye la *mision*: esta es doctrina de los Apóstoles. S. Juan, hablando de los primeros hereges, dice: "Estos son anticristos; salieron de »entre nosotros; pero no eran nuestros; si lo fueran, se hu»bieran quedado con nosotros," *Epist. 1.ª de S. Juan*, cap. 2, v. 19. Los sacerdotes y obispos que abrazaron el luteranismo, no fundaban su *cualidad* de pastores en su antigua *mision*, sino en la verdad de su nueva doctrina. Si los pastores de la Iglesia católica aun conservaban su *mision* y su carácter, el rebelarse contra ellos era un crimen.

De cualquiera manera que se considere á los pretendidos reformadores, es evidente que fueron falsos Apóstoles, doctores sin *mision*, y pastores sin caracter, que el edificio que construyeron carece de cimientos, y que la fé de sus sectarios fue un entusiasmo sin ningun fundamento. En el dia solo subsiste por hábito, por interes puramente político, y por no sufrir la vergüenza de retractarse despues de haber declamado tanto tiempo.

MISIONES ESTRANGERAS. Se llaman así los establecimientos formados en pais de infieles para convertirlos al cristianismo.

La comision que dió Jesucristo á sus Apóstoles de instruir y bautizar á todas las naciones, se extiende á todos los siglos; y así nunca se extinguió en la Iglesia Católica el celo de los Apóstoles, ni se extinguirá mientras hubiere sobre la tierra infieles é incrédulos que convertir, porque Jesucristo prometió estar con sus enviados hasta la consumacion de los siglos. Aun en las épocas de menos luces produjo felices efectos el celo por la conversion de los infieles, y tomó nuevas fuerzas en el renacimiento de las letras.

En el siglo V, cuando los bárbaros del norte inundaron toda la Europa, conoció el clero la necesidad de trabajar en ilustrarlos é instruirlos para amansar su ferocidad, y al fin llegó á conseguirlo á impulsos de su perseverancia. A fines del siglo VI envió S. Gregorio Magno misioneros á Inglaterra para que convirtiesen á la fé de Jesucristo á los Sajones y otros bárbaros que se habian apoderado de aquellos paises. Véase el artículo *Monges*. En el VIII adquirió una gran parte de Alemania el conocimiento del Evanglio. Véase *Alemania*. En el IX se enviaron *misiones* á Suecia y Dinamarca, y se extendieron á las dos orillas del Danubio. En el X se extendió el cristianismo á la Polonia, Rusia y Noruega (Véase Norte), mientras que los *misioneros* nestorianos llevaban su cisma á la Tartaria y á la China. Estos trabajos continuaron en los siglos siguientes.

A principios del XVI se descubrió la América, y bien pronto acudió á aquellos paises una multitud de *misioneros* á reparar los desastres que causaban en el nuevo mundo la ambicion y la sed del oro (1). El paso á la India por el Cabo de Buena Esperanza, que descubrieron al mismo tiempo los portugueses, proporcionó mas facilidad de penetrar en los paises mas orientales del Asia, y en los mas meridionales del África; y progresivamente se fueron estableciendo, *misiones* en la India, en Tonquin, en la China y en

(1) Mejor hubiera dicho el autor *á disipar las tinieblas de la idolatría, y proporcionar á aquellos habitantes el conocimiento del verdadero Dios y de la religion de Jesucristo*, que era lo que venia bien para su propósito, y no el asociar dos ideas inconexas si atendemos al objeto del artículo *Misiones*. Es ciertamente tan estraño como sensible que un sabio de tanta magnitud como Bergier se confunda entre el vulgo de los escritores estranjeros, á quienes la envidia no deja espedito el uso de la razon cuando se trata de las inimitables hazañas de los españoles en el nuevo continente.

el Japon. Casi se puede asegurar que no hay pais en el mundo en que no hubiesen penetrado los misioneros; y muchos se extendieron mas que los navegantes y los mas intrépidos viajeros.

Hace un siglo que se formó en Roma el *estado presente de la Iglesia Romana en todas las partes del mundo.* Este era una descripcion circunstanciada de las *misiones* establecidas en las diferentes regiones del universo, escrita para el uso del Papa Inocencio II. Este libro es curioso, al paso que escasea; pero como el estado de las *misiones* varió mucho en el espacio de un siglo, sería de desear que se hiciese otro nuevo. Estamos seguros de que en este intervalo las *misiones*, lejos de decaer, tomaron un nuevo aumento, y ganaron en unos paises lo que perdieron en otros.

Entre los diversos establecimientos que se levantaron con este objeto, hubo dos que merecen principalmente nuestra atencion. El primero es la congregacion y colegio ó seminario de la Propaganda, de *propaganda fide*, fundado en Roma por el Papa Gregorio XV el año de 1622, continuado por Urbano VIII, y enriquecido por los beneficios de los Papas, Cardenales y otras personas piadosas. Esta congregacion se compone de trece Cardenales, encargados de velar sobre las necesidades de las *misones*, y sobre los medios de hacerlas prosperar. El colegio está destinado para mantener é instruir un número de sugetos de diferentes naciones para ponerlos en estado de trabajar en la *mision* de sus paises. Hay una rica imprenta con caracteres de cuarenta y ocho lenguas diferentes; una gran biblioteca con todos los libros necesarios para los misioneros; archivos en que se reunen todas las cartas y memorias que vienen de las *misiones*, ó que las pertenecen. *Estado presente de la Iglesia Romana*, &c. pág. 288. *Fabricii*, *Salut. lux Evang.* &c., cap. 33 y 34. El segundo es el semanario de las *misiones estranjeras* establecido en París en el año de 1663 por el P. Bernardo de Santa Teresa, carmelita descalzo y obispo de Babilonia, y fundado á espensas de la liberalidad de muchas personas celosas de la propagacion de la fé. Este seminario, destinado á proporcionar obreros apostólicos, y á surtirlos de lo necesario, está en una estrecha relacion con el de la *Propaganda*; envia misioneros principalmente á los reinos de Siam, de Tonquin y de la Cochinchina. Se cuentan ochenta seminarios menos considerables, aunque fundados para el mismo objeto en los diferentes reinos de Europa. *Fabric. Ibid.*, cap. 34.

En el año de 1707 Clemente II mandó á los superiores de las principales órdenes religiosas que destinasen cierto número de sus súbditos á instruirse para ir en caso de necesidad á trabajar en las *misiones* de las diferentes partes del mundo. Muchos lo verificaron con un celo muy loable y con mucho fruto, singularmente los carmelitas descalzos y los capuchinos. La Compañía de Jesus se fundó con especialidad para este objeto.

Este celo, aunque muy conforme con lo que mandó Jesucristo y con el espíritu apostólico, no agrada á los protestantes. Incapaces de imitarle, tomaron el partido de hacerle aborrecible, ó por lo menos sospechoso; afearon los motivos, las acciones y los resultados. Los incrédulos siempre instruidos en la escuela de los protestantes, aumentaron todo lo posible sus acusaciones.

Dicen que los mas de los misioneros son frailes disgustados del claustro que van á buscar la libertad y la independencia en paises lejanos, ú hombres de un caracter inquieto, que descontentos con su suerte en Europa se lisonjean de adquirir mas consideracion en los climas remotos. Aparentando alabar á los Papas por la constancia de su celo, dieron á entender que tuvieron estos Pontífices por objeto el estender su dominacion espiritual y temporal, mas bien que ganar al-

mas para Dios: que los mismos misioneros parece que no tienen tampoco otro motivo; y que esto es lo que los hizo justamente sospechosos á los ojos de la mayor parte de los gobiernos.

Añaden que estos emisarios de los Papas, lejos de predicar el cristianismo puro y perfecto, solo enseñaron los errores, las supersticiones y las prácticas minuciosas de la Iglesia Romana: que no corrigieron en sus prosélitos ningun vicio, ni les inspiraron ninguna virtud real y verdadera; que en rigor su pretendida conversion solo consiste en dejar una idolatría para tomar otra: que los predicadores no contentos con usar solo los medios de la instruccion y persuasion, como los Apóstoles, se valieron de imposturas, de falsos *milagros*, de fraudes piadosos de toda especie, y muchas veces de las armas, de la violencia, y de los suplicios: que se vieron entre ellos disputas y divisiones que escandalizaron á toda la Europa, é indispusieron á los infieles contra el cristianismo. Estos censores infieren que no es estraño que la mayor parte de todas estas *misiones* produjese muy poco fruto, y que muchas veces hubiese escitado inquietudes y sediciones.

Ultimamente sostienen en tono decisivo que no es lícito ir á predicar el cristianismo contra la voluntad y sin el consentimiento de los Soberanos, y atacar una religion dominante confirmada por las leyes de una nacion, á no estar revestidos, como los Apóstoles, de una mision estraordinaria y del don de hacer milagros.

Así hablaron de los misioneros católicos de todos los siglos *Mosheim* en su *Hist. Eccles. Fabric.* en su obra intitulada, *Salutaris lux Evangelii toti orbi Exoriens*, cap. 3 y siguientes, donde cita muchos autores protestantes que han sido de la misma opinion.

Pero lo mas singular es el modo con que estos sabios escritores se tomaron el trabajo de refutarse á sí mismos. Como los católicos habian acusado con frecuencia á los protestantes por su poco celo, en extender la religion cristiana en los paises de que se apoderaron, nuestros dos críticos hacen una alarde pomposo de las tentativas y esfuerzos que hicieron los ingleses, holandeses, suecos y dinamarqueses para propagar el cristianismo en la India y en los demas paises en que tienen establecimientos de comercio. Por esta razon nos tomamos la libertad de preguntarles: 1.º si es mas justo y mas conforme al espíritu del cristianismo el ir á formar con las armas y el cañon establecimientos de comercio en los paises infieles contra la voluntad de los soberanos, que enviar misioneros desarmados á catequizar á sus súbditos: 2.º Si el cristianismo puro que predicaron los protestantes produjo mayores efectos que la doctrina católica; si su celo fue mas puro, y si su vida fue mucho mas apostólica que la de los misioneros de la Iglesia Romana: 3.º Si principiaron sus trabajos apostólicos poniendo la Sagrada Escritura en manos de sus prosélitos, ó si se limitaron á instruirlos de viva voz, como nuestros misioneros; y si la fé de estos neófitos protestantes se formó segun los principios del protestantismo.

Es evidente, y bien lo conocen estos mismos críticos, que el método que prescriben es tan impracticable con los infieles, como con los niños: que los primeros, que no saben leer, y que no entienden mas que su lengua materna, serán incapaces de leer toda su vida la Sagrada Escritura, así en el original, como en sus versiones, que por lo mismo estan en la precision de atenerse á la palabra del que los instruye, y que no es facil adivinar el motivo en que su fé pueda fundarse. Por consiguiente, les preguntamos tambien si esta fé puede bastar para la salvacion de un indio, ó de un iroqués, no bastando segun ellos una fé semejante para la salvacion de un simple fiel en la Iglesia Romana.

De donde inferimos que es esta misma contradiccion entre el principio fundamental del protestantismo, y el método que se debe usar para convertir á los infieles, lo que disgustó á los protestantes de las *misiones*, y les obligó á calumniar á los misioneros de la Iglesia Romana. En efecto, bien sabido es que sus pomposas *misiones*, emprendidas únicamente por política y ostentacion, no han tenido hasta aquí grandes resultados: que casi todas cesaron ó quedaron muy descuidadas: que muchas veces se quejaron del poco celo y de la indolencia de sus ministros, y que muchos de ellos, como Salmon, Gordon y los autores *de la bibliotecа Inglesa*, &c. convienen en este lunar de su religion.

Pero no basta refutarlos por sus propios hechos; es preciso tambien responder á todas las acusaciones. 1.° Los eclesiásticos del seminario de las *misiones estrangeras* y los de *la propaganda*, los *teatinos*, los sacerdotes de la *mision* llamados *lazaristas*, &c., no son frailes disgustados del claustro, ni se puede mirar como tales á los jesuitas. Si se consideran los trabajos á que se entregan estos misioneros, los riesgos que corren y la muerte á que siempre estan espuestos, cualquiera se convence de que ninguna pasion humana, ningun motivo temporal son capaces de inspirar tanto aliento como el que inspiran el celo y la caridad cristiana que los anima. Cuando decimos á los protestantes que sus predicadores abrazaron la reforma por disgusto del claustro, por el amor á la independencia, por el deseo de llegar á ser cabezas de partido, nos acusan de injustos y temerarios, y ¿tienen ellos tantos motivos para sospechar del celo de los misioneros, como nosotros tenemos para desconfiar del de los supuestos reformadores? Lutero, rebelándose contra la Iglesia, se erigió en Papa de Wirtemberg y de una parte de la Alemania. Calvino se hizo sumo pontífice y legislador de Ginebra. Nosotros

no conocemos ningun misionero que pudiese lisonjearse de conseguir tan gran fortuna en la India ni en el nuevo mundo.

2.° ¿Podremos creer que los Papas se hayan propuesto jamas el sujetar á todo el Universo á su dominacion temporal, y que aun en el dia formen el proyecto de erigirse un imperio en las estremidades del Asia y del Africa? Sin duda tienen herederos á quienes desean trasmitir su corona. Esta idea es tan desatinada que no se concibe cómo se pueda atribuir á un hombre sensato. Quisiéramos saber con qué recompensa pagaron el celo de los misioneros, que se espusieron en otro tiempo por ellos á la barbarie de los pueblos del norte; qué salario prometen á los que van en nuestros dias á arrostrar la muerte entre los salvages, á la China, ó á las costas Africanas.

Los misioneros no hay duda que siempre predicaron y en todas partes predican la jurisdicion espiritual del Papa sobre toda la Iglesia, porque es un dogma de la fé católica; pero es muy ridículo el que se nos quiera persuadir de que un Emperador de la China desterrase los misioneros de sus estados por temor de que le hiciesen vasallo ó tributario del Papa.

Por viciosos que hayan sido ciertos Papas, presumimos que creian en Dios y en Jesucristo: luego debian creer que era su obligacion estender la fé católica cuanto pudiesen: ¿y por qué suponerles otro motivo? Finalmente, aun cuando su celo no hubiera sido tan puro, no les es menos deudora toda la Europa de la tranquilidad que la proporcionaron, bien por la conversion de los bárbaros del norte, ó bien por la diminucion de las fuerzas de los mahometanos que ha sido efecto de las cruzadas; y esta ventaja nos parece de bastante consideracion para que no se les calumnie injustamente.

3.° Convenimos en que los misioneros predicaron en el

norte y en las demas partes del mundo la fé católica, la religion romana y no el protestantismo. No podian enseñarle hasta que brotase del celebro de Lutero y de Calvino; y los que hicieron *misiones* despues, tampoco fueron ni tuvieron intencion de ir á los últimos estremos del mundo para enseñar heregías. Antes de saber si hicieron mal, sería preciso que se decidiese la controversia entre nosotros y los protestantes. ¿Qué dirian ellos si nosotros nos quejásemos de que sus ministros no predican en la India la doctrina católica, sino el luteranismo y el calvinismo? El que acusen á la Iglesia romana de idolatría es un absurdo muy añejo, que ya no debería estamparse en las obras de los protestantes juiciosos; pero como siempre es una ilusion para los ignorantes, la repetirán mientras encuentren hombres simples y bastante estúpidos para creerlo. Véase *Paganismo*, § 11.

Mosheim, tan empeñado en censurar las misiones católicas de todos los siglos, no hizo las mismas acusaciones contra las de los nestorianos en la Tartaria y en la India, ni contra las de los griegos en la Bulgaria y en la Rusia. Sin embargo, los nestorianos y los griegos enseñaron á sus prosélitos las mismas *supersticiones* y la misma *idolatría* que los misioneros de la Iglesia romana, el culto de los santos y de las imágenes, la adoracion de la Eucaristía, los siete Sacramentos, &c., de todo lo cual hacen todavía profesion los rusos. No vemos que estos y los tártaros sean unos cristianos mas perfectos que los alemanes y daneses convertidos por nuestros misioneros. Pero como los nestorianos y los griegos no enseñaban la supremacía del Papa, merecieron por esta discrecion ser absueltos por los protestantes de todos sus errores y de todas las faltas de sus misioneros. Es verdad que los nestorianos inspiraban á sus prosélitos la sumision á su patriarca, y los griegos sujetaban á los rusos al de Constantinopla. No importa nada: es indiferente á los protestantes que los cristianos estén subordinados á cualquier gefe como no sea el Romano Pontífice. Tal es su juiciosa imparcialidad.

4.º Estamos muy persuadidos de que los bárbaros del norte no se hicieron santos inmediatamente despues de su conversion, y que fue preciso que pasasen una ó dos generaciones para mejorar sus costumbres; pero al fin renunciaron al vandalismo, y despues que se hicieron cristianos no asolaron las regiones meridionales de europa con sus incursiones. El averiguar si los normandos se convirtieron por la ambicion de poseer la Normandía, y los francos por la esperanza de hacer mas conquistas con la proteccion del Dios de los romanos que con la de sus antiguos dioses, como pretende Mosheim, es un punto que no tratamos de decidir, porque no tenemos como él el sublime talento de leer en los corazones. Pero á lo menos los hijos de estos feroces conquistadores se hicieron mas tratables, y aprendieron á conocer mejor al Dios de los cristianos. ¿Se debe desistir de la conversion de los bárbaros, porque no se puede hacerlos santos de repente?

Confesaremos voluntariamente que entre tan gran número de misioneros, habria muchos que no fuesen grandes doctores: que en medio de las tinieblas que oscurecian entonces toda la Europa, algunos creerian que les era lícito usar de fraudes piadosos para intimidar á unos bárbaros incapaces de ceder á la razon. Sin querer escusar esta conducta, siempre reprobada por los obispos en los concilios, decimos que es una injusticia el atribuirla á todos, y empeñarse en que este era el espíritu dominante de aquellos tiempos. Y pues que nosotros confesamos que habia entonces grandes vicios, deberian confesar tambien los protestantes que habia grandes virtudes, porque ambas cosas estan bien probadas.

Tampoco faltaban entonces verdaderas y sólidas luces. El

que lo dudare no tiene mas que leer la carta de Daniel, Obispo de Vinchester, escrita en el año 724 á san Bonifacio, Apóstol de Alemania. Desafiamos á los protestantes de mas talento á que imaginen un modo mas esquisito para convencer á los idólatras de la falsedad y ridiculez de sus supersticiones. *Hist. de la Igles. Galic.* tom. 4, lib. 11, año de 725.

5.° Cuando dicen que muchas veces se hizo uso de las armas y de la violencia para convertir á los bárbaros, hablan sin duda de las espediciones de Carlomagno contra los sajones, y de las de los caballeros del orden Teutónico en la Prusia: examinarémos estos hechos en el art. *Norte*. En cuanto á las sediciones y turbulencias de que otros acusan á los misioneros, véase *Japon*, *China*.

6.° Finalmente, confesamos que las disputas entre los misioneros del siglo pasado, respecto á los ritos de los de la China y del Malabar, no fueron edificantes ni propias para conseguir el fruto de las *misiones*; pero el fondo del asunto no era muy claro, y fueron precisos 40 años para decidirle: "al fin le terminaron los decretos de los Sumos Pontífices," y no quiera Dios que tratemos de justificar á los que ellos condenaron. Pero tambien hubo disputas entre los primeros predicadores del Evangelio. San Pablo gemia y se lamentaba de ellas, y no las tenia por objeto de triunfo como los protestantes. Tambien hubo disputas mucho mas acaloradas entre los fundadores de la pretendida reforma, y despues de dos siglos de duracion aun no terminaron sus debates. ¿Parecerá bien que los protestantes divididos en mil sectas diferentes se metan á acusadores de las disputas de los misioneros?

7.° Cuando dicen que se necesita una vocacion estraordinaria y sobre-natural para trabajar en la conversion de los infieles bajo una dominacion estrangera, prueban los protestantes con bastante claridad, que la orden y promesa de Jesucristo: "Id á todo el mundo, predicad el Evangelio á »toda criatura, enseñad y bautizar á todas las naciones... »yo estoy con vosotros hasta la consumacion de los siglos," *S. Mat.* cap. 28, v. 19; *S. Marc.* cap. 16, v. 15, no habla con ellos; y nosotros estamos en la misma persuasion. Pero la Iglesia Católica hace 17 siglos que está en posesion de apropiarse esta *mision* y estas promesas, y no necesita de milagro para probar este derecho. Lejos de mandar á sus apóstoles que esperasen la orden de los soberanos para predicar el Evangelio, Jesucristo les declara desde el principio *que se le dió toda potestad en el cielo y en la tierra*. Habia ya prevenido á sus apóstoles que serían aborrecidos, perseguidos y espuestos á la muerte por su nombre, añadiendo que no debian temer á los que pueden matar el cuerpo, sino solo al que puede hacer que se pierdan el cuerpo y el alma, y les habia prometido su perenne asistencia, *S. Mat.* cap. 10, v. 16 y siguientes. Lo repetimos: este precepto y estas promesas fueron sin restriccion; debe durar su efecto hasta la consumacion de los siglos.

Ya hemos preguntado mas de una vez á los protestantes, qué facultades recibieron de los soberanos Lutero y Calvino para predicar su doctrina, ó con qué milagros confirmaron su vocacion estraordinaria y sobrenatural, y aun estamos aguardando la respuesta. Es muy singular que se necesite el don de hacer milagros, ó el consentimiento de los soberanos para ir á llevar la verdad del Evangelio entre los infieles, y que ni uno ni otro sea preciso para predicar la heregía por toda la Europa. Pero la vocacion de los reformadores era igual á la de los antiguos hereges; su intento y sus deseos, decia Tertuliano, no eran de convertir á los paganos, sino de pervertir á los católicos, *De præscript.* cap. 42.

8.° No es muy difícil comprender por qué las *misiones* de los últimos siglos no produgeron tanto fruto como se esperaba. Los europeos se hicieron odiosos á las otras tres partes

del mundo por su ambicion, su rapacidad, su orgullo, su crueldad, y su libertinage: todos convienen en que desde que se franqueó el paso del Océano no se conoce mas religion que el comercio, ni mas Dios que el dinero. En este punto son tan culpables las naciones protestantes como las católicas, porque ¿qué confianza pueden inspirar á los infieles los misioneros que llegan de un pais, que no les parece haber producido mas que mónstruos? Los misioneros, sujetos á los intereses de la nacion que los protege, se vieron muchas veces complicados, sin quererlo, en las contestaciones y malos procedimientos de sus compatriotas. Tal fue la causa de este mal, que durará en cuanto las *misiones* dependan de los pueblos de Europa, únicamente ocupados en los intereses de su comercio.

Los Apóstoles, que no tenian estas trabas, no estaban en la precision de condescender ni de favorecer á nadie: instruian á los de una nacion; y despues les daban el cuidado de enseñar y convertir á sus compatriotas. Al fin se conoció la necesidad de imitarlos, y educar á los chinos é indios para hacerlos misioneros. Este es el único medio de acertarlo; pero no está reservado á los que tuvieron la mayor parte en los males de las últimas *misiones*, el triunfar hoy dia de los perniciosos efectos que ha producido el mal.

No obstante, es falso que las *misiones* en general fuesen tan infructuosas como pretenden los protestantes: *el estado de la Iglesia romana en todas las partes del mundo*, que ellos mismos tuvieron el cuidado de publicar, es la prueba mas auténtica de lo contrario.

Mr. de Pagés en sus viages alrededor del mundo terminados el año de 1776, asegura como testigo ocular el fruto de los misioneros franciscanos en la América, y la dulzura y pureza de costumbres que habian introducido. Dice que la religion católica hizo muchos progresos en la Siria, en Damasco, y en el Sudoeste de las montañas, de cuya poblacion componian antes el mayor número los hereges y cismáticos; y que se estendió tambien al Egipto entre los coftos. «Yo he visto, dice, por mí mismo los trabajos de los misioneros en Turquía, en Persia, y en la India, paises que hormiguean de cristianos poco instruidos. Las *misiones* hicieron admirables progresos en los reinos de Pegú, Siam, Cambodia, Cochinchina, y aun en la China, por medio de naturales de este imperio instruidos en la Italia.... La España sola hizo mas cristianos en América y Asia, que de súbditos posee en Europa....» Mr. Anquetil en su *Viage á las Indias* cuenta doscientos mil cristianos solo en la costa de Malabar, de los cuales son católicos las tres cuartas partes.

Los misioneros que fueron entre todos los mas maltratados fueron los jesuitas, y los incrédulos no han dejado de recoger y comentar todas las acusaciones que se les han hecho. No hay imposturas, fábulas, ni calumnias que no hubiesen vomitado contra sus *misiones* del Paraguay y de la China, sin haber perdonado ni aun á S. Fracisco Javier. Digeron que era de opinion que nunca llegaria á establecerse sólidamente el cristianismo entre los infieles, sin que los oyentes estuviesen siempre al alcance del cañon. Se cita por fiador de esta anedocta al P. Navarrete, que era, segun dicen, su compañero.

El autor que refiere esta fábula ignoraba que Navarrete era dominico y no jesuita, enemigo declarado de los jesuitas, y no su compañero: que el segundo tomo de su obra sobre la China fue prohibido por la Inquisicion de España, y no se atrevió á publicar el tercero. De aquí resulta que este religioso no escribió con un celo muy puro. Lo que dice de S. Francisco Javier, si es que lo dijo, se prueba ser falso por las cartas y la conducta de este santo misionero. *Valdeus*, autor protestante, hizo una justicia completa al celo, trabajos,

y virtudes de este mismo Santo, *Apol. pour les Cathol.*, tom. 2, cap. 14, pág. 268.

Cuando el autor de la *Historia de los establecimientos europeos en la India* hizo la apología de las *misiones* de los jesuitas en el Paraguay, en el Brasil, y en la California, los filósofos, sus cofrades, digeron que era un resto de prevencion y de adhesion á la Compañía de Jesus, de la cual habia sido miembro. Pero Montesquieu, Mr. de Bufon, Muratori, Haller, el ingeniero Trezier, y otro militar que tomó el nombre de filósofo *Ladouceur*, &c., no fueron nunca jesuitas, y sin embargo elogiaron las *misiones* del Paraguay, advirtiendo que los dos últimos habian estado en aquellos paises, y hablan de las *misiones*, como testigos oculares. Mr. Robertson en su *Historia de la América*, y Mr. de Pagés en sus *Viages alrededor del mundo*, recientemente publicados, usan tambien del mismo lenguaje.

Un rasgo de la supercheria de los incrédulos es el pintarnos el estado de los pueblos de la India, de la China, y aun de los salvages, no solo como muy soportable, sino tambien como un estado feliz y mejor que el de las naciones cristianas, con el objeto de persuadir que el celo de los misioneros, lejos de mirar por la felicidad de estos pueblos, no tenia mas objeto que sujetarlos y hacerlos infelices. Comparando empero las relaciones de varios viageros que los han visto, con los libros originales de los chinos, de los indios, de los guebros ó parsis, la creencia, costumbres, leyes, y gobierno de estos diferentes pueblos, se vé claramente la ignorancia, la prevencion, y la mala fé de nuestros filósofos incrédulos, y se conoce mejor la enormidad del crimen de los protestantes, que no contentos con descuidar de las *misiones*, para las cuales estan convencidos que no son apropósito, buscaron tambien el medio de desacreditarlas y de hacerlas odiosas.

Esta consideracion no impidió que un viagero muy moderno adoptase las ideas del lenguaje filosófico sobre este punto. En su concepto se puede dudar si los misioneros estan animados del deseo de hacer eternamente felices á las naciones idólatras, ó de la inquieta necesidad de trasportarse á paises desconocidos para anunciar en ellos las verdades mas terribles. Los de la China, dice, no fueron del todo desinteresados: por recompensa de sus fatigas é indemnizacion de las persecuciones á que se esponian, adquirieron la gloria de enviar á sus compatriotas relaciones estrañas y pinturas de un pueblo digno de admiracion. Se sabe ademas que esta clase de europeos limita sus conocimientos á las vanas sutilezas de la Escolástica, y á unos elementos de moral subordinados á las leyes del Evangelio, y á las verdades reveladas. *Viages de Mr. Sonnerat* publicados el año de 1784.

Sin examinar si unos motivos tan frívolos pueden servir de premio y de compensacion á los misioneros, preguntamos á este escritor que se lisonjea de penetrar los corazones, si nuestra religion es la única que enseña verdades terribles; si los chinos, los indios, los parsis, y los mahometanos no creen como nosotros una vida futura y un infierno para los malvados. Por consiguiente, ¿qué ventaja puede ser para los misioneros el anunciarles el infierno, que creen los cristianos, en lugar del infierno que creen los infieles? No lo alcanzamos. Si los mismos misioneros creen una vida futura, pueden por lo tanto tener por motivo de sus viages y de sus trabajos apostólicos la esperanza de merecer para sí mismos la felicidad eterna, y de poner á sus prosélitos en estado de conseguirla. Pero los que nada creen se les figura que todo el mundo se les parece, y que los misioneros predican verdades espantosas sin creerlas.

Si todos los misioneros de la China hubieran compuesto y publicado sus relaciones, se podria presumir que todos tu-

vieron el deseo de asombrar á sus compatriotas; pero las tres cuartas partes de los misioneros no lo verificaron ni tomaron parte en ninguna de las relaciones, y ni aun siquiera se conocen sus nombres en Europa. ¿Dónde está pues la gloria que se propusieron como recompensa? Se nos tendria por insensatos si digésemos que los negociantes, los navegantes, y el mismo Mr. Sonnerat no fueron á la India y á la China sino por el gusto de asombrarnos con sus relaciones, ó por contradecir á los que habian escrito antes que ellos.

¿Es verdad que los misioneros no manifestaron en sus relaciones otros conocimientos que el de la Escolástica y de la moral del Evangelio? Ellos fueron los primeros que nos dieron á conocer los paises que recorrieron, y las naciones á quienes han instruido. Nuestro viagero bien convencido de que esta acusacion que hace contra los misioneros en general no podia tocar á los jesuitas, quiso atribuirles motivos odiosos: esto no es mas que una calumnia. En el art. *Tartaria* hablaremos particularmente de las *misiones* de aquel pais.

MISNA ó MISCHNA. Véase *Talmud*.

MISTERIO. Cosa oculta, verdad incomprensible. Esta palabra viene del griego Μύω, *yo cierro*, ó de Μυέω, *yo instruyo*, ó del hebreo *Mustar*, *oculto*; pero esta no es una cuestion de mucha importancia. Jesucristo llama á su doctrina los *misterios del reino de los cielos*, *S. Mat.*, cap. 13, v. 11; y S. Pablo llama á las verdades cristianas que se deben enseñar el *misterio de la fé*: 1.ª *Epist. á Timot.*, cap. 3, v. 9.

Es una máxima de los incrédulos que es imposible creer lo que no se puede comprender: que así Dios no puede revelar *misterios*: que toda doctrina misteriosa debe ser tenida por falsa, y que no puede producir sino males. Nosotros tenemos que probar contra ellos que entre todos los manantiales de nuestros conocimientos no hay ninguno que no enseñe algunos *misterios* ó verdades incomprensibles: que no so-

lamente los hay en todas las religiones, sino que tambien son inevitables hasta en los sistemas de incredulidad: que la diferencia entre los *misterios* del cristianismo y los de las falsas religiones está en que los primeros son el fundamento de la moral mas pura, y los segundos solo sirven para corromper las costumbres.

I. La razon ó la facultad de discurrir nos demuestra por principios evidentes que hay una primera causa de todas las cosas, un Ser eterno, omnipotente, criador, independiente, libre, y al mismo tiempo inmutable. Pero nuestras luces son demasiado limitadas para poder conciliar la libertad con la inmutabilidad. Ninguno de los antiguos filósofos pudo concebir la creacion, y todos admitieron la eternidad de la materia. El Ser eterno es por necesidad infinito, mas lo infinito es incomprensible, y todos sus atributos son *misterios*.

Por el sentido íntimo que nos convence tan necesariamente como la evidencia, sabemos que tenemos una alma, que es el principio de nuestras acciones y movimientos, y nos es imposible concebir cómo un espíritu obra en un cuerpo: esto es lo que produjo el sistema de las causas ocasionales.

Estamos seguros por el testimonio de nuestros sentidos de que el movimiento se comunica y pasa de un cuerpo á otro; y ningun filósofo pudo esplicar hasta ahora, cómo, ni por qué un choque produzca un movimiento. Los fenómenos del magnetismo y de la electricidad, y la generacion regular de los seres vivientes son *misterios* de la naturaleza, que jamas sará capaz de esplicar con claridad la filosofía.

Por el testimonio de todos los hombres, un ciego de nacimiento no puede dejar de creer que hay colores, cuadros perspectivas, y espejos; y si dudase de esta verdad, sería un insensato; pero le es tan imposible concebir todos estos fenómenos, como comprender los *misterios* de la Santísima Tri-

nidad y de la Encarnacion. Lo mismo sucede con un sordo en orden á las propiedades de los sonidos.

Sin duda es Dios quien nos habla y nos instruye por nuestra razon, por el sentimiento interior, por el testimonio de nuestros sentidos, y por la voz unánime de los demas hombres. Si por estos diferentes medios nos revela los *misterios* de la naturaleza, preguntamos, ¿por qué no puede enseñarnos tambien otros por una revelacion sobrenatural, y por qué no estamos obligados á creer estos, y debemos creer aquellos? Ningun incrédulo se toma el trabajo de darnos la razon de esta diferencia.

Dicen que es imposible creer lo que repugna á la razon, lo que implica contradiciones, y pretenden que á esta clase pertenecen los *misterios* del cristianismo.

Nosotros sostenemos que no son mas contradictorios que los *misterios* de la naturaleza de que acabamos de hablar. Segun los antiguos filósofos, hay contradicion en que de nada se haga algo: segun los modernos, es imposible que un nuevo acto deje de producir alguna mutacion en el que le obra ó le ejecuta. Los escépticos decian que el movimiento de los cuerpos implicaba contradicion, y los materialistas dicen que es contradictorio el que un espíritu mueva un cuerpo. Un ciego de nacimiento debe formar juicio de que es absurdo el que una superficie plana produzca una sensacion de profundidad. ¿Tienen algun fundamento estas proposiciones?

¿Por qué los incrédulos hallan contradicciones en nuestros misterios? Porque los comparan con objetos que no tienen comparacion con estos dogmas. Si se forma de la naturaleza y de la persona divina la misma idea que nosotros tenemos de la naturaleza, y de la persona humana, se hallará contradiccion en que tres personas divinas no sean tres Dioses, lo mismo que tres personas humanas son tres hombres: y de aquí se deducirá falsamente que dos naturalezas en Jesucristo son dos personas. Pero la comparacion entre dos naturalezas, una infinita y otra limitada, es evidente falsa. Cuando comparamos el modo con que está el cuerpo de Jesucristo en la Eucaristía, con el modo de existir de los demas cuerpos, nos parece que este cuerpo no puede hallarse en muchos lugares aun mismo tiempo, ni estar bajo las cualidades sensibles de pan, sin que subsista en el Sacramento la sustancia de pan. Pero nosotros ignoramos en qué consiste la sustancia de los cuerpos separada de sus cualidades sensibles, y no debemos comparar el cuerpo sacramental de Jesucristo con los demas cuerpos.

Del mismo modo, cuando un Ateo compara la libertad de Dios con la del hombre, le parece contradictorio que sea libre, y al mismo tiempo inmutable. Porque un materialista compara el modo de ser y de obrar de los espíritus, con el modo de ser y de obrar de los cuerpos; le parece contradictorio que el alma esté toda en la cabeza y en los pies, y que obre igualmente en todas las demas partes del cuerpo. Porque un ciego de nacimiento compara la sensacion de la vista con la del tacto, presume contradicciones en todos los fenómenos de la vision segun se los esponen. Pero las comparaciones falsas no son demostraciones.

Desafiamos otra vez á todos los incrédulos á que señalen una diferencia esencial entre los *misterios* de la religion y los de la naturaleza. Todo lo que es incomparable es tambien por necesidad incomprensible, porque nosotros de nada podemos formar concepto, sino por analogía. Como los atributos de Dios no pueden cotejarse con los de las criaturas con una comparacion perfecta, es imposible creer un Dios sin admitir *misterios*. Generalmente hablando, todo es un misterio para los ignorantes; y si fuese un rasgo de sabiduría el refutar lo que no se concibe, los ignorantes podian refutarlo todo, y por consiguiente nadie tendria tanto derecho como ellos para ser impios.

Loke establece por máxima que nosotros no podemos asentir á ninguna proposicion, sin que comprendamos los términos de que se compone, y el modo con que se afirman ó se niegan el uno ó el otro: de donde infiere que cuando nos proponen un *misterio*, es como si nos hablasen en una lengua desconocida, en indio ó en chinesco.

Pero ¿es verdad que cuando se esponen á un ciego de nacimiento los fenómenos de la vision, es lo mismo que si se le hablase en *indio* ó *chinesco*? ¿Tiene el mismo Loke una idea muy clara de la materia, cuando admite su divisibilidad hasta el infinito? Por su propia esperiencia debia conocer que para refutar ó admitir una proposicion, basta tener una nocion á lo menos incompleta y oscura, por analogía con otras ideas, de los términos de que se compone. No siempre vemos la conexion ó la oposicion de dos ideas en si mismas, sino en otro medio; supongamos en el testimonio de otro: así cuando decimos á un ciego que tan pronto vemos una estrella como la cumbre de una casa, no concibe la posibilidad del hecho en sí mismo, sino en el testimonio de los que tienen ojos. Por consiguiente cuando Dios nos revela que él es *uno* en *tres personas*, no vemos la conexion de estas dos ideas en sí mismas, sino solamente en el testimonio de Dios. Si esto se nos dijese en lengua *india* ó *chinesca*, solo percibiríamos los sonidos, sin poder formar de ello ninguna idea.

Luego no es cierto que la profesion de fé de un *misterio* sea una gerga de palabras sin ideas, y que nosotros mentimos cuando decimos el catecismo, como pretende un deista. Un ciego no miente cuando admite los fenómenos de la vision por el uniforme testimonio de todos los hombres.

Por lo menos, replican los deistas, si los *misterios* de Dios son desconocidos en sí mismos, ya no lo son cuando Dios nos los ha revelado; porque al fin, *revelar* significa descubrir, mostrar, disipar la oscuridad de cualquier cosa; y ¿de qué sirve la revelacion si no produce este efecto?

Sirve para persuadirnos de que existe una cosa, sin decirnos como, ni porque existe: así revelamos á los ciegos los fenómenos de la luz, de que no dudan, aunque nosotros nunca lleguemos á hacérselos comprender.

II. Los incrédulos pudieran parecer escusables si hubiesen tenido la fortuna de encontrar un sistema sin *misterios*; pero no hay una sola hipotesis en que no sea necesario admitir unos *misterios* mucho mas estraños que los del cristianismo, cuya verdad confesaron algunos de buena fé.

Cuando un materialista hace los mayores esfuerzos por esplicar las diferentes operaciones de nuestra alma por un puro mecanismo, se vé reducido á confesar que es inconcebible, que no se puede comprender, y que lo mismo son la mayor parte de los demas fenómenos de la naturaleza: de este modo no hace mas que sustituir á los *misterios* del alma los *misterios* de la materia, y al mismo tiempo resiste el impulso del sentimiento interior y á las mas puras luces del sentido comun.

Por no admitir la creacion, un Ateo se vé precisado á recurrir al progreso de las causas hasta el infinito, es decir, á una cadena infinita de efectos, sin una causa primera; á sostener que el movimiento es esencial á la materia, sin poder decir en qué consiste esta esencia; á suponer la necesidad de todas las cosas, y á sostener que las acciones que no son libres son dignas de recompensa ó de castigo, &c. ¿Hubo jamas *misterios* mas absurdos?

Tampoco los deistas acertaron á evitarlos. Si el Dios que admiten no tiene providencia ¿de qué sirve? Si la tiene, su conducta es impenetrable. Ó fue libre en la distribucion de los bienes y de los males, ó no; en el primer caso es preciso fundar un acto de fé sobre las razones que arreglaron esta distribucion; en el segundo, no le debemos culto ni reconocimiento.

¿Cómo permitió tantos crímenes y tantos errores? ¿Cómo se valió de unos hombres impostores ó insensatos para establecer la religion mas santa que hubo jamas? &c. Así es que los ateos acusan á los deistas de que discurren con menos consecuencia que los creyentes; porque admitiendo un Dios y una providencia, es un absurdo no admitir todos los *misterios* del cristianismo.

Segun los escépticos y los pirrónicos, todo es *misterio*, todo es impenetrable, y por eso no se debe admitir ningun sistema; pero Bayle les representa que «es preciso convenir «en que nos ha precedido una eternidad: si es sucesiva, se «puede combatir con objeciones insuperables; si es instantá«nea, las dificultades que trae consigo son aun mas indiso«lubles. Por lo mismo hay dogmas que deben admitir hasta «los pirrónicos, aunque no sean capaces de disolver las «objecciones que los combaten» *Rep. au prov.*, cap. 96. Esto supuesto, aun cuando no fuese preciso admitir mas que un solo misterio, siempre sería falso que un hombre racional no debe dar asenso de lo que no puede comprender.

III. Nos arguyen que las falsas religiones estan llenas de *misterios*; enhorabuena. Los chinos los tienen sobre Foé y Poussa, los japones sobre Jaca y Amida, los de Siam sobre Sommonacodon, los indios sobre Brama y Rudra, los parsis sobre Ormudz y Ahriman, los mahometanos sobre los milagros de Mahoma; y la mitologia de los paganos era un caos de *misterios*, porque segun los filósofos era una alegoría continuada. ¿Qué importa? ¿Sobre todos estos pretendidos misterios se puede fundar una moral tan pura, tan santa, y tan digna del hombre como sobre los *misterios* del cristianismo? Los de las otras religiones no solamente son absurdos, sino tambien escandalosos, y corrompen las costumbres, como vemos en los pueblos que las profesan. Pero la creencia de los *misterios* que enseña Jesucristo mejoró las costumbres de las

naciones, é hizo que se practicasen virtudes, que hasta entonces no fueron conocidas. Tal es la diferencia en que insistieron nuestros antiguos apologistas, y á la cual nada tuvieron que contestar nuestros adversarios, porque los hechos son indudables.

En todos los tiempos reveló Dios algunos *misterios*. A los patriarcas les enseñó la creacion, la caida del hombre, la venida de un Redentor y la vida futura: á los judíos la eleccion que habia hecho de la posteridad de Abrahan, la conducta de su providencia con los demas pueblos, y la vocacion futura de las naciones al conocimiento del Dios verdadero. No es estraño que tambien hubiese revelado nuevos *misterios* por Jesucristo, cuando el género humano se vió en situacion de recibirlos. Pero lo que no advierten los incrédulos es que Dios se valió de esta misma revelacion para conservar y perpetuar la creencia de las verdades demostrables: ningun pueblo conoció ni conservó estas últimas desde que cerró los ojos á la luz sobrenatural. ¿Dónde las hallamos en su totalidad sino entre los descendientes de los patriarcas? Los mismos filósofos por haber negado la creacion nunca pudieron demostrar sólidamente la unidad, la espiritualidad y la simplicidad perfecta de Dios; adoptaron el politeismo y la idolatría, y llegaron á ser absolutamente ciegos en materia de religion.

Cuando apareció Jesucristo sobre la tierra, habia trastornado la filosofía con sus disputas todas las verdades; no habia respetado ni el dogma, ni la moral, y solo habia perdonado á los errores. Se necesitaba pues de *misterios* para imponerla silencio, y obligarla á que admitiese el yugo de la fé.

Si se quitára del símbolo de los cristianos el *misterio* de la Santísima Trinidad, era preciso que se trastornase todo el edificio de nuestra religion: ya no podria sostenerse la divinidad de Jesucristo, y se reducirian á la nada las efusiones de su amor divino para con nosotros. Este misterio no se nos

propone como un dogma de fé puramente especulativo, sino como un objeto de admiracion, de amor y de reconocimiento. Dios, eternamente feliz en sí mismo, crió el mundo por su Verbo Eterno, y por él le conserva y le gobierna. Este Verbo divino, consustancial al Padre, se dignó hacerse hombre, revestirse de nuestra carne y de nuestras miserias, y habitar entre nosotros para servirnos de maestro y de modelo; se entregó á la muerte por nosotros, y se nos dá tambien en forma de alimento para unirnos con él mas estrechamente. El Espíritu divino, amor esencial del Padre y del Hijo, despues de haber hablado á los hombres por boca de los profetas, fue tambien enviado á nosotros para iluminarnos é instruirnos: se nos comunica por los Sacramentos, obra en nosotros por su gracia, y preside á la enseñanza y doctrina de la Iglesia. Estas ideas no solamente son grandes y sublimes, sino tambien afectuosas y consoladoras: ellas elevan nuestras almas y las llenan de ternura. Dios con toda su grandeza se ocupó de nosotros desde toda la eternidad; y todo su ser se nos apropió, digámoslo así. El hombre, aunque débil y pecador, es siempre un objeto amado de Dios; y por los escesos de su bondad para con nosotros, podemos formar juicio de la grandeza de la felicidad que nos tiene destinada. Por lo tanto no es estraño que esta doctrina formase tan gran número de varones santos.

No vengan á preguntarnos de qué sirven los *misterios*: no fueron imaginados de intento para embarazarnos por su oscuridad, sino que son inevitables. Habiéndose dignado Dios de darse á conocer á los hombres, no podia revelarles su esencia, sus designios, el plan de su sabiduría y de su providencia sin enseñarles cosas incomprensibles, y por consiguiente, *misterios*. Con mas fundamento podíamos preguntar nosotros: ¿de qué serviría la religion sin estos augustos objetos de creencia? Bien pronto quedaria reducida al punto en que se

vió en manos de los filósofos; mas por medio de los *misterios* la puso Dios á cubierto de sus atentados.

Estos dogmas oscuros, dicen, solo sirvieron para causar disputas: los hombres hicieron consistir toda la religion en la fé, y en un celo ardiente por la ortodoxia: se persuadieron de que todo les era lícito contra los incrédulos y contra los hereges.

Declamaciones absurdas. ¿No hubo disputas antes del cristianismo? Los egipcios se batian por sus animales sagrados: los persas quemaron los templos de los griegos por celo en favor del culto del fuego: se vieron los tártaros en campaña mas de una vez por vengar un insulto hecho á su ídolo; y los mejicanos declaraban la guerra para tener víctimas que inmolar en sus templos. La verdad mas repetida en el Evangelio es que la verdadera piedad consiste en las buenas obras, y que la fé de nada sirve sin la práctica de las virtudes. Al paso que los incrédulos acusan á los cristianos de un falso celo, afectan ellos mismos otro verdaderamente falso: no predican la moral, sino para destruir el dogma, estando probado que lo uno no puede subsistir sin lo otro: quieren tener el privilegio de no creer nada, para conseguir la libertad de no practicar virtud alguna, y entregarse á todos los vicios. Véase *Dogma*.

Los principales *misterios* ó artículos de fé del cristianismo, se contienen en el símbolo de los Apóstoles, en el del concilio de Nicea repetido por el concilio de Trento, y en el que comunmente se atribuye á S. Atanasio: todo cristiano está obligado á instruirse en estas verdades, y á creerlas para salvarse.

Tambien llamamos *misterios* á los principales sucesos de la vida de Jesucristo que celebra la Iglesia por medio de sus fiestas, como la Encarnacion, la Natividad, la Pasion, la Resurreccion, &c.; y estas fiestas son un monumento de la rea-

lidad de los hechos á cuya memoria se refieren. Véase *Fiesta.*

Bueno será notar que los griegos llaman *misterio* lo que nosotros llamamos sacramento, y en este sentido usa S. Pablo de la palabra *misterio* hablando de la union de los esposos, *Epist. á los Efes.* cap. 5, v. 32. Véase *matrimonio.* Estas dos palabras son enteramente sinónimas por mas que se empeñen los protestantes en distinguirlas: una y otra son igualmente propias para designar una ceremonia ó un signo sensible que produce un efecto oculto é invisible en el alma de aquellos á quienes se aplica. Los sirios y etiopes tienen tambien un término equivalente para espresar los siete sacramentos.

En la sagrada Escritura la palabra *misterio* suele significar algunas veces una cosa que el hombre no puede descubrir por sus propias luces, aunque la concibe cuando Dios quiere revelársela: así Daniel en el cap. 2, v. 28 y 29, dice, que Dios revela los *misterios*, esto es, los sucesos ocultos del porvenir. S. Pablo en la *Epist. á los Efes.* cap. 3, v. 4, hablando del *misterio* de Jesucristo, añade: «este *misterio* se reduce á »que los gentiles son herederos y hacen un mismo cuerpo con »los judíos, y tienen parte con ellos en las promesas de Dios »en Jesucristo por el evangelio." Los judíos no lo habian comprendido hasta entonces. Pero ¿hasta qué punto tienen parte en la gracia de la redencion hasta las naciones que no conocen el evangelio? Este es otro *misterio* que Dios no nos ha revelado, y el mismo Apóstol añade que las riquezas de Jesucristo son incomprensibles. *Ibid.* v. 8.

Sin embargo de que Dios es infinitamente bueno, hay males en el mundo. Dios quiere sinceramente la salvacion de todos los hombres, y no obstante hay dificultades que vencer en el camino de la salvacion: Jesucristo es el Salvador de todos, y hay muchos hombres perdidos: estos son tambien *misterios* y se pueden aclarar hasta cierto punto cuando no tratamos de abusar de las palabras. Véase *mal*, *salvacion*, *Salvador*, etc. En el lenguaje ordinario de los teólogos, un *misterio* es un dogma revelado por Dios, de cuya verdad estamos por consiguiente muy seguros, aunque no podemos comprenderlo; y en este último sentido los *misterios* son el principal objeto de nuestra creencia. S. Pablo nos lo enseña diciendo que la fé es el fundamento de las cosas que debemos esperar, y el convencimiento de lo que no vemos: *Epist. á los hebreos*, cap. 11 v. 1.°

Desde los primeros siglos del cristianismo se dió el nombre de *santos misterios* al bautismo, á la Eucaristía y á los demas sacramentos, porque estas ceremonias tienen un sentido misterioso y oculto, y producen un efecto que no vemos. Los protestantes no quieren confesar este efecto sobrenatural, y por eso atribuyen otro orígen á este nombre de *misterios*: refutaremos su modo de pensar en el artículo siguiente.

MISTERIOS DEL PAGANISMO. Se llamaban así ciertas ceremonias que se celebraban secretamente en muchos templos de los paganos: los que se admitian á ellos se llamaban *iniciados*, y se les hacia prometer con juramento que jamas revelarian el secreto. No se pudo saber con entera certidumbre en qué consistian estas ceremonias hasta despues del nacimiento del cristianismo: muchos de los que habian sido iniciados se convirtieron, y entonces quedaron convencidos de lo absurdo del juramento que se les exigia. Los mas famosos de estos *misterios* eran los de Eleusis cerca de Atenas, que se celebraban en honor de Ceres. Tambien habia otros consagrados á Baco: los *misterios de la buena diosa* se reservaban en Roma solo para las mugeres, y se prohibia que los hombres entrasen en ellos pena de muerte. Dicen que esta buena diosa era la madre de Baco.

Muchos antiguos dieron suma importancia á esta clase de *misterios*; y si hemos de dar crédito á Ciceron y otros, las lec-

ciones que allí se daban sacaron á los hombres de la vida salvage y errante; les enseñaron la moral y la virtud, y los acostumbraron á una vida regular y distinta de la de los animales. *Cic. de Leg.* lib. 1. Muchos sabios modernos abundaron en el mismo sentir, singularmente Warburthon: se pueden consultar la quinta disertacion sacada de sus obras y las siguientes.

Nuestros filósofos modernos manifestaron tanto aprecio á los *misterios del paganismo*, como desprecio á los del cristianismo. «En medio del caos de las supersticiones populares, dice uno de ellos, «habia una institucion saludable que impidió á una parte del género humano el caer en el embrutecimiento, y estos eran los *misterios*. Todos los autores griegos y latinos que hablan de estos *misterios* convienen en que se anunciaban en esta ceremonia sagrada la unidad de Dios, la inmortalidad del alma, las penas y las recompensas despues de la muerte. Allí se daban lecciones de moral, confesaban y espiaban sus crímenes los que los habian cometido, ayunaban, se purificaban y daban limosna. Todas las ceremonias estaban ocultas al abrigo de la religion del juramento para que se hiciesen mas respetables.» El aparato esterior de los *misterios*, las preparaciones y las pruebas que las precedian daban mas importancia á las lecciones, y servian para grabarlas mas profundamente en la memoria. Si con el trascurso de los siglos se alteraron y corrompieron, su institucion primitiva no era menos útil ni menos loable.

En toda esta bella descripcion nada falta mas que la verdad. Mr. Leland en su nueva *demostracion evangélica*, tom. 2, cap. 1, despues de haber examinado todo lo que dijeron Warburthon y otros en elogio de los *misterios del paganismo*, sostiene que es falso que se enseñase en ellos la unidad de Dios; que á los iniciados se les sacase del politeismo; que se les diesen buenas lecciones de moral, y que estas ceremonias pudieran haber cooperado á la pureza de costumbres.

Esto lo prueba, 1.° porque si fuera cierto que se hubiesen enseñado unas verdades tan útiles en los *misterios del paganismo*, hubiera sido un absurdo y una injusticia el ocultarlos con el secreto inviolable que exigian de los iniciados; ¿por qué ocultar al comun de los hombres unos conocimientos de que todos tenian necesidad? Esta conducta solo serviria para demostrar que por entonces era imposible desengañar al pueblo de los errores y supersticiones en que estaba sumergido, y que para obrar este prodigio era indispensable la fuerza divina de la doctrina de Jesucristo. ¿Qué disculpa se ha de dar á la inconsecuencia del porte de los magistrados, de los sacerdotes y de los filósofos, si por un lado protegian los *misterios*, y por otro sostenian la idolatría con todas sus fuerzas?

2.° ¿Quiénes fueron los mas ardientes defensores de los *misterios*? Los filósofos del siglo IV, Apuleyo, Jámblico, Hierocles, Proclo, &c. Querian valerse de los *misterios* para sostener la vacilante idolatría, y debilitar la impresion profunda que hacia en los corazones la moral pura y sublime del evangelio. No solo es muy sospechoso su testimonio, sino que en sentir de S. Agustin, Porfirio, menos pertinaz que los demas filósofos, confesaba que no habia encontrado en los *misterios* ningun medio eficaz para purificar las almas: *De civit. Dei*, lib. 10, cap. 32. Celso, mas antiguo, es cierto que dice que se enseñaba en los *misterios* la inmortalidad del alma; pero esta se enseñaba en todas partes y hasta en las fábulas tocante al infierno. No añade Celso que se profesaba tambien en los *misterios* la unidad de Dios, lo absurdo de la idolatría, ni que en ellos se daban lecciones de buena moral: Orig. Cont. Celso, lib. 8, núm. 48 y 49. Mucho antes de Celso nos asegura Sócrates el poco caso que hacia de los *misterios* habiendo rehusado el iniciarse con la mayor constancia: ¿hubiera obrado así si fuera una leccion de moral?

3.° A pesar del secreto de los *misterios* tan estrechamente

encargado, fueron enteramente descubiertos. Warburthon prueba de un modo muy verosimil que el descenso de Eneas á los infiernos que describe Virgilio en el libro 6 de la Eneida, no es otra cosa que la iniciacion de su héroe en los *misterios* de Eleusis, y un cuadro de lo que se hacia ver á los iniciados; ¿y qué hallamos en este cuadro? Una pintura de los infiernos, la trasmigracion de las almas, y la doctrina de los estóicos sobre el alma del mundo. Lejos de establecer la unidad de Dios, toda esta doctrina solo sirve para confirmar el politeismo y la idolatría. Con este fundamento los sostiene el estóico Balbo en el lib. 2 de Ciceron sobre la *naturaleza de los dioses*, dando por este medio una base filosófica al paganismo. Y ¿era este el modo de separar de la idolatría á los iniciados?

4.° Los *misterios* se conocieron mucho mejor por la descripcion que de ellos hicieron los Padres de la iglesia. S. Clemente de Alejandría, *Cohort. ad gent.* cap. 2, pág. 11 y sig.: S. Justino, Taciano, Atenágoras, y Arnobio, solo vieron en los *misterios de los paganos* un conjunto de absurdos, de obscenidades y de impiedades. Si en ellos se hubieran dado lecciones capaces de probar la unidad de Dios, y de inspirar el amor á la virtud, estos santos doctores que buscaron con tanto cuidado en los autores gentiles todo lo que podia servir para desengañar al pueblo, sin duda hubieran sacado ventaja de los *misterios* para atacar el error general; al contrario, todos aseguraron que esta ceremonia solo podia servir para confirmarle.

Un autor moderno nos dice que los *misterios* llegaron á ser un ramo de especulacion para la república de Atenas, y que costaba muy caro el iniciarse: *Reflex. filosóf. sobre los egipcios y los chinos*, sec. 7.ª pág. 152; *Reflex. filosóf. sobre los griegos*, part. 3, sec. 8, § 5; y añade que al que queria pagar los mistagogos y los hierofantos, se le admitia sin otra prueba. Cita con Apuleyo *Metam.* lib. 11. Esta nueva circunstancia no era muy á propósito para inspirar mucho respeto á la ceremonia.

Acaso dirán que en los últimos siglos habian degenerado los *misterios* del paganismo; pero si en su orígen hubiesen sido tan inocentes y tan útiles como se pretende, sería imposible que los hubiesen llevado despues al punto de corrupcion en que estaban cuando los hicieron públicos los Padres de la Iglesia.

En vano se pretende tambien que los Padres exageraron la falta de decoro en estos *misterios* en odio del paganismo. ¿Tendrian la osadía de esponerse á que los iniciados los convenciesen de su embuste? Muchos autores profanos hablaron casi como ellos, y ninguno de los que escribieron contra el cristianismo se atrevió á contradecirlos.

Faltan pues á la verdad nuestros filósofos cuando dicen que en estos *misterios* se daban á los hombres escelentes lecciones de moral, inventando fábulas sobre este asunto para engañar á los ignorantes.

Muchos críticos protestantes, á quienes cita Mosheim en su *Hist. Christ.* sig. 2, § 36, pág. 319, y en su *Hist. Eccles.* sig. 2, part. 2, cap. 4 y 5, aun deliraron con mas estravagancia, suponiendo que los cristianos del siglo 2 imitaron los *misterios del paganismo.* El profundo respeto, dicen, en que se tenian estos *misterios* y la santidad estraordinaria que les atribuían, obligaron á los cristianos á dar tambien á su religion un aire misterioso para que no cediese en dignidad á la de los paganos. Para este efecto dieron el nombre de *misterios* á las instituciones del Evangelio, singularmente á la Eucaristía. Usaron en esta ceremonia y en la del bautismo de muchas palabras y ritos de los *misterios* de los paganos. De aquí vino tambien la palabra *símbolo.* Este abuso principió en el oriente, sobre todo en Egipto, y San Clemente de Alejandría fue uno de los que mas contribuyeron á su

introduccion; pero los cristianos del occidente no adoptaron estos ritos y palabras, hasta que Adriano introdujo los *misterios* en esta parte de su imperio; de donde provino que una gran parte del servicio de la Iglesia se hizo muy poco diferente del del paganismo.

Solo la desesperacion sistemática pudo sugerir á los protestantes tan atroz calumnia. 1.° Es una impiedad suponer que en el siglo II, é inmediatamente despues de la muerte del último de los Apóstoles, cuando apenas se habia establecido el cristianismo, abandonase Jesucristo su Iglesia, contra la fé de sus divinas promesas, hasta el punto de dejarla caer en las supersticiones del paganismo, y que perseverase en la práctica de las mismas por espacio de 15 siglos consecutivos. Entonces este Divino Salvador conservaba aun en el seno de su Iglesia el don de hacer milagros, y se nos quiere persuadir de que no se dignó velar sobre la pureza del culto, ni tampoco sobre la integridad de su doctrina. Él hizo milagros, por lo tanto, entre las naciones judías ó paganas, para introducir en ellas un cristianismo ya corrompido. ¿Cómo unos escritores que por otra parte parecen juiciosos, pudieron formar una idea tan anticristiana, y esponer de este modo la religion de Jesucristo á la mofa de los incrédulos?

2.° Es un absurdo el pensar que los mismos pastores de la Iglesia, que ridiculizaban en sus obras los *misterios de los paganos*, descubrian su secreto y daban á conocer su indecencia y sus torpezas, los tomasen sin embargo por modelo, los imitasen en muchas cosas, ni creyesen que esta imitacion diese mas realce al cristianismo. Veremos luego cómo habló de ellos S. Clemente de Alejandría.

3.° La hipótesis de los protestantes modernos es directamente contraria á la que sostenian los primeros predicantes de la reforma; estos decian que las prácticas que no les agradaban en el culto católico, eran nuevas invenciones y abusos

que se habian introducido en los siglos de la ignorancia; pero sus sucesores descubrieron su orígen en el siglo II. Que retrocedan solamente 50 años mas, y le encontrarán entre los Apóstoles. Por una parte los anglicanos estan convencidos de que el culto se conservó puro durante los cuatro primeros siglos, y creen que le restablecieron en Inglaterra segun estaba entonces; y por otro, los luteranos y calvinistas se empeñan en que el culto ya se corrompió en el siglo II, mezclándose con el judaismo y el paganismo. Proceden bien poco de acuerdo para ser hombres que se tienen por muy ilustrados

4.° El nombre de *misterios* que los Padres del siglo II dieron á la Eucaristía y á los demas Sacramentos, se funda en una razon mucho mas sencilla, aunque los protestantes no quieren entenderla: los Padres de aquel siglo quisieron en esto significar que los Sacramentos tienen un sentido misterioso y oculto, porque producen un efecto invisible en el alma de los que participan de ellos. Así el Bautismo, ó el acto de derramar el agua sobre el niño, borra en su alma la mancha del pecado original, le hace por la gracia hijo adoptivo de Dios, y le imprime un caracter indeleble. La Eucaristía, ó el acto de pronunciar las palabras sobre el pan y el vino, y distribuirla entre los fieles, produce la mutacion sustancial de estos alimentos, y la conversion en cuerpo y sangre de Jesucristo, &c. Lo mismo sucede con los demas Sacramentos; y en este sentido habla del Matrimonio S. Pablo cuando dice que es un gran *misterio* en Jesucristo y en la Iglesia. *Epist. á los Efes.*, cap. 5, v. 32.

5.° Convenimos en que estas ceremonias se celebraban secretamente en los primeros siglos, teniendo cuidado de no celebrarlas á la vista de los paganos, y que en este sentido fueron misteriosas: no se descubrian ni aun á los catecúmenos; pero era por una razon del todo diferente de la que soñaron los protestantes. No querian esponer es-

tas sagradas ceremonias á la burla y profanacion de los paganos. Cuando Diocleciano mandó buscar y quemar la Sagrada Escritura y los libros de los cristianos, los ocultaron cuidadosamente. Si los paganos hubieran hallado en las Iglesias ó en los lugares donde se congregaban los fieles algunos objetos del culto ó algunos indicios de ceremonias, hubieran hecho lo mismo con ellos que con los libros sagrados. Se veían precisados á ocultarse para ejercer el culto: este no podia dejar de parecer misterioso.

Lo que prueba que esta fue la razon que tuvieron los pastores para su conducta, es que no rehusaron manifestar á los emperadores y magistrados el culto de los cristianos, cuando les pareció necesario para demostrar su santidad y su inocencia. Así las diaconisas, á quienes Plinio hizo atormentar para saber lo que pasaba en las asambleas de los cristianos, se lo digeron con sinceridad, y lo mismo hizo S. Justino en sus *Apologías del Cristianismo*, dirigidas á los emperadores. Otra prueba de lo mismo es, que en el siglo IV, luego que cesaron las persecuciones y fue casi destruido el paganismo, se publicaron por escrito las liturgias, que hasta entonces solo se habian conservado por una tradicion secreta. Véase la obra intitulada: *Traité. Hist. et Dogm. sur les paroles, ou les formes des Sacramens, por le P. Merlin, Jesuita, impresa en Paris el año de* 1745.

6.° Los protestantes yerran todavía mas torpemente en añadir que los cristianos del siglo II eran judíos y paganos, acostumbrados desde la infancia á ceremonias supersticiosas é inútiles, y que les era dificil dejar las preocupaciones que habian contraido por un largo hábito y por la educacion: que sería preciso un milagro continuo para que no se introdugesen en el cristianismo sus prácticas supersticiosas. Si fue preciso un milagro, sostenemos que se verificó, y que no fue mas que una consecuencia de la conversion de los

judíos y paganos. Los Apóstoles previnieron á los fieles contra los ritos judáicos en el concilio de Jerusalen, *Hech. Apóstol.* cap. 14, v. 28; y S. Pablo contra las supersticiones paganas en su *Epist.* á los *Colos.* cap. 2, v. 18, y en otras partes. Los Padres del primero y segundo siglo escribieron contra la tenacidad de los ebionitas, siempre adictos á las leyes judáicas, y contra la impiedad de los gnósticos, que querian introducir los errores de los paganos. Contra todas estas pruebas positivas no sirven para fundar la mas mínima probabilidad las congeturas de los protestantes.

7.° Para probar que en el siglo II los cristianos del Egipto cometieron la falta de que se les acusa, es preciso esplicar por qué medios penetró el mismo contagio en la Siria, en el Asia Menor, en la Grecia, en la Iliria, en Roma y en las demas regiones en que los Apóstoles fundaron iglesias antes de aquellos tiempos; y es preciso designar el misionero egipcio que vino á manchar con el barniz del paganismo las demas sociedades cristianas, y el patriarca de Alejandría, en cuyo tiempo se verificó este suceso. Es preciso que nos digan cómo pudo este verificarse sin reclamaciones en una iglesia de tanta propension á disputas, á disensiones y á cismas en materia de doctrina. Una vez que no nos alegan hechos ni pruebas positivas, tenemos derecho á suponer que los fieles, instruidos por S. Pedro, S. Pablo y los demas apóstoles, fueron bastante adictos á sus lecciones para no adoptar sin exámen una fantasía estravagante de los doctores del Egipto.

8.° S. Clemente de Alejandría, lejos de tener en esto parte alguna, fue quien entre todos los Padres descubrió con mas exactitud las indecencias, las torpezas, y los absurdos de los misterios del paganismo. En su *Exhortacion á los gentiles* recorriendo estos misterios unos en pos de otros, de-

muestra que en todos eran iguales la infamia y la demencia, y que los símbolos que en ellos se usaban, no eran mas que puerilidades y obscenidades. Tales eran en los *misterios* de Ceres, las cestas, el trigo de la india, los ovillos, las tortas, &c., y las palabras que no tenian ningun sentido. El medio de hacer despreciables los ritos del cristianismo, hubiera sido sin duda el introducir en ellos algo que se pareciese á los *misterios de los paganos*.

Sin embargo, dicen nuestros adversarios, esto es lo que hizo S. Clemente de Alejandría: en la misma obra, cap. 12, dice un pagano: "venid, yo os mostraré los *misterios* del Ver»bo, y os los esplicaré bajo la figura de los vuestros. Aquí hay »un monte agradable á Dios cubierto con una sombra celes»tial. Las bacantes son vírgenes puras que celebran en él los »festines del Verbo Divino, entonan himnos y cánticos al rey »del universo, bailan con los justos, y tienen sus carreras sa»gradas . . . ¡Oh santos *misterios*! En ellos veo á Dios y al cie»lo, yo soy santo por esta iniciacion, y el Señor es en ellos »el hierofanta: estos son mis *misterios* y mis bacanales." Pero para argüir fundándose en esta alegoría era preciso hacer ver: 1.° que otros autores cristianos se sirvieron de ella, y la repitieron. Repetimos que en la Sagrada Escritura la palabra *misterio* significa una cosa, una palabra, ó una accion que tiene un sentido oculto; y entre los escritores eclesiásticos la palabra *símbolo* tiene muchas veces el mismo sentido. Cuando Jesucristo tocó con su saliva la lengua de un sordo-mudo, cuando puso lodo sobre los ojos de un ciego de nacimiento, cuando sopló sobre los Apóstoles para darles el Espíritu Santo, cuando le hizo bajar sobre ellos en figura de lenguas de fuego, ¿se puede negar que todo esto fue simbólico y misterioso? Nosotros sostenemos que sucede lo mismo con el bautismo, con la Eucaristía y con todos nuestros Sacramentos, porque significan y producen un efecto que no se vé. 2.° Sería preciso

mostrar en nuestro culto los montes, las sombras, las carreras y las danzas de los bacanales y algunos de los símbolos que se usaban en los misterios de Ceres. 3.° Tambien deberian probar que habia en los *misterios* profanos ritos semejantes á los del bautismo ú de los demas Sacramentos, sobre cuyo punto desafiamos á nuestros adversarios. La señal de la cruz, símbolo tan comun y tan respetable entre los cristianos, hubiera horrorizado á los gentiles.

Luego es una obstinacion maliciosa por parte de los protestantes el acusarnos incesantemente de que nuestro culto es un resto del paganismo; mas bien lo es que digan que los catecúmenos antes del bautismo eran ejercitados, *ó mas bien atormentados* por una multitud de pruebas rigurosas como las que se exigian de los que querian iniciarse en los *misterios* de los paganos: esto manifiesta lo poco que aprecian y respetan el bautismo. ¿Dónde estan las pruebas que se hacian sufrir á los que se iniciaban por dinero?

Si los protestantes atribuyesen realmente efectos espirituales al bautismo y á la eucaristía, se verian en la precision de llamarlos como nosotros *símbolos*, *misterios* ó *sacramentos*; pero nos dá márgen á dudar de su fé el estilo diferente que los mas de ellos han adoptado.

MÍSTICA (teología). Véase *Teología*.

MÍSTICO. Sentido *místico* de la Sagrada Escritura. Véase *Alegoría*, *Figurismo*, &c.

MITENTES. Véase *Lapsos*.

MITRA. Adorno que llevan en la cabeza los obispos cuando celebran de pontifical. Mr. Languet en su *Refutacion de D. Claude de Vert* conviene en que es bastante dificil averiguar en qué tiempo esta especie de bonete tomó la forma que tiene en el dia: piensa con mucha verisimilitud que sucedió á las coronas que llevaban en otro tiempo en sus funciones los presbíteros y los obispos. En el cap. 4 del *Apocalipsis*, v. 4

se habla de coronas: lo mismo vemos en Eusebio, *Hist. Ecles.*, lib. 10, cap. 4, y en otros muchos autores mas recientes. *Verdadero espíritu de la Iglesia en el uso de sus ceremonias*, § 35, pág. 284.

Como el sacerdocio se compara con la dignidad real en la Sagrada Escritua, no es estraño que en las funciones mas augustas del culto divino llevasen los presbíteros uno de los principales adornos de los reyes. El Sumo Pontífice de los judíos llevaba en la cabeza una tiara, en hebreo *mitsnephes*, que significa un ceñidor de la cabeza; y los sacerdotes llevaban lo mismo que él una especie de *mitra*, *migbahat*, que significa un bonete elevado en punta, en cuyo alrededor habia unas coronas, *Exod.*, cap. 29, v. 6 y 9: cap. 39, v. 26. La tiara era tambien el adorno de los reyes, Isaías, cap. 62, v. 3; y parece que la *mitra* llegó á ser despues la cofia de las mugeres: *Judit* puso una *mitra* en la cabeza para presentarse á Holofernes, *Judit*, cap. 10, v. 3. Un viagero moderno asegura que las mugeres drusas de los montes de Siria aun hoy llevan en la cabeza una cofia de plata de figura cónica, y que le dan el nombre de *tantoura*, que probablemente es lo mismo que la *mitra* de Judit. Las damas francesas que fueron á las cruzadas tomaron seguramente aficion á esta cofia, porque se usaba en Francia en el siglo XV.

En un antiguo pontifical de Cambray, que describe todos los ornamentos pontificales, no se hace mencion de la *mitra* igualmente que en otros manuscritos: Amalario, Rabano Mauro, Alcuino y otros autores antiguos que trataron de los ritos eclesiásticos, tampoco hablaron de la *mitra*, y acaso esto es lo que hizo decir á Onufre en su esplicacion de los términos oscuros que está al fin de la vida de los Papas, que el uso de la *mitra* en la Iglesia Romana no pasa de seiscientos años de antigüedad. Tambien es esta la opinion del P. Menard en sus *Notas sobre el Sacramentario de S. Gregorio.* Pero el P. Martenne, en su tratado de los *antiguos ritos de la Iglesia*, dice que es constante que la *mitra* estuvo en uso entre los obispos de Jerusalen, sucesores de Santiago: lo cual se vé por una carta de Teodosio, patriarca de Constantinopla, que fue leida en el octavo concilio general. Tambien es cierto, añade el autor, que el uso de la *mitra* se introdujo en las Iglesias de occidente mucho antes del año de mil; y es fácil de probar por una imágen antigua de S. Pedro, que está delante de la puerta del monasterio de Corbio, de mas de mil años de antigüedad, y por los antiguos retratos de los Papas que nos refieren los bolandistas. Teodulfo, obispo de Orleans, hace tambien mencion de la *mitra* en una de sus poesías donde dice hablando de un obispo:

Illius ergo caput resplendens mitra tegebat.

Así, continúa el P. Martenne, para conciliar las diversas opiniones sobre esta materia, es preciso decir que siempre se usó la *mitra* en la Iglesia; pero que antiguamente no la llevaban todos los obispos sino que tuviesen para ello un privilegio especial del Papa. En algunas catedrales se ven las estátuas de los obispos con báculo y sin *mitra* sobre sus sepulcros. D. Mabillon y otros prueban lo mismo respecto á la Iglesia de occidente y de los obispos del oriente, esceptuando los patriarcas. El P. Goar y el cardenal Bona dicen lo mismo respecto á los griegos modernos.

Posteriormente no solo llegó á ser comun á todos los obispos el uso de la *mitra* en el occidente, sino que tambien se cencedió á los abades. El Papa Alejandro II dispensó este privilegio al abad de Cantorbery y á otros varios; y Urbano II al abad de Cluny y al del monte Casino. Los canónigos de Besanzon llevan roquete y *mitra* como los obispos cuando ofician. El celebrante, el diácono y el subdiácono usan tambien de *mitra* en las iglesias de Lion y de Macon: lo mismo

sucede con el prior y el chantre de nuestra Señora de Loches, &c. (1).

La figura de las *mitras* no fue siempre la misma: las que se ven sobre los sepulcros de los obispos en San Remigio de Aeines mas se parecen á un gorro que aun bonete. La corona del rey Dagaberto sirve de mitra á los abades de Munster. Véase *Vestiduras sagradas*.

MOABITAS. Del incesto de Lot con su hija primogénita, nació un hijo llamado Moab: los *Moabitas*, sus descendientes, vivian al oriente de la Palestina. Aunque venian de la familia de Abrahan, como los israelitas, fueron siempre sus enemigos. Sin embargo, Moisés prohibió á su pueblo el apoderarse del pais de los *Moabitas*, porque Dios les habia dado las tierras que poseian: *Deuter.* cap. 2, v. 9. Trescientos años despues de esta prohibicion aseguraba todavia Jefté que los israelitas no habian invadido ninguna parte del territorio de los *Moabitas*: Lib. de los *jueces*, cap. 11, v. 15. Por lo mismo no podia tener Moisés motivo alguno para inventar una fábula que infamase el origen de este pueblo, como se lo acusaron algunos incrédulos: el de los israelitas estaba sellado con la marca del mismo crimen por el incesto de Judá con su nuera.

Los *Moabitas* fueron despues vencidos y dominados por David, que los hizo tributarios aunque no les despojó de sus posesiones: Lib. 2, de los *reyes*, cap. 8, v. 2. El *salmo* 59, v. 10, dice: *Moab, olla spei meæ*, y en el *salmo* 107, v. 10, *Moab, lebes spei meæ*: y es preciso traducir *secundum spem meam*: «*Moab* segun mi esperanza, no es mas que un vaso fragil, que yo despedazaré facilmente.” En el Hebreo está, «*Moab olla lotionis meæ.*” *Moab* es un vaso tan fragil, como en el que yo me lavo.” *Jeremias* habia anunciado la destruccion de los *Moabitas* en el cap. 48, v. 42: y parece que fueron efectivamente esterminados por los asirios, igualmente que los ammonitas, y no se habla de ellos despues del cautiverio de Babilonia.

(1) Tambien hay en la Península Española muchas iglesias con algunas dignidades que tienen el privilegio de usar de la *mitra*, aunque solo pueden usarla cuando baja el obispo. Estas dignidades llevan regularmente el título de cardenales: en Santiago hay 12, y seis en Orense que tienen este privilegio.

MOISES. Legislador de los judíos, que escribió su historia propia con la de su pueblo. La cuestion principal, que respecto á *Moisés* es de la mayor importancia para los teólogos, se reduce á saber si este hombre célebre fue realmente enviado por Dios, y si probó su *mision* con signos indudables: de aquí dependen la verdad y divinidad de la religion de los judíos. Nosotros sostenemos que *Moisés* la probó efectivamente con sus milagros, con sus profecías, con la sabiduría de su doctrina, de sus leyes y de su conducta. Los incrédulos no le hacen justicia sobre ninguno de estos puntos: pero veremos que sus sospechas, sus congeturas y sus acusaciones, no tienen ningun fudamento.

Muchos manifestaron tanta prevencion y tanto gusto á las paradoxas, que llegaron á disputar la existencia de *Moisés*, y á sostener con seriedad que es un personaje fabuloso. Nosotros oponemos á estos escritores temerarios y de poca instruccion: 1.º Que los libros de *Moisés* no pudieron haber sido escritos por otro. Véase *Pentateuco*. 2.º Que el testimonio de los autores judíos que escribieron despues de él, confirma esta verdad, porque todos hablan de él como legislador, y la ley judaica se llama constantemente *la ley de Moisés*: su genealogia no solo se refiere en los libros del Exódo, del Levitico y de los Números, sino tambien en los del Paralipomenon y Esdras. 3.º El sentir y la creencia de los historiadores profanos, egipcios, fenicios, asirios, griegos y romanos. Los cita

Josefo en sus libros contra Apion, Taciano en su discuro contra los griegos, Orígenes en su obra contra Celso, Eusebio en su preparacion evangélica, y San Cirilo contra Juliano. ¿Como se atreven á repetir cien veces en nuestros dias, á pesar de todos estos monumentos, que *Moisés* fue desconocido de todas las naciones?

Si un filósofo tratase de disputar á los chinos la existencia de Confucio: á los indios la de Beafs-Muni, de Goutan y de los demas bramas que redactaron sus libros y sus leyes: á los persas la de Zoroastro; y á los musulmanes la de Mahoma, sería mirado como un insensato. De todos estos personajes no hay sin embargo uno solo, cuya existencia se pruebe con mayores ni mas firmes fundamentos que la de *Moisés*.

El único discurso que oponen á estas pruebas solo se funda en una congetura. Mr. Huet se habia persuadido de que las fábulas de los paganos no eran mas que la historia sagrada corrompida y alterada, y que los personajes de la Mitología eran el mismo *Moisés*; creia encontrar las acciones y caracteres de este legislador, no solo en Osiris, Baco y Serapis, &c., dioses del Egipto, sino tambien en Apolo, Pan, Esculapio, Prometeo, &c., dioses ó héroes de los griegos y latinos. En esto se fundó el autor de la *filosofía de la historia* para impugnar la existencia de *Moisés*; vemos, dice, todos sus caracteres en el Baco de los árabes; este es un personaje imaginario; luego tambien *Moisés*. Este discurso le pareció tan convincente y victorioso, que le repitió en veinte folletos.

Esto es lo mismo que si dijera: la historia judáica es el modelo que sirvió á los paganos para arreglar y teger su mitología: luego si esta no tiene ninguna realidad, lo mismo debe decirse de la historia. Pero ¿un adorno de imaginacion destruye la verdad del hecho sobre el cual se estableció? La dificultad está en saber si el historiador de los judíos copió las fábulas de los paganos, ó si estos últimos son los que disfrazaron de intento la historia de *Moisés*. Por lo mismo, debian primero probar que esta historia es menos antigua que las fábulas de los paganos. El autor de la objecion no se atrevió á emprenderlo, y no hay ningun incrédulo que sea capaz de citar un solo libro profano tan antiguo como la historia de los judíos. Aunque fuesen ciertas las congeturas de Mr. Huet, servirían para confirmar mas bien que para destruir la existencia de *Moisés*. Pero nada prueban las conjeturas por ingeniosas que sean. Añadimos que para que se ajuste la historia del legislador de los judíos con la del pretendido Baco de los árabes, atribuye nuestro filósofo á este último algunas aventuras en las cuales nunca soñaron los de la Arabia.

Otro monumento que opone este crítico á la existencia del legislador de los judíos es una historia romancesca ó una novela de este personage, compuesta por los rabinos modernos, atestada de fábulas y de puerilidades, y que sostienen ser de mucha antigüedad. Lo cierto es que no pasa del siglo XII ó XIII, y que no tiene ninguna señal de una antigüedad mas remota, sino todos los caracteres posibles de una composicion muy reciente desconocida de todos los autores antiguos, y que no valia lo que costó sacarla del polvo. Si nosotros nos valiésemos de unos títulos tan evidentemente falsos, nos harian mil reconvenciones los incrédulos. Vamos á probar la mision de *Moisés*.

1.° Que este legislador hizo milagros es un hecho probado, 1.° por el testimonio de testigos oculares. Josué, sucesor de *Moisés*, pone por testigos á los gefes de su nacion, de los prodigios que Dios hizo en su favor y á vista de todos, tanto en Egipto, como en el desierto, y les hace jurar ser fieles á Dios: *Josué*, cap. 24. Estos mismos milagros se refieren en el libro de los Jueces, cap. 2, v. 7 y 12: cap. 6, v. 9: en los *Salmos de David*, 77, 104, 105, 106, 134, &c., y estos

salmos se cantaban habitualmente en el templo; se halla tambien su narracion compendiada en el libro de *Judit*, capít. 5. He aquí pues una creencia y una tradicion constante de estos milagros establecida en toda la nacion desde el tiempo en que se verificaron. ¿Con qué cara vienen los incrédulos á decirnos que esta opinion solo se funda en el testimonio del mismo *Moisés*?

2.° Los autores profanos nos enseñan tambien la misma verdad. Josefo, contra Appion, sostiene, que segun la opinion de los mismos egipcios, *Moisés* era un hombre estraordinario, y tenia alguna cosa de divino: lib. 1, cap. 10. Así habla tambien Diodoro de Sicilia en un fragmento que refiere S. Cirilo contra Juliano: lib. 1, pág. 15. Cita otros autores que digeron tambien lo mismo, como Polemon, Tolomeo de Mendés, Helainio, Filocro y Castor. Numenio, filósofo pitagórico, dice que Jannes y Mambrés, célebres mágicos, fueron elegidos por los egipcios para oponerse á *Moisés*, gefe de los judíos, cuyas oraciones eran muy poderosas para con Dios, y para que hiciesen cesar las calamidades con que afligia al Egipto: Orígenes *contra Celso*, lib. 4, cap. 51; Eusebio *Prepar. Evang.*, lib. 9, cap. 8. Otros juzgaron que *Moisés* era un mágico mas habil que los otros: tal era la opinion de Lisímaco y de Apolonio Molon, de Trogo Pompeyo, de Plinio el Mayor, y de Celso: Josefo contra Apion, lib. 2, cap. 6; Justino, lib. 36; Plinio, *Hist. nat.*, lib. 30, cap. 1; Orígenes *cont. Celso*, lib. 1, cap. 26. El autor de la Historia verdadera de los tiempos fabulosos hace ver que las acciones y milagros de *Moisés* se reconocen aun en la Historia de los egipcios, aunque los hechos estan algo disfrazados: tom. 3, pág. 64 y sig. Pero los incrédulos, á quienes son absolutamente desconocidos los monumentos de la historia, sostienen que los egipcios nunca oyeron hablar de estos milagros, y que no es posible que hubiesen sucedido jamas.

3.° El mismo *Moisés* estableció entre los judíos monumentos incontrastables de sus milagros. La ofrenda de los primogénitos testificaba la muerte de los hijos de los egipcios, y la libertad milagrosa de los israelitas. La Pascua tenia por objeto perpetuar la memoria de la salida de Egipto, y del paso del mar Rojo. La fiesta de Pentecostés era un aniversario de la publicacion de la ley en medio de los truenos y relámpagos de Sinai. El vaso de Maná conservado, en el tabernáculo y en el templo, era un testimonio permanente del modo milagroso con que los hebreos se habian alimentado en el desierto por espacio de cuarenta años. La vara de Aaron, la serpiente de metal, los incensarios de Coré y de su faccion, clavados en el altar de los perfumes recordaban otros prodigios. La fertilidad de la tierra, á pesar del descanso del séptimo año, era un milagro permanente, y este descanso le asegura Tácito: *Hist.*, lib. 5, cap. 4. Todas las ceremonias judáicas eran rememorativas: este historiador lo ha percibido muy bien, aunque no comprendió su sentido. ¿Se conoce otro legislador fuera de *Moisés* que tratase de hacer celebrar fiestas y ceremonias á toda una nacion en memoria de unos hechos, de cuya falsedad estuviese convencida la misma nacion por sus propios ojos? Véase *Fiestas*, *Ceremonias*.

Pero la prueba mas fuerte de los milagros de *Moisés* son los efectos que produgeron, y la cadena de los acontecimientos que de ellos se siguieron. Si este gefe de la nacion judáica no hizo milagros, es preciso que nos digan por qué los egipcios dieron libertad al pueblo de Israel, reducido á la esclavitud; por qué camino pudo ganar el desierto, como subsistió en él por espacio de 40 años; por qué se sujetó á *Moisés*, obedeció sus leyes, aunque muy onerosas, y se volvió á ellas cuantas veces trató de sacudir el yugo. Finalmente, la permanencia de los hebreos es Egipto, su mansion en el desierto, su entrada en la Palestina, su adhesion á las leyes de *Moi-*

sés, son hechos testificados por la antigüedad: Tácito lo confiesa; y es preciso alegar razones plausibles y menos absurdas que las que copia este historiador.

Un pueblo compuesto de dos millones de hombres y de bastante poder para conquistar la Palestina, un pueblo rebelde, sedicioso, ó intratable, segun confiesan los historiadores, ¿se sujetó, fue alimentado, reprimido, civilizado, y muchas veces castigado por un hombre solo sin milagro? Nuestros censores dicen que sujetó á los hebreos con su crueldad; pero los actos de crueldad no dan de comer á dos millones de hombres. ¿Cómo podia suceder que una nacion siempre reunida no asesinase á su tirano en el primer acto de su crueldad?

A nuestras pruebas positivas no saben oponer nuestros adversarios sino conjeturas. Arguyen que si *Moisés* hubiera hecho milagros á los ojos de los israelitas no se hubieran rebelado contra él con tanta frecuencia, ni hubieran caido tan fácilmente en la idolatría.

Respondemos con mas fundamento, que si *Moisés* no hubiera hecho milagros, los israelitas, tan propensos á la rebelion, no hubieran vuelto á su obediencia despues de sus sublevaciones, ni hubieran vuelto á sujetarse al yugo de sus leyes despues de haberle sacudido en tantas ocasiones. Que un pueblo reunido se subleve, que un pueblo grosero guste de la idolatría, no es un prodigio; pero que despues de haberse amotinado, relajado, y corrompido, volviese á pedir perdon, llorar sus faltas, y someterse de nuevo á un gefe desarmado, nada tiene de natural. En estos monumentos de vértigo, y de estravío de los israelitas, *Moisés* nunca retrocedió un solo paso, ni disminuyó un solo punto de la severidad de sus leyes; nada ganaron nunca los sediciosos, siempre fueron castigados de muerte los autores de la rebelion, ó sufrieron castigos sobrenaturales. Estos son nuevos milagros, y no una prueba contra los milagros.

Tantos milagros, dicen los incrédulos, son imposibles. Pues qué, ¿le era mas facil á Dios trastornar continuamente la naturaleza que convertir á los hebreos?

En el artículo *milagros*, § 3, hemos demostrado ya lo absurdo de este argumento. Se trataba de convencer á toda una nacion de que *Moisés* era el enviado de Dios; que el mismo Dios hablaba por su boca, y que por su órgano dictaba sus leyes. Persuadir de esta verdad á todos los hebreos sin ningun motivo esterior de convencimiento por un entusiasmo repentino y no meditado, ¿no sería un verdadero milagro? Pero absurdo é indigno de la sabiduría de Dios. No serviria para inspirar á los hebreos el reconocimiento hácia Dios y el temor de su justicia que son los dos grandes resortes de todas las acciones humanas: aun sería mas inútil para la instruccion de los demas pueblos, porque no hubiera podido sensibilizarse. Los hombres fueron criados para conducirse por motivos y no por impulsos maquinales: por razonamientos y no por un ciego entusiasmo y por signos palpables mas bien que por revoluciones internas cuya causa nos es desconocida.

El error de los incrédulos está en pensar que Dios hizo tantos milagros solo por los israelitas, aunque lo contrario se repite millones de veces en los libros sagrados: declara Dios que hizo prodigios por no dar motivos á las demas naciones á blasfemar de su santo nombre, y para enseñarles que él es el Señor: *Exodo* cap. 32, v. 12; *Deuter.* cap. 9, v. 28; cap. 29 v. 24; cap. 32 v. 27: lib. 3 *de los Reyes*, cap. 9, v. 8; *Salm.* 113, v. 9 y 10; *Ezeq.* cap. 20, v. 9, 14, 22, &c.

Por mas que repitamos cien veces esta respuesta victoriosa y sin réplica, no se obstinarán menos en renovar siempre el mismo argumento: su terquedad no es un prodigio; pero si de golpe se convirtiesen en racionales y dóciles, sería un milagro de la gracia.

2.° *Moisés* tambien tuvo espíritu profético: anunció á los

hebreos que con el tiempo querrian tener un rey; *Deuter.* cap. 17, v. 14. Esta prediccion no se verificó hasta 400 años despues. Sin embargo era natural pensar que les pareciese mas suave á los israelitas el gobierno republicano, segun lo estableció *Moisés*, que el gobierno absoluto de los reyes, y que le preferirian á cualquiera otro gobierno. Tambien les promete un profeta semejante á él en el cap, 10, v. 15: pues el Mesías fue el único profeta semejante á *Moisés* por su cualidad de legislador, por el don continuado de hacer milagros, y por haber sido libertador de su pueblo; y cuando vino al mundo habian pasado desde *Moisés* cerca de 1500 años. Asegura tambien *Moisés* que si son fieles á su ley, hará Dios en su favor milagros iguales á los que hizo en el Egipto. Esto se verificó en las hazañas de Josué, de Sanson, de Gedeon, de Ezequías, &c. Al contrario, les advierte que si son rebeldes caerán sobre ellos todas las plagas; que serán reducidos á la esclavitud, trasportados fuera de su patria, y dispersos por toda la tierra: el cautiverio de Babilonia y el estado actual de los judíos son el cumplimiento de esta amenaza. Anunció su muerte á punto fijo, sin que aun sintiese ninguna de las enfermedades de la vejez, cap. 31, v. 48, y cap. 34.

Estas profecías no estan oscuras en los libros de *Moisés*, ni escritas como simples conjeturas políticas ó como consecuencias sacadas del carácter nacional de los hebreos, sino como sucesos ciertos é indubitables. En el cap. 28, y siguientes del *Deuteronomio*, vemos que este legislador veía con la mayor claridad todo el destino futuro de su nacion, y que no se le ocultaba ninguna de sus circunstancias. La fecha de estas profecías es cierta y segura, porque *Moisés* las escribió; y la historia nos hace ver su cumplimiento que no dependia mas que de Dios: no puede haber sucedido por casualidad, ni las luces naturales bastaban para preveerlo; porque el destino de este pueblo en nada se parece al de los demas. Aun en el dia los judíos reconocen que *Moisés* les anunció con la mayor exactitud todo lo que les ha sucedido.

Sin embargo, los incrédulos se empeñan en que engañó á este pueblo con falsas promesas: jamas, dicen, fueron los judíos mas adictos á su ley que en los cinco siglos despues del cautiverio de Babilonia, ni tampoco fueron nunca mas desgraciados.

Si queremos leer con atencion el historiador Josefo y los libros de los Macabeos, veremos que esta pretendida fidelidad de los judíos no está bien probada. Es verdad que no hubo apostasia general de la nacion; pero prescindiendo de la multitud de judíos que se habian espatriado por hacer fortuna, los que quedaron en la Judea eran muy corrompidos. Está bien que permaneciesen, si se quiere, fieles á su ceremonial; pero fueron muy poco escrupulosos en la observancia de las leyes mas esenciales. Los perdió el comercio con los paganos, y nada se encuentra mas perverso que los gefes de la nacion judaica cuando vino al mundo Jesucristo. Por otra parte iba á cesar la ley judaica, y Dios se lo advertia á la nacion, dejando de protegerla como siempre.

3.° Sin duda viene de Dios la doctrina de *Moisés*. En medio de las naciones entregadas al politeismo y á la idolatría, antes que hubiese filósofos ocupados en discurrir sobre el origen del mundo, enseña clara y distintamente *Moisés* el dogma esencial de la creacion, sin cuya verdad no se puede demostrar la espiritualidad, la eternidad y la unidad perfecta de Dios, y presenta un monumento de este dogma en la observancia del sábado, cuya ley intima de nuevo á los hebreos. Véase *creacion*.

Enseña la providencia de Dios no solo en el orden físico del universo, sino tambien en el orden moral; y que esta providencia no solo abraza en general todos los pueblos, sino que se ocupa de cada individuo en particular. Él nos pre-

senta á Dios como el único gobernador del mundo, como supremo árbitro de todas las cosas, y como legislador que castiga el vicio y recompensa la virtud. Véase *Providencia.*

Muestra la esperanza de la vida futura que animó á los patriarcas: y las palabras de que se vale para espresar la muerte, nos hacen conocer una sociedad subsistente mas allá del sepulcro. Para dar á entender que un malvado deberá ser sentenciado á muerte, dice que será *esterminado de su pueblo,* y para designar la muerte de un justo, dice que *fue reunido á su pueblo.* Véase *alma.*

Hace ver lo absurdo del politeismo, y hace ver los mayores esfuerzos para separar á los hebreos de la idolatría; porque este error capital es el origen de todos los demas errores y de todos los crímenes en que por su ceguedad fueron sumergidas naciones enteras. Véase *idolàtria.*

La moral natural no es evidente en todos los puntos; nosotros estamos convencidos de ello por los delirios en que cayeron los filósofos mas ilustrados. *Moisés* la compendia en el Decálogo, y desenvuelve el sentido de cada precepto con la multitud de sus leyes. Examínese este código original y único en el universo; por mas que le censuren algunos eruditos superficiales, nunca dejó de causar admiracion á los verdaderos sabios. Véase *moral.*

¿De dónde sacó *Moisés* unos conocimientos tan superiores á su siglo y á los de todos los sabios de la antigüedad? De los egipcios, responden sin vergüenza los incrédulos; nosotros leemos en sus mismos libros que era un hombre ilustrado en todas las ciencias, es decir, en todos los conocimientos de los egipcios; *Hech. Apost.* cap. 7, v. 22. Pero ¿sabian bastante los mismos egipcios, singularmente en los tiempos de que hablamos, para dar á *Moisés* tantos conocimientos? Cuando Herodoto fue á instruirse al Egipto mas de 1000 años despues de *Moisés*, ¿volvió cargado de ricos conocimientos en

materia de moral y de filosofía? Puede decirse que solo aprendió algunas fábulas. Los conocimientos de una nacion se aumentan regularmente con el tiempo; pero á la cuenta en el Egipto se habian disminuido. El modo con que el mismo *Moisés* nos describe los egipcios, no nos dá muy alta idea de su capacidad.

Tampoco enseña su doctrina como resultado de sus reflexiones ni de las lecciones que recibió en Egipto: antes bien la presenta como una tradicion que debia su origen á Dios, trasmitida hasta él por los patriarcas, y renovada por boca del mismo Dios. Los sabios del Egipto ocultaban su doctrina y no la trasmitian sino encubierta con geroglíficos, pero *Moisés* divulga la suya, la hace popular, y quiere que se instruyan en ella todos y cada uno de los judíos. He aquí una conducta muy diferente y un discípulo que en nada se parece á sus maestros.

Pero, ¿cuantas acusaciones no hicieron los incrédulos contra esta doctrina? Si hubiéramos de creerlos, *Moisés* hizo que los hebreos adorasen un Dios corpóreo, un Dios local y particular, semejante á los genios tutelares de las otras naciones, que solo cuida de una y olvida todas las demas: un Dios ansioso de ofrendas y de inciensos; un Dios colérico, envidioso, injusto, cruel, etc., que se debe temer, y á quien es imposible amar. Así, despues de haber sostenido que *Moisés* no fue mas que un discípulo de los egipcios, se ponen cien veces mas insensato que ellos, y aseguran que profesó unos errores mucho mas groseros que los suyos.

Para combatir una por una todas las blasfemias que atribuyen á *Moisés*, se necesita una larga discusion; y así nos reduciremos á observar que Tácito, aunque pagano y muy prevenido contra los judíos, fue sin embargo mas juicioso y mas equitativo que los filósofos de nuestros dias. «Los egipcios, dice, honran los mas de los animales y figuras compuestas de

diferentes especies; pero los judíos conciben con el pensa»miento un Dios solo, un Dios supremo, un Dios eterno é inmutable que no puede dejar de existir." *Hist.* lib. 5, núm. 5. ¿Son estos los genios tutelares de las otras naciones?

Un Dios criador no puede ser corpóreo, ni local, ni limitado á una sola region, ni capaz de abandonar una sola de sus criaturas; él no necesita de inciensos ni de ofrendas, y si fuese colérico y cruel, podria con un solo acto de su voluntad volver á la nada de donde los sacó á todos los pecadores. *Moisés* no fue tan estúpido que no lo conociese, ni los judíos tan groseros que no lo concibiesen. Así las calumnias de los incrédulos quedan bastante refutadas por el primer artículo de fé que enseñó *Moisés* á los judíos.

En cuanto á las espresiones de los libros sagrados, en que se quieren fundar sus censores, en otra parte hemos esplicado su verdadero sentido. Véase *Dios* y los demas artículos á que remitimos arriba nuestros lectores.

IV. Tampoco tuvieron mas juicio respecto á las leyes de *Moisés* que respecto á su doctrina. Para comprender su sabiduría, deben considerar las circunstancias en que se hallaba; conocer las ideas, las costumbres, y la situacion de las naciones que le redeaban, distinguir lo que es bueno y útil en sí mismo, de lo que es relativo al clima, á las preocupaciones, y á las costumbres y hábitos que pudieron los hebreos tomar en el Egipto; comparar despues este cuerpo de legislacion con lo que produjeron en este género los filósofos mas ilustrados. ¿Tomaron los incrédulos estas precauciones? Hay muy pocos que tengan la capacidad necesaria, y aun cuando la tuviesen, su intencion no es de prestar homenage á la verdad, sino de deslumbrar á sus lectores, y engañar á los ignorantes con la osadía de sus decisiones: todo lo reprueban á la ventura.

Pero no piensan así los sabios juriconsultos ni los buenos políticos: algunos se tomaron el trabajo de hacer el paralelo

de las leyes judáicas con las leyes griegas y romanas, y las primeras nada perdieron en esta comparacion. Otros escritores las justificaron una por una contra los incrédulos y sus temerarias acusaciones. Véase la obra intitulada *Lettres de plusieurs Juifs*, &c.

La legislacion de los demas pueblos se hizo por partes; es una obra muy imperfecta en su origen, que fue continuada, perfeccionada y aumentada de siglo en siglo en proporcion de los sucesos y revoluciones que acontecieron. El código de *Moisés* se hizo de una vez, y no fue menester tocarle durante el periodo de 1500 años: sus leyes no dejaron de estar en su vigor hasta que se hizo imposible su práctica con la ruina y dispersion total de la nacion judáica; y si estuviese en su mano, aun hoy volverian á su observancia. No hay en el mundo un fenómeno semejante.

Moisés mezcló las leyes religiosas con las morales y ceremoniales; las leyes civiles con las políticas: le acusan de no haberlas distinguido, y por esta razon de haberlas hecho bastante confusas, y de haber exigido que los judíos observasen unas y otras por el mismo motivo, esto es, por el deseo de ser santos y de agradar á Dios. Con esta conducta, dicen, dió motivo á los judíos para que se persuadiesen de que habia tanto mérito en practicar una ablucion, como en hacer una limosna: este fue el error de los fariseos que Jesucristo combatió tantas veces, y en el que aun están hoy los judíos: esto provino indudablemente de la misma ley.

Nosotros sostenemos que en todo esto no es reprensible el legislador: sus libros estan en forma de Diario, y en ellos introdujo las leyes á medida que Dios se lo mandaba, y se ofrecia ocasion oportuna. Este método ponia á los judíos en la necesidad de aprender á un mismo tiempo su religion y su historia, su derecho civil y su constitucion política; y esto nos parece que era un bien verdadero y real.

Es falso que *Moisés* no hubiese distinguido las leyes morales de las ceremoniales: las primeras estan en el Decálogo, que fue dictado por boca del mismo Dios con un aparato terrible y magestuoso; las segundas no se escribieron hasta despues, segun se presentaba la ocasion. En cuanto al motivo, es cierto que á un pueblo tan grosero como el de los judíos nadie podia conducirle por otro móvil que por el de religion: *Moisés* por lo tanto no hizo mal en inculcárselo, y dar una misma sancion á todas sus leyes, esto es, la voluntad de Dios, su amor y su temor. De lo cual solamente se sigue que todos los judíos obedecian á Dios cuando observaban las leyes, y no que tuviesen un mérito igual todos estos actos de obediencia.

Si despues los judíos sacaron de esta doctrina una consecuencia falsa, no fue por no habérselo advertido. Samuel, David, Salomon, Isaías, y todos los profetas les repitieron sin cesar que Dios queria la pureza del alma mas que la del cuerpo; la misericordia, y no el sacrificio; la justicia, la caridad, la indulgencia con el prógimo, y no ceremonias esteriores. Pero hubiera sido una imprudencia el predicar al principio esta moral á un pueblo inculto, y que no estaba acostumbrado á sufrir el yugo de ninguna ley escrita. Era preciso primero enseñarle á obedecer, y hacerle luego distinguir lo bueno de lo mejor. Véase *Santidad*.

Los censores de *Moisés* aparentan olvidar que todos los legisladores obraron como él, presentando sus leyes no como la voluntad de los hombres sino como la voluntad de Dios: así hablaba Zaleuco en el prólogo de sus leyes; Ciceron en su tratado *de Legibus*, Platon, &c. Todos comprendieron que sin esta condicion no tendrian las leyes fuerza alguna, y que ningun hombre tiene por sí mismo derecho ni autoridad para mandar á sus semejantes. Véase *Autoridad politica*, *Ley*.

Dicen que las leyes de *Moisés* son demasiado duras y severas; que castigaban de muerte al que violaba la fiesta del sábado lo mismo que á un homicida. Hicieron á los judíos intolerantes, enemigos de los estranjeros, y odiosos á todas las naciones. El gobierno teocrático establecido por *Moisés* no es en realidad mas que el gobierno de los sacerdotes, que es el peor de todos los gobiernos.

Esto es por parte de los incrédulos un rasgo de ignorancia afectada que no les hace honor. Todo el mundo sabe que en el orígen de las sociedades fueron muy severas las leyes de todos los pueblos, porque los hombres no estaban acostumbrados á sufrir este yugo, y solo por el temor podian contenerse. Dicen que las leyes que dió Dracon á los atenienses estaban escritas con caracteres de sangre, las de Licurgo no eran mas suaves, ni las de las doce tablas de los romanos; el código de los indios es capaz de estremecer al mas valiente; pero es falso que las de *Moisés* tuviesen tanta dureza. Desafiamos á los incrédulos á que citen una sola legislacion que no establezca unos suplicios mas crueles que los que estaban en práctica entre los judíos. Conociendo la importancia de la ley del Sábado, no es de estrañar el que un transgresor público de esta ley fuese condenado á muerte. Véase *Sábado*.

Es necesarsio tener presente que en el siglo de *Moisés* todas la naciones se miraban como en estado de guerra: lo que se dice de los reyes de Pentapolis en tiempo de Abrahan, de las usurpaciones de los cananeos, del sistema de latrocinio, que aun subsistia en tiempo de David; el modo con que los filósofos griegos hablan de los pueblos, que ellos llaman *bárbaros*, &c., son pruebas incontestables de esta verdad. *Moisés*, lejos de autorizar esta mortífera preocupacion, trabaja por destruirla: encarga á los israelitas el buen porte con los estranjeros, porque tambien ellos lo fueron en Egipto: les prohibe tocar en las posesiones de sus vecinos los idumeos, los moabitas y los ammonitas, y que guarden resentimiento

contra los egipcios. En el reinado de Salomon habia ya en la Judea ciento cincuenta y tres mil estranjeros ó prosélitos, 2.° lib. del *Paralip.*, cap. 2, v. 17. ¿Dónde estan pues las señales de aversion contra los demas pueblos?

Es verdad que las leyes judáicas prohibian en la Judea la tolerancia de la idolatría, y que este crímen se debia castigar con pena de muerte; pero no mandaban castigar de muerte á los idólatras de profesion, si se abstenian de ejercer su culto supersticioso. Nunca se vió que los judíos tomasen las armas para esterminar la idolatría fuera del territorio que Dios les habia señalado, como lo hicieron mas de una vez los persas y los asirios.

Antes de declamar contra el gobierno teocrático, deberian definírnoslo y enseñarnos lo que es. Muchas veces se vieron los israelitas sin ningun gefe: entonces, dicen sus historiadores, *cada uno hacia lo que se le antojaba*: en este caso el gobierno era puramente democrático, y es el primer ejemplar que de él vemos en el universo. Aun cuando hubiese un juez ó un rey, no reinaba él, sino la ley; y no podian los sacerdotes ni los reyes variarla, añadirla, ni quitarla una sola palabra. Ningun sacerdote fue juez, ni supremo magistrado de la nacion en el espacio de cuatrocientos años: el primero fue Helí, porque Samuel no era sacerdote, sino profeta; y bien sabido es lo que ganó la nacion en la súplica y establecimiento de los reyes. ¿Fue nunca mejor gobernada que en tiempo de los asmoneos, los cuales eran á un tiempo reyes y sacerdotes? Diodoro de Sicilia y otros escritores antiguos formaron un juicio mas sensato del gobierno de los judíos que los filósofos modernos.

Estos pusieron en ridículo las leyes ceremoniales; pero manifestaron tan poco juicio en este punto como en todos los demas. Véase *Ley ceremonial.*

V. De la conducta de *Moisés.* Si este legislador hubiera sido un hombre cualquiera, convenimos en que su conducta sería incomprensible: y si hubiera sido un impostor, sería preciso inferir tambien que habia sido un insensato; pero su conducta prueba que no fue lo uno ni lo otro. Convencido por sus propios milagros de que era un enviado de Dios, y seguro de su auxilio por boca del mismo Dios, ¿debería conducirse con la tímidas precauciones que exige la prudencia humana, ó formar un plan diferente del que Dios habia decretado de antemano? Si libertó á su pueblo de la esclavitud del Egipto, si le sostuvo en el desierto por espacio de cuarenta años, y si le puso en estado de apoderarse de la Palestina, llenó el objeto de su mision, y es ridículo disputar sobre los medios. Estas tres cosas no podian verificarse por medios naturales y ordinarios, y es preciso que *Moisés* se hubiese conducido por luces y fuerzas sobrenaturales, porque al fin es indudable que consiguió su intento. Toda la cuestion se reduce á saber si le consiguió por medio de injusticias y de crímenes, ó por la violacion de las leyes de la humanidad: así lo pretenden los incrédulos; ¿tienen algun fundamento?

Moisés, dice uno de ellos, principió su carrera por el asesinato de un egipcio: obligado á fugarse, se casa con una muger idólatra, y despues la abandona. Vuelve á Egipto á sublevar á los israelitas contra su soberano, castiga á los egipcios por las faltas de su rey, y mueve á los hebreos á que roben á sus antiguos amos. Habiendo llegado al desierto, establece su autoridad despótica, matando á los que le resisten: coloca el sacerdocio en su tribu, y el pontificado en su familia; castiga al pueblo por el delito de su hermano Aaron: quien habia consentido en que se adorase el becerro de oro, deja perecer en el desierto una generacion entera, y á la hora de su muerte autoriza á los judíos para despojar y exterminar á los cananeos. La divinidad no pudo mandar tantos crímenes, y el atribuírselos sería una blasfemia.

Es dificil responder en pocas palabras á tantas acusaciones; pero haremos lo posible por ser breves. 1.° Un asesinato es una muerte cometida de intento. ¿Y se podrá probar que queriendo defender á un hebreo contra la violencia de un egipcio, tuviese *Moisés* el designio de matar este último, y que esta muerte no fue contra su intencion, y queriendo únicamente resistir á los esfuerzos de un hombre furioso? Sería preciso demostrarlo; y esto es lo que nunca se hará.

2.° Es falso que Sefora, muger de *Moisés*, fuese idólatra; al contrario, vemos que Jetro, su suegro, adoraba al verdadero Dios. *Moisés* solo la dejó para ir al Egipto á cumplir su comision, y cuando Jetro se la presentó en el desierto con sus hijos, no hubo señal alguna de enemistad por parte de ninguno de los dos.

3.° El rey de Egipto no era legítimo soberano de los israelitas: él mismo no los miraba como súbditos, sino como estranjeros, que debian salir alguna vez de sus estados. La esclavitud á que los habia reducido, la orden que habia dado de ahogar á sus hijos varones, y los trabajos con que los consumia, eran para los israelitas unos motivos muy legítimos para dejar este reino; y esta emigracion de ninguna manera puede mirarse como rebeldía en sentido alguno.

4.° Las vejaciones ejercidas contra ellos no era un crímen particular del soberano de Egipto, sino comun á todos sus súbditos: todos resistieron á los milagros que hizo *Moisés* en su presencia: y por consiguiente, todos merecian ser castigados. Lo que llevaron los israelitas á título de empréstito fue una justa compensacion de sus trabajos; por los cuales ningun salario habian recibido. Véase *Judios*.

5.° *Moisés* nunca cometió asesinatos para establecer su autoridad, sino que castigó de muerte la idolatría y los demas desórdenes á que se habian entregado los hebreos. Esta-

ba obligado á hacerlo para cumplir con la ley espresa que Dios habia dado, de cuya ejecucion pendia la prosperidad de la nacion entera.

6.° En los artículos *Aaron* y *Levitas* hicimos ver que el sacerdocio no era mucha ventaja para la tribu de Leví, y que el pueblo fue castigado, no por la falta de Aaron, sino por la suya. Si *Moisés* se hubiese conducido por la ambicion, hubiera hecho que el pontificado pasase á sus propios hijos y no á los de su hermano. Ademas, la eleccion que Dios hizo de esta tribu y de esta familia fue confirmada con milagros.

7.° Los 40 años de permanencia en el desierto fueron en castigo de las injustas murmuraciones á que se habian entregado los israelitas; pero los que de esta generacion entraron en la tierra prometida, eran de la edad de 20 años cuando salieron de Egipto: por consiguiente eran testigos oculares de todo lo que habia pasado, y podian tenerlo bien presente.

Es muy singular que quieran hacer á *Moisés* responsable de las plagas sobrenaturales y milagrosas que cayeron sobre los israelitas, y que habian merecido por sus pecados, al mismo tiempo que la historia nos asegura que *Moisés* no cesaba de rogar á Dios por los delincuentes. ¿Hay una sola ocasion en que se pueda hacer ver que este legislador se enfureció contra los inocentes, ó que pidió á Dios que castigase delitos no cometidos? Si este pueblo hubiera sido menos rebelde y menos propenso á amotinarse, dirian que se habia convenido con *Moisés* para hacer creibles todos los milagros referidos en su historia.

Ademas, si la conducta de *Moisés* hubiese sido injusta, tiránica y odiosa, ¿cómo no fue asesinado por una nacion compuesta de dos millones de hombres? ¿Cómo dejaron los judíos subsistir en su historia todas las acusacio-

nes que él les hace? ¿Cómo no borraron los sacerdotes á lo menos todo lo que no era ventajoso para su tribu? Estas son unas preguntas que nunca satisficieron los incrédulos.

En cuanto á la conquista de la Palestina, hemos probado en el artículo *Cananeos* su legitimidad.

Despues de haber examinado los milagros, las profecías, la doctrina, las leyes y la conducta de *Moisés*, ¿qué mas se nos exigirá para convencerse de que *Moisés* era un enviado de Dios, y que los hebreos no pudieron dudar de su mision? ¿Se podrá citar en el mundo un impostor que hubiese sabido reunir tantos caracteres de divinidad, y un legislador que haya llevado tan adelante el valor, la paciencia, la prevision y el celo por los intereses de su nacion? No es posible leer los últimos capítulos del Deuteronomio sin sorprenderse de admiracion; y aun cuando no se quisiese confesar que fue el ministro de la divinidad, se verian todos precisados á reconocer que *Moisés* fue un hombre grande. El pueblo lloró su muerte por espacio de 30 dias, y se sometió á Josué sin réplica, á quien él habia nombrado para su sucesor.

MOLINISMO. Sistema de teología sobre la gracia y predestinacion, imaginado por Luis Molina, jesuita español, y profesor de teología en la universidad de Ebora en Portugal.

La obra en que esplica este sistema, intitulada: *Liberi arbitrii cum gratiæ donis, &c. concordia*, se publicó en Lisboa el año de 1588: le impugnaron los dominicos con mucha fuerza, y le denunciaron á la inquisicion, acusando á su autor de que renovaba los errores de los pelagianos y semi-pelagianos. La causa fue á Roma, y se discutió en las famosas juntas que se llamaron Congregaciones de *Auxilliis* desde el año de 1598 hasta el de 1607, y quedó indeciso el punto. El Papa Paulo V, que ocupaba entonces la Santa Sede, nada quiso decidir, solamente prohibió á los dos partidos el notarse mutuamente con calificaciones odiosas (1) Desde aquella época hicieron treguas, y el *Molinismo* fue enseñado en las escuelas como una opinion libre; pero encontró en los agustinianos y tomistas unos adversarios irreconciliables. Estos por una parte, y los jesuitas por otra, publicaron historias ó actas de estas congregaciones conforme á sus intereses y á sus respectivas pretensiones. El que pudiere, adivinará, dice Mosheim, en cuál de los dos partidos hay mas verdad y moderacion.

Esplicaremos el plan del sistema de Molina, y el orden que imaginó este autor en los decretos de Dios. 1.° Dios por la ciencia de *simple inteligencia* vé todo lo que es posible, y por consiguiente infinitos órdenes de cosas posibles. 2.° Por la *ciencia media* conoce Dios con toda certidumbre lo que haria cada voluntad criada, usando de su libertad en cada uno de estos órdenes, si Dios le diese tal ó tal gracia. Véase *Ciencia de Dios*. 3.° Quiere con una voluntad antecedente y sincera salvar á todos los hombres, con la condicion de que ellos mismos quieran salvarse, es decir, que correspondan á las gracias que él les concediese. Véase *Condicional*. 4.° Concede á todos los ausilios necesarios y suficientes para conseguir su salvacion, aunque concede á unos, segun su beneplácito, mas gracias que á otros. 5.° La gracia que concedió á los ángeles y al hombre en el estado de la inocencia no era eficaz en sí misma sino *versatil*; en unos ángeles se hizo eficaz por el buen uso que hicieron de ella, y en el hombre fue ineficaz porque resistió á la gracia. 6.° Lo mismo sucede en el estado de la naturaleza lapsa ó contaminada con el pecado original: no hay en Dios decretos absolu-

(1) Este mismo Papa, en un decreto dado en 1.° de diciembre de 1611, prohibió imprimir cosa alguna sobre esta materia, *aun bajo el pretesto de comentar al doctor Angélico*, y lo mismo hicieron Urbano VIII en 1625, Inocencio X en 1654, é Inocencio XI en 1694.

tos y eficaces en sí mismos, y antecedentes á la prevision del consentimiento libre de la voluntad humana; por consiguiente, tampoco hay predestinacion á la gloria eterna antes de la prevision de los méritos del hombre, ni reprobacion que no suponga la presciencia de los pecados que deberá cometer en la carrera de su vida.

7.° La voluntad de Dios de salvar á todos los hombres, aunque contaminados con el pecado original, es verdadera, sincera y activa; es la que destinó á Jesucristo á ser el Salvador del género humano, y en virtud de esta voluntad y de los méritos de Jesucristo concede Dios á todos mas ó menos gracias suficientes para conseguir su salvacion. 8.° Dios por la *ciencia media* vé con entera certidumbre lo que haria el hombre colocado en estas ó en las otras circunstancias, y ausiliado con estas ó las otras gracias; y por consiguiente, quiénes son los que usarán bien, ó abusarán de sus divinos ausilios. Cuando quiere absoluta y eficazmente convertir una alma, ó hacerla perseverar en el bien, decreta concederla aquellas gracias en que prevee que ha de consentir y perseverar. 9.° Por la ciencia de vision que supone este decreto, vé quiénes son los que obrarán bien y perseverarán hasta el fin, y quiénes son los que caerán en pecado y no perseverarán en la gracia. En consecuencia de esta prevision de su conducta infaliblemente futura, predestina á los primeros á la gloria eterna, y reprueba los segundos.

La base de este sistema es que la gracia suficiente y eficaz no se distinguen por su naturaleza, sino que una misma gracia puede ser eficaz ó ineficaz, segun que nuestra voluntad coopera ó resiste. Así la eficacia de la gracia provienen del consentimiento de la voluntad del hombre, segun Molina; no porque este consentimiento dé fuerza á la gracia, ó la haga eficaz *in actu primo*, sino porque este consentimiento es una condicion necesaria para que la gracia sea eficaz *in actu secundo*, ó cuando se la considera unida con su efecto. Así como los sacramentos son en sí mismos causativos de la gracia, y sin embargo dependen de las disposiciones de los que los reciben para producir su efecto. Esto es lo que enseña espresamente este teólogo en su obra de la *Concordia*, disp. 1, q. 39, 40 y sig.

La diferencia entre la gracia eficaz *in actu primo*, y la ineficaz, consiste, segun los *molinistas*, en que la primera se concedió en unas circunstancias en que Dios previó que el hombre seguiria su impulso y movimiento; pero la segunda se concedió en unas circunstancias en que Dios previó que el hombre habia de resistir: de donde se infiere, dicen, que la gracia eficaz es ya *in actu primo* un beneficio de Dios mucho mayor que la gracia ineficaz, porque depende absolutamente de Dios el dar la una ó la otra. Así no es el hombre *quien se distingue á sí mismo*, sino Dios, segun la doctrina de S. Pablo.

Molina y sus defensores ponderaron mucho su sistema, porque satisface con mas facilidad las dificultades que encuentran los santos Padres, y singularmente S. Agustin, para conciliar la libertad con la gracia. Pero sus adversarios sacan de estos mismos motivos una razon para refutarlo, porque segun los Padres, la accion de la gracia sobre la voluntad humana es un puro misterio. Sin embargo, nos parece que siempre subsiste la razon de misterio en que la accion de la gracia no puede compararse sin inconvenientes con la accion de una causa física, ni con la de una causa moral. Véase *Gracia*, § 5.

Los mas de los partidarios de la gracia eficaz en sí misma sostienen que el *molinismo* renovó los errores de los semi-pelagianos; pero el P. Natal Alejandro, aunque dominico y tomista, en su *Historia Eclesiástica* del siglo V, cap. 3, art. 3, § 13, responde á estos acusadores, que no habiendo sido condenado por la Iglesia el sistema de Molina, y estando to-

lerado como las demas opiniones escolásticas, es ofender la verdad, la caridad, y la justicia, el compararle con los errores de los pelagianos, ó de los semi-pelagianos. Bossuet en su 1.ª y 2.ª *Advertencia á los protestantes*, demuestra sólidamente, y con un paralelo exacto del *molinismo* con el semi-pelagianismo, que la Iglesia Romana, cuando tolera el sistema de Molina, no tolera por eso los errores de los semi-pelagianos, como se atreve á echarle en cara el ministro Jurieu.

Sensible es que á pesar de estas apologías, y de la prohibicion de Paulo V, renazca todos los dias la misma acusacion. Molina enseña espresamente que sin el auxilio de la gracia no puede el hombre hacer ninguna obra sobrenatural y útil á la salvacion, *Concord.*, q. 1, *disput.* 5 y sig.: verdad opuesta diamentralmente á la máxima fundamental del pelagianismo. Sostiene que la gracia siempre es preveniente, que es operante ó cooperante cuando es eficaz: que así es causa eficiente de los actos sobrenaturales, igualmente que la voluntad del hombre, *disput.* 39 y sig.: otra verdad antipelagiana. Dice y repite que la prevision del consentimiento futuro de la voluntad á la gracia no es la causa ni el motivo que determine á Dios á dar la gracia: que Dios dá una gracia eficaz ó ineficaz solo porque quiere: que así la gracia es puramente gratuita por todos respetos: se defiende contra los que le acusaban de enseñar lo contrario, 3.ª q. *de las causas de la predestinacion*, *disput.* 1. q. 23; pág. 370, 375 y 380 de la edicion de Amberes de 1595. Esto es minar el semi-pelagianismo por el cimiento. El ser justo es el primer deber de los teólogos.

Nos creemos en la obligacion de justificar de todo error el sistema de Molina, sin querer por eso aprobarle ni adoptarle. Célebres teólogos admiten el fondo de este sistema, suavizando algunos artículos, y previniendo las consecuencias: esto es lo que se llama el *Congruismo moderado*, y ya es una injusticia confundirle con el *molinismo*. Pero aun es mas doloroso el ver á los teólogos calificar de pelagianos y semi-pelagianos á todos los que no piensan como ellos, en unos puntos en que nada decidió la Iglesia, y los sumos Pontífices prohibieron semejantes calificaciones. Este procedimiento no es propio para prevenir los hombres de juicio en favor de la opinion que abrazaron, y sostienen tan temerarios censores. Véase *Congruismo*.

MOLINOSISMO. Doctrina de Molinos, sacerdote español, sobre la vida mística, condenada en Roma por Inocencio XI en el año de 1687. Este Pontífice censura en su bula 68 proposiciones sacadas de los escritos de Molinos, que enseñan el Quietismo exagerado hasta sus mas remotas consecuencias.

El principio fundamental de esta doctrina es que la perfeccion cristiana consiste en la tranquilidad del alma, en la renuncia de todas las cosas temporales, y en un amor puro de Dios, esento de todo interes y de toda recompensa. Así un alma que aspira solo al sumo bien, no solamente debe renunciar todos los placeres de los sentidos, sino tambien todos los objetos corpóreos y sensibles, imponer silencio á todos los movimientos de su espíritu, para concentrarse y absorberse en solo Dios.

Estas máximas, sublimes en la apariencia, y capaces de seducir á los hombres de imaginacion viva, pueden producir las mas funestas consecuencias. Molinos, y algunos de sus discípulos fueron acusados de que enseñaban teórica y practicamente que puede uno abandonarse sin pecar á los mas infames desarreglos, con tal que la parte superior del alma permanezca en union con Dios. Las proposiciones 25, 41 y siguientes de Molinos contienen claramente este error abominable. Todas las demas tienden á desacreditar las mas sagradas prácicas de la religion, so color de que un alma ya no las necesita despues que está perfectamente unida con su Dios.

Asegura Mosheim que se atribuyeron á este sacerdote muchas consecuencias en que jamas habia pensado con ánimo de perderle. Es cierto que Molinos tenia en Roma amigos poderosos y respetables muy capaces de defenderle, si hubiera sido posible. Sin los hechos odiosos de que fue convencido cuando hizo una retractacion formal, no es probable que le hubieran tenido preso hasta su muerte, la cual sucedió el año de 1696.

Supone Mosheim que los contrarios de Molinos se indignaron principalmente porque sostenian, como los protestantes, la inutilidad de las práticas esteriores y de las ceremonias de la religion. He aquí cómo los hombres sistemáticos en todo encuentran con que alimentar su prevencion. En el concepto de los protestantes, todo herege que favoreció en algo su opinion, por muchos errores que enseñe, merece ser absuelto. La bula de condenacion de Molinos no solamente censura las proposiciones que se resienten del protestantismo, sino tambien las que contienen el fondo del quietismo, y todas las consecuencias que de él se siguen. El mismo Mosheim no se atrevió á justificarlas en su *Hist. Eccles.*, siglo 17, seccion 2, part. 1, cap. 1, § 49.

Es preciso recordar que los quietistas, que tanto ruido hicieron en Francia poco despues, no daban en los errores groseros de Molinos; al contrario, hacian profesion de detestarlos. Véase *Quiseismo.*

MOLOCH. Dios de los amonitas: este nombre significa en las lenguas orientales lo mismo que rey ó soberano. En el *Levit.* cap. 18, v. 21; cap. 20, v. 2, y en otros lugares, prohibe Dios á los israelitas con pena de muerte consagrar sus hijos á *Moloch.* A pesar de esta ley, los profetas Amós, cap. 5, v. 6; *Jerem.* cap. 19, v. 5 y 6; *Sofon.* cap. 1, v. 1, y San Esteban en los *Hech. Apost.*, cap. 7, v. 43, acusan á los judíos de haber adorado esta falsa divinidad, y parece

que la designan con los nombres de *Moloch*, Baal y Melchom. La costumbre de los idólatras era pasar por encima del fuego á los niños en honor de este falso dios; y parece que muchas veces llegaba su barbarie á quemarlos en holocausto, como lo hacian los cartagineses y otros en honor de Saturno.

D. Calmet prueba muy bien que *Moloch* era el sol, á quien adoraban diferentes pueblos de Oriente con diversos nombres. *Biblia de Aviñon*, tom. 2, pág. 355 y siguientes. Pero no es tan cierto lo que se dice de la figura de este dios, ni el modo con que se le consagraban los niños. *Memor. de la Acad. de las Inscrip.* tom. 71 en 12.°, pág. 179 y siguientes.

MONARQUÍA. En el artículo *Daniel* hemos esplicado la prediccion de este profeta respecto á las cuatro *monarquías* que debian sucederse antes de la venida del Mesías.

En tiempo de Cromwel se llamaron en Inglaterra *hombres de la quinta monarquía* unos cuantos fanáticos que componian una secta, y creian que Jesucristo iba á descender sobre la tierra para fundar un nuevo reino, y en esta persuasion tenian ánimo de trastornar el gobierno, y establecer una anarquía absoluta. Mosheim *Hist. Eccles. sig.* 17, sec. 2, part. 2, cap. 2, § 22. Este es uno de los ejemplares del fanatismo que produjo en Inglaterra la lectura de los libros sagrados, permitida y mandada á todo el mundo, y la licencia que se concedió á todos de entenderla y esplicarla segun sus ideas particulares. Véase *Escritura Sagrada.*

MONASTERIANOS. Véase *Anabaptistas.*

MONASTERIO. Casa en que los religiosos ó religiosas viven en comunidad, y observan una misma regla. En el artículo *comunidad* hemos notado las ventajas de la vida comun, ya respecto al interés político, y ya respecto á las costumbres; nos hemos aprovechado principalmente de las reflexiones de un Filósofo protestante, confirmadas por la esperiencia.

En el Occidente contribuyeron los *monasterios* en la inundacion de los bárbaros, mas que ningun otro medio, á la conservacion de la religion y de las ciencias. En ellos siguió siempre la misma tradicion, así en la doctrina como en la celebracion del oficio divino, y en la práctica de las virtudes cristianas: el ejemplo de los antiguos servia de regla para los demas jóvenes. Desde que hubo *monasterios* se tuvo por útil educar en ellos los hijos, si se habian de formar de buena índole para la piedad y la virtud; y muchos de nuestros reyes no tuvieron otra educacion. Una de las principales ocupaciones de los monges fue la de copiar los libros antiguos, y multiplicar sus ejemplares: sin este trabajo se hubieran perdido las mas de las obras que en el dia merecen la primera estimacion. Por mucho tiempo no hubo mas escuelas donde se cultivasen las ciencias que las de los *monasterios* é iglesias catedrales, ni casi otros escritores que los monges: los mas de los obispos hicieron profesion de la vida monástica, ó fueron educados en los *monasterios.* Como estas casas fueran el único asilo que respetaron los bárbaros, fueron tambien el único recurso para los pueblos durante el gobierno feudal. Cuando fue destruido y aniquilado el clero secular, los bienes eclesiásticos que quedaron, naturalmente cayeron en manos de los monges, que habian llegado á ser los únicos pastores. No debe olvidarse esta especie, si se quiere descubrir el verdadero orígen de la riqueza de los *monasterios*

En el dia se dice que desde el renacimiento de las letras, y despues de haberse restablecido el orden público, dejaron de ser necesarios los monges, porque no pueden prestar el servicio que antes; que así sus riquezas estan fuera de su lugar, y son inútiles; que es preciso hacer que vuelvan á entrar en el comercio de los bienes, del cual no fueron estraidas sino por la injuria de los tiempos. ¿Será conveniente que unos hombres que hicieron voto de pobreza, vivan con mas

suntuosidad que los legos mas opulentos? La magnificencia de sus edificios parece un insulto contra la miseria de los pueblos. Los primeros monges habitaron en cavernas ó chozas; y ¿sus sucesoses tiene derecho para edificar palacios? En un diccionario geográfico compuesto segun el espíritu de nuestro siglo, cuando se habla de una ciudad ó pueblo en que hay un *monasterio*, nunca se deja de hacer un contraste de la suntuosidad del edificio, y de la opulencia de los monges, con la indigencia y pobreza de los labradores: se insinúa que si hay muchos pobres en aquel contorno, es porque todo se lo apropiaron los monges; y parece que esta fatal vecindad baldó todos los brazos, y basta para impedir la fertilidad de las campiñas.

Estas profundas reflexiones las confirman comparando la riqueza y prosperidad de los paises en que fueron suprimidos los *monasterios*, como en Inglaterra, en algunos círculos de Alemania, en Holanda y en otros Estados del Norte, con la pobreza, la inercia y la despoblacion de los paises en que hay *monasterios*, como en Francia, en España y en Italia: de donde infieren que una de las mejores determinaciones políticas de nuestro siglo seria la estincion de los *monasterios.* Los que quisieren tomarse el trabajo de comparar estas pomposas disertaciones con el *tratado del Fisco comun* que imprimió Lutero el año de 1526, para probar la necesidad de apoderarse de los bienes eclesiásticos, se convencerán de que este heresiarca escribió con mas decoro, y tenia mucho mas talento, aunque todos ellos descubren un mismo carácter.

Examinemos pues á sangre fria si la riqueza de los *monasterios* es en su orígen tan odiosa como se pretende; si el uso de estas riquezas es contrario al bien público, y si despojando á sus poseedores resultarian los felices efectos que se nos prometen.

1.° Ya hemos indicado en compendio los medios con que los monges adquirieron los bienes que poseen: ellos han roturado por sí mismos ó por sus colonos una gran porcion de terrenos eriales é incultos. Entre los señores que usurparon los bienes eclesiásticos en la decadencia de la dinastía de Carlo Magno, hubo muchos que penetrados de remordimientos restituyeron á los *monasterios* lo que habian robado al clero secular, porque los monges habian sucedido en sus funciones cuando aquel fue destruido. Fleury, *disc.* 2 *sur l'Hist. Eccles.* Mezerai, *Etat. de l'Eglise de France au oncieme siecle. Esprit des Lois*, lib. 31, cap. 11. Por la misma razon se les concedió el diezmo mientras llenaron el hueco de los pastores; y conservaron en muchas parroquias el título de *Curas primitivos.* Otros señores les vendieron una parte de sus bienes cuando fueron á las cruzadas. En los siglos en que no habia hospitales, ni mas casas de caridad que los *monasterios*, los particulares que no tenian herederos, les dejaban sus bienes: querian mas destinarlos por este medio al alivio de los pobres, que dejarlos caer por falta de heredero en mano de los señores, de quienes estaban muy quejosos. Finalmente, nuestros reyes, convencidos de que los *monasterios* eran un refugio seguro para las necesidades de sus súbditos, fundaron muchos, y los dotaron. La sabiduría de sus miras se testifica por la multitud de ciudades y villas que se formaron bajo los muros de los *monasterios*, y que llevan su propio nombre.

Por esta razon está demostrado que estos establecimientos contribuyeron á la poblacion de las campiñas que estaban desiertas; pero en el dia se sostiene que fueron causa de la despoblacion. Imaginan que estas fundaciones no tuvieron otro principio que una piedad ignorante y supersticiosa, una devocion mal entendida, y una ceguedad estúpida; pero ¿esta pretendida ignorancia no es mas bien el vicio de estos temerarios censores? En aquellos siglos habia juicio, aunque no habia filósofos.

Era imposible que unos bienes administrados con una sabia economía no se aumentasen diariamente; ¿qué causa pudiera disminuirlos? Solo la mala conducta de los poseedores influye mas ó menos en la destruccion de las fortunas. ¿Hay unos títulos de posesion mas legítimos que el haber cultivado los terrenos, el premio de los servicios hechos al público, los dones concedidos por motivos de bien general, y una sabia administracion?

Si se duda de esta verdad, aun existen monumentos antiguos y auténticos para probarla. "Por este medio, dice un »escritor muy ilustrado, llegó el famoso Sugero á duplicar »las rentas de la abadía de S. Dionisio. Las memorias de este »abad sobre su administracion, su testamento, que presenta »el resultado de una especie de balanza ó asiento, y la pu»blicacion que habia hecho en 1145, estan en la *Coleccion »de los historiadores de Francia* por Duchesne. Estas piezas »son un estudio de la mayor utilidad para los que tienen co»lonias que establecer ó que dirigir." *Londres*, tom. 3, página 150.

En el artículo *Comunidad* hemos visto que Mr. de Luc, buen físico y buen observador, adoptó estas reflexiones. Tambien estan confirmadas por el voto de un militar viajero, á quien no pueden atribuirse las que llaman preocupaciones del catolicismo como á Mr. de Luc. "Los benedictinos, dice, »son los primeros cenobitas que suavizaron las costumbres »salvages de los feroces conquistadores que invadieron los res»tos del imperio romano en Europa: ellos son los primeros »que desmontaron los terrenos incultos, pantanosos, cubier»tos de bosques, de las Gaulas y de la Germania. Sus con»ventos fueron el asilo de los deplorables restos de las cien»cias cultivadas en otro tiempo por los griegos y romanos.

»Ellos no deben sus riquezas y su bienestar sino á sus bra»zos, y á la generosidad de los soberanos: es muy justo que »dejemos gozarlos á sus sucesores sin oposicion, tanto mas »cuanto son los religiosos mas nobles y mas desinteresados »del mundo." *De l'Amerique et des Americaines* por el filósofo Ladouceur, Berlin 1771.

De consiguiente, no es el caso este de argüir sobre el dominio alto de los soberanos, y sobre el derecho que siempre conservan de recobrar lo que dieron con el pretexto de darle un destino de mas utilidad. Con este título no habria en el reino una sola familia noble á quien no se pudiese despojar legítimamente de la mayor parte de sus bienes. Nunca se insistió tanto como en nuestros dias sobre lo sagrado del derecho de la propiedad; y ¿son acaso los monges los únicos con quienes puede violarse este derecho? A este caso se puede aplicar la máxima de los jurisconsultos: *Summum jus, summa injuria*.

2.° Tampoco vemos que el uso que los religiosos hacen de sus rentas sea mas perjudicial al público, que el que hacen los seculares de las suyas. Muchos de sus acusadores confiesan que no las gastan consigo mismos; que los mas pasan una vida frugal, modesta y mortificada, ¿pues qué se hace de sus rentas? No los acusan de sepultarlas, ni de trasportarlas á paises estranjeros. Presumimos que sus arrendadores, sus criados, y los jornaleros que emplean, los huéspedes que reciben, los pobres, los enfermos y los hospitales de su vecindad, absorven por lo menos una gran parte de su riqueza. Contribuyen en proporcion de sus rentas á los subsidios y dones que el clero hace á sus monarcas. Ejercen generosamente la hospitalidad, y los que poseen beneficios titulares favorecen á sus familias.

Confesaremos, si así se quiere, que no imitan en un todo á los seculares opulentos: no prodigan su dinero para sostener trenes suntuosos, alimentar una porcion de holgazanes, pagar con liberalidad á bailarines, músicos y actores de teatro. Pero no arruinan al panadero, al carnicero, al comerciante ni al sastre; dan mucho que trabajar, y pagan religiosamente á todos sus operarios. Muchos de nuestros filósofos sostienen que este es el modo mas loable de dar limosnas. ¿Y por qué fatalidad son reprensibles los monges en obrar de este mismo modo, y en dar ademas limosna á los pobres que no pueden trabajar?

Por lo menos es preciso confesar que las rentas de los monasterios se gastan en los lugares que las producen; pero si estuviesen en manos de un caballero ó de un empleado, se consumirian en París; y ¿qué ventajas sacarian en este caso los pueblos de la campiña? Es de toda notoriedad que muchas de las abadías, y aun prioratos, los poseen en encomienda algunos eclesiásticos que viven en sociedad, y siguen el tono de esta y sus estilos: que muchas de las rentas se emplean en la subsistencia ó en el bienestar de familias nobles; y no vemos que perjudica al interés público esta costumbre ó estilo. Los reyes dotaron las abadías, y ellos son los que las proveen (1).

Es probable que si los que son tan celosos de los bienes monásticos pudiesen apropiarse una buena porcion de los mismos, se reconciliarian con sus fundadores; y serian mas indulgentes que Mosheim, quien á pesar de que gozaba dos

(1) En España hay abadías de varias especies. Las de congregaciones regulares se dan en el capítulo general de las mismas congregaciones, y estas prelacías solo duran un tiempo limitado. Las abadías de los monges claustrales son perpétuas, y provistas por el gobierno. Tambien nombra el rey de España abad para el monasterio de Monserrate de Madrid. Hay tambien beneficios simples con el título de abadías. El nombre de prioratos solo le llevan en España los beneficios eclesiásticos que tienen aneja cura de almas, y ejercen jurisdiccion espiritual en el fuero esterno propias de las órdenes militares, como de San Juan, de Santiago de Montesa, de Calatrava, &c., aunque tambien tienen algunas abadías.

pingües abadías, no cesa de infamar á los monges en todo el curso de su historia.

Se pondera el número de pobres que viven alrededor de los monasterios; pero mas hay en proporcion en París y en Versalles; y es muy natural que se reunan en los lugares donde esperan tener asistencia: este hecho, con que quieren hacernos dudar de la caridad de los monges, es puntualmente la prueba mas invencible de su liberalidad con los pobres.

La comparacion que hacen entre los paises en que fueron extinguidos los *monasterios*, y los en que aun subsisten, tiene alguna apariencia de verdad? Primeramente es cierto que las regiones de Alemania, en que fueron extinguidos los monges, no estan mas pobladas, mas ricas, ni mejor cultivadas que las que conservaron la religion católica y los conventos; y ya hemos visto que Mr. de Luc alaba á los luteranos que no los extinguieron. Los cantones católicos de Suiza, que estan en el mismo caso, no ceden en fertilidad ni en poblacion á los cantones protestantes: estos son hechos positivos.

Sin embargo, se atreven á escribir y repetir cien veces que la Francia está inculta y despoblada: esto es una falsedad. Los estrangeros que vienen á Francia se asombran y envidian la prosperidad de nuestras provincias; y los filósofos franceses, ingratos y traidores á su patria, no se avergüenzan de calumniarla á los ojos de las demas naciones. Deberia obligárseles á que fuesen á vivir á los paises que tanto alaban.

¿Qué prueba la desidia é inercia de los italianos y españoles? Que el hombre no trabaja sino cuando le obliga la necesidad, y que cuando una tierra naturalmente fértil le proporciona con poco trabajo una subsistencia decente, no trata de fatigarse para proporcionarse otra mejor. Por eso los pueblos del Mediódia son menos laboriosos que los del Norte, y

un hombre rico regularmente no trabaja. Con mengua de todas las especulaciones de los filósofos sucederá lo mismo hasta el fin del mundo. Por otra parte, bien sabido es que los paises de Italia que estan mas incultos fueron oprimidos por la tiranía del feudalismo.

Un escritor que ha visto y reflexionado mucho, prueba no ser cierto que la España y Portugal se ven arruinados por el *monaguismo*, sino que la causa de su ruina es el número escesivo de nobles que hay en estos dos reinos. *Estudios de la naturaleza*, tom. 1, pág. 464.

3.° Nos ponderan los felices efectos que produjo en Inglaterra la estincion de los *monasterios*, é infieren que no seria menos saludable en Francia: nuevo motivo de reflexiones. No hablaremos de las atrocidades que en aquella ocasion se cometieron: fueron obra del fanatismo antireligioso, y de la rapacidad de los cortesanos, y aquí solo tratamos de los efectos políticos.

Enrique VIII, nadando en riquezas eclesiásticas, se hallaba mas pobre: dos años despues de estas rapiñas se vió precisado á hacer bancarrota, y los cómplices de este latrocinio absorvieron la mejor parte para sus salarios. Su hijo Eduardo VI, en cuyo reinado se concluyó el pillage, nada aprovechó de todas las riquezas robadas: no solo se cargó de deudas, sino que disminuyeron considerablemente las rentas de la corona. En tiempo de Isabel fueron precisos hasta once bills para socorrer las necesidades de los pobres; y desde entonces se vieron en los presupuestos de Inglaterra cantidades destinadas para este objeto. Esto no sucedia mientras duraron los *monasterios*. Dicen que estos asilos servian para mantener la holgazanería; pero no alcanzamos por qué producian este efecto unas limosnas voluntarias mas bien que las limosnas forzosas ó la tasa de cantidad actual. En el dia los ingleses mas sensatos confiesan que su pais nada ganó con la es-

tincion de los *Monasterios*, y que aun ganaria menos la Francia. *Convers. de la Inglaterra comparada con su pretendida reforma, Entret.* 3, cap. 5 y 7. Hume, *Hist. de la casa de Tudor*, tom. 2, pág. 336: *Lóndres*, tom. 2, pág. 149. *Anales literarios y políticos*, tom. 1, pág. 56, &c.

«Si quieren, dice el autor de los *Anales políticos*, un »ejemplo mas reciente, se hallará en la catástrofe de los je»suitas. ¿Cuánto no gritaron contra sus riquezas? ¿Qué masas »de oro no debian encontrarse en sus espolios? Parecia que »no se hallarian en Europa arcas capaces de contener el bo»tin que se figuraban. Sin embargo, ¿cuál fue su producto? »Los acreedores, que fueron la causa ó el pretesto de su de»sastre, no fueron pagados, y es probable que jamas cobrarán. »Lo que quedó en las provincias apenas alcanza para mante»ner á los que los reemplazaron.

Cuando ávidos especuladores disertan sobre el uso de una presa que los encanta, y en que esperan tener parte, sus planes son los mas bellos del mundo, y cada operacion que proponen debe volverlos á la edad de oro. Pero al tiempo de seguirse la ejecucion, repartida la presa, cada uno guarda su parte, y los proyectos de utilidad pública se convierten en humo.

Acaso se pensará que esta discusion política es muy agena de la teología; pero el estado, los votos y la profesion monástica pertenecen esencialmente á la religion católica que los aprueba, y condena en este punto la obstinacion de los protestantes. Nosotros estamos obligados á defender su disciplina contra los diferentes enemigos que la atacan, y á responder á sus argumentos de cualquiera naturaleza que sea.

MONÁSTICO ó RELIGIOSO. (Estado) Se sabe por la historia lo que es el estado *Monástico ó Religioso* para juzgar de él con mas equidad que los espíritus superficiales y prevenidos: conviene consultar el 8.° discurso del Abad Fleury sobre la *Hist. Eccl.*; la obra titulada, *Del estado religioso*, París 1734; la *Memoria de un sabio abogado sobre el estado de las órdenes religiosas en Francia*, publicada en 1787; *Pensamientos de un solitario patriota*, &c.

Ya hemos visto que son contradictorios los juicios que sobre esto forman los incrédulos y hereges. En el concepto de los incrédulos, el cristianismo es un verdadero monacato, por que solo convienen á los monges las prácticas que prescribe, las virtudes que manda, y la renuncia del mundo que aconseja: lo cual es decirnos claramente que la profesion religiosa es la práctica del evangelio. Por otra parte los protestantes sostienen que la vida *monástica* ó el *estado religioso* es directamente contrario al evangelio; que el espíritu de nuestra religion tiende á reunirnos en sociedad, nos inclina á favorecernos unos á otros, y nos ata y une á todos los deberes de la vida civil; pero que el espíritu del claustro trata de aislarnos haciéndonos indolentes é insensibles á las necesidades y trabajos de nuestros semejantes. Mientras que se ponen de acuerdo, sostenemos que el *estado religioso* es muy conforme al espíritu del cristianismo, y que tan lejos de ser perjudicial, es el mas útil y ventajoso á la sociedad.

S. Juan nos dice que en el mundo no hay mas que el apetito de la carne, la concupiscencia de los ojos, y el orgullo de la vida: 1.ª *Epist. de S. Juan*, cap. 2. v. 16. Este cuadro era demasiado cierto en los tiempos del Apóstol, y por desgracia no lo es menos en nuestros dias. Este es el mundo que manda renunciar Jesucristo, del cual dice á sus discípulos, *vosotros no sois de este mundo, yo os saqué del mundo*, &c.: este es el mundo que vino á reformar Jesucristo. ¿Hacen mal los monges en separarse de él? Ellos renunciaron la concupiscencia de la carne por el voto de castidad y por la práctica de la mortificacion, la concupiscencia de los ojos ó el deseo de las riquezas por el voto de pobreza, y el orgullo de la vida por

el voto de obediencia y por la exactitud en el cumplimiento de su respectiva regla. ¿Y en qué sentido es esto contrario al evangelio?

Por otra parte, no es cierto que los religiosos por esta renuncia se hacen inútiles al mundo y á sus semejantes: hay muchos modos de contribuir al bien público, y entre estos nos es permitida la eleccion. Nunca será inútil rogar con frecuencia por nuestros hermanos, darles ejemplos de virtudes cristianas, y probarles que no se encuentra la verdadera felicidad en la satisfaccion de las pasiones, sino en reprimirlas: tal es el destino de los religiosos. Siempre que pudieron ser útiles á la sociedad de otra manera, no lo han rehusado. Ya hemos espuesto muchos de sus servicios, aunque no hicimos de ellos una ennumeracion completa. Hay ciertos trabajos que no pueden ponerse en ejecucion sino por corporaciones ó grandes comunidades, porque para ellos se necesitan operarios que obren de concierto, y se sucedan unos á otros, como las misiones, colegios y grandes colecciones literarias, &c. La prueba de que esto no se puede hacer de otro modo, es que los simples legos nunca lo han emprendido, y las recompensas de los hombres nunca servirán para que se ponga en ejecucion lo que inspira la religion á los presbíteros ó á los religiosos pobres, desasidos del mundo, piadosos y caritativos. Esta verdad la confiesa un protestante mas sensato y mas juicioso que los demas en una obra muy reciente. Véase *Comunidad*.

En la misma contradiccion incurren nuestros censores respecto á la conducta de los religiosos. Mientras vivieron en la soledad, los acusaron de que vivian como los osos: cuando revoluciones espantosas los pusieron en la necesidad de acercarse á las poblaciones, lo atribuyeron á su ambicion: en cuanto se limitaron al trabajo de sus manos y á la oracion, insistieron en acusarlos de ignorantes: y cuando se entregaron al estudio, los acusaron de haber renunciado su primitiva profesion, y se empeñan en que retardaron el progreso de las ciencias. Nuestros profundos disertadores censuran igualmente la vida austera y mortificada en que perseveran los monges orientales hace 16 siglos, que la relajacion que poco á poco se introdujo en algunas órdenes religiosas de occidente. Si son pobres, sirven de carga á los pueblos; si son ricos, conviene despojarlos; si son piadosos y retirados, es por supersticion y fanatismo; y si se presentan en el mundo, es por disipacion. ¿De qué modo han de contentar á unos genios extravagantes y descontentadizos, que no pueden sufrir en los religiosos el reposo, ni el trabajo, ni la soledad, ni el espíritu social, ni las riquezas, ni la pobreza?

Un escritor reciente que publicó sus viajes, dió libre curso á su imaginacion sobre este objeto. "En todas las religiones, dice, se vieron entusiastas aislados en los desiertos, »pasando su vida en las mortificaciones y en la oracion; »pero este piadoso fervor duró poco tiempo. Los descendientes de estos devotos anacoretas se acercaron luego á las »ciudades, y aparentando ocuparse solo de Dios, inclinaban »á la tierra sus miradas ambiciosas: querian ser honrados, »poderosos y ricos, por mas que afectaban el desprecio de »los honores, el desinterés y la humildad mas profunda. Si »recogian grandes herencias, solo era por impedir que cayesen en manos profanas ó para facilitar á los hombres el »modo de conseguir el cielo con el ejercicio de la caridad. »Si edificaban soberbios palacios, no era por vivir con comodidad, sino por dejar un monumento de la generosa »piedad de sus bienhechores. Y ¿quién habia de dejar de »creerlos? Ellos tenian un esterior tan penitente, su desprecio de los goces transitorios de este mundo parecia tan sincero, que se les veía entregar á todas las dulzuras de la

»vida, sin sospechar que ni aun tuviesen idea de ellas. Ta-»les fueron los ministros de todas las religiones.»

Este trozo satírico, tan estraño en la historia de unos viajes, solo se funda en una ignorancia afectada de los hechos que hemos establecido: pero su autor lo juzgó así necesario para dar mas mérito á su relacion, conformándose con el gusto del siglo.

1.° Lo que dice no puede recaer sino sobre las órdenes religiosas del occidente, porque es indudable que hace 16 siglos que los *monges* orientales llevan una vida tan austera, tan recogida y tan pobre como en su orígen. Apenas se pueden señalar algunos monasterios ricos ó bien construidos en todo el Oriente ó en Egipto. Por consiguiente, no puede ser el deseo de una vida cómoda el estímulo que obligó á elegir la vida *monástica* á los griegos, á los coftos, á los sirios, á los armenios, ni á los nestorianos. Los viajeros nos aseguran que encontraron en estos *monges* la primitiva disciplina que establecieron sus fundadores. Tambien es cierto que los asesinatos cometidos por los bárbaros en los desiertos de la Tebaida fueron los que obligaron á los *monges* á refugiarse á las ciudades. No se puede negar que cuando los Obispos eligieron por sus colegas á los *monges*, y los pueblos desearon tenerlos por pastores, no fuese por su mérito personal y por las virtudes de aquellos á quienes tenian siempre á la vista. Esta práctica aun permanece hoy en todo el Oriente; y cuando un *monge* asciende á la dignidad episcopal, casi en nada altera su antiguo modo de vivir. Tenemos, pues, una gran parte del mundo cristiano en que sale absolutamente falsa la relacion de nuestro filósofo viajero.

2.° Así como en Egipto principió la vida *monástica* con motivo de las persecuciones, así tambien la desolacion que causaron los bárbaros hizo nacer y multiplicarse los monasterios en el Occidente. Los religiosos no se aproximaron á las ciudades sino cuando el clero secular fue casi del todo destruido, y los pueblos tuvieron necesidad de ello para recibir los ausilios espirituales. Muchos *monasterios*, edificados al principio en lugares despoblados, llegaron á ser villas ó ciudades, porque los pueblos se refugiaron á ellos en aquellos tiempos tan desgraciados. Y ¿cómo se enriquecieron? Con la multitud de tierras incultas que desmontaron, por los muchos colonos que se les reunieron, por las restituciones de los grandes que habian robado los bienes eclesiásticos, con el diezmo que se les concedió cuando servian de curas y vicarios, con las donaciones voluntarias de los ricos cuando los *monasterios* eran los únicos hospitales, y los únicos asilos de la miseria pública. No necesitaron, pues, usar los religiosos de hipocresía, de fraudes piadosos, ni de la supersticion para reunir sus riquezas: se las daban sin que las pidiesen, porque no habia entonces otro medio de ejercer la caridad, y los religiosos eran sus únicos ministros. Cuando se quiere censurar lo que pasó en diferentes siglos, es preciso consultar la historia para convencerse de las causas de los acontecimientos.

3.° Estas riquezas no podian dejar de introducir la relajacion en los *monasterios*, aunque tambien contribuyeron otros motivos; los robos frecuentes que sufrieron no podian menos de tener consecuencias mas peligrosas para las costumbres, que la posesion pacífica de sus bienes. Siempre que sucedió esta desgracia, dejó el pueblo de tener el mismo respeto y la misma confianza en los *religiosos*: en tiempo de relajacion no fue cuando tuvieron donaciones; y su aprecio siempre fue proporcionado á la utilidad que se sacaba de ellos, y á la regularidad que observaban. Para convencerse de esta verdad bastará considerar su actual conducta.

4.° El tiro del autor contra los ministros de todas las reli-

giones apenas merece respuesta. Es un absurdo que quiera darnos la misma idea de los religiosos del cristianismo, que de los bonzos de la China, de los faquires de la India, de los talapines de Siam, y de los derviches mahometanos. ¿Cuándo se vieron en estos las virtudes con que se distinguieron tantos *religiosos*, ni cuándo hicieron á la sociedad tantos servicios? Responderemos brevemente á las acusaciones de inutilidad que se hacen contra los *religiosos*.

Los protestantes aun dicen mas: sostienen que este estado es en sí mismo contrario al espíritu del Evangelio. 1.° Jesucristo, dicen, manda principalmente á sus discípulos la union y la caridad; pero los *religiosos* quieren aislarse y vivir solo para sí: huyen del mundo con el pretesto de evitar la corrupcion, y S. Pablo nos enseña que este no es un motivo legítimo para separarse de él, 1.ª *Epist. á los Corint.* cap. 5, v. 10. El Evangelio no manda las mortificaciones, ni Jesucristo nos dió el ejemplo de ellas: pueden perjudicar á la salud y abreviar la vida, son un suicidio lento y cruel. Cuando S. Basilio encargó á sus *monges* un esterior triste, desaliñado y asqueroso, se olvidó de que Jesucristo prohibe á los que ayunan presentarse tristes, como los hipócritas, *S. Mat.*, cap. 6, v. 16. S. Pablo dice que el que no quiere trabajar no debe comer, *Epist.* 2.ª *á los Tesalon.*, cap. 3, v. 10, y la vida *monástica* es una profesion pública de holgazanería.

El sistema comun de los protestantes es buscar en la Sagrada Escritura todo lo que les parece favorable á sus opiniones, y pasar en silencio todo lo que los condena: Jesucristo repite muchas veces á sus discípulos que no son de este mundo, que el mundo los aborrecerá, y que él los sacó del mundo, *Evang. de S. Juan*, cap. 15, v. 19: cap. 17, v. 14, &c. S. Pedro le dijo: "Nosotros lo hemos dejado todo para seguiros," *S. Mateo*, cap. 19, v. 17. S. Juan dice á todos los fieles; "No ameis el mundo ni lo que contiene: el que le ama, no ama á Dios, &c.," *Epist.* 1.ª *de S. Juan*, cap. 2, v. 15, &c. En el testo que nos oponen dice S. Pablo que si fuese preciso separarse de todos los hombres viciosos, deberíamos salir de este mundo; esto no es posible ni lícito á los que pertenecen á la sociedad por sus funciones, por sus deberes, por los ministerios públicos ó particulares que tienen á su cargo; pero ¿se infiere que los que estan esentos de estos cargos no pueden aprovecharse de su libertad, cuando esperimentan el mayor peligro, si permanecen en el mundo?

Ademas, no vemos en qué sentido quiere aislarse y vivir solo para sí un hombre que se dedica á vivir en comunidad con otros muchos, y les hace todos los servicios que exige este género de vida. Uno de los modos mas esquisitos para ejercer la caridad con nuestros semejantes es el darles buen ejemplo; mostrándoles lo que es la *virtud*, esto es, la fuerza del alma, hasta donde puede llegar, y de cuánto es capaz el hombre cuando quiere hacerse violencia. Pues esta es la leccion que dieron en todos tiempos los religiosos fieles á sus obligaciones. No se contentaron con orar por los demas, sino que consintieron en dejar la soledad, y prestarles sus servicios, siempre que fue necesario. S. Antonio Abad salió dos veces en su vida; la primera, en la persecucion de Maximino para servir á los fieles que se esponian á los tormentos; la segunda, en las turbaciones de la heregía de Arrio para dar un testimonio público de su fé. ¿Dónde está pues la falta de caridad cristiana.

Los protestantes faltan á la verdad cuando dicen que Jesucristo no dió lecciones y ejemplos de mortificacion. Ya hemos visto lo mucho que alabó la vida solitaria, penitente, y austera de S. Juan Bautista; y hablando de sí mismo, dice tambien que no tenia donde reclinar la cabeza, *Evang. de S. Luc.*, cap. 9, v. 58. Solo dependia de su voluntad vivir con comodidad, porque solo él disponia absolutamente de

la naturaleza. S. Pablo elogia tambien la vida solitaria y mortificada de los profetas, *Epist. á los Heb.*, cap. 11, v. 37 y 38. Dice: "castigo mi cuerpo, y le reduzco á servidumbre, &c." *Epist.* 1 *á los Corint.*, cap. 9, v. 27. "En nuestro cuerpo llevamos siempre la mortificacion de Jesucristo para que aparezca en nosotros su vida," *Epist.* 2 *á los Corint.*, cap. 4, v. 10. Los primeros cristianos vivian tambien así segun el testimonio de Tertuliano. Véase *Mortificacion*.

El ejemplo de los antiguos *monges* no es muy propio para persuadirnos de que la vida penitente y austera es contraria á la salud, y abrevia el número de nuestros dias. San Pablo, primer ermitaño, despues de haber pasado 90 años en la penitencia y la soledad, murió á los 114. San Antonio llegó á la edad de 106, y hay muchos mas ancianos en la Trapa y Sept-fonds que en ningun otro estado, guardando la debida proporcion. Cuando quiso S. Basilio que sus *monges* tuviesen un esterior mortificado y penitente, no fue su ánimo que le afectasen por vanidad, como los hipócritas de que nos habla Jesucristo; un motivo vicioso basta para convertir en criminales las acciones mas loables.

En cuanto á la pretendida ociosidad de los *monges*, respondemos que hay trabajos de muchas especies. Orar, leer, meditar, cantar las divinas alabanzas, servir á sus hermanos, y ocuparse en los diferentes oficios de una casa, es verdaderamente trabajar, y este género de vida es mas laborioso que el de los mas de los censores que le vituperan. Véase *Ocioso*, *Ociosidad*.

2.° Sin embargo, se empeñan en decir que los *religiosos* son inútiles al mundo. Ya hemos observado que las mas de las órdenes religiosas fueron instituidas por motivos de utilidad pública, y que prestaron en diferentes siglos los servicios que se les exigian. Los religiosos hospitalarios, los que se destinan á las misiones, los benedictinos, célebres por sus

trabajos literarios, los de la redencion de cautivos, los que tienen á su cargo la enseñanza, los que auxilian á los pastores en las provincias donde hay escased de clérigos, no solo son muy útiles, sino tambien necesarios, y hay pocos que no esten dedicados á algunas de estas funciones.

Los hospitales, las casas de correccion, los asilos destinados á los ancianos y huérfanos, los colegios y seminarios, no pueden estar constantemente servidos con utilidad, sino por unos hombres que viven en comunidad, y que estan animados de un espíritu caritativo y religioso. Que estas casas sean seculares ó regulares, que los miembros que las componen sean libres para salir, ó esten ligados por votos, ¿qué importa al público con tal que desempeñen fielmente sus deberes? Siempre conviene que su estado sea permanente: seria una crueldad espeler en la edad decrépita, ó en el estado de enfermedad, á unos hombres que emplearon su juventud y sus fuerzas en el servicio de sus semejantes.

Pero consideremos solamente el interés político, una vez que así lo quieren nuestros adversarios. En las naciones corrompidas por el lujo es muy útil hacer que subsistan muchos hombres con el menor gasto posible; y cuesta mucho menos mantener veinte hombres reunidos que separados de tres en tres, ó de cuatro en cuatro. Es preciso que haya por lo menos algunos estados en que se puedan cortar las superfluidades del lujo, viviendo con frugalidad y con una sabia economía. Hay personas desgraciadas por naturaleza que son juguete de la fortuna, y víctima de sus desgracias, que pasarian una vida miserable en el seno de la sociedad, y conviene que tengan un asilo donde puedan pasar sus dias en el reposo y en la oscuridad. ¿No es conforme á la humanidad dejar libre á todo particular para elegir el género de vida que mas le agrade, que se concilie mejor con su gusto y con su interés presente, cuando la sociedad no recibe ningun per-

juicio? Pero la humanidad, que tanto ensalzan nuestros filósofos, no es su virtud favorita. Si estuviera en su mano, sujetarian imperiosamente á sus ideas al mundo entero.

3.° Es imposible, dicen estos rígidos censores, que no se introduzca bien pronto la relajacion en las órdenes religiosas: se necesitan incesantemente nuevas reformas con que nada se consigue por último, y en todos tiempos fueron los *religiosos* el escándalo de la Iglesia.

Estos hechos se podrán hacer creer á los ignorantes; pero no á los que saben la historia. Al contrario, nosotros sostenemos que en todos los siglos hubo *religiosos* muy edificantes, que en los tiempos de menos crédito hicieron mas bienes que males. En 1500 años no se nota casi ninguna relajacion entre los monges orientales que estan hoy como en su primitiva institucion, y siempre igualmente adictos á la regla de S. Basilio ó á la de S. Antonio. Los cartujos no tuvieron ninguna reforma en siete siglos. Las mas de las que se hicieron en las otras órdenes religiosas tuvieron un solo hombre por autor: ¿dónde está pues la imposibilidad de corregir á los que lo necesitan? Nosotros no hemos visto ninguna orden religiosa rebelarse contra los nuevos reglamentos que se las impusieron, antes bien obedecieron sin resistencia aun las mismas que fueron suprimidas. En vano buscamos entre ellas el espíritu inquieto, alborotador y sedicioso que falsamente las imputan. Cuando los protestantes quisieron destruirlas, tuvieron que usar de la calumnia, y llevaron su tiranía hasta el estremo de hacerlas firmar las horrorosas acusaciones con que las calumniaban. Véase la *Conversion de Inglaterra comparada con su pretendida reforma*, *Entret.* 3. cap. 5.

Aunque en el dia se nota alguna relajacion en los *religiosos*; es menester confesar que se hizo comun entre todos los estados de la sociedad. ¿Se puede citar uno solo en que

haya el mismo decoro, la misma regularidad de costumbres, y las mismas virtudes que en el siglo pasado? Cuando la corrupcion es general, es preciso que se resientan de ella todos los estados. Pero no es propio de los principales autores del mal lamentarse de él y exagerarlo.

4.° No cesan de repetir que las órdenes mendicantes son la mas pesada carga para el estado; que las demas son demasiado ricas, y que las primeras usan de la seduccion, de las falsas devociones y de fraudes piadosos para exigir las limosnas, y que unas y otras contribuyen á la despoblacion del reino.

Pero nosotros no podemos concebir en qué sentido son una carga los mendicantes para los que nada les dan, ni conocemos ninguna tasa que se hubiese impuesto al pueblo para obligarle á que los alimente. En el artículo *Mendicantes* hemos notado que hay en toda la Europa otra especie de mendicidad mucho mas odiosa que la suya, contra la cual nadie dice una sola palabra.

En cuanto á las devociones verdaderas ó falsas, no pertenece juzgarlas á los que no tienen religion, y piensan que todo acto de piedad es una supersticion. Convenimos en que se habrán introducido abusos en muchas casas religiosas; pero la Iglesia trató y tratará siempre de reprimirlos.

En el artículo *Celibato* hemos demostrado con hechos, comparaciones y cálculos innegables, que es falso que el celibato eclesiástico y religioso sea una causa de la despoblacion.

Leibnitz, filósofo protestante y buen político, no vitupera la institucion, ni la multitud de las órdenes religiosas; solamente quisiera que las mas se ocupasen en el estudio de la Historia natural. Entonces seria, dice, cuando el género humano haria los mayores progresos en esta ciencia. *Esprit de Leibnitz*, tom. 2, pág. 33.

Sabemos muy bien que el mayor crímen de los *monges* que tienen rentas á los ojos de los disertadores políticos, son las mismas rentas que poseen. Este perjuicio se examinó en el artículo *Monasterio*.

MONGES DE INGLATERRA. No se duda que los bretones, antiguos habitantes de la Inglaterra, fueron convertidos al cristianismo en el pontificado del Papa Eleuterio, á fines del siglo II, ó hácia el año de 182 de Jesucristo. Las pruebas de esta verdad se pueden ver en las *Vidas de los Padres y de los mártires*, tom. 4, pág. 595: y tom. 9, pág. 607. Los protestantes que disputan la verdad de este hecho, hablan solo por prevencion. Pero en el siglo V los sajones, los anglos y los jutas, pueblos idólatras de la baja Germania, hicieron una irrupcion en la Inglaterra, y se apoderaron de aquel reino en el año de 454, obligando á los bretones cristianos á retirarse á las montañas del pais de Gales.

No se sabe que hubiesen hecho ninguna tentativa para convertir á sus vencedores; pero á fines del siglo VI, cerca del año 596, envió San Gregorio Magno á Inglaterra al *monge Agustin* con otros muchos misioneros para convertir á la fé católica los pueblos de aquella Isla, y esta mision tuvo el éxito mas feliz. *Hist. de la Iglesia Galicana*, tom. 3.°, año de 595 y 596.

No parece que los bretones hubiesen caido hasta entonces en ningun error contrario á la fé católica, predicada por el monge Agustin y sus colegas, ni estos los acusaron de semejante cosa en las conferencias que tuvieron con ellos. El monge Agustin solamente los exhortaba á que se conformasen con la práctica de la Iglesia Católica en la celebracion de la Pascua, y en la administracion del bautismo, y que se uniesen con él para predicar el Evangelio á los anglo-sajones, sumidos aun en la idolatría. Pero el odio que reinaba entre los dos pueblos hacía ya 150 años, hizo á los bretones inflexibles, y se resistieron á unirse con los misioneros. Esta terquedad no impidió el fruto de las misiones: la Inglaterra se convirtió poco á poco y se hizo cristiana, perseverando en la fé católica hasta el cisma de Enrique VIII en el año de 1533.

Antes de esta última época, los trabajos, los progresos, las virtudes y los milagros del apóstol de Inglaterra habian hecho venerable su memoria, y con el mas justo título le honraban como santo. Despues que los ingleses dejaron de ser católicos, muchos de sus escritores se dedicaron á calumniar la mision de San Agustin, y los incrédulos modernos aumentaron sus falsas acusaciones.

Dicen, 1.° que esta mision fue un efecto del celo ambicioso de San Gregorio, y no de sus deseos por el aumento de la fé católica: que su principal motivo era estender á Inglatera su jurisdiccion pontifical, y su supremacía, que hasta entonces no habian reconocido los bretones; pero es falso que estos cristianos desconociesen la jurisdiccion de los Papas. Segun el V. Beda, y otros autores, Lucio, primer rey cristiano de los bretones, se dirigió al Papa Eleuterio para conseguir los medios de ilustrar á sus súbditos y convertirlos al cristianismo. En el año de 429, cuando San German de Auserre y San Lope de Troyes pasaron á Inglaterra para sofocar el pelagianismo, el primero era legado del Papa San Celestino. Véase *la crónica de San Próspero*. Gildas y Beda aseguran que hasta la llegada de San Agustin y de sus colegas, habian perseverado los bretones en la comunion de la Iglesia Católica: esta comunion no puede subsistir sin que se reconozca la autoridad del Papa, como cabeza de la Iglesia. Tambien es cierto que San Gregorio habia concebido el proyecto de convertir á los anglo-sajones antes de ser Papa. *Hist. de la Iglesia Galic. ibid.*

2.° Dicen que los bretones no quisieron adoptar los nue-

vos dogmas introducidos en la Iglesia Romana, y enseñados por San Agustin, como el culto de los santos, la confesion auricular, el Purgatorio, &c. La falsedad de este hecho se prueba por el testimonio de Beda y de Gildas: el primero asegura formalmente que los bretones reconocieron la ortodoxia de la doctrina de San Agustin: y ambos aseguran que desde que se convirtieron los bretones, su fé no habia sufrido ningun atraso sino por el arrianismo y pelagianismo; aunque estas dos heregías hicieron pocos progresos, y fueron pronto sofocadas entre aquellas gentes.

3.° Algunos dijeron que el misionero Agustin hubiera hecho mucho mejor en haber inspirado á los anglo-sajones remordimientos por sus usurpaciones, y en obligarlos á restituir lo que habian robado á los bretones. Pero nosotros respondemos que una conquista que se habia hecho ya 150 años antes no podia causar á los anglo-sajones remordimientos muy eficaces; y que aun cuando los tuvieran, no podrian resucitar á los bretones que asesinaron sus padres, ni restituirles lo que estos les habian robado. Por la misma razon los que convirtieron á los francos no los obligaron á restituir las gaulas á los romanos, y los que habian convertido á los romanos tampoco les impusieron la obligacion de restituir á todas las naciones del Universo lo que las habian usurpado. Pero nuestros severos moralistas debieran probar á los ingleses actuales la necesidad de indemnizar á los americanos de las injusticias que les han hecho, y singularmente de reparar las horrorosas crueldades que su avaricia les hizo cometer en la India.

4.° Para disminuir el mérito de los trabajos de San Agustin, dicen que nada habia mas facil que convertir al cristianismo á los anglo-sajones, porque la reina Berta, muger de Edelberto, rey de Kent, era cristiana: y todos los sucesos de San Agustin se redugeron á convertir este pequeño reino.

Por desgracia esta acusacion se contradice con otra que tambien hacen contra este santo misionero. Dicen que se dejó intimidar al principio por la relacion que le hicieron los obispos de las gaulas de la dificultad de convertir los anglo-sajones, por su ferocidad, su perfidia y sus costumbres. Estos obispos debian saber con certeza lo que aseguraron, y estos obstáculos se prueban por el testimonio de Gildas y de Beda. Sin embargo, no se duda que el cristianismo transformó los anglo-sajones, los civilizó, les dió otras costumbres y les inspiró las mayores virtudes: desde entonces la *Inglaterra* fue llamada la *Isla de los santos*. Si San Agustin no convirtió mas que el reino de Kent, sus colegas hicieron lo mismo con el resto de Inglaterra.

5.° Tambien dicen que San Agustin y sus compañeros en vez de inspirar á los anglo-sajones verdaderas virtudes, no les enseñaron sino la hipocresía, las devociones minuciosas, y la inclinacion al monacato, &c.: y que hasta la reforma los ingleses habian sido la nacion mas supersticiosa del universo. Pero hay motivos para dudar si despues de la *feliz reforma* se curaron radicalmente los ingleses de todas sus supersticiones. Los que los han observado de cerca no convienen en ello; y tenemos iguales motivos para dudar si sus costumbres son mas puras, y sus virtudes mas heróicas que cuando estaban en el catolicismo. Por confesion de sus propios escritores cometieron en Bengala las mismas crueldades que atribuyen á los españoles en América, y no parecen muy escrupulosos observadores del derecho de gentes. Véase el *estado civil, político y mercantil de Bengala* por Mr. Bolst; el Zenda-vesta, tom. 1, part. 1.ª pág. 12. Los *viages de Mr. Sonnerat* lib. 4, cap. 1. Quisiéramos poder olvidar que las mas ricas bibliotecas de *Inglaterra* fueron reducidas á cenizas por las hazañas de los reformadores, con el fin de destruir todos los monumentos del papismo.

El Dr. Leland, aunque celoso anglicano, dice que todos los vicios se introdugeron en sus compatriotas con la irreligion. El Autor de la historia de los *establecimientos europeos en la India*, reconoce que todos los principios de probidad, de honor y de amor del bien público se estinguieron entre los ingleses por el ansia que les inspira su espíritu de comercio: Ricardo Stéele en una carta satírica al Papa Clemente XI, sostiene que siempre es el mismo su espíritu fanático. «Es »verdad, dice, que nosotros no tenemos en el dia potestad »para quemar los hereges, como los primeros reformadores; »pero escepto esto usamos siempre de las mismas violencias: »perseguimos, atormentamos, prendemos y arruinamos á »todo el que pretende saber mas que sus superiores: y cuan»to mas irreprensible es su carácter, tanto mas necesario cree»mos el uso de este rigor contra él... Á fines de enero y prin»cipios de febrero se nos anima estraordinariamente á unos »contra otros, porque hace mas de 60 años que nuestros ascen»dientes eran grandes bribones, se cree que se debe insistir »sobre tan bello asunto de generacion en generacion, y que »se debe hablar del mismo modo todo el año sin interrup»cion. Otro motivo de entusiasmo es el *peligro de la pobre »Iglesia*, peligro que crece siempre en proporcion del crédi»to y de las esperanzas de los católicos. He visto la figura de »una Iglesia de carton, planteada tan artificiosamente al re»mate de una vara que parecia bambolearse, y representaba »el *peligro de nuestra pobre Iglesia*, llevada delante de un »venerable eclesiástico con un aire triste y lúgubre á las elec»ciones de los miembros del parlamento, y que pasaba por el »remedio mas poderoso contra sus enemigos, y tenia la virtud »de arrojarlos llenos de confusion del campo de batalla. He »visto tambien que solo el nombre de *Iglesia* ó de *Alta Igle»sia*, pronunciado con énfasis, y repetido cierto número de »veces, pudo cambiar el aire y la voz de una multitud innume»rable, dándola un aspecto horrible y feroz, agitando los co»razones, é inflamando las venas con una especie de frene»sí. He visto tambien que este mismo nombre pronunciado »con un aire tierno y patético con los ojos y manos levantadas »al cielo, pudo cambiar las mentiras en verdades, los bribones »en santos, y los perturbadores del orden público en dioses tu»telares. Por un privilegio singular adquirieron los hombres »atacados de esta enfermedad el derecho de penetrar los jui»cios de Dios, y de aplicarlos á su prójimo. Cuando sobrevie»ne una plaga de la naturaleza ú otra desgracia pública, sa»ben á punto fijo por qué Dios la envia, y cuál es el crimen »que quiere castigar; pero nunca se irrita contra sus pro»pios crímenes, sino contra los de los demas &c.»

Si alguno se deja seducir por las descripciones pomposas que hacen nuestros escritores modernos de los efectos que produjo en Inglaterra la pretendida reforma, le suplicamos que lea una obra intitulada la *Conversion de l' Angleterre au Cristianisme comparée avec sa pretendue reformation* in 8.º París 1729.

Los historiadores protestantes abusan de la credulidad de sus lectores, cuando quieren persuadirlos de que la causa del cisma de Inglaterra en el año de 1533 fue la autoridad escesiva, ó mas bien la tiranía del Papa sobre este reino; porque esta pretendida causa no militaba respecto de la Francia, ni de los paises del Norte, y sin embargo, se estableció en ellos la heregía. Es de toda notoriedad que la causa del rompimiento fue la resistencia de Clemente VIII á declarar nulo el matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Aragon, y conceder á este príncipe la libertad de casarse con Ana Bolena, de quien estaba apasionado; porque antes de haber concebido esta pasion, el mismo Enrique VIII escribió contra Lutero en favor de la jurisdiccion y de la autoridad del Papa. Los medios de que se valió despues para destruir en *Ingla-*

terra la religion católica no fueron mas legítimos ni mas honrosos que el motivo: se valió de la impostura, de la calumnia, de la violencia y de los suplicios. Mr. Bossuet demuestra con la mayor evidencia este hecho, y le prueba por la propia confesion de los protestantes, y no hay entre ellos ninguno que sea capaz de convencerle de falsedad: *Hist. de las Variac.* tom. 2, lib. 7. Lo mismo el autor de la *Convers. de Inglaterra.*

Mosheim, conociendo la imposibilidad de negar este hecho, confiesa que los autores de esta revolucion obraron de un modo violento, temerario y precipitado: que muchos de los que tuvieron parte en ella obraron mas bien por pasion y por interés que por celo de la verdadera religion: *Hist. Eccl. du seizieme siecle*, sec. 1, cap. 4, § 14. David Hume en su *Historia de las casas de Tudor y de Stuart* sienta por principio que si la supersticion es el caracter de la religion romana, el de la pretendida reforma es el fanatismo. El traductor de Mosheim, incomodado con esta confesion, quiso probar lo contrario en el tom. 4, pág. 133 y sig.; pero en lugar de destruir este hecho le confirma mas y mas, porque se vé precisado á confesar que el fanatismo tuvo gran parte en la conducta de muchos de los que abrazaron la reforma, pág. 144: que muchas veces abusaron de la libertad que introdujo la misma reforma: que el ardor de los primeros reformadores fue mas ó menos violento, mas ó menos mezclado con el calor y la vivacidad de las pasiones humanas, pág. 146: que el celo de los reformadores fue alguna vez escesivo, pág. 150, y que acaso el furor de Lutero resultó del resentimiento y del ardor de su caracter, pág. 153. Por consiguiente, escusado era disputar contra D. Hume, puesto que se vé reducido á concederle lo que dijo.

La dificultad está en saber si unos hombres conducidos por el fanatismo, por el ardor de las pasiones, por el amor de la novedad, y no de la verdad, eran muy propios para reformar la Iglesia, y si es probable que Dios quisiese valerse para tan grande obra de semejantes instrumentos. En el artículo *Anglicana religion* hicimos ver que lleva consigo el sello de las manos que la formaron, de los medios de que se valieron, y de los motivos que animaron á sus fundadores. La prueba de que los ingleses no eran muy celosos de la verdad, es que cambiaron tres veces de religion en el corto espacio de doce años. A la muerte de Enrique VIII aun conservaban la fé católica: en el año de 1547, en tiempo de Eduardo VI, compusieron una profesion de fé, mitad Luterana y mitad Calvinista: en el reinado de María, y año de 1554, volvieron á ser católicos, y en el de 1559, y reinado de Isabel, volvieron á restablecer el protestantismo.

Por mas torrentes de sangre que se han derramado para aumentar esta nueva religion, todavía falta mucho para que se adoptase generalmente en Inglaterra. Mientras que el gobierno, los grandes, y una parte de la nacion adoptaban esta mezcla de luteranismo y calvinismo con algunos débiles restos del catolicismo, á cuya miscelánea dieron el nombre de *Religion Anglicana*, otra parte de la nacion abrazaba los errores de Calvino, refutando cualquier otra doctrina, y formaba la secta de los que se llaman *Presbiterianos* y *Puritanos*: estos dos partidos se hicieron por mucho tiempo una guerra cruel; y si uno de los dos se hallase con fuerzas, hubiera esterminado al otro. Volvieron á la tranquilidad despues de cansados de combates, y se vieron en la precision de tolerarse recíprocamente.

En el seno de estas dos sectas se formaron otras casi infinitas, como los cuakeros ó tembladores, los hernhutas ó hermanos moravos, los metodistas, los anabaptistas, los socinianos, los browinstas ó independientes, &c. Así el cristianismo en Inglaterra se dividió en dos partidos principales; el uno de los *Episcopales*, que se llaman tambien *Iglesia Anglicana* ó

Alta Iglesia; el otro el de los *No conformistas* ó *Separatistas*, que comprende los *Presbiteranos*, *Puritanos* ó *Calvinistas* rígidos y todas las demas sectas de que acabamos de hablar, sin escluir á los católicos, que los hay tambien en número considerable.

En el año de 1716 muchos ingleses y algunos escoceses formaron entre sí un concordato para unirse con la Iglesia griega. Este proyecto no tuvo ningun resultado: los griegos no hubieran consentido en la union, sin que los anglicanos variasen su creencia sobre muchísimos artículos.

Por mas que nuestros escritores ponderen la tolerancia de Inglaterra, la religion católica fue siempre incomodada con las mas severas leyes. Hasta nuestros dias ningun católico podia ser empleado público ni entrar en el parlamento sin haber hecho el juramento del *Test*, por el cual se abjuraba el dogma de la transustanciacion y de la jurisdiccion espiritual del Papa. Este juramento fue abolido hace poco por un decreto del parlamento, sustituyéndole un mero juramento de fidelidad que prescinde de la religion. Esta condescendencia del gobierno ingles exaltó la bilis de los Puritanos, singularmente en la Escocia, donde son la secta dominante (1).

Mosheim en su *Hist. Eccl.* del siglo XVIII se queja del número de incrédulos que aparecieron en Inglaterra y de los efectos perniciosos de sus obras. Anuncia que este contagio penetrará bien pronto en todas las regiones de Europa, singularmente en las que la reforma introdujo un espíritu de libertad: facil era en efecto preveerlo. Los deistas ingleses fueron los maestros de nuestros filósofos anticristianos, y este es un mal servicio que nos han hecho nuestros vecinos, y que no hace

(1) Todo el mundo sabe que en el dia pueden los católicos obtener en Inglaerret todos los cargos públicos, sin escluir el ser miembros del parlamento, despues que consiguieron su emancipacion los católicos de Irlanda.

mas honor á la Inglaterra que á su pretendida reforma.

MONOFISITAS. Véase *Eutiquianos* y *Jacobitas*.

MONOTELITAS. Hereges que fueron un vástago de los Eutiquianos. Eutiques habia enseñado que por la Encarnacion del hijo de Dios habia sido absorvida la naturaleza humana por la divinidad de Jesucristo, de tal modo que de las dos solo resultó una sola naturaleza: este error fue condenado en el concilio de Calcedonia. Los *Monotelitas* sostenian la subsistencia de las dos naturalezas, y que la humanidad no se habia confundido en Jesucristo con la divinidad; pero que la voluntad humana estaba tan perfectamente sujeta y gobernada por la voluntad divina, que no la quedaba ninguna actividad ni accion propia: que así no habia en Jesucristo mas que una sola voluntad y una sola operacion. De aquí vino su nombre, derivado de Μόνος que quiere decir *solo*, y de θέλειν que significa *querer*.

El emperador Heraclio fue el que dió lugar á esta nueva heregía el año de 630. Con el objeto de reunir con la Iglesia católica los *Eutiquianos* ó *Monofisitas*, imaginó que se debia tomar un medio entre su doctrina, que consistia en no admitir en Jesucristo sino una sola naturaleza, y la doctrina de los católicos que sostenian que Jesucristo Dios y hombre tiene dos naturalezas y dos voluntades: que tal vez se les podria conciliar diciendo que hay realmente en Jesucristo dos naturalezas y que no hay mas que una sola voluntad divina. Los que le sugirieron este espediente fueron Atanasio, obispo principal de los armenios *Monofisitas*; Pablo, que era uno de sus doctores, y Sergio, patriarca de Constantinopla y amigo de la secta de aquellos. En consecuencia, Heráclio publicó en el año de 630 un edicto mandando recibir esta doctrina. El mal resultado de su política demuestra que en materias de fé no hay medio ni espediente que tomar entre las verdades reveladas por Dios y la heregía.

Atanasio, Patriarca de Antioquía, y Ciro, Patriarca de Alejandría, admitieron sin resistencia el edicto de Heraclio: el segundo reunió un concilio en el año de 633, en el cual hizo que se adoptase la doctrina del edicto. Pero Sofronio, que antes de ser colocado en la silla de Jerusalen habia asistido á este concilio y se habia opuesto á la aceptacion del edicto, celebró por su parte otro concilio en el año de 634, en el cual hizo condenar como herético el dogma de una sola voluntad en Jesucristo. Escribió al Papa Honorio: por desgracia este Papa habia sido prevenido y seducido por una carta sagaz de Sergio de Constantinopla, en la que sin negar directamente las dos voluntades en Jesucristo, solo parecia sostener que eran *una*, esto es, perfectamente acordes y nunca opuestas, de donde resultaba la unidad de operacion. Engañado Honorio, aprobó esta doctrina en su respuesta; pero no parece que escribió á Sofronio de Jerusalen reprobando su conducta.

Como todos los católicos aplaudian la firmeza de Sofronio en condenar el *Monotelismo*, el emperador Heraclio, para calmar las disputas publicó en el año 639 otro edicto, llamado *Ecthesis* ó *Esposicion de la fé*, que habia compuesto Sergio, en cuyo edicto prohibia que se tratase la cuestion de una ó dos voluntades en Jesucristo, pero enseñaba sin embargo que no habia mas que una, es decir, la del Verbo Divino. Esta ley fue recibida por muchos Obispos de Oriente, singularmente por Pirro, sucesor de Sergio en Constantinopla. Pero el año siguiente, el Papa Juan IV, sucesor de Honorio, reunió un concilio en Roma, que refutó el *Ecthesis* y condenó á los *monotelitas*. Informado Heraclio de esta condenacion, se escusó con el Papa echando la culpa á Sergio, pero la division continuó como antes.

En el año de 648, el emperador Constante, aconsejado por Pablo de Constantinopla, *monotelita* como sus antecesores, publicó un tercer edicto, llamado *Typo* ó formulario, por el cual suprimia la *Ecthesis*, prohibia tratar en adelante esta cuestion, y encargaba perpetuo silencio. Pero los hereges nunca le guardaron; y ademas, la verdad debe ser predicada y no se debe ocultar con la disimulacion. En el año de 649 el Papa S. Martin I celebró en Roma un concilio de 105 Obispos, que condenó la *Ecthesis*, el *Typo* y el *Monotelismo*. "Nosotros, »dicen los Padres de este concilio, no podemos abjurar »á un tiempo el error y la verdad." El emperador indignado con esta afrenta, culpó de ella al Papa, é hizo atentar muchas veces contra su vida. Engañado en sus proyectos, le hizo prender con tropa y conducirlo á la isla de Naxos, donde le retuvo preso por espacio de un año; despues le hizo trasladar á Constantinopla, donde el Papa sufrió nuevos ultrages. Ultimamente le desterró al Quersoneso Táurico, hoy la Crimea, donde este Santo Papa murió de miseria y de trabajos en el año de 655. Esto solo sirvió para hacer á los *monotelitas* mas odiosos.

Finalmente, el emperador Constantino Pogonato, hijo de Constante, por consejo del Papa Agaton hizo reunir en Constantinopla en el año de 680 el concilio 6.° general, en que Sergio Pirro y los demas gefes del *Monotelismo*, y aun el Papa Honorio, fueron condenados uno por uno y proscripta esta heregía, y el emperador con sus leyes confirmó la sentencia del concilio.

En este defendió la causa de los *monotelitas* Macario de Antioquía con la mayor sutileza y erudicion posible, aunque con bastante mala fé: y no es fácil concebir lo que querian estos hereges, ni saber si se entendian á sí mismos. Hacian profesion de refutar el error de los eutiquianos ó *monofisitas*, y admitian en Jesucristo la naturaleza divina y la humana sin mezcla ni confusion, aunque sustancialmente

unidas en una sola persona. Profesaban que estas dos naturalezas eran ambas íntegras y completas, revestidas cada una de todos sus atributos y de todas sus facultades esenciales, por consiguiente de una voluntad propia á cada una, ó de la facultad de querer, y que esta facultad no era inactiva ó absolutamente pasiva: y sin embargo no sostenian menos la unidad de voluntad y operacion en Jesucristo.

Esta misma contradiccion demuestra que no todos pensaban de una misma manera, y que no se entendian unos á otros. Acaso algunos entendian por unidad de voluntad una conformidad completa entre la voluntad humana y la divina: esto no era un error; pero deberian haberlo esplicado con claridad. Otros parece que pensaban que por la union sustancial de las dos naturalezas se habian reducido las dos voluntades á una sola, de tal manera que no se podia ya suponer entre las dos sino una distincion metafísica ó intelectual. Los mas de ellos decian que en Jesucristo la voluntad humana no era mas que el órgano ó instrumento de la voluntad divina que obraba por medio de la voluntad humana, y en este caso la voluntad humana era absolutamente pasiva y sin accion: porque sabido es que el operante no es el instrumento, sino el que obra por medio de él. En esta hipótesis la *voluntad humana* era un nombre sin realidad ni significacion.

En vano pues se lisongeaban los *monotelitas* de que podian reunir en su sistema á los nestorianos, eutiquianos y católicos: cualquiera que sepa discurrir, no podrá pagarse de su opinion, ni mucho menos conciliarla con la Sagrada Escritura, que nos enseña que Jesucristo es verdadero Dios y verdadero hombre, y que nos muestra en él todas las cualidades humanas, igualmente que todas las divinas. Despues de una larga discusion fueron condenados en el 6.° concilio general por unanimidad, sin que nadie se opusiese sino Macario de Antioquía.

Este concilio, despues de haber declarado que confirmaba los cinco primeros concilios generales, declara que hay en Jesucristo dos voluntades y dos operaciones: que se reunen en una sola persona sin division, sin mezcla y sin confusion: que no son contrarias, sino que la voluntad humana se conforma en un todo con la voluntad divina, y le está perfectamente sumisa. Prohibe enseñar lo contrario so pena de deposicion contra los eclesiásticos, y de excomunion contra los legos.

Treinta años despues el emperador Filipico Bardano volvió á tomar la defensa de los *monotelitas*; pero solo reinó dos años. En tiempo de Leon Isáurico la heregía de los iconoclastas hizo olvidar la de los *monotelitas*, y los que aun subsistian se reunieron á los eutiquianos. Sin embargo, aseguran que los maronitas del monte Líbano perseveraron en el *monotelismo* hasta el siglo XI.

Lo que pasó con motivo de esta heregía ofrece á los protestantes muchas observaciones dignas de atencion. El traductor de Mosheim dice: 1.° que cuando Heraclio publicó su primer edicto, se olvidó del Papa, porque se creia que no habia necesidad de su consentimiento en un negocio que solo pertenecia á las iglesias del Oriente. 2.° Trata de monge sedicioso á Sofronio, Patriarca de Jerusalen, y le acusa de haber escitado un espantoso tumulto, con motivo del concilio de Alejandría del año de 633. 3.° Dice que el Papa Honorio, escribiendo á Sergio, sostuvo como opinion suya que no habia mas que una sola voluntad y una sola operacion en Jesucristo. 4.° Que S. Martin I, cuando condenó en el concilio de Roma la *Ecthesis* de Heraclio y el Typo de Constante, se portó con altivez é impudencia. 5.° Que los partidarios del concilio de Calcedonia tendieron un lazo á los *monofisitas*, proponiendo su doctrina de un modo susceptible de doble esplicacion, y que mostraron poco respeto á la verdad,

y causaron las mas incómodas divisiones en la Iglesia y en el estado. Siglo VII, part. 2, cap. 5, § 4 y siguientes. Mosheim en su *Historia latina* está mucho mas moderado que su traductor.

En cuanto á la primera observacion preguntamos, ¿cómo podia solo pertenecer á las iglesias de Oriente una nueva heregía, y si un error en la fé no interesa á la Iglesia universal? Cuando el papa Juan IV condenó en el concilio de Roma la *Ecthesis* de Heraclio, este emperador no lo llevó á mal, puesto que se disculpó y achacó su falta á Sergio. Este patriarca y el de Alejandria no creyeron que se pudiese pasar sin el consentimiento del Papa en este negocio, porque le escribieron para conseguir su aprobacion, y el de Jerusalen le envió sus diputados.

En cuanto á la segunda, el monge Sofronio era ya obispo de Damasco: cuando asistió al concilio de Alejandría, en vano se prosternó á los pies del Patriarca Ciro, suplicándole que no hiciese traicion á la fé católica, so color de hacer que volviesen á ella los hereges. Despues de colocado en la silla de Jerusalen, ¿podia dejar de defender esta misma fé, y de mostrar los peligros de la falsa política de los *monotelitas*? El suceso le justificó demasiado, y su conducta mereció la aprobacion plena del sexto concilio general. Es bien estraño que nuestros censores reprueben igualmente el procedimiento poco sincero de los *monotelitas*, y la franqueza de Sofronio, la conducta de los que querian que se guardase silencio, y de los que querian lo contrario.

Respecto á la tercera, no tratamos de justificar al Papa Honorio; pero no vemos que hubiese sostenido, como su propia opinion, *una sola voluntad* en Jesucristo. Nuestros censores citan á Mr. Bossuet en la *Defensa de la declaracion del clero de Francia*, part. 2, lib. 12, cap. 21. Las palabras de Honorio, que refiere Mr. Bossuet en el cap. 22, son

las siguientes: "En cuanto al dogma de la Iglesia, que debemos tener y predicar, no hay necesidad de hablar de una ni de dos operaciones, por la poca inteligencia de los pueblos, y por evitar el embarazo de muchas cuestiones interminables; pero debemos enseñar que las dos naturalezas en Jesucristo obran perfectamente de concierto: que la naturaleza divina hace lo que es divino, y la naturaleza humana lo que pertenece á la humanidad." Añade: "que estas dos naturalezas unidas sin confusion, sin division ni mutacion, tienen cada una su operacion propia." Mr. Bossuet no cita ningun pasage de Honorio en que se haga mencion de *una sola voluntad*.

Es cierto que Honorio no está de acuerdo consigo mismo cuando dice que las dos naturalezas en Jesucristo tienen cada una su propia operacion, y que sin embargo no se debe hablar de dos operaciones; pero de aquí no se infiere que hubiese admitido una sola voluntad en Jesucristo. Tampoco parece que Sergio, escribiendo á Honorio, se atreviese á proponer este error.

Replicarán que si esto es cierto, ¿por qué el sexto concilio general condenó las cartas de Honorio, como contrarias á los dogmas de los Apóstoles, de los concilios, y de los santos Padres, y como conformes á las falsas doctrinas de los hereges? ¿Por qué decidió que este Papa habia seguido en un todo el sentir de Sergio, y confirmado sus impíos dogmas? Tales son sus palabras. Porque efectivamente es contrario á los dogmas de los Apóstoles, de los concilios, y de los santos Padres, el no profesar la fé segun es en sí, y porque Honorio usa en sus cartas el mismo lenguaje que Sergio; y el concilio debió juzgar que pensaba como él, aunque tal vez no fuese así.

Así pues, los acusadores de Honorio no tienen razon cuando concluyen que Honorio fue verdaderamente herege,

ó que los concilios no son infalibles: los concilios juzgan de los escritos, y no de los ocultos pensamientos de los escritores.

En orden á la cuarta, sostenemos que hubo celo, valor, y firmeza en la conducta del Papa S. Martin; pero que no hubo altivez ni impudencia. Se abstuvo por puro respeto de nombrar los dos emperadores cuyos escritos condenaba: esta condenacion fue firmada por casi 200 obispos, y su juicio confirmado por el sexto concilio general. Con razon pues honra la Iglesia como martir á este santo Papa: las crueldades que usó contra él el emperador Constante mancharán para siempre la memoria de este príncipe.

Respecto á la quinta, se espresan muy mal Mosheim y su traductor cuando dicen que los partidarios del concilio de Calcedonia tendieron un lazo á los *monofisitas*. Este lazo fue tendido, no por los católicos, sinceramente adictos al concilio, sino por los *monotelitas*: fue imaginado por Atanasio, obispo de los *monofisitas*; por Pablo, doctor célebre de los mismos; por Sergio de Constantinopla, amigo de aquellos, y consiguieron tambien sugerirle al emperador Heraclio. Estos fueron, y no los católicos, los que causaron las divisiones y las disputas que se siguieron, y estos sofistas todo lo eran, menos partidarios del concilio de Calcedonia. La definicion de este concilio no daba margen á ninguna falsa esplicacion á los que querian obrar de buena fé. Habia declarado que hay en Jesucristo dos naturalezas sin mutacion, confusion, ni division; una naturaleza humana que no está mudada, tiene sin duda una voluntad propia. Era preciso estar de tan mala fé como los *monotelitas* para entender que habia dos naturalezas con una sola voluntad en Jesucristo.

Con este ejemplo vemos cómo disfrazan la historia eclesiástica los protestantes.

MONTANISTAS. Antiguos hereges, llamados así por el nombre de su gefe. A mediados del siglo II, Montano, eunuco, natural de Frigia, y sujeto á convulsiones y ataques epilépticos, pretendió que en estos accesos recibia el espíritu de Dios, ó la inspiracion divina, y se vendia por profeta enviado por Dios para dar un nuevo grado de perfeccion á la religion y á la moral cristiana.

Dios, decia Montano, no reveló desde el principio todas las verdades á los hombres, sino que proporcionó sus lecciones al grado de su capacidad. Las que habia dado á los patriarcas no eran de tanta estension como las que dió despues á los judíos; y estas eran menos estensas que las que dió despues por medio de Jesucristo y de sus Apóstoles á todo el género humano. Este divino Maestro dijo muchas veces á sus discípulos, que aun tenia muchas cosas que enseñarles: pero que no estaban para entenderlas. Les prometió enviarles el Espíritu Santo, y efectivamente le recibieron el dia de Pentecostés; pero tambien les prometió un paracleto, un consolador, que debia enseñar á los hombres todas las verdades: yo soy este paracleto y el que debo enseñar á los cristianos lo que no saben aun.

Cerca de cien años despues de Montano anunció tambien Manes que él era el paracleto prometido por Jesucristo; y en el siglo VII, Mahoma con toda su ignorancia se valió del mismo artificio para persuadir que él era enviado por Dios para establecer una nueva religion.

Pero estos tres impostores fueron refutados por los mismos pasages del evangelio de que abusaban en su favor. Jesucristo habia prometido personalmente á los Apóstoles que les enviaria el paracleto, el espíritu de verdad, que quedase con ellos para siempre, y que debia enseñarles todas las cosas. *Evang. de S. Juan*, cap. 4, v. 16 y 26, cap. 15, v. 26. «Si »yo no os dejo, les dice, el paracleto no vendrá sobre »vosotros; pero si yo me voy, os le enviaré.... Cuando este es»píritu de verdad llegáre, os enseñará toda verdad.» Cap. 16

v. 7 y 13. Por consiguiente, era absurdo el imaginar un paracleto diferente del Espíritu santo enviado á los Apóstoles, y el pretender que Dios queria revelar á los hombres otras verdades que las que habia enseñado por los Apóstoles.

Montano y sus primeros discípulos nada variaron en la fé contenida en el símbolo; pero pretendian que su moral era mucho mas perfecta que la de los Apóstoles. Era mas austera efectivamente: 1.°, negaban para siempre la penitencia y comunion á todos los pecadores que habian caido en grandes crímenes, y sostenian que los sacerdotes y los obispos no tenian potestad para absolverlos. 2.° Imponian á sus sectarios nuevos ayunos y abstinencias estraordinarias, tres cuaresmas y dos semanas de *Xerophagia*, durante las cuales se abstenian no solo de carne, sino tambien de todo lo que tiene jugo; y solo vivian con alimentos secos. 3.° Condenaban las segundas nupcias como adúlteras; la compostura de las mugeres como una pompa de los demonios; la filosofía, las bellas letras y las artes como unas ocupaciones indignas de un cristiano. 4.° Se empeñaban en que no era lícito huir por evitar la persecucion, ni libertarse de ella por dinero.

Afectando esta moral austera sedujo Montano muchos sugetos de consideracion por su rango y por su nacimiento, singularmente dos señoras llamadas *Priscila* y *Maximila*, quienes adoptaron las visiones de este fanático, profetizaron como él, y le imitaron en sus pretendidos éxtasis. Pero la falsedad de las predicciones de estos iluminados contribuyó á desacreditarlos bien pronto: se les acusó de hipócritas que afectaban una moral austera para ocultar mejor el desarreglo de sus costumbres. Se les miró como verdaderos *posesos*, y fueron condenados por el concilio de Hierópolis con Teodosio el Zurrador.

Espelidos de la Iglesia, formaron una secta con una disciplina y una gerarquía; su corte era la ciudad de Pepucio en

Frigia, por lo que se llamaron tambien *pepucianos*, frigios y catafrigas. Se esparcieron por el resto de la Frigia en la Galacia y en la Lidia: pervirtieron del todo la iglesia de Tyatira, de donde estuvo desterrada la religion católica por espacio de casi 112 años. Se establecieron tambien en Constantinopla y se introdujeron en Roma: dicen que engañaron al Papa Eleuterio, ó á Victor, su sucesor: que seducido por la pintura que le hicieron de las iglesias de Frigia, les dió el Papa testimonio de estar en comunion con la Iglesia católica; pero que habiendo sido desengañado muy pronto, les revocó lo que les habia concedido. Por lo demas, este hecho no tiene mas garantía que el dicho de Tertuliano, quien tenia interés en creerlo. Lib. *Cont. Prax.*, cap. 1.

En efecto, algunos penetraron en Africa: Tertuliano, hombre de un caracter duro y austero, se dejó seducir por la severidad de su moral, y llegó á tanto su debilidad, que miraba á Montano como el Paracleto, á Priscila y Maximila como profetizas, dando crédito á sus visiones. Con esta preocupacion compuso la mayor parte de sus tratados de moral, en los cuales lleva la severidad hasta el esceso; sus libros del ayuno, de la castidad, de la monogamia, de la fuga en las persecuciones, &c. A los católicos los llama *Psiquicos* ó animales, porque no querian llevar tan lejos el rigorismo como los *Montanistas*: triste ejemplo de los desvaríos en que puede caer un gran talento. Sin embargo, se cree que por último se separó de esta secta; pero no se sabe que hubiese condenado sus errores.

Fueron refutados por diferentes autores á fines del siglo II como Milciades, sabio apologista de la religion cristiana: Asterio Urbano, sacerdote católico; Apolinario, obispo de Hierapolis: Eusebio *Hist. Ecc.*, lib. 5, cap. 16 y sig. Estos escritores reconvienen á Montano y á sus profetisas por los accesos de furor y de demencia, en los cuales fingian estos visio-

narios que profetizaban, en cuya indecencia no cayeron jamas los verdaderos profetas: la falsedad de sus profecías demostrada por el suceso: el acaloramiento con que declamaban contra los pastores de la Iglesia que los habian escomulgado: la oposicion que se notaba entre su doctrina y sus costumbres; su molicie, su profanidad y los artificios de que se valian para sacar el dinero á sus prosélitos, &c. Estos sectarios se preciaban de tener mártires de su creencia. Asterio Urbano les sostiene lo contrario, y dice que entre los que citaban unos habian escapado de la cárcel por dinero, y otros habian sido condenados por sus delitos.

En el año de 1751 publicó un protestante una *Memoria* en que quiso probar que los *Montanistas* fueron injustamente condenados como hereges. Mosheim sostiene que esta condenacion fue justa y legítima. 1.º porque era un error muy reprensible pretender enseñar una moral mas perfecta que la de Jesucristo. 2.º Era otro error el querer persuadir que el mismo Dios hablaba por boca de Montano. 3.º Porque fueron los *montanistas* los que se separaron de la Iglesia antes que esta los separase de su seno; y y era en ellos un orgullo insoportable querer formar una sociedad mas perfecta que la Iglesia de Jesucristo, y llamar *psiquicos* ó *animales* á los miembros de esta sociedad santa. Es bien estraño que no viese Mosheim que condenando á los *montanistas* formaba el proceso contra su propia secta.

Para disculparlos algun tanto dice, que en el siglo II habia entre los cristianos dos sectas de moralistas; unos moderados que no condenaban á los que observaban una vida comun y ordinaria; otros querian algo mas que lo que habian mandado los Apóstoles, y en esto dice no se diferenciaban mucho de los *montanistas*. Es falso. Muchos á la verdad aconsejaban, exhortaban y recomendaban la práctica de los consejos evangélicos, pero no lo ponian por ley; y en esto pen-

saban de un modo muy diferente de los *montanistas*. Mosheim observa tambien que estos últimos hacian á los cristianos en general odiosos á los paganos, porque profetizaban la próxima ruina del imperio romano; pero no tiene razon cuando añade que esta era la opinion comun de los cristianos del siglo II: *Hist. Crist.*, siglo II, § 66 y 67. Véase *Fin del mundo.*

Se formaron diferentes ramas de los *montanistas*. S. Epifanio y S. Agustin hablan de los *artotyritas*, llamados así de la palabra griega Α᾿ρτος, que quiere decir *pan*, y de τυρὸς, que significa *queso*, porque para consagrar la Eucaristía usaban de pan y queso, ó tal vez de pan amasado con queso, sin dar mas razon que el que los primeros hombres ofrecian á Dios los frutos de la tierra y las primicias de sus rebaños Admitian las mugeres al sacerdocio y al episcopado, las permitian hablar y hacer de profetisas en sus asambleas. S. Epifanio los llama tambien *priscilianos*, *pepucianos y quintilianos.*

Otros se llamaban *ascitas* de la palabra griega Α᾿σκὸς *odre*, saco de piel, porque sus asambleas eran una especie de bacanales: bailaban alrededor de una piel inflada en figura de odre, diciendo que eran los vasos llenos de vino nuevo de que habla Jesucristo en *S. Mat.*, cap. 9, v. 17. No hay ninguna razon para distinguirlos de los que se llamaban *ascodrutas*, *ascodrupitas*, ó *tascodrugitas*. Estos, segun dicen, refutaban el uso de los Sacramentos, hasta del bautismo: decian que unas gracias incorpóreas no podian comunicarse por medio de cosas incorpóreas, ni los misterios divinos por elementos visibles. Decian que la perfecta redencion ó la santificacion consistia en el conocimiento, esto es, en la inteligencia de los misterios, segun ellos los concebian. Adoptaron una parte de los delirios de los valentinianos y marcosianos.

Parece que los *tascodrugitas* eran los mismos que los

pasalorinquitos ó *petalorinquitos* llamados así de la palabra griega πασσαλος ó πιτταλος, estaca, y de ρυγχος, *narices*, porque cuando oraban metian el dedo en las narices como un palo para cerrar la boca, guardar silencio, y mostrar mas recogimiento. S. Gerónimo dice que en su tiempo habia algunos en la Galacia. Este hecho se prueba por las leyes que á principios del siglo V publicaron los emperadores contra estos hereges. *Cod. Theod.* cap. 6. No hay absurdo que no debiese esperarse de una secta que no tenia mas fundamento que el delirio de la imaginacion, ni mas regla que el fanatismo. Es de admirar que no la destruyese mas pronto el exceso de sus ridiculeces. Tillemont, *Mem.* tom. 2, pág. 418.

MORAL, COSTUMBRES. Una de las paradojas que han sostenido con mas empeño los incrédulos de nuestros dias es que la religion en nada contribuye á la pureza de las *costumbres*, y que las opiniones de los hombres en nada influyen sobre su conducta. En este caso no vemos cuál sea el motivo que puedan tener los filósofos de tomar con tanto empeño la enseñanza de lo que ellos llaman la *verdad*. Si las opiniones y los dogmas de nada sirven para arreglar la conducta, ¿qué les importa saber si los hombres son creyentes ó incrédulos, cristianos ó ateos? Es tan absurdo predicar la impiedad como enseñar la religion, si esto fuese cierto.

Para conocer la falsedad de su máxima, no hay mas que comparar las *costumbres* que tuvieron en las diversas edades del mundo los adoradores del verdadero Dios, con las de las naciones entregadas al politeismo y á la idolatría. El libro del Génesis y el de Job son los únicos que pueden darnos alguna luz sobre este punto de la historia antigua.

Hay sin duda mucha diferencia entre las *costumbres* de los patriarcas, y las que la Sagrada Escritura nos describe en los egipcios y cananeos. Abrahan se hizo venerable en ambas naciones, no solo por sus riquezas y prosperidad, sino

tambien por la dulzura y regularidad de sus costumbres, por su justicia, su desinterés, su humanidad con los estranjeros, su fidelidad en cumplir sus palabras, y su respeto y sumision á la divinidad. Vemos mas virtudes en su familia que en la de Laban que principiaba á contaminarse con el politeismo.

La historia nota tambien en la familia de los patriarcas algunos crímenes, aunque no fueron frecuentes: si los hijos de Jacob parecen haber sido los mas de bastante mal carácter, es que habian nacido y principiado á educarse entre la familia de Laban. Los ejemplos de depravacion que vieron despues en Egipto, no eran muy propios para hacerlos fieles á las antiguas virtudes de sus padres.

Job hace la ennumeracion de muchos crímenes comunes entre los idumeos, con quienes él vivia, que adoraban al sol y la luna: se felicita de haber sabido preservarse de estas miserias, cap. 31. Las historias de los chinos, de los indios, de los griegos y de los romanos nos pintan unánimes las primeras poblaciones como unas hordas de salvages, sumergidos en la ignorancia y en la barbárie, á quienes fue preciso ir civilizando poco á poco: se sabe cuales eran las *costumbres* de los hombres en un estado tan deplorable. A este nunca llegaron las familias patriarcales: Dios proveyó á sus necesidades, concediendo muchos siglos de vida á los gefes de estas familias, por cuyo medio tenian la ventaja de poder instruir y morigerar á sus descendientes hasta la duodécima ó décimaquinta generacion.

Acaso nos argüirán que segun nosotros todas las antiguas poblaciones conocian y adoraban el verdadero Dios, porque el politeismo no es la religion primitiva: es verdad que le conocian; pero ninguna vemos que le adorase á él solo como los patriarcas. Véase *Dios*, § 5.

La revelacion entregada á los hebreos por el ministerio

de Moisés presenta una segunda época, en la cual encontramos el mismo fenómeno respecto á las costumbres. El cuadro que nos presenta el abad Fleury de las *costumbres de los israelitas*, es muy distinto de lo que pasaba en las naciones idólatras, y de la pintura que nos hace Moisés de la corrupcion de los cananeos. Sin embargo, no se puede acusar á este legislador de haber exagerado sus crímenes por ofrecer á su nacion un pretesto para exterminarlos: esta sospecha, arriesgada por los incrédulos, es absolutamente falsa. Moisés advierte á su pueblo que caerá en los mismos desórdenes, siempre que trate de hacer sociedad con estas naciones; y el suceso confirmó la verdad de su prediccion. Cuando sucedia esta desgracia, los profetas nunca dejaron de acusar á los israelitas, diciéndoles que sus desórdenes eran hijos del mal ejemplo de sus vecinos, y del furor y empeño que tenian en imitarlos. Así las mismas declamaciones que hicieron los incrédulos sobre les enormes vicios de los judíos son una prueba de la depravacion de los idólatras, porque los judíos no los contrajeron sino por imitacion, y todos estos desórdenes estaban severamente prohibidos por sus leyes. El autor del libro de la Sabiduría observa con justa razon que la idolatría era la fuente y manantial de todos los crímenes: lib. de la *Sabid.*, cap. 14, v. 23.

Los que dudaren de este hecho se podrán convencer si leen lo que dicen los autores profanos de la moral de las diferentes naciones conocidas en la época del nacimiento del cristianismo. Los apologistas de nuestra religion reunieron todas estas pruebas para demostrar la necesidad que habia de una reforma en la *moral* de todos los pueblos, cuando vino al mundo Jesucristo. Los poetas, los historiadores, y los filósofos, todos contribuyeron sin querer al aumento de los rasgos de este cuadro tan lastimoso.

En esta tercera época de la revelacion (véase el Discurso

preliminar) es cuando se hizo evidentemente palpable la influencia de la religion sobre la moral y las *costumbres* por la revolucion que causó el cristianismo en las leyes, en las *costumbres*, y en los hábitos de los diferentes pueblos del mundo. Si no hubiera sido preciso refundir, digámoslo así, la humanidad para establecer el Evangelio, sus primeros predicadores no hubieran esperimentado tanta resistencia.

No remitiremos los incrédulos al testimonio de los Padres de la Iglesia, ni á las reflexiones de Mr. Bossuet en su *Discurso sobre la Historia universal*, ni á la obra del abad Fleury sobre las *costumbres de los cristianos*: sabemos que todos estos títulos son para ellos muy sospechosos. ¿Recusarán empero la deposicion de los enemigos de nuestra religion, de Plinio el Menor, de Celso, del emperador Antonino, de Juliano, de Luciano, &c., y el testimonio que dieron contra su voluntad de la pureza de *costumbres* y de la inocencia de los que abrazaron el cristianismo?

Plinio en su célebre carta á Trajano, lib. 10, *carta* 97, asegura que por la confesion de los cristianos, á quienes habia puesto en tormento, y por la de los que apostataran, nada descubrió sino que los cristianos se juntaban secretamente para honrar á Jesucristo como un Dios; que se obligaban por juramento, no á acometer delitos, sino á abstenerse del robo, del pillage, del adulterio, de faltar á su palabra, de negar un depósito, &c.: que celebraban juntos un convite inocente, y que habian cesado en sus asambleas despues que se las habian prohibido por un edicto.

Celso confiesa que habia entre los cristianos hombres moderados, sóbrios, sabios é inteligentes: no los acusa de otro crimen que de no querer adorar á los dioses, de reunirse contra lo mandado por las leyes, y de empeñarse en persuadir su doctrina á los ignorantes y á los jóvenes sin esperiencia.

El emperador Antonino en su rescripto á los estados del Asia reprende á los paganos porque se obstinan en perseguir á los cristianos, y en pedir la muerte de los que son mas virtuosos que ellos: hace justicia á la inocencia, al caracter pacífico, y al valor de los cristianos, y prohibe sentenciarlos á muerte por causa de religion. S. Justino, *Apolog.* 1.ª, n. 69 y 70: Eusebio, *Hist. Eccles.*, lib. 4, cap. 13. ¿Entre los diversos edictos que publicaron contra ellos los emperadores siguientes, hay uno solo que los acuse de algun crimen? Nadie será capaz de citarle.

Aun hay mas: Juliano se vé precisado á elogiarlos en muchas de sus cartas. Reprende á los paganos porque son menos caritativos y menos virtuosos que los galileos. Dice que su impiedad se acreditó en el mundo por su hospitalidad, su cuidado en enterrar los muertos, el arreglo de su vida y apariencia de todas las virtudes. "Es vergonzoso, dice, que los impíos galileos, ademas de sus pobres, alimenten tambien á los nuestros, á quienes nosotros no socorremos en nada." Quiso introducir entre los sacerdotes paganos la misma regularidad de conducta y la misma disciplina que observaban los sacerdotes del cristianismo: *Cart.* 32, *á Arsac.*, &c.

Luciano en su *Historia de la muerte de Peregrin* hace justicia á la caridad, á la fraternidad, al valor, y á la inocencia de *costumbres* de los cristianos. "Niegan, dice, constantemente los dioses de los griegos, y solo adoran al sofista que fue crucificado: arreglan sus *costumbres* y su conducta por sus leyes; y desprecian los bienes de la tierra, viviendo una vida comun."

Ni entre los fragmentos que nos quedaron de las obras de Porfirio, de Hierocles, de Jámblico, y de los demas filósofos enemigos del cristianismo, ni en lo que nos dicen los Padres de la Iglesia, encontramos nada que nos pruebe que estos filósofos vituperasen las *costumbres* del cristianismo; nada les reprenden sino su aversion al culto de los dioses.

¿Qué otro atractivo podia obligar á un pagano á que abrazase el cristianismo sino el de la virtud? Si comparamos el genio, la creencia y las prácticas del paganismo con el Evangelio, conoceremos que para cambiar de religion era preciso mudar sumamente el espíritu y el corazon de un convertido. ¿Qué funestos efectos no podia producir sobre las costumbres una religion que enseñaba á los paganos que el mundo se gobernaba por una multitud de genios viciosos, estravagantes, caprichosos, muy poco conformes entre sí, y tal vez enemigos declarados que no tenian cuenta con las virtudes morales de los hombres, sino solamente con los inciensos y víctimas que les ofrecian? Por esta razon el culto que les tributaban era puramente esterior y mercenario. Pedian á los dioses la salud, las riquezas, la prosperidad, el eximirse de toda desgracia, y muchas veces el medio de satisfacer sus pasiones criminales. Los filósofos habian declarado que la sabiduría y la virtud no eran un don de la divinidad, sino una ventaja que el hombre podia proporcionarse á sí mismo. Los deseos injustos, la impudicicia, la divinacion, los agüeros, la magia, y la efusion de sangre humana, eran una parte de su religion; y esto, lejos de arreglar las costumbres, era el motivo de su depravacion. Véase *Paganismo*, § 6.

El evangelio enseñó á los hombres que un solo Dios infinitamente santo, justo y sabio, gobierna el mundo, y le crió por su palabra: que es incapaz de dejar el crimen impune y la virtud sin recompensa: que sondea los espíritus y los corazones; que no solo vé todas nuestras acciones, sino tambien todos nuestros pensamientos y deseos, y que su culto no consiste en vanas ceremonias, sino en los sentimientos de respeto, de reconocimiento, de amor, de confianza, de sumision á sus leyes, y de resignacion á sus órdenes: que quiere que le

amemos sobre todas las cosas, y al prógimo como á nosotros mismos. Enseñó que la caridad es la mas sublime de todas las virtudes: que un jarro de agua dado en nombre de Jesucristo no quedará sin recompensa: que debemos bendecir la Providencia en nuestras aflicciones porque sirven para expiar nuestros pecados, reprimen las pasiones, purifican la virtud, y nos hacen sensibles á los trabajos de nuestros semejantes: que para ser agradable á Dios no solo debemos estar exentos de pecado, sino tambien adornados de todas las virtudes; y que Dios es quien por su gracia nos hace virtuosos.

Desde este momento ya no se miraron los pobres como unos objetos de la cólera divina, y se tuvo por un deber el asistirlos. Ya no hubo distincion entre griego y bárbaro, entre un romano y un estrangero, entre un gentil y un judío. Reunidos todos á los pies de unos mismos altares, admitidos á una misma mesa, y honrados con el mismo título de hijos de Dios, conocimos que éramos hermanos. Entonces empezó á brillar el heroismo de la caridad: en las calamidades públicas se vieron los cristianos dedicados al alivio de los enfermos, de los leprosos y de los apestados, sin distincion entre los fieles é infieles: se vió que muchos vendian su propia libertad por salvar la de sus hermanos. S. Clemente, *Epist.* 1, núm. 7.

En el paganismo la condicion de los esclavos era casi igual á la de las bestias de carga: cuando fueron bautizados, se recordó que eran hombres, y que era una inhumanidad tratarlos como brutos: que no habian sido criados para divertir con el espectáculo de su muerte al pueblo congregado en el anfiteatro, ni para perecer de hambre cuando estaban viejos y enfermos.

La poligamia y el divorcio se proscribieron ó reprimieron; se pusieron límites á la potestad paterna asegurando la suerte de los hijos: ya no fué lícito matarlos, venderlos, esponerlos ó destinarlos unos á la esclavitud y otros á la prostitucion.

El despotismo de de los emperadores habia llegado á los últimos escesos; pero Constantino, tan pronto como se hizo cristiano, le reprimió con sus sábias leyes; ya no se vieron mas las guerras civiles, casi inevitables en cada sucesion del imperio: los emperadores ya no fueron asesinados, ni las provincias entregadas al pillage de la soldadesca. «Nosotros debemos al cristianismo, dice *Montesquieu*, en el gobierno un »derecho político cierto, y en la guerra un derecho de gentes »seguro, que no es capaz de agradecer bastante la naturaleza »humana.» *Esprit. des Loix*, lib. 24, cap. 3.° Añadimos que nosotros le debemos en la sociedad civil la dulzura en el trato, la confianza recíproca, la decencia y la libertad que no se encuentran en ninguna otra parte, y cuyo precio no conocemos sino cuando comparamos nuestras *costumbres* con las de las naciones infieles.

Esta revolucion no se verificó solamente en una ó dos naciones, sino en todos los climas, en la Grecia y en la Italia, en las costas y en el interior del Africa, en el Egipto y en la Arabia, en la Persia y en la Escitia, en las Gaulas y en la Germania: en todas partes donde se introdujo el cristianismo produjo tarde ó temprano los mismos efectos.

Acaso dirán que este fenómeno fue pasagero, que las naciones cristianas fueron cayendo insensiblemente en el mismo estado que cuando eran paganas. Esto es lo que nosotros nunca confesaremos, por mas que digan algunos moralistas atrabiliarios que no se tomaron el trabajo de examinar de cerca las *costumbres* de los paganos antiguos y modernos.

Convenimos en que la inundacion de los bárbaros en el siglo V y siguientes causó una revolucion espantosa en la religion y en la *moral*. Pero al fin el cristianismo fue civilizando poco á poco á estos fieros conquistadores, y luego que pasó esta tempestad, que duró muchos siglos, esta misma religion volvió á reparar insensiblemente las pérdidas que habia esperimen-

tado. Los escitas ó tártaros esparcidos por el Oriente abrazaron el mahometismo, conservando su ignorancia y su ferocidad. Los francos, los borgoñones, los godos, los normandos y los lombardos, no tenian en su origen mejores *costumbres* que los tártaros; pero cambiaron su *moral* cuando se convirtieron al cristianismo.

Como no podemos juzgar de los bienes y de los males sino por comparacion, es preciso que principiemos formando el paralelo de nuestras *costumbres* con las de todas las naciones sumergidas en las tinieblas de la infidelidad: para esto bastará la obra titulada *Esprit des usages, et des costumes des differens peuples.* Despues que un filósofo la lea, le suplicaremos que nos diga en cuál de los pueblos quisiera mas vivir que entre los que observan el cristianismo. Muchos de los que hoy son semibárbaros, en otro tiempo fueron cristianos, y perdiendo su religion, volvieron á caer en la ignorancia y la corrupcion que habia disipado la luz del evangelio. A pesar de este hecho innegable, tienen la osadía de decirnos con gravedad que la religion nada influye sobre las *costumbres* ni sobre la suerte de los pueblos, ni en la de los particulares; y algunos incrédulos llevaron su demencia hasta el estremo de sostener que el cristianismo mas bien sirvió para pervertir que para reformar las *costumbres.*

Cuando nos oponen el ejemplo de algunos filósofos sin religion, que sin embargo tienen todas las virtudes morales, se contentan con argüirnos con un sofisma pueril. Estos incrédulos fueron educados desde su infancia, instruidos y formados en una sociedad que cree en Dios: están obligados á seguir el tono de las *costumbres* públicas, y la *moral* de que hacen ellos ostentacion y de que se precian ser los autores, es real y verdaderamente obra de la religion. ¿La hubieran recibido si hubieran nacido en un pueblo sin Dios, sin culto público y sin *moral* popular? Toda nacion que se hallase en este caso sería salvage, bárbara, sin leyes, sin principios y sin *costumbres.* Dicen que hay una nacion de esta especie en las Indias; pero añaden que son brutos mas bien que hombres.

No discurren mejor cuando insisten sobre la multitud de cristianos que observan una conducta diametralmente opuesta á la moral del evangelio. De aquí solo se infiere que la violencia de las pasiones impide que la religion influya sobre las *costumbres* de los particulares tan constantemente como debiera hacerlo. Como no hay ningun hombre á quien dominen todas las pasiones, tampoco hay ninguno sobre el cual no tenga la religion algun imperio: esta influencia la obedece sin conocerlo cuando no está dominado por el fuego de la pasion. Así que, no hay ningun motivo para asegurar que la religion en nada influye sobre las *costumbres* generales de una nacion; al contrario, se demuestra por los hechos que no hay en el mundo ningun pueblo cuyas *costumbres* sean generalmente mejores, ni aun tan buenas como las de las naciones cristianas.

Para saber lo que hay de cierto en esta materia, no debemos contentarnos con consultar las obras de aquellos filósofos que deliraron en su gabinete, y que por necesidad de sistema tienen interés en negar los hechos mas indudables: es preciso leer las relaciones de los viajeros que dieron la vuelta al mundo, que frecuentaron y observaron un gran número de naciones. Todos estos esperimentaron la enorme diferiencia que hay entre las *costumbres* de unas y otras, y dan testimonio de la verdad que sostenemos. En un pueblo infiel el estranjero está siempre desconfiado, y en riesgo de perder su equipage y su vida, entregado á la merced de un guia ó de un hombre poderoso; pero entre cristianos, aunque vaya al cabo del mundo, encontrará sociedad, seguridad y libertad: puede creer que no salió nunca de su patria. Véase *Religion cristiana. Moral cristiana.*

MORAL. Regla de las costumbres ó de las acciones huma-

nas. Siendo el hombre un ser inteligente y libre, capaz de obrar por un fin, no se hizo para ser conducido por el instinto, ó por el impulso del temperamento, como los brutos que no tienen inteligencia ni libertad: debe pues tener una *moral* ó una regla de su conducta. La gran cuestion entre los teólogos y los filósofos incrédulos está en saber si puede haber una moral sólida y capaz de dirigir al hombre, independiente de la religion ó de la creencia de un Dios legislador, vengador del crimen, y remunerador de la virtud. Nosotros sostenemos que no la hay ni puede haberla: á pesar de todos los esfuerzos de los incrédulos modernos para establecerla, no acertaron con ella; y para refutarlos completamente, pudiéramos contentarnos con las confesiones que ellos mismos han hecho contra toda su voluntad.

1.º ¿Tomaremos la razon por regla de nuestras costumbres? Es casi nula sin la educacion: con facilidad podemos conocer el grado de razon de que seria susceptible un salvage abandonado desde su nacimiento, y que desde entonces hubiese vivido entre las fieras de los bosques, porque sin duda seria mas parecido á las fieras que á una criatura humana. Por otra parte, ¿qué entendemos por educacion? Las lecciones y ejemplos de nuestros semejantes: si son buenos, justos y sabios, perfeccionan la razon; pero si son malos, solo servirán para corromperla. Y ¿dónde está un hombre de una inteligencia tan luminosa, y de un alma tan firme, que pueda desentenderse de todas las preocupaciones de la infancia, olvidar todas las instrucciones que en ella recibió, y chocar de frente con las opiniones de aquellos con quienes tiene que vivir? Nuestros filósofos quisieron ostentar este valor; pero véase si se condugeron por la razon, ó mas bien por la vanidad, y si su conducta es muy diferente de la de los otros hombres.

Ellos mismos dijeron que la razon es lo mas raro entre

los hombres, que los mas tienen el celebro mal organizado, incapaz de pensar, de reflexionar, y de obrar con alguna consecuencia; que no se dejan conducir por la razon, sino por el hábito, por las preocupaciones, y por el ejemplo de sus semejantes. La dificultad está en saber cómo se ha de dar al género humano un grado de razon, de que no fue susceptible desde que fue criado, para formar un buen sistema de *moral.*

La razon se vé ofuscada y contrariada por las pasiones. Lo primero que se debe hacer con un hombre sin religion es probarle que está obligado á obedecer á aquella y no á estas; que siguiendo á la razon encontrará la felicidad, y que dejándose dominar de las pasiones corre tras de su perdicion. Nosotros percibimos que esto es sumamente dificil. Los escépticos, los cínicos, los cirenáicos y otros grandes filósofos á fuerza de meditar probaron que nada es en sí bueno, ni malo, justo ó injusto, vicio ó virtud: que esto depende absolutamente de la opinion de los hombres, con la cual nunca debe conformarse un sabio: de esta doctrina se infiere claramente que toda moral es absurda. Sin necesitar de la opinion los filósofos, nunca se ha visto un hombre apasionado que no alegase algunas razones para justificar su conducta, y que no pretendiese que haciendo lo que le acomodaba seguia la voz de la naturaleza. De cuyos principios inferian los académicos que la razon es mas bien perniciosa que útil á los hombres, porque nada sirve sino para cometer delitos, y hallar pretestos para justificarlos. *Cicer. de Nat. Deor.* lib. 3, núm. 65 y siguientes.

Los de nuestros dias enseñan que las pasiones son inocentes, y la razon culpable; que solo las pasiones son capaces de conducirnos á las grandes acciones, por consiguiente á las grandes virtudes: que la frialdad de la razon solo puede servir para formar hombres medianos, &c. Estaremos con esto

bien dispuestos por cierto para fiarnos de la razon en materias *morales*.

2.º ¿Hallaremos acaso mejor recurso en el sentimiento *moral*, en esta especie de instinto, que nos hace admirar y estimar las virtudes, y detestar el crimen? Pero prescindiendo de la realidad de este sentimiento, ¿no podemos oponerle las mismas dificultades que á la razon? Él es casi nulo sin la educacion: se desenvuelve bien poco en los mas de los hombres; se disminuye poco á poco, y casi se estingue enteramente por el hábito del crímen. Nuestros filósofos aseguran que hay hombres tan perversos por naturaleza, que no pueden ser felices sino por las acciones que los conducen al patíbulo: es preciso pues que el sentimiento *moral* en estos esté casi estinguido, y que no se deje percibir la voz de su conciencia. ¿Tienen remordimientos despues del crímen? No lo sabemos; y algunos materialistas nos aseguran que los perversos consumados no tienen remordimientos. Aun cuando los tuvieran, no bastaria esto para fundar la *moral*, porque debe servir de regla no solo para que nos arrepintamos de nuestros delitos, sino tambien para impedir que los cometamos. Una inclinacion decidida á la virtud no se adquiere sino por el hábito en ejercitarla, y es preciso ser virtuoso para amar sinceramente á la virtud: ¿cuál será el resorte que mueva el corazon á la virtud en el que aun no la tiene?

3.º Las leyes, dicen nuestros profundos filósofos, el temor de los suplicios, y la esperanza de las recompensas que puede establecer la sociedad: hablando en general, el hombre teme mas al patíbulo que á los dioses. Pero ¡cuántas leyes absurdas, injustas y perniciosas se ven en los mas de los pueblos! Las leyes sin las costumbres nada pueden: y cuanto mas se multiplican en una nacion, tanto mas corrompida la suponen. Los astutos saben eludirlas, y los poderosos pueden despreciarlas impunemente: así ha sucedido en

todos los tiempos y en todas las naciones. Una accion puede ser vituperable, sin que por eso merezca penas aflictivas. ¿Dónde está un legislador tan sabio, que sea capaz de prever todas las faltas en que puede caer la fragilidad humana, y que sea capaz de establecer el grado de castigo que debe imponerse, y de adivinar todos los motivos que pueden hacer un delito mas ó menos digno de castigo? ¿Acaso fue criado el hombre para ser únicamente gobernado con la vara ó el garrote como los brutos?

Ninguna sociedad puede recompensar en sus miembros todas las obras de virtud: cuanto mas comunes son las recompensas, son tanto menos apreciables. El interés degrada la virtud, y la hipocresía puede remedarla: muchas veces fueron recompensadas las acciones que deberian castigarse, si pudieran conocerse sus motivos. Los hombres son demasiado limitados para discernir lo que es verdaderamente digno de alabanza ó de vituperio; y estan demasiado sujetos al error y á las prevenciones. Si los que distribuyen las recompensas son viciosos y corrompidos, ¿cómo tendremos sus juicios por acertados? Solo apelando al tribunal de la justicia divina podrá estar segura la virtud de que no será olvidada ni desconocida, aunque la persigan en este mundo.

4.º Decir que el temor de la reprension y el deseo de la estimacion de nuestros semejantes bastan para separarnos del crimen y conducirnos á la virtud, es caer en los mismos inconvenientes. No solo en las naciones bárbaras se alaban y se aprecian las acciones contrarias á la ley natural, y se desprecian las mas de las virtudes civiles, sino que este desorden se nota tambien en los pueblos mas civilizados. La justicia de Arístides fue castigada con el ostracismo, y la honradez y franqueza de Sócrates con la cicuta: los romanos solo apreciaban la ferocidad de los guerreros: nadie era vituperado por quitar la vida á un esclavo. Entre nosotros el

homicidio se hizo un punto de honor, y todo el que le rehusa es un cobarde; ninguna deuda es sagrada sino las del juego, &c. Nunca acabaríamos si hubiéramos de hacer una completa ennumeracion de todos los vicios que no deshonran y de todas las virtudes que no se agradecen á nadie. ¿Y tiene facultades la opinion de los hombres para variar la naturaleza de las cosas, y debe ser la moral tan variable como las modas?

Mas caso hago yo, dice Cicerón, del testimonio de mi conciencia, que del de todos los hombres. Aun pensaba mejor otro sabio mas antiguo y mas respetable que Cicerón: "mi testigo, decia, está en el cielo, y él solo es el árbitro de mis acciones." *Job.* cap. 16, v. 20.

Si la gloria y el interés son los únicos resortes que nos mueven, ¿por qué los que obran por estos motivos hacen lo posible por ocultarlos?

5.º Finalmente, cuando Jesucristo vino al mundo, habia ya 500 años que los filósofos fundaban la moral sobre los mismos motivos que sus sucesores miran como únicos, sólidos y suficientes. Todo el mundo sabe los prodigios que habia producido esta *moral* filosófica, y el estado en que entonces estaban las costumbres. Comparando sus efectos con los que produjo la divina *moral* de Jesucristo, nuestros apologistas taparon la boca á los filósofos detractores del cristianismo.

Solo la religion pudo rectificar todos estos motivos propuestos por la filosofía, y darles un peso que no tenian en sí mismos.

Es la razon, se entiende la razon cultivada y recta, quien nos demuestra que el hombre no es obra del acaso, sino de un Dios inteligente, sabio y bueno, que crió nuestras facultades segun las tenemos. Luego él es quien nos dió no solo el instinto como á los brutos, sino tambien la facultad de reflexionar y de discurrir. Y pues que por este me-

dio nos distinguió de los animales, quiere de consiguiente guiarnos por el mismo medio: no podemos resistir á las luces de la razon sin resistir á la voluntad del Criador. Si es muy limitada en los mas de los hombres, si en otros está depravada por las lecciones de la infancia, Dios, que es la justicia misma, no castiga en ellos la ignorancia invencible ni el error involuntario: solo exige de ellos la docilidad en recibir mejores lecciones cuando se digne procurárselas. Si es el hombre mismo quien pervierte su razon por el hábito del crimen, ya es inescusable.

Lo mismo sucede con el sentimiento *moral*, con el testimonio que nos dá la conciencia de nuestras propias acciones, con los remordimientos causados por el delito, con la piedad que nos hace compadecernos de los males de los otros, y con la admiracion que nos inspira una accion loable, &c. Dios fue quien nos dió esta especie de instinto; sin eso nada probaria; nosotros seríamos libres para sofocarle: pero como es la señal de la voluntad de nuestro Dios, nos inspira un deber, una obligacion *moral*; y resistirle seria hacerse culpable. Dios declara que los malvados no conseguirán nunca verse libres de remordimientos. "Aun cuando fuesen á ocultarse á lo mas profundo del mar, enviaria yo la serpiente para que los desgarrase con sus mordeduras." *Amós*, cap. 9, v. 3. "¿Quién vivió en paz resistiéndose á Dios?" *Job.* cap. 9, v. 4. Ningun hombre tuvo remordimientos por haber obrado bien, ni se creyó digno de alabanzas por haber satisfecho sus pasiones. Estas tienden á la destruccion del hombre y no á su conservacion: así lo ha demostrado un célebre naturalista. *De l'homme par Marat*, tom. 2, lib. 3, pág. 47. Luego es falso que las pasiones sean la voz de la naturaleza. Por otra parte, ¿qué nos importa la naturaleza, si Dios no fue su autor?

Dios destinó al hombre ciertamente para la sociedad, puesto que le dió inclinacion á ella, y que viviendo ais-

lado no puede gozar de los beneficios de la naturaleza, ni perfeccionar sus facultades: pues bien, la sociedad no puede subsistir sin leyes: mas si no hubiese una ley natural que manda al hombre ser obediente á las leyes civiles, estas no serían mas que la voluntad del mas fuerte ejercida contra los débiles; y no nos impondrian mas obligacion *moral* que la violencia de un enemigo mas fuerte que nosotros. Si son evidentemente injustas, la ley natural las anula; y un ciudadano virtuoso debe sufrir la muerte primero que cometer un crímen mandado por las leyes. Cuando unos particulares sin título y sin mision declaman contra las leyes de la sociedad, erigiéndose en reformadores de la legislacion, se convierten en sediciosos, dignos de castigo: ¿cuál es el crímen mandado por nuestras leyes?

Las recompensas que puede conceder la sociedad no son suficientes para premiar todo el valor de la virtud; es preciso que sean mas durables, y que hagan al virtuoso feliz para siempre. Cuando está seguro de conseguirlas de un Dios justo, poco le importa que los hombres la desconozcan, la desprecien, ó la castiguen; sus errores y sus injusticias le dan un nuevo título para los bienes de la eternidad.

Pero es falso que la religion prohiba al hombre virtuoso el ser sensible á la alabanza ó al vituperio, á las penas ó á las recompensas temporales, y á la satisfaccion de haber cumplido su deber. Al contrario, ella le manda que conserve una buena reputacion, y la prefiera á todos los bienes de este mundo; y advierte á los malvados que su nombre será borrado de la memoria de los hombres, ó detestado por la posteridad. *Prov.*, cap. 22, v. 1: *Eclesiást.*, cap. 39, v. 13: cap. 44, v. 15: cap. 44, v. 1, &c. La religion solo le prohibe mirar estas ventajas como su principal recompensa; que las dé demasiado aprecio, que se disguste de la virtud cuando llegan á faltarle, y que cometa un crímen por conseguirlas. El mismo Jesucristo nos manda que hagamos que luzca la luz á los ojos de los hombres, para que vean nuestras obras, y glorifiquen á nuestro Padre celestial, *S. Mat.*, cap. 5, v. 16. S. Pedro nos dá la misma leccion en su 1.ª *Epist.*, cap. 2, v. 12 y 15, &c. Esta leccion no contradice lo que se dice en otra parte, que es preciso ser humildes y modestos, ocultar nuestras buenas obras, buscar las humillaciones, y regocijarnos cuando hay circunstancias en que podemos verificarlo. Véase *Humildad*.

La *moral*, dicen nuestros adversarios, debe fundarse en la misma naturaleza del hombre, y no en la voluntad de Dios: la primera nos es conocida, y la segunda es un misterio. ¿Cómo hemos de conocer la voluntad de un ser incomprensible, cuyos atributos no podemos conciliar? Queriendo ligar la *moral* con la religion, se consiguió desnaturalizar lo uno y lo otro; y la primera se vió sujeta á todos los delirios de los impostores. Algunos de nuestros filósofos llegaron á la demencia de asegurar que es imposible cimentar una *moral* sana, sino sobre las ruinas de la mayor parte de las religiones.

Convenimos en que la *moral* debe fundarse en la naturaleza del hombre; pero no como la conciben los incrédulos, sino segun es en sí obra del Criador. Si los hombres son de la misma naturaleza que los brutos, tienen el mismo orígen y el mismo destino; podrá fundarse sobre esta naturaleza la *moral* y de los brutos nada mas. De la constitucion de nuestra misma naturaleza, segun nosotros la conocemos, inferimos evidentemente cuál es la voluntad de Dios, y cuáles son las leyes que nos impone. Aun cuando Dios fuese cien veces mas incomprensible, siempre se demuestra que es un ser sabio, é incapaz de contradecirse: no nos concedió pues la razon, el sentimiento *moral*, y la conciencia, para que no hiciésemos uso alguno de estas facultades. Si nos dió inclinaciones que tienden á conservarnos cuando son moderadas, no por eso aprueba sus escesos que tienden á destruirnos, y

á turbar el orden de la sociedad. Luego es absurdo pretender que la voluntad de Dios nos es mas desconocida que la misma naturaleza humana.

La verdadera religion no es mas responsable de los delirios de los impostores en materias de *moral*, que en puntos dogmáticos; pero no hay impostores mas odiosos que los que nos hablan de la *moral*, cuando destruyen hasta sus fundamentos, y nos ponderan su sistema sin haber puesto la primera piedra del edificio. Ellos no se convinieron aun entre sí sobre si el hombre es espíritu ó materia; y se empeñan en sujetar á todos los pueblos á una *moral* que solo sería buena para los brutos y para los materialistas. Es preciso pues que primero conviertan todo el género humano al materialismo.

Cuando dicen que queriendo ligar la moral con la religion se ha desnaturalizado la una y la otra, se muestran muy poco instruidos: al contrario, los antiguos filósofos las han pervertido cuando se empeñaron en separarlas. Es constante que de todos los *moralistas* de la antigüedad los mejores fueron los pitagóricos; y estos fundaban la *moral* y las leyes en la voluntad de Dios. Todas las sectas que han hecho profesion de desacreditar la religion, se han deshonrado con una *moral* detestable; lo mismo sucede con nuestros filósofos modernos.

Hay otra cuestion sobre si el hombre es capaz con sola la luz natural de formar un código de *moral* puro, completo é irreprensible, ó si para esto es indispensable la revelacion. El mejor modo de resolverla es consultar lo que ha sucedido, ver si desde la creacion hasta nosotros se vió en el mundo una nacion que tuviese este código esencial, sin haber sido ilustrada por alguna revelacion: en vano la buscaremos, y los incrédulos no son capaces de citar ninguna: lo cual prueba la necesidad de un auxilio sobrenatural para este efecto, y se confirma por la comparacion de la *moral* revelada á los patriarcas, á los judíos y á los cristianos con la *moral* de los filósofos. En cuanto á las dos primeras véase *religion primitiva*, *judaismo*, *ley antigua*: vamos á tratar de las dos últimas, esto es, de la *moral* del Evangelio y de la de los filósofos.

MORAL CRISTIANA ó EVANGÉLICA. En los artículos *religion cristiana ó cristianismo, y Jesucristo*, &c., no hemos podido hablar sino de paso de la *moral cristiana*, y por lo mismo nos vemos en la precision de volver á hablar de ella, y responder, á lo menos sumariamente, á las acusaciones de los incrédulos.

Jesucristo redujo toda la *moral* á dos máximas, á amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos: regla luminosa, de la cual se siguen todos los deberes del hombre. Véase *Amor*. Pero este Divino legislador no se limitó solo á esto. Cuando la esplicó por menor, no hay una virtud que no recomendase, ni un vicio que no proscribiese; ni pasion cuyos funestos efectos no mostrase, ni estado, cuyos deberes no esplicase. Para dar un remedio contra los vicios, y estirpar el mal de raiz, prohibe hasta los pensamientos criminales y deseos desarreglados. Sus apóstoles repiten sus lecciones, acomodándolas á las circunstancias y á las necesidades particulares de aquellos á quienes escribian.

Algunos moralistas incrédulos dijeron que era mejor reducir toda la moral á los deberes de *justicia*; y por ello entendian solamente lo que se debe al prójimo: y ¿á Dios no se le debe nada? Jesucristo, como mas sabio, llama todas las buenas obras con el nombre general de *justicia*: en el Nuevo Testamento, así como en el Viejo, un *justo* es un hombre que cumple todos sus deberes respecto á Dios, al prójimo y á sí mismo. Véase *Justo*. Pero ¿lo será nunca si no ama á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á sí mismo? El motivo mas poderoso para observar la ley es amar al legislador.

Jesucristo fundó su moral en una base sólida, en la voluntad de Dios, legislador supremo, y en la certidumbre de las recompensas y penas de la otra vida: á sus mandamientos los llama la voluntad de su Padre: le representa como juez supremo, que condena á los malvados al fuego eterno, y dá la eterna felicidad á los justos, *S. Mat.*, cap. 25, v. 24 y sig. Pero este divino Maestro no olvidó ninguno de los motivos naturales y loables que pueden escitar al hombre á la virtud: promete á los observadores de sus leyes la paz del alma, la tranquilidad de conciencia, y el imperio sobre todos los corazones, la estimacion y el respeto de sus semejantes, y hasta los beneficios temporales de la Providencia. "Cargaos con mi yugo, aprended de mi que soy manso y humilde de corazon, y hallareis descanso para vuestras almas: mi yugo es suave, y mi carga ligera: *S. Mat.*, cap. 11, v. 29. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.... Que vean los hombres vuestras obras buenas, y glorifiquen á vuestro Padre celestial, cap. 5, v. 4 y 16. No penseis en vuestra subsistencia para en adelante, porque vuestro Padre celestial sabe lo que necesitais," cap. 6, v. 32, &c. Los que tienen fortaleza para cumplir lo que dijo, atestiguan que no los ha engañado.

A tan sublimes lecciones juntó Jesucristo la fuerza de su ejemplo, y en esto fue superior á todos los demas doctores de *moral*: nada mandó que no hubiese practicado él mismo; se dió por modelo, y no podia proponer otro mas perfecto. "Si haceis lo que os mando, sereis constantemente amados por mí, como yo lo soy de mi Padre, porque cumplo sus mandamientos:" *Evang. de S. Juan*, cap. 15, v. 10. No es estraño que con este sublime modo de enseñar cambiase la faz del universo, y elevase al hombre al ejercicio de unas virtudes sin ejemplo.

Dicen que esta *moral* no está probada, ni reducida á

método, ni fundada en discursos: como si hubiese una prueba mejor que el ejemplo, y como si Dios debiese argüir con los hombres. "Nuestras máximas, dice Lactancio, son claras y cortas, no convenia que Dios, hablando con los hombres, confirmase con discursos su palabra, como si se pudiese dudar de sus dichos. Pero se espresa como pertenece al Soberano árbitro de todas las cosas, al cual no conviene discutir, sino decir la verdad."

Cuando los incrédulos eran deistas elogiaron la *moral cristiana*, reconocieron la sabiduría y la santidad de su autor, confesaron que en esto el cristianismo era superior á todas las demas religiones; y añadieron, que no se necesitaban mas pruebas de su divinidad, pero este rasgo de imparcialidad duró poco tiempo. Los que se hicieron materialistas se arrepintieron de su confesion, abrazaron la *moral* de Epicuro, y declamaron contra la del Evangelio. ¿Se mudó esta como la opinion de los incrédulos?

Sostienen que los consejos evangélicos son impracticables: que es imposible la *abnegacion* y el *odio* de sí mismo: que Jesucristo prohibe á los hombres la justa *defensa*, la posesion de las *riquezas*, y la prevision del porvenir: que aprobando la pobreza voluntaria, el *celibato*, la *intolerancia*, el uso de la espada, y el *celo* por la religion, causó una herida sangrienta á la humana naturaleza. Nosotros refutamos sus inculpaciones en los artículos particulares de dichas palabras.

Algunos dicen que esta moral no se estendió por todas partes de la misma manera, y que no se estiende á todas las grandes relaciones del hombre en sociedad.

Es cierto que sucedió muchas veces, que unos hombres ciegos por pasiones injustas, por el interes particular ó nacional, y por preocupaciones de sistema, entendieron mal y aplicaron peor algunos preceptos del Evangelio. Hubo casuistas que por falta de exactitud, ó por singularidad de

caracter, estendieron las máximas de *moral* á una severidad escesiva; otros cayeron en una laxitud reprensible. Pero en la Iglesia católica hay un remedio eficaz contra los errores en materia de *moral* y de dogma. La Iglesia tiene derecho á proscribir los unos y los otros; y nunca se probará que hubiese profesado ni aprobado ninguno, ni que hubiese variado en sus decisiones en orden á estos dos puntos. Nuestros filósofos, siempre ilustrados por las mas puras luces de la razon, ¿acaso convienen mas entre sí en orden á sus lecciones de *moral*, que los teólogos católicos? ¿Pueden enseñarse unas máximas mas escandalosas que las que se hallan en los mas de sus escritos? Veremos en un momento que en materias *morales* es absolutamente imposible la unanimidad general en el modo de pensar.

Nosotros no vemos cuáles son las grandes relaciones de los hombres en sociedad á que no se estienda la *moral cristiana*. No hay estado, condicion, ni rango en la vida civil, cuyos deberes no deriven de estas máximas generales: "Amad al prógimo como á vosotros mismos sin escepcion de vuestros enemigos: haced con los demas lo que quereis que hagan con vosotros, y tratadlos como quereis ser tratados." La relacion de hombre á hombre es la mas general de todas las relaciones; y el cristianismo nos enseña que todos los hombres son criaturas de un mismo Dios, nacidos de la misma sangre, formados todos á su imagen, redimidos con una misma víctima, y destinados á poseer la misma fecilidad eterna. En estas ideas se fundan el derecho natural y el derecho de gentes, derechos que no pueden ser destruidos por ninguna ley civil ó nacional, y que son muy poco conocidos fuera del cristianismo; de consiguiente, por él estan consagrados todos los deberes generales de la naturaleza humana.

Alguna vez se oye quejarse á los buenos cristianos de que el código de la *Moral Evangélica* no está bastante completo y detallado para mostrarnos en todos los casos particulares lo que está mandado ó prohibido, permitido ó tolerado, y lo que es pecado mortal ó venial. Estamos convencidos, dicen, de que la Iglesia recibió de Dios la autoridad para decidir sobre la *moral* y sobre el dogma; pero, ¿cuál es el órgano por el cual esplica su voz? Entre los decretos de los concilios que pertenecen á la *moral* y á la disciplina, prohiben unos lo mismo que parece que otros permiten: muchos no fueron recibidos en algunos paises, y otros no estan en práctica, ni se observan. Los Padres de la Iglesia no estan conformes sobre todos los puntos de *moral*, y algunas de sus decisiones no parecen justas. Los teólogos disputan sobre la *moral* y sobre el dogma, y rara vez estan conformes en los casos de alguna complicacion. Entre los casuistas y confesores, unos son rígidos, y otros laxos. Los predicadores solo tratan de los objetos que pueden sorprender la imaginacion, y descuidan de todos los demas. Finalmente, aun las personas de mas regularidad unas tienen por lícito lo que otros miran como prohibido. ¿Qué medio habrá para calmar nuestros escrúpulos y aclarar nuestras dudas?

Nosotros respondemos á estas almas virtuosas, que una regla de *moral* como la que ellas desean, es absolutamente imposible. En el estado de sociedad civil hay una prodigiosa desigualdad entre las clases y condiciones: lo que en unas es lujo, suplerfluidad y esceso, no lo es en otras; lo que seria peligroso en la juventud puede no serlo en la edad madura; los diferentes grados de conocimiento y de estupidez, de fuerza y debilidad, de tentaciones y ausilios, constituyen una gran diferencia en la estension de los deberes y en la gravedad de los pecados. ¿Cómo seria posible dar á todos una regla uniforme, prescribir á todos una misma medida de virtud y de perfeccion? Las luces de la razon son demasiado limita-

das para fijar con la debida precision los deberes de la ley natural; los conocimientos adquiridos por la revelacion no nos ponen en el estado de ver con mas precision las obligaciones impuestas por las leyes positivas.

En las primeras edades del mundo permitia Dios ó toleraba algunos usos que despues prohibió positivamente, y habia prohibido cosas peligrosas por entonces, que en una sociedad civilizada se hicieron del todo diferentes. Las leyes que dió á los judíos eran buenas y útiles con relacion al estado en que se hallaban; pero Jesucristo las suprimió con razon porque ya no convenian. En el cristianismo hay algunas leyes, cuya práctica es mas dificil en unos climas que en otros, como la ley del ayuno; y no es posible observarlas con el mismo rigor en todos los paises.

Jesucristo, los Apóstoles y los Pastores de la Iglesia mandaron ó prohibieron, aconsejaron ó permitieron lo que les pareció mas conveniente al tiempo, al estado de las costumbres, y al grado de civilizacion de los pueblos con quienes hablaban; pero todo esto cambia y cambiará hasta el fin de los siglos. S. Pablo no quiere que las mugeres se ricen el pelo y lleven vestidos preciosos; pero no hablaba con princesas, ni con las damas de la corte de los emperadores. Les manda que vayan cubiertas á la Iglesia, y esto convenia en el Asia, donde el velo de las mugeres fue siempre una parte de su decencia. Lo que en un tiempo era lujo, deja de serlo en otro: el uso de lo supérfluo se aumenta en proporcion de las riquezas y de la prosperidad de las naciones. Muchas comodidades, sin las que no podemos pasar en el dia, serian miradas por los orientales como una especie de molicie, y aun por nuestros padres, cuyas costumbres eran mas duras que las nuestras.

Por eso se necesita en la Iglesia una autoridad permanente para establecer la disciplina proporcionada á los tiempos y

á los lugares, para evitar y reprimir los errores de *moral* y las heregías. Pero así como la Iglesia cuando decide el dogma no siempre aclara todas las cuestiones que pueden suscitarse entre los teólogos, del mismo modo cuando pronuncia decisivamente sobre un punto de *moral*, no siempre disipará todas las dudas que se pueden formar sobre la estension ó los límites de las obligaciones de cada hombre en particular. El acierto en las decisiones de los casuistas depende del grado de su penetracion, de la rectitud de su talento, y de la esperiencia de que estan dotados; pero les es absolutamente imposible el que prevean en su gabinete todas las circunstancias con que un caso puede variarse; su opinion no puede ser mas infalible que la de los jurisconsultos en una cuestion de derecho, y que la de los médicos en una enfermedad.

No por eso se debe inferir, como algunos suelen hacerlo, que no hay nada cierto en materia de *moral*, que todo es relativo ó arbitrario, virtud ó vicio, segun la opinion de los hombres.

Los principios generales son ciertos y universalmente reconocidos; pero la aplicacion de estos principios á los casos particulares es regularmente muy dificil, porque las circunstancias pueden variar hasta el infinito. Jamas podrá ser lícito engañar, perjurar, blasfemar, vengarse y perjudicar al prójimo: siempre serán delitos el homicidio, el robo, el adulterio, la perfidia, &c.; pero la mansedumbre, la sinceridad, el reconocimiento, la paciencia, la indulgencia con los defectos de otro, la castidad, la piedad, &c., siempre serán virtudes. El saber hasta que grado debe llegar tal virtud en tal ocasion, hasta que punto es grave ó leve tal pecado, digno de castigo ó escusable, serán siempre puntos de muy dificil decision.

Tambien es una verdad innegable, que antes del cristianismo en ninguna parte del mundo hubo una moral tan pura:

tan fija ni tan popular como la del evangelio, y que aun en el dia no se encuentra mas que en las naciones cristianas.

Dirán que á pesar de la perfeccion de esta *moral* las costumbres de muchas naciones cristianas no son mejores que las de los paganos: de consiguiente que no es mucha su eficacia, ni muy capaz de reprimir las pasiones.

Primeramente negamos esta pretendida igualdad de corrupcion entre los cristianos y los infieles: es verdaderamente escesiva en las grandes poblaciones, porque los hombres viciosos se reunen en ellas para gozar mejor de su libertad; pero no lo es en el pueblo de las aldeas; y aun en el centro mismo de corrupcion hay muchísimas almas virtuosas que se conforman con las leyes del evangelio: la incredulidad domina en las demas en proporcion de su libertinaje: en fin, la corrupcion es obra de los filósofos, y no á ellos ciertamente convenia declamar contra ella. No es estraño que unos hombres que no creen en la religion, no obedezcan tampoco sus leyes. Pero si en lugar de la *moral cristiana* llegase á introducirse la de los filósofos, el desarreglo de las costumbres se haria bien pronto general é incurable, como veremos en el artículo siguiente.

Barbeyrac compuso un *tratado de la moral de los Padres de la Iglesia*, en el cual hace los mayores esfuerzos para probar que estos santos doctores fueron generalmente muy malos *moralistas*. Véase *Padres de la Iglesia*, donde responderemos á sus acusaciones.

MORAL DE LOS FILÓSOFOS. Para disgustarnos de la *moral* cristiana, los incrédulos modernos sostienen que era mucho mejor la de los sabios del paganismo, y para demostrarlo se componen en el dia pomposas colecciones de antiguos *moralistas*. Sin duda se proponen el que en adelante anden estas colecciones en manos de la juventud en lugar del catecismo y del evangelio. Es verdad que no nos dan la *moral pagana*

sino en estracto, y que omiten con mucho cuidado todo lo que pudiera escandalizar á los débiles: sabia precaucion. Pero para juzgar del mérito de los antiguos moralistas con pleno conocimiento de causa, es preciso examinarlos en lo bueno y no lo malo, así en general como en particular.

Juan Leland en su *nueva demostracion evangélica*, part. 2., cap. 7 y siguientes, tom. 3., hizo ver palpablemente los defectos de la *moral de los filósofos antiguos*. Lactancio trató de la misma materia en sus *divinas instituciones*. Nos bastará estractar sus reflexiones.

1.ª Hemos visto poco hace que si la *moral* no se funda en la voluntad de Dios, legislador, remunerador y vengador, será una *moral* sin fundamento; se reducirá á una especulativa con algunas bellezas y sin autoridad, ó á una ley, si se quiere, pero sin sancion, y que no puede imponer al hombre un deber rigoroso. Pues bien, á escepcion de algunos pitagóricos, ninguno de los antiguos filósofos dió esta base á la *moral*; y aun los mas de ellos enseñaron que despues de esta vida la virtud no tiene que esperar recompensa alguna, ni el vicio castigo que temer.

2.ª Los filósofos no tenian por sí mismos ninguna autoridad que pudiese dar peso á sus lecciones; y aun cuando hubiesen hablado como unos oráculos, nadie tenia obligacion á creerlos. Sus discursos no estaban al alcance del comun de los hombres: los principios de una secta eran refutados por otra, y en nada procedian de acuerdo: nunca pudieron conseguir que una nacion, una sociedad, ni aun una sola familia viviese segun sus máximas.

3.ª Destruian con su ejemplo todo el bien que pudiera producir su doctrina. Ciceron, Luciano, Quintiliano, y Lactancio, acusan á los de su tiempo de que bajo la capa de filósofos ocultaban los vicios mas vergonzosos: que lejos de sostener su carácter con la sabiduría y la virtud, le habian en-

vilecido con el desarreglo de sus costumbres. Por consiguiente merecian el desprecio universal, y efectivamente le consiguieron.

4.ª Los pirrónicos, los escépticos, los cirenáicos y los académicos rígidos, sostenian la indiferencia en todas las cosas, y la incertidumbre de la *moral* lo mismo que la de las demas ciencias. Epicuro colocaba el sumo bien en el deleite, confundia lo justo con lo útil, y no prescribia mas regla que la decencia y las leyes civiles. Los cínicos despreciaban hasta esta misma decencia, y erigian la impudencia en virtud.

5.ª Casi todas las sectas encargaban la obediencia á las leyes, y no se atrevian á obrar de otra manera; pero Ciceron y otros confiesan que no bastan las leyes para llevar á los hombres á la práctica de las buenas obras y separarlos de las malas, y que es muy necesario que las leyes é instituciones de los pueblos no manden sino lo justo. *Cic. de Leg.* lib. 1, capítulo 4 y 15.

6.ª Los estóicos pasaban por los mejores moralistas; pero ¡cuántos errores, absurdos y contradicciones se notan en sus escritos! Ciceron y Plutarco se los están echando en cara contínuamente; y apenas se pueden referir las infamias que les imputa Plutarco. Los mas célebres entre ellos admiraron á Diógenes y aprobaron la impudencia de los cínicos: su piedad era la idolatría y la supersticion mas grosera: creian en los sueños, en los presagios, en las adivinaciones, en los talismanes y en la magia. Por un lado decian que se debia honrar á los dioses, y por otro que no hay necesidad de temerlos, porque nunca hacen mal; que los sabios son iguales á los dioses, que pueden ser mas grandes que Júpiter, porque este es impecable por naturaleza, y el sabio por eleccion y por virtud; eran pues los dioses los que debian ofrecer incienso á los sabios.

La apatía ó insensibilidad que aconsejaban, no era mas que una inhumanidad pensada y reducida á principios: no querian que el sabio se afligiese con la muerte de sus parientes, de sus amigos ni de sus hijos, ni que fuese sensible á las desgracias públicas ni á la destruccion del mundo entero; condenaban como debilidades la piedad y la clemencia: toleraban la impudicicia y se engolfaban en ella; muchos se gloriaban de la intemperancia; no escrupulizaban en la mentira; muchos aconsejaban el suicidio, y elogiaban el valor de los que recurrian á él para terminar sus trabajos. Su dogma absurdo del fatalismo destruia toda la *moral*: se veían precisados á confesar que sus máximas eran impracticables, y su pretendida sabiduría una pura quimera. Por consiguiente no tenian mas objeto que engañar al vulgo: así Aulugelo, hablando de ellos, dice que era una secta de bribones que tomaban el nombre de estóicos. *Noct. Attic.* lib. 1, cap. 2.

Platon, Sócrates, Aristóteles, Ciceron y Plutarco escribieron bellísimas sentencias en materia de *moral*; pero no hay ninguno entre estos filósofos á quien no puedan reprenderse los errores mas groseros. Platon desconoce el derecho de gentes, y se empeña en que todo es lícito contra los bárbaros; algunas veces parece que condena los vicios impúdicos contra la naturaleza, y otras veces los aprueba: á las mugeres las dispensa de todo pudor, quiere que sean comunes y que su complacencia criminal sirva para recompensar la virtud: no reprueba el incesto, sino entre padres é hijos. Sostiene que las mugeres de 40 años y los hombres de 45 no tienen regla ninguna para contener sus apetitos brutales, y que si nacen hijos de este vergonzoso comercio, deben ser muertos, &c. Este filósofo, sin embargo, hacia profesion de seguir las lecciones de Sócrates: *De Repub.* lib. 5.

Aristóteles aprueba la venganza y mira la dulzura de carácter como una debilidad: dice que entre los hombres unos nacen para la libertad y otros para la esclavitud: no tuvo va-

lor para condenar los desórdenes que reinaban en su tiempo en la Grecia, ni vemos que se declarase contra la *moral* de Platon.

Ciceron habla de la venganza como Aristóteles: disculpa el comercio carnal de un casado con una cortesana. Despues de haber apurado todos los recursos de su talento para probar que hay un derecho natural, y acciones justas por sí mismas é independientes de la institucion de los hombres, reconoce que sus principios no tienen bastante solidéz para sostenerse contra las objeciones de los escépticos, implora su favor y les dice que no se siente con bastantes fuerzas para impugnarlos, y que solo desea apaciguarlos. Lib. 1 *De legib.*

Aun cuando Plutarco no tuviera de qué acusarse sino de haber aprobado la licencia que habia establecido Licurgo en Esparta, y la inhumanidad de los espartanos, bastaria para condenarle.

Epicteto, Marco Antonino y Simplicio corrigieron en muchas cosas la *moral* de los estóicos; pero es muy probable que los filósofos que vivieron despues del nacimiento del cristianismo se aprovecharon de las máximas de los cristianos; y hay muchos sabios críticos que son de este modo de pensar.

En cuanto á nuestros filósofos modernos que renunciaron la *moral* cristiana, nunca acabaríamos si nos fuese preciso referir todas sus máximas escandalosas. Ya hemos dicho que cuando profesaban el Deismo hacian justicia á la *moral del Evangelio*; pero despues que el materialismo llegó á ser entre ellos el sistema dominante, no hay ningun error de los antiguos que no repitiesen y no aumentasen. Algunos fueron vergonzosos; confesaron que la Metrie discurrió sobre la *moral* como un verdadero frenético, y sin embargo no le faltaron imitadores. La única diferencia que hay entre este ateo y los demas, es que fue mas sincero que ellos, y discurrió con mas consecuencia. ¿Hubiera publicado sus errores, si nadie apro-

base sus principios? Admitiendo el fatalismo como los materialistas ¿el hombre es mas que una máquina? Y ¿de qué moral es susceptible un autómata? En este sistema ninguna accion es imputable, ningun hombre puede ser justo, porque sus acciones no pueden ser justas ni injustas, ni moralmente buenas ni malas, y por lo tanto nadie puede merecer castigo ni recompensa.

Uno de los cofrades de nuestros filósofos, menos hipócrita que sus compañeros, dice que no hablan de *moral* sino para seducir á las mugeres y echar polvo á los ojos de los ignorantes. Se les puede aplicar con justicia lo que de los estóicos dijo Aulugelo.

MORAVOS. (Hermanos). Véase *Hernhutas.*

MORTIFICACION. Por este nombre entendemos todo lo que puede reprimir no solamente los apetitos desordenados del cuerpo, la molicie, la sensualidad, la gula y el deleite, sino tambien los vicios espirituales, como la curiosidad, la vanidad, la envidia, la impaciencia, &c.

Para saber si la *mortificacion* es una virtud necesaria, bastará que consultemos las lecciones de Jesucristo y de los Apóstoles. En el cap. 5 de *S. Mat.* v. 5, dice el Salvador: "Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados." Alabó la serenidad, la penitencia y la *mortificacion* de S. Juan Bautista: *Ibid.* cap. 11, v. 8. Dice de sí mismo, que no tiene donde reclinar su cabeza: cap. 8, v. 20. Predice que sus discípulos ayunarán, cuando se vieren privados de su presencia: cap. 9, v. 15. Concluye con las palabras siguientes: "Si alguno quiere venir en pos de mí, renúnciese á sí mismo, tome su cruz y sígame:" cap. 16, v. 24. S. Pablo en sus epístolas repite la misma moral. "Si vosotros, dice, vivis segun la carne, morireis; pero si *mortificais* con el espíritu los deseos de la carne, vivireis:" *Epist.* á los *rom.* cap. 8, v. 13. "Castigo mi cuerpo y le reduzco á servidumbre, te-

miendo que despues de haber predicado á los demas, no sea reprobado yo mismo: 1.ª *Epist.* á los *corint.* cap. 9, v. 27. Llevamos siempre en nuestro cuerpo la *mortificacion* de Jesucristo, para que su vida aparezca en nosotros: *Epist.* 2, á los *corint.* cap. 4, v. 10. Mostrémonos dignos siervos de Dios con la paciencia, con los sufrimientos, con el trabajo, con las vigilias, con los ayunos y con la castidad, &c.: cap. 6, v. 4. Los que son de Jesucristo crucifican su carne con sus vicios y concupiscencias: *Epist.* á los *galat.* cap. 5, v. 24. Mortificad pues vuestros miembros y los vicios que reinan en el mundo, la fornicacion, la impureza, la codicia, la ambicion, &c.:" *Epist.* á los *colos.* cap. 3, v. 5. En la *Epist.* á los *hebr.* cap 11, v. 37 y 38, alaba la pobreza, la austeridad y la penitencia de los profetas.

Los primeros Cristianos siguieron esta moral al pie de la letra. "En cuanto á nosotros, dice Tertuliano, secos y extenuados con el agua y la continencia, separados de todas las comodidades de la vida, y cubiertos de saco y ceniza, hacemos violencia al cielo con nuestros deseos, enternecemos á Dios, y cuando nosotros alcanzamos misericordia, dais vosotros gracias á Júpiter olvidándoos de Dios:" *Apologet.* al fin del cap. 40.

Con semejantes lecciones y ejemplos no alcanzamos como se atreven los protestantes á vituperar y ridiculizar las *mortificaciones*, las austeridades de los solitarios, de las vírgenes, de los ermitaños y de los religiosos de todos los siglos. Dicen que Jesucristo no las mandó, y que reprendió la hipocresía de los que afectaban un aire penitente; que las austeridades no son una prueba infalible de virtud, porque bajo un esterior mortificado se pueden alimentar las mas vivas pasiones, y que de esto tenemos muchos ejemplos.

Pero si las palabras de Jesucristo que acabamos de citar no son verdaderos preceptos, por lo menos son consejos; ¿y

serán vituperables los que tratan de reducirlos á la práctica? Afectar un aire penitente por hipocresía, para ser alabado y admirado de los demas hombres, ¿es acaso lo mismo que practicar las austeridades con buena fé en la soledad y lejos de las miradas del público, con el fin de reprimir y vencer las pasiones; ó habrá quien sea capaz de sostener que entre la inmensa multitud de los que siguieron este género de vida, ni siquiera hubo uno que fuese sincero? Aunque las *mortificaciones* no sean un medio siempre infalible para vencer todas las pasiones, no se puede negar que por lo menos contribuyen muchísimo á este objeto. Los que por este medio no pudieron sofocarlas enteramente, lo hubieran logrado menos con un género de vida diametralmente opuesto. Es muy probable que si los Apóstoles y sus discípulos hubieran vivido como los que querian convertir, no habrian hecho muchos prosélitos.

Es necesario confesar que todos los hombres aprecian por inclinacion las *mortificaciones*, y las miran como una virtud; aun cuando esto fuese una preocupacion mal fundada, sería preciso convenir que los que estan encargados de dar leccion á los demas, son loables en el hecho de conformarse con esta opinion general, ó con esta debilidad de la humanidad, ya que se la quiere dar este nombre, y sería una injusticia el vituperarla.

Los incrédulos aumentaron las sátiras de los protestantes. En todos tiempos, dice, se creyó que Dios se complacia en la pena y en los tormentos de sus criaturas, que el mejor medio de agradarle era tratarse á sí mismo con dureza, y que cuanto menos piedad tenia el hombre con su cuerpo, tanto mas apreciaba Dios su alma. De esta loca idea vinieron las crueldades que ejercieron contra sí mismos los piadosos frenéticos, y los suicidios lentos que han cometido: como si la Divinidad no hubiese producido las criaturas sensibles sino

para abandonarlas al cuidado de destruirse á sí mismas. Muchos de nuestros epicureos modernos, consiguientes á esta doctrina, sostienen con aire de gravedad que el mortificar los sentidos es una falta de piedad, que vista la gran dificultad de reprimir la lujuria, que es la mas violenta de las pasiones, sería tal vez un rasgo de sabiduría cambiarla en culto, &c. Nos llenaríamos de vergüenza, si siguiésemos estractando una moral tan escandalosa.

Pero cuando Pitágoras y Platon predicaban la abstinencia y la necesidad de domar los apetitos del cuerpo, no fundaban sus lecciones en el placer que Dios percibe en atormentar á sus criaturas, sino en la misma naturaleza del hombre; decian que siendo el hombre compuesto de alma y cuerpo, es contra su dignidad dejarse dominar de las inclinaciones del cuerpo como los brutos, en vez de sujetar el cuerpo á las leyes del espíritu: Brucker, *hist. de la philos.*, tom. 1, pág. 1066, &c. Porfirio, en su tratado de la abstinencia, sigue los principios de Pitágoras y de Platon, y enseña que el único medio de conseguir el fin á que estamos destinados, es ocuparnos de Dios, desligándonos de las inclinaciones del cuerpo y de los placeres de los sentidos: lib. 1, núm. 57. Si hemos de dar crédito á este filósofo, Epicuro y sus discípulos solo vivian con pan de cebada y frutas, núm. 48. Esto no lo hacian por agradar á la Divinidad, puesto que no creian en la Providencia. Las mismas máximas profesaron Jámblico, Juliano, Proclos, Hierocles y otros muchos.

Se dice que hacian ostentacion de esta moral austera por rivalidad con los doctores del cristianismo: puede ser; pero al fin copiaban á Pitágoras y á Platon, quienes vivieron mucho antes del nacimiento del cristianismo, y á quienes no se pueden atribuir los mismos motivos. Estos filósofos, dicen nuestros adversarios, eran locos, entusiastas, é insensatos. Enhorabuena; pero siempre se sigue que el aprecio general que merecieron en todos tiempos por su vida sóbria y mortificada, tenia su fundamento en las ideas de la filosofía.

Las austeridades moderadas no perjudican á la salud. Hay mas viejos proporcionalmente en los monasterios de la Trapa y de Sept-Fonds, que entre las gentes del siglo. El ayuno y las *mortificaciones* no mataron tantos hombres como la gula y los placeres. No son los epicureos sensuales los que cumplen mejor los deberes de la sociedad; solo piensan en sí mismos, y no hacen caso de los demas hombres, sino en cuanto sirven para sus placeres.

Tiene razon Porfirio en sostener que si nosotros fuésemos mas sóbrios y *mortificados*, seríamos menos avaros, menos injustos, menos ambiciosos, menos descontentadizos, y menos achacosos. El lujo no sería tan excesivo, y los ricos emplearian mejor sus fortunas, serian mas compasivos y mas sensibles á las necesidades de sus semejantes. Lo que atormenta á los hombres son los deseos inquietos, las necesidades facticias y los hábitos adquiridos, que son otros tantos tiranos, y si los hombres los resistiesen, serian mas virtuosos y mas felices.

Para poner en ridículo las *mortificaciones* de los solitarios y de los monges, las comparan con las penitencias ostentosas de los faquires mahometanos, indios y chinos, que cometen con sus cuerpos unas crueldades que hacen estremecer. Pero la conducta de estos últimos manifiesta el motivo que los anima: tienen gran cuidado de presentarse en público, y de manifestar el suplicio á que ellos mismos se han condenado; el deseo de que los admiren y respeten, de recibir limosnas, su orgullo insensato, y su bárbaro fanatismo son las causas que los sostienen, y les hacen despreciar los dolores. Lo mismo hacian algunos estóicos en los tiempos pasados. Los penitentes del cristianismo tienen unos motivos muy diferentes, la humildad, el convencimiento de su mise-

ria, el deseo de espiar sus faltas, y de reprimir sus pasiones: buscan el retiro, el silencio, la oscuridad, segun el consejo del Salvador en el cap. 6 de *S. Mat.*, v. 1, y no se exceden en el rigor de sus maceraciones tanto como los fanáticos del mahometismo, de la India y de la China: por consiguiente, no tienen estos la mas mínima semejanza con los penitentes cristianos.

Estas reflexiones deberian ser mas que suficientes para cerrar la boca á los protestantes; pero nada puede vencer su obcecacion; atribuyen al vicio del clima todo lo que les desagrada en el cristianismo. La inclinacion á la soledad, dicen, al retiro, á la oracion y á la continencia, y las *mortificaciones* y las penitencias voluntarias son un afecto de la melancolía que inspira el clima de Egipto, de la Palestina, de la Siria y de las regiones vecinas. Filósofos atrabiliarios como Pitágoras, Platon, Cenon, y singularmente los orientales, acreditaron estas prácticas que solo se fundan en dogmas erróneos. Los primeros cristianos se dejaron sorprender de esta doctrina: exageraron la moral de Jesucristo, se lisonjearon de instituir una religion mas santa y mas perfecta que la suya, y no han hecho mas que desfigurar sus lecciones. Mas de veinte autores protestantes hicieron estraordinarios esfuerzos por dar á estos delirios algun aire de probabilidad; pero bastará que los examinemos con brevedad para disipar el prestigio.

1.° Es muy singular que por espacio de 500 ó de 600 años que se pasaron desde Pitágoras hasta Jesucristo no produjese en los paganos ningun efecto este vicio del clima; y que sus costumbres fuesen tan licenciosas en oriente como en occidente, y en el Egipto como en los demas paises: que despues de mas de mil años no hubiese podido vencer la molicie y lubricidad de los musulmanes, mientras produjo en menos de un siglo tan prodigiosos efectos en los cristianos: este es un fenómeno inconcebible.

2.° Pitágoras, primer filósofo partidario de las *mortificaciones*, nació en Grecia, viajó por el oriente, y pasó en Italia la mayor parte de su vida. Y ¿llamaremos melancólico y misantropo á un hombre que no se ocupó sino en hacer bien á sus semejantes, en civilizar á los pueblos, en arreglar el gobierno de las ciudades, dándoles leyes y costumbres? A pesar de un clima opuesto al del Egipto, hizo gustar sus máximas, y halló discípulos é imitadores: de él se dijo *esurire docet, et discipulos invenit.*

3.° Si un vapor maligno del clima fue el que dió á los cristianos inclinacion á las *mortificaciones* religiosas, es preciso que su influencia se extienda por toda la tierra, porque el cristianismo penetró en la China, en las Indias, en lo interior del norte, y en todas las escuelas de filosofía de la Grecia. A escepcion de los epicureos y cirenásios, todos los sabios del mundo declararon la guerra á los placeres: no solo aconsejaron todos á sus discípulos la frugalidad y la templanza, sino que les enseñaron á pasar sin muchas cosas que los hombres corrompidos por el lujo tienen por necesarias, y en esto creían que trabajaban por su verdadera felicidad.

4.° Mucho antes del nacimiento de la filosofía habia dado Dios á conocer á los patriarcas la necesidad de las *mortificaciones*. No podian ignorar la caida de su primer padre, y de ella debieron inferir que es poco á propósito para que el hombre sea fiel á Dios la prosperidad y la abundancia. Sabian que en castigo de esta culpa estaba el hombre condenado á regar con su sudor una tierra cubierta de abrojos y espinas, y que la penitencia de Adan duró mas de 900 años: ¡ejemplo terrible! Se veían los personajes mas queridos de Dios como Abrahan, Jacob, José, Moisés, Job, &c., pasar una vida penitente y *mortificada*, y su virtud espuesta muchas veces á grandes adversidades. "Yo hago penitencia, dice el Santo Job, sobre la ceniza y el polvo," aunque Dios tuvo

la bondad de dar testimonio de su inocencia, cap. 20, v. 3; cap. 42, v. 6, &c. Un profeta nos dice que la abundancia de todos los bienes, el orgullo, la ociosidad y lo que el mundo llama *buena vida*, fueron la causa de los pecados y de la ruina de Sodoma, *Ezeq.* cap. 16, v. 49. Muchos siglos despues principiaron á nacer los insensatos sistemas de los filósofos orientales.

5.º Se podria creer que los primeros cristianos no entendieron el sentido de las palabras de Jesucristo, si este divino Maestro no las hubiese confirmado con sus ejemplos; pero quiso nacer de una familia pobre y en un establo: se dió á conocer al principio á unos pobres pastores, pasó su juventud en la casa de un pobre artesano; todos sus parientes eran simples habitantes de Nazareth, y él mismo dijo que no tenia donde reclinar su cabeza: *S. Mat.* cap. 8, v. 20; *Evang. de S. Luc.* cap. 9 v. 58. Eligió para sus Apóstoles á unos pobres pescadores acostumbrados á una vida dura y laboriosa, y quiso que lo abandonasen todo por seguirle: á los pobres fue á quienes principió á predicar el evangelio, *S. Mat.* cap. 11, v. 5: *Evang. de S. Luc.* cap, 4, v. 18. *Epist. de Santiago* cap. 2, v. 5. Sufrió voluntariamente los trabajos de la pobreza, *Epist.* 2. *á los corint.* cap. 8, v. 9. Meditando sobre estas circunstancias, no pueden dejar de tomarse literalmente estas máximas: *Bienaventurados los pobres, los que sufren y los que lloran: ay de vosotros, ricos que teneis vuestro consuelo, que estais satisfechos y que vivis en el gozo y alegria*, &c. ni de creer que es el mayor de los méritos el imitar la vida de este divino Maestro.

6.º Los filósofos orientales y los hereges que sostenian que la carne es una produccion del mal principio y una sustancia mala en sí misma, no hablaron de la carne de una manera mas desventajosa que S. Pablo. Ademas de los pasages de sus cartas que hemos citado en la *Epist.* á los *roman.* cap. 7, v.

18, dice: «Yo sé que nada hay de bueno en mí, esto es, en mi carne: v. 20 y 23, la llama una *carne de pecado*, una ley que le cautiva bajo el yugo del pecado. En el cap. 8, v. 8: los que están en la carne no pueden agradar á Dios. En el v. 13, si vosotros vivís segun la carne, morireis; pero si mortificais con el espíritu los afectos de la carne, vivireis. En el cap. 13, v. 14: no contenteis los deseos de vuestra carne. En la *Epist.* á los *efesios* cap. 2, v. 3: es propio del paganismo satisfacer los deseos y las inclinaciones de la carne. En la *Epist.* á los *galat.* cap. 5, v. 16: caminad segun el espíritu, y no cumplireis los deseos de la carne, &c. En el concepto de nuestros adversarios, S. Pablo en esta materia fue discípulo de los filósofos orientales: él es quien infectó á los primeros cristianos del fanatismo atrabiliario con que se armaron contra sí mismos, y se atormentaron cruelmente: él es quien creyó forjar una religion mas perfecta que la de Jesucristo, y quien la hizo abrazar á los demas, &c. Así deliran los protestantes, y sus delirios los repiten los incrédulos modernos.

Por mas que digan que las *mortificaciones* esteriores en nada contribuyen á contener las pasiones, ni á facilitarnos el camino de la virtud, esto es una falsedad que contradice el ejemplo de todos los santos Siendo la virtud la energía y la fuerza del alma, no se adquiere concediendo á la naturaleza todo lo que pide, sino negándola todo lo que no sea necesario. Cuanto menos necesidades tenemos que satisfacer, nos quedan menos deseos inquietos y peligrosos. Una vida dura no sofocará enteramente todas las pasiones, pero el hábito de domar las inclinaciones del cuerpo nos hace reprimir mas facilmente las del espíritu. Una vez que los protestantes sostienen que la inclinacion á las austeridades religiosas fue un vicio del clima en los primeros cristianos, tenemos derecho para responderles que el aborrecimiento á toda especie de *mortificacion* nació en los reformadores de la voracidad, de la glotonería y de

la intemperancia natural en los pueblos septentrionales. Véase *Anacoreta*, *Pobreza*, &c.

MOSCOVITAS. Véase *Rusos*.

MUERTE (Separacion del alma y el cuerpo.) La revelacion nos enseña que el primer hombre fue criado inmortal, y que la *muerte* es el castigo de su pecado, *Sap.*, cap. 2, v. 24: *Epist.* á los *rom.* cap. 5, v. 12. Cuando Dios prohibió á nuestro primer padre el uso de la fruta del árbol vedado, le dijo: «En el dia que comieres de ella morirás,» *Genes.* cap. 2., v. 17. Esto es lo mismo que decir: *si la comieres, quedarás sujeto á la muerte*; pero no queria significar que precisamente debia morir en la misma hora en que comiese, porque Adan vivió 930 años. La Iglesia condenó á los pelagianos, quienes pretendian que aun cuando Adan no hubiese pecado, habria muerto por la condicion de su naturaleza.

Algunos incrédulos que no querian convenir en la existencia del pecado original y de sus efectos, dijeron que las palabras de Dios no eran una amenaza, sino un aviso saludable para que no tocasen á una fruta capaz de dar la *muerte*. Esta conjetura está refutada por la sentencia que Dios pronunció contra nuestro primer padre despues de su desobediencia. «Porque comiste, le dice, de la fruta que yo te habia prohibido...... comerás el pan con el sudor de tu rostro hasta que vuelvas á la tierra de la que has salido, porque eres polvo, y en polvo te convertirás,» *Genes.* cap. 3, v. 17 y 19.

Pero lo que nos debe consolar es, que siendo la *muerte* la pena del pecado, es tambien su expiacion. Tal es el sentir unánime de los Padres de la Iglesia, y con esta doctrina respondieron á los marcionitas, á los maniqueos, á los pelagianos, y á los filósofos gentiles, quienes pretendian que la sentencia dada contra Adan y su posteridad habia sido demasiado severa y contraria á la justicia. Los Padres sostienen que la condenacion del hombre á la *muerte* es mas bien un efecto

de la misericordia de Dios, que un rasgo de su cólera y venganza. «Dios, dice S. Ireneo, tuvo piedad del hombre: le alejó del paraiso y del árbol de la vida, no por envidia, como dicen algunos, sino por piedad, para que no fuera siempre pecador, y su pecado no fuese eterno ni incurable.... Le condenó á morir para poner fin á su pecado, á fin de que por la disolucion de la carne muriese el hombre al pecado para principiar á vivir para Dios,» *Adv. Hær.* lib. 3, cap. 37.

S. Teofilo de Antioquía, S. Metodio de Tiro, S. Hilario de Poitiers, S. Cirilo de Jerusalen, S. Basilio, S. Efren, S. Epifanio, S. Ambrosio, S. Cirilo de Alejandría, S. Juan Crisóstomo, &c., enseñaron la misma doctrina. Tambien los siguió S. Agustin, y sostuvo lo mismo, no solo contra los maniqueos sino tambien contra los pelagianos. «Dios, dice, dió al hombre un medio para recuperar su salvacion por la mortalidad de su carne,» Lib. 3 de *Lib. arb.* cap. 10, núm. 29 y 30. «Que despues del pecado quedase débil el cuerpo del hombre sujeto á la *muerte*, es un justo castigo; pero que demuestra por parte del Señor mas clemencia que severidad,» Lib. *de vera Relig*, cap. 15, núm. 29. «Por la misericordia de Dios la pena del pecado se convierte en ventaja para el hombre,» *Lib.* 4 *cont duas Epist. Pelag.* cap. 4, núm. 6. «Lo que padecemos es un remedio y no una venganza, una correccion y no una condenacion, *Enthyr. ad Laur.* cap. 27, núm. 8; lib. 2 de *pecc. merit. et remiss.* cap. 33, núm. 53. Jesucristo sin haber pecado sufrió la pena de los pecados para quitarnos el pecado y la pena, no la que debemos sufrir en este mundo, sino la que habíamos de padecer por toda la eternidad.» *Op. imp.* lib. 6, núm. 36.

Así el cristiano, que estando para morir, hace de la necesidad virtud, sufre con resignacion el decreto de su *muerte* fulminado contra el hombre por su culpa, y pone su confianza en los méritos y en la satisfaccion de Jesucristo, pue-

de estar seguro de recibir misericordia: de donde concluye S. Ambrosio, que todo el que creyere en Jesucristo no debe temer la *muerte*, de *Pœnit.*, lib. 1, cap. 11: *in Psalm.* 118, v. 175. Lo cual se debe entender de una fé acompañada de buenas obras, y no de una fé muerta que serviria para condenacion del que la tuviese.

S. Pablo dice que "Jesucristo murió para destruir al que tenia el imperio de la *muerte*, esto es, al demonio, y para libertar á los que por toda su vida se conservaron en la esclavitud por el temor de la *muerte*," *Epist. á los Heb.*, cap. 2, v. 14. Este es uno de los motivos de consuelo que el Apóstol propone á los fieles. "Nosotros, dice, no queremos que ignoreis la suerte de los que *murieron*, para que no os aflijais como aquellos que no tienen esperanza, porque si creemos que Jesucristo *murió* y resucitó por nosotros, tambien debemos creer que Dios reunirá con él á los que durmieron en él el sueño de la *muerte*," 1.ª á los *Tesalon.*, cap. 4, v. 12.

No es estraño que con esta firme creencia no temiesen la *muerte* los primeros fieles, y deseasen con tanto ardor el martirio. Los gentiles los miraban como insensatos entregados á la desesperacion; pero no conocian el principio ni los motivos de su fortaleza. Aun en el dia no es raro el ver cristianos virtuosos, que despues de haber temido hasta el esceso su *muerte* cuando gozaban de salud, la miran con serenidad, y casi la desean en su última enfermedad, porque entonces se aumenta su fé, y se robustece su esperanza con la proximidad de la recompensa.

Creemos que la sola idea de la *muerte* deberá estremecer á un malvado, singularmente á un incrédulo, y este terror debe aumentarse en la última hora, si no ha caido en una estúpida insensibilidad. No faltaron muchos que vituperaron los auxilios que presta la Iglesia á la hora de la *muerte* á los moribundos: en su opinion es un rasgo de crueldad que

solo sirve para aumentar el horror natural que nosotros tenemos al tránsito de la *muerte*.

Pero ¿cómo pueden juzgar de las disposiciones del cristiano moribundo los que nunca vieron morir á nadie, los que huyen de este espectáculo, capaz de hacerlos temblar, y dejarian perecer sin auxilio á las personas mas queridas con el especioso pretesto de su escesiva ternura? Una alma bien penetrada de la seguridad de una vida futura, de la fidelidad de Dios á sus promesas, de la eficacia de la redencion, y que siempre meditó sobre la *muerte* para desprenderse de la vida: que conoce la multitud de gracias que recibió y está recibiendo: que está penetrada del precio de los trabajos y el mérito del último sacrificio: que tiene á su vista el ejemplo de un Dios que murió por ella, no puede temer ni vacilar. Ella pone su confianza en las oraciones de la Iglesia, las desea y las pide, y encuentra en ellas su consuelo; está bien lejos de acusar de crueles á los que la proporcionan estos ausilios.

Otros incrédulos dijeron, que el perdon concedido con demasiada facilidad á los pecadores moribundos, las esperanzas con que se les lisonjea, y los consuelos que se les procuran son una injusticia y un abuso: que esto solo sirve para endurecer á los demas en el crimen: que es un desatino el pensar que un hombre lleno de robos y vejaciones de toda especie obtendrá el perdon con solo arrepentirse á la hora de su *muerte*.

La Iglesia nunca enseñó que el arrepentimiento basta entonces para un hombre injusto, si no trata de reparar sus injusticias, restituyendo en cuanto puede. ¿Hay un verdadero arrepentimiento cuando se persevera en la injusticia, pudiendo repararla? No hay un ministro de la penitencia tan ignorante y tan perverso que dispense al pecador de una restitucion, ó de cualquiera reparacion que deba de justicia. Si el pecador

la hace, ó promete ejecutarla, ¿con qué título se le podria negar la absolucion?

Y aun cuando la reparacion es imposible, ¿cuál es mas útil al bien general de la sociedad, el que un criminal muera sin esperanza y convencido de que se condena sin recurso, ó que se le haga esperar el perdon si está verdaderamente arrepentido? Un incrédulo que decide que no se debe entonces usar de ninguna indulgencia, pronuncia él mismo la sentencia de su reprobacion; porque "todo aquel que no tiene misericordia será juzgado sin misericordia," *Epist. de Santiago*, cap. 2, v. 13.

Las calumnias que se contradicen no hay necesidad de refutarlas. Por un lado acusan á los sacerdotes de que acaban con un moribundo con sus duros é inhumanos discursos; y por otro los acusan de demasiada indulgencia con los pecadores, y de que son consoladores pérfidos. Llegó á tal estremo su malignidad, que dijeron, que los moribundos reos de injusticias, de robos, y de toda clase de vejaciones, son perdonados por algunas liberalidades en favor del sacerdocio. Si esto fuera cierto, los sacerdotes deberian nadar en riquezas. La venganza que deben tomar los sacerdotes de tan groseras imposturas, es pedir á Dios que tenga misericordia de los incrédulos, por lo menos á la hora de la *muerte*.

MUERTE DE JESUCRISTO. Véase *Redencion*, *Salvacion*.

MUERTOS ó DIFUNTOS. En el *Lev.*, cap. 19, v. 28; y en el *Deuter.*, cap. 14, v. 1, prohibe Moisés á los hebreos que se afeiten la cara y cejas, y se hagan incisiones por un difunto, ó por causa de la muerte de alguno. En el *Deut.*, cap. 18, v. 11, prohibe hacer preguntas á los *muertos*; y en en el cap. 26, v. 14, cuando un israelita ofrecia á Dios las primicias de los frutos de la tierra, estaba obligado á protestar que no habia comido nada en el luto, ni empleado nada en usos impuros, y que nada habia dado para un *muerto*.

Los comentadores en la esplicacion de estas diferentes leyes hicieron ver que habia costumbre entre los paganos de arañar y desgarrarse el pellejo, y hacerse incisiones con instrumentos cortantes en los funerales, y que derramando su sangre de este modo, creían que aplacaban á los dioses infernales en favor de las almas de los muertos: que con el mismo objeto se cortaban ó se arrancaban los cabellos, las cejas y la barba, y las colocaban sobre el difunto como una ofrenda que dirigian á las mismas divinidades: Spencer de *Legib. Hæbr. ritual.* lib. 2, cap. 18 y 19. Nada es mas conocido que la costumbre de los paganos de preguntar á los *muertos* y evocar sus manes ó sus almas, para saber de ellos lo futuro ó las cosas ocultas. A pesar de la prohibicion formal de Moisés, hizo Saul evocar el alma de Samuel por una pitonisa, y Dios permitió que se le apareciese, para que anunciase á este rey la proximidad de su muerte: Lib. 1 de los *Rey.*, cap. 28, v. 11. Tambien habla Isaías de la misma superstición en el cap. 8, v. 19, y en el cap. 65, v. 4. Finalmente, está demostrado que los paganos ofrecian sus primicias, no solo á los Dioses, sino tambien á los héroes ó á los manes de sus antiguos guerreros. Claro está que todas estas supersticiones se fundaban en la creencia de la inmortalidad del alma, y bastaria esto para probar que este dogma fue siempre la fé de todas las naciones. La propension de los judíos á imitar estas prácticas, demuestran que estaban en la misma persuasion que los pueblos de sus cercanías. Para separarlos de toda práctica supersticiosa, no les dijo Moisés que los *muertos* no existian, que de ellos nada quedaba, ni que el alma moria con el cuerpo, sino que les dijo que todas estas costumbres son abominaciones á los ojos de Dios, que los castigaria si las cometiesen, y que ellos eran el pueblo del Señor, únicamente consagrados á su culto, &c.

De este modo concebimos tambien por qué dispuso Moi-

sés que á todo aquel que tocase un cadaver, aunque fuese para darle sepultura, se le tuviese por impuro, se le obligase á lavar sus vestidos y á purificarse: *Núm.* cap. 19, v. 11 y 16. Esto era sin duda para separar á los Israelitas de toda ocasion de comercio con los *muertos*. En el estilo de Moisés, estar *manchado por un alma*, es lo mismo que haberse manchado por el contacto de un cadáver. Esta ley, lejos de ser supersticiosa, tenia el objeto de cortar las supersticiones paganas respecto á los muertos.

MUERTOS (Estado de los). Véase *Alma*, *Infierno*, *Manes*, *Inmortalidad*.

MUERTOS (Oraciones por los). La Iglesia católica decidió en el concilio de Trento, *ses.* 5, can. 30, que un pecador perdonado y absuelto de la pena eterna aun está obligado á satisfacer á la justicia Divina con las penas temporales en esta vida ó en la otra. Véase *satisfaccion*. El mismo concilio enseña en la ses. 25 que hay un purgatorio despues de esta vida: que las almas que padecen en él pueden ser aliviadas por los sufragios, es decir, por las oraciones y buenas obras de los vivos, principalmente por el santo sacrificio de la Misa. Ya estaba declarado en la ses. 22, cap. 2, can. 3, que este sacrificio es propiciatorio por vivos y muertos. Todos estos dogmas estan intimamente ligados unos con otros.

En el artículo *purgatorio* alegaremos las pruebas en que se funda esta creencia; en este tenemos que justificar la antigüedad y santidad de la práctica de orar por los *muertos*, que refutan los protestantes.

No se puede dudar que esta creencia reinaba ya entre los judíos. Tobías dice á su hijo en el cap. 4, v. 17: "Poned vuestro pan y vuestro vino sobre la sepultura del justo, y no lo comais con los pecadores." Como estaba prohibido por la ley el que se hiciesen ofrendas á los *muertos*, no se puede juzgar que Tobías mandase á su hijo practicar esta supersticion de los paganos: por consiguiente, es preciso suponer que el alimento colocado sobre la sepultura de un *muerto* era una limosna dada por su intencion, ó que tenia por objeto obligar á los pobres á que orasen por el ánima del *difunto*.

Lo vemos tambien espresamente en el lib. 2 de los *Macab.*, cap. 12, v. 43, donde se dice que habiendo hecho Judas una colecta de limosnas, envió una suma de dinero á Jerusalen, para que se ofreciese un sacrificio por los pecados de los que habian *muerto* en el combate. El historiador concluye diciendo que "es un pensamiento santo y saludable orar por los *muertos* para que se libren de sus pecados."

Aun cuando los protestantes tuviesen mucho fundamento para no mirar este libro como canónico, no pudieran negar que es una historia digna de todo crédito, y un testimonio de lo que entonces se practicaba entre los judíos. Esta costumbre se perpetuó en aquella nacion, y se menciona en el *Mischna*, en el cap. *Sanhedrin*, y no vemos que la hubiesen reprobado Jesucristo ni los Apóstoles.

Daillé en su tratado de *Pœnis et satisfac. human.* disertó largamente para evadir las consecuencias de estos dos pasages. En el lib. 5, cap. 1, dice que Tobías recomienda en el primero á su hijo que proporcione alimento á la viuda y á los hijos de un justo, primero que comer con los pecadores. Pero es un desatino el pretender que la sepultura, la tumba, el monumento de un justo, significa la viuda y sus hijos, y no hay en toda la Sagrada Escritura ejemplo de una metáfora tan exagerada. Dice que el segundo no se entiende de las penas de la otra vida, sino de la resurreccion futura: que segun el autor del lib. de los *Macabeos*, Judas queria que se orase por los difuntos para alcanzar de Dios para ellos mejor partido en la resurreccion, y no para libertarnos de alguna pena. Pero cierra los ojos respecto al fin de este pasage, que

dice que es necesario *orar por los muertos para que se libren de sus pecados.* Librarse de sus pecados, ó librarse de la pena en que por ellos incurrieron, es sin duda una misma cosa.

Hablando S. Pablo contra los que negaban la resurreccion de los *muertos*, dice en la *epist.* 1, á los *corint.*, cap. 15, v 29: "¿Qué harán por los *muertos* los que se bautizaron por ellos, si los *muertos* no resucitan? ¿Qué tendrá de bueno el recibir el bautismo por ellos?" Para evitar las consecuencias de esta autoridad, los protestantes sostienen que es muy oscura, y que no estan de acuerdo sobre su sentido los Padres y comentadores.

Pero esta respuesta no es facil de conciliarse con la opinion general de los protestantes, quienes se empeñan en que la Sagrada Escritura es clara, singularmente en materia de dogma, y que basta leerla para saber lo que se debe creer. En el pasage en cuestion, no nos parece de una oscuridad impenetrable. Sabemos que entre los judíos el bautismo era un símbolo y una práctica de purificacion: por consiguiente, el *ser bautizado por los muertos*, significaba lo mismo que *purificarse por los muertos.* Bien sea que se entienda el *purificarse por los muertos* verificarlo en lugar de un *muerto*, y para que le sirviese esta purificacion, ó bien se entienda purificarse para el alivio de un alma que se suponia culpable, el sentido siempre viene á ser el mismo: siempre se sigue que segun su creencia, sus buenas obras podian ser de alguna utilidad á los *muertos*, y S. Pablo no reprueba esta opinion ni contradice esta práctica.

Nada sirve que arguyan que en tiempo de S. Pablo habia ya hereges que pretendian que se podia recibir el bautismo en lugar de un *muerto* que habia tenido la desgracia de no recibirle. Ademas de que este hecho es muy dudoso, ¿querria el Apóstol valerse de una falsa preocupacion y de un error para fundar el dogma de la resurreccion futura? Véase la *Disertacion* sobre el *bautismo por los muertos en la Biblia de Aviñon*, tom. 15, pág. 478.

La misma respuesta damos á los que pretenden que la oracion por los *muertos* es una práctica tomada de los gentiles. Los judíos, enemigos declarados del paganismo, singularmente despues del cautiverio de Babilonia, sin duda no tomaron de los paganos esta costumbre, ni S. Pablo hubiera querido argüir fundándose en una práctica del paganismo.

Aunque hubiese alguna duda sobre el sentido de las palabras del Apóstol, acabarian de disiparla la tradicion y el uso de la antigua Iglesia. Nosotros vemos este uso establecido desde el fin del siglo II. En las actas de Santa Perpetua, que padeció el martirio en el año de 203, esta Santa ora por el ánima de su hermano Dinócrates, y Dios la dá á conocer que su oracion es oida. S. Clemente de Alejandría, que escribió en la misma época, dice, que un gnóstico, ó un perfecto cristiano se compadece de aquellos que, castigados despues de su muerte, confiesan sus faltas á su pesar por los suplicios que padecen: *Prom.*, lib. 7, cap. 12, pág. 879, edicion de Potter. Tertuliano en su libro de *Corona*, cap. 3, hablando de las tradiciones apostólicas, dice que se ofrecen sacrificios por los *muertos*, y en las fiestas de los mártires. Y en el lib. de *Monog.* cap. 10, dice: "que una viuda ruega por el ánima de su marido *difunto*, y que ofrece sacrificios en el aniversario de su muerte." Lo mismo asegura S. Cipriano.

Sería inútil el que citásemos los Padres del siglo IV, porque los mismos protestantes confiesan que entonces estaba generalmente establecida la oracion por los *muertos*; pero no era una práctica reciente, porque segun S. Juan Crisóstomo, habian mandado los Apóstoles que los fieles orasen por los *difuntos* cuando se celebraban los santos misterios: *Homil.* 3 *in Epist. ad Philip.*

Tambien se halla esta oracion en las liturgias mas antiguas, y en el artículo *Liturgia* hicimos ver que aunque no se habian escrito hasta el siglo IV, traían su antigüedad del tiempo de los Apóstoles. S. Cirilo de Jerusalen explicando á los fieles esta costumbre, dice: "Nosotros oramos por nuestros padres, por los obispos, y generalmente por todos los fieles que salieron de esta vida, con la firme esperanza de que reciben muchísimo alivio con las oraciones que ofrecemos por ellos en el santo y terrible sacrificio:" *Catech. Mystag.* 5. Beausobre en su *Histoire du Manicheis.*, lib. 9, capít. 3, se atrevió á decir que S. Cirilo habia cambiado la liturgia sobre este punto: se le hace demasiado honor, si nos tomamos el trabajo de refutarle. ¿Pues qué, S. Cirilo habia recorrido todas las iglesias del mundo para conformar la liturgia de estas á la que habia compuesto para la iglesia de Jerusalen? ¿Podia conocer las que estaban en uso en las iglesias de Italia, de España y de las Gaulas? Sin embargo, se encuentra en ellas la oracion por los *muertos* como en la de Jerusalen que se atribuye á Santiago. Véase el P. le Brun, *Explic. des cerem. de la Messe*, tom. 2, pág. 516, y tom. 5, pág. 300; la *Perpetuite de la Foy*, tom. 5, lib. 8, cap. 5. Sospecha Bingham que la 5.ª *Catequesis* de S. Cirilo fue interpolada: ¿pero dónde están las pruebas?

En el mismo siglo Aerio, despues de haber abrazado el error de los arrianos, trató de vituperar la oracion por los *difuntos* y sedujo algunos discípulos: fue condenado como herege con gran escándalo de los protestantes. Véase *Aerianos*.

Pero los protestantes estan tan poco acordes entre sí sobre este punto como sobre los demas. Los luteranos y calvinistas refutan el dogma del purgatorio y la oracion por los *muertos*; los anglicanos, aunque no admiten el purgatorio, conservan el uso de orar por los *muertos*; sus oficios funerales son casi los mismos que los de la Iglesia Romana, y nada quitaron sino la profesion de fé del purgatorio.

Para justificar la práctica de la Iglesia Anglicana, refiere Bingham con mucha exactitud las pruebas de la antigüedad de este uso: hace ver que en los primeros siglos se celebraba regularmente la misa en las exequias de los *muertos*; que pedian á Dios que les perdonase sus pecados y los llevase á la gloria: *Orig. Eccles.* tom. 10, lib. 23, cap. 3, § 12 y 13, Pero sostiene que estas oraciones no tenian ninguna relacion con el purgatorio. 1.° Porque oraban por todos los muertos sin distincion; por aquellos de cuya fidelidad no se dudaba, por los santos y aun por la Vírgen Santísima; por consiguiente eran mas bien acciones de gracias, ó se hacian para conseguir á los santos un aumento de gloria. 2.° Pedian á Dios que no juzgase con rigor las almas, y le suplicaban que concediese á los fieles la perfecta bienaventuranza de alma y cuerpo. 3.° Era una profesion de fé respecto á la inmortalidad y á la resurreccion futura.

Tambien pretende que esta práctica se fundaba sobre muchos errores. Creían, dice, que los *muertos* no debian gozar de la vista de Dios hasta despues de la resurreccion general. Los que admitian el reino temporal de Jesucristo sobre la tierra por espacio de mil años, pensaban que entre los fieles unos gozarian de la vista de Dios mas pronto y otros mas tarde. Se persuadian de que todos los hombres sin escepcion debian pasar en la otra vida por un fuego expiatorio que no haria mal á los santos, y que castigaria á los pecadores, sirviéndoles de purificacion. Finalmente, se imaginaban que con las oraciones se podia dar alivio á los mismos condenados: *Ibid.* tom. 6, lib. 15, cap. 3, § 16 y 17. Daillé habia sostenido lo mismo de *Pœnis et satisfac. humanis*, lib. 5 y sig.

Nosotros no podemos comprender cómo pudo desatinar de este modo un autor tan ilustrado. 1.° Si la oracion por los

muertos se fundaba en alguno de estos errores era un abuso y un desatino: y en este caso, ¿por qué la conservó la Iglesia Anglicana? 2.° Entre todos los antiguos monumentos que cita Bingham, no hay uno que tenga el menor vestigio de los errores que él menciona, y se le puede desafiar á que le alegue si le halla. 3.° Si se hubiesen persuadido de que los justos no debian gozar de la vista de Dios hasta despues de la Resurreccion general, sería una locura el pedir á Dios que anticipase este momento; ¿quién puede lisonjearse de obligarle á revocar un decreto relativo á todos los hombres? 4.° Confesamos que muchos antiguos hablaron de un fuego expiatorio destinado á purificar todas las almas que lo necesitaban; pero es preciso cegar para no ver que este fuego es cabalmente el purgatorio que nosotros admitimos. 5.° A escepcion de los originistas, que siempre fueron pocos, nadie pensó que pudiesen recibir alivio los condenados. Este error solo se halla en algunos misales de los siglos antiguos. La oracion por los *muertos* ya estaba en uso antes que viniese Orígenes al mundo. 6.° Los antiguos fundan el uso de orar por los *muertos*, no en las imaginaciones de Bingham, sino en los testos de la sagrada Escritura que hemos citado, y en lo que dice Jesucristo en el cap. 12 de *S. Mat.* v. 32, que la blasfemia contra el Espíritu Santo no se perdonará en este mundo ni en el otro, de lo cual infirieron los Santos Padres que hay pecados que se pueden perdonar en la otra vida; y finalmente sobre lo que dice San Pablo que las obras de todos serán probadas por el fuego, &c.: 1 *Epist. á los corint.* cap. 3, v. 13. Véase *Purgatorio.*

En cuanto al sentido que Bingham quiere dar á las oraciones de la Iglesia, está claro en los pasages de los Padres y de las liturgias. Convenimos en que esta es una profesion de fé de la inmortalidad del alma y de la resurreccion futura; pero hay algo mas en estas oraciones. S. Cirilo de Jerusalen distingue espresamente la oracion que se hace á los santos de la que se hace por los *muertos.* «Nosotros, dice, hacemos mencion de los que murieron antes que nosotros; primeramente de los Patriarcas, Profetas, Apóstoles y Mártires, *para que por sus oraciones y súplicas reciba Dios las nuestras*: despues nos acordamos de nuestros Santos Padres y de nuestros Obispos difuntos: finalmente, despues rogamos por todos los fieles *difuntos*, convencidos de que todas las oraciones ofrecidas por ellos, mientras está sobre el altar este santo y tremendo misterio, *son de muchísimo alivio para sus almas.*" Las oraciones por *los santos* no eran por consiguiente las mismas que las oraciones *por las almas* del comun de los fieles: por las primeras se pedia la intercesion de los santos, por las segundas el alivio de las almas. Pero Bingham, que nada de esto queria, como ni tampoco la idea del sacrificio, creyó librarse de la dificultad, diciendo que probablemente se habia interpolado el pasage de S. Cirilo. La prueba de que no lo está es que lo que dice S. Cirilo se halla tambien en la Liturgia de Santiago, que era la de Jerusalen, y en todas las demas Liturgias orientales y occidentales.

No se trata en este pasage de pedir á Dios para los santos un aumento de gloria, sino su intercesion para nosotros, ni de pedir para los fieles la perfecta bienaventuranza de alma y cuerpo, sino el alivio de sus almas.

La misma distincion se nota en la Liturgia sacada de las *Constituciones Apostólicas*, lib. 8, cap. 13, que cita Bingham: esta Liturgia dice: «Acordémonos de los santos mártires para que seamos dignos de participar de sus combates. Oremos por los que *murieron en la fé.*" En vano trata Bingham de confundir estas dos especies de oraciones para oscurecer su sentido; solo ha logrado manifestar su prevencion.

Aun mas obcecado el luterano Mosheim coloca en el IV siglo el orígen de la costumbre de orar por los *muertos*: atribu-

ye á la filosofía platónica las *ideas absurdas* de un cierto fuego destinado á purificar las almas despues del fallecimiento del hombre. *Hist. Eccles. du quatrieme siecle*, 2 part. capítulo 3, § 1. Dice que en el siglo V se esplicó con mas estension la doctrina de los paganos respecto á la purificacion de las almas separadas de los cuerpos, V *siecle*, 2. part. cap. 3, § 2: que en el X adquirió mas fuerza que nunca, y que el clero la apoyó con algunas fábulas por el interés en sostenerla: X *siecle*, 2 part. cap. 3, § 1. La opinion comun de los protestantes es que esta doctrina fue invencion de la codicia del clero.

Pero ¿es muy cierto que los antiguos Platónicos admitieron un fuego expiatorio ó purgatorio de las almas despues de la *muerte*? Aun cuando lo fuera, era mas propio el testimonio de S. Pablo en la *Epist. á los Corint.* cap. 3, v. 13, para que naciese de él la creencia del purgatorio, que no los delirios de los Platónicos: allí dice el Apóstol que las obras de cada uno serán probadas por el fuego, y en este mismo pasage fundan los Padres su doctrina. Estando ya probado que la costumbre de orar por los *muertos* viene del tiempo de los Apóstoles, ¿será capaz nadie de hacer ver que en su orígen pudieron los sacerdotes sacar algun provecho de esta costumbre? Si se introdujeron abusos en el siglo X y siguientes, era preciso cortarlos, y dejar que subsistiese una práctica tan antigua como el cristianismo, y que ya se usaba entre los judíos.

Segun la observacion de un académico: «Una vez persuadidos de que el alma sobrevive á la destruccion del cuerpo, cualquiera opinion que se sostenga respecto á su estado despues de la muerte, nada es tan natural como hacer votos y oraciones por conseguir alguna felicidad á las almas de nuestros parientes y amigos: así que, nada tiene de estraño que esta práctica se hubiese estendido por toda la tierra.... Bien lejos de que los cristianos tomasen esta costumbre de los gentiles, hay mucha mas apariencia de que los mismos gentiles la hubiesen tomado de la tradicion primitiva, y que esta sea una de las ideas impresas por el dedo de Dios en el corazon de todos los hombres.... Lo cierto es que los que parecen mas prevenidos contra esta práctica por sus mismos principios, confiesan muchas veces de buena fé que en las ocasiones interesantes no pueden dispensarse de formar votos secretos que les arranca la misma naturaleza por sus parientes y sus amigos:" *Hist. de la Acad. de las inscrip.* tom, 2. en 12.°, pág. 119.

Hay mucho peligro que la caridad, que es el alma del cristianismo, se disminuya entre los vivos si no se ejerce con los *muertos*. La costumbre de orar por ellos nos renueva la tierna memoria de nuestros parientes y bienhechores, nos inspira respeto á las últimas voluntades, contribuye á la union de las familias, reune sus miembros dispersos, y los conduce al pie del sepulcro de su padre, recordándoles los hechos y las lecciones que interesan á su felicidad. Estos afectos ya son desconocidos en las poblaciones donde los sentimientos de humanidad se estinguen con los de la religion: subsisten empero en las poblaciones de aldea, y conviene hacer lo posible por conservarlos. Cuando los protestantes destruyeron esta costumbre, se resistieron á la propension de la naturaleza, al espíritu del cristianismo, y á la tradicion mas antigua y mas respetable.

MUERTOS ó DIFUNTOS (Fiesta de). Festividad solemne que se celebra el 2 de noviembre por las ánimas del purgatorio en general. Amalario, diácono de Metz, en su obra de los *Oficios eclesiásticos*, que dedicó á Ludovico Pio en el año de 827, colocó el *Oficio de los difuntos*; pero hay muchas apariencias de que en el siglo IX aun no se decia este oficio sino por los particulares. S. Odilon, abad de Cluny, fue el que instituyó en los monasterios de su congregacion la fiesta de la conmemoracion de todos los fieles *difuntos*, y

el oficio por todos en general en el año de 998. Esta devocion, aprobada por los Papas, se estendió bien pronto á todo el Occidente. Se juntaron á las oraciones otras buenas obras, singularmente las limosnas; y en algunos obispados hay tambien parroquias en que los labradores hacen en este dia algun trabajo gratuito para los pobres, y ofrecen á la Iglesia trigo, que segun S. Pablo, 1.ª *Epist. á los Corint.*, cap. 15, v. 37, es el símbolo de la resurreccion futura.

Para ridiculizar esta fiesta, dice Mosheim que fue instituida en virtud de las exhortaciones de un ermitaño de Sicilia que pretendia haber tenido revelacion de que las oraciones de los monges de Cluny tenian una eficacia particular para sacar las ánimas del purgatorio. Observa que el Papa Benedicto XIV tuvo bastante talento para guardar silencio sobre el orígen supersticioso de *esta afrentosa fiesta* en su tratado de *Festis*. Un célebre incrédulo repite la anécdota del ermitaño de Sicilia, y añade, que el papa Juan XVI fue quien instituyó la fiesta de los *difuntos* á mediados del siglo XVI.

Lo cierto es que Juan XVI es un antipapa que murió el año de 996, dos años antes de la institucion de la festividad de los *difuntos*; y el haberle colocado en el siglo XVI es el error mas grosero. No es estraño que Benedicto XIV hubiese despreciado una fábula que no tiene mas fundamento que el *Flos Sanctorum*, coleccion llena de cuentos y patrañas; pero los protestantes y los incrédulos no son escrupulosos en la eleccion de los monumentos, y como seduzcan á los ignorantes, consiguen todo lo que pretenden. Quisiéramos saber en qué son *afrentosas* las oraciones por los *muertos* en general. ¿No es mas afrentosa la crítica de nuestros adversarios?

MUGER. Entre las naciones poco civilizadas estan las *mugeres* llenas de degradacion y casi reducidas á la esclavitud; este es un abuso contrario á la intencion del Criador y á las lecciones que dió á nuestros primeros padres. Saca Dios la esposa de Adan de su propia sustancia para que la ame como una porcion de sí mismo. Dios se la dá por compañera y por ayuda; pero no por esclava. A su vista esclamó Adan: "Esta es carne de mi carne, y hueso de mis huesos. Por eso dejará el hombre á su padre y á su madre por seguir á su esposa, y serán dos en una sola carne:" *Genes.*, cap. 2, v. 23.

Despues de su desobediencia dirige Dios á Eva las siguientes palabras: "Yo multiplicaré las penas de tus embarazos, parirás con dolor, estarás sujeta á tu marido, y él será tu dueño:" cap. 3, v. 16. Algunos incrédulos pretenden que es nulo el efecto de esta condenacion. Las incomodidades del preñado, los dolores del parto, el estar sujeta á su marido, son, dicen, casi los mismos en las hembras de los animales, y en la del hombre: luego es un efecto natural de la debilidad del sexo y de su constitucion, mas bien que una pena del pecado. Una *muger* de talento y de caracter toma con mucha facilidad ascendiente sobre su marido.

La dificultad está en saber si antes del pecado era mejor la condicion de la *muger*, que despues del pecado: la revelacion nos asegura que sí, y los incrédulos no serán capaces de probar lo contrario; y aun cuando el estado actual de la *muger* nos pareciese un efecto de su naturaleza, no por eso dejaria de inferirse que es tambien un efecto del pecado, porque la privacion de un bien sobrenatural es un verdadero castigo.

Ademas, no tratamos de examinar el estado de las *mugeres* en un cierto número de individuos, ni segun las costumbres de algunas naciones, sino en la totalidad de su especie: es indudable que las mas de las *mugeres* esperimentan en sus embarazos un estado mucho mas incómodo que las

hembras de los animales, sufren mas en el parto, y dependen mucho mas del hombre.

Estos mismos críticos insisten sobre la version vulgata que dice: yo multiplicaré tus penas y tus *preñados*. En la primera edad del mundo la frecuencia de los preñados, dicen, y el gran número de hijos eran una bendicion de Dios, y no una desgracia. Esto es verdad si se habla de los hijos despues de grandes, y que podian hacer algun servicio; pero el trabajo de traerlos en el vientre, de parirlos, y de educarlos, era, lo mismo que en el dia, una carga de mucho peso para las madres: el texto original significa sin duda lo mismo que si dijera: yo multiplicaré las *penas de tus preñados*.

Moisés dulcificó con sus leyes la condicion de las mugeres judáicas, y fijó sus derechos. No eran esclavas, ni estaban encerradas ni entregadas á la merced de su marido, como lo estan en casi todo el Oriente; las hijas no estaban privadas del derecho de sucesion, como en la mayor parte de los pueblos en que se permite la poligamia. El marido que calumniaba á su esposa era condenado á ser castigado a palos, y á pagar cien siclos de plata á su suegro, y quedaba privado de la libertad de divorciarse: *Deuter.*, cap. 22, v. 13. Pero en caso de infidelidad probada, el marido era libre para divorciarse ó para hacer que su muger fuese apedreada.

En el cristianismo el espíritu de caridad hace casi iguales los dos sexos en el matrimonio. "En Jesucristo, dice S. Pablo, no hay diferencia entre el señor y el esclavo, entre el hombre y la *muger*, vosotros sois todos un solo cuerpo en Jesucristo:" *Epist. á los Galat.*, cap. 3, v. 28. Encarga á los maridos la dulzura y el mas tierno afecto con sus esposas; pero nunca olvida mandar á estas la sumision á sus maridos: *Epist. á los Colos.*, cap 3. v. 18, &c. La condicion de las *mugeres* en ninguna parte es tan suave como en las naciones cristianas.

Algunos censores poco instruidos en las costumbres antiguas se escandalizaron de que Jesucristo en las bodas de Caná dijese á su Santísima Madre, *muger, ¿qué tengo yo con vos?* No saben que entre los hebreos, entre los griegos y aun en algunas de nuestras provincias el nombre de *muger* nada tiene de bajo ni despreciable entre el pueblo. Jesucristo en la cruz habla tambien del mismo modo, recomendando su madre á S. Juan. Despues de su resurreccion, dice á la Magdalena: *muger, ¿por qué lloras?* y no tenia motivo para mortificarla. En la ciropedia de Xenofonte, lib. 5, un oficial de Ciro dice á la reina de Susa: *muger, ten buen ánimo.* Esta espresion entre nosotros sería insoportable.

Otros se atrevieron á acusar al Salvador de haber sido débil con las *mugeres*, singularmente con aquellas cuya conducta habia sido escandalosa: citan su indulgencia con la pecadora de Naim, con la *muger* adúltera, y con la Samaritana, &c.

Pero si hubiera habido en él algo de sospechoso, no hubieran dejado de acriminárselo los judíos; y ni siquiera lo sospecharon. Por otra parte, si Jesucristo hubiera usado de severidad con las pecadoras, nuestros censores modernos formarian contra él acusaciones aun mas amargas. Algunos le acusaron de haber tenido un esterior muy grave y costumbres demasiado austeras; pero una de las acusaciones destruye infaliblemente la otra. Cuando los fariseos le arguyeron con el exceso de su caridad con los publicanos y pecadores, respondió: "no son los hombres robustos los que necesitan de médico, sino los enfermos; yo no vine á llamar á los justos, sino á los pecadores, á la penitencia." *Evang. de S. Luc.*, cap. 5, v. 31.

Muchos de los antiguos hereges, como tambien los filósofos, desearon establecer la comunidad de las *mugeres*, y en deshonor de nuestro siglo no falta quien alabe tan bella po-

licia. Algunos de nuestros filósofos legisladores dicen que sería de desear que se suprimiese el matrimonio, y que todos los hijos que naciesen se declarasen hijos del estado. Pero si todas las madres estuviesen autorizadas para desconocer á sus hijos, ¿dónde buscariamos nodrizas para lactarlos? Abolir la honestidad de las costumbres, y los deberes de los padres, es lo mismo que reducir los dos sexos á la condicion de los brutos, y romper los mas tiernos vínculos de la sociedad. Ningun pueblo fue brutal hasta este punto; y hasta los salvajes aprecian los dulces nombres de *Padre* y de *Esposo*. Aun cuando la nueva filosofía no tuviera mas torpeza que esta, sería bastante para cubrirla de oprobio. S. Pablo dice que una *muger* conseguirá la gloria pariendo hijos, si perseverase en la fidelidad y adhesion á su marido con sobriedad y pureza de costumbres. 1 *Epist. á Timot.*, cap. 2, v. 15. Esta moral es mejor que la de todos los filósofos.

Acusan á S. Gerónimo de haber justificado á las *mugeres* que quisieron mas morir que dejar que sus perseguidores violasen su castidad, y califican de supersticion el culto de Santa Pelagia, á quien se atribuye este rasgo de fortaleza.

Por mas que digan nuestros filósofos moralistas, este caso no es tan facil de decidir por la ley natural como ellos pretenden. El temor de consentir en el crímen pudo persuadir á estas virtuosas *mugeres* que la prohibicion general de quitarse la vida no las obligaba en tan apuradas circunstancias. La máxima de Jesucristo, *el que perdiere la vida por mi*, *la encontrará*, *S. Mat.*, cap. 10, v. 39, les pareció que hablaba con ellas en aquel caso. Este aprecio heróico de la castidad debia demostrar á los perseguidores la inocencia de las costumbres de los cristianos á quienes no cesaban de calumniar é inspirarles respeto. Por lo mismo, en este caso hay una especie de *sacrificio* que no se puede llamar *suicidio*. Véase este artículo. No creemos que haya necesidad de recurrir á una inspiracion particular de Dios para justificar á Santa Pelagia.

MUGER ADÚLTERA. Véase *Adulterio*.

MUNDANO. En las obras de los moralistas y de los ascéticos significa esta palabra un hombre entregado hasta el exceso á los placeres y diversiones del mundo, y sujeto á todos los usos de la sociedad, buenos ó malos: tambien llaman *afectos mundanos* las inclinaciones que nos mueven á la violacion de la ley de Dios. S. Pedro exorta á los fieles á que huyan de la concupiscencia corrompida que reina en el mundo; *Epist.* 2 de S. Pedro, cap. 1, v. 4. "No ameis, les dice S. Juan, el mundo, ni todo lo que encierra; el que le ama no es amado de Dios. En el mundo todo es concupiscencia de la carne, codicia de los ojos, y orgullo de la vida: todo esto no viene de Dios. El mundo pasa con todas sus concupiscencias; pero el que hace la voluntad de Dios, vivirá eternamente;" *Epist. 1 de S. Juan*, cap. 2, v. 15.

El objeto de estas lecciones no es separarnos de los afectos loables, de los deberes, ni de los usos inocentes de la vida social, sino preservarnos del exceso con que muchos se entregan á estos afectos, y del olvido en que viven de su salvacion.

MUNDO (Física del). Es el modo con que fue criado el mundo, y principió á existir. La Sagrada Escritura nos dice que Dios crió y arregló el *mundo* como es en sí, y que lo hizo en seis dias, aunque hubiera podido hacerlo en un solo instante, y por un solo acto de su voluntad.

Esta narracion, que basta para inspirarnos respeto, sumision y reconocimiento al Criador, no satisface la curiosidad de los filósofos, quienes trataron de adivinar el modo con que Dios se condujo en esta obra, y los medios que puso en práctica: inventaron á porfia sus sistemas, y en ninguno se convinieron. Descartes edificó el universo con el

polvo y los turvillones: Burnet, mas modesto, se contentó con publicar una completa teoría de la formacion de la tierra; Woodward, descontento con esta hipótesis, pretende que el globo fue puesto en disolucion y reducido á una masa por el diluvio universal: Wisthon imaginó que la tierra habia sido en su principio un cometa abrasador, que despues fue inundado y cubierto de agua por el choque con otro cometa. Mr. de Bufon, despues de haber refutado todas estas visiones, y haberse burlado de los físicos que hacen pasear á los cometas segun su antojo, recurrió á un espediente muy parecido al de aquellos para construir a su modo la tierra y los planetas.

Supone que cerca de setenta y cinco mil años antes de nosotros cayó un cometa oblicuamente sobre el sol, y separó una sescentésima quincuagésima parte de este astro, y la arrojó á treinta millones de leguas de distancia: que esta materia abrasada y líquida, separada en diferentes masas que ruedan sobre sí mismas, formó los diferentes globos, que llamamos la tierra y los planetas. Fue preciso, segun Mr. de Bufon, que pasasen dos mil novecientos treinta y seis años para que esta materia, vidriosa, abrasada y líquida adquiriese consistencia y se consolidase hasta en su centro, formando un globo aplastado hácia los polos, y mas elevada hácia el ecuador. Esto es lo que nuestro gran naturalista llama la *primera época de la naturaleza*.

La segunda duró treinta y cinco mil años, y es el tiempo que fue preciso para que el globo fuese perdiendo de su calor, y sacudiéndose de los vapores y aguas de que estaba rodeado. Pero con la frialdad se formaron en su superficie cavernas y prominencias con prodigiosas desigualdades: esto es lo que produjo los remolinos en el mar, y las altas montañas que se ven erizadas en la tierra. Entonces se vió la tierra toda cubierta de agua, esceptuando las cimas de sus eminencias.

En la tercera época, cuya duracion fue de quince á veinte

mil años, las aguas que cubrian la tierra y estaban en continuo movimiento, formaron en su seno otras cadenas de montañas posteriores á las de la primera formacion, y depositaron en sus diferentes capas una enorme cantidad de conchas y cuerpos marinos que aun se hallan petrificados.

En la cuarta época principiaron las aguas á retirarse, y entonces los fuegos subterráneos y los volcanes unieron su accion á la de las aguas para trastornar la superficie del globo: el movimiento de las aguas de oriente á poniente fue desgastando las costas orientales del Océano; y como los polos se descubrieron y enfriaron mas pronto que el terreno colocado bajo el ecuador, los animales terrestres principiaron á nacer y á multiplicarse en el Norte.

El principio de la quinta época fue por lo menos quince mil años antes de nosotros, en cuyo tiempo los animales que habian nacido en los polos se dispersaron poco á poco, estendiéndose á las zonas templadas y despues á la tórrida, en proporcion que la tierra se iba enfriando debajo del ecuador, y allí se fijaron las especies de los animales mas corpulentos que necesitan de mucho calor para conservarse.

Llegó la sesta época, y fue cuando se hizo la division de nuestro continente del de la América, y se formaron las grandes islas que conocemos. Mr. de Bufon coloca esta revolucion cerca de diez mil años antes de nuestro siglo.

Un sistema tan vasto y tan atrevido, espuesto con todas las ventajas de una imaginacion pintoresca y de un estilo encantador, no podia dejar de seducir desde el principio á los talentos superficiales. Ponderaron este sistema como una hipótesis que esplica todos los fenómenos y satisface todas las dificultades.

Pero este prestigio no fue de larga duracion. Entre los muchos físicos que impugnaron con fruto el sistema de Bufon, refutaron esta hipótesis con toda la estension posible los

autores de una grande obra intitulada *la fisica del mundo*, y destruyeron todos sus principios y consecuencias.

Prueban la falsedad de este sistema, 1.° porque segun las leyes mas infalibles de la física, no pudo ningun cometa caer sobre el sol, ni separar de su masa la sescentésima quincuagésima parte, colocarla á una distancia tan enorme, y formar diversos globos colocados segun los vemos, y porque la fuerza de atraccion de que se vale Mr. Bufon para dar solidez á una materia fluida, es una fuerza supuesta gratuitamente, inconcebible é insuficiente.

2.° Es falso que la materia primitiva de nuestro globo fuese el vidrio, puesto que muchas sustancias de que se compone no son vitrificables: ademas, que para llegar á aplastarse el globo en los polos, y elevarse en el ecuador, no fue necesario que esta materia fuese líquida ó estuviese derretida; bastaba que fuese flexible, como lo es en efecto.

3.° Porque la simple frialdad de una materia vítrea no pudo producir las desigualdades que se notan en la superficie y en las eminencias erizadas del globo: porque ni los vapores ni las aguas de la atmósfera pudieron caer sobre la tierra con bastante violencia para producir en ella los efectos que supone Bufon: y porque los progresos de la refrigescencia de la tierra se fundan en un cálculo falso, segun él los concibe.

4.° Añádese que la diferencia admitida por Bufon entre las montañas primitivas y secundarias, nada tiene de exacta: supone que las primeras son todas de materia vítrea, y se formaron por las escavaciones que se hicieron en el globo cuando pasó de un estremo calor al estado de frio: lo contrario se prueba por observaciones ciertas é infalibles. Tampoco es cierto que todas estas montañas primitivas se componen de materias vitrificables, y que las secundarias son de materia calcarea: que unas se construyeron con pedazos de piedra arrojados por casualidad, y otras están co-

locadas por capas horizontales, unas absolutamente privadas de cuerpos marinos, y las otras llenas de conchas, &c. Esta construccion no es del todo uniforme.

5.° El movimiento general de las aguas de oriente á poniente se supone falsamente, y es contrario á todas las leyes conocidas del movimiento. Los físicos de quienes hablamos observan que Bufon se contradijo sobre este punto: tan pronto dice que las costas orientales del Océano son las mas escarpadas, como que lo son las occidentales; y su teoría sobre el movimiento de las aguas es absolutamente contraria á todas las observaciones. Véase *Mar*.

6.° Hicieron ver que el nacimiento espontáneo de los animales terrestres, de los elefantes, de los rinocerontes y de los hipopotamos en la zona glacial, no es mas que un delirio de imaginacion. "El sistema de las moléculas orgánicas vivientes, y moldes interiores, creado por Mr. de Bufon, no tiene partidarios ni contrarios; su suerte está decidida irrevocablemente. Los golpes que le dieron Haller, Bonnet y otros físicos, fijaron la opinion de todos los hombres ilustrados. Ya en el dia se cree tanto en las generaciones espontáneas como en los vampiros, y en la produccion de las abejas en el cuerpo de un toro." De este modo piensa Mr. de Marivetz. No hay generacion sin germen: ¿dónde estaban los gérmenes de la especie humana y de los animales en una masa de vidrio derretido y que permaneció en este estado setenta y cinco mil años, segun el cálculo de Bufon? ¿Podian subsistir en aquella masa mejor que los gérmenes las moléculas orgánicas vivientes y los moldes interiores?

7.° ¿Se concibe que los peces y mariscos pudiesen nacer y multiplicarse hasta el infinito en el seno del mar muchos millares de años antes que la tierra estuviera bastante fria para que los animales de la Zona Tórrida pudiesen vivir cerca del polo? Porque al fin Mr. de Bufon no pone el nacimiento

de los animales terrestres hasta la cuarta época, y fue preciso que las conchas estuviesen ya formadas en la tercera para que se depositasen en el seno de las montañas, donde las encontramos en el dia. Entonces las aguas del mar debian tambien tener el grado de calor del agua hirviendo; y este grado no era muy propio para favorecer el nacimiento de los mariscos y de los peces: mucho mejor les conviene el frio, porque los cetaceos y peces mayores se hallan en el mar glacial.

8.° Mr. de Marivetz observa que Bufon no dá ninguna causa que satisfaga de la separacion de los dos continentes, ni de la formacion de las grandes islas: que está muy mal concebida, y es contra la verdad la marcha que hace seguir á los animales. Concluye que este gran naturalista, llevado del ardor de su imaginacion, no consultó las leyes de la física, ni la esperiencia, ni la marcha de la naturaleza.

Todas estas pruebas de la falsedad del sistema de Bufon se confirman con las sabias observaciones de Mr. de Luc sobre la estructura del globo, y singularmente sobre la construccion de las grandes cadenas de montañas de la Europa, como los Alpes, los Pirineos, el Apenino, y las que se estienden desde los Alpes al mar Báltico. En las *Cartas sobre la historia de la tierra y del hombre* se vé cuán superiores son las reflexiones de un físico que vió mucho, y que todo lo examinó con atencion, á las conjeturas de un filósofo que medita en su gabinete.

Mr. de Luc no admite ninguna de las suposiciones de Bufon, á saber: que el sol es una masa de materia liquidada y ardiente: que los planetas salieron del choque de un cometa, y que la tierra fue primeramente un globo de vidrio derretido, cuya última hipótesis impugna directamente. De que todo sea vitrificable en nuestro globo y pueda reducirse á vidrio por la accion del fuego, no se sigue que todo hubiese sido vitrificado efectivamente, porque en realidad no hay vidrio alguno que no se hubiese hecho artificialmente: no se halla ninguna materia que sea absolutamente vidriosa, ó que sea realmente vidrio, y hay muchas que no se pueden vitrificar sino mezclándolas con otros cuerpos. Prueba ademas, que el calor de nuestro globo se aumenta en vez de disminuirse.

Por el modo con que estan construidas las crestas de los Alpes, montañas primitivas, hace ver que es falso que el globo hubiese esperimentado jamas una vitrificacion universal. En su seno se encuentran diferentes especies de piedras, materias calcáreas, igualmente que materias vitrificables, y lo mismo se observa en las otras cadenas de montañas. Las hay cuyo nucleo es de materia vitrificable, cubierta de materias calcáreas; y otras estan construidas de un modo enteramente contrario. Es falso que en general no se hallen conchas ni cuerpos marinos en las montañas formadas de materias vitrificables; solo es cierto que son mucho mas raras que en las montañas construidas de materias calcáreas. Véase *Diluvio*, *Mar*, *Montañas*.

Sostiene que ningun hecho prueba la diminucion de la cantidad de aguas, ni que el mar hubiese cambiado jamas de alveo por una progresion insensible; de lo contrario sería preciso que cambiase el eje de la tierra, y esto nunca se ha verificado. Tambien es falso que el mar vá minando las costas orientales de ambos mundos. Por la historia del Diluvio universal se pueden esplicar los mas de los fenómenos en que se fundan nuestros físicos, mucho mejor que por las suposiciones arbitrarias que han inventado. Véase *Mar*.

De todas estas observaciones concluye Mr. de Luc que el Génesis es la única historia verdadera del *mundo*; que cuanto mas se examina la estructura de nuestro globo, tanto mas se conoce que Moisés habia sido ilustrado por la revelacion.

El designio de este historiador no era enseñarnos la físi-

ca, sino trasmitirnos las lecciones que el mismo Dios habia dado á nuestros primeros padres; sin embargo, los filósofos no llegaron hasta ahora á conseguir la destruccion de ninguna de las verdades que él nos ha trasmitido. Los libros sagrados nos dicen que Dios entregó el mundo á las disputas de los filósofos; pero tambien nos enseñan cuál será el fruto de todas sus indagaciones. "Desde el principio del mundo hasta el fin no encontrará el hombre lo que Dios ha hecho, á no ser que Dios tenga la bondad de revelárselo:" *Eclesiástico*, cap. 3, v. 11.

La historia de la Creacion nos representa á Dios como un padre que en la fábrica del *mundo* no se ocupa sino del bien de sus hijos: que no hace ostentacion de su habilidad ni de su poder, y que no piensa sino en hacerlos felices y virtuosos. Entre los filósofos, unos quieren pasar sin Dios, y probar que el *mundo* puede formarse por sí solo, otros mas sensatos nos hacen admirar su sabiduría y su poder; pero se olvidan de hacernos amar su bondad. Quieren que Dios hubiese obrado por los medios mas sencillos y mas cortos, como si tuviese medios largos ó complicados un operante que obra por solo su voluntad: el grado de su inteligencia es la medida de la que ellos atribuyen á Dios; pero á nosotros nos parece mejor atenernos á lo que él mismo se dignó revelarnos.

Mientras que sabios físicos admiran la sabiduría de la narracion de Moisés, algunos incrédulos semisabios pretenden que es un absurdo, y se esfuerzan por ridiculizar todas sus espresiones. Celso, Juliano y los Maniqueos fueron sus predecesores: Origenes, S. Cirilo y S. Agustin, en sus libros *sobre el Génesis*, responden á sus objeciones. Nosotros copiaremos algunas; las demas se hallarán en los artículos *Catarata*, *Cielo*, *Dia*, &c.

Primer argumento. El primer versículo del Génesis dice:

Del principio los dioses hicieron el cielo y la tierra: luego hay una materia preexistente y muchos dioses designados. Esta es una imitacion de la cosmogonía de los fenicios.

Respuesta. El ejemplar hebreo pone *Bereschit*, *en el principio*, y así lo entendieron los autores de la paráfrasis caldea y los Setenta. La preposicion *be* significa *en*, y no *de*: *Reschit* nunca significó la materia. *Elohim*, nombre de Dios aunque plural, está unido con un verbo singular, y de consiguiente no significa muchos dioses: de este mismo modo se construye en todo este capítulo y en otros. Otras palabras hebreas á pesar de la terminacion plural no significan mas que un solo objeto: *chaim*, la *vida*; *maim*, el *agua*; *phanim*, la *faz*; *schamaim*, el *cielo*; *Adonim*, *Señor*; *bahalim*, un *dios falso*. Muchas veces dicen los hebreos, *Jehovah Elohim* el *Dios que es*; título incomunicable consagrado á espresar el verdadero Dios. El plural se pone para aumentar la significacion, y entonces equivale al superlativo: *Elohim* es el *Altísimo*: los poetas latinos usan con frecuencia de este mismo lenguaje. Moisés introduce á Dios hablando de este modo: «Sabed que yo soy el solo Dios, y que no hay otro mas que yo," *Deut*. cap, 32, v. 39. *Isaias*: «Yo solo hice la inmensidad de los cielos, y por mí solo he formado la estension de la tierra." Cap. 45, v. 24. Los fenicios nunca hicieron profesion de una verdad semejante. En su Cosmogonía que refiere Sanchoniaton, no se trata de un Dios ni de muchos dioses para hacer el *mundo*; y Eusebio notó que esta es una profesion del Ateismo; pero dicen que la vertió mal el traductor griego.

2.ª Decir que Dios hizo el cielo y la tierra, es una espresion ridícula. La tierra no es mas que un punto en comparacion del cielo, y esto es como si se dijese que Dios crió las montañas y un grano de arena. Esta idea tan antigua y tan falsa de que Dios crió el cielo para la tierra, prevaleció siempre en los pueblos ignorantes como en el de los judíos.

Respuesta. La espresion de Moisés prevalece y prevalecerá siempre aun entre los sábios, á despecho del espíritu quisquilloso de los incrédulos. Segun la energía del hebreo, al principio Dios crió *schammaim*, lo que está mas elevado sobre nosotros, y *erts*, lo que está bajo nuestros pies: ¿dónde está lo ridículo sino en la censura de un crítico que ni siquiera entiende la significacion de las palabras? De nada sirve al hombre conocer la inmensidad del cielo y el sistema del *mundo*; pero le es muy útil saber que Dios cuando le crió proveyó al bienestar de los habitantes de la tierra: esta reflexion nos hace reconocidos y religiosos.

3.ª La tierra, segun Moisés, era *Tohu Bohu*: esta palabra significa *caos*, desórden, ó la materia informe: sin duda creyó Moisés la eternidad de la materia como los fenicios y toda la antigüedad.

Respuesta. Es un desatino suponer que Moisés despues de haber dicho que Dios crió el cielo y la tierra, toma esta por la materia eterna y se contradice á las dos líneas. Es verdad que *Tohu Bohu* es sinónimo *del caos de los griegos*; pero *caos* significa vacío ó profundidad y no desórden ó materia informe; y Ovidio tradujo fuera de propósito *rudis indigestaque moles*. Moisés dá á entender que la tierra ceñida por las aguas, y cubierta de ellas por todas partes, no presentaba en toda su superficie sino un abismo profundo encubierto de tinieblas. Es falso que toda la antigüedad creyó la eternidad de la materia; esta fue la opinion de los filósofos, y no la comun de los hombres. Moisés es mucho mas antiguo que los escritores de la Fenicia, y por consiguiente nada pudo tomar de sus opiniones. Claro está que los tres primeros versículos del Génesis espresan distintamente la creacion de los cuatro elementos.

4.º Estas palabras: *Dios dijo haya luz, y hubo luz*, no son un rasgo de elocuencia sublime, por mas que diga el retórico

Longino; pero el pasage del salm. 148, *él dijo, y todo fue hecho*, es verdaderamente sublime, porque presenta una gran imágen que sorprende y eleva el entendimiento.

Respuesta. Celso juzgaba que estas palabras *sit lux*, esplicaban un deseo; y parece, dice, que Dios pide la luz á otro. De este modo han discurrido en todos tiempos los censores de Moisés. Pero nosotros apelamos al juicio de todo lector sensato: ¿se puede dar á entender mejor que Dios obra por su sola voluntad, ni espresar mas enérgicamente la potencia creativa? Leclerc es el primero que muestra su descontento por haberlo comprendido el retórico Longino; y en verdad que en esto no se hizo mucho honor. Nosotros preguntamos al filósofo que le ha copiado, si supone el salmista la eternidad de la materia cuando espresó el mismo pensamiento. Véase *Creacion*.

5.ª Es una opinion muy antigua que la luz no viene del sol, que es un fluido distinto de este astro, y que de él solo recibe el impulso. Moisés se conforma con este error popular, porque pone la creacion de la luz cuatro dias antes de la del sol. No se puede concebir que hubiese tarde y mañana antes que hubiese sol.

Respuesta. Si aquí hay un error, no es ciertamente popular; es una antigua opinion filosófica sostenida por Empedocles, renovada por Descartes, y seguida por físicos muy sábios; pero el pueblo nunca pensó en ella. Si el hebreo *our* significa el fuego lo mismo que la luz, para que hubiese mañana y tarde, bastó que Dios hubiese criado desde el principio un fuego ó un cuerpo luminoso cualquiera, que hiciese su revolucion alrededor de la tierra, ó al contrario.

6.ª Segun Moisés hizo Dios dos grandes luminares, uno para presidir el dia, otro para presidir á la noche, y las estrellas. No sabia que la luna no alumbra sino con una luz prestada ó refleja; y habla de las estrellas como de una bagatela, aunque son otros tantos soles, y cada uno tiene sus mundos que ruedan en torno de él.

Respuesta. Sin duda el autor vió estos *mundos* y viajó por ellos: bien pronto nos dirá lo que allá pasa. No fue Moisés quien dudó si la luna tiene luz propia ó una luz refleja; quien tuvo esta duda fue Lucrecio siguiendo á su maestro Epicuro. En cuanto á Moisés, tuvo buenas razones para hablar sin énfasis de las estrellas y los demas astros: es bien sabido que una admiracion estúpida del resplandor y de la marcha de estos globos luminosos fue el orígen del politeismo y de la idolatría en todas las naciones. Mas sensato que los filósofos, Moisés no considera los astros sino como antorchas destinadas por el Criador para el uso del hombre; y lo repite en otras muchas partes á fin de evitar que los israelitas adorasen estos cuerpos inanimados: *Deut.* cap. 4.° v. 19.

7.ª Los hebreos tenian por inmoble y fija la tierra, y mas larga de Oriente á Poniente que de Norte á Mediodia, como todas las demas naciones: en esta opinion era imposible que hubiese antípodas, cuya existencia tambien negaron muchos Padres de la iglesia.

Respuesta. Sin embargo, los escritores hebreos significan muchas veces la tierra con la palabra *thebes*, el globo, como se puede probar con muchos pasages; por consiguiente, no la tenian por mas larga que ancha. En el lib. de *Job*, cap. 26, v. 7, se dice, que Dios tiene suspensa la tierra sobre la nada ó sobre el vacío. Segun el *Salm.* 18, v. 7, el sol parte de un punto del cielo, y describe su círculo de un punto á otro. Como esta revolucion se verifica en línea espiral, Job la compara con las roscas tortuosas de una serpiente: cap. 26, v. 11. Poco importaba á los hebreos saber si se movia el cielo ó la tierra. En cuanto á lo que han pensado los Padres de la Iglesia respecto á los antípodas, véase *Antípodas*.

Nos falta valor para copiar las puerilidades con que arguye el mismo filósofo contra la creacion del hombre; y algunas se encontrarán en el artículo *Hombre*.

Pero es preciso responder á un punto mas serio. Veinte autores escribieron que Galileo fue perseguido y castigado por la inquisicion por sus descubrimientos astronómicos, y por haber esplicado el verdadero sistema del *mundo*: se valen de este rasgo de historia para hacer odioso el tribunal de la inquisicion, y para hacer ver la ignorancia en que estaba sumergida la Italia en el siglo pasado.

Por fortuna sabemos lo que hubo en realidad. En el *Mercurio de Francia* del 17 de julio de 1784, núm. 29, hay una disertacion en que prueba el autor con las cartas del mismo Galileo, y por las de Guichardin y del marques Nicolini, embajadores de Florencia, amigos y discípulos de Galileo, que no fue perseguido como buen astrónomo, sino como mal teólogo; por haberse obstinado en querer demostrar que el sistema de Copérnico estaba de acuerdo con la Sagrada Escritura. Es verdad, dice el autor, que sus descubrimientos le granjearon algunos enemigos; pero su furor de argüir sobre la Biblia fue quien le dió jueces, y su petulancia sentimientos.

En su primer viaje á Roma el año de 1611 admiraron á Galileo, y le colmaron de honores los cardenales y los caballeros á quienes manifestó sus descubrimientos; hasta el mismo Papa le honró con sus alabanzas. Volvió á Roma el año de 1615, y su presencia desconcertó las acusaciones hechas contra él por los dominicos encaprichados con la filosofía de Aristóteles, que eran inquisidores. El cardenal *del Monte*, y muchos miembros del santo Oficio, le trazaron el círculo de prudencia á que debia limitarse si queria evitar todas las disputas; pero su ardor y su vanidad le desvanecieron. Exigió, dice Guichardin, que el Papa y la inquisicion declarasen que el sistema de Copérnico está fundado en la Biblia; escribió memorias sobre memorias, y Paulo V, cansado de sus instancias, mandó que este punto se decidiese en una congregacion.

Vuelto Galileo á Florencia en el mes de junio de 1616,

dice en sus mismas cartas: "La congregacion solamente decidió que la opinion del movimiento de la tierra no está acorde con la Biblia..... La decision no habla personalmente conmigo: no tengo interés personal en el decreto." Antes de su partida tuvo una audiencia amistosa con el Papa: el cardenal Belarmino solo le prohibió en nombre de la Santa Sede el que volviese á hablar mas sobre la pretendida conciliacion entre la Biblia y Copérnico, sin condenarle ni prohibirle ninguna hipótesis astronómica.

Quince años despues, en el de 1632 en el pontificado de Urbano VIII, imprimió Galileo sus *Diálogos de lle massime systeme del mundo*, é hizo que volviesen á parecer sus memorias escritas en el año de 1616 en que se esforzaba por erigir en cuestion de dogma la rotacion del globo sobre su eje. Dicen que los jesuitas fueron los que agriaron al Papa contra él. "Es preciso, dice el marqués Nicolini, tratar sin acaloramiento este negocio: si el Papa se pica, todo está perdido; y no se puede disputar, ni amenazar, ni desafiar;" que es lo que Galileo no habia cesado de hacer. *Dèpéches du 5 Sept.* 1632. Volvió á mandársele comparecer en Roma, y se presentó en esta corte el 3 de febrero de 1633. No se le puso en la inquisicion, sino en el Palacio de Toscana. Un mes despues fue llevado, no á la cárcel, sino á la habitacion del fiscal, con plena libertad de comunicacion esterior. En sus defensas no se trató del fondo de su sistema, sino de su pretendida conciliacion con la Biblia: dada la sentencia y la retractacion que se le exigió, Galileo fue libre para volverse á Florencia.

Él mismo es quien dá testimonio de esta verdad; escribió al P. Receneri, su discípulo, las siguientes palabras: "El Papa me creyó digno de su estimacion..... Me alojó en el delicioso palacio de la Trinidad del Monte..... Cuando llegué al santo Oficio, dos dominicos me intimaron con mucho decoro

que compusiese mi apología..... Me ví precisado á retractar mi opinion como buen católico." Pero su opinion sobre el sentir de la Sagrada Escritura era del todo independiente de la hipótesis de la rotacion de la tierra..... "Para castigarme, añade Galileo, se me prohibieron los diálogos, y se me dió libertad despues de haber estado cinco meses en Roma. En el dia estoy en mi aldea de Arcetre, donde respiro un aire puro cerca de mi amada patria."

Sin embargo, todavía se empeñan en sostener que Galileo fue perseguido por sus descubrimientos, preso en la inquisicion, obligado á abjurar el sistema de Copérnico, y condenado á una prision perpétua: así lo aseguran Mosheim y su traductor, y no faltará quien lo repita mientras haya hombres prevenidos contra la Iglesia Romana.

Mundo (antigüedad del). En todos tiempos han disputado los filósofos sobre esta materia: muchos de los antiguos sostuvieron la eternidad del mundo, porque no querian admitir la creacion. Los epicureos decian que el *mundo* no era muy antiguo, y que se habia formado por sí mismo con el concurso casual de los átomos. La misma variedad de opiniones subsiste aun entre los filósofos modernos; y los mas de ellos convienen en pretender que el *mundo* es mucho mas antiguo que lo que supone la Historia Sagrada.

Segun el texto hebreo, solo pasaron cerca de 6000 años desde la creacion hasta nosotros; y en el año del *mundo* de 1656 fue sumergido el globo por el diluvio universal, que cambió toda la faz de la tierra. La version de los Setenta atribuye al *mundo* 1860 años mas de duracion que el texto hebreo, y el Pentateuco Samaritano no conviene con ninguna de estas dos computaciones. Segun el hebreo, el diluvio sucedió 2348 años antes de Jesucristo; segun los setenta, 3617: son casi 1300 años de diferencia.

Para descubrir el orígen de esta variedad de cálculo, los

críticos siguieren diferentes opiniones: unos pensaron que los judíos abreviaron de intento el cálculo del texto hebreo, sin que pudiesen adivinar la razon: otros que los setenta aumentaron el suyo, por conformarse con la cronología de los egipcios. Cada una de estas dos hipótesis tuvo sus partidarios, aunque ninguna de ellas está exenta de gravísimas dificultades. Muchos sabios se adhirieron al Peuntateco Samaritano, y cayeron en otros inconvenientes.

El sabio autor de la *historia de la astronomía antigua*, prueba que respecto á los diferentes métodos con que los pueblos calcularon sobre el tiempo, todas sus cronologías estan de acuerdo, y solo difieren en algunos años sobre las dos épocas mas memorables; á saber, la creacion y el diluvio universal: que todas convienen en suponer la misma duracion del mundo desde el principio hasta la era cristiana, segun el cálculo de los setenta. "En los pueblos antiguos, dice, por lo menos en todos aquellos que fueron celosos por la conservacion de sus tradiciones, se halla el intervalo de la creacion al diluvio, espresado de una manera bastante exacta y uniforme: la duracion del *mundo* hasta nuestra era se halla tambien casi la misma." *Hist de l'astron. anc.*, lib. 1, § 6: *Eclaircis.*, lib. 1, § 11 y siguientes.

Es mas de lo que necesitamos para nuestra tranquilidad: no hay que examinar las diferentes hipótesis imaginadas por los sabios para conseguir una perfecta conciliacion, ni que indagar las causas de la variedad entre el ejemplo herebar, el samaritano y el griego de los setenta, ni que refutar las pretensiones de algunos pueblos que se empeñan en dar á su pais una antigüedad estraordinaria. El autor de la *Antigüedad descubierta por los usos*, sostiene que el empeño de los caldeos, de los chinos y de los egipcios sobre este punto, solo se funda en periodos astronómicos, arreglados posteriormente por los filósofos de estas naciones: tomo 2, lib. 4, cap. 2, pág, 309. Estamos muy lejos de responder á los sofismas con que un célebre incrédulo quiso probar que el mundo es coeterno á Dios.

En el dia recurren principalmente á observaciones de física y de historia natural, para demostrar la antigüedad del mundo. Ya hemos visto que Mr. de Bufon en sus *épocas de la naturaleza* supone que el *mundo* principió á poblarse de animales y de hombres quince mil años antes de nosotros; pero conviene en que no es mas que una conjetura sin fundamento.

Se le oponen observaciones positivas, que merecen mas atencion. Mr. de Luc, despues de haber examinado las montañas con la mayor madurez, observa que como se van desmoronando, tambien se van poco á poco redondeando: que con la lluvia y el musgo se forman capas de tierra vejetal; y que así llegarán insensiblemente á un punto en que ya no podrán cambiar de figura. Lo mismo sucede con muchas llanuras incultas en otro tiempo, y que en el dia estan cultivadas, porque se formó en ellas la tierra vegetal. Pero el poco grueso de esta capa, tanto en las llanuras como en las montañas, demuestra que no es muy antigua; y si lo fuese, hubiera principiado antes el cultivo, y estaria mas adelantada su poblacion.

Todo el mundo está convencido de que los hielos se aumentan en los Alpes, y se estienden de dia en dia: si los montes de hielos fueran muy antiguos, solo formarian un hielo contínuo.

Considerando con atencion el suelo de la Holanda y los diferentes cantones en que se hacen conquistas sobre las aguas, se ven siempre las mismas pruebas de la novedad de nuestros continentes, y de los pocos siglos que se necesitaron para ponerlos en el estado que tienen. De donde se infiere que las consecuencias que se sacan del estado actual del globo

son mucho mas seguras que las cronologías fabulosas de los pueblos antiguos; y todas estas consecuencias concurren á demostrar que nuestros continentes no son tan antiguos como supone Bufon y otros físicos modernos, quienes por su parte alegan tambien sus observaciones: vamos á ver si prueban lo que pretenden.

1.ª *observacion.* El mar tiene sin duda un movimiento de oriente á occidente, que proviene del movimiento de la tierra en sentido contrario: pues este movimiento por sí solo debe mudar insensiblemente el mar en la sucesion de los siglos. Bien se percibe la diminucion del fondo del mar Báltico: tambien se vé un canal por donde se comunicaba en otro tiempo con el mar glacial, aunque llegó á replenarse despues de muchos siglos. La naturaleza del suelo que separa el golfo pérsico del mar Caspio, dá motivo á juzgar que estos dos mares formaban en otro tiempo un solo fondo. Hay tambien muchas apariencias de que el mar Rojo se comunicaba con el Mediterraneo, de quien actualmente le separa el istmo de Suez. Estas mudanzas en el globo son mas antiguas que nuestros conocimientos históricos. Parece que la América estaba tambien cubierta de aguas no hace muchos siglos, y que hace poco que es habitada. Finalmente, la multitud de cuerpos marinos de que vemos lleno nuestro hemisferio, demuestra invenciblemente que estuvo en otro tiempo cubierto con las aguas del Océano. ¿Cuántos millares de siglos fueron indispensables para poner la tierra en el estado en que la vemos?

Respuesta. En el artículo *Mar* hicimos ver que su pretendido movimiento de oriente á poniente es absolutamente falso, que es imposible y contrario á todas las leyes del movimiento. Entre todos los fenómenos que se nos citan, no hay uno que pueda servir para probarlo.

Para dividir el Báltico del mar Glacial, fue preciso que el Báltico se retirase hácia el mediodia: lo mismo sucedió tambien con el golfo Pérsico respecto al mar Caspio, y con el mar Rojo respecto el Mediterráneo. Pretenden que el mar Rojo retrogradada efectivamente hácia el sur, y que antes se estendia mas hácia el norte: por consiguiente, seria hoy mas dificil que nunca romper el istmo de Suez para juntar los dos mares. Véase el *Viage de Niebuhr á la Arabia.* ¿Qué se puede sacar de aquí que favorezca á un movimiento habitual de las aguas de oriente á poniente?

¿Y de qué pudo servir este movimiento para descubrir el continente de la América? Este movimiento serviria para tragársela de nuevo por el lado de oriente, y no para prolongar sus costas. No se puede probar que la América ganó mas terreno por parte del occidente que por la que nos es opuesta.

En cuanto á los cuerpos marinos que se hallan en las entrañas de la tierra y en el corazon de las montañas de ambos hemisferios, claro está que no pudieron quedar allí depositados durante una mansion tranquila y habitual del mar sobre el suelo que habitamos; para esto fue preciso un trastorno de toda la superficie, y no conocemos otro que el que sucedió por el diluvio universal. Véase *Diluvio.*

Aun cuando falsamente supusiéramos como algunos físicos que se disminuye la cantidad de las aguas, y aun cuando admitiésemos por un momento el pretendido movimiento del mar de oriente á poniente, nada se seguiria en favor de la *antigüedad del mundo*. Sería preciso saber cuál era la cantidad fija de aguas en el momento de la creacion, para poder calcular el tiempo que se necesitó para reducirlas al estado en que estan en el dia. En la segunda hipótesis deberíamos saber si no sucedió en el globo una revolucion brusca que cambiase el sitio del mar y secase el terreno que ahora se habita. Es bien absurdo fundar cálculos en suposiciones que no se pueden probar, y que se destruyen por el exámen de los fenó-

menos que tenemos á la vista ó que nos refiere la historia.

2.ª *observacion.* En toda la tierra se ven vestigios ciertos de antiguos volcanes: se ven muchas bocas en las montañas de Auvernia; se hallan vestigios de otros en Inglaterra y á lo largo de las riberas del Rhin. El mármol negro del Egipto no es mas que lava: es preciso, pues, que hubiese un volcan cerca de Tebas; pero fue tan antiguo que ni memoria se conserva de él. El álveo del mar muerto no fue mas que la escavacion de un volcan, y lo asegura y afianza el terreno de sus cercanías: segun el testimonio de Tournefort el monte Ararat arrojaba llamas en otro tiempo. Ahora no vemos volcanes sino en las islas y en las costas del mar; por consiguiente, es probable que el agua del mar y el aceite que contiene sean un ingrediente necesario para la inflamacion de los volcanes, y es preciso que el mar hubiese bañado en otro tiempo todos los terrenos de que acabamos de hablar, y que en el dia distan tanto de la costa.

El Etna está ardiendo hace muchísimo tiempo: se necesitaban dos mil años para formar sobre la lava que arroja una ligera capa de tierra: cerca de este monte se rompieron al través siete lavas colocadas unas sobre otras, y las mas cubiertas de una capa espesa de buen terreno; se necesitaron pues 14000 años para formar estas siete capas. El Besuvio presenta señales de la mas remota antigüedad, porque el pavimento de Herculano es de lava; por consiguiente, habia hecho ya algunas erupciones antes de la fundacion de aquella ciudad, y es muy probable que fue fundada por lo menos 1330 años antes de nuestra era.

Respuesta. Suponiendo que el agua del mar sea necesaria para la inflamacion de los volcanes, solo se seguiria que los que en nuestros tiempos se encuentran en lo interior de las tierras, no ardieron hasta despues de haber sido humedecidos con las aguas del diluvio; y de esto nada se puede

inferir en favor de la *antigüedad del mundo.* Estos volcanes servirán de un nuevo monumento para probar la inundacion general del globo. La existencia de un antiguo volcan en Egipto está referida por la fábula de Tifon, análoga á la que Homero y Hesiodo forjaron sobre el monte Etna.

El número de capas de lava no prueba la antigüedad de este volcan. Subsistia hace ya 1700 años la ciudad del Herculano? En el dia está 112 pies debajo de tierra: para llegar á esta profundidad es menester atravesar seis capas de lava separadas como las del Etna por capas de tierra vejetable. Claro está que esta tierra es la ceniza que vomita el volcan, y que pudieron formarse muchas capas en una misma erupcion. ¿Qué importa que el Herculano se hubiese fundado 1330 años antes de nuestra era, habiendo ya pasado 2348 desde el diluvio hasta aquella misma época? Cuando se fundó esta ciudad, habia ya mas de 1000 años que era pasado el diluvio.

De la misma manera aun cuando la tabla isiaca y la estátua de Memnon fuesen de lava, estas obras no se pudieron verificar hasta que los reyes de Tebas fuesen ya unos soberanos poderosos, por consiguiente, despues del año 2500 del *mundo*: hasta entonces habia estado el Egipto dividido en pequeñas soberanías, *Chronol. Egipt.* tom. 1. *Table* pág. 167, y entonces ya habian pasado mas de 800 años despues del diluvio.

El autor de la introduccion á la *Historia natural de España*, despues de haber examinado con toda madurez las petrificaciones y los vestigios de los volcanes, reconoce que 5 ó 6000 años son mas que el suficiente tiempo para producir todos los fenómenos que nosotros conocemos: segun el cálculo mas corto, se pasaron 4132 años desde el diluvio hasta nosotros, y segun los Setenta, 5401. El autor de las *Reflexiones sobre los americanos*, confiesa que no se conoce ningun monumento de la industria humana anterior al diluvio: no se

descubrirán otros fenómenos naturales que sean capaces de destruir la realidad ó la época en que sucedió.

3.ª *observacion.* En Inglaterra y en Holanda hay bosques sumidos á profundidad considerable. Las minas de carbon de Inglaterra, del Borbonés y otras parecen haber venido de bosques abrasados por los volcanes. Los cuerpos marinos que se encuentran en las minas y en las canteras, no tienen semejantes en los mares vecinos sino á dos ó tres mil leguas de nuestras costas. Los bancos inmensos de conchas que se encuentran en la Turena y en otros parages, no pudieron ser depositados sino por una larga permanencia del mar. Todas estas revoluciones no pudieron verificarse en el corto espacio de tiempo desde el diluvio hasta nosotros.

Respuesta. En cuanto á los bosques enterrados ó sumidos en la tierra, diremos lo que refiere el autor de las *Reflexiones sobre los americanos*: «¿Por qué quieren atribuir á las vicisitudes generales de nuestro globo lo que pudo producirse por accidentes particulares? La inundacion del Quersoneso Címbrico, que sucedió segun el cálculo de Picard en el año de 340 de nuestra era vulgar, fue la que inundó y enterró los bosques de la Frisia. Los árboles fosiles que se esplotan en Inglaterra en la provincia de Lancaster, pasaron mucho tiempo por monumentos diluvianos; pero se reconoció despues que la raiz de estos árboles habia sido cortada con hacha: lo que, unido con las medallas de Julio César, que se encontraron á 18 pies de profundidad, basta para determinar la época de su tala: tom. 2, *carta* 3, pág. 330.

Es falso que las minas de carbon de tierra sean bosques consumidos por el fuego de los volcanes. Mr. de Bufon nos enseña que este carbon, la ulla y el azabache, son materias pertenecientes á la greda. *Hist. nat.* tom. 1 en 12.° pág. 403. Mr. de Luc piensa que la turba es el orígen de las ullas ó carbones de tierra, y confirma esta conjetura con muchas observaciones, tom. 5. *carta* 126, pág. 223. En esto no tienen parte alguna los volcanes.

Supuesto que muchas conchas y otros cuerpos marinos que se encuentran en la tierra ó peñas, solo tienen semejantes en mares muy separados de nosotros, claro está que no fueron depositados en el suelo que habitamos por una mansion habitual del mar, sino por una inundacion repentina, acompañada de un trastorno general de la superficie del globo, como sucedió durante el diluvio. No se puede calcular la mayor ó menor cantidad de conchas que pudieron depositarse sobre los diversos paises de la tierra. Véase *diluvio*.

El *mundo*, decia Neuton, fue formado de un solo golpe. Nosotros buscamos una juventud en lo que siempre fue viejo, y una vejez en lo que fue siempre jóven, gérmenes en las especies, nacimientos en las generaciones, y épocas en la naturaleza; pero cuando la esfera en que vivimos salió de la naturaleza de su Divino Autor, todos los tiempos, todas las edades y todas las proporciones se manifestaron en ella de una vez. Para que el Etna pudiese vomitar sus fuegos, se necesitaron en la construccion de sus hornos lavas que nunca se habian derretido. Para que el Amazona pudiese llevar sus aguas al traves de la América, debieron cubrirse de nieve los Andes del Perú, cuando los vientos del oriente aun no habian podido amontonarlas. En los nuevos bosques nacieron los árboles antiguos, para que los insectos y los pájaros pudiesen hallar alimento en sus antiguas cortezas. Fueron criados cadáveres para los animales carnívoros. En todos los reinos debieron nacer seres jóvenes, viejos, vivos, moribundos y muertos. Todas las partes de esta inmensa fábrica del *mundo* aparecieron de una vez; y si hubo un incendio, desapareció para nosotros. *Estudios de la naturaleza*, tomo 1, &c.

Mundo (fin del). Si damos crédito á los enemigos del Evangelio, la opinion de la proximidad del *fin del mundo* fue la causa de la mayor parte de las revoluciones que sucedieron en diferentes siglos. Los mismos paganos, los filósofos y otros estaban convencidos de que el *mundo* debia perecer algun dia por un incendio general; pero fijaron arbitrariamente la época de una catástrofe tan espantosa. Los judíos creian, como los demas pueblos, que el *mundo*, despues de haber sido destruido una vez por el agua, debia serlo otra vez por el fuego; y fundaban esta opinion en algunas profecías de un sentido bastante oscuro. El jubileo que celebraban cada cincuenta años, en el cual las heredades enagenadas volvian á sus antiguos poseedores, y los esclavos eran restituidos á su libertad, parece que tenia por motivo la persuasion en que estaban los judíos de que el *mundo* debia tener fin dentro de cincuenta años.

Este recelo, continúan los incrédulos, estaba estendido por todo el universo; y cuando Jesucristo se presentó sobre la tierra, se aprovechó de esta coyuntura para publicar que él era el Mesías prometido, y la preocupacion general contribuyó mucho á darle á conocer por enviado de Dios y juez de vivos y muertos. Él mismo anunció que estaba próximo el *fin del mundo* y el juicio universal, y mandó á los Apóstoles anunciar esta terrible prediccion. Le obedecieron; y sus escritos estan llenos de amenazas de la proximidad del *fin del mundo*, de la consumacion de los siglos, y de la llegada del gran dia del Señor. Esto es lo que causó la conversion de la mayor parte de los que abrazaron el cristianismo, y les inspiró el deseo del martirio.

Esta preocupacion dió despues lugar á la de los milenarios, ó á la esperanza de un reino temporal de Jesucristo sobre la tierra, que debia comenzar muy pronto. Todas estas ideas sombrías inspiraron á los cristianos el desprendimiento del *mundo*, y una inclinacion decidida á la vida solitaria y monástica, á las mortificaciones, á la virginidad y al celibato. Volvió á renacer despues la misma demencia, singularmente en las desgracias del siglo IX y siguientes, de las cuales supieron los monges aprovecharse bien para enriquecerse. Así en todos tiempos fue el terror pánico el principal, ó el único fundamento de la religion. Tal es el resultado de las profundas reflexiones de nuestros incrédulos; y para refutarlos individualmente, necesitariamos una larga discusion; pero para demostrar su falsedad, bastarán algunas reflexiones.

1.ª La filosofía pagana, singularmente la de los epicureos, era mucho mas propia que la religion para inspirar dudas sobre la duracion del *mundo*, y dar estension á tan vanos temores. "Acaso, dice Lucrecio, los terremotos causarán en poco tiempo un horroroso trastorno en todo el globo; y acaso todo se abismará bien pronto con una catástrofe espantosa." Lib. 5, v. 98. En efecto, ¿qué certidumbre puede haber de lo futuro, si no hay un Dios bueno y sabio que crió el *mundo*, que le gobierna, y que estableció las leyes físicas en que se funda el orden de la naturaleza? La erupcion de un volcan, un terremoto, una inundacion repentina, un meteoro cualquiera, deben inspirar temor de la destruccion de todo el globo. Un ateo moderno nos advierte que no sabemos si la naturaleza reune actualmente en su inmenso laboratorio los elementos propios para que broten generaciones nuevas, y formar otro universo. Es bien estraño que los incrédulos ataquen á la religion con los errores absurdos que produce la falsa filosofía.

En el sistema del paganismo, que suponia toda la naturaleza animada por los genios, todo fenómeno extraordinario que sucedia en el cielo ó en la tierra, era efecto de su enojo; y ¿sabian hasta dónde podia estenderse la malignidad de estos seres maléficos y caprichosos? Algunos autores pen-

saron que las diferentes opiniones sobre la duracion del *mundo* solo se fundaban en los periodos astronómicos y en cálculos arbitrarios; pero poco nos importa saber su verdadera causa.

2.ª La religion revelada por Dios, lejos de alimentar estos vanos temores, trabajó en tranquilizar á los hombres. No solo nos enseña que el universo fue criado por un Dios sabio y ocupado en su gobierno, que dirigió todas las cosas al bien de sus criaturas, que no quebrantará el orden establecido, porque *vió que todo estaba bien*; sino que nos muestra que nunca destruye á los hombres sin advertírselo de antemano. Dios mandó anunciar el diluvio universal 120 años antes que sucediese; advirtió á Abrahan la próxima destruccion de Sodoma; amenazó á los egipcios antes de castigarlos: los cananeos, aunque eran tan impíos, vieron venir de lejos la tempestad que iba á descargar sobre ellos. El autor del libro de la Sabiduría nos hace notar todo esto en el cap. 11 y 12. Despues del diluvio, dice Dios á Noé: "Yo no volveré á maldecir á la tierra por causa de los hombres, ni volveré á destruir todos los vivientes, como lo acabo de hacer; en cuanto dure la tierra, se sucederán sin interrupcion las sementeras y la siega, el estío y el invierno, el dia y la noche." *Genes.*, cap. 8, v 21. "No temais, dice Jeremías, los signos del cielo, como las demas naciones." Cap. 10, v. 2. ¿Quién es capaz de encontrar una sola espresion en el antiguo Testamento en que se trate del *fin del mundo*?

3.ª Por consiguiente, los judíos estaban libres de la preocupacion de las otras naciones por su religion misma. Su jubileo ninguna relacion tenia con el *fin del mundo*, así como tampoco la tiene la prescripcion de treinta años entre nosotros. Aguardaban el Mesías, no como un juez temible y destructor del *mundo*, sino como un libertador, un Salvador, un bienhechor: los profetas así le habian anunciado; y su venida era para los judíos un objeto de esperanza y de consuelo, mas bien que de turbacion y de espanto. En el dia de su nacimiento un ángel dijo á los pastores: "Os anuncio un gran motivo de alegría para toda la nacion; nació para vosotros en Belen un Salvador, que es el Cristo, hijo de David." Zacarías, Simeon y la profetisa Ana publicaron lo mismo. El Bautista, al tiempo de anunciarle, dice que viene con el bieldo en la mano para separar la paja del buen grano; pero esta separacion no era la del juicio universal, porque dice que Jesus es el cordero de Dios que quita los pecados del *mundo*: *S. Mat.*, cap. 3, v. 12: *Evang. de S. Juan*, cap. 1, v. 29.

4.ª El mismo Jesus llama á su doctrina *Evangelio* ó buena nueva: principia su predicacion dispensando beneficios, haciendo milagros, y curando los enfermos. Dice que Dios envió á su hijo, no para juzgar el *mundo*, sino para salvarle, *Evang. de S. Juan.* cap. 3, v. 17. Predica el reino de los cielos, y manda que hagan lo mismo sus Apóstoles; pero este reino es indudablemente el reino del Hijo de Dios sobre su Iglesia, y nada tiene que ver con el *fin del mundo*.

Algun tiempo antes de su pasion, los discípulos llaman su atencion sobre la estructura del templo de Jerusalen, *S. Mat.*, cap. 24; *evang. de S. Marc.*, cap. 13; *evang. de S. Luc.*, cap. 21; y les dice el Señor, que será destruido este edificio, y que no quedará de él piedra sobre piedra. Los discípulos, llenos de asombro le preguntaron cuándo sucederá esto, y cuáles serán las señales de su venida y de la consumacion de los siglos. Entonces, les dice, habrá guerras, sediciones, temblores de tierra, pestes y hambres; vosotros mismos sereis perseguidos y sentenciados á muerte: Jerusalen será sitiada por un ejército, su templo será profanado, se presentarán falsos profetas, y habrá señales en el cielo; el sol y la tierra se oscurecerán, y caerán las estrellas del cielo: entonces se verá

venir el hijo del hombre sobre las nubes del cielo con gran poder y magestad, y sus ángeles congregarán los escogidos del *mundo* desde uno al otro polo, &c. Anuncia todo esto como sucesos de que serán testigos los Apóstoles, y añade: "Os aseguro que no pasará esta generacion hasta que se cumplan todas estas cosas."

¿Se trata en este lugar del *fin del mundo*? Hay mucha variedad de opiniones. Muchos intérpretes piensan que Jesucristo anunció solamente la ruina de la religion, de la república y de la nacion judáica, y que todas las circunstancias se verificaron cuando los romanos tomaron y arrasaron á Jerusalen, y dispersaron los judíos; que hay sin embargo algunas espresiones que no se pueden tomar literalmente, como la caida de las estrellas, &c.: que Jesucristo usó del mismo estilo y de las mismas imágenes que usaron los profetas para describir otros sucesos de menos importancia. Por cuya razon estos comentadores dicen que las palabras de Jesucristo, *no pasará esta generacion*, quieren decir que los judíos que vivian entonces no moririan todos sin que sucediesen estas cosas. En efecto, Jerusalen fue tomada y arruinada antes de 40 años despues de Jesucristo: por consiguiente, en opinion de estos no se trata del *fin del mundo* en el citado pasage.

Otros son de opinion que Jesucristo reunió las señales que debian preceder á la devastacion de la Judea con las que sucederán al *fin del mundo* y antes del juicio universal: que cuando dice, *no pasará esta generacion, &c.*, quiere decir que la nacion judáica no será destruida del todo hasta entonces, sino que subsistirá hasta el *fin del mundo*. No se puede negar que la palabra *generacion* muchas veces se toma en este sentido en el Evangelio. Segun esta misma opinion, no es verdad que Jesucristo anunciase como próximo el *fin del mundo*.

5.° Tampoco está probado que los Apóstoles hablasen de este punto. S. Pablo en su *epist.* á los *roman.*, cap. 13, v. 11, dice: "nuestra salvacion está mas próxima que cuando hemos creido." En la 1.ª *epist.* á los *corint.*, cap. 1, v. 7, dice, que los fieles aguardan la aparicion de Jesucristo y el dia de su venida. Añade S. Pedro en su 1.ª *epist.*, cap. 4, v. 7, que se aproxima esta venida, y que este dia vendrá como el ladron. Santiago en su *epist.*, cap. 5, v. 8 y 9, nos advierte que todo esto está cerca, y que el juicio está á las puertas. S. Juan en su *Apocal.*, cap. 3, v. 11; y cap. 22, v. 12, introduce á Jesucristo diciendo: "Yo vengo pronto á dar á cada uno segun sus obras." Todo esto es muy cierto en cuanto á la proximidad de la muerte y el juicio particular de cada uno; mas no respecto al juicio universal y *fin del mundo*.

Tambien S. Pablo dice en la 1.ª *epist.* á los *corint.*, cap. 10, v. 11. "Nosotros que hemos llegado al fin de los siglos." Y en la *epist.* á los *hebreos*, cap. 9, v. 26, dice: "Jesucristo se dió por víctima en la consumacion de los siglos;" pero ya hemos visto que en la pregunta que hicieron los apóstoles a Jesucristo, la *consumacion de los siglos* significa el fin del judaismo. S. Pablo llama *príncipes de este siglo* á los gefes de la nacion judáica: 1.ª *epist.* á los *corint.*, cap. 2, v. 6 y 8. Por otra parte sabemos que la palabra *siglo* solamente espresa una revolucion ó trascurso de tiempo.

Lo mismo se debe entender lo que dice S. Pedro en su 1.ª *epist.*, cap. 4, v. 7, que se aproxima el fin de todas las cosas; y S. Juan en su 1.ª *epist.*, cap. 2, v. 18, que estamos en la última hora, que viene el Anticristo, y que ya hubo muchos: entendia por esto los falsos profetas, que debian aparecer antes de la destruccion de Jerusalen segun la prediccion de Jesucristo. Esta destruccion estaba próxima cuando escribian los Apóstoles, y nada tiene de estraño que previniesen á los fieles sobre este punto. En los profetas, los *úl-*

timos dias significan un tiempo muy remoto, y S. Pablo á la época de la Encarnacion la llama la *plenitud de los tiempos.*

Ademas, hablando S. Pablo de la resurreccion general en su 1.ª *epist.* á los *tesalon.*, cap. 4, v. 14, dice: "Nosotros que vivimos, estamos reservados para la venida del Señor.... los muertos que estan en Jesucristo, resucitarán los primeros. Despues los que vivimos y estamos reservados, seremos arrebatados con ellos á los aires para ir á encontrar á Jesucristo, y así estaremos siempre con el Señor. Consolaos mutuamente con estas palabras, cap. 5, v. 1. No hay necesidad de señalaros el tiempo: vosotros bien sabeis que el dia del Señor vendrá como el ladron que sorprende por la noche." Estas palabras, en vez de consolar á los tesalonicenses, los llenaron de terror, y S. Pablo les escribe su segunda epístola para consolarlos. "Os rogamos, les dice en el cap. 2, que no os dejeis turbar, ni os lleneis de espanto por pretendidas inspiraciones, por discursos, ó por una de nuestras cartas como si estuviese próximo el dia del Señor. Tened cuidado de que nadie os engañe en materia alguna, porque es necesario que haya primero una separacion, que sea conocido el hombre del pecado, y el hijo de la perdicion, &c. Todo esto ya os lo dije cuando estaba con vosotros." Por consiguiente, hicieron mal los tesalonicenses en creer que estaba cerca el dia del Señor.

Entre los profetas el *dia del Señor* es un suceso que solo Dios puede verificar, ó un castigo visible: *Isaias*, cap. 2, v. 11: cap. 13, v. 6 y 9, &c. Véase *Dia*. Así, cuando S. Pedro en su *Epist.* 2., cap. 3, v. 12, dice: "Apresurémonos á esperar la llegada del dia del Señor, con la cual los cielos serán disueltos por el fuego, &c.: nosotros aguardamos nuevos cielos y nueva tierra en que habita la justicia:" no es seguro que esto se deba entender del *fin del mundo* y de la vida

futura. En el cap. 13 de *Isaias*, v. 10, amenaza Dios oscurecer el sol, la luna y las estrellas, turbar el cielo, trastornar la tierra; y solamente trata de la conquista de Babilonia. Ezequiel en el cap. 32, v. 7, esplica tambien del mismo modo la devastacion del Egipto; y Joel en el cap. 2 y 3, la desolacion de la Judea. En los hechos *Apost.*, cap. 2, v. 16, aplica S. Pedro esta profecía de Joel á la venida del Espíritu Santo. Promete Dios criar nuevos cielos y nueva tierra para expresar el futuro restablecimiento de los judíos, *Isaias*, capít. 65, v. 17: cap. 66, v. 22. Los Apóstoles repetian todas estas espresiones, porque los judíos estaban muy acostumbrados á este lenguaje; y aun en el dia es el estilo de los orientales.

6.° Es falso que en el nacimiento del cristianismo era general la opinion de la proximidad del *fin del mundo*, y que esta fue la causa de las conversiones, del valor de los cristianos para el martirio, del nacimiento del monacato, y de la inclinacion á la virginidad y al celibato. Si esto fuese cierto, sería muy estraño que los Padres nada nos dijesen, y que los filósofos no lo echasen en cara á los cristianos. ¡Orígenes en su *Exortacion al martirio*; Tertuliano en sus *libros contra gnósticos*, que vituperaban el martirio; en su tratado de la *fuga en las persecuciones*, sobre la *castidad*, sobre la *monogamia* y sobre el *Ayuno*, &c., no alegan la proximidad del *fin del mundo*; y no hay duda que sería un motivo mas para su exortacion. S. Basilio y S. Juan Crisóstomo en sus obras sobre la *vida monástica* guardan el mismo silencio.

Es doloroso que confirme la preocupacion de los incrédulos un hombre tan juicioso como Mosheim. Dice que no es probable que los Apóstoles, convencidos de la proximidad del *fin del mundo*, y de una nueva venida de Jesucristo, pensasen en recargar la religion con ceremo-

nias. *Inst. Hist. Christ.*, part. 2, cap. 4, § 4. ¡Miserable reflexion! Repite que en el siglo II los mas de los cristianos creían, como los montanistas, que el *mundo* iba á acabar muy pronto. *Hist. Christ.*, siglo II, § 67, página 423.

Celso acusa á los cristianos de que creen que el mundo se ha de acabar con fuego, y que resucitarán los cuerpos; pero no los acusa de que creen la proximidad de estos acontecimientos. Orígenes *contra Celso*, lib. 4, número 11: lib. 5, núm. 14. Minucio Felix sostiene la verdad de estos dos dogmas contra los paganos en su *Octavio*, núm. 34; pero no fija el tiempo en que se han de verificar. "Nosotros pedimos, dice Tertuliano, por los emperadores, por el imperio y por la prosperidad de los romanos, porque sabemos que la espantosa disolucion con que está amenazado el universo, se retarda por la duracion del imperio romano. Así pedimos á Dios que difiera lo que no deseamos esperimentar." *Apolog.*, cap. 32. No cambió de opinion hasta que fue montanista. Los milenarios no fijaban tampoco la época del reino temporal de Jesucristo, objeto de sus esperanzas. El comun sentir de los Padres era que el *mundo* debia durar 6000 años por analogía con los seis dias de la creacion, y esta era tambien una tradicion de los judíos. Véanse las *notas sobre Lactancio*, *Instit.*, lib. 7, cap. 14.

Es verdad que siempre que los pueblos sufrieron grandes calamidades, imaginaron que les anunciaban el *fin del mundo*; y por eso en el siglo X se generalizó esta opinion en Europa. Un ermitaño llamado Bernardo de Turingia publicó que iba á verificarse el *fin del mundo*: se fundaba en una pretendida revelacion que habia tenido sobre el pasage del *Apocal.*, cap. 20, v. 2, donde se dice, que el demonio será desatado despues de 1000 años

y en que la fiesta de la Anunciacion cayó en viérnes santo el año de 960. Un eclipse de sol, que sucedió aquel mismo año, acabó de trastornar todas las cabezas; y los teólogos se vieron en la precision de tomar la pluma para disipar estos vanos temores. Las devastaciones de Francia por los normandos, de España y de Italia por los sarracenos, y de Alemania por otros bárbaros, tuvieron mas parte en esta preocupacion popular, que las visiones del ermitaño Bernardo.

Habia pasado ya el terror, cuando se empezaron á reedificar las iglesias y restablecerse el culto divino; entonces se hicieron grandes fundaciones; pero las mas, dice Fleury, no eran sino la restitucion de los diezmos y mas bienes de la Iglesia usurpados en las anteriores turbaciones. *Costumbr. de los Crist.*, núm. 62. No se debe pues acusar á los monges de haberse aprovechado del aturdimiento de los espíritus para enriquecerse: esta sospecha injuriosa no se funda en algun hecho positivo.

De todas estas reflexiones resulta que el sistema de los incrédulos respecto á la influencia del temor sobre los hechos acontecidos en la Iglesia hace diez y siete siglos, es un delirio tan frívolo como el miedo de ver el fin del *mundo* dentro de poco.

En el dia se ven algunos teólogos partidarios ciegos de un figurismo exagerado, que comparando el Apocalipsis con las dos epístolas á los tesalonicenses, y con la profecía de Malaquías, forman una historia del *fin del mundo*, del Anticristo y de la venida de Elías, tan clara y minuciosa, como si hubiesen asistido á todo esto. Los felicitamos por su penetracion; pero fueron ya tantos los delirios sobre este objeto, que convendría que se abstuviesen de ellos en adelante, y renunciasen el conocimiento de lo que Dios no quiere revelarnos. Véase *Anticristo*, y

la disertacion sobre los signos de la ruina de Jerusalen, y sobre el fin del mundo. Biblia de Aviñon, tom. 13, pág. 403; tom. 16, pág. 416.

MURMURACION. Esta palabra en la Sagrada escritura no solo significa una simple queja, sino tambien un espíritu de desobediencia y de rebelion, acompañado de palabras injuriosas contra la Providencia: en este sentido condena S. Pablo las *murmuraciones* que tenian con frecuencia los israelitas: 1.ª *epist.* á los *corint.*, cap. 10, v. 10. Murmuraron contra Moisés y Aaron en la tierra de Jesen, cuando el rey de Egipto aumentó sus trabajos, *Exodo.*, cap. 5, v. 21; á las orillas del mar Rojo cuando se vieron perseguidos por los egipcios; cap. 14, v. 11; en Mara, por causa de la amargura de las aguas, cap. 15, v. 24; en Sin, porque les faltaba, comida cap. 16, v. 2; en Rafidin, porque no tenian agua, cap. 17, v. 2; en Farán, cuando se disgustaron del Maná, Núm. cap. 11, v. 1, y despues de la vuelta de los esploradores de la tierra de promision, cap. 14, v. 1. Estas *murmuraciones* sediciosas en un pueblo que habia recibido tantas pruebas, tantas atenciones y tantos beneficios sobrenaturales de la Providencia, eran muy dignas de castigo, y así Dios no las dejó impunes.

Algunos incrédulos trataron de sacar ventajas de estas *murmuraciones*. Si Moisés, dicen, hubiese dado tantas pruebas de una mision divina como suponen, no es posible que los israelitas se hubiesen rebelado contra él con tanta frecuencia. Pero la misma historia que refiere sus revoluciones, nos enseña tambien que fueron siempre castigados de un modo sobrenatural, con un contagio, con fuego del cielo, con serpientes, con simas abiertas repentinamente bajo sus pies: que se vieron siempre en la precision de volver á la obediencia y de pedir perdon de su culpa; y que el mismo Moisés era siempre su intercesor para con Dios. Estas pues

mas son pruebas de su mision divina, que no argumentos que se puedan objetar contra Moisés.

MUSACH. Esta palabra hebrea se conserva en la vulgata en el lib. 4 de los Reyes, cap. 16, v. 18, *Musach sabbathi*; y es muy incierta su significacion. La paráfrasis caldea puso *exemplar sabtha*, que aun es mas oscuro. Los Setenta lo tradugeron por la base ó el fundamento de una silla ó de una cátedra: el siriaco y el árabe tradugeron la *casa del sábado*. Entre los comentadores, unos dicen que era un lugar del templo donde se sentaban los dias de sábado: otros que era un púlpito, y algunos que era un armario, y muchos finalmente que era una especie de atrio ó pórtico por donde se comunicaba desde el palacio de los reyes al templo, y que hizo cerrar el rey Acaz. Poco importa saber cuáles son los que dicen mejor.

MUSICA. Véase *Cántico eclesiástico.*

MUZARABES ó MOSTARABES. Se llaman así los cristianos de España que despues de la conquista de los moros, á principios del siglo VIII, conservaron el ejercicio de su religion bajo el dominio de los vencedores: esta palabra quiere decir *mezclados con los árabes*.

Los visogodos, que eran arrianos, y se apoderaron de España en el siglo V, habian abjurado su heregía y se reunieron á la Iglesia en el concilio III de Toledo, año de 589. Entonces se profesó en España el cristianismo en toda su pureza, y aun se conservaba lo mismo 120 años despues, cuando los moros destruyeron la monarquía de los visogodos. Dominados por los moros conservaron su fé y el ejercicio de su religion en las montañas de Castilla y de Leon, donde muchos se refugiaron, y en algunas ciudades en que consiguieron este privilegio por capitulacion; por eso se llamó *Muzárabe* el rito que continuaron siguiendo, y *Misa Muzárabe* la liturgia que celebraban: uno y otro duraron en

España hasta fines del siglo XI, que fue cuando S. Gregorio VII obligó los españoles á que usasen la liturgia romana.

Para sacar de las tinieblas del olvido este antiguo rito, y volver á ponerle en uso, el cardenal Jimenez de Cisneros fundó en la catedral de Toledo una capilla en que se celebra el oficio y *Misa Muzárabe*, é hizo imprimir el Misal el año de 1500, y el Breviario del mismo rito en el de 1502, en folio menor. Mandó tirar pocos ejemplares, por cuya razon llegaron á escasear estos dos libros, y á subir á un precio escesivo; pero fueron reimpresos en Roma el año de 1755 por el jesuita Leslée con notas y un gran prefacio.

Este editor se propone probar que la liturgia *Muzárabe* es del tiempo de los Apóstoles, que fue establecida en España por los mismos que llevaron á aquel pais la fé de Jesucristo, y que así S. Isidoro de Sevilla y S. Leandro su hermano, que vivieron á principios del siglo VII, no son los autores de esta litúrgia, y sí solo la corrigieron y la añadieron algunos oficios nuevos. Hace ver que esta liturgia estuvo en uso en las iglesias de España desde el tiempo de los Apóstoles, no solamente hasta fines del reinado de los visogodos, y hasta principios del siglo VIII, sino tambien hasta el año de 1080; y que los Papas Alejandro II, S. Gregorio VII y Urbano II no consiguieron hasta despues de 30 años de resistencia por parte de los españoles hacerles adoptar el rito romano.

El P. Lebrun, que tambien escribió la historia del rito *muzárabe* en el tom. 3, pág. 272, observa, que en el Misal del Cardenal Jimenez no se halla este rito como estaba en uso en el siglo VII, pero que para llenar los vacíos hizo este Cardenal que se le insertasen muchas rúbricas y oraciones sacadas del Misal de Toledo, que no era el puro Misal romano, sino que era conforme al Misal galicano en muchas cosas; distingue estas adiciones del verdadero *muzárabe*, y compara este con el galicano. El P. Leslée hace la misma comparacion, y piensa que el *muzárabe* es el mas antiguo; pero el P. Mabillon, que dió á luz la liturgia galicana, sostiene lo contrario, y parece que esta es tambien la opinion del P. Le Brun.

Algunos protestantes quisieron sostener sin fundamento que la creencia de los cristianos *muzárabes* era igual á la suya, pero que se habia alterado insensiblemente por el comercio que tuvieron con Roma. La liturgia *muzárabe* depone lo contrario, y no hay uno solo entre los dogmas católicos impugnados por los protestantes que no esté claramente profesado en la liturgia *muzárabe*. Su doctrina es esactamente conforme á las obras de S. Isidoro de Sevilla, á los cánones de los concilios de España celebrados en tiempo de los moros, y á la liturgia galicana cuya autenticidad es incontestable. Véase *España*, *Galicana*, *Liturgia*.

MYRON (CRISMA). Palabra que se formó del griego χρϛκία, que equivale á *Unctio*, es una composicion de aceite de olivas y de bálsamo consagrado por el obispo el jueves santo, de la que se usa para el bautismo, ordenacion y confirmacion. Para la Estremauncion se usa solo de oleo bendito tambien por el obispo para este efecto. Los griegos llaman al *sagrado Crisma*, *Myron*, ungüento, perfume.

Los maronitas antes de su reunion con la Iglesia Romana usaban en la composicion de su *Crisma* de oleo, bálsamo, almizcle, azafran, canela, rosas, incienso blanco y otras drogas. El P. Dandini, jesuita enviado al monte Líbano en calidad de Nuncio Apostólico, mandó en un sínodo que en adelante el sagrado *Crisma* solo se compusiese de bálsamo y aceite.

Como la Uncion del sagrado *Crisma* se cree que hace parte de la materia del Sacramento de la confirmacion, solo el obispo puede hacerla, lo mismo que la Uncion que se emplea en la ordenacion; pero el sacerdote unge en el bautismo y en la Estremauncion.

En otro tiempo los obispos exigian del clero por la composicion del sagrado *Crisma* una contribucion que llamaban *Denarii Chrismales*; ahora solo se exige á las fábricas una pequeña retribucion al distribuirles los santos oleos. Véase el *Antiguo sacramentario* de Grandcolas, 2.ª part. pág. 103.

La bendicion ó consagracion del *Crisma* que sirve de materia para muchos sacramentos, es un testimonio de la creencia de la Iglesia y de los efectos que atribuye á estas augustas ceremonias; pueden verse en el Pontifical romano, que contiene la fórmula que deben usar los obispos. Los protestantes ridiculizan esta práctica y la tratan de supersticiosa; pero es muy antigua, y la conservaron las sectas cristianas orientales que se separaron de la Iglesia Romana hace mas de 1200 años. No hay mas supersticion en esta ceremonia que en la accion de Jesucristo, cuando usó del lodo y saliva para volver la vista á un ciego de nacimiento. *Evang. de S. Juan*, cap. 9, v. 6.

La Croce en su *Hist. del cristian. de las Indias*, tom. 1, pág. 308, se inclina á que los armenios tienen la bendicion del *Myron* ó del *sagrado Crisma* por un sacramento, y atribuyen á esta accion la misma virtud que á la consagracion de la Eucaristía. En prueba de esto cita una homilia de Gregorio de Nareka, doctor de la iglesia de Armenia, que vivió en el siglo X, y un pasage de Vardanes, tambien doctor armenio del siglo XIII, donde dice: «vemos con estos ojos del cuerpo el pan y vino en la Eucaristía, y con los ojos de la fé ó del entendimiento concebimos el cuerpo y sangre de Jesucristo; de la misma manera que en el *Myron* no vemos mas que aceite; pero por la fé percibimos en él el espíritu de Dios.” Por consiguiente ó los armenios, dice la Croze, admiten un sacramento desconocido á la Iglesia Romana, ó segun su opinion, no se verifica la transustanciacion en la Eucaristía por la consagracion, así como no se verifica en el *Myron* por la bendicion.

Este es un argumento fuerte; pero ¿qué obligacion tenemos de aprender la creencia de la Iglesia de los armenios con dos doctores muy modernos, y que no parecen muy profundos en la teología? Los libros litúrgicos de esta Iglesia, y las profesiones de fé de sus obispos nos parecen pruebas mas sólidas de su doctrina que las obras de dos particulares: se pueden ver estas pruebas en el tom. 1 y 3 de la *perpetuidad de la fé*, y en el P. Lebrun tom. 3. Todo lo que se infiere del pasage de Vardanes se reduce á que no es muy exacta su comparacion entre el *Myron* y la Eucaristía; y quiere decir que nosotros recibimos el cuerpo y sangre de Jesucristo por la Eucaristía, así como recibimos la gracia del Espíritu Santo por el *Myron* ó *Crisma*, y esta tambien es la doctrina de la Iglesia Romana. No hay necesidad para esto de una transustanciacion en el sagrado *Crisma*, así como no la hay en el agua del bautismo para perdonar el pecado original. Nosotros no fundamos el dogma de la transustanciacion en el efecto que produce la Eucaristía, sino en las palabras de Jesucristo.

Por lo demas esta observacion de la Croze no es la única en que manifestó muy poca exactitud y sagacidad. Véase *Armenios*.

FIN DE LA LETRA M Y DEL TOMO VI.